

DION CASIO

HISTORIA ROMANA

LIBROS L-LX

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS

HISTORIA ROMANA

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS, 395

DION CASIO

HISTORIA ROMANA

LIBROS L-LX

TRADUCCIÓN Y NOTAS DE
JUAN MANUEL CORTÉS COPETE



EDITORIAL GREDOS

Asesor para la sección griega: CARLOS GARCÍA GUAL.

Según las normas de la B. C. G., la traducción de este volumen ha sido revisada por JUAN MANUEL GUZMÁN HERMIDA.

© EDITORIAL GREDOS, S. A., 2011.

López de Hoyos, 141, 28002-Madrid.

www.editorialgredos.com

Primera edición: junio de 2011

Depósito legal: M. 22.613-2011

REF.: GBCC395

ISBN 978-84-249-2096-8

LIBRO L

Estos son los acontecimientos que figuran en el libro cincuenta de la *Historia romana* de Dion:

1. De cómo César y Antonio comenzaron a hacerse la guerra.

2. De cómo César venció a Antonio en Accio.

La duración es de dos años en los que fueron cónsules las personas que a continuación se enumeran:

Año 32 a. C.: Gneo Domicio Ahenobarbo, hijo de Lucio, nieto de Gneo, y Cayo Sosio, hijo de Cayo, nieto de Tito.

Año 31 a. C.: César, cónsul por tercera vez, y Marco Valerio Mesala Corvino, hijo de Marco.

El pueblo romano fue privado de su democracia¹ sin que por eso llegara a una monarquía en sentido estricto. Antonio y César² todavía gobernaban en pie de igualdad puesto que se habían repartido entre ellos la mayoría de los asuntos y consideraban común el resto, al menos nominalmente. Pero en realidad trataban de apropiarse de esas parcelas de poder, en la creencia [2] de que cada uno de ellos podía obtener alguna ventaja. Fue a partir de ese momento, y puesto que Sexto había muerto³ y el rey de Armenia había sido hecho prisionero⁴, dado que los pueblos que se habían enfrentado a César estaban pacificados⁵, y el rey parto⁶ no daba señal alguna de inquietud, que ellos dos se enfrentaron ya abiertamente y que el pueblo fue literalmente esclavizado. Las causas y pretextos que

esgrimieron para aquel [3] enfrentamiento fueron los siguientes. Antonio acusaba a César de haber privado a Lépido de su poder y de haberse apropiado del territorio y del ejército tanto de Lépido⁷ como de Sexto, cuando deberían haber sido consideradas propiedades comunes a ambos. Le reclamaba la mitad de todo aquello así como de los soldados que César había reclutado en Italia, puesto que la península [4] pertenecía a ambos⁸. César acusaba a Antonio de haberse apropiado de Egipto, entre otros países, sin que le hubiese correspondido en el sorteo⁹, y de haber asesinado a Sexto — César alegaba que por propia voluntad le había perdonado la vida—. Lo acusaba también de haber engañado al rey de Armenia, de haberlo arrestado y encadenado, y de haber acrecentado así la mala reputación del pueblo romano. También le reclamaba [5] la mitad del botín y, sobre todo, le reprochaba su relación con Cleopatra, los hijos que en ella había concebido, los dones que les había otorgado¹⁰ y, muy especialmente, que llamara a Cesarión con ese nombre y lo hubiese introducido en la familia de César¹¹.

Estos eran los reproches que se hacían así como, de alguna [2] manera también, los argumentos que utilizaban para justificarse, tanto en el intercambio privado de cartas como cuando César hablaba en público y Antonio escribía mensajes abiertos¹². Continuamente, y por este motivo, se intercambiaban embajadores, tanto con la intención de que se creyera que las acusaciones que se hacían eran justísimas como con el propósito de espiarse. Mientras tanto, y hasta el consulado de Gneo [2] Domicio y Cayo Sosio¹³, ambos partidarios de Antonio, siguieron reuniendo dinero como si fuera para otros fines y se prepararon para la guerra como si lo hicieran para luchar contra otros enemigos. En aquel momento se dejaron de disimulos y abiertamente entraron en conflicto¹⁴. Así fue como sucedió.

[3] Domicio, dado que ya había sufrido múltiples desgracias, preparó la revolución con discreción. En cambio Sosio, que todavía no había sufrido revés alguno, pronunció grandes elogios de Antonio ya en el primer día del año y lanzó graves acusaciones contra César¹⁵. E incluso hubiese tomado

medidas inmediatas contra él si no lo hubiese impedido el tribuno Nonio Balbo¹⁶. César sospechaba lo que Sosio pretendía hacer y, [4] puesto que no quería que diera la impresión de que no conocía perfectamente la situación ni de que empezaba la guerra al enfrentarse a él, ese día ni se presentó en la curia ni estuvo en la ciudad. Tras esgrimir alguna excusa marchó fuera de la ciudad, y no lo hizo sólo por esta razón sino también para, tras deliberar con tranquilidad sobre todas aquellas informaciones, hacer lo que debía después de haberlo meditado profundamente. Más [5] tarde regresó y reunió al Senado, al que rodeó con una guardia de soldados y amigos que llevaban sus armas escondidas. Se sentó en medio de los dos cónsules, en su silla curul¹⁷, y desde aquella cátedra habló largo tiempo y con moderación en su defensa y lanzó muchas acusaciones contra Sosio y Antonio. [6] Puesto que ninguno de los cónsules, como tampoco ninguna otra persona, se atrevió a pronunciar palabra alguna, les ordenó a los senadores que se volvieran a reunir el día señalado por él para demostrar con algunos documentos la culpabilidad de Antonio. Los cónsules no tuvieron valor para rebatirlo pero tampoco pudieron soportar aquella situación en silencio; abandonaron la ciudad a escondidas y a continuación se pusieron en camino al encuentro de Antonio. Y los siguieron no pocos senadores¹⁸. Cuando César se enteró, dijo que por su propia voluntad [7] los había dejado marchar para que no pareciera que los cónsules lo habían abandonado por cometer alguna injusticia, y permitió a todos los que quisieran que marcharan al encuentro de Antonio con garantías.

[3] La gravedad de aquella acción fue compensada por aquellos que, por su parte, huyeron de Antonio y se pasaron a César. Entre estos figuran Ticio¹⁹ y Planco²⁰, aunque Antonio los había [2] tenido en alta estima y conocían todos sus secretos. Después de aquella acción de los cónsules, de que, además, César convocara el Senado en su ausencia y de que allí leyera y dijera todo lo que consideró oportuno, Antonio, informado de todo aquello, reunió una suerte de Senado con todos los senadores que le acompañaban y, tras largas deliberaciones desde ambos puntos de vista, declaró la guerra y repudió a Octavia²¹. Y fue entonces cuando aquellos, Ticio y

Planco, desertaron, ya fuera porque estaban en desacuerdo con Antonio ya fuera porque estaban enfrentados con Cleopatra²².

[3] César los acogió con enorme alegría y de sus bocas llegó a conocer todos los demás planes de Antonio, tanto aquellos que ya había emprendido como aquellos que tenía en mente, así como las disposiciones contenidas en su testamento y quién lo custodiaba, pues en verdad ellos mismos eran quienes lo habían sellado²³. Todas aquellas noticias lo encolerizaron aún más y no [4] vaciló en buscar el testamento y apropiarse de él, como tampoco en llevarlo y leerlo, primero en el Senado y después en la asamblea. Tales eran las disposiciones que contenía aquel documento que nadie censuró la actitud de César, aunque había obrado de manera absolutamente ilegal²⁴. En él Antonio otorgaba [5] testimonio como si en verdad Cesarión fuera hijo de Julio César, concedía a sus hijos concebidos en la egipcia dones desmesurados y ordenaba que su cuerpo se enterrara en Alejandría, junto al de ella²⁵.

Indignados por todas estas noticias, llegaron a creer que todos [4] los demás rumores eran ciertos, es decir, que si salía vencedor habría de regalar la ciudad a Cleopatra y habría de trasladar [2] la sede del imperio a Egipto²⁶. Tanto se enfurecieron por todas aquellas noticias que todos, y no sólo sus enemigos o aquellas otras personas que habían procurado mantenerse neutrales sino también sus amigos más cercanos, lo acusaron con dureza. Atónitos por todo lo que se había dado a conocer y en el intento de alejar de sí las sospechas de César, se expresaban de la misma [3] manera que los demás²⁷. Privaron a Antonio del consulado para el que previamente había sido designado, así como todos sus restantes poderes²⁸, pero no lo declararon formalmente enemigo por temor a sus partidarios, dado que también hubiese sido necesario declararlos a ellos enemigos si no lo abandonaban²⁹. Pero con sus hechos demostraron con toda claridad que por tal [4] lo tenían. Para quienes militaban en sus filas decretaron la inmunidad y elogios si desertaban. Declararon públicamente la guerra a Cleopatra³⁰ y cambiaron sus ropas por la clámide como [5] si la guerra ya hubiese comenzado. Marcharon al

templo de Enio³¹ y dieron cumplimiento a todos los ritos guerreros de acuerdo con la costumbre, bajo la dirección de César como fecial³². Esta ceremonia formalmente iba dirigida contra Cleopatra pero en verdad iba encaminada contra Antonio.

Pues ella lo había esclavizado de tal modo que lo había convencido [5] para que desempeñara el cargo de «gimnasiarca» en Alejandría³³. Él la llamaba reina y señora; ella llevaba soldados romanos en su guardia personal³⁴; todos los soldados de Antonio habían inscrito el nombre de ella sobre sus escudos. Ella [2] frecuentaba el ágora en su compañía, con su concurso organizaba las fiestas y con él presidía los tribunales. Cleopatra montaba a caballo por la ciudad con él a su lado, o se hacía llevar en silla mientras que Antonio, a pie, la acompañaba entre sus eunucos. Y él, a su cuartel general, lo llamaba palacio real³⁵; en ciertas ocasiones, de su cintura colgaba un alfanje³⁶, también usaba ropas [3] ajenas a la tradición romana y se presentaba en público sobre una litera dorada o en una silla similar. Se había hecho representar en compañía de Cleopatra, tanto en pinturas como en esculturas, pretendiendo él ser Osiris o Dioniso³⁷ y ella, Selene o Isis³⁸. Con tales actitudes demostraba con claridad que había perdido el juicio por culpa de ella y de alguna de sus brujerías. [4] Pues no sólo a Antonio, sino incluso a todos los que podían ejercer alguna influencia sobre él, tanto los engatusaba y dominaba que concibió la esperanza de gobernar sobre Roma y, cuando pronunciaba un juramento, convertía en su mayor deseo dictar justicia sobre el Capitolio³⁹.

[6] Por todas estas razones declararon la guerra a Cleopatra aunque, naturalmente, no hicieron lo mismo con Antonio. Bien sabían que, en cualquier caso, él se dejaría arrastrar a la guerra porque, ciertamente, nunca apoyaría la causa de Cesar y traicionaría a Cleopatra. Querían tener también la posibilidad de reprocharle que, por propia voluntad, hubiese escogido hacer la guerra contra su patria por defender a la egipcia sin que él, personalmente, hubiese recibido un trato infamante en su patria. [2] Con diligencia se reclutó a la juventud por ambos bandos y se recaudaron fondos de todas partes. Se acopiaron

con rapidez todos los pertrechos para la guerra. El conjunto de los preparativos [3] fue el mayor que nunca antes se hizo. ¡Tantas naciones lucharon en esta guerra, en uno u otro bando!⁴⁰ Con César estuvo Italia, pues había conseguido ganarse la voluntad de todos a los que Antonio asentó como colonos, a unos tras asustarlos en razón a su escaso número, y a otros con favores. Además, César instaló de nuevo a los colonos de Bononia para que pareciera que él era su auténtico fundador⁴¹. Así, con él estuvieron Italia, [4] Galia, Iberia y el Ilírico y, de los libios⁴², aquellos que ya antes habían adoptado las costumbres romanas, salvo los que viven en la región de Cirene⁴³ y los pueblos que habían pertenecido a Bogud y Boco⁴⁴. En su bando estuvieron también Cerdeña, Sicilia y las demás islas próxima a los países ya citados. Con Antonio [5] lucharon las regiones de Asia que estaban sometidas a las órdenes de Roma, así como las mismas zonas de Tracia, Grecia, Macedonia, los egipcios y cireneos con los pobladores de sus regiones vecinas, los isleños que viven junto a los países citados y podría decirse que todos los reyes y dinastas de los territorios colindantes con la parte del Imperio romano que estaba bajo el control de Antonio; unos lucharon en persona y otros, representados por sus lugartenientes⁴⁵. Ambos dieron muestras [6] de tanto celo que consolidaron sus respectivas alianzas por medio de juramentos⁴⁶.

[7] Estas eran las fuerzas rivales. Antonio, por su parte, juró ante sus soldados que lucharía de manera implacable. Prometió también que depondría el mando a los dos meses de su victoria y que restituiría la soberanía absoluta al Senado y al pueblo⁴⁷. [2] Con cierta dificultad, aparentemente, algunos lo convencieron para que así obrara a los seis meses con la intención de que, con tranquilidad, reorganizara los asuntos públicos. Y Antonio, aunque evidentemente no iba a actuar de esa manera, hizo esa promesa como si fuera a obtener una victoria total y absoluta. Pues sabía que sus fuerzas eran muy superiores en número⁴⁸ y esperaba debilitar las de sus adversarios por medio de la corrupción. [3] Enviando dinero a todas partes, y especialmente a Roma y a todo el resto de Italia, causaba inquietud e intentaba usurpar fidelidades individualmente. Precisamente por esto César actuó con la

mayor de las precauciones y repartió dinero entre sus soldados.

[8] Tales eran el ambiente de excitación y los preparativos en cada uno de los bandos. Muchos y variados rumores circulaban entre la gente; muchos y claros signos enviaron los dioses⁴⁹. Un mono entró en el templo de Deméter⁵⁰ una ceremonia y arrasó con todo lo que había dentro. Un búho voló, en un primer [2] momento, por encima del templo de la Concordia y, a continuación, por encima de casi todos los demás lugares más sagrados y al final, cuando se le echó de aquellos lugares, se posó sobre el templo del Genio del pueblo⁵¹. Y ni se le consiguió capturar ni levantó el vuelo hasta pasado mucho tiempo. El carro de Zeus se precipitó contra el circo romano y una centella, que muchos días había estado titilando sobre el mar griego, subió hacia el cielo. Una tormenta causó numerosos destrozos; [3] así, por ejemplo, un trofeo levantado en el Aventino se cayó, una estatua de la Victoria se precipitó sobre la escena del teatro⁵² y el puente de madera fue totalmente arrasado⁵³. Muchos otros edificios fueron destruidos por el fuego y, además, del Etna brotó mucha lava y ciudades y campos quedaron dañados. Los romanos, [4] al ver y saber todo esto, recordaron la historia de aquella serpiente, que también tuvo un valor premonitorio de todo lo que entonces sucedía. En Etruria, poco antes de todo aquello, apareció de improviso una serpiente bicéfala, tan grande que pudo haber alcanzado los ochenta y cinco pies. Después de haber causado mucho daño fue fulminada por un rayo. Estos prodigios [5] se referían a todos los romanos, pues igualmente romanos eran las tropas que iban a luchar en la primera línea de cada uno de los bandos y muchos, de ambos lados, estaban destinados a morir en aquella guerra, y finalmente todos los supervivientes [6] estarían a merced del vencedor. Los niños de Roma predijeron a Antonio su derrota. Sin que nadie se lo hubiese ordenado, se organizaron en dos bandos y se hicieron llamar los Antonianos y los Cesarianos. Lucharon entre ellos durante dos días y resultaron derrotados los que llevaban el nombre de Antonio. Su muerte se la profetizó una de sus estatuas que estaba levantada en el monte

Albano, junto a la de Zeus: aunque era de piedra, de ella manó mucha sangre.

[9] Los espíritus de todos estaban en suspenso ante aquellos prodigios pero en aquel año nada más ocurrió. César estaba ocupado organizando los asuntos de Italia, especialmente después de haber sido informado del dinero que llegaba de manos de Antonio, [2] y no pudo salirle al encuentro antes del invierno. Antonio, en cambio, se puso en marcha con la intención de hacerles la guerra en Italia por sorpresa⁵⁴. Pero cuando llegó a Corcira y supo que las naves de reconocimiento enviadas para espiar sus movimientos estaban fondeadas cerca de los montes Ceraunos⁵⁵, [3] creyó que el propio César ya había llegado con toda su flota y no continuó avanzando más allá. Puso rumbo de nuevo hacia el Peloponeso, pues ya estaba avanzado el otoño, y se preparó para pasar el invierno en Patras. Distribuyó a sus soldados por toda aquella región para que sirvieran de guarnición del territorio y se [4] pudieran proveer con facilidad de todo lo que necesitaran⁵⁶. Y durante este tiempo, tanto algunos senadores como otras personas se estuvieron cambiando de bando por propia voluntad. César capturó a un espía, Lucio Mesio⁵⁷. Pero, después de haberle enseñado todas sus fuerzas, lo liberó a pesar de que era uno los que ya antes había sido capturado en Perugia. Le escribió una [5] carta a Antonio proponiéndole la siguiente alternativa: que se retirase de la orilla del mar a la distancia que recorre un caballo en un día y le permitiera desembarcar con seguridad bajo el compromiso de entablar combate en un plazo de cinco días, o que Antonio cruzase el mar hasta Italia en las mismas condiciones descritas. No lo hizo porque pensara que alguna de estas [6] opciones podría hacerse realidad —y, por cierto, Antonio se estuvo burlando mucho de aquel mensaje y preguntaba: «¿Quién será nuestro árbitro si se emprende alguna acción contra lo convenido?»—, sino porque estaba convencido que con este gesto infundía valor a sus soldados y temor a los enemigos⁵⁸.

César y Antonio eran los cónsules que habían sido designados [10] para el año que empezaba. Así se estableció desde que, de una sola vez, se repartieron las magistraturas para los siguientes ocho años, y aquel nuevo año era el

octavo⁵⁹. Pero como Antonio había sido depuesto de todos sus cargos, tal y como ya dije⁶⁰, Valerio Mesala fue nombrado cónsul al lado de César, aunque en otro tiempo ellos mismos lo habían declarado proscrito⁶¹. [2] Fue en aquellas mismas fechas que un loco irrumpió en el teatro durante una celebración, cogió la corona del primer César y se la ciñó. Pero fue descuartizado por los demás asistentes. Un lobo entró en el templo de Fortuna pero lo capturaron y lo mataron. [3] Y en el circo, durante una carrera de caballos, un perro mató a otro y lo devoró. Un incendio destruyó, entre otros monumentos, una parte considerable del propio circo, así como el templo de Deméter y uno de los dos templos de la Esperanza⁶². [4] Se creyó que habían sido los libertos quienes habían hecho aquello, pues a todos los libertos que vivían en Italia y poseían una fortuna superior a cincuenta mil dracmas se les había ordenado que pagaran, en calidad de tributo, la octava parte⁶³. A raíz de aquella disposición provocaron numerosos disturbios, crímenes e incendios y no se restableció el orden hasta que fueron [5] dominados por las armas. A consecuencia de aquello, también los hombres libres que tenían un predio en Italia, asustados, se mantuvieron en calma. También se les había ordenado que entregaran un cuarto de sus ingresos anuales y, aunque estuvieron a punto de sublevarse por ese motivo, no se atrevieron a rebelarse [6] y pagaron, sin resistencia aunque de mala gana. Y así, por esas razones, se creyó que el fuego había sido provocado por los libertos premeditadamente. No obstante, y en razón del gran número de edificios que habían ardido, aquel suceso se consideró) entre los más destacados presagios.

Aunque se produjeron tales presagios, ni se asustaron ni disminuyeron [11] sus preparativos para la guerra. Ambos pasaron el invierno espiándose y hostigándose mutuamente. César se hizo a la mar desde Brindisi y navegó hasta Corcira con la intención de atacar por sorpresa las naves fondeadas delante de Accio pero, como se encontró con una tempestad y sufrió algunas pérdidas, regresó a su base. Cuando llegó la primavera Antonio [2] decidió no moverse hacia ningún sitio. Sus remeros, que eran una mezcla de todas las naciones y habían pasado el invierno lejos de su comandante, no habían

hecho ningún ejercicio y además habían sido diezmados por la enfermedad y las deserciones. Por su parte, Agripa había tomado Metone⁶⁴ en un golpe [3] de mano, durante el que había matado a Bogud. Acechaba también los fondeaderos de las naves de carga de Antonio y realizaba continuas incursiones, cada vez contra un lugar diferente de Grecia. Todo esto tenía muy preocupado a Antonio. César, [4] en cambio, cobró ánimo con todas aquellas acciones y quiso utilizar inmediatamente el ardor de su ejército, que estaba bien entrenado, y llevar la guerra a Grecia, cerca de las bases de Antonio, mejor que luchar en Italia y en las cercanías de Roma. Reunió en Brindisi todas las unidades que podían ser de alguna [5] utilidad, así como a todos los hombres de cierta influencia, tanto senadores como caballeros, a los primeros, para que cooperaran con él y a los segundos, para que, al encontrarse solos, no provocaran una revolución. Pero quería, sobre todo, demostrar a todo el mundo que la mayor y mejor parte del pueblo romano estaba con él. Ordenó a todos menos a los soldados que tomaran consigo un número determinado de domésticos y que llevaran su propia comida. Y desde allí atravesó el mar Jónico con toda la escuadra reunida.

[12] No condujo la flota ni hacia el Peloponeso ni contra Antonio, sino sobre Accio⁶⁵, donde se encontraba anclada el grueso de la flota de Antonio, con la intención de atraérselos a su bando, ya por propia voluntad, ya por la fuerza. Y por esta misma razón desembarcó a la infantería a los pies de los montes Ceraunos [2] y la envió hacia aquel mismo lugar. Él, con sus naves, tomó Corcira⁶⁶, que había sido abandonada por su guarnición, y después puso rumbo hacia un puerto que se llama Dulce⁶⁷. Este puerto recibe este nombre porque el río que allí desemboca endulza sus aguas. Construyó allí una base naval y desde aquel [3] lugar realizaba incursiones contra Accio. Dado que nadie le salía al encuentro pero tampoco se acercaban a negociar, aunque él les había ofrecido ambas posibilidades, o llegar a un acuerdo o combatir —y no aceptaron la primera propuesta por fidelidad⁶⁸ ni la segunda por temor—, ocupó el lugar donde ahora se asienta la ciudad de Nicópolis⁶⁹. Acampó en la zona más elevada [4] de aquel lugar, desde donde se tenía una vista sobre toda la región,

tanto hacia el mar abierto, en dirección a la isla de Paxos, como hacia el interior del golfo de Ambracia y de las aguas situadas entre ambos lugares en las que están situados los puertos cercanos a la ciudad de Nicópolis. Fortificó aquel lugar y extendió los muros desde aquella posición hasta el puerto exterior de Comaro⁷⁰. Y desde allí vigilaba y bloqueaba Accio, [5] tanto por tierra como por mar. He oído también que trasladó algunas trirremes desde el mar abierto al interior del golfo a través de las fortificaciones. Para eso hizo uso de unos cueros nuevos untados de aceite en lugar de esas máquinas que se usan para sacar a tierra las naves⁷¹. Pero como no puedo citar ninguna [6] acción de estas naves que estuvieron en el golfo, tampoco puedo dar credibilidad a esta fabulosa historia, pues no hubiese sido una empresa pequeña transportar aquellas naves sobre unos cueros por un lugar tan estrecho y desnivelado. En cualquier [7] caso, así se dice que sucedió. Accio es un lugar que está consagrado a Apolo⁷² y está situado en la embocadura del estrecho del golfo de Ambracia, frente a los puertos de Nicópolis. Ese estrecho es de una reducida anchura a lo largo de toda su extensión y permite no sólo navegar por él sino fondear, al [8] igual que en todos los lugares que lo preceden. La flota de Antonio había ocupado con antelación estas posiciones. Construyeron a ambos lados del estrecho baluartes y ocuparon las aguas centrales con algunas naves de tal manera que se les facilitara tanto las salidas a mar abierto como las entradas. Los soldados habían establecido su campamento en uno de los lados del estrecho, junto al templo, sobre un terreno llano y liso, más apropiado para luchar que para acampar. Por esa razón especialmente fueron víctimas de la enfermedad en invierno y, más aún, en verano⁷³.

[13] Antonio, tan pronto como se enteró de la llegada de César, no se demoró sino que se apresuró hacia Accio con los soldados que tenía⁷⁴. Llegó poco después pero no se dispuso para el combate [2] inmediatamente. No obstante, César constantemente formaba su infantería en orden de combate delante del campamento de Antonio y con frecuencia organizaba una salida contra sus naves, capturando sus cargueros, para que, antes de que Antonio pudiera reunir todas

sus fuerzas, entablara batalla sólo con [3] las fuerzas que entonces disponía. Pero por esa misma razón Antonio no estaba dispuesto a arriesgarlo todo y durante muchos días se limitó a realizar tentativas y escaramuzas, hasta que reunió a todas sus tropas. Y puesto que César ya no presionaba tanto, Antonio atravesó con sus tropas el estrecho y estableció [4] un campamento no lejos del de aquel⁷⁵. A continuación envió su caballería alrededor del golfo y lo sitió por ambos lados. César, en cambio, conservó la tranquilidad y no corrió voluntariamente ningún riesgo, sino que envió algunas de sus fuerzas a Grecia y Macedonia para atraer hacia aquellas regiones a Antonio. Mientras realizaban estas maniobras, Agripa [5] capturó, haciendo una salida imprevista, Leucada⁷⁶ y las naves que había en la isla. También se apoderó de Patras⁷⁷ tras derrotar a Quinto Nasidio⁷⁸ en el mar. Y por último sometió Corinto⁷⁹. Después de todos aquellos éxitos, Marco Ticio y Estatilio Tauro⁸⁰, con una salida por sorpresa, derrotaron a la caballería de Antonio y se ganaron a Filadelfo, el rey de Paflagonia⁸¹. Y [6] mientras, Gneo Domicio, enfadado con Cleopatra⁸², cambió de bando aunque en verdad no fue de utilidad ninguna para César porque cayó enfermo y no mucho después murió. Pero, como parecía que había desertado porque estaba en desacuerdo con lo que hacían los de su bando, otros muchos acabaron imitándolo. [7] Antonio ya no volvió a confiar en ellos como antes y empezó a sospechar de todos. Por esa razón hizo matar a algunos de sus partidarios, entre los que se encontraba Jámblico, rey de algunas tribus árabes⁸³ y al que sometió a tortura, y el senador Quinto Postumio⁸⁴, para lo que ciertas personas recibieron el encargo [8] de su asesinato. Y al final, por temor a que tanto Quinto Delio⁸⁵ como el gálata Amintas⁸⁶, a los que había enviado a Macedonia y Tracia para reclutar mercenarios, se pasaran al bando de César, partió a su encuentro con la excusa de socorrerlos en caso de que sufrieran un ataque del enemigo.

[14] Entonces se produjo una batalla en el mar. Sosio⁸⁷, con la esperanza de acometer alguna acción digna de recuerdo y antes de que llegara Agripa, al que se le había encomendado el mando supremo de la flota, se lanzó contra Lucio Tario⁸⁸, que

estaba fondeado con unas pocas naves. Al amanecer izó las velas por [2] sorpresa, aprovechando la densa bruma para que Tario no huyese al ver el gran número de navíos atacantes. Al primer ataque y de manera inmediata lo puso a la fuga, y aunque lo persiguió, no pudo capturarlo. Por fortuna, Agripa apareció en aquel lugar y no sólo privó de la victoria a Sosio sino que este y otros muchos, entre los que se encontraba Tarcondimotos⁸⁹, murieron.

Antonio, tanto a raíz de aquel suceso como porque cuando [3] regresaba sufrió una derrota en un encuentro de su caballería con los exploradores de César, decidió no mantener por más tiempo a sus hombres divididos en dos campamentos. Abandonó de noche el campamento más próximo al enemigo y acampó al otro lado del estrecho, donde estaba estacionada la mayor parte de su ejército. Cuando los víveres empezaron a escasear porque les resultaba [4] imposible el reabastecimiento de trigo, convocó un consejo para decidir si debían permanecer en aquel paraje y arriesgarse al enfrentamiento, o si debían trasladarse a algún otro lugar y alargar durante algún tiempo más la guerra⁹⁰. Aunque los distintos [15] miembros del consejo expusieron opiniones diversas⁹¹, prevaleció la de Cleopatra, quien aconsejó que se confiara a algunas guarniciones los lugares más estratégicos y las restantes unidades se pusieran en camino hacia Egipto junto con todos ellos. Ella hizo esta propuesta porque algunos presagios le habían generado inquietud. Unas golondrinas habían anidado sobre su tienda y [2] sobre la nave capitana, en la que ella navegaba. De un cirio había manado leche y sangre. Las estatuas de Antonio y de ella misma, que los atenienses les habían erigido en la Acrópolis bajo la apariencia de dioses, habían sido derribadas por unos rayos y habían [3] caído dentro del teatro⁹². Por todos esos prodigios, además de por la desmoralización que en el ejército causaban y de la enfermedad que lo diezmaba, la propia Cleopatra sintió miedo y amedrentó a Antonio. No obstante, no querían zarpar en secreto, pero tampoco abiertamente, como si fueran unos fugitivos, para no provocar el pánico entre sus propias filas. Pretendían hacerlo aparentando prepararse para la batalla naval con el fin de que, además, en el caso de que se

encontraran con alguna oposición, [4] pudieran abrirse paso por la fuerza. Por esta razón y en primer lugar, eligieron los mejores navíos, puesto que el número de marineros se había visto mermado tanto por los fallecimientos como por las deserciones, y quemaron el resto⁹³. A continuación, pero ya de noche, introdujeron a escondidas en aquellas naves todas sus posesiones más preciadas. Y cuando todo estuvo preparado, Antonio convocó a sus soldados y así les habló:

[16] «Soldados, listo está, y en cantidad suficiente, todo aquello de lo que debía proveerme para esta guerra. Aquí estáis vosotros, en gran número, toda la flor escogida de los súbditos y aliados⁹⁴. Y vuestra destreza en cualquiera de los tipos de lucha que entre nosotros se usa es tanta que incluso cada uno de vosotros resulta un rival formidable para nuestros enemigos. Ved con [2] vuestros propios ojos la flota tan numerosa e imponente que poseemos, y cuántos y de qué valía son nuestros infantes, jinetes, honderos, infantes ligeros y arqueros, tanto los de a pie como los montados. Nuestros enemigos carecen de la mayoría de estas unidades, y aquellas que poseen son mucho más pequeñas y débiles que las nuestras. Además, sus recursos financieros son pequeños [3] y provienen de contribuciones forzosas. Así, no habrán de durarles mucho, además de haber conseguido que sus contribuyentes estén mejor dispuestos hacia nosotros que hacia sus exactores. Y por eso no sólo no sienten afecto alguno por ellos, sino que, además, se les sublevarán abiertamente. En cambio nuestros recursos, disponibles en abundancia, a nadie han causado perjuicio mientras que a todos nos resultarán beneficiosos.

»A estos elementos que son tan abundantes como importantes, [17] todavía no me había atrevido a sumar otro factor digno de consideración y que tiene que ver conmigo mismo. Pero, puesto que es uno de esos factores que conduce a la victoria en la guerra y todos los hombres lo consideran un elemento esencial —y me refiero al hecho de que quienes vayan a luchar por la victoria cuenten con el mejor general—, la misma coherencia del [2] argumento ha hecho absolutamente necesario que ahora hable de mí, para que comprendáis, sin ninguna duda, que si vosotros sois de esa

clase de hombres capaces de conseguir la victoria incluso sin un buen general, yo también soy de esa clase de hombres capaces de imponerse incluso en compañía de malos soldados. He alcanzado esa edad en la que los hombres se encuentran, [3] especialmente, en la plenitud de sus fuerzas físicas e intelectuales, y no se ven perjudicados ni por la temeridad propia de la juventud ni por la debilidad propia de la vejez, sino que, en plena madurez, entre aquellas otras dos edades, gozan de la plenitud de sus fuerzas⁹⁵. Además he sido dotado de una [4] naturaleza tal y he gozado de una educación tan buena que soy capaz de juzgar lo que es conveniente y de explicarlo con suma facilidad. También he podido adquirir toda esa experiencia que hace que incluso los necios y las personas carentes de instrucción parezcan dignas de alguna consideración; la he adquirido [5] a través de toda suerte de vivencias políticas y militares. Desde mi juventud, y hasta hoy, siempre he estado metido en estos asuntos. He cumplido con muchas órdenes y también he dado otras muchas, y gracias a eso he aprendido tanto lo que debe hacer quien tiene el mando como cuanto deben hacer quienes [6] reciben las órdenes. He conocido el miedo y el valor; gracias a eso estoy acostumbrado a no asustarme con facilidad, así como a no correr riesgos innecesarios. He conocido el triunfo y el fracaso; gracias a eso soy capaz de no desesperarme, pero también de no ensoberbecerme.

[18] »Hablo así ante personas que ya me conocen, y os hago testigos, como oyentes de mis palabras, de que no lo hago para pavonearme —pues para mi gloria me basta con que vosotros me conozcáis—, sino para que por mis palabras comprendáis [2] cuánto mejor preparados estamos que el enemigo. Y puesto que ellos son inferiores a nosotros tanto en el número de soldados y de recursos materiales como en la variedad de equipamiento, en nada son tan inferiores como en la edad e inexperiencia de su comandante. No hay necesidad alguna de hacer una relación detallada de todo lo que se puede decir [3] de él. Resumiéndolo, diré sólo lo que ya vosotros sabéis tan bien como yo. Físicamente es una persona muy débil⁹⁶. Jamás ha conseguido en batalla una victoria memorable, ni en tierra ni en el mar⁹⁷. En las llanuras de

Filipos, cuando ambos estábamos en el mismo bando, yo salí vencedor y él, derrotado⁹⁸.

»Grande es la diferencia entre ambos bandos y, en la mayoría [4] de los casos, la victoria es de aquellos que están mejor preparados. Y si ellos son poderosos en algún aspecto, encontraréis que su fuerza está en la infantería pesada y en el combate terrestre, pero con sus naves nunca podrán oponerse a nosotros. Contemplad [5] por vosotros mismos el tamaño y la robustez de nuestros navíos. Incluso si el número de sus naves igualara el nuestro, ningún daño podrían causarnos por las razones ya dichas, ni cuando nos atacaran con sus espolones ni cuando pretendieran abordarnos. En efecto, el grosor de nuestros maderos, así como la altura de los navíos, lograrían contener sus ataques incluso si nadie los rechazara. ¿Por dónde podrían acercarse a [6] estas naves para atacarlas cuando llevan embarcados tantos arqueros y honderos que, además, podrían alcanzarlos desde lo alto de sus castillos? Y si alguien consiguiera acercarse, ¿cómo podría escapar de acabar hundido bajo la masa de nuestros remos? ¿Cómo podría librarse de no ser arrojado al mar tras recibir los impactos de las flechas desde los castillos?

»No creáis que, porque Agripa venció en los mares de Sicilia⁹⁹, [19] poseen una técnica naval que va más allá de aquel suceso. No se enfrentaron a Sexto sino a sus esclavos¹⁰⁰; no se enfrentaron a una flota tan bien preparada como la nuestra sino contra otra bastante diferente. Y si alguien quiere otorgar una gran importancia [2] a aquel golpe de suerte, será justo que tenga en cuenta también aquella derrota que sufrió personalmente César¹⁰¹, cuando el propio Sexto lo venció¹⁰². Y así se comprenderá que no se enfrentan dos fuerzas iguales, sino que todos nuestros medios son mucho más numerosos e importantes que los que [3] ellos tienen a su disposición. En resumen, ¿qué parte de todo el imperio representa Sicilia?; ¿qué parte de nuestros preparativos representa la flota de Sexto para que nosotros debamos, en efecto, temer a la flota de César —que sigue siendo la misma y no se ha convertido ni en una fuerza mayor ni mejor—, en lugar [4] de llenarnos de confianza en razón de sus fracasos? Y así, teniendo en consideración todo eso, no he querido arriesgarlo todo en una

única batalla de infantería, en donde, de alguna forma, parecen tener alguna fuerza, para que ninguno de vosotros pierda el ánimo si salimos derrotados de ese encuentro. He preferido jugármela en el mar, donde somos más poderosos y los superamos ampliamente¹⁰³, para que una vez que los hayamos [5] derrotado podamos desdeñar su infantería¹⁰⁴. Comprended bien que el resultado total de la guerra depende, ahora y para ambos bandos, de la flota. Si de esta situación salimos vencedores, no volveremos a vernos amenazados por el resto del ejército enemigo. Por el contrario, y como si lo hubiésemos rodeado en un islote ya que todos los territorios que lo circundan nos pertenecen, lo someteremos sin lucha, por hambre o por cualquier otro medio.

»Creo que mis palabras no serán necesarias para que os deis [20] cuenta de que no nos vamos a batir por asuntos insignificantes o de poca importancia; de que, si nos mostramos llenos de ardor guerrero, obtendremos el mayor triunfo pero de que, si nos descuidamos, sufriremos el más terrible de los destinos. ¿Qué no [2] nos harán si ellos son los vencedores? Ellos, que mataron a casi todos los nobles que estaban con Sexto e hicieron perecer a los muchos partidarios de Lépido que lo apoyaron con sus armas¹⁰⁵. ¿Y por qué digo esto cuando al mismo Lépido le han privado de [3] todo su poder, aunque no sólo no cometió ningún delito sino que, además, combatió a su lado, y lo tienen bajo arresto como si fuera un prisionero¹⁰⁶? Además han impuesto un nuevo tributo a todos los libertos de Italia y a todos los propietarios de algún terreno, de manera que han obligado a algunos a tomar las armas y, así, arruinar sus vidas¹⁰⁷. ¿Es posible que tengan piedad [4] de nosotros quienes no han tenido piedad de sus aliados? [¿Mantendrán sus manos apartadas de nuestros bienes quienes no han tenido piedad de sus aliados?]^{107b} ¿Mantendrán sus manos apartadas de nuestros bienes quienes han establecido nuevos impuestos sobre los bienes de sus partidarios? ¿Podrán ser clementes cuando obtengan la victoria quienes, incluso antes de resultar vencedores, ya obraron así? Y para no perder más tiempo hablando de todos los sufrimientos de los demás, enumeraré [5] lo que se han atrevido a hacer contra nosotros. ¿Quién ignora que yo, que fui

declarado asociado y colega de César en la magistrature, que recibí la dirección de los asuntos públicos en igualdad de condiciones y que obtuve los mismos honores y magistraturas, magistraturas que he ostentando durante un tiempo considerable, de todo eso me he ido viendo despojado conforme él ha podido hacerlo, y me he convertido en un ciudadano particular aunque era uno de los dirigentes, y privado de [6] mis derechos cívicos aunque era cónsul? Y no por decisión ni del Senado ni del pueblo —¿cómo podría haber sido así cuando tanto los cónsules como algunos otros senadores huyeron de la ciudad abiertamente para no decretar nada semejante?—, sino únicamente por la voluntad de ese y de quienes le apoyan¹⁰⁸, que no comprenden que han fabricado un tirano¹⁰⁹ que sufren, en primer [7] lugar, ellos mismos. Ese que, aunque todavía estoy vivo, poseo un ejército considerable y estaba en guerra con los armenios, se ha atrevido a buscar mi testamento, a arrebatárselo por la fuerza a quienes lo custodiaban, a abrirlo y leerlo en público; [8] ¿cómo queréis que tenga piedad ni de vosotros ni de nadie? Ese, la misma persona que se ha comportado así conmigo, su amigo, su compañero de mesa, su pariente, ¿con qué humanidad se comportará con las demás personas con las que ningún lazo le une?

[21] »En verdad, y si debemos juzgarlo por los decretos que ha hecho aprobar, a vosotros os amenaza directamente —pues a la mayoría os ha convertido abiertamente en sus enemigos¹¹⁰—, mientras que a mí no me ha otorgado ese apelativo aunque sí me hace la guerra y actúa en todos los órdenes no sólo como si ya me hubiese derrotado sino incluso como si ya me hubiese dado muerte. De esta manera, cuando a mí, al que todavía hoy [2] no ha proclamado tener como enemigo, me ha hecho todo eso, mucho menos os habrá de perdonar a vosotros con los que reconoce abiertamente estar en guerra. ¿Qué significa el hecho de [3] que nos haga la guerra a todos sin distinción pero que afirme en su decreto que sí lucha contra unos y no contra otros? ¡Por Zeus! No lo hace para establecer distinciones entre nosotros, ni para ofrecer un trato diferente a unos y a otros en el caso de que venciera, sino para enfrentarnos, generando disputas entre nosotros, y

debilitarnos, por tanto. Pues no ignora que mientras [4] que nosotros nos sigamos manteniendo unidos y actuando todos a una, él nunca, de ningún modo, será el vencedor; pero que si nos dividimos y unos elegimos una cosa y otros otra, quizá pueda vencer. Por esta razón se comporta así con nosotros.

»Y así como yo, y los romanos que me acompañan, que [22] vemos el peligro, aunque gocemos, según esos decretos, de una suerte de inmunidad, y comprendemos cuál es su intención, no os hemos abandonado y seguimos cuidando de nuestros intereses comunes y no de los nuestros particulares, así vosotros, a [2] los que desprecia y considera no ya simplemente enemigos sino sus mayores enemigos, debéis reflexionar sobre todo esto, en la consideración de que tanto los peligros como las esperanzas son comunes. Y debéis apoyar totalmente nuestra causa así como prestar vuestra colaboración con ánimo resuelto, colocando en un lado de la balanza cuánto sufriremos si somos derrotados, como ya os dije, y en el otro, las oportunidades de las [3] que dispondremos si vencemos. Pues si de algún modo es importante que nosotros, en el caso de que caigamos derrotados, no suframos sus abusos ni sus insolencias, más importante es que, tras la victoria, hagamos todo cuanto deseamos. Nuestra mayor vergüenza será que, aunque somos tantos y tan valerosos, y tenemos armas, dinero, naves y caballos, hagamos la peor elección en lugar de la mejor y que, aun cuando nos es posible proporcionar la libertad incluso a nuestros enemigos, prefiramos [4] compartir esclavitud con ellos¹¹¹. Tanta es la distancia que nos separa que, mientras que él desea reinar incluso sobre vosotros, yo quiero devolverles la libertad incluso a ellos, como ya atestigüé con mis juramentos¹¹². Y puesto que nosotros vamos a luchar a favor de ambos bandos y a conseguir bienes comunes para todos, esforcémonos, soldados, en vencer ahora y en ser dichosos para siempre».

[23] Tras aquellas palabras, Antonio hizo que embarcaran todos los miembros más destacados de su bando para que, aislados unos de otros, no pudieran preparar ninguna revuelta como hicieron Delio y algunos otros cuando desertaron. También embarcó [2] muchos arqueros, honderos e infantes.

Ya que Sexto había sido derrotado principalmente por el tarnaño de las naves de César y por el número de soldados que había embarcado, él aparejó navíos mucho más grandes que los de sus adversarios —había hecho construir pocas «trieres», pues la mayoría fueron «tetraeres» y «deceres» y del resto de órdenes intermedios¹¹³—. [3] Sobre esos barcos había instalado castillos muy altos así como embarcado muchos hombres de tal manera que lucharan como si estuvieran encima de unas murallas. César observaba los preparativos de sus adversarios y realizaba los suyos. Cuando conoció, tanto por Delio como por algunas otras personas, las intenciones de los enemigos, reunió también el ejército y así habló:

«Soldados, yo sé, tanto por lo que he aprendido de oídas como [24] por mi propia experiencia, que triunfan en la mayoría de las más importantes empresas militares, o mejor, en la mayoría de empresas humanas de cualquier tipo, quienes piensan y obran con mayor justicia y piedad. Siempre tengo en mente este principio y os animo a que vosotros también lo tengáis en consideración. Y [2] si bien tenemos un ejército grande y poderoso, gracias al que podríamos esperar la victoria incluso si hubiésemos elegido la causa menos justa, sin embargo yo me muestro más confiado en el motivo que me ha llevado a esta guerra que en mi propio ejército. Pues el hecho de que a nosotros, romanos como somos y [3] gobernantes de la mayor y mejor porción de la ecúmene¹¹⁴, nos desprecien y nos arrojen a los pies de una mujer egipcia es indigno de nuestros padres, que abatieron a Pirro, Filipo, Perseo y Antíoco¹¹⁵, que arrasaron Numancia y Cartago¹¹⁶, y de aquellos que destrozaron a los cimbrios y a los ambrones.¹¹⁷ Pero también [4] es indigno de nosotros mismos¹¹⁸ que hemos conquistado la Galia, que hemos subyugado a los panonios, que hemos avanzado hasta el Danubio, que hemos cruzado el Rin y que hemos atravesado [5] el mar hasta Britania. ¿Córno no habrían de dolerse todos aquellos que hicieron realidad las citadas gestas si comprendieran que nosotros hemos sido arrojados a los pies de esa infecta mujer? ¿Cómo no habríamos de sentirnos terriblemente avergonzados si, a pesar de que superamos a todos los pueblos de todo el mundo en valor, al final

soportamos con mansedumbre los abusos [6] de esas gentes? Hombres, por Heracles, que son alejandrinos y egipcios¹¹⁹ —¿de qué otra manera más dura pero más certera podría llamarlos?—, que prestan culto a las serpientes y a otras bestias salvajes como si fueran dioses y embalsaman sus cuerpos [7] en la esperanza de la inmortalidad; gentes extremadamente propensas a la insolencia a la vez que absolutamente incapaces de comportarse como hombres y que —y esto es lo peor— son esclavos de una mujer y no de un varón. Estos son los que se han atrevido a pretender nuestros bienes y a apropiarse de ellos con nuestro auxilio, de tal manera que nosotros les cedamos voluntariamente la prosperidad de la que ahora gozamos.

[25] »¿Quién no habría de llorar viendo soldados romanos haciendo de guardias de Corps de la reina¹²⁰? ¿Quién no habría de entonar lamentos al oír que caballeros y senadores romanos la [2] adulan como eunucos? ¿Quién no cantaría un treno al oír y ver que Antonio, quien ha sido dos veces cónsul¹²¹, quien ha sido varias veces vitoreado como emperador¹²², al que se le ha encargado, junto a mí, la dirección de los asuntos públicos, a quien se [3] le han confiado tantas ciudades y legiones, ahora ha abandonado la forma de vida de nuestros padres y se dedica a imitar todas aquellas costumbres extrañas y barbáricas? No honra ni nuestras leyes ni nuestros dioses ancestrales, sino que se prosterna ante aquella mortal como ante una Isis o Selene y ha puesto a los hijos de aquella los nombres de Helios y Selene, y, por último, [4] ha adoptado para sí los sobrenombres de Osiris y Dioniso y por esto, como si fuera el dueño de toda la tierra y de todo el mar, les ha hecho don de islas enteras y de algunas regiones continentales¹²³. Sé bien, soldados, que todo esto os parece algo [5] increíble y sorprendente; por eso se debe acrecentar vuestra ira. Pues si todo esto que no creéis cuando lo oís, si todo es realmente así y aquel lo ha ejecutado con la máxima desvergüenza¹²⁴, aunque no haya nadie que no se duela al saberlo, ¿cómo no deberíais estar encolerizados con toda justicia?

»No obstante, yo mismo, y en un primer momento, tanto [26] respeto he mostrado por él que lo hice partícipe de

nuestro poder, le entregué a mi hermana como esposa y le concedí algunas legiones. Después me he seguido comportando con él con tanta [2] prudencia y de manera tan amistosa que, ni siquiera cuando abusó de mi hermana, ni cuando descuidó a los hijos que en ella engendró, ni cuando prefirió a la egipcia antes que a aquella, ni tampoco cuando donó a los hijos de aquella mujer lo que, en pocas palabras, es vuestro, ni por ninguna otra razón he querido declararle la guerra. La causa de esta actitud fue, en primer lugar, [3] que siempre he considerado que no era necesario comportarse del mismo modo con Antonio que con Cleopatra. Pues ella, y en razón de su condición de extranjera, es directamente nuestra enemiga por todo lo que ha hecho; mientras que a él, y en virtud de su ciudadanía, era posible devolverlo a la prudencia. [4] Además, tenía la esperanza de que, aunque no actuara por propia voluntad sino forzado, él cambiaría de opinión a la vista de los decretos promulgados contra ella. Por estas razones no le he declarado la guerra. Pero puesto que él ha hecho caso omiso de todo esto y lo ha menospreciado, no ha querido aceptar ni el perdón que le ofrecíamos ni la piedad que hacia él hemos mostrado. [5] Y ya sea por irreflexión o por locura — pues yo estoy convencido, porque así lo he oído, de que él ha sido embrujado por esa maldita mujer¹²⁵ —, en nada ha considerado nuestros gestos benéficos y nuestra humanidad, sino que, esclavo de aquella mujer, ha emprendido la guerra y ha asumido voluntariamente estos riesgos a favor de ella y en contra de nosotros y de su patria. ¿Qué otra cosa nos queda por hacer salvo defendernos de él y de su compañera Cleopatra?

[27] »¡Que nadie lo considere ya romano, sino egipcio! ¡Que nadie lo llame ya Antonio, sino Serapión¹²⁶! No tengamos en cuenta que alguna vez fue cónsul o emperador sino “gimnasiarca”¹²⁷. [2] Ha sido él, por propia voluntad, quien ha elegido esos nombres en lugar de aquellos otros. Y después de haber renunciado a todas las costumbres patrias más dignas de respeto, se ha convertido en uno de aquellos que tocan el címbalo en Canopo¹²⁸. Nadie deberá temerlo como si hubiese de ejercer una influencia [3] decisiva en la batalla. Ya antes nada valía, como bien sabéis los que lo derrotasteis en Mutina¹²⁹. Y si en algún momento, durante la

campaña que emprendió con nosotros, demostró cierto valor¹³⁰, sabed bien que ahora lo ha liquidado todo con su cambio de vida. Pues es imposible que quien vive rodeado de un lujo [4] propio de reyes y se ha ablandado como una mujer, pueda pensar y actuar como un hombre, ya que es absolutamente necesario que cada uno se adapte al modo de vida al que se entrega. Y [5] esta es la prueba: en la única guerra que ha emprendido durante todo este tiempo y en la única campaña que ha dirigido, él hizo perecer a muchísimos ciudadanos en combate, se retiró vergonzosamente de Praaspas y perdió muchos más hombres durante la huida¹³¹. Y así las cosas, si alguien tuviera que bailar haciendo [6] el ridículo o ejecutar un *kórdax*¹³², necesariamente sería superado por Antonio, pues esas son las cosas en las que él se ejercita. Pero puesto que de lo que se trata es de armas y de capacidad de lucha, ¿qué deberíamos temer de él? ¿Su vigor físico? Pero él ya pasó la flor de la edad y se ha ablandado. ¿La fuerza de su alma? Pero es un afeminado y un disoluto. [7] ¿La piedad hacia nuestros dioses? Pero lucha contra aquellos y contra su patria. ¿La fidelidad hacia sus aliados? ¿Quién no conoce cómo hizo prisionero al armenio tras haberlo engañado totalmente¹³³? ¿La bondad hacia sus amigos? ¿Quién no los ha visto morir miserablemente bajo su mano? ¿Su fama entre los soldados? ¿Y qué soldado no lo ha condenado? La prueba está [8] en que todos los días muchos de sus soldados se pasan a nuestro lado. Y yo, por mi parte, creo que todos nuestros conciudadanos actuarán de la misma manera, como ya ocurrió en otra ocasión [9] anterior, cuando fue de Brindisi a Galia¹³⁴. Pues mientras mantenían la esperanza de enriquecerse sin correr riesgos, algunos, encantados, han estado de su lado. Pero esos mismos no estarán dispuestos a luchar contra nosotros, sus congéneres, a favor de gentes que nada tienen que ver con ellos, mientras que entre nosotros podrán encontrar, con seguridad, la salvación y la prosperidad.

[28] »Siempre habrá alguien que diga que tiene muchos aliados y mucho dinero. Y bien, que nosotros estamos acostumbrados a vencer a los habitantes del continente asiático, lo saben tanto el famoso Escipión Asiático, como el afortunado Sila, Lúculo, Pompeyo, César, mi padre, y vosotros

mismos, los que derrotasteis [2] a quienes hicieron campaña con Bruto y Casio¹³⁵. Y puesto que esto es así, cuanto más creáis que sus riquezas superan a la de los demás, tanto más debéis esforzaros en apropiaros de ellas. Pues por conseguir los mayores premios merece emprender [3] las mayores pruebas. Pero además, yo os diría que no os encontráis ante tarea más importante que la de salvar la dignidad de vuestros antepasados, salvaguardar el orgullo patrio, castigar a quienes os han traicionado, vengaros de quienes os injuriaron, gobernar a toda la humanidad tras haberla derrotado, e impedir que ninguna mujer se equipare con ningún hombre¹³⁶. Contra los tauriscos, yápiges, dálmatas y panonios, vosotros [4] mismos, los aquí presentes, habéis combatido, llenos de ardor, por unas pocas plazas fuertes y por una tierra desierta. Y habéis sometido a esos pueblos aunque la creencia general es que son pueblos de extrema belicosidad. E igualmente, por Zeus, habéis combatido contra Sexto, sólo por Sicilia, y contra el mismo Antonio, sólo por Mutina, de tal manera que a ambos derrotasteis. ¿Demostraréis peor ánimo contra una mujer que maquina contra [5] todas vuestras posesiones, contra su marido, que ha entregado vuestros dominios a los hijos de ella, y contra sus bellos compañeros y comensales, a los que ellos mismos llaman “bufones”¹³⁷. Y ¿por qué? ¿Porque son muy numerosos? Nunca el [6] mayor número de efectivos se impuso al valor. ¿Por su linaje? Ellos están más interesados en cargar con sus bienes que en hacer la guerra. ¿Por su experiencia? Ellos saben remar mejor que combatir en el mar. Yo mismo me avergüenzo de tener que combatir contra hombres de esa clase, puesto que si los vencemos no conseguiremos gloria alguna y si resultamos derrotados nos veremos cubiertos de ignominia.

»No penséis que la grandeza de sus naves y el grosor de sus [29] maderos equilibran nuestras virtudes. ¿Qué nave, por sí misma, ha herido o matado a alguien? ¿Acaso su propia altura y robustez no las harán inmanejables para sus remeros e ingobernables para sus pilotos? ¿Qué ventaja tendrán quienes luchan desde [2] esas naves si no pueden romper ni envolver las líneas enemigas, que son las maniobras básicas del combate en el mar? Pues, ciertamente, ellos no van a

combatirnos en el mar con la infantería como tampoco están preparados para resistir un sitio, como si estuvieran encerrados en esos castillos. Y en verdad he [3] aquí una de nuestras grandes ventajas; me refiero a atacar empalizadas de madera. Pues si sus naves permanecieran quietas en el mismo lugar, como si estuvieran ancladas, no nos sería posible dañarlas con nuestros espolones; pero sí podríamos dañarlas con nuestras máquinas desde la distancia así como quemarlas con [4] proyectiles incendiarios. Y si se atreviesen a moverlas, no podrían alcanzar, en la persecución, ninguna de nuestras naves ni podrían dar media vuelta para huir, pues son incapaces de maniobrar así a consecuencia de su peso, mientras que están predispuestas a sufrir estos inconvenientes en razón de su enormidad.

[30] »¿Es necesario que sigamos perdiendo el tiempo hablando de estos asuntos cuando siempre que nos hemos enfrentado a ellos, tanto en Leucada como, recientemente, aquí mismo, no sólo no fuimos inferiores sino que nos mostramos absolutamente superiores a ellos? Así que, animados no tanto por mis palabras como por vuestras acciones, concebid el deseo, ante todo, [2] de acabar con esta guerra. Sabed bien que, si hoy nosotros los vencemos, no volveremos a encontrar ninguna dificultad. Ciertamente todos los hombres, por naturaleza, cuando fracasan en los primeros combates, se desaniman para los restantes. Y sin ninguna duda nosotros somos mejores que ellos en tierra, de tal manera que podríamos vencerlos aunque sus fuerzas estuvieran [3] intactas. Y de esto ellos están tan convencidos —pues no quiero ocultaros lo que sé— que ya están desanimados por todo lo que ha venido ocurriendo y han perdido la esperanza de salvarse si se quedan en la región. Por esta razón están intentando encontrar el medio de huir a algún otro lugar y van a realizar esta salida no con la intención de librar la batalla en el mar sino de darse a la fuga.

[4] Han metido dentro de sus barcos sus mejores y más valiosas pertenencias para, si pudieran, huir con ellas. Y puesto que ellos admiten que son más débiles que nosotros y llevan ya en sus naves el premio de la victoria, no les

permitamos irse a ningún otro sitio. ¡Apropiémonos de todas sus riquezas con nuestra victoria aquí!».

Tales fueron también las palabras de César. A continuación [31] decidió dejar pasar a los enemigos para caer sobre ellos por la espalda mientras huían. Tenía la esperanza, navegando a mayor velocidad, de capturarlos en breve tiempo y, puesto que estaba claro que ellos intentarían huir a cualquier precio, esperaba que sin lucha, y a raíz de la huida, lograría atraerse al resto de aquel ejército. Pero Agripa lo hizo desistir de aquel propósito. Temía [2] este llegar demasiado tarde puesto que ellos ya se disponían a izar las velas¹³⁸. Agripa confiaba, en cambio, en imponerse sin dificultad porque en aquel momento cayó una fuerte tormenta, acompañada de un gran oleaje, únicamente sobre la flota de Antonio y todo lo trastornó¹³⁹. Y así César abandonó su primera [3] idea. Embarcó muchos infantes e hizo también que sus compañeros subieran a las naves de enlace¹⁴⁰, para que, circulando a gran velocidad entre las naves combatientes, les indicaran lo que debían hacer así como que le comunicaran cualquier noticia pertinente. Y vio partir las naves enemigas.

Estas se hicieron a la mar al son de las trompetas. Dispusieron [4] sus naves en formación cerrada un poco más allá del estrecho y no continuaron con su avance. César levó anclas con la intención de entrar en combate si mantenían sus posiciones o, al menos, de hacer que se retiraran. Pero como ni les salían al encuentro ni tampoco se daban la vuelta, sino que conservaban sus posiciones estrechando fuertemente la formación¹⁴¹, César [5] se vio en un aprieto. Ordenó a los remeros que dejaran los remos sobre el agua y durante un tiempo estuvo sin moverse. A continuación, y por sorpresa, hizo que avanzaran ambas alas de su flota, curvando su despliegue con la intención de rodearlos o, al menos, de deshacer su formación¹⁴². Antonio, por temor a aquella maniobra envolvente que amenazaba con desbordarlo, avanzó todo lo que pudo y entró en combate aunque en contra de su voluntad.

[32] Y así, lanzándose unos contra otros, combatieron en el mar. Por cada uno de los bandos constantemente se lanzaban a

sus propias fuerzas soflamas sobre la habilidad y el valor propios; también escuchaban los gritos de quienes desde tierra firme animaban a los suyos¹⁴³.

[2] No se combatía en ambos bandos de la misma manera. Los hombres de César, dado que tenían las naves más pequeñas y rápidas, aprovechaban la fuerza de las olas y se lanzaban contra el enemigo gracias a que habían sido blindadas por todas partes para no sufrir los impactos. Algunas veces conseguían hundir algún navío y, si no, daban marcha atrás con los remos antes de [3] llegar al combate cuerpo a cuerpo. Y de nuevo se lanzaban rápidamente contra las mismas naves o, renunciando a su presa, se dirigían contra otras. Y después de haberles causado todo el daño que permitía la brevedad de la operación, se dirigían contra otras naves distintas y, luego, contra otras, de manera que atacaban siempre a quienes menos se lo esperaban. Pues como temían [4] tanto la capacidad de combatir a larga distancia del enemigo como la lucha cuerpo a cuerpo, no se demoraban ni en la maniobra de aproximación ni en el combate cerrado. Interceptaban por sorpresa la nave enemiga de manera que se anticiparan a sus dardos, y, tras causarle algunos daños o, simplemente, de hostigarlos con la intención de escapar a los intentos de captura, volvían a alejarse fuera del alcance de sus proyectiles.

Los soldados de Antonio atacaban las naves que se les acercaban [5] con una lluvia abundante y espesa de piedras y flechas, y lanzaban contra quienes entraban en contacto los garfios de hierro para el abordaje. Si tenían éxito en esta operación salían [6] vencedores, pero si fracasaban, y puesto que sus naves podían haber sufrido algún daño, se iban a pique o, mientras se empeñaban en impedir el hundimiento, se convertían en excelentes blancos de nuevos ataques. Dos o tres naves se lanzaban contra el mismo barco de Antonio; unas le causaban todo el daño que podían, mientras que las otras lo sufrían. En uno de los bandos, [7] los mayores esfuerzos y trabajos recaían sobre los pilotos y los remeros; en el otro, sobre los soldados embarcados. Los de César se parecían a la caballería, atacando y retirándose alternativamente, dependiendo de si estaban realizando una maniobra de

embestida o de marcha atrás. Los de Antonio se parecían a la infantería, que se protege contra quienes se les acercan e intenta, principalmente, imponerse sobre ellos. Y así ambos gozaban [8] de ciertas ventajas sobre sus rivales. Unos se ponían debajo de las filas de remos de las naves enemigas y los rompían mientras que los otros los hundían desde arriba con piedras y máquinas. Pero, por otra parte, los de Antonio se veían en una situación de inferioridad porque no podían causar daño alguno a quienes se les aproximaban, mientras que las naves de César eran inferiores en tanto que no podían luchar en pie de igualdad con las de Antonio en el combate cercano cuando no habían conseguido hundir las naves al embestirlas.

[33] La batalla, que durante mucho tiempo se mantuvo igualada y en la que ninguno de los bandos conseguía imponerse de ninguna manera, terminó del siguiente modo. Cleopatra, que permanecía fondeada detrás de los combatientes, no soportó más [2] aquella espera indecisa e incierta. Cohibida, tanto por su condición de mujer como de egipcia, por aquel largo e indeciso enfrentamiento y por aquella espera temerosa de un desenlace u otro, se lanzó, por sorpresa, a la fuga y dio la señal a sus súbditos. [3] Y así, inmediatamente izaron sus velas y se hicieron a la mar justo en el momento en el que se levantaba una brisa favorable. Antonio, que creyó que huían por miedo, porque se daban por vencidos, y no porque siguieran una orden de Cleopatra, [4] los siguió. Ante estos acontecimientos los demás soldados se sintieron descorazonados y confundidos. Todos querían huir a cualquier precio; unos izaron sus velas, otros arrojaron al mar los castillos y la impedimenta para aliviar la carga y darse a la [5] fuga. Mientras se entretenían en esas maniobras, sus adversarios se lanzaron sobre ellos. Renunciaron a perseguir a los que huían porque no llevaban velas, ya que sólo estaban equipados para la batalla, pero hicieron que varios de sus navíos atacaran a cada una de las naves enemigas, tanto desde la distancia como en combate cercano. Y así, tanto en un bando como en otro, la [6] lucha se hizo más diversa e intensa. Los soldados de César causaban daños a las partes bajas de las naves, a todo su alrededor, rompiendo los remos y arrancando los timones. Escalaban hasta el puente y a unos los cogían y los tiraban y a otros los hacían retroceder; cuando se

encontraban en igualdad numérica se [7] veían obligados a luchar. Los hombres de Antonio los echaban abajo con sus pértigas, los golpeaban con las hachas y les lanzaban las piedras y los proyectiles que tenían preparados. Rechazaban a quienes habían conseguido subir y luchaban contra quienes buscaban el combate cuerpo a cuerpo. Al ver lo que [8] estaba ocurriendo, y si se pudiera comparar lo pequeño con lo grande, aquellas naves parecían fortificaciones o un poblado archipiélago asediado desde el mar. Y así, unos intentaban subir a aquellos navíos como si estuvieran en tierra firme o sobre algún tipo de fortificación, y aplicaban con ahínco todos los medios que podían llevarlos a conseguir su objetivo; los otros los rechazaban recurriendo a todo cuanto en circunstancias similares se suele utilizar.

El combate se mantenía equilibrado. César, sin saber qué [34] hacer, mandó traer fuego desde el campamento¹⁴⁴. Él no había querido utilizarlo antes porque pretendía salvar los tesoros del enemigo pero, cuando comprendió que iba ser imposible veneer de otra forma, recurrió al fuego como el único medio que podría darles la victoria. Y entonces comenzó una batalla diferente. [2] Los hombres de César, asediando desde todas las direcciones al mismo tiempo al enemigo, disparaban sobre aquellos barcos dardos incendiarios, les arrojaban antorchas cuando estaban más cerca y desde mayores distancias disparaban con sus catapultas ollas llenas de carbones y pez. Los soldados de Antonio [3] intentaban rechazar cada uno de esos proyectiles. Pero cuando uno de ellos prendía la madera, causaba inmediatamente un gran incendio. Al estar en un navío, recurrían en primer lugar al agua potable que llevaban embarcada y conseguían así apagar alguno de aquellos fuegos; pero cuando consumieron sus reservas de agua potable comenzaron a sacar agua del mar. [4] Y si hubiesen conseguido disponer de esta agua salada en abundancia y de manera continua, habrían conseguido, a la fuerza, dominar el fuego. Pero como eran absolutamente incapaces de hacerlo, puesto que no tenían muchos cubos grandes y los subían medio llenos puesto que estaban muy nerviosos, no sólo no obtuvieron provecho alguno de su esfuerzo sino que lograron avivar el fuego. El salitre del mar,

si se vierte en pequeñas [5] cantidades sobre el fuego, hace que arda con mayor fuerza. Superados por aquellas circunstancias, arrojaron sobre el fuego sus mantos más gruesos y los cadáveres. Gracias a esto conseguían que el fuego disminuyera momentáneamente y parecía que, de alguna manera, remitían los incendios. Pero a continuación, y entre otras razones porque la brisa soplabla cada vez con mayor fuerza, el fuego volvía a avivarse alimentado por todo lo [6] que le habían echado. Y mientras que sólo ardía una parte del navío, algunos marineros continuaban haciéndole frente. Saltaban sobre las llamas y cortaban las partes que ardían y las tiraban. Unos las arrojaban al mar y otros las tiraban sobre los enemigos [7] con la esperanza de causarles algún daño. Los demás se iban a la parte del navío todavía intacta. Con los ganchos metálicos preparados para el abordaje y con las lanzas más largas trataban de arrimarse todo cuanto podían al navío enemigo para pasarse a él o, si no, al menos para que acabara ardiendo junto con su propio barco.

[35] Pero como ningún navío enemigo, guardándose de esa maniobra, se les acercaba y puesto que el fuego se extendía alrededor de los costados de los buques y descendía ya hasta las sentinas, los soldados de Antonio tuvieron que afrontar el más [2] cruel de los destinos. Algunos de ellos, especialmente los marineros, murieron a consecuencia del humo antes de que les alcanzaran las llamas; otros, en cambio, se asaron en medio del incendio como en un horno. También otros perecieron abrasados por sus propias corazas, que alcanzaron temperaturas muy altas. Antes de sufrir una muerte semejante y aun medio abrasados, [3] algunos se desembarazaron de su coraza pero entonces fueron alcanzados por los dardos que les disparaban desde la distancia. Otros se arrojaron al mar y se ahogaron; o se hundieron después de haber sido golpeados por sus enemigos, o fueron devorados por las bestias marinas. Sólo tuvieron un destino tolerable, [4] como suele suceder en tales circunstancias, quienes, antes de verse en tal trance, se dieron muerte entre ellos o se suicidaron. No sufrieron tormento alguno y sus cadáveres ardieron con sus naves, como en una pira funeraria¹⁴⁵.

A la vista de aquello, los hombres de César, en un primer [5] momento, cesaron en sus ataques, aunque todavía algunos de sus enemigos eran capaces de defenderse. Pero cuando el fuego invadió las naves y aquellos hombres no podían socorrerse ni a ellos mismos y mucho menos causar algún daño a sus enemigos, se dieron prisa en acercarse a sus barcos por si podían salvar sus tesoros e intentaron apagar el fuego que ellos mismos habían provocado. Y así también perecieron muchos cesarianos, [6] víctimas de las llamas y de sus ansias de rapiña.

¹ El término *demokratía* lo utiliza Dion para designar la *libera respublica* de Roma, aunque evidentemente no agotaba sus significados con esta ecuación que se enriquecía, en la mente del lector griego, con todos los valores de la filosofía política. Véase el libro LII. M. L. FREYBURGER-GALLAND, *Aspects du vocabulaire politique et institutionnel de Dion Cassius*, París, 1997, págs. 116-117.

² Con el nombre de César, que se ha mantenido en la traducción, Dion se refiere a Octavio quien, tras la adopción póstuma por el dictador, pasó a llamarse C. Julio César Octaviano: SUET., *Cés.* 83, 2. No obstante, no utilizaba este último cognomen sino que prefería hacerse llamar con el recientemente adquirido. Que Dion asuma este nombre indica dos cosas: las fuentes favorables a Octavio a las que recurre y la aceptación de la legitimidad imperial nacida de Accio.

³ Sexto Pompeyo, quien tras ser derrotado en Nauloco huyó a Oriente, donde cayó en manos de Antonio y fue asesinado en el 35 a. C., D. C., XLIX 18.

⁴ Artavasdes de Armenia. Antonio creyó que lo había traicionado durante la campaña contra los partos del 36 a. C. Desfiló encadenado en el triunfo celebrado en Alejandría en el 34 a. C.

⁵ Son los pueblos que habitaban Iliria y Dalmacia, pacificados por Octavio durante sus campañas de los años 35 y 34 a. C., D. C., XLIX 34.

⁶ El rey Fraates IV. D. C. XLIX 23, 3.

⁷ M. Emilio Lépido fue privado de su mando, de sus provincias. África, y de su ejército, en el 36 a. C. por Octavio. D. C. XLIX 12. No obstante, conservó la vida y el Pontificado Máximo hasta el 12 a. C.

⁸ En el acuerdo de Brindisi se estableció que Italia sería responsabilidad común de Antonio y Octavio, por lo que ambos podrían reclutar legionarios en la península. De hecho, Italia era el principal vivero de legionarios porque todos sus habitantes poseían la ciudadanía romana.

⁹ Egipto era un reino independiente y no una provincia de Roma. Para una visión de Cleopatra como reina de Egipto: J. TYLDESLEY, *Cleopatra*, Madrid, 2008.

¹⁰ Las «donaciones» de Alejandría.

¹¹ Cesarión era el hijo de Julio César y Cleopatra. Recibió el nombre de Ptolomeo XV como heredero del reino materno. Augusto negaba la paternidad de César para reivindicar en exclusiva la herencia del dictador. H. HEINEN, «Caesar und Kaisarion», *Historia* 18 (1969), 181-203.

¹² Los motivos y los medios de la propaganda han sido estudiados por K. SCOTT, «The political propaganda of 44-30 B.C.», *Mem. Amer. Acad. Rome* 11 (1933), 7-49.

¹³ Año 32 a. C. Gneo Domicio Ahenobarbo era hijo del cónsul del 54 a. C., partidario de Pompeyo, y nieto de Catón. De firmes convicciones republicanas, tras ser proscrito fue rehabilitado por Antonio en Brindisi. C. Sosio gobernó Siria desde el 38 al 36 y dirigió la guerra contra los judíos. En Roma levantó un templo a Apolo que llevó su nombre.

¹⁴ El 32 a. C. planteaba un grave problema legal y político a Octavio y a C. Antonio: el final de sus poderes triunvirales. Estos les habían sido concedidos por la ley Ticia de noviembre del 43. Los primeros cinco años —y un mes— se cumplieron el 31 de diciembre del 38. Pero el triunvirato no se renovó hasta el acuerdo de Tarento, en el verano del 37, que establecía un nuevo plazo de cinco años a comenzar, con carácter retroactivo, el 1 de enero del 37 y terminaba el 31 de diciembre del 33. Así lo reconoce el propio Augusto: *Res Gestae* VII I, SUET., *Aug.* 27, I. Por lo tanto, y a la espera del año 31, en el que los debían asumir el consulado, ambos quedaban como particulares bajo la autoridad de unos cónsules partidarios de Antonio. V. FADINGER, *Die Begründung des Prinzipats*, Berlin, 1969, págs. 98-133. E. GABBA, «La data finale del secondo triumvirato», *Riv. Fil. Istr. Class.* 98 (1970), 5-16.

¹⁵ Las acusaciones tenían como objetivo que Octavio depusiera, efectivamente, sus poderes triunvirales. Posiblemente la fecha de principios de año está equivocada puesto que Sosio asumió las fasces el 1 de febrero. E. W. GRAY, «The crisis in Rome at the beginning of 32 B. C.», *Proceed. Afr. Class. Ass.* 13 (1975), 15-29.

¹⁶ Partidario de Octavio. Parecía que las instituciones republicanas volvían a funcionar.

¹⁷ La acción de Octavio, apoyada por la fuerza, era la reivindicación de legitimidad para sus poderes triunvirales que le otorgaban una posición superior a la de los cónsules.

¹⁸ No es posible establecer el número con precisión pero, puesto que el Senado cesariano rondaba los mil miembros y Augusto proclama en *Res Gestae* XXV que setecientos estuvieron a su lado. R. SYME, *La revolución romana*, Madrid, 1989, pág. 352, propuso que fueron unos trescientos los que marcharon con Antonio. SUET., *Aug.* 17 y 37. Los cónsules huidos fueron sustituidos por partidarios de Octavio: L. Comelio Cina y M. Valerio Mesala. Este último es una persona distinta que el cónsul del año siguiente: M. Valerio Mesala Corvino.

¹⁹ M. Ticio fue el asesino de Sexto Pompeyo. Sirvió a Antonio en la campaña pártica y gobernó Siria. Su desertión se recompensó con el consulado en el 31 a. C.

²⁰ Lucio Munacio Planco, tío del anterior, se alió con Antonio en fecha temprana, el año 43, y prestó servicio como gobernador de Asia. Ya en el bando del vencedor él fue quien propuso el título de Augusto. SUET., *Aug.* 7, 2.

²¹ Posiblemente la notificación del repudio se hizo desde Atenas a principios del verano del 32: Eus., *Crón.* II 140. PLUT., *Ant.* LVII.

²² PLUT., *Ant.* LVIII, [4] cree que fue el desacuerdo sobre la posición de Cleopatra lo que los llevó a la desertión. VELL. PAT., II 83, cree en cambio que fue el descubrimiento de sus abusos financieros lo que los obligó a huir.

²³ El testamento se había depositado ante las Vestales. PLUT., *Ant.* LVIII, 4. F. DUMONT, «Le testament d'Antoine», *Mélanges H. Levy-Bruhl*. París, 1959, págs. 85-104.

²⁴ La acción de Octavio no sólo era ilegal sino que se realizó en tales condiciones —él sólo entró a leer el documento, PLUT., *Ant.* LVIII— que fue imposible comprobar la veracidad de sus noticias. Así la investigación hoy sigue manteniendo posiciones divergentes. J. CROOK, «A legal point about Mark Antony's will», *Jour. Rom. Stud.* 47 (1957), 26-38, considera el contenido

divulgado una falsificación. J. R. JOHNSON, «The authenticity and validity of Antony's will», *Ant. Class.* 53 (1984), 494-503, cree, en cambio, en la veracidad de las noticias. Quizá lo sensato sea una postura intermedia, de forma que se admita que las disposiciones originales se alteraron a favor de la propaganda. F. A. SIRIANNI, «Was Antony's will partially Forged?», *Ant. Class.* 53 (1984), 236-241.

²⁵ De las tres disposiciones, las dos primeras ya eran públicas tras el triunfo celebrado en Alejandría: D. C., XLIX 41. Y la tercera tuvo que haber sido tomada con cierta antelación puesto que las obras de su mausoleo en Alejandría ya estaban muy avanzadas en el 31. Sin duda, esta voluntad de Antonio provocó que Augusto comenzara la construcción de su mausoleo en Roma lo más pronto posible, en el 28 a. C. SUET., *Aug.* 100, 4.

²⁶ La voluntad de Cleopatra de gobernar Roma se evidenciaba en uno de sus juramentos: D. C., L 5, 4. El traslado de la sede imperial: VELL. PAT., II 82, 4. LIV., *Per.* 132. HOR., *Od.* I 37, 5-12. OVID., *Met.* XV 826-828. P. CEAUSESCU, «Altera Roma. Histoire d'une folie politique», *Historici* 25 (1976), 79-108.

²⁷ PLUT., *Ant.* LIX, recuerda a Geminio, un amigo de Antonio, que marchó a su encuentro con la intención de hacerlo cambiar de opinión y conseguir un distanciamiento de Cleopatra, pero fracasó.

²⁸ Antonio, como Octavio, había sido designado cónsul para el 31 a. C. Por esos otros poderes, Dion quizá piense en los triunvirales. PLUT., *Ant.* LX.

²⁹ No obstante, a comienzos del 31 sí fue declarado enemigo: APIANO, *Gue. Civ.* IV 193. SUET., *Aug.* 17, 2.

³⁰ De esta forma, la guerra fue declarada contra un enemigo exterior puesto que las guerras civiles habían sido declaradas oficialmente terminadas tras la victoria de Nauloco. APIANO, *Gue. Civ.* IV 130.

³¹ Enio es la diosa griega de la guerra con la que se identificaba Belona, la diosa romana. El templo de Belona estaba situado fuera del pomerio, en el Campo de Marte. Allí se celebraba el ritual de los feciales.

³² Augusto fecial: *Res Gestae* VII. Los feciales formaban el colegio sacerdotal encargado de declarar la guerra y la paz conforme a derecho. El ritual de declaración de guerra, posiblemente de origen muy arcaico, se recreó para la ocasión. LIV., I 24. J. BAYET, «Le rite du fécial», *Mél. Éc. Fr. Rom.* 52 (1935), 39-76. M. REINHOLD, «The declaration of war against Cleopatra», *Class. Journ.* 77 (1982), 97-103.

³³ El gimnasiarca era el magistrado cívico encargado de dirigir y financiar las actividades del gimnasio. pilar fundamental de la educación y la identidad griega. La acusación pretendía demostrar la dejación de romanidad en la que Antonio había incurrido. Este puesto también lo desempeñó en Atenas: PLUT., *Ant.* XXXIII 4.

³⁴ Según JOSEF., *Ant. Jud.* XV 217, no eran ciudadanos romanos sino soldados galos. SERV., *Com. En.* VIII 696, afirma que la fuente de esta noticia era la propaganda de Octavio.

³⁵ El *praetorium* romano que se confundía con el *basileion* helenístico. Antonio vivía en el palacio de Cleopatra y por eso había instalado allí su cuartel general.

³⁶ La espada curva oriental frente a la corta romana: era un mensaje dirigido a mermar la lealtad de los legionarios de Antonio.

³⁷ Antonio, tras Filipos, empezó a ser saludado en Oriente como Nuevo Dioniso, favoreciendo su identificación con Alejandro. PLUT., *Ant.* XXIV 5 y XXVI 5. La vinculación con Osiris se establece por el vínculo con Cleopatra-Isis. H. JEANMAIRE. «La politique religieuse d'Antoine et de Cléopâtre», *Rev. Arch.* 19(1924), 241-261.

³⁸ La identificación de Cleopatra con Isis y Selene-Artemis hacía referencia a la fertilidad, y no sólo en Egipto sino también en Asia, especialmente en Éfeso. Cleopatra también fue asociada a Afrodita. PLUT., *Ant.* LIV 9. VELL. PAT., II 89.

³⁹ PROP., III 11, 45-6. OVID., *Met.* XV 825-6. FLOR., II 21, 2. EUTR., VII 7, 1.

⁴⁰ VIRG., *En.* VIII 675-688.

⁴¹ Bononia, la actual Bolonia, era una colonia fundada por Antonio y por eso fue excluida del juramento de fidelidad a Octavio. SUET., *Aug.* 17, 2. E. GABBA, «Sulle colonie triumvirali di Antonio in Italia», *Par. Pass.* [8] (1953), 101-110. Octavio la refundó, *Ins. Lat. Selec.* 5674, y tras Accio expulsó a los colonos originarios.

⁴² *Res Gestae* XXV, 2: en esa lista no aparece el Ilírico.

⁴³ Dependiente de Egipto por obra de Antonio, quien le entregó la provincia a Cleopatra.

⁴⁴ Mauritania estaba dividida en dos reinos. Boco había sido reconocido como rey por Julio César y se alió con Octavio. Bogud, en cambio, era partidario de Antonio y salió de África para reunirse con él. Entonces su reino, la Mauritania Tingitana, fue ocupado por Boco, quien murió en el 33 a. C. Bogud murió en el 31 en un enfrentamiento con Agripa. ESTRAB., VIII 4, 3.

⁴⁵ PLUT., *Ant.* LXI: Boco de Libia, Tarcondimotos de Cilicia, Arquelaos de Capadocia, Filadelfo de Plafagonia, Mitridates de Comágena, Sadalas de Tracia, Malco de Arabia, Herodes de Judea, Amintas de Galacia, Artavasdes de Media.

⁴⁶ El juramento a favor de Antonio quizá se tomase en Samos, aprovechando la reunión de los reyes y representantes de las ciudades orientales. PLUT., *Ant.* LVI 4-5. El juramento a favor de Octavio, quizá provocado por el oriental, tuvo mayor trascendencia pues sirvió para soslayar las dificultades legales que ofrecían los poderes de Octavio. Se constituyó en una fuente de legitimidad paralela a la de las instituciones cívicas. M. O. B. CASPARI, «On the Iuratio Italiae of 32 B. C.», *Class. Quart.* 5 (1911), 230-235. P. HERRMANN, *Der römische Kaisereid*, Göttinga, 1968, págs. 78-89.

⁴⁷ Ya había hecho esta promesa en una ocasión anterior: D. C., XLIX 41, 6.

⁴⁸ Es difícil establecer la cifra pero parece que Antonio disponía en aquel momento de unos cien mil infantes, frente a los ochenta mil de Octavio, y de unas quinientas naves. PLUT., *Ant.* LXI.

⁴⁹ Otra lista de presagios diferentes que, no obstante, apuntaban también a la derrota de Antonio: PLUT., *Ant.* LX.

⁵⁰ Ceres. Su templo más importante estaba situado en el Aventino y era compartido con Liber y Libera.

⁵¹ En el Capitolio. El término Genio está transcrito del latín en el original griego.

⁵² Posiblemente, el teatro de Pompeyo.

⁵³ El puente Sublicio, levantado por Anco Marcio y considerado sagrado. D. C., XXXVII 58, 3.

⁵⁴ La posibilidad de la invasión de Italia fue más una fantasía muy difundida que una opción militar real. Las circunstancias políticas que rodeaban a Antonio la hacían imposible. LIV., *Per.* 132; VELL. PAT., II 82, 4; PLUT., *Ant.* LVIII 1-3.

⁵⁵ Los montes Ceraunos están situadas en Iliria, al noroeste del Epiro, y marcan el límite entre el Adriático y el Jónico. Panormo está situado entre ellos y la costa.

⁵⁶ Antonio se vio obligado a dispersar sus fuerzas durante el invierno del 32-31 a. C., para asegurar la región y la rutas de aprovisionamiento orientales así como para facilitar el avituallamiento de sus tropas.

⁵⁷ Personaje desconocido aunque, por lo que se dice a continuación, estuvo ligado a Lucio Antonio en la guerra de Perusia.

⁵⁸ PLUT., *Ant.* LXII 2-4.

⁵⁹ La designación de los magistrados tuvo lugar en el 39 a. C., D. C., XL-VIII 35, 1. Era el término previsto para la restauración de la República. APIANO, *Gue. Civ.* V 313.

⁶⁰ D. C., L 4, 3. No obstante, Antonio se siguió considerando cónsul: *Brit. Mus. Coins* II 531.

⁶¹ M. Valerio Mesala Corvino era hijo del cónsul del 61. En el 44 se alineó con los tiranicidas y fue proscrito. Recibió el perdón tras Filipos y militó con Antonio, al que abandonó en el 36 para pasarse a Octavio. Fue uno de los más activos propagandistas contra Antonio. A. VALVO, «M. Valerio Messalla Corvino negli studi piu recenti», *Auf. Nied. Rom. Welt* II 30, 3, Berlín, 1983, págs. 1.663-1.680.

⁶² Estos templos de Ceres y Spes estaban en el Foro Boario.

⁶³ Las necesidades financieras de la guerra obligaron a imponer contribuciones desorbitadas. D. C., LI 3. 3. PLUT., *Ant.* LVIII 1-2, quien sitúa esta decisión en el 32. R. T. RIDLEY, «The Economics of Civil War», *Helikon* 20-21 (1980-1981), págs. 39-40.

⁶⁴ Metone, al suroeste del Peloponeso, era un puerto importante en las rutas de suministro para Antonio desde el Oriente.

⁶⁵ Accio es el promontorio a la entrada del golfo de Ambracia. El conocimiento geográfico de Dion parece derivar, por su precisión, de la experiencia personal. Es posible que visitara la ciudad de Nicópolis en algún momento de su vida, quizá para asistir a los festivales que allí se organizaban en conmemoración de la batalla.

⁶⁶ OROS., VI 19, 7, afirma que fue Agripa quien tomó la isla.

⁶⁷ *Glyky's*, puerto de la costa del Epiro en la desembocadura del río Aqueronte. Hoy es Fanfari.

⁶⁸ El término griego es *pístis*, cuyo significado aquí ofrece algunas dificultades. No parece, tal y como señaló Boissevain, que pudiera traducirse por «confianza» en sus propias fuerzas, puesto que hubiese supuesto aceptar la batalla que se ofrecía. Por eso el editor proponía dos posibilidades: *apistía* o *ou pístei*, con el significado, en ambos casos, de «desconfianza» de Antonio hacia sus tropas. Pero también podría mantenerse el texto con dos posibles significados: exceso de confianza o, mejor, «fidelidad», como se hace en la traducción, para indicar la lealtad de las tropas a Antonio puesto que la primera oferta era la de negociar.

⁶⁹ El golfo de Ambracia estaba cerrado por dos promontorios. En el meridional, donde se encontraba el templo de Apolo, Antonio había instalado su campamento aprovechando el puerto. El promontorio septentrional es el que ahora ocupa Octavio y donde tras la victoria fundó la ciudad de Nicópolis.

⁷⁰ Octavio no podía cruzar la boca del golfo de Ambracia que estaba bien fortificada por Antonio. Por eso tuvo que recurrir al puerto exterior de Comaro aunque ofrecía una protección insuficiente a la armada. Además de los muros que conectaban el puerto con el campamento, levantó también un malecón del que quedan todavía algunos testimonios.

⁷¹ *Holkós* es el nombre de la máquina.

⁷² El culto a Apolo en Accio tenía hondas raíces en el tiempo: F. SOKOLOWSKI, «From the History of the Worship of Apollo at Actium», *Harv. Theol. Rev.* 52 (1959), 215-221. No obstante, fue la victoria de Octavio, que se atribuyó a la intervención directa del dios, la que hizo del santuario uno de los templos más importantes del imperio. J. GAGÉ, *Apollon romain*, París. 1955.

⁷³ Posiblemente se trataba de malaria, favorecida por el carácter pantanoso de la zona.

⁷⁴ Había pasado el invierno en Patras, en el Peloponeso.

⁷⁵ Dion es el único en ofrecer esta noticia. El campamento de Antonio quizá se ubicó en la colina de Smyrtoula.

⁷⁶ Leucada es la isla situada al suroeste de Accio, a muy poca distancia. Su control se constituyó en una pieza fundamental para el cerco que Octavio, gracias a Agripa, estaba organizando sobre Antonio. VELL. PAT., II 84. FLOR., II 21, 5.

⁷⁷ Ciudad fundamental en el plan de Antonio porque protegía el golfo de Corinto, vía fundamental hacia el Oriente. VELL. PAT., II 84, 2.

⁷⁸ Quinto Nasidio y su padre, Lucio, caballero romano, sirvieron ambos en las filas de Sexto Pompeyo. Quinto se enroló con Antonio en el 35 a. C.

⁷⁹ Para PLUT., *Ant.* LXVII 7, Corinto sólo cayó tras Accio. Quizá fuese posible suponer una recuperación temporal de la ciudad por el bando de Antonio.

⁸⁰ Tito Estatilio Tauro era el segundo comandante de Octavio, por detrás de Agripa. Aunque había comenzado su carrera militar y política con Antonio, se había cambiado de bando para la guerra de Sicilia. Acompañó a Octavio en la guerra del Ilírico.

⁸¹ Deyotaro Filadelfo, nieto de Deyotaro de Galacia, había recibido el trono de Paflagonia de manos de Antonio. Fue el primero en desertar, aunque acompañado de Rumetalces de Tracia: PLUT., *Apot. Cés. Aug.* 2.

⁸² Gneo Domicio Ahenobarbo encarnaba los valores republicanos, difícilmente compatibles con la influencia de Cleopatra sobre Antonio. Su nuevo cambio de bando suponía un duro golpe para Antonio, que perdía así a uno de los cónsules del año anterior.

⁸³ Jámnilico I. rey de Emesa. R. D. SULLIVAN, «The Dynasty of Emesa», *Auf. Nied.Rom. Welt* II 8, Berlín, 1977, págs. 210-211.

⁸⁴ Personaje desconocido.

⁸⁵ Quinto Delio fue un miembro destacado del ámbito de Antonio y facilitó, en un primer momento, la relación con Cleopatra. Con el tiempo se fue distanciando hasta llegar a la desertión justo antes de la batalla. Dio a conocer a Octavio parte de los planes de huida de sus rivales. PLUT., *Ant.* XXV 3 Y LIX 6-7.

⁸⁶ Amintas había sido el secretario de Deyotaro de Galacia. Antonio lo convirtió en rey de Galacia y Licaonia.

⁸⁷ La identificación de este Socio con C. Sosio ofrece una dificultad: Dion afirma que el protagonista de esta batalla murió durante la misma, mientras que C. Sosio, el cónsul antonioño del 32 a. C., luchó en Accio y fue rehabilitado posteriormente por Octavio.

⁸⁸ El nombre no está bien fijado en los manuscritos. En uno se lee *Taresíou*, lo que llevó a la identificación con L. Arruntio, uno de los jefes de la flota de Octavio. Boissevain se inclina por la otra lectura, *Tarriou*, que permitiría la identificación con L. Tario Rufo, gobernador de Macedonia hacia el 17-16 a. C. y cónsul sufecto en el 12 a. C.

⁸⁹ Rey de una región de Cilicia. PLUT., *Ant.* LI 2, lo incluye en la lista de aliados de Antonio.

⁹⁰ Sobre la estrategia de los dos bandos en la batalla: J. KROMAYER, «Kleine Forschungen zur Geschichte des zweiten Triumvirats, VII: Der Feldzug von Actium und der sogenannte Verrath der Cleopatra», *Hermes* 34 (1899), 1-54.

⁹¹ PLUT., *Ant.* LXIII 3-5. Canidio Craso ofreció una tercera propuesta, distinta a la de luchar allí o huir a Egipto: retirarse a Tracia y Macedonia y luchar allí.

⁹² El teatro de Dioniso, a los pies de la Acrópolis. Estos mismos presagios en PLUT., *Ant.* LX 7. En su lugar los atenienses levantaron más tarde una imagen de Agripa: *Ins. Graec.* II² 4.122.

⁹³ PLUT., *Ant.* LXIV 1.

⁹⁴ Las fuentes que Dion utiliza para la reconstrucción, o quizá mejor invención, del discurso de Antonio son claramente favorables a Octavio. Así, por ejemplo, se recoge aquí uno de los tópicos de la propaganda rival: el carácter abigarrado del ejército de Antonio.

⁹⁵ Antonio tenía cincuenta y un años.

⁹⁶ Para la debilidad física de Octavio, que le acompañó toda su larga vida: SUET., *Aug.* 59, 72, 81-82.

⁹⁷ La propaganda contra Octavio pretendía que todas sus victorias eran obra de sus generales, especialmente de Agripa. SUET., *Aug.* 16.

- ⁹⁸ El ala de Octavio fue superada por las tropas de Bruto.
- ⁹⁹ Las victorias de Milas y Nauloco: D. C., LIX [2] y 8.
- ¹⁰⁰ D. C., LIX 12, 4-5. El argumento también fue utilizado por Octavio: *Res Gestae* XXV 1.
- ¹⁰¹ Evidentemente, Antonio nunca habría utilizado este nombre para Octavio.
- ¹⁰² Al día siguiente de Milas, cuando Octavio intentaba cruzar el estrecho de Mesina. D. C., XLIX 5. SUET., *Aug.* 70.
- ¹⁰³ Las fuerzas navales de Antonio eran superiores a las de Octavio aunque estaban en permanente disminución a causa de las derrotas parciales, las enfermedades que diezaban a los marinos y las desertiones. La interpretación de las noticias conservadas está todavía en discusión. J. KROMAYER, «Die Entwicklung der römischen Flotte von Seeräuberkerge des Pompeius bis zur Schlacht von Actium», *Philologus* 56 (1897), 458-466, cree que Antonio sólo disponía de ciento setenta naves. W. W. TARN, «The Battle of Actium», *Jour. Rom. Stud.* 21 (1931), pág. 191, en cambio, las contabiliza, y posiblemente con razón, en cuatrocientas, incluidas las sesenta de Cleopatra. Ciento setenta sería el número de navíos bajo el mando directo de Antonio en el ala derecha de la formación.
- ¹⁰⁴ La duda sobre la conveniencia de combatir en el mar se extendía por las filas de Antonio: PLUT., *Ant.* LXIV.
- ¹⁰⁵ Sobre el destino de los senadores y caballeros que militaron con Sexto: D. C., XLIX 12, 4. En cambio, no hay ninguna otra noticia de la persecución de los partidarios de Lépido.
- ¹⁰⁶ Lépido fue privado de sus poderes triunvirales y de sus provincias africanas aunque mantuvo el Pontificado Máximo hasta su muerte. D. C., XLIX 11-12. SUET., *Aug.* 16.
- ¹⁰⁷ D. C., L 10, 4-5.
- ^{107b} Parece tratarse de una repetición de la frase anterior y posterior.
- ¹⁰⁸ Las decisiones contra Antonio se tomaron en el Senado, durante unas sesiones que Antonio se niega a reconocer como legítimas porque los cónsules que debían convocarlas habían huido a su encuentro.
- ¹⁰⁹ El término griego es *mónarchos*, que sólo utiliza Dion en dos ocasiones, para referirse a los poderes otorgados a Julio César, D. C., XLIII 45, 1, y aquí. El término es para Dion peyorativo por lo que se ha traducido aquí por tirano. M. L. FREYBURGER-GALLAND, *Aspects du vocabulaire politique...*, pág. 138.
- ¹¹⁰ Parece referirse a los aliados orientales, contra los que formalmente se había declarado la guerra.
- ¹¹¹ Ambos bandos se acusaban mutuamente de querer imponer un gobierno tiránico eliminando la libertad propia de la República: *Res Gestae* I 1.
- ¹¹² Parece referirse a los juramentos de restaurar la República: D. C., L 7.
- ¹¹³ Para las diversas naves de Antonio: D. C., LI 1, 2.

[114](#) Sobre las pretensiones ecuménicas del imperio con Augusto: J. M. CORTÉS COPETE, «Ecúmene, imperio y sofística», *Stud. Hist. Hist. Ant.* 26 (2008), 131-148.

[115](#) Los reyes helenísticos derrotados por Roma a lo largo de los siglos III y II a. C.

[116](#) Destruídas por Escipión Emiliano en el 133 y el 146 a. C.

[117](#) Tribus bárbaras derrotadas por Mario en el 102 y el 101 a. C.

[118](#) Se refiere a los veteranos de César que sirvieron en Galia, Germania y Britania a las órdenes del dictador y luego combatieron con Octavio en Iliria. Agripa también cruzó el Rin en el 38 a. C., D. C., XLVIII 49, 3.

[119](#) El desprecio hacia los egipcios, arraigado entre los romanos, era muy intenso en Dion. M. REINHOLD. «Roman Attitudes towards Egyptians», *Anc. World* [3] (1980), 97-103.

[120](#) D. C., L 5, 1.

[121](#) En el 44 y en el 34 a. C., Octavio no cuenta, evidentemente, el consulado del 31 a. C.

[122](#) En cuatro ocasiones recibió la aclamación imperial, propia de los generales victoriosos.

[123](#) Una referencia a las donaciones de Alejandría: D. C., XLIX 41, 1-3.

[124](#) *Tryphé* es el término que se utiliza aprovechando todas sus connotaciones peyorativas: molice, afeminamiento, insolencia... Pero para los reyes helenísticos podía tener un valor positivo al referirse a la superioridad y, por lo tanto, al exceso de su posición. A. PASSERINI, «La tryphé nella storiografia ellenistica», *Stud. Fil. Instr. Class.* 11 (1934), 35-56.

[125](#) La creencia de que Antonio había dejado de ser dueño de su propia voluntad a causa de las malas artes de Cleopatra es una idea de la propaganda de Octavio que Dion asume en diversos pasajes: D. C., XLIX 33, 4; L 5, 1; LI 9, 5. Y no sólo Dion: HOR., *Od.* I 37, 21.

[126](#) El nombre de los servidores de Serapis.

[127](#) D. C., L 5, 1.

[128](#) Canopo es una pedanía de Alejandría que sufría la mala reputación de ser un lugar de depravación. ESTRAB., XVII 1, 17. PROP., El. III 39. PLUT., *Ant.* XXIX 7.

[129](#) En el 43 a. C. Antonio fue derrotado en Mutina, la moderna Módena. D. C., XLVI 38, 4-7.

[130](#) Una nueva referencia a Filipos.

[131](#) Antonio fue obligado a levantar el asedio de la capital de Media, Praaspas, y a retirarse sufriendo graves pérdidas. D. C., XLIX 23-33.

[132](#) Una danza lasciva.

[133](#) D. C., XLIX 39; L 1, 4.

[134](#) Recuerda un acontecimiento del 44 a. C., cuando dos legiones venidas de Oriente para unirse a Antonio que luchaba contra Bruto en Galia desertaron y se pasaron a Octavio. D. C., XLV 12-13.

[135](#) Hace una lista de los romanos vencedores de reyes orientales —Antíoco III, Mitridates, Tigranes, Farnaces— para terminar orientalizando también a los defensores de la República: Bruto y Casio.

[136](#) Antonio había acuñado monedas romanas con su retrato y el de Cleopatra, visualización de esta equiparación inaceptable para los romanos, tanto por su condición de extranjera como de mujer. M. H. CRAWFORD, *Roman Republican Coinage*. Cambridge, 1976, nº 543.

[137](#) La palabra *kopría* tiene dos significados que, sin duda, Octavio quiere mezclar aquí: «basura» y «bufón», sentido último que pasará al latino *copraeae*.

[138](#) El hecho de que los barcos de Antonio hubiesen sido equipados con sus velas se considera la prueba fundamental de que sus intenciones eran romper el contacto con el enemigo y huir. No obstante, todos los navíos embarcaban siempre al menos una vela para las batallas.

[139](#) Ningún otro relato de la batalla recuerda esta tormenta que parece una invención retórica de Dion. PLUT., *Ant.* LXV informa de un fuerte viento que impidió el combate durante los tres días previos a la batalla. Sería, por lo tanto, un factor que afectó a ambos por igual.

[140](#) Estas naves de enlace, llamadas en latín *liburnae*, eran barcos de dos órdenes de remos destinados a mantener las comunicaciones durante la batalla. S. PANCIERA, «Liburna». *Epigraphica* 18 (1956), 130-156.

[141](#) Antonio aplicaba una norma básica de la guerra naval: cerrar filas en caso de inferioridad numérica. PLUT., *Ant.* LXV.

[142](#) Para PLUT., *Ant.* LXV 5. fue el ala izquierda de Antonio, la mandada por Celio. la que inició el combate. Enfrente tenía a Octavio. Antonio mandaba su ala derecha frente al ala izquierda rival comandada por Agripa.

[143](#) Son las tropas legionarias y auxiliares comandadas por Estatilio Tauro para Octavio y Canidio Craso para Antonio. PLUT., *Ant.* LXV 3.

[144](#) Las consecuencias trágicas del uso del fuego como arma que a continuación se narran parecen, de nuevo, invención retórica de Dion. De hecho, Plutarco no dice nada de este asunto. No obstante, los poetas de Augusto sí lo recuerdan: HOR., *Od.* I 37, 12-13. VIRG., *En.* VIII 696. W. W. TARN, «The Battle of Actium», págs. 183-184.

[145](#) Las cifras de bajas conocidas no hablan de una carnicería. PLUT., *Ant.* LXVIII 1, que dice citar al propio Augusto, recuerda cinco mil muertos y trescientas naves capturadas, indicio de que el fuego no afectó sino a una mínima parte de los navíos de Antonio. Augusto, en *Res Gestae* III, cifra en seiscientas las naves mayores capturadas, cifra a la que habría que sumar un número indeterminado de otros navíos menores, aunque posiblemente se refiere a la totalidad de naves capturadas a lo largo de su vida. Los cálculos de W. W. TARN,

«The Battle of Actium...», págs. 178-179, le llevan a concluir que fueron hundidos unos quince navíos de Antonio.

LIBRO LI

Estos son los acontecimientos que figuran en el libro cincuenta y uno de la *Historia romana* de Dion:

1. De cómo César, después de haber obtenido la victoria en Accio, organizó los asuntos inmediatos.
2. Sobre Antonio y Cleopatra y lo que hicieron tras la derrota.
3. De cómo Antonio, derrotado en Egipto, se suicidó.
4. De cómo César sometió a Egipto.
5. De cómo César retornó a Roma y celebró el triunfo.
6. De cómo se consagró la Curia Julia.
7. De cómo se conquistó Mesia.

Periodo: el resto del tercer consulado de César y de Marco Valerio Corvino Mesala y otros dos años en los que fueron cónsules las personas que a continuación se enumeran:

Año 30 a. C.: César, cónsul por cuarta vez, y Marco Licinio <Craso> , hijo de Marco.

Año 29 a. C.: César, cónsul por quinta vez, y Sexto Apuleyo, hijo de Sexto.

Aquella batalla naval entre Antonio y Cleopatra tuvo lugar el [2] de septiembre¹. Y no lo digo —pues no acostumbro a dar fechas precisas²— por otra razón salvo porque entonces, por [2] primera vez, César tuvo, él solo, todo el poder³. De

esta manera el cómputo exacto de los años de su gobierno en solitario parte de este momento. Para honrar aquel día consagró a Apolo Actiaco una *triere*, una *tetraere* y otros barcos hasta alcanzar la *decere*⁴, provenientes de las naves capturadas en la guerra. Construyó un templo más grande⁵ e instituyó un certamen sagrado —pues así se llaman los juegos que incorporan la distribución de alimentos— y cuadrienal, con pruebas gimnásticas, musicales e hípicas y se le dio el nombre de Juegos Actiacos⁶. [3] Fundó una ciudad en el lugar donde estaba ubicado su campamento, para lo que reunió a algunos pueblos vecinos y trasladó a otros. Le dio a aquella ciudad el nombre de Nicópolis⁷. En el lugar donde levantó su tienda, cimentó una terraza con sillares y la adornó con los espolones de las naves capturadas. En aquel lugar consagró a Apolo un templo a cielo abierto⁸.

Pero todo esto sucedió más tarde. En aquel entonces despachó [4] una parte de su flota en persecución de Antonio y Cleopatra. Las naves salieron tras ellos pero, cuando vieron que no estaban a su alcance, regresaron. Con el resto de la flota consiguió capturar el campamento naval enemigo sin resistencia alguna, dado el escaso número de defensores. Y después, tras alcanzar al resto del ejército que se retiraba hacia Macedonia⁹, [5] hizo que se rindiera sin entablar batalla. Pero algunos otros ya habían conseguido huir. De estos, los ciudadanos romanos se marcharon con Antonio y los demás aliados, cada uno a su país. No obstante, estos últimos ya no volvieron a hacer la guerra contra César, sino que se mantuvieron en paz. Y todos los pueblos que ya estaban bajo dominio romano, unos antes y otros [2] más tarde, llegaron a acuerdos con César. Este castigó a las ciudades con exacciones de dinero y con la derogación de los restos de poder que en las asambleas les quedaban a sus ciudadanos¹⁰. A los príncipes y reyes, a todos menos a Amintas¹¹ y Arquelao¹², les quitó todos los territorios que habían recibido [2] de Antonio¹³. Desposeyó de sus dominios a Filópatro, hijo de Tarcondimotos¹⁴; a Licomedes, que reinaba sobre una parte de la Capadocia Póntica¹⁵, y a Alejandro, el hermano de Jámblico¹⁶. A este último, puesto que había conseguido su

reino en pago de una denuncia que presentó contra él, lo hizo desfilar [3] en la celebración de su triunfo y después lo mató. El reino de Licomedes se lo entregó a un cierto Medeyo, porque antes de la batalla naval había sublevado contra Antonio a los mesios de Asia y con ellos había combatido contra los partidarios de aquel. Concedió la libertad a los habitantes de Cidonia y Lampa¹⁷ porque le habían prestado cierta ayuda. Ayudó a los habitantes de Lampa a reconstruir su ciudad. De los senadores, caballeros [4] y otros prohombres que habían colaborado con Antonio, a la mayoría los castigó en sus bienes, a otros los hizo matar¹⁸ y, por fin, de algunos otros tuvo compasión. Entre estos últimos se hicieron famosos Sosio —pues aunque este siempre lo había combatido y entonces estaba huido y escondido, algún tiempo después de ser encontrado se le perdonó— y un tal Marco Escauro. Este era hermano de Sexto¹⁹ por parte de madre y, aunque [5] había sido condenado a muerte, más tarde fue perdonado por la intervención de su madre, Mucia²⁰. De aquellos que fueron castigados, gozaban de mucho renombre los Aquilio Floro y Curión. Este último era hijo de aquel otro Curión que tiempo atrás, y en múltiples ocasiones, había tomado las armas en defensa del primer César. Los Floro murieron ambos, aunque se [6] había dado la orden de que sólo lo hiciera uno de ellos, al que la suerte designase. Eran padre e hijo. El hijo, antes de que se realizara el sorteo y por propia voluntad, se ofreció al verdugo, y el padre, transido de dolor, se suicidó.

Así sucedió con ellos. El grueso de las tropas de Antonio se [3] incorporó en las filas del ejército de César y, a continuación, envió a Italia, sin ninguna recompensa, a los legionarios de ambos bandos que habían superado la edad de servicio. A los demás [2] los dispersó. Puesto que en Sicilia, tras la victoria allí, se habían convertido en un peligro, temía que ahora también provocaran desórdenes. Y por esta razón se apresuró, antes de que intentaran una rebelión, a apartar a unos completamente del servicio [3] de armas y a dispersar a la mayoría. Y dado que todavía, por aquel entonces, se mostraba receloso con los libertos, les perdonó el cuarto pago que todavía debían de la suma que se les había exigido²¹. Y ya no le guardaron ningún rencor por cuanto les había robado, sino

que se mostraron agradecidos como si [4] hubiesen ganado cuanto no habían pagado. Los soldados que todavía entonces permanecieron en filas no intentaron provocar ningún disturbio porque estaban sometidos a la autoridad de sus oficiales y porque, sobre todo, tenían la esperanza puesta en las riquezas egipcias. Por el contrario, quienes habían colaborado en su victoria y habían sido apartados del ejército estaban resentidos porque no habían conseguido botín alguno. Y no mucho [5] después comenzaron las revueltas. César recelaba de ellos y temía que despreciaran a Mecenas, al que se le había encargado el gobierno de Roma y del resto de Italia²², porque era un caballero. Y así, como si fuera por otro asunto, envió a Italia a Agripa. Concedía a Agripa y a Mecenas tanta autoridad en todas las materias que incluso les daba a leer con antelación las cartas que pensaba enviar tanto al Senado como a cualquier otro, y en [6] ellas cambiaba todo lo que ellos consideraban. Por esta misma razón recibieron de él su anillo, para que pudieran sellar sus cartas. Había mandado hacer duplicados del sello que por entonces usaba con preferencia, tallando en cada uno la misma imagen. Pues no fue hasta más tarde que, tras hacerse un sello con su propio retrato, con él todo lo sellara²³. De este último [7] sello se sirvieron todos los emperadores que le sucedieron, excepto Galba. Este utilizaba un sello que había pertenecido a su familia. En él figuraba un perro que se inclinaba hacia delante de la proa de un barco. Y cuando debía comunicarles algún secreto, les escribía, tanto a aquellos dos como a algunos otros amigos íntimos, sustituyendo cada letra de cada palabra por la siguiente en el alfabeto²⁴.

Creyendo que no existía ningún peligro con los veteranos ya [4] licenciados, César organizó los asuntos de Grecia y tomó parte en los misterios de las dos diosas²⁵. Después se trasladó a la provincia de Asia y la estuvo organizando mientras que aguardaba con ansias noticias sobre Antonio. Todavía no había conseguido [2] ninguna noticia segura de adónde había huido; estaba preparado para hacerse a la mar contra él tan pronto como estuviera seguro. Pero mientras tanto, los veteranos empezaron a demostrar su malestar abiertamente, aprovechando que él estaba muy lejos. Se temía

que, si se daban un jefe, cometieran alguna tropelía. Y por esta razón ordenó a otros que siguieran [3] buscando a Antonio mientras que él partió para Italia, aunque era pleno invierno, en el año en que ocupó el consulado junto con Marco Craso. Este, aunque había defendido las causas de Sexto y Antonio, compartía el consulado con él, a pesar de que no había sido pretor²⁶. Cuando llegó a Brindisi no continuó viaje²⁷. [4] Cuando el Senado conoció su llegada a Italia, todos salvo los tribunos y dos pretores, que permanecieron en la ciudad de acuerdo con lo decretado, partieron a su encuentro. Iban con ellos el orden ecuestre, la mayor parte del pueblo y otros muchos, [5] algunos como legados y otros por propia voluntad. Y ante la llegada de César y las muestras de afecto tan multitudinarias, ya nadie volvió a intentar una revuelta. A Brindisi fueron también los veteranos, unos por miedo, otros con esperanzas y otros porque habían sido llamados. A algunos de ellos César les dio dinero, pero a aquellos que habían prestado servicio con él durante [6] todo el tiempo les repartió, además, tierras²⁸. Tras expulsar a las comunidades italianas vinculadas con Antonio, regaló aquellas ciudades y tierras a sus soldados. A la mayoría de los desplazados les entregó Dirraquio, Filipos y algunos otros lugares para que se instalaran allí como colonos²⁹. Y al resto les repartió, [7] o les prometió, dinero a cambio de sus tierras³⁰. Había conseguido mucho dinero con la victoria, pero ya había gastado mucho más. Por esta razón puso en venta tanto sus bienes como los de sus amigos para que, si alguien quería comprar alguno de ellos o hacerse con él, lo hiciera. Pero nada se vendió ni nada se [8] cambió. ¿Quién se habría atrevido a hacerlo? Por esta razón consiguió una moratoria decorosa para sus promesas y al futuro remitió su cumplimiento, al botín egipcio.

Atendió a estos y a otros asuntos que se presentaron, otorgó [5] a quienes habían recibido el indulto el derecho a residir en Italia —pues no les estaba permitido— y perdonó al pueblo que se había quedado en Roma por no haber salido a su encuentro. Y, después, zarpó inmediatamente hacia Grecia, a los treinta días de su llegada. Hizo cruzar las naves por el istmo del Peloponeso, [2] porque todavía era invierno. Y con tanta rapidez alcanzó de nuevo la provincia de Asia³¹ que

Antonio y Cleopatra se enteraron a la vez de ambas noticias, tanto de que se había puesto en camino como de que ya había regresado. Al huir de la batalla, [3] se fueron al Peloponeso y tras despedir a algunos de sus compañeros de los que no se fiaban —muchos ya habían desertado contra los deseos de sus jefes—, Cleopatra se marchó hacia Egipto para que sus súbditos, cuando conocieran su derrota, no se sublevaran. Y para hacer más segura su arribada, engalanó [4] las proas de sus barcos como si hubiese obtenido la victoria y ordenó a los flautistas entonar cantos de victoria. Cuando se encontró segura, mandó asesinar a muchos nobles que siempre se habían sentido a disgusto con ella y que en aquel momento estaban exultantes con su derrota. Reunió mucho dinero proveniente [5] de los bienes de aquellos nobles y de otros tanto de carácter profano como sagrado, sin respetar ni los templos más santos³². Reorganizó sus fuerzas y revisó sus alianzas. Tras matar al rey de Armenia envió su cabeza al rey medo³³, creyendo [6] que por este medio les prestaría ayuda. Antonio, por su parte, navegó hacia Libia para presentarse ante Pinaro Escarpo³⁴ y ante el ejército que, bajo sus órdenes, estaba congregado para la defensa de Egipto. Pero Escarpo se negó a recibirlo, mató a quienes Antonio había enviado por delante y, además, hizo ejecutar a algunos de los soldados que estaban a sus órdenes porque habían mostrado su disgusto. Antonio tuvo que volver a Alejandría sin haber conseguido nada.

[6] Entre todos los preparativos que hicieron para una guerra que consideraban inmediata, inscribieron a sus hijos entre los efebos, Cleopatra a Cesarión y Antonio a Antilo, el hijo nacido de Fulvia y que se encontraba con él³⁵. Lo hicieron para que los egipcios recobraran el ánimo, pues de alguna forma ya tenían a un varón que los reinaba, y para que los demás, al tenerlos como jefes, continuaran resistiendo aunque a Antonio y a Cleopatra [2] les sucediera alguna calamidad. Aquella decisión fue la causa de la ruina de los muchachos. A ninguno de los dos César les perdonó la vida puesto que de alguna manera ya eran hombres y poseían cierta forma de mando. Antonio y Cleopatra hicieron sus preparativos como si fueran a luchar en Egipto tanto por [3] mar como por tierra.

Por esta razón llamaron en su ayuda a las naciones vecinas y a los reyes que eran amigos. Estaban preparados nada menos que para navegar hasta Iberia, si fuera necesario, y poner en pie de guerra a las gentes de aquella región por los más diversos medios, además de por su abundante dinero. También estaban preparados para trasladarse al Mar Rojo. Y [4] con la intención, o bien de ocultar estos preparativos o de engañar a César de algún modo o, incluso, de asesinarlo a traición, le enviaron emisarios con propuestas de paz que, además, llevaban dinero para quienes rodeaban a César. Mientras tanto, y sin [5] que Antonio lo supiera, Cleopatra le envió un cetro y una corona, de oro ambos, y una silla real, con la intención de que pareciera que le estaba entregando su reino por medio de aquellos símbolos, para que, aunque odiara a Antonio, tuviera piedad de ella³⁶. César aceptó los regalos puesto que los consideró un presagio, [6] pero no dio ninguna respuesta a Antonio. A Cleopatra, aunque públicamente le contestó con diversas amenazas y le dijo que si renunciaba a las armas y al reino él podría pensar qué debía hacer con ella, en secreto le comunicó que si mataba a Antonio le concedería el perdón y su reino intacto.

Mientras sucedía todo esto, los árabes³⁷, instigados por Quinto [7] Didio, el gobernador de Siria, incendiaron las naves que se habían construido en el golfo arábigo para navegar hasta el Mar Rojo. Y todas las naciones y príncipes rechazaron sus peticiones de ayuda. No me deja de causar asombro que todos aquellos, [2] aunque habían recibido muchos bienes de sus manos, los abandonaran, mientras que aquellos entrenados como gladiadores, quienes figuran entre la escoria de la humanidad, dieran tal muestra de fidelidad hacia ellos y lucharan con tanto valor. Estos [3] se habían estado entrenando en Cícico para celebrar los juegos por la victoria —esos juegos que tenían la esperanza de organizar por su victoria sobre César—. Pero tan pronto como se enteraron de lo sucedido, partieron para Egipto con la intención [4] de prestarles ayuda. Y lucharon con valentía contra Amintas en Galacia³⁸, contra los hijos de Tarcondimotos en Cilicia, pues aunque habían figurado entre los principales aliados de Antonio y Cleopatra, entonces, ante los nuevos acontecimientos, habían cambiado

de bando. También lucharon contra Didio, quien les [5] impedía el paso. Pero no pudieron abrirse camino hasta Egipto. E incluso cuando fueron totalmente rodeados, no aceptaron ninguna propuesta de rendición aunque Didio les había prometido muchas cosas. En su lugar hicieron llamar a Antonio con la idea [6] de que lucharían mejor en Siria bajo su mando. Pero como ni Antonio acudió ni les envió noticia alguna, creyendo que había muerto, llegaron al acuerdo, contra su voluntad, de no servir como gladiadores en ningún lugar. De Didio recibieron Dafne, el suburbio de Antioquía, para que se instalaran allí hasta que se [7] informara de todo a César. Más tarde, engañados por Mesala³⁹, cada uno fue enviado a un lugar diferente, bajo la creencia de que iban a ser alistados en el ejército, y fueron eliminados de la manera que pareció más oportuna.

[8] Antonio y Cleopatra, tras escuchar de sus emisarios las propuestas de César, de inmediato le contestaron: ella, prometiendo entregarle mucho dinero; él, recordándole su amistad y sus vínculos familiares, justificándose por su relación con la egipcia y recordando los amores que en otro tiempo habían compartido y las aventuras juveniles que habían vivido juntos. Y finalmente [2] le entregó a Publio Turulio⁴⁰, que era senador y había sido uno de los asesinos de César, y que por aquel entonces compartía amistad con él. También le anunció que él mismo se mataría si con eso conseguía que Cleopatra se salvase. César mandó [3] matar a Turulio. Precisamente había sido él quien había talado, para la flota, los árboles del bosque sagrado de Asclepio en Cos. Y puesto que allí fue ejecutado, se creyó que también se le había hecho justicia al dios. Pero nada respondió a Antonio. [4] Este le despachó una tercera embajada y con ella envió a su hijo Antilo con una gran cantidad de dinero. César tomó el dinero y le devolvió al muchacho con las manos vacías, sin darle respuesta alguna. En cambio, a Cleopatra, tal y como había hecho tanto en la primera embajada como en las dos siguientes, no sólo la amenazó sino que también le hizo muchas promesas. Temía que ellos, renunciando al perdón que él pudiera otorgarles, [5] ofrecieran resistencia y, a pesar de todo, consiguieran salvarse por sus propios medios, zarpasen

para Iberia o para Galia, o, incluso, destruyesen sus tesoros que él sabía cuantiosísimos. Cleopatra había reunido todos sus tesoros en el sepulcro que [6] estaba construyendo en el palacio real y amenazaba con quemarlos todos consigo si fracasaba, incluso, en la más insignificante de sus pretensiones. Y por eso César le envió a Tirso, uno de sus libertos, para que le hiciera llegar sus galanterías y le dijera que también estaba enamorado de ella, por si de este [7] modo, ya que ella estaba convencida de resultar irresistible para todos los hombres, se deshacía de Antonio y conservaba intactas tanto sus riquezas como su persona. Y así fue como sucedió.

[9] Pero antes de que eso sucediera, Antonio supo que Cornelio Galo⁴¹ se había apoderado del ejército de Escarpo y que con ellos, y a marchas forzadas, había capturado Paretonio⁴². Por eso no se puso en camino hacia Siria, aunque deseaba partir hacia [2] allí tras la llamada de los gladiadores, sino que avanzó contra Galo con la esperanza de granjearse el favor de sus soldados sin necesidad de luchar. Entre aquellas unidades había quienes le tenían aprecio por haber prestado servicio juntos en otras campañas. Y si de este modo no hubiera podido conseguirlo, los habría sometido por la fuerza pues llevaba consigo un gran ejército, [3] tanto naval como terrestre. No obstante, no pudo hablar con los soldados aunque se acercó a la muralla y gritó. Galo había dado la orden de que se hiciera sonar las trompetas y no dejó que nadie oyera una sola palabra. Además, fracasó en su ataque por sorpresa y, a continuación, con las naves volvió a ser derrotado. [4] Galo, de noche, había extendido unas cadenas bajo el agua a través de la boca del puerto y no puso, visible, guarnición alguna en él, sino que les permitió entrar en el puerto sin encontrar ningún obstáculo y llenos de altanería. Cuando estuvieron dentro, alzó las cadenas con ayuda de unas máquinas y tras aislar de una sola vez las naves de Antonio tanto de tierra, es decir, de su [5] campamento, como del mar, incendió algunas y hundió otras. Mientras tanto, César capturó Pelusio⁴³, aparentemente por medio de la fuerza pero, de hecho, traicionada la ciudad por Cleopatra. Esta, como nadie la ayudaba, comprendió que César no tenía rival. Y, lo que es más importante, tras escuchar las palabras que César le

transmitía por medio de Tirso, creyó realmente que César la amaba. Creía esto, en primer lugar, porque así deseaba creerlo y, en segundo lugar, porque había conseguido dominar del mismo modo tanto al padre de César como a Antonio⁴⁴. Por esta razón no sólo esperaba conseguir el perdón y [6] mantener su reino de Egipto, sino incluso tener el poder en Roma. Y así, inmediatamente, le entregó Pelusio. Impidió también que los alejandrinos salieran a atacar a César mientras se acercaba a la ciudad. Lo impidió en secreto, puesto que por cuanto decía a gritos y abiertamente, los animaba a hacerlo.

Antonio, ante la noticia de Pelusio, regresó de Paretonio y [10] delante de Alejandría se enfrentó con César. Lo consiguió vencer con su caballería porque cogió a su rival cansado por la marcha. Recobró el ánimo gracias a esta escaramuza y a que, [2] por medio de flechas, había conseguido lanzar unas octavillas al campamento de César en las que prometía mil quinientas dracmas a cada soldado. Y lanzó un nuevo ataque con la infantería, pero fue derrotado. El propio César había leído gustoso [3] aquellas octavillas a sus soldados. Lo hizo para denigrar a Antonio y para colocar a sus soldados entre la vergüenza de la traición y el entusiasmo por su jefe. De esta forma ellos combatieron con empeño, irritados por la estratagema de Antonio y para demostrar que no estaban dispuestos a parecer traidores mostrándose cobardes. Y Antonio, derrotado contra toda expectativa, [4] se inclinó por la flota e inició los preparativos tanto para ofrecer batalla en el mar como para navegar hacia Iberia. Pero cuando Cleopatra vio todos aquellos preparativos, hizo que los marineros desertaran. Y ella se fue corriendo hacia el [5] sepulcro. Lo hizo bajo el pretexto del temor que sentía por César y del deseo de darse muerte de alguna manera pero, en realidad, con la intención de hacer entrar allí también a Antonio. Este sospechó la traición pero no podía darle crédito a sus pensamientos porque estaba enamorado. Pero además, podría decirse [6] que casi sentía más piedad de ella que de él mismo. Cleopatra, que bien lo sabía, esperaba que cuando se enterase de su muerte no soportaría seguir viviendo y se daría muerte inmediatamente. Y por eso entró en el sepulcro acompañada por un eunuco y dos sirvientes y desde allí le envió la noticia

de que [7] había muerto. Cuando Antonio se enteró de aquello, no lo dudó más y mostró su deseo de morir tras ella. En un primer momento pidió a uno de los presentes que lo matara. Pero cuando aquel, desenvainando su espada, se suicidó, él se mostró dispuesto a imitarlo y se clavó la espada. Cayó de bruces y esto [8] hizo creer a los presentes que estaba muerto. Se produjo un gran alboroto. Cleopatra lo oyó y bajó desde la parte alta del sepulcro. En efecto, las puertas del sepulcro una vez cerradas ya no podrían volver a abrirse gracias a un ingenioso mecanismo, pero la parte superior, cercana al techo, todavía no había [9] sido completamente terminada. Y cuando algunos la vieron bajar de allí gritaron con tanta fuerza que hasta el propio Antonio lo oyó. Este, cuando comprendió que ella seguía con vida, se levantó como si pudiera seguir viviendo. Pero había perdido mucha sangre y comprendió que no había esperanza de salvación. Rogó a los presentes que lo llevaran a la cámara sepulcral y lo subieran con las cuerdas que se utilizaban para subir las piedras. Y allí, de aquella manera murió en el regazo de Cleopatra.

[11] Cleopatra, de algún modo, confiaba en César. Inmediatamente le informó de lo sucedido, aunque no estaba completamente segura de no sufrir algún perjuicio por eso. Se mantuvo dentro del sepulcro para que, si no podía salvarse por ninguna otra razón, al menos pudiera comprar su inmunidad y su reino con el miedo a que se perdieran sus tesoros. Y aunque se encontraba [2] en una situación tan desgraciada, tan consciente era de su dignidad real que prefería morir bajo el título de reina que vivir como una mujer particular. Naturalmente disponía de fuego para sus tesoros y de un áspid y de algunos otros reptiles para ella. Había hecho con ellos una primera prueba en algunos hombres para ver en qué forma cada uno de ellos mataba. César deseaba convertirse en el dueño de todos aquellos tesoros y [3] capturar a aquella mujer con vida para hacerla desfilar en la celebración de su triunfo. No obstante, no quería asumir la posición de un estafador después de haberle dado alguna confianza, para poder tratarla como prisionera y como quien ha sido sometida, de alguna manera, contra su voluntad. Por esto le envió [4] al caballero Cayo Proculeyo⁴⁵ y al liberto Epafrodito, a los que les había

dictado todo lo que debían decir y hacer. Aquellos, cuando se reunieron con Cleopatra, estuvieron dialogando con ella con calma pero después, por sorpresa, la hicieron prisionera antes de que pudieran llegar a un acuerdo. A continuación [5] quitaron de en medio todo con lo que pudiera matarse y le permitieron que pasara en aquel lugar algunos días mientras embalsamaba el cadáver de Antonio. Después la llevaron al palacio real sin privarla ni del séquito ni del servicio para que así siguiera conservando, mientras, la esperanza de alcanzar sus propósitos y no se causara ningún daño. Habiendo expresado su [6] intención de reunirse y hablar con César, se vio satisfecha. Y para reforzar el engaño, César prometió que iría a verla.

[12] Ella preparó una estancia espléndida y un lujoso triclinio, y se arregló con estudiado descuido, pues su belleza incluso brillaba en su enlutado vestido. Y se tumbó en el triclinio. Había puesto por todas partes muchas imágenes del padre de César y [2] llevaba en su seno todas las cartas que aquel le había escrito. Cuando, más tarde, entró César, se alzó sonrojada⁴⁶ y dijo: «Salve, señor. A ti Dios te ha dado lo que a mí me ha quitado. Pero podrás ver tú mismo, de alguna manera, cómo era tu padre cuando con frecuencia a mí venía. Habrás oído que él me honró [3] de las más diversas maneras y que me hizo reina de Egipto. Y para que comprendas lo que por mí sentía, coge y lee las cartas que me enviaba, escritas de su puño y letra».

Mientras decía estas cosas, leía muchas de las palabras de amor de César. Lloraba y besaba las cartas. Se arrojaba sobre [4] las imágenes y se arrodillaba ante ellas. Volvía los ojos a César y rompía en lamentaciones. Además pronunciaba dulces palabras, llegando una vez a decir: «¿Para qué me sirven tus cartas, César?». Otras veces decía: «Pero tú me vives en ellas». O bien: «Ojalá hubiera muerto antes que tú». Y de nuevo: «Teniéndolo a él te tengo a ti».

[5] Recurría a muy variadas expresiones y poses mientras le dirigía dulces miradas y palabras. César no podía permanecer impasible ante la excitación de aquella mujer que se daba golpes en el pecho pero, no obstante, fingía mantenerse indiferente. Y clavando sus ojos en el suelo le dijo:

«Ten confianza, señora; [6] manten el buen ánimo. No sufrirás ningún daño». Cleopatra, dolorida en extremo porque él nunca la miraba ni pronunciaba palabra alguna sobre el reino ni sobre su amor, se arrojó a sus rodillas y, rompiendo a llorar, dijo: «¡César, no quiero ni puedo vivir! Por la memoria de tu padre te pido esta gracia: ya que el destino me entregó a Antonio tras tu padre, haz que muera con él. ¡Ojalá hubiera muerto entonces con César! [7] Pero puesto que el hado ha querido que sufra así, envíame con Antonio y no me niegues compartir con él la sepultura, para que en el Hades pueda vivir con él ya que muero por su causa».

Así habló con la intención de despertar en César la piedad, [13] pero él nada contestó a aquellas palabras. Pero como temía que se suicidara, la exhortó de nuevo a mantener el ánimo. No le quitó su servicio y la mantuvo bajo vigilancia para que su triunfo brillara más. Cleopatra lo sospechaba y, considerando que [2] esto sería peor que mil muertes, realmente deseó morir. Pedía a César, constantemente, que la matara de alguna forma; ella misma, una y otra vez, maquinaba hacerlo. Al no conseguir [3] nada, fingió que había cambiado de parecer, aparentando que ahora sus mayores esperanzas estaban tanto en César como en Livia. Afirmaba que navegaría gustosa y preparó como regalos algunos adornos que tenía atesorados. Su intención era infundir confianza, de alguna forma, en que no se mataría para que se la sometiera a una vigilancia menos estricta y poder acabar así con su vida. Y así fue como sucedió⁴⁷. [4]

Tanto Epafrodito, a quien se le había encomendado, como todos los demás, en la creencia de que realmente decía la verdad, relajaron el rigor de su vigilancia. Y ella pudo hacer sus preparativos para morir de la forma menos dolorosa. Entregó a Epafrodito una carta sellada en la que rogaba a César que diera las órdenes para que la enterraran junto a Antonio. Su intención [5] era que el liberto se apartara de ella con el pretexto de la entrega de una carta que parecía que contenía otra noticia diferente. Y así ella pudo poner en marcha su plan. Vistió sus más bellas ropas y se arregló para estar hermosísima. Asumió un aspecto digno de reyes y se suicidó.

[14] Nadie sabe a ciencia cierta cómo se suicidó, pues sólo se encontraron unas pequeñas picaduras sobre un hombro. Hay quien dice que se las había causado un áspid que estaba oculto [2] dentro de una vasija de agua o escondido entre las flores; otros afirman que fue con una de las agujas con las que sujetaba su cabello y que contenía un veneno tan poderoso que en circunstancias normales no dañaba el cuerpo pero que si llegaba a tocar, aunque fuera de manera muy leve, la sangre, causaba una muerte rápida e indolora. Hasta aquel momento la había llevado en la cabeza como acostumbraba, pero entonces se dio un pinchazo en el hombro y puso el veneno en contacto con la [3] sangre. Y así, o de algún modo muy similar, murió en compañía de dos sirvientas. El eunuco, por su parte, en el momento del arresto de Cleopatra, se había arrojado voluntariamente a las serpientes y, tras recibir sus mordiscos, había saltado dentro del ataúd que estaba preparado para él. Cuando César se enteró de la noticia de la muerte de Cleopatra quedó sobrecogido. Fue a ver su cadáver y ordenó que se recurriera a fármacos [4] y a *psilos*⁴⁸ por si conseguían devolverle la vida. Los *psilos* son unos hombres —pues no nacen *psilas* mujeres— capaces de sorber cualquier veneno de cualquier tipo de serpiente al instante, antes de que la persona muera. Ellos no sufren ningún [5] perjuicio porque no han sido mordidos por ninguna de ellas. Se reproducen entre ellos y los reconocen lanzando a los recién nacidos inmediatamente a las serpientes o, también, arrojándoles sus pañales. Las serpientes no le causan ningún mal al niño [6] o quedan adormecidas entre sus ropas. Esto es así. César, incapaz, de ningún modo, de hacer revivir a Cleopatra, se dejó llevar por la admiración, y también por la piedad, hacia ella. Sintió, asimismo, gran aflicción porque su victoria había sido privada de toda su gloria.

Antonio y Cleopatra, que fueron los causantes de muchos [15] males tanto para los egipcios como para los romanos, así lucharon y así murieron. De la misma forma fueron embalsamados y en la misma tumba fueron enterrados. La naturaleza de sus respectivas almas y la fortuna de sus vidas fueron como sigue. Antonio no tenía rival cuando se trataba de comprender su [2] deber, pero muchas veces actuó como un

insensato. En algunas ocasiones destacó por su valor y con frecuencia fracasó como un cobarde. Mostró por igual grandeza y miseria de espíritu. Arrebató a los demás sus bienes y dejó perder los propios. Sintió compasión de muchos sin razón alguna pero castigó injustamente a otros⁴⁹. Por todo esto, después de haberse convertido en [3] un hombre extraordinariamente poderoso, aunque venía de una debilidad extrema, y en riquísimo desde la mayor de las pobreza, no supo gozar de ninguna de estas circunstancias, sino que acabó provocando su propia muerte con la esperanza de convertirse en el único señor de Roma. Cleopatra tuvo un carácter [4] insaciable en el amor, insaciable en la riqueza. Alimentaba en su interior tanto una enorme ambición, que aspiraba a la gloria, como un enorme y arrogante desprecio. Por amor ganó el reino de Egipto y, con la esperanza de apoderarse de Roma por el mismo medio, no sólo fracasó sino que además destruyó su reino. Fue señora de los dos romanos más grandes de su época y se suicidó por el tercero.

Así vivieron y así murieron. De sus hijos, a Antilo lo mataron [15] inmediatamente, aunque estaba comprometido en matrimonio con la hija de César⁵⁰ y se había refugiado en el mausoleo que Cleopatra había mandado construir para su padre. Cesarión, cuando intentaba huir hacia Etiopía, fue capturado por el camino [6] y muerto. Cleopatra se casó con Juba⁵¹, el hijo de Juba. El joven Juba había sido educado en Italia y combatido al lado de César. Y por eso este le entregó tanto a Cleopatra como el reino de su [7] padre. Y por ellos perdonó a Alejandro y a Ptolomeo⁵². A sus sobrinos, los hijos de Octavia nacidos de Antonio y que ella había criado sola, repartió dinero del patrimonio de su padre. Y ordenó que los libertos de Antonio entregaran inmediatamente a Yulo⁵³, el hijo de Antonio y Fulvia, todo lo que debían dejarle en herencia según la ley cuando ellos murieran.

[16] De todos los demás que habían ayudado a Antonio hasta el momento final, a unos los castigó y a otros los dejó libres, ya fuese por propia voluntad o por influencia de sus amigos. En Alejandría encontraron muchos hijos de príncipes y de reyes que allí eran educados, algunos como rehenes y otros por afán de grandeza. A algunos de ellos los envió a sus

casas, a otros los [2] desposó entre sí y a otros los continuó reteniendo. Guardaré silencio sobre la mayoría pero quiero recordar a dos de ellos por sus nombres. Por propia voluntad devolvió a Iotape⁵⁴ al rey de Media, que tras la derrota había buscado refugio junto a él. Pero a Artaxes, aunque se lo había pedido, no le devolvió a sus hermanos⁵⁵ puesto que había matado a los soldados romanos que habían quedado rezagados en Armenia.

Con estos así se hizo. Fue clemente con todos los egipcios y [3] alejandrinos, de tal manera que ninguno murió. La verdad es que no consideraba justo cometer algún acto irreparable contra un pueblo tan numeroso y que en tantas ocasiones había sido de tanta utilidad para los romanos. Sin embargo, adujo como motivos [4] al dios Serapis, a Alejandro, su fundador, y, en tercer lugar, a Areyo⁵⁶, su conciudadano y de cuya filosofía y enseñanzas él había disfrutado⁵⁷. Pronunció en griego el discurso con el que les concedía el perdón para que así pudieran entenderlo. A continuación fue a visitar el cadáver de Alejandro y lo [5] estuvo tocando de tal modo que, según dicen algunos, le rompió la nariz. No quiso ver, por el contrario, los cadáveres de los Ptolomeo aunque los alejandrinos pretendían, con mucho empeño, enseñárselos. Él dijo: «Deseo ver un rey y no unos cadáveres⁵⁸. » Por la misma razón no quiso ir al encuentro de Apis, pues afirmaba que él acostumbraba a postrarse ante los dioses, no ante los bueyes.

[17] A partir de entonces hizo a Egipto tributario⁵⁹ y se lo confió a Cornelio Galo. Por el carácter populoso de sus ciudades y sus campos, por el carácter afable y vano de sus costumbres, por el suministro de trigo y sus tesoros, no sólo no se atrevió a poner Egipto en manos de ningún senador sino que no les permitió residir en aquel país, salvo a aquellos a los que expresamente él [2] les diera permiso⁶⁰. Por otra parte, no permitió que los egipcios fueran senadores en Roma. Ordenó también que a los egipcios se les gobernara como correspondía a cada uno; pero que a los alejandrinos, sin consejo cívico⁶¹. Tan aficionados a las revueltas [3] los consideraba. De aquellas decisiones que entonces se tomaron, casi todas todavía hoy se mantienen estrictamente en vigor, aunque ahora

sí hay senadores locales en Alejandría —empezaron con el emperador Severo— y también senadores Alejandrinos en Roma, puesto que durante el reinado de Antonino⁶², el hijo de Severo, fueron inscritos en el Senado por primera vez.

Y así fue sometido Egipto. Todos los que durante algún [4] tiempo continuaron ofreciendo resistencia fueron sometidos⁶³, tal y como puntualmente había predicho la divinidad. Pues en una región donde nunca llueve no sólo cayeron gotas de agua sino también de sangre. Y mientras de las nubes llovía sangre, también aparecieron en el cielo armas. En otro lugar se oyó el [5] resonar de tambores y címbalos y el sonido de flautas y trompetas. Se pudo también ver, de repente, una serpiente de tamaño descomunal que silbaba de manera indescriptible. Durante la misma época se vieron algunos cometas y aparecieron los fantasmas de algunos muertos. Las estatuas tenían un aire sombrío y Apis mugía lamentándose y lloraba.

Y así fue como sucedió. En el tesoro real se encontraron [6] enormes riquezas pues, tal y como tuve oportunidad de decir, Cleopatra, al retirar incluso las ofrendas de los templos más sagrados, no había hecho otra cosa que aumentar el botín para los romanos sin que estos cometieran sacrilegio. También se reunieron importantes cantidades provenientes de aquellas personas que fueron sometidas a juicio. Y, además, a todos aquellos [7] a los que no se les pudo hacer una acusación concreta, se les exigió las dos terceras partes de sus bienes. Gracias a aquellos recursos todos los soldados recibieron cuanto se les debía. Los soldados que seguían militando bajo los estandartes de César recibieron, además, doscientas cincuenta dracmas, a condición [8] de no saquear la ciudad. Devolvió todo a quienes le habían concedido dinero prestado. A todos los senadores y caballeros que habían tomado parte en la guerra en su bando se les concedieron enormes sumas. En resumen, el Imperio romano se enriqueció y sus templos se embellecieron.

[18] Cuando César terminó de hacer todo lo que acabo de contar, fundó una ciudad en el lugar de la batalla, a la que dio el mismo nombre y donde organizó el mismo tipo de juegos que los de aquella primera ciudad homónima⁶⁴. Hizo que se

limpiaran los canales y mandó construir otros de nuevo⁶⁵. Organizó todos los demás asuntos de la manera más conveniente. A continuación se puso en camino hacia la provincia de Asia a través de Siria. Allí pasó el invierno. Ordenó en todos sus detalles los asuntos de sus súbditos así como las relaciones con los partos.

[2] Los partos vivían una guerra civil puesto que un cierto Tiridates se había levantado contra Fraates. En un primer momento, mientras estaba ocupado con la guerra de Antonio, e incluso después de la batalla naval, no pudo prestar atención a sus peticiones de alianza y nunca le contestó otra cosa que la promesa de meditarlo. Esgrimía como motivo sus dificultades en Egipto, aunque en verdad actuaba de esa forma para que, durante el [3] intervalo, agotaran sus fuerzas luchando entre sí. Pero en aquel entonces, después de la muerte de Antonio, Tiridates, derrotado, huyó a Siria, y Fraates, vencedor, le envió embajadores. A estos, César los atendió cordialmente mientras que, sin llegar a prometer ayuda a Tiridates, le permitió que se quedara en Siria. Cuando recibió de manos de Fraates un hijo como muestra de buena voluntad, él lo envió a Roma y lo convirtió en su rehén⁶⁶.

Mientras tanto, e incluso antes, los romanos en su patria le [19] estuvieron decretando continuos honores por su victoria naval. Le concedieron el triunfo por su victoria sobre Cleopatra, un arco triunfal en Brindisi y otro en el foro romano. Decidieron [2] que el podio del templo de Julio fuera adornado con los espolones de las naves capturadas, que se celebrara un festival cada cuatro años en su honor⁶⁷, que se ofrecieran gracias a los dioses tanto en el día de su natalicio como también en el que se dio la noticia de su victoria. También le otorgó el honor de que, cuando llegara a la ciudad, salieran a recibirle las vestales, el Senado y el pueblo, acompañados estos de sus mujeres e hijos. Es innecesario [3] decir que se le decretaron plegarias, estatuas, la presidencia de los espectáculos y otros honores semejantes. Pronto le decretaron aquellos honores pero, mientras, derribaban y anulaban los monumentos y honores en memoria de Antonio. Declararon nefasto el día de su nacimiento y prohibieron que alguno de sus descendientes llevara el nombre de Marco⁶⁸. Por

otra parte, cuando supieron que había muerto —la noticia fue [4] comunicada en aquellos meses del año que fue cónsul Cicerón, el hijo de Cicerón— hubo quien consideró que aquello no podía haber ocurrido sin la ayuda de los dioses, puesto que el padre del cónsul había muerto, principalmente, por culpa de Antonio. [5] Y entonces se le volvieron a decretar a César coronas y plegarias de acción de gracias, además de concederle el derecho a celebrar un segundo triunfo por su victoria en Egipto. Pues ni antes, ni tampoco en aquella ocasión, hicieron referencia a Antonio o a los demás romanos que con él habían sido derrotados, porque no parecía oportuno que unos romanos celebrasen su [6] victoria sobre otros. Declararon fasto el día en que se tomó Alejandría⁶⁹ y decretaron que aquella fecha fuera el inicio de un nuevo cómputo de los años para los habitantes de aquella ciudad. Decretaron también que César poseyera, de forma vitalicia, la potestad tribunicia⁷⁰ y que pudiera prestar su amparo a quienes lo invocaran tanto dentro del pomerio como fuera de él, hasta una distancia de siete estadios y medio, lo que a ningún [7] otro tribuno se le permitía⁷¹. Ordenaron también que juzgara todas las apelaciones⁷² y que en todos los tribunales tuviera el voto de Atenea⁷³. Establecieron también que tanto los sacerdotes como las sacerdotisas, durante las plegarias por el pueblo y el Senado, elevaran súplicas por él y que en los banquetes, no sólo en los públicos sino también en los privados, todos le ofrecieran una libación.

Entonces fue cuando se decretó todo esto. Durante su quinto [20] consulado, en compañía de Sexto Apuleyo⁷⁴, en el primero de enero confirmaron por juramento todos sus actos. Y cuando llegó la carta que traía las noticias de los partos⁷⁵, tomaron estas otras decisiones: su nombre se inscribiría en los himnos del mismo modo que los de los dioses⁷⁶; una de las tribus recibiría [2] el nombre de Julia en su honor⁷⁷; él podría usar la corona triunfal en todas las fiestas; los senadores que habían colaborado en su victoria desfilarían con él durante la celebración del triunfo, [3] vistiendo sus mantos bordados de púrpura; el día en que entrase en la ciudad debería engrandecerse por todo el pueblo con sacrificios y siempre habría de ser considerado fasto; él podría elegir tantos

sacerdotes como quisiera, incluso por encima del número establecido. Desde el momento de aquella concesión el número de sacerdotes ha crecido hasta el infinito, de modo que [4] no es necesario que dé referencia exacta de las cifras⁷⁸. César aceptó todo aquello salvo algunas pocas excepciones, pero rechazó de un modo terminante que entrara en vigor una de las disposiciones: aquella por la que todos los que estaban en la ciudad saldrían a su encuentro. No obstante, los decretos que más le agradaron de todos fueron aquel por el que las puertas del templo de Jano deberían cerrarse⁷⁹, como si todas las guerras hubieran terminado definitivamente para ellos, y aquel otro por el que se debía tomar el «Augurio de la Salud», pues por aquel entonces, y por las razones que ya dije, había sido abandonado⁸⁰. [5] Pero todavía estaban en pie de guerra los tréveros, quienes habían arrastrado a los celtas, y también los cántabros, vaceos y astures. Estos tres últimos pueblos fueron derrotados por Estatilio Tauro⁸¹; mientras que los primeros, por Nonio Galo⁸². Pero había también disturbios continuos por todas las zonas. Sin embargo, como de ellos no se derivaban grandes combates ni los hombres de aquel tiempo se consideraban en guerra, no tengo nada notable que escribir sobre los mismos.

César, mientras tanto, además de encargarse del gobierno de [6] tantos asuntos, mandó que se consagrasen santuarios a Roma⁸³ y a su padre, César, al que se le debería llamar el Héroe Julio, tanto en Éfeso como en Nicea⁸⁴. Por aquel entonces, aquellas ciudades de Asia y Bitinia, respectivamente, eran las que gozaban de mayor reputación. Ordenó a los ciudadanos romanos [7] que habitan en aquellas provincias que les rindieran honores a ambos. A los extranjeros, a los que él denominó griegos, les permitió que levantaran unos santuarios consagrados a su propia persona, a los asiáticos en Pérgamo⁸⁵ y a los bitinios en Nicomedia⁸⁶. Esta práctica, que tuvo aquí su comienzo, se siguió dando bajo otros emperadores, y no sólo entre los pueblos griegos sino también entre todos los otros que deben obediencia [8] a Roma. Pues ni en la propia ciudad de Roma ni en el resto de Italia ningún emperador, aunque haya sido digno de todos los honores, se ha atrevido a hacerlo. No obstante, a los

emperadores ya fallecidos y que han gobernado bien se les otorgan los demás honores propios de los dioses y se les construye, además, un templo para su culto como héroes⁸⁷.

[9] Todo esto ocurrió durante el invierno. Los pergamenos también obtuvieron el festival sagrado —así lo llaman— en honor [21] del templo de César. Durante el verano, César pasó primero a Grecia y después a Italia. Cuando entró en la ciudad, el cónsul Potito Valerio⁸⁸ y todos los demás realizaron sacrificios en su honor. Durante todo aquel año, como en los dos años precedentes, César ocupó uno de los dos consulados, mientras que Potito [2] había sucedido a Sexto. Fue precisamente el cónsul quien, públicamente y en persona, procedió, con motivo del regreso de César, a sacrificar los bueyes en favor del pueblo y del Senado. Esto era algo que nunca antes se había hecho por nadie. Y a continuación César ensalzó y honró, como era su costumbre, a [3] sus lugartenientes. A Agripa lo honró, además de con otras distinciones, con un estandarte azul marino, propio de su dominio del mar⁸⁹. Dio también algunos regalos a sus soldados. Al pueblo le distribuyó cien dracmas por cabeza, primero entre quienes tributaban como adultos pero más tarde incluso se lo dio a los niños en nombre de su nieto Marcelo⁹⁰. Por todo esto y porque [4] no sólo no aceptó de las ciudades italianas el oro de la corona⁹¹, sino porque también les devolvió todo lo que él mismo debía y no reclamó, en cambio, lo que los demás le debían, como ya se dijo, los romanos olvidaron todas sus desgracias y vieron con placer la celebración de su triunfo, como si los derrotados hubieran sido extranjeros. Corrió tal cantidad de dinero [5] por toda la ciudad, sin distinción, que los precios subieron y los préstamos que antes eran, de manera aceptable, por una dracma ahora se convirtieron en préstamos por un tercio de esta. El primer día celebró el triunfo sobre los panonios y dálmatas⁹², sobre los yápidos y sus vecinos, sobre algunos celtas y galos. Cayo Carrinas⁹³ sometió a los morinos y a algunos otros [6] pueblos que se habían levantado con ellos, y rechazó a los suevos que habían cruzado el Rin en pie de guerra. Con este motivo no sólo celebró el triunfo Carrinas —aunque su padre había sido condenado a muerte por Sila y él mismo había sido apartado,

en el pasado, de las magistraturas, como algunos otros de la misma condición—, sino que también celebró el triunfo César, puesto que la atribución de la victoria corresponde a su mando supremo. Este fue el triunfo que celebró en aquel primer día. Al [7] segundo día se celebró el triunfo por la victoria naval de Accio y al tercero, por la captura de Egipto⁹⁴. Los desfiles fueron magníficos gracias al botín de Egipto —pues tanto se había conseguido reunir que hubiera bastado para todas las celebraciones—, pero el desfile por el triunfo egipcio fue el más caro y [8] majestuoso. Entre otras cosas se hizo desfilar a una representación de Cleopatra, tumbada en el triclinio como si estuviera muerta, de tal modo que incluso Cleopatra, en cierta forma, acompañada por los demás prisioneros y por sus hijos, Alejandro Helios y Cleopatra Selene, pudo ser vista como parte de la [9] procesión. Y finalmente, detrás de todos, entró César. Todo lo hizo según la costumbre aunque permitió que su colega en el consulado y los demás magistrados, contra la norma, fueran tras él, al lado de los demás senadores que habían participado en la victoria. La costumbre era que los magistrados desfilaran delante y los senadores, detrás.

[22] Cuando terminó la celebración del triunfo, consagró el templo de Atenea llamado Calcidíco⁹⁵ y la Curia Julia, que había sido construida en honor a su padre. En su interior colocó la estatua de la Victoria que todavía hoy puede verse allí, con la intención de dejar claro que de sus manos había recibido el imperio, [2] como es evidente. Esta imagen había sido propiedad de los tarentinos y, cuando fue trasladada a Roma, se colocó en la sede del Senado y se adornó con piezas del botín egipcio. Lo mismo se hizo con el templo heroico de Julio, que entonces fue [3] consagrado⁹⁶. Importantes cantidades de aquel botín se dedicaron en este templo, así como otras partes del mismo se consagraron en el templo de Zeus Capitolino, de Hera y de Atenea. Esto se hizo después de que se purificaran, como si estuvieran contaminadas, todas las ofrendas que se sabía que estaban allí consagradas, o que simplemente allí se encontraban. Y así, incluso Cleopatra, a pesar de haber sido derrotada y convertida en prisionera, fue glorificada puesto que sus ornamentos quedaron expuestos en

nuestros templos y ella misma, incluso, aparecía en el templo de Afrodita en forma de una estatua dorada⁹⁷.

Para la consagración del templo heroico de Julio se organizaron [4] competiciones de todas clases. Hijos de patricios sirvieron como jinetes en los Juegos de Troya⁹⁸. Hombres del mismo orden compitieron en carreras de caballos, de bigas y de cuadrigas. E incluso un senador, Quinto Vitelio, luchó como gladiador⁹⁹. [5] Se mataron bestias y animales domésticos de todas clases; entre aquellas hubo incluso un rinoceronte y un hipopótamo, animales que por primera vez se veían en Roma. Cómo es un hipopótamo, es algo que muchos han descrito e incluso visto. El rinoceronte, en cambio, se parece en el cuerpo, bastante, a un elefante, pero lleva sobre el hocico un cuerno, que es la razón de su nombre. [6] Además de la presentación de estos animales, innumerables dacios y suevos lucharon entre sí. Los suevos son celtas, mientras que los dacios, de alguna forma, son escitas. Los primeros, para hablar con exactitud, son los que habitan en el otro lado del Rin, pues en verdad son muchos otros pueblos los que también reivindican el nombre de suevos. Los dacios, en cambio, se distribuyen [7] a ambos lados del Danubio, pero los que habitan al sur del río, cerca de Tribalica, están adscritos a la provincia de Mesia y todos los conocen como mesios, salvo sus vecinos más cercanos. A los que habitan al otro lado del río los llaman dados, ya sean getas o tracios, aquella otra estirpe dácica que en [8] otro tiempo pobló Ródope. Estos dacios, tiempo atrás, habían enviado embajadores a César, pero como no obtuvieron nada de lo que habían pedido, se inclinaron por Antonio. Pero no le fueron de gran utilidad, puesto que se estaban peleando entre ellos. Y a continuación, tras la captura de algunos, se unieron a los suevos.

[9] Todo aquel espectáculo, naturalmente, duró muchos días, y no se suspendió ni cuando César cayó enfermo. Durante su ausencia otros fueron los que presidieron los espectáculos. Durante aquellas celebraciones los senadores ofrecieron, por turnos, un banquete diario a las puertas de sus casas. No sé qué los llevó a hacerlo, puesto que no me ha llegado otra noticia.

[23] Eso fue lo que entonces sucedió. Mientras César desempeñaba su cuarto consulado, Estatilio Tauro terminó, a su costa, un teatro en piedra destinado a los espectáculos de caza en el Campo de Marte¹⁰⁰. Lo consagró con un combate de gladiadores. Por esta razón recibió del pueblo el derecho a elegir, todos los años, a uno de los pretores. [2] Durante aquellos días en los que tenía lugar todo lo ya dicho, Marco Craso, que había sido enviado a Macedonia y Grecia, luchó contra los dacios y los bastarnos¹⁰¹. Ya he tenido ocasión [3] de aclarar quiénes son los primeros y por qué se les combate. Los bastarnos deben ser considerados, con exactitud, escitas. Por aquel entonces habían cruzado el Danubio y se habían apoderado, primero, de la región de Mesia que está al otro lado del río y, a continuación, de los tribalos, que lindaban con aquella comarca, y de los dardanos, que también habitaban la misma zona. Mientras lo hicieron no tuvieron ningún problema con Roma. Pero cuando franquearon el Hemo y realizaron una incursión [4] por la Tracia de los denteletos, que estaban ligados a Roma por medio de un tratado, entonces Craso, ya fuese para prestar ayuda a Sita, el rey ciego de los denteletos, ya fuese —y es lo más seguro— porque temiese por Macedonia, cargó contra ellos. Con su sola presencia los espantó y los expulsó de aquella región sin batallar. Y a continuación, mientras los perseguía [5] cuando huían a su patria, ocupó la región que tiene por nombre Segética y penetró en Mesia¹⁰². Devastó aquella región y asaltó una sólida fortaleza ante la que fracasó con su vanguardia, puesto que los mesios, al creer que era la única fuerza atacante, realizaron una salida desde la muralla. Pero cuando llegó con el grueso del ejército los hizo retroceder y, tras sitiar la ciudadela, la conquistó. Mientras Craso estaba ocupado en [24] esta empresa, los bastarnos suspendieron su retirada y se instalaron junto al río Cedro, observando lo que iba a suceder. Y cuando Craso, después de derrotar a los mesios, se puso en movimiento contra ellos, le enviaron una embajada para convencerlo de que no los persiguiera, puesto que ellos no habían cometido ningún desafuero contra los romanos. Craso retuvo a los [2] embajadores con el pretexto de darles la respuesta al día siguiente. Empleó toda su cortesía con ellos y los hizo beber hasta que consiguió averiguar todas sus

intenciones. Toda la nación escita abusa, de forma insaciable, del vino y pronto [3] estuvieron aún más borrachos que él. Mientras, Craso, durante la noche, avanzó hasta un bosque, colocó delante del mismo un destacamento de exploradores y detuvo el ejército en él. Los bastarnos, creyendo que los exploradores estaban solos, los atacaron y los persiguieron mientras se retiraban hacia la espesura. Allí mismo, Craso mató a muchos y a otros tantos mientras [4] huían. Los carros que estaban colocados a sus espaldas les impidieron el paso y, puesto que además querían salvar a sus mujeres e hijos, sufrieron una grave derrota. El propio Craso mató a Deldona, su rey. Y hubiese podido dedicar, como opimos, los despojos del rey a Zeus Feretrio, si hubiese sido el general con [5] mando supremo¹⁰³. Así se desarrollaron aquellos acontecimientos. Unos bastarnos huyeron al bosque y los romanos le metieron fuego por todos los lados; otros, que habían conseguido saltar dentro de un fortín, fueron también aniquilados. Algunos otros murieron arrojándose al Danubio o dispersos por la región. [6] Algunos supervivientes consiguieron apoderarse de una plaza fuerte. Craso los sitió en vano durante algunos días. Al [7] final los aniquiló con la ayuda de Roles, rey de algunos getas. Roles, cuando se presentó ante Craso, fue proclamado amigo y aliado. Los prisioneros fueron repartidos entre los soldados.

[25] Tras terminar aquí, Craso se volvió contra los mesios y los sometió, a unos con persuasión, a otros por miedo y a algunos otros por la fuerza, a todos salvo a unos pocos, con mucho esfuerzo y riesgo. Y entonces, puesto que ya era invierno, se retiró [2] a territorio amigo, tras haber sufrido mucho por el frío y aún más por los tracios, por cuyo territorio pasó en la creencia de que eran amigos. Y entonces concibió la idea de darse por satisfecho con todo lo conseguido. Además, no sólo se decretaron sacrificios y triunfos para César, sino también para él. No obstante, no recibió el título de emperador como algunos afirman, sino que fue César únicamente quien lo asumió¹⁰⁴. Los bastarnos, [3] que estaban avergonzados de sus derrotas y no creían que Craso fuera a atacarlos de nuevo, se dirigieron contra los denteletas y su rey, Sita, a los que consideraban la principal causa de sus desgracias. Y así, en

contra de sus deseos, Craso tuvo que volver a atacarlos. Avanzando a marchas forzadas, cayó sobre ellos por sorpresa y, tras derrotarlos, impuso las condiciones de paz que quiso. Puesto que de nuevo se encontraba en pie [4] de guerra, concibió la idea de vengarse de los tracios¹⁰⁵, quienes le habían estado hostigando durante su regreso desde Mesia. Además, llegaron noticias de que estaban fortificando el país y de que estaban dispuestos a combatir. De aquellos tracios consiguió someter, y no sin esfuerzos, a los medos y a los serdos, a los que derrotó en sendas batallas y a cuyos prisioneros les cortó las manos. Y después estuvo saqueando todas aquellas comarcas salvo la de los odrisos. A estos los trató con consideración [5] porque estaban consagrados a Dioniso y, en aquella ocasión, le salieron al encuentro desarmados. Les donó la región en la que adoraban al dios, tras habérsela quitado a los besos, quienes entonces la tenían.

[26] Mientras estaba ocupado en estos asuntos lo mandó llamar Roles, quien estaba siendo atacado por Dapige, también rey de algunos getas. Fue en su ayuda y, tras empujar la caballería enemiga contra su propia infantería, a la que asustó así, no llegó a entablar una auténtica batalla con ellos sino que causó una [2] enorme matanza entre los que huían. A continuación sometió a asedio a Dapige, que se había refugiado en una fortaleza. Durante las operaciones de sitio, alguien, desde la muralla, lo saludó en griego y entabló conversaciones con él. Y así acordó la traición. Los bárbaros capturados se lanzaron unos contra otros. Dapige murió junto con otros muchos. Craso, tras haber capturado al hermano de Dapige, no le causó ningún daño, sino que lo dejó en libertad.

[3] Tras estas acciones, llevó su ejército hacia una gruta llamada Kiris. Era tan grande y tan segura aquella gruta que las leyendas cuentan que los titanes se habían refugiado en ella tras la derrota sufrida a manos de los dioses. Las gentes del lugar, que en gran número se habían reunido en aquella cueva, habían introducido [4] en ella sus más valiosas pertenencias, además de sus rebaños. Craso buscó todas las entradas de la cueva, por muy recónditas y difíciles de encontrar que fueran, y las cegó con un muro. Así consiguió someterlos por hambre. Así fue como tuvo éxito en esta empresa. No perdonó a los

demás getas, aunque no tenían [5] ninguna relación con Dapige. Se dirigió contra Genucla, la fortaleza mejor protegida del reino de Zuraxo, porque había oído que allí se encontraban los estandartes que los bastarnos habían arrebatado a Cayo Antonio junto a la ciudad de los istrianos. La atacó tanto por tierra como desde el río —pues la ciudad había sido levantada junto al Danubio—, y la consiguió tomar en no mucho tiempo aunque sí con mucho esfuerzo. Pero Zuraxo no [6] estaba allí. El rey, tan pronto como supo del ataque de Craso, había partido con todo el tesoro hacia territorio escita para establecer una alianza y no había regresado a tiempo.

Estas fueron las acciones de Craso entre los getas. Por medio de sus lugartenientes volvió a someter a aquellos mesios que, aunque subyugados, se habían vuelto a levantar. Él marchó [27] contra los artacios y algunos otros pueblos que por aquel entonces todavía no habían sido sojuzgados y no estaban dispuestos a mantener buenas relaciones con Roma. Estos pueblos se sentían muy orgullosos de su determinación e infundían en los demás bárbaros cólera y ansias de rebelión. Pero consiguió reducirlos, a unos por la fuerza, aunque viéndose obligado a trabajar mucho, y a otros por miedo de los que habían sido capturados.

Todas estas operaciones exigieron mucho tiempo, pero las [2] estoy narrando, junto con todo lo demás, tal y como se han transmitido, y lo mismo hago con los nombres. Antiguamente los mesios y los getas se distribuían toda la región que está entre los ríos Hemo y Danubio. Con el paso del tiempo algunos de estos pueblos cambiaron de nombre y, así, toda aquella región [3] que el río Sava —río que desemboca en el Danubio— separa de Panonia, aquella región al norte de Dalmacia, de Macedonia y Tracia, tomó el nombre de Mesia. En aquellas regiones viven otros muchos pueblos. Entre ellos figuran aquellos que en otro tiempo se llamaban tribalos, así como los dadanios, que todavía hoy continúan llamándose así.

¹ 2 de septiembre del 31 a. C.

² Dion, en su proyecto historiográfico, renuncia voluntariamente a los detalles. también en las fechas, lo que le permite libertad de disposición dentro del relato, ya sea por motivos retóricos, dramáticos o de coherencia temática. Aquí se salta su norma incidiendo en la importancia de aquella batalla para el destino de Roma. F. MILLAR, *A Study of Cassius Dio*, Oxford, 1966, págs. 43-44.

³ Augusto definió su posición como *potitus rerum omnium* (*Res Gestae Divi Augusti* XXXIV 1). Esta posesión total del poder por parte de Augusto es, para el historiador, una realidad pragmática, derivada de los hechos y no de atribuciones institucionales. Por eso, en otras fechas posteriores fijará la instauración de la monarquía: año 29 (LII 1, 1) o año 27 (LIII 17, 1). B. MANUWALD, *Cassius Dio und Augustus*, Wiesbaden, 1979, págs. 77-102.

⁴ Los navíos griegos no recibían sus nombres por el número de órdenes de remos que poseían, como generalmente se ha creído, sino por el número de remeros que trabajaban en cada columna de propulsión. En una *triere*, los tres remeros estaban dispuestos de tal forma que cada uno manejaba un remo en tres niveles diferentes. Es la única realidad cierta. Cómo se organizaban en navíos de rango superior es algo desconocido en sus detalles, aunque es seguro que una *decere* no tenía diez órdenes de remos puesto que varios hombres, sin que sepamos su distribución exacta, trabajaban sobre el mismo remo. En cualquier caso, una *decere* era un navío de guerra gigantesco. J. S. MORRISON y J. F. COATES, *The Athenian Trireme. The History and Reconstruction of an Ancient Greek Warship*, Cambridge. 1989.

⁵ Se trata del antiguo templo de Apolo Actiaco de la Liga Acarnanea. Estaba situado en el lado sur de la desembocadura del golfo de Ambracia. donde Antonio había establecido su campamento.. SUET., *Aug.* 18. 2.

⁶ También aquí Augusto aprovechó los antiguos Juegos Actiacos, que ya poseían carácter sagrado, pero que se celebraban cada dos años. Augusto los equiparó, al hacerlos cuadriennales como los Juegos Olímpicos, a los grandes festivales de Grecia y así se mantuvieron durante todo el imperio. B. T. TIDMAN, «On the Foundation of de Actian Games», *Class. Quart.* 44 (1950), 123-125.

⁷ Esta nueva ciudad, fundada siguiendo el ejemplo de los reyes helenísticos, no fue una colonia romana sino una ciudad griega donde se reunieron poblaciones de ambos lados del golfo de Corinto, de Etolia, Acarnania y Ambracia. U. KAHRSTEDT, «Die Territorien von Patrai und Nikopolis in der Kaiserzeit», *Historia* 1 (1950), 549-561.

⁸ Los testimonios arqueológicos del imponente conjunto arquitectónico han sido estudiados en W. M. MURRAY y P. M. PETSAS, «Octavian's Campsite Memorial for the Actian War», *Trans. Am. Phil. Ass.* 79.4 (1989), 1-172. La inscripción monumental aclara que estaba dedicado a Marte y a Neptuno y fecha la obra en el 29 a. C.

⁹ PLUT., *Ant.* LXVII-LXVIII, cifra en diecinueve legiones y doce mil jinetes los restos del ejército de Antonio que se retiraban a Macedonia guiados por Canidio.

¹⁰ No es posible establecer con precisión el alcance de estas decisiones contrarias a las ciudades, de las que escapó Esparta, la única ciudad de la Hélade que apoyó a Augusto antes de Accio. G. W. BOWERSOCK, *Augustus and the Greek World*, Oxford, 1965, págs. 85-86.

¹¹ Rey de Galacia. Augusto le donó la Cilicia Tráquea.

¹² Rey de Capadocia.

¹³ En general, sobre los reyes aliados de Roma y que formaban parte de su sistema imperial: D. BRAUND, *Rome and the Friendly King*, Londres, 1984. La política de Augusto, de respeto de la obra de Antonio y de modificación de la misma: G. W. BOWERSOCK, *Augustus and the Greek World*, págs. 42-61 y 152-158.

¹⁴ Rey de Cilicia interior, muerto en Accio como aliado de Antonio. La dinastía se reinstaurará en el 20 a. C. con Tarcondimotos II, D. C., LIV 9, 2.

¹⁵ En verdad era rey de la Comana Pónica, una ciudad del Ponto.

¹⁶ Rey de Emesa. El reino también se restituyó en el 20 a. C., D. C., LIV 9, 2.

¹⁷ Dos ciudades de Creta.

¹⁸ Además de los dos citados más abajo, Curión y Floro, sólo se conoce el nombre de otros cuatro partidarios de Antonio ejecutados: P. Canidio Craso, el último comandante de Antonio; P. Turulio (LI 8, 2-3); Casio de Parma, el último asesino de César todavía vivo, y Q. Ovinio, un senador vinculado a Cleopatra. R. SYME, *La Revolución romana*, Madrid, págs. 377-378.

¹⁹ Sexto Pompeyo.

²⁰ Tercera mujer de Pompeyo Magno.

²¹ D. C., L 10, 4.

²² Posiblemente. Mecenas recibió la responsabilidad del gobierno de Italia antes de Accio, batalla en la que no habría participado.

²³ SUET., *Aug.* 50 da una información más precisa. Los sellos de Augusto fueron tres: el primero con una esfinge, el segundo con una imagen de Alejandro y el tercero, y definitivo, con un retrato suyo.

²⁴ SUET., *Aug.* 88.

²⁵ Augusto participó en los cultos de Deméter y Córe de Eleusis en dos momentos diferentes. En el 31 se hizo iniciar en los misterios y diez años más tarde alcanzó la *epoptía*, el grado supremo de iniciación. P. GRAINDOR, *Athènes sous Auguste*, El Cairo, 1927, págs. 19-23.

²⁶ Era el nieto del triunviro Craso. Las irregularidades electorales durante el triunvirato fueron comunes; F. MILLAR, «Triumvirate and Principate», *Jour. Rom. Stud.* 63 (1973), 51-53.

²⁷ Veintisiete días estuvo en Brindisi. SUET., *Aug.* 17, 3.

²⁸ Entre ochenta y noventa mil veteranos fueron desmovilizados tras Accio. De ellos, unos cincuenta mil recibieron tierras en Italia. P. A. BRUNT, *Italian*

Manpower. 225 B. C.-A. D. 14, Oxford, 1971, págs. 335-342. L. KEPPIE, *Colonisation and Veteran Settlement in Italy, 47-14 B.C.*, Londres, 1983, págs. 75-82.

²⁹ Los desplazados se asentaron no sólo en Dirraquio y Filipos, sino también en Dion y Casandrea, en Macedonia, en el norte de Italia, Bononia y Brixia, y quizá también en Cartago. P. A. BRUNT, *Italian Manpower...*, págs. 322 y 598-599.

³⁰ *Res Gestae* XVI 1. El pago por las tierras expropiadas fue una gran innovación, pero con seguridad más limitada de lo que el propio Augusto quiso hacer creer en su testamento.

³¹ Samos era el cuartel general de Augusto en Asia. SUET. *Aug.* 17, 3.

³² Durante toda la dinastía Lágida se vivió en una situación de tensión entre la tendencia a la autonomía de los templos y la voluntad centralizadora y recaudadora de la monarquía, que quería aprovechar los enormes recursos sagrados de Egipto. W. OTTO, *Priester und Tempel im hellenistisches Aegypten, I-II*, Leipzig-Berlin, 1905-1908.

³³ Artavasdes de Armenia estaba detenido en Alejandría desde el triunfo de Antonio. D. C., XL 25, 1.

³⁴ *Prosop. Imp. Rom.*, P. 311. Escarpo era pariente de César. Entregó sus cuatro legiones a Cornelio Galo y Octavio lo mantuvo como gobernador de Cirene.

³⁵ Cesarión era el pretendido hijo de César y Cleopatra, destinado a ser Ptolomeo XV. Tenía entonces dieciséis años. H. HEINEN, «Cäsar und Kaisarion», *Historia* 18 (1969), 181-203. Antilo deriva de Antonillus, «Antoñito». Tenía catorce años.

³⁶ PLUT., *Ant.* 69-77 es la otra fuente que relata en detalle los acontecimientos que condujeron a la muerte de Antonio, coincidiendo con Dion en las líneas principales del relato.

³⁷ Se trata de árabes nabateos que estuvieron al servicio de Egipto como mercenarios proporcionados por los reyes clientes Malichus I y Obodas III. Este último decidió pasarse a Octavio. M. SARTRE, «Rome et les Nabtéens à la fin de la République (60-30 av. J. C.)», *Rev. Étud. Ane.* 81 (1979).

³⁸ Amintas había recibido el trono de Galacia del propio Antonio hacia el 37 o 36. D. C., XLIX 32, 3.

³⁹ M. Valerio Mésala Corvino, cónsul en el 31. Este personaje fue cambiando de alianzas, de Bruto y Casio pasó a Antonio y, cuando abandonó a este, se pasó a Octavio. Fue gobernador de Siria en el 28 a. C., lo que supone que los gladiadores ocuparon Dafne durante dos años. A. VALVO, «M. Valerio Messalla Corvino negli studi più recenti». *Auf. Nied. Rom. Welt* II 30, 3, Berlín, 1992, 1.663-1.680

⁴⁰ Hay un error en la transmisión del nombre, que realmente era Décimo Turulio.

⁴¹ C. Cornelio Galo provenía de Forum Iulii, Frejus, en la Galia Narbonense. Hace su aparición en la vida pública como innovador poeta dentro de la corriente helenística a finales de la década de los cuarenta. Tras perderse su rastro aparece en el bando de Octavio como un general de éxito. Será el primer gobernador de

Egipto, donde encontrará su perdición. J. P. BOUCHER, *Caius Cornelius Gallus*, París, 1966.

⁴² La moderna Misra Matruh. Era un puerto fortificado situado en los ramales occidentales de la desembocadura del Nilo.

⁴³ Era un puerto fortificado situado en los ramales orientales de la desembocadura del Nilo.

⁴⁴ El término griego utilizado es *ededoúloto*, «había esclavizado». El tópico de la esclavitud amorosa parece haber sido una invención de Propertio y utilizada por la propaganda de Octaviano. J. GRIFFIN, «Propertius and Antony», *Jour. Rom. Stud.* 67 (1977), 17-26.

⁴⁵ Cayo Proculeyo Varrón Murena. Este acaudalado caballero era amigo íntimo de Octaviano. Su medio hermana, Terencia, estaba casada con Mecenas (D.C., LIV 3, 5). Participó en la batalla de Accio. S. J. BASTOMSKY, «Proculeius and Augustus», *Latomus* 36 (1977), 129-131.

⁴⁶ El texto está corrupto. Se ha elegido el término que aparece en JIFILINO, *erythricisméne*, «sonrojada», en lugar de la reconstrucción de BOISSEVAIN, *errythmisméne*. que vendría a significar algo así como «con elegancia».

⁴⁷ El suicidio de Cleopatra: PLUT., *Ant.* 78-86.

⁴⁸ SUET., *Aug.* 17, 4.

⁴⁹ Se recogen aquí como bondades de Antonio las virtudes imperiales, *pietas*, *virtus*, *magnanimitas*, *liberalitas*, y *clementia*, aunque anuladas por sus vicios. M. P. CHARLESWORTH, «The Virtues of the Roman Emperor. Propaganda and the Creation of Belief», *Procc. Brit. Acad.* 23 (1937), 105-133.

⁵⁰ Este compromiso matrimonial con Julia se estableció en el 37 a. C., en el marco de los acuerdos de Tarento.

⁵¹ Este matrimonio se celebró en torno al 20 a. C. Cleopatra Selene había nacido hacia el 41-40 a. C.

⁵² Alejandro Helios, nacido con Cleopatra Selene, y Ptolomeo Filadelfo, el más joven de los hijos de Antonio y Cleopatra, pasaron, junto con su hermana, al cuidado de Octavia y desaparecen del relato histórico.

⁵³ Este niño, el más joven de los hijos de aquel matrimonio, gozó del favor de Augusto. Casó con Marcela, sobrina del emperador, y llegó al consulado en el 10 a. C. No obstante fue obligado al suicidio bajo la acusación de traición. D. C., LV 10, 15.

⁵⁴ Iotape era la hija del rey Artavasdes de Media Atropatene. Estaba prometida en matrimonio a Alejandro Helios (D. C., XLIX 40, 2 y 44, 2).

⁵⁵ Artaxes era rey de Armenia. Sus hermanos, Tigranes y Artavasdes, quedaron en manos de Octavio y se trasladaron a Roma. Tigranes recibió el trono de Armenia de manos de Tiberio en el 20 a. C., tras el asesinato de Artaxes. D. C., LIV 9, 4-5 y *Res Gestae* XXVII 2.

⁵⁶ Areyo Didimo de Alejandría fue el maestro de Octavio en literatura y filosofía griega. H. BARDON, *Les empereurs et les lettres latines d'Auguste à*

Hadrien, París, 1940, págs. 10-11.

⁵⁷ Tres razones son las que también se citan en PLUT., *Ant.* 80. aunque aquí se sustituye al dios Serapis por la belleza y grandeza de la ciudad. En cualquier caso, Octaviano no sintió especial devoción por los dioses egipcios por lo que, de haberse citado, sólo sería un recurso político. P. LAMBRECHTS, *Augustus en de egyptische godsdienst*, Bruselas, 1956.

⁵⁸ SUET., *Aug.* 18.1. La costumbre funeraria de los Ptolomeo era la incineración, por lo que pretendían enseñarle sólo las urnas.

⁵⁹ Sobre el estatuto de Egipto dentro del imperio: A. PIGANIOL, «Le statut augustéen de l’Egypte et sa destruction», *MH* 10 (1953), 193-202. *Res Gestae* XXVII 1 y *Corp. Inscrip. Lat.* VI 701-702. G. GERACI, «La concezione augustea del governó d’Egitto», *Auf. Nied. Rom. Welt* II 10. 1, Berlín, 1988, 383-411.

⁶⁰ M. A. LEVI, «L’esclusione dei senatori romani nell’Egitto augusteo», *Aegyptus* 5 (1924), 231-235.

⁶¹ Con respecto al consejo cívico, la *bulé*, de Alejandría y la decisión de Augusto se mantienen dos posturas. Algunos sostienen que ya no existía el consejo en tiempos de los Ptolomeo y que Augusto no quiso reinstaurarlo, H. I. BELL, «The Problem of the Alexandrian Senate», *Aegyptus* 12 (1932), 173-184, mientras que otros sostienen que fue Augusto quien lo suprimió, P. M. FRASER, *Ptolemaic Alexandria*, Oxford, 1972, págs. 94-95.

⁶² Caracala. El primer senador egipcio fue Elio Cerano, incluido en la asamblea por Caracala en el 212. D. C., LXXVI 5, 3-5. Él y su hijo homónimo son los dos únicos senadores egipcios atestiguados en el siglo III. M. HAMMOND, «Composition of the Senate A. D. 68-235», *Jour. Rom. Stud.* 47 (1957), 79-80.

⁶³ Cornelio Galo tuvo que reprimir sublevaciones en Heroonpolis, cerca de Suez, y en la Tebaida. ESTRABÓN, XVII 819. El propio prefecto recuerda sus victorias en una inscripción trilingüe: J. M. CORTÉS (ed.), *Epigrafía griega*, Madrid, 1999, págs. 377-380.

⁶⁴ Nicópolis.

⁶⁵ El cuidado de los canales, que era una de las más antiguas labores del rey de Egipto, se realizó de manera sistemática algunos años más tarde, entre el 27 y el 25 a. C., ya con el segundo prefecto de Egipto. W. L. WESTERMANN. «Aelius Gallus and the Reorganization of the Irrigation System of Egypt under Augustus», *Class. Philol.* 12 (1917), 237-243.

⁶⁶ Estos acontecimientos son preludio de aquellos otros que se desarrollan a mediados de la década siguiente. *Res Gestae* XXXII 1. D. C., LIII 33, 2. JUSTINO, XLII 5, 6-9. A. OLTRAMARE, «Auguste et les Parthes», *Rev. Etud. Lat.* 16 (1938), 122-131. D. TIMPE, «Zur augusteischen Partherpolitik zwischen 30 und 20 v. Chr.», *Würzh. Hist. f. d. Altertumsw.* 1 (1975), 155-169.

⁶⁷ En honor de Octaviano. Se celebraron en el 28 a. C. por primera vez: D. C., LIII 1, 4-5.

⁶⁸ C. L. BABCOCK, «Dio and Plutarch on the Damnatio of Antony», *Class. Philol.* 57 (1962), 30-32.

⁶⁹ El 1 de agosto se convirtió en el día simbólico de la liberación de Roma frente a la amenaza de dominación egipcia. *Corp. Inscrip. Lat.* I² págs. 323, 244 (*Fasti Amitermi*). OROS., VI 19, 16. W. F. SNYDER, «Public Anniversaries in the Roman Empire», *Yale Class. Stud.* 7 (1940), 231-232.

⁷⁰ En el desarrollo y adquisición de la potestad tribunicia por parte de Octaviano-Augusto se distinguen tres hitos fundamentales. En el 36 recibió la *sacrosanctitas* y el *ius subselli*, es decir, el derecho a sentarse entre los tribunos en el Senado (D. C., XLIX 15, 5-6). La segunda fase tendría lugar en el 30. Es posible que se le ofreciera toda la potestad tribunicia pero que él sólo aceptara el *ius auxilii* que a continuación se explica. El último paso se dio en el 23, con la posesión plena de la potestad (D. C., Lili 32, 5). Será este el momento en que empiece el cómputo de años de ejercicio de la potestad, que en el caso de sus sucesores coincidirá con los años de reinado. En las *Res Gestae* X, él sólo recuerda el primer y el tercer momento. A todas luces, las decisiones del año 30 fueron las de menor importancia. H. M. LAST, «On the tribunicia potestas of Augustus», *Rend. Ist. Lomb.* 84 (1951), 93-110.

⁷¹ La noticia de Dion es contradictoria. Una milla romana equivalía a siete estadios y medio. La potestad de los tribunos de la plebe se extendía, ya en época republicana, hasta el primer miliario y no se limitaba al pomerio de la ciudad. T. MOMMSEN, *Römisches Staatsrecht I*, Leipzig, 1887, págs. 69-70. Quizás el texto presente alguna corrupción y la última cláusula se refiera al derecho de apelación, que se explica a continuación y que los tribunos no poseían. J. M. KELLY, *Princeps Iudex*, Weimar, 1957, pág. 18.

⁷² De nuevo el contenido real de esta noticia es incierto: ¿Augusto era el tribunal supremo de apelación o un tribunal de primera instancia universal? P. GARNSEY, «The Lex Julia and Appeal under the Empire». *Jour. Rom. Stud.* 56 (1966), págs. 185-187.

⁷³ El voto de Atenea era una tradición legal ateniense por la que, cuando empataban los votos de condena y de absolución en un jurado, el conflicto se resolvía con una sentencia absolutoria. ESQUILO, *Euménides* 735. Más difícil es saber a qué poder pretende referirse Dion con esta expresión proverbial.

⁷⁴ Año 29.

⁷⁵ Debe de tratarse de una carta dando noticia de los acontecimientos de los que se informa en LI 18, 2-3.

⁷⁶ *Res Gestae* X 1. Se trata del himno de los Salios, que estaba destinado a asegurar la buena fortuna de Roma en las guerras.

⁷⁷ La asignación de una tribu al gobernante era una tradición ateniense de la época helenística que se mantuvo bajo el imperio. Octaviano no aceptó este honor en Roma.

⁷⁸ Esta es una noticia imprecisa y generada a luz de los acontecimientos del siglo III más que en los sucesos de época de Augusto. M. W. HOFFMAN-LEWIS, *The Official Priests of Rome under the Julio-Claudians*, Roma, 1955.

⁷⁹ *Res Gestae* XIII 1. Las puertas de Jano debían permanecer abiertas mientras el ejército romano estuviera en campaña: LIV., I 19, 2. Antes del reinado de Augusto se habían cerrado en dos ocasiones: durante el reinado de Numa y tras la Primera Guerra Púnica. Bajo Augusto se cerraron tres veces, la primera de ellas

ahora, en el 29. V. EHRENBURG y A. H. M. JONES, *Documents Illustrating the Reigns of Augustus and Tiberius*, Oxford, 1955, pág. 45.

[80](#) Otro ritual antiguo y vinculado al fin de las guerras en Roma, que había sido abandonado. Debía celebrarse todos los años si se vivía en paz y no se estaba preparando ninguna nueva guerra.

[81](#) *Homo novus*, fue uno de los jefes principales del partido de Octaviano, tercero en el escalafón, por detrás, únicamente, de Agripa. Participó con Augusto en las campañas de Iliria y en Accio. Cónsul en el 26 a. C., participó en la campaña en Hispania, por la que recibió la aclamación imperial (*Corp. Inscrip. Lat.* II 3556). Entre el 16 y el 13 a. C. fue prefecto de la ciudad (D. C., LIV 19, 6). R. SYME, *La Revolución...*, pág. 411.

[82](#) M. Nonio Galo también recibió una aclamación imperial por su victoria frente a los tréveros a pesar de estar a las órdenes de C. Carrinas, gobernador de la Galia Comata: *Corp. Inscrip. Lat.*, IX 2642.

[83](#) R. MELLOR, *The Worship of the Goddess Roma in the Greek World*, Gotinga, 1975.

[84](#) Éfeso era la sede del gobernador provincial. Se ha identificado como el templo doble cercano a la sede del consejo local. Nicea es caracterizada como la metrópolis de su provincia. S. R. F. PRICE, *Rituals and Power*, Cambridge, 1984, págs. 54-57, 254, 266.

[85](#) Se trataba de un templo y un recinto sagrado consagrados tanto a Roma como a Augusto y conocidos como *Sebasteion*. S. R. F. PRICE, *Rituals...*, pág. 252

[86](#) S. R. F. PRICE, *Rituals...*, pág. 266.

[87](#) I. GRADEL, *Emperor Worship and Roman Religion*, Oxford, 2002, págs. 109-139.

[88](#) Potito Valerio Mesala fue cónsul sufecto posiblemente a partir del 1 de julio del 29. A. E. GORDON, *Potitus Valerius Messalla Consul Suffect 29 B. C.* University of California Publication in Classical Archaeology 3.2, Berkeley, 1954.

[89](#) Este fue un honor único en la Antigüedad. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa*, Roma, 1984, págs. 185-187.

[90](#) *Res Gestae* XV. SUET., *Aug.* 41, 2.

[91](#) *Res Gestae* XXI. El *aurum coronarium* era un impuesto cobrado en forma de regalo al emperador o al general. F. MILLAR, *The Emperor in the Roman World (31 B.C.-A.D. 337)*, Ithaca, 1977, págs. 140-141.

[92](#) Se celebran las acciones de Octaviano durante los años 35 y 33 a. C., campañas de logros muy limitados que estaban destinadas a mejorar la seguridad del norte de Italia y a mantener protegida la ruta con Oriente. APIANO, *Ilir.* 14-28 y D. C., XLIX 34-38. 43.8. R. SYME, «Augustus and the South Slav Lands», *Danubian Papers*, Bucarest, 1971, págs. 13-39.

[93](#) Procónsul de la Galia Cornata entre el 30 y el 29 a. C. *Prosop. Imp. Rom.*². C 447.

[94](#) Triple triunfo: *Res Gestae* IV, LIVIO, *Per.* 133, SUET., *Aug.* 22.

⁹⁵ Se trataba de un pórtico conectado con la Curia Julia. E. NASH, *Pictorial Dictionary of Ancient Rome, I*, Nueva York, 1961, págs. 230-231 y 301-303.

⁹⁶ El 18 de Agosto del 29. E. NASH, *Pictorial Dictionary...*, págs. 512-514.

⁹⁷ Esta estatua fue una donación de Julio César. APIANO, *Gue. Civ.* II 102.

⁹⁸ Los Juegos de Troya (*lusus Troiae*), a partir del 29. tuvieron gran importancia en el proyecto de recuperación moral de Augusto. A través de ellos se asociaba a la juventud con la formación premilitar. VIRG., *En.* V 545-603. SUET., *Aug.* 43,2.

⁹⁹ Desde el 38 estaba prohibido que los senadores lucharan como gladiadores. D. C., XLVIII 43, 3.

¹⁰⁰ Este anfiteatro, el primero en piedra de la ciudad, se terminó un año antes. SUET., *Aug.* 29, 5 y D. C., LIX 10, 5.

¹⁰¹ Las fechas fueron los años 30-29 o 29-28 a. C. B. MANUWALD, *Cassius Dio...*, págs. 80-81. El valor de las noticias que siguen es grande puesto que son la principal fuente de aquella guerra. A. MÓCSY, «Der vertuschte Dakerkrieg des M. Licinius Crassus», *Historia* 15 (1966), 511-514. A. MÓCSY, *Pannonia and Upper Moesia*, Londres, 1974, págs. 31-52.

¹⁰² Región de Tracia que corresponde a las modernas Serbia y Bulgaria. Originalmente su nombre era Misia, que es el que recoge Dion, para cambiar posteriormente a Mesia como nombre de la provincia romana y que ha sido el elegido en la traducción para evitar la confusión con la región de Asia Menor.

¹⁰³ Las razones para negárselo estuvieron en el carácter del mando de Craso, delegado de Octaviano, y la inexistencia de precedentes. Sobre este último aspecto, la tradición fue sometida a abuso. LIVIO, IV 19-20 recordaba el triunfo y los *spolia opima* de Cornelio Coso, tribuno militar en el 437. Octaviano, en cambio, sostuvo que Coso había sido cónsul. Para J. W. RICH, «Augustus and the spolia opima», *Chiron* 26 (1996), 85-127. en verdad nunca se le negó el derecho a Craso de ofrecer los *spolia opima*, aunque él renunció, posiblemente sometido a presión.

¹⁰⁴ En verdad sí recibió su aclamación imperial: *Inscrip. Lat. Selec.* 8810. Pero Octaviano también recibió su séptima aclamación. *Inscrip. Lat. Selec.* 81.

¹⁰⁵ C. M. DANOV, «Die Traker auf dem Ostbalkan». *Auf. Nied. Rom. Welt* II 7, 1, Berlín, 1979, págs. 123-126.

LIBRO LII

Estos son los acontecimientos que figuran en el libro cincuenta y dos de la *Historia romana* de Dion:

1. De cómo César decidió renunciar a la monarquía.
2. De cómo César comenzó a ser llamado emperador.

Periodo: el resto del quinto consulado de César y del consulado de Sexto Apuleyo.

Estos fueron los logros y los padecimientos de los romanos, durante setecientos veinticinco años, bajo la realeza¹, la democracia² y aquel periodo de dominios personales³. A partir de entonces empezaron a regirse, de nuevo y en sentido estricto, por una monarquía⁴, aunque César había concebido el proyecto de deponer las armas y entregar el gobierno al Senado y al pueblo⁵. Fraguó su decisión con el auxilio de [2] Agripa y Mecenas⁶, pues con ellos solía consultar todos los asuntos de carácter confidencial. Agripa fue el primero en exponerle su opinión con las siguientes palabras⁷.

[2] «No te sorprendas, César, si mi intención es hacerte desistir de la monarquía⁸, a pesar de que yo, personalmente, hubiese podido obtener innumerables beneficios mientras fueses tú quien la detentase. Pues si la monarquía fuera a resultar beneficiosa [2] para ti, yo habría tomado partido por ella abiertamente. Pero puesto que no produce los mismos resultados en quien detenta el poder autocrático que en sus amigos —estos últimos disfrutaban de todo cuanto desean sin

provocar envidias y libres de todo riesgo, mientras que sobre los primeros recaen las envidias y los peligros⁹—, he considerado justo, en esta circunstancia como en todas las demás, cuidarme, no de mis intereses particulares, sino de los tuyos tanto como de los públicos.

[3] »Consideremos con tranquilidad todo lo que concierne a la monarquía y adónde podría conducirnos el razonamiento. Seguramente nadie sostendría que nosotros debamos elegir ese régimen en cualquier circunstancia, aun cuando no fuera de ninguna [4] utilidad. En caso contrario, ciertamente parecería que hemos sido víctimas de nuestra propia buena fortuna y que nuestros éxitos nos han hecho perder la razón; o bien, podría parecer también que, con esa pretensión originaria, pusimos como pretexto a tu padre y a la piedad que le debíamos, y adujimos como excusa al pueblo y al Senado, no con el propósito de liberarlos de quienes conspiraban contra ellos sino con el de someterlos a nuestra propia autoridad¹⁰. Ambas explicaciones suponen una censura para nosotros. ¿Quién, sabiendo lo que [5] dijimos, no habría de indignarse al descubrir lo que realmente pensábamos? ¿Cómo no habrían de odiarnos, en ese caso, con más ahínco que si desde el principio y con claridad hubiésemos desvelado nuestro propósito y nos hubiésemos lanzado directamente a por la monarquía? Es creencia general que forma parte, [6] de algún modo, de la naturaleza humana¹¹ atreverse a algún acto de violencia, aunque pudiera parecer arrogante. Pues todo el que se siente superior en algo considera justo tener más que sus inferiores y, cuando obtiene algún éxito, lo atribuye a la fortaleza de su espíritu mientras que, cuando yerra, lo imputa al capricho de la divinidad. Pero a quien da cumplimiento a su [7] propósito por medio de maquinaciones y engaños, se le considera un hombre falso, desleal, maligno y perverso —y sé que eso es algo que no tolerarías que nadie dijera de ti, incluso si hubieses podido gobernar toda la tierra por esos métodos—. Cuando ese individuo tiene éxito, parece que ha conseguido imponerse de manera injusta, pero cuando fracasa parece que ha [3] recibido una derrota justa. Y puesto que esto es así, no podrían menos que reprocharnos que ahora, al final, nos mostrásemos deseosos de algo que no habíamos concebido al principio.

Ciertamente es mucho peor dejarse vencer por las circunstancias y no ser capaz de dominarse para no abusar de las oportunidades que ofrece la fortuna que acabar cometiendo alguna injusticia [2] como consecuencia de un fracaso. Algunos, llevados por sus propias desgracias, son forzados, con frecuencia y contra su propia voluntad, a delinquir por las exigencias de su interés particular; otros, en cambio, acaban perdiendo, por propia voluntad, el dominio de sí mismos, aunque esto no les sea de ningún provecho. ¿Qué esperanza podría haber en que hombres cuyas almas carecen de honestidad o que son incapaces de mantener la moderación ante los bienes que se les ofrecen, fueran capaces de gobernar adecuadamente a los demás o en que supieran hacer [3] frente con rectitud a la adversidad? Pero puesto que no sufrimos de ninguno de estos males ni tampoco queremos actuar de manera irreflexiva, sino que estamos dispuestos a optar por lo que nos parezca lo mejor después del proceso de deliberación, procedamos al diagnóstico de la situación. Hablaré con toda franqueza. No podría expresarme de otra manera. Y sé que a ti tampoco te agradaría oír mentiras bien adobadas de lisonjas.

[4] »La igualdad de derechos y deberes¹² posee un nombre glorioso y proporciona el resultado más justo. Hombres que poseen la misma naturaleza, que son de la misma raza, que han sido criados en las mismas costumbres y educados en las mismas leyes y que ofrecen a su patria tanto su cuerpo como su [2] alma, ¿cómo no va a ser justo que participen de todo lo demás? ¿Cómo no va a ser lo mejor que reciban honores por su virtud más que por cualquier otra razón? Pues la igualdad de nacimiento [3] exige igualdad de derechos¹³, y cuando se ha obtenido produce alegría pero cuando esta igualdad queda frustrada produce dolor. Todo el género humano, puesto que proviene de los dioses y a los dioses habrá de regresar, eleva su mirada y no desea ser gobernado por la misma persona eternamente. Tampoco [4] soporta participar de trabajos, peligros y gastos pero verse privado de su participación en los bienes superiores. Y si se ve forzado a sufrir una situación semejante, odiará a quien así lo fuerza y, si llegara a tener oportunidad, se vengaría de aquella situación odiosa. Pues todos los hombres se consideran dignos [5] de gobernar y por

esta razón están dispuestos a tolerar ser gobernados por turnos. No quieren que otros se consideren superiores y por esto no se ven obligados a sentirse superiores los demás. Se complacen con los honores otorgados por sus iguales y aprueban las sanciones que provienen de las leyes. Si viven [6] bajo semejante régimen, en la consideración de que son comunes tanto sus bienes como sus contrarios, no desean que ningún ciudadano sufra mal alguno y hacen votos para que la mejor de las suertes recaiga sobre todos ellos. Y si alguno de ellos posee [7] alguna virtud, la hacen visible de manera natural, la practican llenos de buena voluntad y la exhiben plenos de alegría. Si ven esa misma virtud en otra persona, la promueven decididamente, colaboran con diligencia a su acrecentamiento y le otorgan los [8] más insignes honores. Por otra parte, si alguno se pervirtiera, todos lo odiarían; si alguno sufriera una desgracia, todos tendrían compasión de él, puesto que consideran común a toda la ciudad tanto el perjuicio como la vergüenza que proviene de estos casos.

[5] »Así es la naturaleza de la democracia. Pero bajo la tiranía todo acontece de manera inversa¹⁴. ¿Es necesario, quizás, extenderse en la discusión de todos sus detalles? Lo fundamental es lo siguiente: nadie quiere dar la impresión de que posee algún conocimiento o alguna posesión de carácter superior pues el poder, normalmente, se volverá, por esta razón, su enemigo [2] más absoluto; por otra parte, haciendo del carácter del tirano el modelo de vida, se va en busca de lo que se esperaría conseguir gracias a él, avasallando a los demás sin correr riesgo alguno. Por esta razón la mayoría de ellos sólo se esfuerzan por lo que es de su interés exclusivo y odian a todos los demás, considerando los triunfos ajenos, derrotas propias, y las desgracias de los demás, ganancias particulares.

[3] »Siendo esto así, no veo qué puede impulsarte razonablemente a desear la monarquía. Pues además del hecho de que este régimen resulta penoso para las comunidades cívicas, para ti mismo resultaría muy desgraciado. ¿O no ves cómo todavía hoy la ciudad y sus negocios siguen alterados? Es difícil, después [4] de haber vivido tantos años en libertad¹⁵, acabar con nuestro pueblo; pero también es difícil

reducir de nuevo a la esclavitud a nuestros aliados y súbditos, cuando algunos de ellos viven bajo un régimen democrático desde antiguo y otros han recibido la libertad de nuestras propias manos¹⁶, y más difícil aún cuando estamos rodeados de enemigos.

»Y para empezar por el aspecto menos importante, será necesario [6] que consigas mucho dinero de todas partes, pues es imposible que nuestros actuales ingresos cubran los gastos, no ya los de otras necesidades, sino sólo los de la manutención del ejército. Ocurre lo mismo en las democracias, pues es imposible mantener un régimen político sin recursos¹⁷. Pero en las democracias [2] serán muchos los ciudadanos que hagan grandes contribuciones por propia voluntad, convirtiendo esa práctica en una muestra de sana rivalidad cívica y recibiendo honores acordes con sus acciones¹⁸. Y si llegara el momento en que fuera necesario imponer contribuciones obligatorias, las soportarán porque ellos mismos estarán convencidos de lo que hacen y [3] estarán contribuyendo a su propio provecho. Pero en los diversos regímenes personales¹⁹, todos creen que quien detenta el poder, al que consideran inmensamente rico, debe ser quien, de manera exclusiva, corra con todos los gastos. Pues todos son capaces de averiguar sus fuentes de ingresos pero nadie repara en sus gastos. Y por eso, ni con satisfacción ni por voluntad propia, hacen ninguna contribución de sus bienes privados, como tampoco consideran que las contribuciones públicas sean [4] libres. Pues nadie estaría dispuesto a hacerlas —ya que nadie admitiría fácilmente que es un hombre rico—; ni conviene al gobernante que esto ocurra. Pues ese individuo, tras adquirir ante el pueblo la reputación de valedor de la ciudad, enseguida se llenaría de orgullo y provocaría una revolución²⁰. Por otra parte, los impuestos oprimen, sobre todo, al pueblo, y la razón principal es que el pueblo es el que soporta sus perjuicios mientras [5] que son otros quienes obtienen sus beneficios. En las democracias, en cambio, quienes contribuyen con su dinero son, generalmente, quienes sirven también en el ejército de modo que, de alguna forma, reciben a su vez ese mismo dinero. Pero en las monarquías, por regla general, unos son los que trabajan la tierra, los que practican los oficios, los que se

hacen a la mar y los que participan en la vida pública —y a quienes, en la mayoría de los casos, se les aplican los impuestos— y otros distintos quienes se dedican al oficio de las armas y cobran un salario.

»Ya este solo asunto, que es tal y como te lo he descrito, te [7] causará problemas. Pero aún hay más. Es absolutamente necesario que todo aquel que delinca siempre sufra condena. Y ya que la mayoría de los delincuentes no se enmiendan ni con advertencias ni con ejemplos, resulta totalmente necesario que sean condenados a la pérdida de derechos, al exilio o a la pena de muerte; algo que es natural que ocurra en un imperio tan grande y entre una población tan numerosa, especialmente durante los periodos de mutación constitucional. Si nombraras a [2] otras personas para juzgar estos asuntos, ellas se esforzarían por liberar a los encausados, especialmente cuando creyeran que tú los odias. Pues los jueces adquieren cierto aire de autoridad cuando actúan en contra de los deseos del gobernante. E incluso [3] cuando algunos sean condenados, siempre parecerá que han sido considerados culpables por tu intervención y de forma amañada. Pero si tú fueras quien en persona juzgaras, te verías obligado a condenar a personas de tu mismo rango —una desafortunada situación— y, sin duda, parecería que a algunos de ellos los has llevado a juicio por celos más que por un verdadero sentido de la justicia. Nadie cree que quienes pueden usar la [4] fuerza, cuando juzgan, practiquen la justicia. Más bien sospechan que, corriendo, por vergüenza, un velo y una cierta apariencia de legitimidad constitucional delante de la verdad, dan satisfacción a sus propias pasiones bajo el legítimo nombre del tribunal. Así sucede en las monarquías. En las democracias, en [5] cambio, si alguien es acusado de haber cometido un delito de carácter privado, es enjuiciado en un proceso de derecho privado ante jueces de su mismo rango. Si es acusado de un delito público, también se sentarán en el tribunal jueces de entre sus semejantes a los que la suerte habrá designado. De esta forma, los hombres pueden soportar mejor lo que pudieran decidir aquellos jueces, puesto que consideran que lo que les ocurra no se deberá ni al poder del juez ni al favor debido²¹.

[8] »Y aparte de aquellos que han delinquido, muchos otros hombres, unos por linaje, otros por su riqueza, algunos por otras razones, y sin ser malas personas, son contrarios, por naturaleza, al régimen monárquico²². Si se permitiera que adquirieran poder e influencia, el rey no podría vivir seguro pero, si intentara [2] reprimirlos, no podría hacerlo con justicia. Y entonces, ¿qué deberá hacer con ellos?; ¿cómo deberá tratarlos? Pues si aniquilases a sus familias, menoscabases sus patrimonios y hundieses su orgullo, no conseguirías de tus súbditos la menor muestra de afecto. ¿Es que acaso podría ser de otra manera cuando a nadie se le permite nacer de una noble cuna, enriquecerse [3] legítimamente, ni llegar a ser poderoso, valiente o discreto? Pero si permitieras que todos acrecentaran sus cualidades, no podrías manejarlos con comodidad. Pues si tú solo te bastases para gestionar los asuntos políticos y militares de forma honrosa y oportuna, y no tuvieras necesidad de ningún ayudante para [4] ninguno de ellos, mi razonamiento sería bien distinto. Pero en las presentes circunstancias y puesto que gobiernas un imperio tan vasto, es absolutamente necesario que cuentes con muchos colaboradores. Y es conveniente que todos sean hombres valerosos y prudentes. Pero, efectivamente, si confías las legiones y las magistraturas a hombres de esas características, existirá el riesgo, tanto para ti como para el régimen, de acabar siendo destruidos. Pues no es posible que un hombre digno carezca, [5] por naturaleza, de orgullo, como tampoco es posible que alguien que proviene de un ambiente servil adquiera sentido del orgullo. Pero tampoco es posible que alguien que se tenga en estima no desee la libertad y odie el despotismo. Y si, por el [6] contrario, no encargases ninguna de estas tareas a esas personas y se las encomendases a otras de baja estirpe o al primero que te encontrases, de forma inmediata te harías acreedor de la ira de los primeros, en la idea de que no los considerabas dignos de confianza, y de forma inmediata también fracasarías en las más importantes empresas. Pues, ¿qué podría hacer bien una persona [7] ignorante y plebeya? ¿Cuál de nuestros enemigos no acabaría por desdeñarlo? ¿Cuál de nuestros aliados lo obedecería? ¿Qué soldado nuestro no desdeñaría que alguien así estuviera al mando? En verdad no es necesario que te

exponga todos los males que generaría esta situación, cuando tú tienes ya cumplido conocimiento de ellos. Pero sí creo que es necesario que te [8] diga lo siguiente. Si alguna de esas personas no cumpliera con su deber, te acabaría causando más daño que tus enemigos. Pero si consiguiera dar cumplimiento a alguno de sus deberes, él mismo se convertiría en un ser terrible para ti, incapaz de dominarse por su falta de educación²³.

»Sin embargo, esta no es una situación propia de los regímenes [9] democráticos. Cuanto más ricos y valerosos sean sus ciudadanos, tanto más rivalizarán y engrandecerán la ciudad. Y la ciudad se beneficia de ellos y se complace con ellos, salvo que alguno conciba la idea de convertirse en su tirano. Pero a [2] este lo castigarán con el máximo rigor. La historia de Grecia también demuestra que, efectivamente, así sucede y que las democracias son muy superiores a las monarquías. Pues mientras que los griegos se rigieron por monarquías nada importante realizaron, pero cuando empezaron a vivir bajo aquella otra forma [3] de gobierno, se hicieron extremadamente célebres²⁴. Las historias de los demás pueblos también lo evidencian. De todos estos, los pueblos que todavía hoy se mantienen bajo regímenes tiránicos siempre han sido esclavos y siempre han estado conspirando contra sus gobernantes²⁵, mientras que aquellos otros que han recurrido a magistraturas anuales, e incluso de mayor [4] duración, siguen siendo libres y autónomos. ¿Y qué necesidad hay de recurrir a ejemplos de otros pueblos cuando aquí mismo, en casa, los tenemos? Nosotros mismos, los romanos, al principio usábamos de otra forma de gobierno pero, más tarde, tras sufrir un sinnúmero de terribles desgracias, concebimos el deseo de libertad. Y cuando la conseguimos²⁶ fuimos avanzando [5] hasta nuestra actual grandeza porque hicimos valer no otros bienes salvo los de nuestra democracia. Y gracias a ellos, el Senado deliberaba, el pueblo ratificaba, el ejército daba muestras constantes de celo y la oficialidad de ambición. Nada de esto se logra bajo una tiranía. Y como es natural, nuestros antepasados romanos concibieron un odio tan grande hacia la monarquía por todas

estas razones que llegaron incluso a convertirla en un régimen prohibido.

»Aparte de todo esto, y si es necesario que diga alguna palabra [10] sobre aquello que te atañe a ti en tu vida privada, ¿cómo podrías soportarlo, ejerciendo el gobierno sin interrupción, día y noche? ¿Cómo te las arreglarías cuando no gozaras de salud? ¿De qué bienes humanos podrías disfrutar, y cómo podrías ser feliz si careces de ellos? ¿Dónde encontrarías realmente el placer? ¿Cuándo no estarías profundamente afligido? Pues es absolutamente [2] inevitable que quien detenta un poder de estas características se preocupe de todo y por todo tema; que no pueda disfrutar, salvo en grado ínfimo, de los placeres; que oiga y vea, siempre y en todos los lugares, las mayores desgracias; pero también que las cause y las sufra. Y esta es la razón, según creo, de que algunos griegos y bárbaros no hayan aceptado la realeza cuando se la ofrecieron²⁷.

»Conociendo de antemano todo esto, piénsatelo bien antes [3] de meterte. Pues es vergonzoso o, mejor todavía, imposible renunciar a esta posición una vez que se ha asumido. No te dejes engañar ni por la grandeza de su poder ni por su abundancia de bienes, como tampoco por la formación de sus guardias personales ni por la muchedumbre de sus cortesanos. Quien tiene [4] mucho poder tiene también mucho de lo que preocuparse. Quien tiene grandes propiedades también está obligado a realizar grandes gastos. Cuenta con multitud de guardias por la multitud de conspiradores. Los cortesanos estarían más dispuestos a destruirte que a salvarte. Y así, a consecuencia de todo lo dicho, un hombre sensato no debería desear el poder absoluto. [11] Pero si alguien cree que por el hecho de que los hombres que se encuentran en esa posición puedan tanto enriquecer como salvar la vida a otras personas, así como realizar multitud de buenas acciones —aunque, por Zeus, también les resulta posible cometer abusos sobre ellos y perpetrar la maldad que se les ocurra—, si alguien cree que por estas razones la tiranía es digna de [2] su empeño, por completo yerra. No es necesario que te diga que una conducta insolente y malhechora no sólo es tan vergonzante como arriesgada, sino que también es merecedora del odio de los

dioses y de los hombres. Y puesto que tú no eres así, no elijas por estas razones la monarquía. Añadiré además que ahora yo no hablo de todo aquello que podría realizar quien administra mal el gobierno, sino de todo lo que están obligados a hacer y a sufrir quienes hacen un buen uso del mismo.

[3] »Pero, por otro lado, la posibilidad de otorgar favores generosamente es un privilegio digno de desearse. Pero lo que cuando se es un ciudadano particular resulta bueno, digno, glorioso y seguro, cuando se ocupa una monarquía no compensa los demás inconvenientes como para que por esta capacidad se elijan también estos últimos; especialmente cuando a los demás se ofrecerá el provecho de su acción y él sufrirá los inconvenientes que de [12] ella se deriven. Y en segundo lugar, esta magnanimidad no es tan simple como normalmente se piensa. Pues nadie podría satisfacer las peticiones de todos. Podría decirse que son todos los hombres los que se consideran merecedores de recibir algún favor de las manos del rey, incluso si en aquel momento no se les [2] debe ninguna gracia. Todo el mundo, por naturaleza, se siente satisfecho consigo mismo y quiere alcanzar algún beneficio de quien puede dárselo. Pero pronto descubrirá que los beneficios que puede entregarles —me refiero a honores y magistraturas, y en algunas ocasiones también dinero— son muy pocos para la multitud que los solicita. Y puesto que esto es así, será más odiado por los que se han visto frustrados en sus peticiones que amado por quienes sí han conseguido sus propósitos. Estos últimos, [3] que reciben su beneficio como si se saldara una deuda con ellos, no consideran que sea necesario mostrar agradecimiento a quien se lo otorgó, puesto que no obtuvieron nada que no esperaran. Y además, incluso temen mostrarse agradecidos para no parecer, por este gesto, que no merecían el beneficio recibido. Los que [4] han visto fracasar sus esperanzas se afligen por dos razones. La primera, porque se sienten despojados de un bien propio, ya que todos consideran que tienen derecho a aquello que desean. En segundo lugar, se afligen también porque, si tolerasen con facilidad el hecho de no haber conseguido lo que esperaban, equivaldría a admitir algún error propio.

»Es evidente que quien otorga tales dones con rectitud debe [5] examinar con atención, antes de nada, el mérito de cada uno de los peticionarios. Y a unos honrará y a otros despreciará, de manera que, a partir de esta decisión, a unos infundirá orgullo y a otros resentimiento por la propia conciencia de sus méritos. Pero si un rey, olvidándose de esto, decidiera repartir sus favores de forma arbitraria, también erraría de forma absoluta. Pues los viles, honrados contra toda esperanza, se volverían aún peores [6] puesto que, o bien se creerían ensalzados como si fueran los mejores ciudadanos, o bien se considerarían dignos de ser cortejados por su terrible poder, mientras que los virtuosos, descubriendo que no han recibido nada más que los otros sino que han sido valorados en pie de igualdad con los otros, se enfadarían por la igualdad del reparto más que alegrarse por haber sido considerados dignos de algún beneficio. Y, en consecuencia, renunciarían [7] a la conducta de los mejores hombres y se lanzarían a la imitación de la vida de los peores. Y, en consecuencia, de estos honores ningún beneficio habría obtenido quien los otorga y por ellos se habrían vuelto peores quienes los recibieron. Y así, lo que para algunos sería lo mejor de la monarquía, para ti se convertiría en el problema más difícil de solucionar.

[13] »Tras meditar sobre todo esto así como sobre aquello que antes dije, actúa con prudencia mientras te sea posible y entrega al pueblo el ejército, las provincias, las magistraturas y los dineros. Si hicieras esto de forma inmediata y voluntaria, te convertirías en el hombre más célebre y, al mismo tiempo, el que goza de mayor seguridad. Pero si aguardases a que alguna fuerza te empujara a hacerlo, quizá tuvieras que soportar alguna [2] desgracia que viniera acompañada de una mala reputación. La prueba está en que Mario²⁸, Sila²⁹, Metelo³⁰ y Pompeyo³¹, al principio, tras hacerse con el control del Estado, no quisieron ejercer un poder absoluto y no sufrieron ningún mal por ello. Pero Cinna³², Estrabón³³, aquel otro Mario³⁴, Sertorio³⁵ y el mismo Pompeyo después³⁶, aspirando al poder absoluto, perecieron de modo miserable³⁷. Pues es difícil que esta ciudad, [3] que ha vivido tantos años bajo un régimen democrático y que gobierna sobre tantos hombres, esté dispuesta a convertirse en esclava de alguien. Sabes que

desterró a Camilo porque utilizó caballos blancos en su triunfo³⁸; sabes que depuso a Escipión [4] porque se le acusó de una ambición desmedida³⁹; recuerda cómo atacaron a tu padre porque tenían sospechas de que aspiraba a la monarquía⁴⁰. Y, sin embargo, nunca hubo hombres mejores que aquellos.

»No obstante, no te estoy aconsejando que, simplemente, [5] renuncies al poder, sino que, antes de eso, hagas todo lo que convenga al interés público y que dejes bien atado con decretos y leyes todo lo que convenga, tal y como hizo Sila. Pues aunque algunas de sus medidas fueron derogadas más tarde, la mayoría de ellas, y las más importantes, se mantienen todavía en vigor⁴¹. Y no me digas que algunos empezarán la lucha de facciones [6] para que no tenga que contestarte que los romanos mucho menos habrían de tolerar un gobierno monárquico. Pues si debemos tomar precauciones contra todo lo que pudiera suceder, sería totalmente absurdo que temiéramos más las disensiones que pudiera acarrear la democracia que las tiranías en las [7] que degeneran naturalmente las monarquías⁴². Sobre el carácter terrible de las tiranías voy a intentar no decir nada, pues en verdad no he querido atacar una realidad que con tanta facilidad puede censurarse, sino que quiero mostrarte que la naturaleza de la monarquía es tal que ni los hombres nobles... **⁴³

[14] »... no podían convencer fácilmente a quienes no son de la misma condición con un diálogo franco y tienen éxito en sus empresas porque ellos no están de acuerdo entre sí⁴⁴. De modo que si en algo te importa la patria por la que has librado tantas batallas, por la que de buen grado hubieses entregado el alma, refórmala y reorganízala en la dirección más prudente. Pues la [2] posibilidad de actuar y de hablar simplemente tal y como se quiera, si la pones a prueba con personas de buen juicio, se convierte en causa de prosperidad para todos, pero si la pones a prueba con necios, se convierte en fuente de desgracias. Y por esta razón, quien les entrega a estos necios el poder, entrega una espada a un niño o a un loco; pero quien se lo entrega a los primeros, les ofrecerá la salvación no sólo de todos sus asuntos sino incluso a los necios, aunque no la

quieran. Por esta razón, [3] precisamente, te pido de forma encarecida que, aunque te fijas en la buena reputación de algunos términos, no te dejes engañar. En cambio, te pido que, después de examinar con detenimiento las consecuencias de cada forma de gobierno, termines con la insolencia de la muchedumbre y que pongas el gobierno de los asuntos públicos tanto en tus manos como en las de los demás nobles, con el fin de que los más prudentes sean los que deliberen y los más capacitados los que manden el ejército, y para que sirvan en el ejército y cobren un salario por ello los hombres de mayor fuerza y de menos recursos. Pues así, cuando [4] todos cumplan, llenos buena voluntad, con las tareas que les han correspondido y se proporcionen apoyo mutuo con diligencia, no advertirán las desventajas que los colocan por detrás de los otros, y conseguirán una verdadera democracia y una segura libertad⁴⁵. Pues aquella libertad del populacho se convierte en [5] la más amarga servidumbre de los mejores y acarrea la perdición general a ambos. En cambio, esta otra forma de libertad, puesto que siempre prefiere la moderación y proporciona a todos la igualdad que conviene a su dignidad⁴⁶, hace del mismo modo felices a todos los que de ella se sirven.

[15] »Pues no pienses que te estoy aconsejando instaurar una tiranía y que esclavices al pueblo y al Senado. Nunca me atrevería a decir nada semejante ni a animarte a que tú aplicaras ese consejo. La propuesta que te hago sería buena y provechosa tanto para ti como para la ciudad. Es la siguiente. Tú mismo, con la colaboración de los mejores hombres⁴⁷, promulgarías todas las leyes que convinieran, sin que nadie del pueblo se opusiera [2] ni les hiciera frente⁴⁸. Dirigirías las guerras según vuestros propios designios, mientras que todos los demás cumplirían cabalmente las órdenes. La elección de los magistrados recaería sobre vosotros. Vosotros estableceríais los honores y las penas, para que tuviera rango de ley, de manera automática, todo aquello que decidieras, tras haberlo sometido a deliberación entre [3] tus pares. Todo eso habría que hacerlo para que las guerras se emprendieran con el necesario secreto y en el momento oportuno; para que aquellos a los que se les confiara alguna misión fueran designados por el mérito y no por el azar o por la lucha por los cargos; para

que los mejores pudieran recibir honores sin sufrir envidias, y se pudiera contener al populacho sin llegar a la contienda civil. Pues así se administraría de la manera adecuada [4] la mayoría de los asuntos que se emprendieran sin necesidad de remitirlos a la asamblea, de que se discutieran en público, de que tuvieran que ser confiados a los propios partidarios o de que tuvieran que ser expuestos a los riesgos de la rivalidad. Y nosotros disfrutaríamos con agrado de los bienes que se nos ofrecen sin tener que afrontar peligrosas guerras ni impíos enfrentamientos civiles. Pues la democracia conlleva todo [5] esto, ya que los poderosos, pretendiendo la primacía y odiando a los más débiles, lo confunden todo. Esto ha ocurrido con mucha frecuencia entre nosotros y no hay manera de pararlo. La [6] prueba está en que ha sido larguísimo el periodo que llevamos luchando y enfrentándonos en guerra civil. La causa es la población abundante y la grandeza de nuestros negocios. La población, formada por gente de todas las procedencias, tanto por su linaje como por su naturaleza, tiene los más variados caracteres y deseos. Los asuntos públicos, por su parte, han alcanzado tal dimensión que con enormes dificultades podrían ser administrados.

»Nuestro pasado atestigua que digo la verdad. Pues mientras [16] no fuimos muchos y no nos diferenciábamos mucho de nuestros vecinos, nos gobernábamos bien y conseguimos someter casi a toda Italia. Pero desde que salimos fuera de Italia⁴⁹, [2] cruzamos el mar hacia la mayoría de los continentes e islas y pusimos todo el mar y toda la tierra bajo nuestro nombre y nuestro poder, no hemos recibido ningún beneficio⁵⁰. En un primer momento discutíamos en casa y dentro de las murallas organizábamos facciones, pero después llevamos esta plaga a [3] nuestros ejércitos. Y por esta razón, nuestra ciudad, como una enorme nave cargada de una muchedumbre formada por gentes de todos los orígenes y sin piloto, y, empujada durante muchas generaciones por un fuerte oleaje, ha estado siendo sacudida y [4] llevada de arriba abajo como si no tuviera timón⁵¹. No permitas que siga expuesta a los efectos de la tempestad, pues ves cómo hace aguas por todas partes. No permitas que se destroce contra los escollos, pues está podrida y no podrá resistir durante mucho tiempo.

Pero ya que los dioses han tenido piedad de ella y te han puesto al frente como su juez y protector, no traiciones a tu patria para que, del mismo modo que ahora ha recobrado algo de aliento gracias a ti, así pueda vivir segura en los siglos venideros.

[17] »Desde hace tiempo pienso que tú estás convencido de que tengo razón cuando te aconsejo que gobiernes al pueblo con un régimen monárquico. Y si esto es así, acepta su jefatura inmediatamente y de buen grado, en vez de dejarlo pasar. Pues no estamos discutiendo sobre la oportunidad de tomar algo, sino sobre la necesidad de no perderlo y, además, de no ponernos en [2] peligro por ello. ¿Quién te respetaría si entregaras el Estado al pueblo o, incluso, si lo cedieras a cualquier otra persona, cuando muchos han sido a los que tú has hecho daño y casi todos aspiran a la monarquía? Y ten en cuenta que ninguno de ellos quiere quedarse sin venganza por todo lo que les has hecho, ni quiere dejar con vida a su enemigo. La prueba es que incluso [3] Pompeyo, cuando renunció a su poder, fue despreciado y objeto de conspiraciones, y como fue incapaz de recuperarlo, en consecuencia, acabó muerto. Tu propio padre, César, después de haber caído en el mismo error⁵², perdió la vida. Y desde luego, tanto Mario como Sila habrían sufrido el mismo destino si no hubiesen muerto antes. E incluso hay quien afirma que Sila, por [4] temor a que le ocurriera, se adelantó y se suicidó⁵³. Y, de hecho, muchas de las leyes que él había hecho aprobar empezaron a derogarse cuando aún él estaba con vida. Por lo tanto, debes temer que muchos serán los que se conviertan para ti en otros Lépidos⁵⁴ y, no menos, en otros Sertorios, Brutos o Casios⁵⁵.

»Con la mirada puesta en estos hechos y en la consideración [18] de todos los demás factores, no te abandones a ti mismo ni abandones a tu patria simplemente para no dar la impresión de que deseas el poder. Pues si alguien sospechase algo así, en primer lugar habría que decirle que la ambición no es ajena a la naturaleza humana y supone un hermoso riesgo. Y además, ¿quién no conoce las circunstancias que te han conducido a esta situación? De esta manera, si hubiese que buscar alguna responsabilidad [2] en

ellas, debería atribuírsele, en total justicia, a los asesinos de tu padre⁵⁶. Pues si estos, en contra de cualquier idea de justicia y piedad, no lo hubiesen matado de aquella manera, no habrías tenido que levantarte en armas, ni reclutar ejércitos⁵⁷, ni habrías tenido que aliarte con Antonio y Lépido, ni [3] defenderte, más tarde, de ellos. Nadie ignora que todo aquello lo hiciste justa y rectamente. Y si se cometió algún error, ahora no podemos remediarlo sin consecuencias. Así que, tanto por nosotros mismos como por la ciudad, ten fe en la Fortuna, que [4] te está ofreciendo la monarquía. Mostrémonos extremadamente agradecidos con ella porque, no sólo nos ha librado de nuestros patrios males, sino que ha hecho que sobre ti recaiga la restauración de la República⁵⁸ para que, al cuidar de ella como se merece, les demuestres a todos que, si bien los otros la turbaron y la maltrataron, tú sí eres una persona virtuosa.

[5] »No temas la grandeza del imperio pues, cuanto más grande es, tanto más numerosos son sus elementos salutíferos, y más fácil de conservar que de adquirir, pues apropiarse de lo ajeno exige tanto esfuerzo como afrontar riesgos; pero para conservar [6] lo que ya se tiene basta con un mínimo desvelo. Si quisieras administrarlo tal y como yo te aconseje, no deberías tener ningún temor a no poder vivir, una vez instalado en el poder, con total seguridad y gozando de todos los bienes dignos de los hombres. Y no pienses que estoy saliéndome con mi discurso del problema que se nos plantea, si hago una detallada exposición [7] del imperio. No lo voy a hacer por el simple placer de hablar, sino con la voluntad de que comprendas que no sólo se puede, sino que incluso resulta sencillo para una persona sensata, gobernar bien y sin correr riesgos⁵⁹.

»Afirmo que, entre las primeras medidas que debes tomar, [19] es necesario que de inmediato hagas una criba y selecciones a todos los miembros del Senado, puesto que algunas personas indignas, gracias a nuestras guerras civiles, consiguieron entrar en él; debes mantener a aquellos que conserven algo de virtud y expulsar a los demás⁶⁰. No obstante, no expulses a ningún varón [2] virtuoso porque sea pobre, sino, mejor, dónale el dinero que necesite. En el lugar

de los expulsados inscribe a los más nobles, los más virtuosos y los más ricos, haciendo la selección no sólo en Italia sino también entre los aliados y súbditos⁶¹. Pues [3] de esa manera podrás contar con numerosos colaboradores y tendrás bajo control a los elementos más distinguidos de todas las provincias. Así no se producirá tampoco ninguna sublevación en las provincias puesto que no tendrán ningún jefe reputado. Además, sus prohombres te apreciarán ya que los habrás convertido en copartícipes del imperio⁶².

»Haz exactamente lo mismo con los caballeros y enrola en [4] el orden ecuestre a todos los que ocupen, en cualquier parte del imperio, el segundo lugar en el escalafón social, ya sea por nacimiento, virtud o riqueza. Inscribe en este orden a todos cuantos te parezca bien, pero sin fijar con exactitud su número máximo. Cuantos más sean los hombres de cierta dignidad que estén vinculados contigo, más fácilmente administrarás cualquier asunto [5] cuando lo necesites⁶³. Y convencerás a tus súbditos de que no recurres a ellos como si fueran esclavos o como si, de alguna forma, fueran tus inferiores, y de que no sólo compartes con ellos todos los bienes que te han correspondido, sino también el poder. De esta manera mostrarán tanto celo en tu servicio como [6] si se tratara de un asunto propio. Estoy tan lejos de cambiar de opinión, dándola por errónea, que afirmo que es necesario dar participación a todos ellos en la vida política para que, al participar de ella todos por igual, sean para nosotros aliados seguros, de manera que vivan en nuestra ciudad como si fuera la única y consideren que sólo Roma es una ciudad verdadera mientras que las suyas no son más que campos y aldeas⁶⁴.

»Por otra parte, más adelante examinaremos de nuevo y con detalle lo que se debe hacer para que no les concedamos todos [20] esos privilegios juntos de una sola vez. Se debe enrolar en el orden ecuestre a jóvenes de dieciocho años, pues en esa edad se goza del vigor físico pleno y de la buena disposición de las almas. Pero en el Senado deben enrolarse los hombres a los veinticinco años. ¿No resultaría vergonzoso y pernicioso que se encargase a esos jóvenes los asuntos públicos, cuando a nadie con esa edad se le confían los asuntos domésticos? Tras la cuestura [2], la edilidad o el tribunado,

desempeñarán la pretura, ya con treinta años. Te digo que es necesario que establezcas para el servicio en la ciudad, además de esas magistraturas, sólo la del consulado, tanto en recuerdo de nuestros antepasados como para que no parezca que has subvertido el orden constitucional en su totalidad⁶⁵. Pero elígelos tú mismo y no confíes la elección [3] de ninguno de ellos ni a la plebe ni al pueblo, pues acabarán provocando disturbios. Pero tampoco se la confíes al Senado, pues caerán en la corrupción electoral⁶⁶. No preserves los poderes antiguos de esas magistraturas para que no vuelva a suceder lo mismo. En cambio conserva su dignidad, pero despójalos de tanto poder que, sin privarlos de un ápice de su dignidad, no puedan sublevarse aunque deseen hacerlo. Así será si [4] les asignas, principalmente, los asuntos domésticos y no le entregas a ninguno de ellos ejércitos, ni durante el ejercicio de su magistratura ni inmediatamente después. Hazlo sólo cuando haya pasado algún tiempo, el que tú consideres oportuno para cada uno. Y así no se sublevarán, puesto que no estarán al frente de los ejércitos mientras gozan del prestigio del título sino, sólo, tras haber vuelto a ser ciudadanos particulares durante algún tiempo. Ellos organizarán los festivales que les correspondan⁶⁷ [5] y serán jueces en los casos que sean de su competencia —salvo los casos de homicidio— durante su tiempo de mandato en Roma⁶⁸. Los tribunales deberán estar formados también por otros senadores y caballeros, pero lo principal de cada caso deberá recaer sobre ellos.

[21] El prefecto de la ciudad⁶⁹ deberá ser designado de entre los primeros ciudadanos que hayan ocupado todos los puestos de la carrera política. Su misión no será sólo gobernar la ciudad [2] cuando los cónsules estén ausentes⁷⁰, sino también dirigir los demás asuntos relacionados con ella. Juzgará, asimismo, todas las apelaciones contra las decisiones de los magistrados ya citados, todos los casos que esos mismos magistrados le remitan, así como los procedimientos capitales; de estos últimos no sólo los referidos a quienes viven en Roma —excepto aquellos casos que ya citaré—, sino también los de quienes viven fuera de ella en un círculo de setecientos cincuenta estadios⁷¹.

[3] »De entre las personas de esta misma categoría se elegirá a otro magistrado cuya misión será examinar y supervisar los linajes, las propiedades y las costumbres tanto de los senadores como de los caballeros —de los hombres así como de los niños [4] y mujeres emparentados—. Él deberá corregir todo aquello que, aunque no merezca castigo, si se pasa por alto se acaba convirtiendo en causa de muchos y grandes males. Pero en los asuntos de mayor trascendencia deberá consultar contigo. Al frente de esta magistratura se debe poner a un senador, al mejor de ellos después del prefecto de la ciudad, antes que a un caballero. Sería conveniente que recibiera un título derivado de tus [5] competencias como censor —es absolutamente necesario que seas tú quien se encargue del censo— de tal manera que sea “vicecensor”⁷². Estos dos, el prefecto de la ciudad y el “vicecensor”, ejercerán su magistraturas de por vida, siempre que ninguno de ellos se pervierta de alguna manera, enferme o sea muy anciano. Ningún perjuicio podría derivarse de un mandato [6] tan prolongado pues desempeñarán sus funciones, uno, sin ejército a su mando, y el otro, aunque con una pequeña fuerza, ejerciendo su magistratura, la mayor parte del tiempo, bajo tu atenta mirada. En cambio, si se tratase de una magistratura [7] anual, su titular no se atrevería a enemistarse con nadie y temería actuar con contundencia en previsión de su regreso a la condición de ciudadano particular y del poder de los demás. Deberán recibir también un salario, tanto por el tiempo que le dedican a su labor como por la dignidad del puesto.

»Este es el consejo que te doy sobre estas magistraturas. [8] Quienes hayan desempeñado la pretura deberán ocupar algún puesto de gobierno entre los súbditos. Creo que antes de ocupar la pretura no deberían hacerlo, pues deberían prestar servicio, una o dos veces, como legados de los propretors ya mencionados. Deberán ocupar otro puesto entre los súbditos después de desempeñar el consulado, siempre que hayan ejercido el mando con rectitud⁷³. Tras el consulado habrán de asumir las más importantes [22] responsabilidades de gobierno. Te aconsejo que esto lo organices de la siguiente manera. Divide, por estirpes y naciones, toda la Italia que está a más de setecientos cincuenta estadios de la ciudad, así como

todos los demás territorios, tanto los isleños como los continentales, que están bajo nuestro gobierno, y todas las ciudades lo suficientemente importantes para ser administradas por un único gobernador con plenos poderes [2]⁷⁴. Estaciona en cada uno de esos distritos guarniciones y envía a cada uno de ellos un gobernador que haya desempeñado el consulado y otros dos que hayan sido ya pretores. A uno de ellos, tan pronto como haya salido de la ciudad, se le encargarán los asuntos de derecho civil así como la provisión de las necesidades materiales, mientras que el otro, alguien que ya haya ocupado este tipo de cargo, será quien administre los asuntos públicos de las ciudades y comande los ejércitos, salvo en los casos en los que se deriven la privación de derechos o la muerte⁷⁵. [3] Pues estos asuntos sólo deben depender del gobernador de rango consular, salvo cuando afecten a centuriones que figuren en las listas de servicio activo o a los ciudadanos particulares más preeminentes de cada comunidad⁷⁶. No deberías permitir que nadie castigara a ninguna persona de estos dos grupos para que no teman tanto al gobernador que emprendan también alguna acción contra ti. Lo que más arriba dije, que uno de los dos legados [4] de rango pretorio debe estar al frente de las tropas de la provincia, significa lo siguiente. Si se tratara de pocos soldados prestando servicio en unidades auxiliares extranjeras, o en una única guarnición legionaria, esta medida sería suficiente. Pero si inviernaran dos legiones en la misma provincia —pues nunca podría aconsejarte que encargaras el mando de una fuerza mayor de dos legiones al mismo general—, probablemente sería [5] necesario que los dos propretors tuvieran el mando de las mismas, cada uno de una legión independientemente, así como de los demás asuntos, tanto públicos como privados. El procónsul <tendrá> estas funciones y además juzgará tanto las apelaciones como los casos remitidos por los legados de rango pretoriano durante sus visitas. Y no te extrañes si te recomiendo también [6] que dividas Italia en regiones de esas mismas características⁷⁷. Pues al ser grande y estar bien poblada es imposible que los magistrados de las ciudades puedan gobernarla adecuadamente. Pues es necesario que el magistrado esté

presente siempre en sus distritos y que a los magistrados municipales sólo se les encargue lo que puedan hacer.

Todos los que se encarguen de magistraturas que se ejerzan [23] fuera de la ciudad recibirán un salario, que será mayor para los más importantes, inferior para los magistrados de menor importancia, e intermedio para las responsabilidades intermedias⁷⁸. Pues no pueden vivir de sus propios recursos domésticos cuando están en el extranjero pero tampoco es posible que recurran, [2] como ahora, a recursos variables e ilimitados. Deberán ejercer el gobierno durante no menos de tres años, siempre que no cometan ninguna ilegalidad, ni más de cinco⁷⁹. Pues las magistraturas anuales y aquellas otras de corta duración, tras enseñar a su titular lo estrictamente necesario, lo despiden antes de que puedan usar sus conocimientos. Pero, por otro lado, las magistraturas más largas y de mayor duración ensoberbecen de algún [3] modo a muchos de sus titulares y los conducen a la rebelión. Y por esa misma razón no creo que sea conveniente que los mandos más importantes se otorguen uno tras otro sin interrupción. Pues no hay ninguna diferencia entre gobernar sobre una misma provincia o sobre muchas de forma continuada y durante un tiempo mayor que el que convenga. Además, se vuelven mejores cuando dejan un tiempo intermedio, regresan a su hogar y vuelven a ser ciudadanos particulares.

»Afirmo que los senadores deben ocuparse de estas tareas y [24] de la manera dicha. Los dos mejores caballeros deben mandar tu guardia personal⁸⁰. Es peligroso que esta tarea se encargue a una sola persona, pero es fuente de confusión que se encargue a más⁸¹. Así, los prefectos del pretorio deberán ser dos, para [2] que si alguno de ellos cayera enfermo no te quedases sin guardia. Deberán ser nombrados entre quienes tengan una larga carrera militar y además se hayan encargado también de la administración de los asuntos civiles⁸². Mandarán tu guardia así como todas [3] las tropas instaladas en Italia⁸³, de tal modo que podrán condenar a muerte a quienes hayan cometido algún delito, excepto a los centuriones y a aquellos soldados que hayan sido asignados a los magistrados del orden senatorial. Serán los senadores [4] quienes juzguen a esos soldados para que puedan utilizarlos

sin ninguna restricción ya que poseerán la potestad de sancionarlos o recompensarlos. Estos dos prefectos, con la ayuda de lugartenientes⁸⁴, mandarán a los demás soldados instalados en Italia así como también a los cesarianos⁸⁵, tanto a los que están a tu servicio como a todos los demás de cierta importancia. Lo conveniente [5] y adecuado será que administren estos asuntos para que, al no verse con mas obligaciones de las que pueden atender adecuadamente, no se queden sin tiempo para lo imprescindible o no puedan mantenerse al frente de todas sus obligaciones. [6] Ocuparán su cargo de por vida, igual que el prefecto de la ciudad y los vicecensores. Además habrá que nombrar un comandante de la guardia nocturna⁸⁶ así como un oficial encargado del abastecimiento de grano y de todo el mercado⁸⁷. Se nombrarán de entre los primeros miembros del orden ecuestre, tras los prefectos del pretorio, pero por un tiempo limitado, como los magistrados designados del orden senatorial.

[25] Serán caballeros quienes deban hacerse cargo de la administración de las finanzas, y me refiero tanto a las del pueblo como a las del imperio⁸⁸, a las de Roma, Italia y a las de los [2] demás distritos exteriores. Deberán cobrar un salario tanto estos como aquellos otros que administren asuntos relacionados con ellos, mayor o menor el salario según la dignidad y la [3] importancia de su misión. Esto debe ser así porque no es posible que estas personas, de menos recursos que los senadores, vivan de su propio patrimonio ni aun cuando se encarguen de la administración de algún negocio en la propia Roma. Y la razón de la primera recomendación está en que no es posible ni conveniente para ti que las mismas personas sean las dueñas de las fuerzas militares y de los recursos económicos. [4] Pero además es bueno que todas las tareas relacionadas con la administración del imperio sean desempeñadas por un gran número de personas para que sean así muchos también los que promocionen juntos y se conviertan en expertos de los negocios públicos. Y así los súbditos mostrarán buena disposición hacia ti, puesto que disfrutarán de múltiples ventajas al gozar de los bienes comunes, y tú, sin levantar envidias, podrás recurrir a los mejores para atender todas las obligaciones. En [5] Roma será

suficiente con un solo caballero para cada uno de los tesoros y fuera, en cada una de las provincias, también un caballero, que tendrán tantos agentes provenientes del mismo orden, o de tus libertos, cuantos sus obligaciones exijan. Se debe asignar algunos libertos a aquellos caballeros para que el servicio al emperador conlleve una recompensa a la virtud y para que no te falten personas que, incluso contra su voluntad, puedan dar a conocer la verdad si se hubiese cometido algún delito.

Si alguno de estos caballeros, tras haber desempeñado muchas [6] tareas de responsabilidad, llegara a ser una persona tan insigne que mereciera entrar en el Senado, la edad no deberá ser un obstáculo para enrolarlo en el Senado, sino que deberán ser incluidos en él incluso si sólo hubiesen mandado una centuria en unidades ciudadanas, excepto aquellos que hayan prestado servicio como soldado de línea. Pues es una vergüenza [7] merecedora de censura que en el Senado figuren algunos de aquellos que sirvieron de porteadores de cereal y de carbón. Pero nada debe impedir que los más distinguidos de aquellos que empezaron su carrera como centuriones formen parte del Senado⁸⁹.

[26] »Sobre los senadores y caballeros estos son los consejos que puedo darte, además de este otro, por Zeus. Mientras sean niños, habrán de ir a la escuela con regularidad y, cuando lleguen a la adolescencia⁹⁰, se dedicarán tanto a los caballos como a las armas para lo que tendrán maestros, públicos y asalariados, de [2] ambas disciplinas⁹¹. Pues así, aprendiendo y ejercitándose desde niños en todo aquello que tendrán que hacer cuando se conviertan en hombres, te serán de mucha mayor utilidad para cualquier tarea. Pues un gobernante excelente, el que resulta útil, no sólo debe cumplir con todas sus obligaciones, sino que también debe cuidar de que los demás se conviertan en las mejores [3] personas posibles. El título de la excelencia no te corresponderá si, tras permitirles que hagan cuanto deseen, te limitas después a censurar a quienes erraron, sino si, antes de que cometan alguna falta, les has ofrecido formación en todos los campos en los que, una vez instruidos, serán más provechosos tanto para ellos mismos como para ti; te corresponderá, asimismo si no permites que nadie, de ningún modo, aduzca excusa [4]

alguna —ni la riqueza, ni la alta cuna ni la posesión de cualquier otra virtud— para disimular la indolencia, la molicie o incluso alguna actividad desleal. Pues son muchos los que, por temor a exponerse a envidias o a algún peligro por estas causas, acometen actos indignos de ellos mismos, en la esperanza de vivir con mayor seguridad gracias a esos actos. En consecuencia, [5] estos hombres se hacen merecedores de nuestra piedad, como si hubiesen sido víctimas de una injusticia, puesto que no creen que se les haya permitido vivir con rectitud. Pero también a su gobernante se le provoca un perjuicio con la privación de aquellos hombres buenos y con la mala reputación que va unida a aquella acusación. Por eso, no permitas nunca que esto ocurra. No temas, además, que alguien, criado y educado como te he propuesto, se atreva a rebelarse. Por el contrario, debes sospechar [6] de los que carecen de instrucción y de los que poseen costumbres inmorales⁹². Pues son tales personas las que con facilidad son inducidas a cometer todas las acciones más vergonzosas y terribles, en primer lugar, contra ellas mismas y, después, contra las demás. En cambio, los que han recibido una buena educación y crianza no decidirán cometer injusticia alguna contra nadie, y mucho menos contra quien se preocupó de su crianza y educación. Y si alguno de estos resultara ser un malvado y [7] un desagradecido, no deberías confiarle ningún puesto desde donde pudiera causar algún daño. Y si, aun así, se rebelase, que se le procese y se le castigue. Y no debes tener ningún miedo a que alguien te acuse por esto, siempre que hayas hecho lo que te dije. Pues tú no cometerías ninguna falta castigando a quien [8] ha cometido algún crimen, como tampoco lo hace el médico cuando recurre a cauterizar o a la amputación. Todos lo condenarán puesto que se sublevó contra ti aunque disfrutó de la misma crianza y educación que los demás. Estas habrán de ser las disposiciones respecto a los senadores y a los caballeros.

[27] »Conviene mantener un ejército permanente, reclutado tanto entre los ciudadanos como entre los súbditos y aliados, un ejército más o menos numeroso en cada provincia, según las [2] necesidades impuestas por las circunstancias. Es necesario que estas tropas estén siempre en armas y realicen

sus ejercicios bélicos en todo momento, una vez que hayan construido sus cuarteles de invierno en los lugares más adecuados. Deberán prestar servicio de armas durante un periodo preestablecido, de tal manera que algún tiempo de vida les quede antes de alcanzar [3] la vejez. No podemos depender, en los momentos críticos, de las tropas auxiliares puesto que estamos muy alejados de las fronteras del imperio y tenemos enemigos como vecinos en todas ellas. Pero si, por otra parte, permitimos que todos los que estén en edad de servir como soldados tengan armas y se ejerciten en las tácticas guerreras, siempre estarán rebelándose [4] y provocando guerras civiles entre ellos. Y, no obstante, si les impedimos que hagan eso, después, cuando necesitemos su ayuda para la guerra, estaremos asumiendo un enorme riesgo al tener que recurrir a soldados inexpertos y sin ninguna preparación. Por todas estas razones, esta es mi opinión: la mayoría de los hombres deberán vivir sin armas ni fortificaciones pero se habrá de alistar y entrenar a los más valerosos y a los que [5] carezcan de medios de vida. Estos combatirán mejor puesto que dedicarán su tiempo únicamente a esta profesión, mientras que los demás podrán, con mayor facilidad, cultivar la tierra, navegar y hacer todo aquello para lo que es necesaria la paz, si no son forzados al servicio militar y tienen a otros que los defiendan. Así, también, la población más vigorosa y con mayor fuerza física, que con frecuencia se ve forzada al bandolerismo⁹³, obtendrá un sustento sin causar sufrimientos y el resto de la población vivirá libre de peligro⁹⁴.

»¿De dónde saldrá el dinero para estos soldados y para los [28] demás gastos imprescindibles?⁹⁵ Yo te lo enseñaré. Te he de indicar previamente, pero con brevedad, que, incluso si fuéramos una democracia, de todas formas necesitaríamos dinero, pues no se puede vivir seguro sin un ejército y nadie quiere servir como soldado sin recibir una paga. Por consiguiente, no [2] suframos en la creencia de que la necesaria acumulación de fondos es sólo una obligación de la monarquía, ni rechazemos este régimen por esta razón. Pensemos mejor de esta otra manera: siempre y en cualquier régimen por el que nos rijamos habrá necesidad de recaudar dinero. Así, sostengo que es necesario [3] que tú, como

primera medida, vendas todas las posesiones que son públicas —puesto que puedo observar que son muy numerosas como consecuencia de las guerras—, salvo aquellas, pocas, que te sean útiles y necesarias. Presta todo el dinero proveniente [4] de su venta a un interés moderado⁹⁶. Así se conseguirá que la tierra vuelva a ser productiva puesto que se habrá vendido a dueños que la trabajarán por sí mismos. Estos se convertirán en hombres ricos tras recibir la aportación de capital, mientras que el tesoro público tendrá unos ingresos suficientes y perpetuos. En segundo lugar deberás hacer una estimación de estos ingresos⁹⁷ y de aquellos otros que puedan venir, con seguridad, [5] tanto de las minas⁹⁸ como de cualquier otro lugar. A continuación, también será necesario que calcules los gastos, no sólo los militares sino también aquellos otros gracias a los que la ciudad puede ser bien administrada, así como cuánto es necesario gastar en campañas imprevistas y en los demás asuntos [6] que suelen presentarse al hilo de las circunstancias. Seguidamente y para atender cualquier carencia, deberás establecer un impuesto, simplemente, sobre toda propiedad que genere algún beneficio a sus propietarios, así como tasas sobre todos aquellos a los que gobernamos. En verdad, es justo y conveniente que ninguno de ellos esté exento de tributar, ya sea un particular o una comunidad cívica, cuando también ellos disfrutan, al igual que los demás, de los beneficios que se derivan de la tributación⁹⁹. Deberás nombrar recaudadores para esos tributos [7] que se encargarán de su gestión en cada territorio, de manera que ellos mismos sean quienes se encarguen de exigir el cobro de la totalidad que corresponda al tiempo de su mandato y de todas las fuentes de ingreso. Esta medida no sólo les hará el cobro mucho más sencillo, sino que también les proporcionará un beneficio no pequeño a los contribuyentes. Me refiero a [8] que ellos podrán pagar poco a poco todo lo que de impuestos deban y no que, cuando se descuiden durante algún tiempo, no se les reclame de una sola vez todo el impuesto debido¹⁰⁰.

»No ignoro que algunos se verán cargados si se implantan [29] estos tributos y tasas. Pero también sé que, si no son víctimas de ningún abuso y se convencen, de hecho, de que pagan todas esas contribuciones a cambio de seguridad para sí

mismos y del libre disfrute de sus demás propiedades, y acaban convencidos, [2] además, de que recibirán la mayoría de esos mismos tributos nadie más que ellos mismos —unos, cuando sean magistrados, y otros, procuradores o soldados—, te estarán muy agradecidos. Y será así porque entregarán, sin abuso alguno, una parte mínima del total de los beneficios que pudieran obtener, y también así será si ven que tú gastas sus impuestos con prudencia, [3] moderación y nunca en vano. Pues si se ve que eres muy parco en tus propios gastos pero generoso en los de la comunidad, ¿quién no habría de contribuir por propia voluntad, en la consideración de que el hecho de que tú seas rico significa su seguridad y prosperidad¹⁰¹?

[30] »Habrían de ser muy abundantes los recursos que provengan de estos impuestos. Te aconsejo que los demás asuntos los administres de la siguiente manera. Adorna esta ciudad con toda magnificencia y hazla espléndida con toda suerte de festivales. Pues conviene que nosotros, que gobernamos sobre muchos pueblos, los superemos a todos en todo; estas cosas inspiran respeto en nuestros aliados y espanto en nuestros enemigos¹⁰². [2] Atiende los asuntos de las demás ciudades como sigue. En primer lugar, los pueblos no deberán ser soberanos y no deberán reunirse, nunca, en asamblea, pues nunca conseguirían tomar una buena decisión y siempre, y de manera constante, serían origen de disturbios. Por esta misma razón sostengo que el pueblo de nuestra ciudad no debe reunirse ni en los tribunales, ni para la elección de magistrados, ni en ninguna otra asamblea en [3] la que se deban tratar asuntos públicos¹⁰³. En segundo lugar, no deberán incurrir ni en multitud ni en grandiosas obras públicas como tampoco consumir sus ingresos en numerosos y múltiples juegos con el objeto de que no acaben agotando sus recursos en vanos esfuerzos ni se enfrenten entre ellas por rivalidades sin sentido¹⁰⁴. Pues deben tener sus festivales y espectáculos, además [4] de las carreras del hipódromo que aquí se celebran, pero de tal modo que no se vean perjudicados ni el bien público ni los patrimonios privados, sin que ningún extranjero domiciliado en la ciudad se vea forzado a gastar dinero en esas cosas¹⁰⁵, y sin que se otorgue una manutención perpetua a

todos los que, simplemente, consiguieron una victoria en un festival¹⁰⁶. Pues no [5] tiene sentido que las personas pudientes, fuera de su patria, estén obligadas a correr con estos gastos. Por otra parte, para los participantes en estos juegos deben bastar los premios recibidos en cada uno de ellos, excepto cuando se consiga la victoria en los Juegos Olímpicos, Píticos o en alguno de los que se celebra aquí, en Roma. Sólo deben ser estos los que reciban la manutención, [6] para que las ciudades no realicen gastos inútiles y para que nadie, salvo quienes sean capaces de obtener una victoria, se prepare para los juegos cuando sea capaz de dedicarse a alguna otra empresa más útil tanto para él mismo como para el bien común. Esta es mi opinión sobre estos temas. Pero considero [7] que no es necesario encomendar a ninguna otra ciudad la organización de las carreras de caballos que se celebran sin el complemento de ninguna otra suerte de competición atlética, de modo que no se tire dinero en grandes cantidades y que la población no enloquezca, y, lo más importante, con el objeto de que los soldados dispongan de los mejores caballos sin sufrir [8] envidias. Es por esta razón que desaconsejo absolutamente que se organicen carreras en ningún otro lugar salvo en Roma. Los demás juegos deberán celebrarse con comedimiento para que se pueda ofrecer distracción, tanto para la vista como para el oído —como cada uno quiera hacerlo—, a buen precio, con la mayor mesura y sin causar tantos disturbios cívicos.

[9] »Ninguna ciudad tendrá su propio sistema de monedas, pesos y medidas, sino que todas tendrán que utilizar los nuestros¹⁰⁷. No deberán, tampoco, enviarte embajadas salvo que el asunto sea de esos que requieren una decisión tuya. Pero primero deberán exponer al gobernador todas sus demandas y, por su intermedio, te harán llegar aquellas de sus pretensiones a las [10] que se les haya dado el visto bueno. Y así no gastarán dinero y no incurrirán en conductas vergonzosas, pero recibirán respuestas íntegras, sin gasto y sin el esfuerzo de nadie¹⁰⁸.

[31] »Con respecto a los demás asuntos me parecería que tomarías la mejor decisión si, en primer lugar, remitieras al Senado las embajadas que lleguen de nuestros enemigos o de

nuestros aliados, de reyes o de ciudades¹⁰⁹. Pues entre otras razones, es honroso y digno que el Senado parezca tener la competencia en todos los asuntos y que sean muchos los que se opongan a las desconsideradas palabras de los embajadores. En segundo lugar, [2] creo que convendría que legislaras siempre por medio del Senado y no impusieses ninguna norma de validez universal salvo por la vía de los decretos del Senado¹¹⁰. Así se afirmaría con mayor solidez la dignidad del imperio, y la justicia que emana de las leyes sería inapelable y perfectamente reconocible por todos. En tercer lugar, si algún miembro del orden senatorial [3] —ya sea de los que ocupan un puesto en el Senado, sus hijos¹¹¹ o sus mujeres— fuera acusado de un delito tan grave que el convicto mereciera la privación de derechos, el exilio o, incluso, la muerte, deberás someter el caso a la autoridad del Senado sin prejuzgar su culpabilidad¹¹². Dejarás que recaiga sobre los senadores [4] toda la decisión sobre su culpabilidad, sin ninguna intervención de tu parte, para que aquellos que cometieron el delito, declarados culpables por un jurado de sus pares, sean castigados sin levantar ningún resentimiento contra ti. Y así los demás, cuando vean el procedimiento, se volverán mejores por temor a verse también ellos expuestos en un procedimiento público.

[5] »Digo todo esto sólo sobre aquellos delitos para los que haya leyes en vigor y sentencias que hayan sido promulgadas conforme a estas. Pues cuando alguien te hubiese injuriado o hubiese pronunciado alguna otra palabra hostil, no prestarás [6] atención a quien lo denuncia, ni lo perseguirás judicialmente. Resulta vergonzoso creer que alguien ha podido insultarte cuando tú no has cometido ninguna injusticia y sólo estás beneficiando a todo el mundo. Esta es una conducta propia de malos gobernantes, pues juzgan por su propia conciencia que algo [7] creíble le han dicho sus informantes¹¹³. Es malo enojarse por cosas que, si son verdad, es mejor no hacerlas, pero que, si son mentira, es mejor no pretender enojarse. Muchos fueron los que, por esta actitud, acabaron por conseguir que se inventaran [8] muchas historias aún peores sobre ellos mismos. Este es mi consejo sobre aquellos que, de palabra, te injurien. Tú debes estar por encima

y ser superior a cualquier ultraje, de la misma manera que es necesario que nunca llegues a la idea, ni que tú lleves a nadie a la idea, de que alguien puede mostrarse insolente contigo, para que así acaben pensando sobre ti lo mismo que [9] sobre los dioses, que eres augusto¹¹⁴. Pero si alguien fuera acusado de conspirar contra ti —lo que en verdad también podría ocurrir—, no deberías juzgarlo ni tomar ninguna determinación antes del juicio, pues resulta extraño que una misma persona sea acusación y juez. Ponlo bajo la autoridad del Senado y permítele que se defienda, y si fuera declarado culpable, castígalo con toda la moderación que puedas en la aplicación de la pena, para que resulte creíble su culpabilidad. Es muy difícil que la [10] mayoría pueda creer que un hombre desarmado conspiró contra otro armado. Sólo así podrás ganarte sus voluntades, si no ejecutas aquella pena ni con ira ni implacablemente, en tanto que sea posible. Este es mi parecer, salvo que alguien que tenga el mando de un ejército se levante abiertamente contra ti. Entonces no convendrá que ese individuo sea sometido a juicio sino que se le castigue como a un enemigo¹¹⁵.

»Y en efecto, todos estos asuntos, además de la mayoría de [32] los de cierta importancia que interesan al pueblo, debes confiarlos al Senado. Los asuntos que son de interés público debes administrarlos públicamente. Es consustancial a todos los hombres alegrarse por todos los actos que, recibidos de sus superiores, suponen el reconocimiento de su igualdad, así como no sólo elogiar, como si fueran medidas propias, todo lo que se haya decidido con su aprobación, sino también acoger esas medidas como si las hubiesen aprobado con plena libertad. Por [2] todo esto afirmo que esos asuntos deben remitirse a la curia. Sobre la mayoría de ellos, todos los senadores presentes deberán dar su opinión pero, cuando se trate del juicio de uno de ellos, no todos deberán manifestarse, salvo que el encausado sea alguien que todavía no ha entrado en el Senado o que sólo [3] haya llegado a desempeñar la cuestura. Es absurdo que quien todavía no ha sido ni tribuno ni edil vote contra alguno de los que sí lo fueron como, por Zeus, también lo es que algún tribuno o edil vote contra alguien que ocupó la pretura o que un pretor lo haga contra quien ocupó el

consulado. Estos habrán de tener autoridad para decidir sobre cualquier senador mientras que los demás, sólo sobre sus iguales e inferiores.

[33] »Pero sé tú quien juzgue, en privado, las apelaciones¹¹⁶ y los casos remitidos por los más importantes magistrados y procuradores, por el prefecto de la ciudad, por el vicecensor y por los prefectos encargados del abastecimiento de trigo y de la vigilancia nocturna. Pues ninguno de ellos debe poseer una jurisdicción tan independiente y absoluta que no pueda haber un juicio de [2] apelación contra él. Así pues, juzga tú esos casos así como aquellos que afecten a caballeros, a centuriones que estén en servicio y a ciudadanos principales, cuando estén acusados de delitos que puedan suponer la pena de muerte o la privación de derechos. Pues estos casos sólo a ti te deben corresponder; nadie más debe juzgar estos asuntos en virtud de su propia autoridad por [3] las razones que ya expliqué. Y contigo siempre deberán dictar sentencia los más distinguidos senadores y caballeros, además de algunos antiguos cónsules, unas veces, y, otras, antiguos pretores¹¹⁷, para que tú, ya que tienes la posibilidad de conocer a la perfección las personalidades de cada uno de ellos cuando juzgan, puedas recurrir a sus servicios con el mejor resultado, y ellos, sólo tras haber conocido tus costumbres e intenciones, marchen a hacerse cargo del gobierno de las provincias. No les [4] pedirás que en público expresen sus opiniones cuando los asuntos exijan un análisis detallado. Así no rehusarán la posibilidad de expresarse con libertad al tomar la decisión de seguir el parecer de los primeros. Deberás solicitar sus opiniones escritas en tablillas. Tras haberlas estudiado en privado, da la orden de que nadie más las lea y de que inmediatamente sean destruidas. Podrás conocer la verdadera opinión de cada uno si tienen la seguridad de que nadie más la leerá.

»Además deberás tener algunos ayudantes y asistentes, de [5] rango ecuestre, para la administración de justicia, la correspondencia, los decretos de las ciudades, las peticiones de los particulares y todo lo que pueda importar a la administración del imperio. Así se podrá desarrollar cada una

de las operaciones con mayor facilidad, no te equivocarás decidiéndolo todo por ti mismo, y no acabarás agotado al tenerlo que hacer tú todo¹¹⁸.

»Concede el derecho a hablar con franqueza, y sin temor, a [6] todo el que quiera darte algún consejo sobre cualquier asunto¹¹⁹. Pues si sus palabras te fueran de alguna utilidad, mucho habrías ganado; mientras que si no te convencieran, ningún daño podrían causarte. Ensalza y honra a los que acierten con su opiniones, [7] pues tú mismo serás honrado gracias a sus propuestas, pero no deshonres a quienes yerren, ni los censure, pues debes considerar [8] sus intenciones y no reprocharles su fracaso. Guárdate de este mismo error en los temas militares. No seas severo con un infortunio involuntario ni sientas envidia de los éxitos ajenos. Así todos, llenos de ardor y buena disposición, asumirán los riesgos por ti, en la seguridad de que, aunque sufrieran una desgracia, no serán castigados, ni, en el que caso de que tengan éxito en su [9] empresa, serán víctimas de tu insidia. En efecto, muchos son los que, por temor a la envidia de sus gobernantes, prefieren fracasar antes que tener éxito. De su derrota no sólo obtienen más seguridad sino que además les infligen un castigo a sus jefes. Y puesto que tú vas a recibir las consecuencias más importantes tanto de las derrotas como de las victorias, no te permitas sentir envidia, formalmente, de ellos, pero, en verdad, de ti mismo.

[34] »Todo cuanto quieras que tus gobernados piensen y hagan, dilo y hazlo tú. Pues así conseguirás educarlos más que si los intimidaras con las penas previstas en las leyes. De la primera manera conseguirás admiración, mientras que sólo miedo con la segunda. Todo el mundo imita lo que es bueno cuando ve que realmente se pone en práctica y evita el mal cuando oye que está [2] prohibido de palabra. Haz todo con diligencia, sin permitirte ninguna indulgencia contigo mismo, en la total seguridad de que todos aprenderán inmediatamente cuanto digas y hagas. Vivirás como en un teatro formado por toda la ecumene y no podrás [3] ocultarte ni cuando cometes el error más insignificante. Pues nunca podrás hacer nada a solas, sino siempre rodeado de otras muchas personas. La mayoría de los hombres sienten un cierto placer al entrometerse en lo

que hacen sus gobernantes de modo que, si alguna vez descubren que les ordenas en público una cosa pero luego haces la contraria, no temerán tus amenazas sino que imitarán tus actos.

[4] »Vigila la vida de los demás pero no la sometas a un riguroso examen. Juzga, en cambio, cuanto te sea remitido por otros y finge que no conoces lo que nadie haya denunciado, salvo cuando las faltas afecten al interés público. Conviene que estos últimos casos [5] reciban la conveniente atención, incluso si nadie ha presentado una denuncia judicial. Conoce también todos los aspectos de sus vidas privadas para que no cometas el error de recurrir, para alguna misión, a un servidor inapropiado. Pero no lo sometas a acusación formal. Muchas veces la naturaleza empuja a los hombres a [6] cometer abusos contra las leyes. Y si estás dispuesto a perseguirlos a conciencia, no deberías dejar impune a uno solo. Pero si, con carácter humanitario, unieses lo razonable con las prescripciones legales, rápidamente conseguirás devolverlos al buen sentido. [7] Pues la ley, aunque necesariamente establezca los más duros castigos, no puede siempre dominar la naturaleza. Y algunos hombres, cuando creen que su falta ha pasado desapercibida o, incluso, cuando son reprendidos con moderación, se vuelven mejores, unos porque están avergonzados por haber sido investigados y los otros porque su propio orgullo les impide errar de nuevo. Pero si [8] su delito ha sido sacado a la luz, han perdido el pudor o han sido castigados en exceso, acaban por violar todas las leyes y por pisotearlas. Se convierten en esclavos de los impulsos de su naturaleza. Por eso no es fácil castigar a todo el mundo ni es conveniente dejar pasar abiertamente algunas faltas.

»Te aconsejo que trates de este modo los errores humanos, [9] excepto aquellos que son absolutamente incorregibles, y que, por otra parte, honres las buenas acciones que hayan acometido incluso por encima de lo que se merecen. Pues así conseguirás que se aparten de las conductas erróneas gracias a tu benevolencia, y que deseen tener un comportamiento correcto gracias a la generosidad de tus dones. No deberías temer que algún día te faltara [10] el dinero u otra suerte de bienes con los que recompensar a quienes se comportan bien

pues, sinceramente, creo que serán muy pocos de ellos los que se merezcan algún beneficio tuyo teniendo en consideración que gobiernas sobre una tierra y un mar tan grandes. Tampoco deberías temer que algunos de los que hayan [11] recibido tus favores actúen con ingratitud. Pues nada subyuga tanto y cimienta tanto la amistad como, aunque se trate de un extranjero o incluso de un enemigo, no ya sólo la seguridad de no sufrir ningún abuso, sino, además, la de ser bien tratado.

[35] »Te doy este consejo para que te comportes así con todos los demás. Con respecto a ti mismo, no permitas que se te otorgue ningún honor, ni de palabra ni de obra, ni por el Senado ni por [2] ningún otro, que sea excepcional ni que lleve a la insolencia. Pues mientras que el honor que tú concedes proporciona prestigio a los demás, a ti nada se te podría conceder mejor que lo que ya posees, provocando, además, la grave sospecha de doblez. Pues no parece posible que algún súbdito decrete tales honores, voluntariamente, a su gobernante. Y puesto que, en verdad, el gobernante recibe esos honores de su propia mano, no sólo no recibe loa alguna sino que además se hace merecedor de burlas. [3] Así pues, procúrate nuevos honores por medio de buenas obras, y no permitas que te levanten nunca estatuas de oro o plata, pues no sólo son muy caras sino que además están expuestas a atentados y resultan ser poco duraderas¹²⁰. Labra en el alma misma de los hombres otra suerte de imágenes, sinceras e inmortales, [4] gracias a tus actos benéficos. Tampoco permitas nunca que haya un templo dedicado a tu persona¹²¹, pues en vano se gastan grandes sumas de dinero en tales empresas. Es mejor utilizar esos recursos en auténticas necesidades, pues una fortuna en su buen sentido no se forma tanto por los muchos ingresos como por la contención del gasto. Además, esos templos no proporcionan gloria. Pues es la virtud la que convierte a los hombres en semejantes [5] a los dioses y nunca nadie se ha convertido en dios por votación¹²². Toda la tierra podrá ser para ti tu recinto sagrado si eres bueno y gobiernas bien; todas las ciudades serán tus templos y todos los hombres tus estatuas, pues habrás enraizado en su mente acompañado siempre de gloria. Tales honores no sólo [6] no ensalzan a quienes atienden de manera bien distinta sus

dominios —incluso si en todas las ciudades se le hubiesen consagrado templos—, sino que aumentan el resentimiento contra él al convertirse en trofeos de su maldad y en memoriales de su injusticia. Y cuanto más tiempo resistan en pie, tanto más perdurará su mala reputación. De tal manera que si realmente estás [36] ansioso por ser inmortal, actúa tal y como he dicho y muestra, además, piedad ante los dioses en todas partes y de todas las formas, conforme a las costumbres de tu patria, y obliga a los demás a honrarlos. Aborrece y castiga a quienes introduzcan 2 cultos extranjeros en la piedad tradicional, no sólo por los propios dioses —pues quien los desprecia no honrará a nadie—, sino también porque quienes introducen nuevos dioses en el lugar de los antiguos convencen a los demás de que acepten costumbres extrañas, de donde nacen conjuras, facciones y asociaciones que convienen muy poco al poder monárquico¹²³. No [3] consientas que nadie sea ateo o mago. Pues es necesario el arte de la profecía; sin duda, deberás nombrar a algunas personas como arúspices y augures, a quienes se dirigirán todos aquellos que quieran hacer alguna consulta. Pero de ningún modo conviene que haya magos. Pues estos, aunque algunas veces puedan decir la verdad, en la mayoría de los casos mienten y animan a [4] muchos a intentar revoluciones¹²⁴. No pocos de los que pretenden ser filósofos actúan de un modo semejante. Y por esta razón te aconsejo que te guardes de estos individuos¹²⁵. Y no porque hayas sido discípulo de Areyo y Atenodoro¹²⁶, hombres virtuosos, debes creer que todos los demás que dicen dedicarse a la filosofía se les parecen, pues algunos de los que utilizan la filosofía como pretexto han causado innumerables males tanto a pueblos enteros como a simples individuos.

[37] »Bajo la convicción de no desear más de lo que posees, debes ser una persona extremadamente deseosa de la paz. Pero, en lo que se refiere a los preparativos, también deberás estar dispuesto para la guerra, con el objetivo principal de que nadie quiera ni intente cometer algún abuso contra ti. Y si esto no se pudiera lograr, así podrás castigarlo con facilidad y rapidez¹²⁷. [2] Tanto por estas razones como por otras muchas, es necesario que algunas personas tengan sus oídos atentos y escudriñen todo lo que tenga relación con tu acción

de gobierno, para que no vivas ignorando lo que necesita precaución o enmienda¹²⁸. Pero recuerda que no debes creer, sencillamente, todo lo que ellos te cuenten; deberás examinar sus informaciones con la máxima atención. Pues son muchos los que calumnian a otras [3] personas con la acusación de sedición, o con la de planear o decir algo contrario al emperador. Lo hacen porque los odian o porque codician sus bienes; otros, porque quieren beneficiar a un tercero o, también, porque les pidieron dinero prestado y no se lo concedieron. Por lo tanto, no debes fiarte de ellos abiertamente [4] y con facilidad, sino que debes verificarlo todo muy bien. Pues mostrándote reticente a darles crédito no sufrirás un gran perjuicio pero, si sigues sus indicaciones con celo, posiblemente acabarás cometiendo algún error que no podrás reparar.

»Es también tu deber y obligación recompensar a todas las 5 personas honradas que trabajan contigo, tanto a los libertos como a todos los demás. Esta medida no sólo te proporcionará prestigio sino también mayor seguridad. Pero los libertos no deberán adquirir un poder desmesurado, sino que deberán mantenerse en una posición de moderación para que nadie pueda [6] censurarte por su causa¹²⁹. Pues todo cuanto de bueno o de malo hagan se te imputará a ti y la consideración que todos te tengan dependerá de lo que tú les permitas hacer.

»No permitas que los hombres poderosos se sientan superiores ante nadie pero tampoco permitas que sean calumniados por nadie. No permitas que ninguno de ellos sea acusado simplemente por ser un hombre poderoso, aunque no haya cometido [7] ningún delito. Pero socorre con decisión a las masas cuando hayan sufrido algún abuso¹³⁰. No prestes atención inmediatamente a sus denunciantes, sino examina con detalle únicamente los hechos, sin desconfiar de los superiores por el simple hecho de [8] serlo y sin creer todo lo que digan los inferiores. Honra a los que trabajan con provecho y a los que practican algún arte, y desprecia a quienes se mantienen desocupados y a quienes se esfuerzan en negocios inútiles. Hazlo para que tus súbditos, emulando a los primeros por las recompensas recibidas y apartándose de los segundos por

temor a los castigos, se hagan mejores en sus asuntos privados y más provechosos para los públicos.

[9] »Es bueno resolver las disputas entre particulares de la forma más abreviada posible, dando las sentencias con la máxima celeridad. Pero todavía mejor es reprimir los deseos de las ciudades. Si algunas, pidiéndotelo en nombre de tu imperio, salvación o fortuna, intentan arrancar algunas ventajas por la fuerza, o emprender alguna acción o gasto contrario a sus posibilidades, no se lo permitas. Es también bueno erradicar los odios y [10] las rivalidades entre las ciudades, así como impedir que asuman vanos títulos o alguna otra cosa por las que pueda surgir un enfrentamiento. Y todos, ya sea individual o colectivamente, te obedecerán con facilidad, tanto en este asunto como en cualquier otro, si nunca permites que nadie actúe contra la norma. Pues la arbitrariedad destruye incluso las leyes mejor fundadas. Por esta misma razón no debes dejarlos que pidan algo que, por [11] principio, no les concederás, sino que debes forzarlos a que sean ellos mismos los que se guarden de solicitar lo que les está vedado¹³¹.

»Esto es lo que debo decir sobre los súbditos. Te aconsejo [38] que no hagas uso nunca de tu poder contra todos tus súbditos, pero también te aconsejo que no consideres una merma de tu poder el que no hagas de una sola vez todo lo que podrías. Cuanto más capacitado estés para llevar a cabo todo cuanto quieres, tanto más decidido debes estar a querer lo que convenga. Pregúntate siempre, en conciencia, si estás actuando con [2] rectitud o no, y qué estás haciendo para que ellos te aprecien o no, para que así puedas emprender algunas acciones y evitar otras. No creas que ellos piensan que tú estás actuando de la manera correcta por el simple hecho de que no oigas a nadie censurarte. Y no esperes que nadie esté tan fuera de sus cabales que te censure en público. Nadie lo haría nunca, ni aunque hubiese [3] sido víctima de una terrible injusticia. Pues más bien al contrario, muchos son los que se ven forzados a ensalzar públicamente a quienes los han injuriado, esforzándose en no demostrar su resentimiento. Pero el gobernante debe intentar reconocer sus verdaderas intenciones,

las intenciones no de lo que dicen sino de lo que probablemente piensan.

[39] »Así deseo que actúes, aunque voy a dejar de lado otros muchos asuntos porque no es posible hablar de todos ellos cuando se abordan en una única ocasión. Pero sí voy a darte un único consejo más, a modo de resumen tanto de todo lo dicho como de [2] lo que he omitido. Si por propia voluntad hicieras todo lo que querías que cualquier otro gobernante hiciera contigo, nunca te equivocarás y tendrás éxito en todo. Y en consecuencia lograrás [3] tener una vida no sólo más cómoda sino más segura. Pues, ¿cómo no te habrán de mirar todos como a un padre, como a su salvador, y te amarán cuando vean que eres ordenado, respetable y un guerrero valiente que ama la paz; cuando no des muestras de insolencia ni de arrogancia, cuando tus relaciones con [4] ellos se establezcan en pie de igualdad; mientras tú no te estés enriqueciendo y exprimiendo, a la vez, las riquezas ajenas; mientras tú no estés viviendo en la molicie y hagas sufrir a los demás; mientras no estés viviendo libertinamente y reprimas las conductas ajenas, cuando vivas, en definitiva, de la misma manera que ellos? Y así, puesto que tienes tu mejor salvaguardia en no cometer injusticia alguna contra nadie, ten confianza y créeme cuando te digo que así nunca serás odiado ni víctima [5] de ninguna conjura. Y puesto que así es, resulta absolutamente necesario que tengas una vida feliz. Pues, ¿qué placer y felicidad hay mayor que disfrutar de todo lo bueno de la vida, si van acompañados de la virtud y de la posibilidad de concederlo también a los demás?

[40] »Piensa en esto y en todo cuanto dije y déjate convencer por mí; no desperdicies la fortuna que de entre todos te eligió y que te puso al mando. Pues si eliges el régimen monárquico pero temes el título de rey porque está maldito, no aceptes ese título [2] y gobierna utilizando sólo el nombre de César. Y cuando tengas necesidad de otros títulos, que te otorguen el de emperador de la misma manera que se lo otorgaron a tu padre, y que te veneren con algún otro título, de tal modo que disfrutes de toda la esencia de la realeza sin sufrir la envidia que provoca su denominación¹³²».

Tras estas últimas palabras, Mecenas terminó su discurso. [41] César elogió con ardor a ambos por la riqueza de sus ideas, su elocuencia y su franqueza, pero se inclinó más por las opiniones de Mecenas. De todas formas, de inmediato no emprendió todo lo que se le había sugerido porque temía que pudiera fracasar si intentaba cambiar por completo a los hombres de una sola vez. De manera inmediata introdujo algunas reformas mientras [2] que otras las pospuso para otro momento; e incluso dejó algunas otras para que las llevaran a cabo quienes detentaran el poder con posteridad, en la esperanza de que encontrarán una más feliz oportunidad con el paso del tiempo¹³³. Agripa, por su parte, aunque había expresado una opinión contraria, colaboró con él en todas las reformas con entusiasmo, como si él mismo hubiese sido el proponente de todas aquellas medidas.

Todo esto, más cuanto dije más arriba, fue lo que César hizo [3] durante su quinto consulado¹³⁴. También asumió el título de emperador. No me refiero al título que se otorgaba por las victorias conseguidas según una antigua costumbre. Ese título lo recibió muchas otras veces, antes y después, por sus acciones de guerra, de tal modo que fue aclamado emperador hasta en [4] veintiuna ocasiones¹³⁵. Me estoy refiriendo a aquel otro título que con claridad designa su poder, tal y como se le decretó a su padre, Julio César, y a sus hijos y sucesores¹³⁶.

[42] A continuación actuó como censor¹³⁷ en compañía de Agripa¹³⁸ y, entre los asuntos que enderezó, también procedió a una revisión de la composición del Senado¹³⁹. Pues en el Senado se sentaban muchos hombres que provenían del orden ecuestre e, incluso, de los soldados de infantería, contra todo derecho y a consecuencia de las guerras civiles. Y así el número de senadores [2] había alcanzado los mil. Aunque él mismo deseaba someterlos a escrutinio, no fue él quien borró a nadie de la lista. Encargó a los propios senadores que se convirtieran en jueces de la nobleza de sus linajes y de sus vidas. Así, en un primer momento, consiguió convencer a cincuenta individuos para que abandonaran voluntariamente la curia y, después, forzó a otros ciento [3] cuarenta a imitarlos.

A ninguno de estos privó de sus derechos aunque sí expuso públicamente una lista con los nombres de los segundos. A los primeros los exoneró de la vergüenza pública porque no habían mostrado ninguna resistencia y lo habían obedecido con celeridad. Y de esta forma sus nombres no fueron dados a conocer. Así, por voluntad propia, retornaron a sus vidas privadas. En cambio a Quinto Estatilio¹⁴⁰, muy en contra de su voluntad, lo apartó del tribunado de la plebe para el que había sido designado. A algunos otros los hizo senadores e inserbió [4] entre los consulares a otros dos senadores, Cayo Cluvio y Cayo Furnio¹⁴¹, porque aunque habían sido designados para la magistratura no pudieron ocuparla, ya que otras personas se les adelantaron. Aumentó el número de los patricios tras haberle [5] confiado el Senado, naturalmente, la tarea¹⁴². La mayoría de los patricios había perecido: nadie como los nobles había sufrido tanto durante las guerras civiles. Y siempre se los consideró imprescindibles para el funcionamiento de las instituciones tradicionales. Así actuó. Prohibió a todos los senadores que salieran [6] de Italia salvo que él mismo se lo ordenara o permitiera¹⁴³. Esta norma se ha mantenido en vigor siempre, hasta hoy, de modo que sigue estando prohibido que ningún senador vaya a ninguna provincia salvo a Sicilia y a la Galia Narbonense. En [7] virtud de que son las provincias más cercanas, de que son provincias carentes de fuerzas militares y del carácter pacífico de sus gentes, se les ha concedido a los senadores que poseen tierras en ellas marcharse para allí siempre que quieran sin tener que pedir la venia. Puesto que veía que muchos de los que habían [8] apoyado a Antonio en sus pretensiones, tanto senadores como de otras categorías sociales, mantenían mucha desconfianza hacia su persona, y ante el temor a que organizaran alguna rebelión, proclamó la quema de todos los documentos encontrados en los archivos de Antonio. Y ciertamente destruyó algunos. Pero custodió muy bien la mayoría de ellos y no tuvo reparos en utilizarlos más tarde.

[43] Así dispuso estos temas. Volvió a colonizar Cartago puesto que Lépidio había abandonado una parte de la ciudad y por este acto parecía que estaban derogados los derechos de la colonia¹⁴⁴. Mandó llamar a Antíoco de Comágena porque

había matado a traición a un legado que su hermano, con el que estaba enfrentado, había enviado a Roma. Remitió su caso al Senado [2] y, tras ser condenado, lo ejecutó¹⁴⁵. Arrebató Capri a la ciudad de Nápoles, a la que pertenecía desde antiguo, a cambio de algún otro territorio. Esta isla está situada cerca de la costa de Sorrento; no produce nada, pero todavía hoy es famosa porque allí vivió Tiberio.

¹ El término *Basileia* lo utiliza aquí Dion para designar a los primeros reyes de Roma, siendo equivalente, por lo tanto, al *Rex* latino. U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas en Cassius Dio*, Madrid, 1982, págs. 71-75. M.-L. FREYBUROER-GALLAND, *Aspects du vocabulaire politique et institutionnel de Dion Cassius*, París, 1997, págs. 113-114.

² El término *Demokratía* lo utiliza Dion, a lo largo de toda su obra, como el equivalente a la *libera res publica*, es decir, al periodo republicano romano. No obstante, en la traducción se ha preferido mantener el término «democracia», en lugar de traducirlo directamente por República como hacen la mayoría de los traductores, puesto que así se mantienen las connotaciones ideológicas de la elección terminológica. La palabra *Demokratía* había conseguido salvar su prestigio como concepto político, aunque la inmensa mayoría de los pensadores y de los activistas políticos renegaran de la experiencia ateniense de los siglos V y IV. a. C. (No obstante, véase más adelante el valor positivo en boca de Agripa del ejemplo ateniense, LII 9, 2-3.) De hecho, desde finales del siglo IV a. C., el término se utilizaba para designar a los «sistemas políticos», es decir, a aquellos que Aristóteles denominaba *politeía* y que no suponían más que el derecho a la dirección política de un pequeño grupo selecto dentro de la comunidad, es decir, de auténticas oligarquías. Así podía utilizarse para la República romana. Pero cuando Dion elige la palabra *Demokratía* lo hace para oponerlo a las formas de poder personales —ya fuesen la monarquía, la tiranía e, incluso, las dictaduras—, como gran alternativa de gobierno, y para mantener los principios de la teoría constitucional griega. U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas*, págs. 99-106. M. REINHOLD, *From Republic to Principale...*, págs. 168-169. M.-L. FREYBURGER-GALLAND, *Aspects du vocabulaire politique*, págs. 116-117. G. E. M. DE SAINTE-CROIX, *La lucha de clases en el mundo griego antiguo*, Barcelona, 1988, págs. 352-82.

³ *Dynasteía* es aquí, para Dion, el equivalente a los periodos de poder absoluto de uno o de varios individuos, en el caso de los triunviratos, opuesto radicalmente a los valores absolutos de los regímenes políticos, de la *politeía* aristotélica. Es contrario, por lo tanto, a la *isonomía*, a la autonomía, a la libertad, pero también contrario a la monarquía. En cambio, aparece asociada, con frecuencia, a la tiranía. El origen del nuevo sentido lo encuentra en ARISTÓTELES, *Pol.* II 1272b, para quien se trata de una oligarquía tiránica, y se carga plenamente de significado en el periodo de la crisis de la República romana. U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas*, págs. 75-83. M. REINHOLD, *From Republic to Principale...*, pág. 169. M.-L. FREYBURGER-GALLAND, *Aspects du vocabulaire politique*, págs. 127-131.

⁴ Monarquía es un término cuyo sentido va evolucionando en la obra de Dion. Partiendo de su significado básico, «poder *personal*», durante la época republicana y triunviral es una palabra cercana a la tiranía. En cambio, a partir de la victoria de Octavio, la palabra se acerca progresivamente a los sentidos de la *Basileia* ideal y se utiliza para definir el poder de los emperadores. De hecho, en XLVI 46, 3, un prodigio anuncia la monarquía a Octavio: en L 1, 1, la diarquía entre Antonio y Octavio es definida como un paso intermedio hacia la «verdadera monarquía», *akribês monarchia* —los mismos términos que aquí utiliza—; la victoria de Accio es el punto de partida «de su monarquía», LI 1, 2, aunque en LIII 17, 1 asegura que en el 27 se instauró «la verdadera monarquía». U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas*, págs. 84-93. M. REINHOLD, *From Republic to Principate...*, págs. 169-

170. M.-L. FREYBURGER-GALLAND, *Aspects du vocabulaire politique*, págs. 138-142.

⁵ SUET., *Aug.* 28, 1: «Por dos veces pensó en restaurar la República, la primera de ellas inmediatamente después de la derrota de Antonio.» F. MILLAR, *A Study of Cassius Dio...*, pág. 105, considera que en este pasaje de Suetonio se encuentra el origen del Debate. El problema de la historicidad del debate: U. ESPINOSA, «El problema de la historicidad en el debate Agrippa-Mecenas de Dion Cassio», *Gerión* 5 (1987), 289-316.

⁶ Todo el libro está construido por la contraposición de los discursos de Agripa, el defensor de la democracia, y Mecenas, el valedor de la monarquía. No obstante, y a pesar de las apariencias, los dos discursos no se encuentran en directa oposición sino que son, más bien, complementarios. A través de ambos personajes, Dion expresa sus verdaderas ideas políticas y su análisis de la institución imperial, capaz de superar a la tradicional *Basileia* porque aunaba los valores de la Democracia. U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas*, págs. 29-40. El Debate poseyó, sin duda, un alto valor político como proyecto de recuperación de la monarquía romana en tiempos de los Severo pero, y debe resaltarse aquí, es también un paso intelectual trascendental para la comprensión del Imperio romano, donde se estaban conjugando la tradición de la vida política propia de las ciudades antiguas, nunca definitivamente eliminada en algunos de sus aspectos, y el dominio unipersonal. La idea del debate sobre el mejor ordenamiento político contaba con precedentes ilustres; digno de mención es el debate sobre la democracia, la oligarquía y la monarquía habido entre los jefes persas antes de la llegada al trono de Darío: HERÓD., III 80-82. Véase también TUC, V 84-111. Pero en el siglo III se había hecho necesario y urgente el debate: FILÓSTR., *Vida de Apolonio* V 31-40. donde se relata el debate, ficticio, entre Eufrates, Dion de Prusa y Apolonio ante Vespasiano. Es un relato contemporáneo de la obra de Dion Casio.

⁷ El discurso de Agripa no se ha conservado completo ya que se ha perdido un folio del manuscrito. En cualquier caso, nunca fue tan extenso como el de su rival, Mecenas, que contiene una última sección con medidas concretas. Dion asigna a Agripa la defensa de la Democracia —P. MCKECHNIE, «Cassius Dio's Speech of Agrippa: A Realistic Alternative to Imperial Government?», *Greece & Rome* 28 (1981), 150-155—, una tarea opuesta a su verdadera función histórica, pues él se convirtió en el mejor sostén, tanto militar como político, de Augusto y fue el autor de la consolidación de su poder. Estas tareas son reconocidas por el propio autor en LIII 41, 2 y LIV 29, 3. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs., 199-229.

⁸ A Agripa le corresponde la defensa de la *libertas*, la disertación sobre las fortalezas de la democracia, sobre las debilidades de la monarquía y del peligro de que acabe convertida en una tiranía. Los ejemplos históricos. Cayo, Nerón, Domiciano, Cómodo, Caracala, están en el origen del razonamiento, además de la filosofía estoica y cínica. U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas*, págs. 41-51. M. J. HIDALGO, *El intelectual, la realeza y el poder político en el Imperio Romano*, Salamanca, 1995.

⁹ La idea de las dificultades que la monarquía acarrea al gobernante la acabaron convirtiendo en una suerte de esclavitud: H. VOLKMANN. «Die Basileia als *endoxos douleia*». *Historia* 16(1967), 155-161.

¹⁰ La liberación de la República del dominio de las facciones y la venganza de su padre adoptivo fueron dos pilares fundamentales de la propaganda de Octaviano-

Augusto: *Res Gestae* 1 y II. K. SCOTT, «The Political Propaganda of 44-30 B.C.», *Mem. Americ. Acad. Rome* 11 (1933), 7-49.

¹¹ Para el Agripa de Dion, cualquier forma de gobierno unipersonal, por su peligro de convertirse en tiránico, es incompatible con la naturaleza humana, que exige la libertad como principio para su desarrollo. Esta idea impregna no sólo las ideas del «republicano» Agripa, sino toda la obra historiográfica de Dion. U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas*, págs. 134-187. Dion se muestra heredero de Tucídides al considerar la «naturaleza humana» un principio inmutable del desarrollo histórico. M. REINHOLD, *From Republic to Principate...*, págs. 214-217.

¹² *Isonomía* es el término que se ha traducido por «igualdad de derechos y deberes» siguiendo la interpretación de ED. WILL, *Rev. Philol.* 45 (1971), 102-113. Fue la denominación más antigua del régimen democrático ateniense y se convirtió en lema favorito de los demócratas. G. VLASTOS. «Isonomia», *Am. Jour. Philol.* 74 (1953), 337-366. U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas*, págs. 101-103.

¹³ *Isogonía* e *Isomoiría* son los términos griegos aquí empleados.

¹⁴ La contraposición no se establece entre democracia y monarquía, sino entre democracia y tiranía, revelando que la auténtica perspectiva del autor permite la existencia de una monarquía democrática, que mantenga la *isonomía* para quienes han tenido el mismo nacimiento. U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas*, págs. 44-45. La tiranía es descrita siguiendo los tópicos político-literarios: J. R. DUNKLE, «The Rhetorical Tyrant in Roman Historiography», *Class. World* 65 (1971), 12-20. Además, está teñida de su propia valoración de la historia romana: F. GASCÓ, «Buenos y malos emperadores en Casio Dión», en J. M. CANDAU, F. GASCÓ Y A. RAMÍREZ (eds.), *La imagen de la realeza en la Antigüedad*, Madrid, 1988, págs. 115-140.

¹⁵ Sobre el concepto de libertad en Roma: C. WIRZUSBSKI, *Libertas as a Political Idea at Rome during the Late Republic and Early Principate*, Cambridge, 1950; M. HAMMOND, «Res olim dissociabiles: principatus ac libertas. Liberty under the Early Roman Empire», *Harv. Stud. Class. Phil.* 67 (1963), 93-113. La dificultad que expresa Agripa no es otra que la de acabar con la comunidad política para instaurar un régimen despótico.

¹⁶ Aunque la formulación pueda parecer superficial, simplista y equivocada — M. REINHOLD, *From Republic to Principate...*, pág. 173—, Dion está haciendo referencia a una de las realidades más sólidas del imperio, la posibilidad de que los provinciales, a través de sus propias comunidades cívicas, acabaran participando en el gobierno de Roma: ARISTIDES, XXVI 59.

¹⁷ La consideración de las finanzas como el asunto menos importante del gobierno deriva de la propia concepción política antigua. No obstante, en Dion se encuentra uno de los escasos análisis sistemáticos de esta cuestión, ausente generalmente del pensamiento historiográfico. Debe de ser consecuencia de la perspectiva del gobierno desde el siglo III y de su propia experiencia de gobierno.

¹⁸ Se refiere Dion a la práctica del «evergetismo», una de las instituciones sociales más firmes que se sustentaban en el amor patrio, la potencia económica de las oligarquías ciudadanas y la voluntad de control político. P. VEYNE, *Le pain et le cirque. Sociologie historique d'un pluralisme politique*, París. 1976.

¹⁹ *Dynasteía* es el término aquí traducido por «regímenes personales» porque Agripa pretende incluir en él tanto a la realeza como a la tiranía, así como a las auténticas *dynasteíai*.

²⁰ He aquí la razón de la permanente desconfianza de los emperadores hacia los ricos ciudadanos romanos, presentes especialmente en el orden senatorial.

²¹ Aunque están expuestos como sistemas alternativos, en el imperio convivieron las tres jurisdicciones: la de los magistrados y tribunales republicanos —en franca recesión—, la del Senado para juzgar a sus pares, y la del emperador y sus delegados, en permanente crecimiento. M. HAMMOND, *The Antonine Monarchy*, Roma, 1959, págs. 416-443.

²² Para la concepción antropológica de Dion Casio y su concepción aristocrática del orden social: U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas*, págs. 134-187.

²³ Estas reflexiones no pueden ser ajenas al crecimiento de la importancia e influencia de los caballeros, frente a los senadores, como auxiliares del emperador bajo el gobierno de los Severo. J. F. OSIER, *The Rise of the Ordo Equester in the Third Century of the Roman Empire*, Michigan, 1974.

²⁴ Este es uno de los grandes tópicos de la retórica griega altoimperial, la potencia de Grecia, especialmente de Atenas, durante su gobierno democrático. durante los siglos V y la primera mitad del IV. Véase ARISTIDES, I 75-319. F. GASCÓ, «Elio Aristides: historias griegas para tiempos romanos», en F. GASCÓ Y E. FALQUE (eds.), *El pasado renacido. Uso y abuso de la tradición clásica*, Sevilla, 1992, págs. 39-54.

²⁵ Posiblemente las referencias son el Reino Parto y Armenia, de proverbial inestabilidad política y ejemplos de la *douleía* oriental.

²⁶ Se trata de la expulsión de Tarquinio y la instauración de la República.

²⁷ Algunos insignes ejemplos serían el de Solón, de quien se afirma que tuvo la oportunidad de convertirse en tirano (ARIST., *Constit. Aten.* 11, 2) y Gelón de Siracusa, que tras la victoria de Hímera frente a los cartagineses en el 480 a. C., devolvió el poder al pueblo (ELIANO. *Historias Curiosas* VI 11).

²⁸ Posiblemente se refiere a Mario cuando abandonó la vida política tras el consulado del 100 a. C., y no a cuando intentó regresar a la primera línea en el conflicto con Sila.

²⁹ Sila poseía plenos poderes cuando se retiró de la vida pública en el año 79 a. C.

³⁰ Posiblemente se refiere a Quinto Metelo Pio, quien en el 71 a. C. licenció su ejército al entrar en Italia proveniente de Hispania, mientras que Pompeyo y Craso aspiraban a la dominación. J. A. CROOK, «A Metellus in two Pasajes of Dio», *Class. Rev.* 62 (1948), 59-61, y A. R. BURN, «A Metellus in two Pasajes of Dio», *Class. Rev.* 63 (1949), 52-53.

³¹ D. C., XXXVII 20. 3-6, donde se considera digno de admiración el licenciamiento del ejército por Pompeyo en el 62 a. C.

³² El periodo de la dominación de Cinna se extiende del 86 al 84 a. C. Murió asesinado por sus soldados en Roma.

³³ Gneo Pompeyo Estrabón, padre de Pompeyo Magno y general victorioso durante la guerra social.

³⁴ Posiblemente se refiere al hijo de Cayo Mario, que tras la muerte de su padre intentó una nueva reacción contra el gobierno de Sila, perdiendo la vida en el 82 a. C. No obstante, no debe descartarse que pretenda referirse a los últimos años de vida de Mario y su oposición a Sila.

³⁵ Quinto Sertorio, partidario de Mario que huyó a Hispania y, desde allí, ofreció una eficaz resistencia a la dictadura silana. Fue muerto, a traición, por Marco Perpenna en el 72 a. C.

³⁶ Se trata del Pompeyo enfrentado a César durante la guerra civil.

³⁷ Una lista similar de dominaciones, pero con una diferente valoración de la labor de Augusto, la ofrece TÁC, *An.* I 1: Cinna, Sila, Pompeyo y Craso, César, Lépido y Antonio, y, finalmente, Augusto.

³⁸ En el 396 a. C., después de haber conseguido la derrota de Veyes, Camilo celebró el triunfo sobre un carro tirado por caballos blancos y con la cara pintada de rojo, honores reservados a los dioses. Esto acabó provocando su exilio: DIONISIO DE HALICARNASO, XIII 5, 1.

³⁹ Marco Porcio Catón atacó en dos ocasiones a Publio Cornelio Escipión, el Africano; la primera a través de su hermano Lucio, acusado de haber utilizado arbitrariamente las indemnizaciones pagadas por Antioco III, y la segunda, con la acusación de mantener acuerdos secretos con Antioco. Esto provocó su retirada de la vida pública en el 184 a. C.

⁴⁰ A pesar de haberla rechazado públicamente: SUET., *César* 79, 2.

⁴¹ Sobre el destino de la obra y la memoria silana: R. F. Rossi, «Sulla lotta politica in Roma dopo la morte di Silla», *Par. Pass.* 20 (1965), 133-165 y U. LAFFI, «Il mito di Silla», *Alhenaum* 45 (1967), 177-213 y 255-277. Un uso contrario de los mismos ejemplos históricos, en boca de Mecenas: LII 17.

⁴² Pou, VI 4, 7-8.

⁴³ Se ha perdido un folio del manuscrito con el final del discurso de Agripa y el comienzo del de Mecenas. De esto último podemos tener alguna idea gracias al resumen de ZONARAS, X 32. 9-14 D.: «Pero Mecenas era de la opinión contraria, afirmando que, de hecho, ya había administrado un régimen monárquico durante muchos años y que era necesario inclinarse por una de estas dos opciones: o permanecer en la misma posición o morir después de haberla abandonado».

⁴⁴ El discurso de Mecenas puede dividirse en tres secciones. LII 14-18: la refutación de los argumentos de Agripa y la defensa de la necesidad histórica de la monarquía en Roma. LII 19-33: propuestas para una mejor organización y funcionamiento de los mecanismos del poder. De alguna forma, constituye un programa de reformas de la monarquía del siglo III más que una descripción, por vía de la anticipación, de las medidas tomadas por Augusto. Aquí los anacronismos serán abundantes puesto que el presente decadente del autor y la edad de oro de los Antoninos están permanentemente presentes. LII 34-40: descripción del Príncipe ideal. F. MILLAR, *A Study...*, págs. 106-107. U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas*, págs. 52-53. M. HAMMOND, «The Significance of the Speech of Maecenas in Dio Cassius, Book LII», *Trans. Am. Phil. Ass.* 63 (1932), 88-102.

⁴⁵ Aunque Mecenas aconseja huir del prestigio de la palabra «democracia», él mismo cae en la trampa al hablar de «verdadera democracia», *tèn demokratian tèn alethè*. Esta era una de las formulaciones propagandísticas de la Segunda Sofística en defensa del imperio: CH. G. STARR, «The Perfect Democracy», *Am. Hist. Rev.* 58 (1952), 1-16. J. M. CORTÉS COPETE, «A Roma de Elio Aristides, una historia griega para el Imperio», en P. DESIDERI (ed.), *Costruzione e uso dei passato storico nella cultura antica*, Alejandría, 2007, págs. 411-433.

⁴⁶ Esta idea de la proporcionalidad, fundada en la desigualdad social, entre derechos y deberes era el principio fundador de la moral pública estoica y de su idea de virtud social y justicia. M. POHLENZ, *LM Stoa, I*, Florencia, 1967, págs. 266-284.

⁴⁷ J. CROOK, *Consilium Principis. Imperial Councils and counsellors from Augustus to Diocletian*, Cambridge, 1955, págs. 88-89, sostiene que Mecenas-Dion se está refiriendo al consejo privado del emperador. Se trata, sin duda, de una lectura estrecha e institucionalista. Mejor sería entenderlo como una referencia genérica a la alianza entre el príncipe y la oligarquía.

⁴⁸ Se refiere a los tribunos de la plebe y a su capacidad de veto.

⁴⁹ Asume Dion la perspectiva de Polibio para explicar el dominio romano del mundo. El punto de partida es la primera travesía que los romanos efectuaron fuera de Italia, a Sicilia: POL., 15, 1. El historiador griego continuaba las ideas de Timeo de Tauromenio. A. MOMIGLIANO, *Ensayos de historiografía antigua y moderna*, México, 1993, págs. 38-62.

⁵⁰ Este es uno de los tres criterios, junto con el tamaño del dominio y la atención a las necesidades de los súbditos, con los que Aristides, siguiendo a Polibio, evaluó la fortuna de los imperios. Arist., XXVI 15. J. M. CORTÉS COPETE, «A Roma de Elio Aristides...», pág. 419.

⁵¹ Se recupera la imagen platónica del Estado como nave sin piloto —PLAT., *Rep.* VI 488— que se remonta a Teógnides y Alceo. Horacio trata el mismo tema en un poema —*Od.* I 14— que se suele situar en las fechas del supuesto debate. R. G. M. NISBET y M. HUBBARD. *A Commentary on Horace: Odes Book I*, Oxford, 1970, págs. 178-188.

⁵² Se refiere a la renuncia a la monarquía por parte de César.

⁵³ Esta noticia no tiene paralelo en ninguna otra fuente antigua.

⁵⁴ Se refiere a Marco Emilio Lépido, cónsul en el 78 a. C., quien inició la derogación de la legislación silana en los más diversos aspectos: exiliados, confiscaciones, proscripciones y repartos de trigo.

⁵⁵ Los dos asesinos de César.

⁵⁶ *Res Gestae* II. Quinto Pedio, el colega de Octaviano en el consulado, propuso una ley por la que se constituyeron los tribunales que juzgaron a los asesinos de César (VELL. PAT., II 69, 5). Así se legalizó la venganza, que se hizo «en total justicia».

⁵⁷ *Res Gestae* I.

⁵⁸ *Politeía* es el término utilizado, con el valor de Estado, forma de Estado y sistema político. M.-L. FREYBURGER-GALLAND, *Aspects du vocabulaire*

politique, págs. 45-47.

⁵⁹ Comienza aquí la segunda parte del discurso de Mecenas, con su programa de reformas vinculado al tiempo del propio historiador y no a la época de Augusto. J. BLEICKEN, «Der politische Standpunkt Dios gegenüber der Monarchie», *Hermes* 90 (1962), 444-467. F. MILLAR, *A Study...*, págs. 102-118. U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas*, págs. 335-384.

⁶⁰ Dion aconseja esta revisión del censo de senadores a partir de la experiencia de Augusto, quien asumió esa tarea en varias ocasiones: *Res Gestae* VIII, SUET., *Aug.* 35 y D. C., LIV 13, 1-14; 26, 3; 35, 1. P. A. BRUNT, «The Role of the Senate in the Augustan Regime», *Class. Quart.* 34 (1984), 423-444.

⁶¹ Este consejo sólo se hizo realidad con el paso del tiempo, pues en tiempos de Augusto el Senado era casi totalmente italiano. En el siglo m la proporción había variado sensiblemente: algo menos de la mitad de los senadores eran italianos; de los provinciales predominaban los orientales, con algo más de un treinta por ciento. G. BARBIERI, *L'albo senatorio da Settimio Severo a Carino (193-285)*, Roma, 1952, págs. 433-447.

⁶² Esta es una idea crucial para comprender la solidez del imperio: la alianza trazada entre el poder imperial y las oligarquías regionales y locales. ARISTIDES, XXVI 59.

⁶³ De nuevo el pasaje es un ejemplo de anticipación histórica puesto que, aunque con Augusto el orden ecuestre se definió como un estamento, no fue hasta la dinastía de los Antonino que adquirió la mayor relevancia como aristocracia de servicio.

⁶⁴ Roma como la ciudad común es de nuevo un tópico sofisticado: ARISTIDES, XXVI 63-64. C. EDWARDS, G. WOOLF, *Rome the Cosmopolis*, Cambridge, 2004.

⁶⁵ La pervivencia de las magistraturas republicanas en el orden imperial: R. J. A. TALBERT, *The Senate of Imperial Rome*, Princeton, 1984.

⁶⁶ Augusto mantuvo la elección, aunque intervino decididamente en ella: B. LEVICK, «Imperial Control of the Elections under the Early Principate», *Historia* 16 (1967), págs. 207-230.

⁶⁷ Augusto privó a los ediles de la obligación de organizar los juegos tradicionales, que pasaron a manos de los pretores: D. C., LIV 2, 3-4.

⁶⁸ La función jurisdiccional recayó, fundamentalmente, sobre los pretores que, de alguna manera, se convirtieron en los magistrados más importantes a pesar de que los cónsules seguían manteniendo la primacía en el escalafón. H. HAMMOND, *The Antonine Monarchy...*, págs. 292-295.

⁶⁹ El *Praefectus urbis* era un senador de rango consular, designado por el emperador, que ejercía su magistratura sin límite temporal preestablecido y que se encargaba, fundamentalmente, de las labores de policía dentro de la ciudad y de asuntos cada vez más importantes de la administración de la justicia. Mandaba las tres cohortes urbanas. G. VITUCCI, *Ricerche sulla praefectura urbi in età imperiale*, Roma, 1956.

⁷⁰ Esta era la función en tiempos de la República.

⁷¹ F. MILLAR, *A Study...*, págs. 114-115, piensa que Dion está proponiendo una reforma, que el prefecto de la ciudad recibiera las apelaciones contra las decisiones de los gobernadores de provincia, mermando el poder del prefecto del pretorio.

⁷² *Hypotimetés*. Esta es una propuesta nueva de Dion que nunca se llevó a efecto. El censo quedó bajo control directo del emperador: F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana*, IV, Nápoles, 1974, págs. 196-201; H. HAMMOND, *The Antonine Monarchy...*, págs. 85-87.

⁷³ Está aquí descrito el sistema de gobierno de las provincias públicas, cuyos gobernadores llevaban siempre el título de procónsules aunque su rango, y el de la provincia, fuera pretorio o consular (Asia y África eran las dos únicas provincias de esta condición). G. LUZZATO, *Roma e le province*, I, Bolonia, 1985.

⁷⁴ La reforma propuesta supondría la uniformización del sistema provincial, la creación de provincias más pequeñas y la inclusión en él de la mayor parte de Italia. Estos presupuestos sólo se hicieron realidad bajo el gobierno de Diocleciano. J. BLEICKEN, «Der politische Standpunkt Dios...», pág. 450.

⁷⁵ Tres magistrados serían necesarios, el gobernador, de rango consular, y dos legados, de rango pretorio, que tendrían las funciones civiles y militares separadas. De hecho, esta propuesta supone la exclusión de los caballeros del gobierno provincial. F. MILLAR, *A Study...*, págs. 113-114.

⁷⁶ Se refleja aquí la dualidad jurídica entre *honestiores* y *humillares*. P. GARNSEY, *Social Status and Legal Privilege in the Roman Empire*, Oxford, 1970, págs. 103-178.

⁷⁷ El proceso de provincialización de Italia era irreversible desde el siglo II. W. ECK, *L'Italia nell'Impero Romano. Stato e amministrazione in epoca imperiale*. Bari, 1995, págs. 253-275. De hecho, hasta las reformas de Adriano y de Marco Aurelio, la situación de los ciudadanos romanos en Italia era, de alguna manera, peor que la de quienes habitaban en provincias, pues carecían del gobernador como figura intermedia de gobierno.

⁷⁸ La configuración de una estructura administrativa vinculada a una escala salarial es obra de los emperadores desde finales del siglo I y culminó con los Severo. Especialmente era evidente para los funcionarios del orden ecuestre. H. G. PFLAUM, *Les procurateurs équestres sous le Haut-Empire romain*, Paris, 1950, págs. 210-296.

⁷⁹ Esta es una referencia para los gobernadores provinciales. Aquellos que gobernaban provincias del pueblo estaban en el cargo sólo un año, al modo de los gobernadores republicanos. La reforma que se propone consiste en hacer universal el sistema de gobernadores de las provincias imperiales, a los que los emperadores solían mantener en el cargo entre tres y cinco años. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana*, IV 2, Nápoles, 1975, págs. 805-807.

⁸⁰ Los prefectos del pretorio fueron también una institución augústea. Desde el principio se instituyó como una doble magistratura. D. C., LV 10, 10.

⁸¹ El número, no obstante, varió con el tiempo. Cómodo tuvo tres prefectos (HIST. AUG., *Cómodo* 6, 12-13), mientras que Septimio Severo sólo tuvo uno durante mucho tiempo, C. Fulvio Plautiano, al que conoció Dion y cuyo poder

censura. F. GASCO, *Sociedad y cultura...*, págs. 62-67. A. BIRLEY, *Septimius Severus*, Londres, 1971, págs. 294-296.

⁸² La administración de justicia era una de sus principales tareas, convirtiéndose en la instancia previa al emperador. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana, IV I*, Nápoles, 1975, págs. 647-652.

⁸³ Esta fue también una innovación severiana, aunque quedaron fuera de su mando los *vigiles* y la Legión II Pártica, acantonada en Albano. S. J. DE LAET, «Les pouvoirs militaires des préfets du prétoire et leur développement progressif», *Rev. Belg. Phil.* 25 (1946-7), 509-554.

⁸⁴ Se trata de los vices *agentes praefectorum praetorii*.

⁸⁵ Los libertos al servicio del emperador.

⁸⁶ *Praefectus vigilum*. También fue una creación augústea para luchar contra los incendios en la ciudad y mantener el orden. D. C., LIII 24, 4-6. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione... IV I*, págs. 656-658.

⁸⁷ *Praefectus annonae*. También fue una institución fundada por Augusto a finales de su reinado para solucionar los problemas de abastecimiento de Roma. H. PAVIS D'ESCURAC, *La préfecture de l'annone, service administratif imperial d'Auguste à Constantine*, Roma, 1977.

⁸⁸ La doble estructura financiera (el *aerarium* del pueblo y el *fiscus* imperial) queda aquí reflejada. Esta dicotomía tiene su origen en Augusto pero en tiempos de Dion había quedado disuelta, estando todo el control financiero en manos del emperador. F. MILLAR, *The Emperor in the Roman World*, Londres, 1992, págs. 189-201. La administración del erario estuvo en mano de senadores de diverso rango y título. Sólo con el paso del tiempo los caballeros intervinieron en la gestión de las finanzas como *procuratores a rationibus*. F. MILLAR, «The Aerarium and its Officials under the Empire», *Jour. Rom. Stud.* 54(1964), 33-40.

⁸⁹ La movilidad social entre los estratos medios y superiores del orden ecuestre y el Senado era una realidad desde finales del siglo II. B. DOBSON, «The Centurionate and Social Mobility during the Principate», en C. NICOLET y C. LEROY (eds.), *Recherches sur les structures sociales dans l'antiquité classique*, París, 1970, págs. 99-116.

⁹⁰ *Païs*, «niño», hace referencia al periodo entre siete y catorce años. *Meîrax*, «adolescente», al periodo que se extiende desde la asunción de la toga viril. a los catorce, a la prestación de servicio militar. A. FAVUZZI, «Nota a Cassio Dione LII, 26, 1», *Athenaeum* 67 (1989), 282-283.

⁹¹ Una educación pública romana, heredera de la efefía griega y dedicada a la formación premilitar, nunca existió, aunque hubo asociaciones juveniles, *collegia iuvenum*, de carácter semipúblico, que cumplían esta función en muchas ciudades. Los emperadores favorecieron algunas instituciones educativas de nivel superior, volcadas a la filosofía y la retórica. H. I. MARROU, *Historia de la educación en la antigüedad*, Madrid, 1985, págs. 383-394. S. L. MOLER, «The Iuvenes and Roman Education», *Trans. Am. Phil. Ass.* 68 (1937), 442-444.

⁹² Da aquí Dion algunas de las claves para entender el valor político de la educación y las razones para que el poder político se ocupara de ella. Es una perspectiva griega, asumida por la oligarquía romana, la que sostiene que la

educación, la *paideia*, es un factor crucial en la diferenciación de las élites. S. SWAIN, *Hellenism and Empire*, Oxford, 1996.

⁹³ El problema del bandolerismo en el imperio era importante. B. D. SHAW, «Bandits in the Roman Empire», *Past & Present* 105 (1984), 3-52.

⁹⁴ La crítica moderna, generalmente, sostiene la debilidad de los planteamientos militares que Dion Casio hace aquí, a pesar de su experiencia de mando. U. ESPINOSA, *Debate Agrippa-Mecenas*, págs. 364-367; M. REINHOLD, *From Republic to Principale...*, pág. 199. No obstante, debe admitirse que la preocupación del autor se dirige al equilibrio que debe mantenerse entre fuerza militar y fuerza productiva, que durante el siglo anterior había presentado un saldo positivo a favor de la última pero que en el siglo III amenazaba con transformarse.

⁹⁵ El problema de la financiación pública es omnipresente en la historia del imperio. Aunque para Augusto la cuestión se plantease, tras la adquisición del botín egipcio, en encontrar la forma de que los ciudadanos romanos tributaran salvando sus privilegios, en el siglo III el problema había adquirido un cariz más dramático, dando pleno sentido a la reflexión de Dion. E. GABBA, «Progetti di riforme economiche e fiscali in uno storico dell'età dei Severi», *Studi in onore di A. Fanfani*, vol. I, Milán, 1962, págs. 41-68.

⁹⁶ Nada de esto era revolucionario. La venta o el arrendamiento (el verbo *póleo* sostiene ambas traducciones) de las propiedades imperiales o públicas a agricultores particulares para que la pusieran en explotación se remonta, al menos, al siglo I d. C. y adquirió plena vigencia con Adriano. Un precedente inmediato fue la reforma agraria de Pértinax (HERODIANO, II 4, 6), quien ofreció todas las tierras incultas de provincias e Italia. D. P. KEHOE, *The Economics of Agriculture on Roman Imperial Estates in North Africa*, Gotinga, 1988. El préstamo por parte del emperador era el fundamento de la institución de los *alimenta*, promovida desde Nerva. E. Lo CASCIO, «Gli alimenta, l'agricoltura italica e l'approvvigionamento di Roma», *Rend. Acc. Lincei* VIII 33 (1978), 311-352.

⁹⁷ Para esta tarea era fundamental el censo, tanto en su aspecto de registro de ciudadanos como en su vertiente catastral, y ambas vertientes fueron desarrolladas bajo el gobierno de Augusto y sus sucesores. C. NICOLET, *L'inventaire du monde*, París, 1988, págs. 133-180.

⁹⁸ De nuevo nuestra documentación señala a Adriano como un emperador crucial en la sistematización de la explotación minera. C. DOMERCUE, *La mine antique d'Aljustrel (Portugal) et les tables de bronze de Vipasca*, París, 1983.

⁹⁹ La propuesta fiscal de Dion Casio era simplificadora y revolucionaria: frente a los diversos estatutos fiscales, generar uno único y universal de doble imposición, directa, sobre las propiedades productivas (*tribulum*, *phóron*), e indirecta (*vectigalia*, *télé*), que supusiera la eliminación de los privilegios de Italia. Pero eso ya se había conseguido, de otra forma, con la *Constitutio Antoniniana*, de la que el propio Dion, LXXVII 9, 5, da una interpretación fiscal. Dion no cita el *tributum capitis*, la tributación personal.

¹⁰⁰ Este problema de la acumulación de deudas fiscales había sido recurrente en el imperio, que se solucionaba con la anulación de las deudas. Adriano (D. C., LXIX 8. I²) y Marco Aurelio (D. C., LXXI 32, 2) tuvieron que tomar esa medida.

¹⁰¹ La aceptación de la tributación en virtud del buen uso que se haga de sus beneficios era el argumento de Agripa para defender las democracias: LII 6, 1-5.

[102](#) El valor propagandístico de las obras y espectáculos públicos ha sido remarcado por P. ZANKER, *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, 1992.

[103](#) La desconfianza ante el pueblo es proverbial en la literatura política griega (p. ej. PLUTARCO, *Consejos Políticos* 813 a-C). En Roma las asambleas habían sido suspendidas ya bajo Tiberio, mientras que en las restantes ciudades del imperio se mantuvieron y continuaron siendo fuente de conflicto, aunque con una tendencia creciente a perder importancia política.

[104](#) La rivalidad entre las ciudades griegas y dentro de las mismas ciudades encontró en el evergetismo, tanto edilicio como agonístico, uno de sus ámbitos predilectos de desarrollo. F. GASCÓ, *Ciudades griegas en conflicto (s. I-III d. C.)*, Madrid. 1990.

[105](#) Bajo el reinado de Marco Aurelio se publicó un senadoconsulto destinado a reducir los gastos de los juegos gladiatorios: *Font. lur. Rom. Anteiust. I*, nº 49.

[106](#) H. W. PIEKET, «Games, Prizes. Athletes and Ideology», *Stadion* 1 (1975).

[107](#) Aunque se había producido una homogeneización de los sistemas monetarios, con equivalencias bien conocidas, las ciudades continuaron acuñando durante el siglo III. W. K. HARL, *Civic Coins and Civic Politics in the Roman East. A. D. 180-275*, Berkeley-Los Ángeles, 1986.

[108](#) La regulación de las embajadas cívicas ya se hizo por Antonino Pío, en términos muy parecidos a los que aquí propone Dion, tanto en el permiso previo como en la financiación de las mismas: W. WILLIAMS. «Antoninus Pius and the Control of Provincial Embassies», *Historia* 16 (1967), 470-483.

[109](#) La recepción de las embajadas había sido tarea del Senado durante la República pero pronto, bajo Augusto, los embajadores prefirieron ser recibidos por el emperador al que identificaban como la verdadera sede del poder, disminuyendo el prestigio y las competencias senatoriales. R. J. A. TALBERT, *The Senate of Imperial Rome*, Princeton, 1984, págs. 411-425.

[110](#) Las fuentes del derecho a partir del siglo II habían quedado reducidas, fundamentalmente, a las constituciones imperiales y a la autoridad de la que estas emanaban. La propuesta de Dion está destinada a mantener la apariencia, de nuevo, del respeto a las instituciones republicanas de Augusto, dando fuerza de ley a los *senatus consulta*. P. A. BRUNT, «The Role of the Senate in the Augustan Regime», *Class. Quart.* 34 (1984), 423-444.

[111](#) Uno de los cambios más importantes que Augusto introdujo con respecto al orden senatorial fue el establecimiento de límites más claros con el orden ecuestre. Uno de los elementos que contribuyó a esa nueva situación fue la inclusión de los hijos de los senadores en el orden, aunque no hubiesen desempeñado magistratura alguna: SUET., *Aug.* 38, 2.

[112](#) La capacidad del Senado de actuar judicialmente contra sus propios miembros en casos de delitos graves, especialmente en caso del delito de lesa majestad, fue uno de los rasgos que diferenció a los buenos de los malos emperadores. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione... IV I*, págs. 567-571. F. GASCÓ, «Buenos y malos emperadores en Casio Dion».

[113](#) Los delatores, con su acceso privilegiado al emperador y su capacidad de filtrar y distorsionar las noticias, se convirtieron en fuente permanente de problemas

entre al aristocracia y el emperador. S. H. RUTLEDGE. *Imperial Inquisitions*. Londres. 2001.

[114](#) *Septós* es el término utilizado, y no *Sebastós* o *Áugoustos*. «Digno de veneración» significa, y en LIII 16. 8 se emplea para explicar el título imperial de *Sebastós*. Quizá Dion, en un ejercicio de ficción literaria, evita utilizar aquí el término institucional porque en el desarrollo de su narración todavía no se le había concedido.

[115](#) Es posible que Dion esté haciendo referencia a los tres conspiradores que en tiempos de Augusto fueron tratados como enemigos públicos: Salvidieno (XLVIII 33, 3). Galo (LIII 23, 7) y Murena (LIV 3,8). No obstante, él conocía casos más recientes de generales sublevados (Avidio Casio en tiempos de Marco Aurelio).

[116](#) El emperador como tribunal supremo de apelación: F. DE MARTINO, *S loria della costituzione... IV I*, págs. 512-516.

[117](#) Propone Dion la creación de un consejo del príncipe formado por magistrados y senadores con funciones de asesoramiento legal. SUET., *Aug.* 35, 3 y DION CASIO, LIII 21, 4-5. F. MILLAR, *The Emperor...*, págs. 268-269. J. CROOK, *Consilium Principis...*, págs. 86-91.

[118](#) De nuevo, Dion aconseja conociendo el proceso de evolución de las estructuras del poder imperial, por el que se fue sustituyendo, paulatinamente, a los auxiliares de extracción esclava o liberta por personal de rango ecuestre. Los principales secretarios ecuestres fueron el *a cognitionibus*, encargado del auxilio a la administración de justicia; el *ab epistulis*, encargado de la correspondencia; *a libellis*, encargado de las peticiones individuales y de las embajadas. F. MILLAR, *The Emperor...*, págs. 83-110.

[119](#) De LII 33, 6 a LII 34 Dion desarrolla alguno de los tópicos sobre el buen gobernante y la actitud que debe mantener ante sus colaboradores y gobernados. El carácter humanitario, la clemencia y la consideración de que el emperador es el ejemplo viviente de las virtudes que pretende imponer conforman sus ideas. M. P. CHARLESWORTH, «The Virtues of the Roman Emperor», *Pap. Brit. Acc.* 23 (1937), 105-134. F. GASCÓ, «Buenos y malos emperadores...».

[120](#) Augusto, efectivamente, hizo eliminar sus estatuas hechas en metales nobles y dedicó, con el dinero obtenido por ellas, ofrendas en el templo de Apolo en nombre del Senado y el pueblo de Roma. *Res Gestae* XXIV. SUET., *Aug.* 52, 1-2.

[121](#) Efectivamente, Augusto no permitió que hubiera templos consagrados a su persona entre los ciudadanos romanos. Sí los hubo, en vida, entre los provinciales orientales: LI 20, 6-8. L. R. TAYLOR, *The Divinity of the Roman Emperor*, Middletown, 1931, págs. 205-223.

[122](#) Esta es la idea principal del fundamento teórico que los intelectuales ofrecieron al culto imperial. Véase, p. ej., PLUT., *Mor.* 780f. G. W. BOWER-SOCK, «Greek Intellectuals and the Imperial Cult in the Second Century A. D.», en W. DEN BOER (ed.), *Le culte des souverains dans l'Empire romain*, Vandoeuvres-Ginebra, 1973, págs. 197-212. La mejor crítica a la idea de la divinización por votación se encuentra en la *Apocolocintosis del divino Claudio*, atribuida a Séneca.

[123](#) Enlaza Dion con la tradición romana de suspicacia y rechazo de los nuevos cultos extranjeros que puede remontarse, al menos, al senadoconsulto sobre las

bacanales del 186 a. C.: *Inscrip. Ut. Selec.* 18 y Liv., XXXIX 8-18. J. M. PAILLIER, *Bacchanalia*, Roma, 1988. Esta política fue asumida por Augusto como parte del rearme moral sobre el que pretendió fundar su régimen. Y así rechazó los nuevos cultos egipcios y orientales: SUET., *Aug.* 93, 1; D. C., LIII 2, 4; LIV 6, 6. P. LAMBRECHTS, *Augustus en de Egyptische Godsdienst*. Bruselas, 1956. Y este rechazo se extendió a los cristianos durante los tres primeros siglos del imperio: F. GASCÓ, «Christianos ad leonem. Impacto y tipificación de los cristianos durante los siglos II y III», *Opúsculo selecta*, Sevilla-Huelva, 1996, págs. 49-61.

[124](#) Para los magos, hechiceros, adivinos como enemigos de Roma: R. MAC MULLEN, *Enemies of the Roman Order*, Londres, 1992.

[125](#) La relación entre el poder romano y los filósofos no fue sencilla; osciló entre la colaboración de estos con el poder y su consideración como grandes amenazas. En consecuencia, se tendió a discriminar entre el grupo de filósofos, proceso en el que los cínicos salieron perdiendo. DION DE PRUSA, XXXII 10. M^a. I. HIDALGO, *El intelectual, la realeza y el poder político en el Imperio Romano*, Salamanca, 1995.

[126](#) Areyo y Atenodoro fueron filósofos estoicos maestros de Augusto durante su juventud. D. C., LI 16, 4 y LVI 43, 2.

[127](#) La consideración del príncipe como amante de la paz pero dispuesto a la guerra es uno de los tópicos retóricos sobre el emperador. DION DE PRUSA, I 27.

[128](#) Posiblemente se está haciendo referencia a los *frumentarii*, soldados encargados del abastecimiento del ejército y que habían constituido una red de informantes dispersa por el imperio.

[129](#) Sobre la posición de los libertos en la administración imperial: G. BOULVERT, *Esclaves et affranchis impériaux sous le haut.-empire romaine: rôle politique et administratif*, Nápoles, 1970.

[130](#) Un buen ejemplo de esta política de atención al pueblo se encuentra en la inscripción que recoge el fallo de Cómodo a favor de los campesinos y contra el interés de los arrendatarios del Saltus Burunitanus, un predio imperial, en África: *Corp. Insc. Lat.* VIII 10570 y 14464. D. P. KEHOE, *The Economics of Agriculture on Roman Imperial Estates...*, págs. 64-69.

[131](#) Un poco más arriba, LII 30, 3, ya se trató el problema de la rivalidad interciudadana. F. GASCÓ, *Ciudades griegas en conflicto*, págs. 67-69.

[132](#) En el desarrollo de su nuevo nombre, Octaviano alcanzó, en su fase final, una fórmula que recogía todos los poderes monárquicos bajo la apariencia republicana del nombre completo del ciudadano: *Imperator Caesar divi filius Augustus*. M. HAMMOND, *The Antonine Monarchy*, págs. 58-60.

[133](#) Es evidente que Dion Casio sabía que todas las medidas puestas en boca de Mecenas no correspondían a la labor de Augusto. Algunas de ellas sí fueron concebidas y llevadas a la práctica por sus sucesores, especialmente bajo el gobierno de los Antonino, cuyas políticas recibían así el marchamo de augustas, de continuadoras de la labor del primer príncipe.

[134](#) Año 29 a. C.

[135](#) *Res Gestae* IV 1 y TÁC., *An.* I 9, 2. T. D. BARNES, «The Victories of Augustus», *Jour. Rom. Stud.* 64 (1974), 21-26.

[136](#) Julio César y la asunción de *Imperator* como nombre: SUET., *César* 76, 2 y D. C., XLIII 44, 2. La referencia cronológica de Dion causa problemas puesto que la evidencia numismática muestra que ya antes del 29 a. C. Augusto usaba el título de *Imperator* como parte de su nombre. Por lo tanto, quizás en el 29 sólo se procediera al reconocimiento oficial de su uso para facilitar la distinción con las aclamaciones imperiales en razón de sus victorias. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana, IV 1*, págs. 212-220.

[137](#) *Timêteuô*: en griego se indican las tareas que se desempeñan y no el cargo que se ocupa, de tal forma que ni Augusto ni Agripa ocuparon realmente la magistratura de censor. Realizaron la reformas que a continuación se detallan por medio de la concesión de la *censoria potestas*: *Corp. Inscip. Lat.* IX 422. A. H. M. JONES. «The Censorial Powers of Augustus», *Studies in Roman Government and Law*, Nueva York, 1960, págs. 21-26.

[138](#) Las tareas censorias se extendieron durante el 29 y el 28 a. C. Durante el primero de ellos. Agripa no era cónsul (lo fue en el 28). haciendo aún más irregular su actuación. J. M. RODDAZ, *Marcus Agrippa*, págs. 202-203.

[139](#) Esta es la primera de las tres revisiones que aparecen en *Res Gestae* VID.

[140](#) Nada se conoce de este personaje salvo esta noticia.

[141](#) De Cayo Cluvio nada más se conoce (*Pros. Imp. Rom.*² C 1204). Cayo Furnio (*Pros. Imp. Rom.*² F 590) fue amigo de Pompeyo y Cicerón. Después estuvo al lado de Antonio aunque recibió un trato clemente de Octaviano (D. C., XLIX 17.5; 18,4).

[142](#) Por medio de la ley Senia del 29 a. C., TÁC, *An.* 11, 25, 2.

[143](#) R. J. A. TALBERT. *The Senate of Imperial Rome*, págs. 138-144.

[144](#) Lépido estuvo al frente de África entre el año 40 y el 36 a. C. APIANO, *Pun.* 8, 20: ampliación de la colonia con tres mil nuevos colonos por parte de Augusto. E. T. SALMON. *Roman Colonization under the Republic*, Ithaca, 1969, págs. 135-136.

[145](#) Antíoco II era hijo de Antíoco I y hermano de Mitrídates II, al que Augusto había confirmado tras Accio a pesar de haber apoyado a Antonio. R. D. SULLIVAN, «The Dynasty of Commagene». *Auf. Nied. Rom. Welt* II, 8, Berlín, 1977, págs. 775-780.

LIBRO LIII

Estos son los acontecimientos que figuran en el libro cincuenta y tres de la *Historia romana* de Dion:

1. De cómo se consagró el templo de Apolo en el Palatino.
2. De cómo César pronunció un discurso ante el Senado con la intención de renunciar a la monarquía y a continuación le asignó sus provincias.
3. Sobre la designación de los gobernadores que se envían a las provincias.
4. De cómo César recibió el título de Augusto.
5. Sobre los títulos que reciben los emperadores.
6. De cómo se consagraron los Septa.
7. De cómo César luchó contra astures y cántabros.
8. De cómo Galacia comenzó a ser gobernada por los romanos.
9. De cómo fueron consagrados el pórtico de Neptuno y los baños de Agripa.
10. De cómo se consagró el Panteón.
11. De cómo Augusto fue liberado de la obligación de someterse a las leyes.
12. De cómo se hizo una expedición contra la Arabia Feliz.

Periodo: seis años en los que fueron cónsules los que a continuación se enumeran:

Año 28 a. C.: César, cónsul por sexta vez, y Marco Vipsanio Agripa, hijo de Lucio, por segunda.

Año 27 a. C.: César, cónsul por séptima vez, y Marco Vipsanio Agripa, hijo de Lucio, por tercera.

Año 26 a. C.: César Augusto, cónsul por octava vez, y Tito Estatilio Tauro, hijo de Tito, por segunda.

Año 25 a. C.: Augusto, cónsul por novena vez, y Marco Junio Silano, hijo de Marco.

Año 24 a. C.: Augusto, cónsul por décima vez, y Cayo Norbano Flaco, hijo de Cayo y nieto de Cayo.

Año 23 a. C.: Augusto, cónsul por undécima vez, y Gneo Calpurnio Pisón, hijo de Gneo y nieto de Gneo.

Eso fue lo que ocurrió en aquel entonces. Al año siguiente, César desempeñó su sexto consulado y actuó siempre según lo establecido desde la más remota antigüedad. Otorgó a su colega Agripa¹ los haces de varas que le correspondían, mientras que él usó de los restantes². Cuando terminó su mandato pronunció [2] el juramento tradicional³. No sé si volvió a hacer lo mismo, pues a Agripa siempre le tributó honores extraordinarios. Por ejemplo, casó a su sobrina con él⁴, le preparó una tienda similar a la suya para cuando estuvieran juntos en campaña; además, cualquiera de los dos tenía potestad para dar el santo y seña del día. En aquel año, además de atender los demás asuntos como [3] acostumbraba, terminó el censo⁵ y en él recibió el título de «Príncipe de Senado»⁶, exactamente como se acostumbraba durante el tiempo de esplendor del régimen democrático. Terminó y consagró el templo de Apolo en el Palatino⁷, el recinto sagrado que lo rodea y las bibliotecas⁸. En compañía de Agripa [4] celebró el festival que se había decretado para conmemorar la victoria de Accio⁹. Durante el mismo, organizó carreras de caballos [5] en las que participaron niños y adultos de la nobleza¹⁰. Ese festival se ha venido celebrando siempre, desde entonces, cada cuatro años. De su organización se han

encargado los cuatro colegios sacerdotales por turnos¹¹. Me refiero a los pontífices, augures y los llamados septemviro y quindecimviro. En aquella primera ocasión se celebró también una competición gimnástica para la que se levantó un estadio de madera en el Campo de Marte. Y también hubo combates de gladiadores en [6] los que participaron los cautivos. La celebración del festival duró muchos días y, en verdad, no se suspendió ni cuando César cayó enfermo¹², sino que fue el propio Agripa quien lo sustituyó.

[2] Naturalmente, César empleó sus recursos propios en aquellos espectáculos¹³ y, cuando al tesoro público le faltó dinero, él tomó prestada cierta cantidad y se la entregó¹⁴. Ordenó que, anualmente, se eligiera a dos antiguos pretores para su administración¹⁵. A la plebe le repartió una ración cuádruple de trigo¹⁶ y regaló dinero a algunos senadores¹⁷. Muchos senadores se habían [2] empobrecido tanto que no querían ni ocupar la edilidad por la cantidad de gastos que suponía¹⁸. Las funciones de esta magistratura, especialmente las tareas judiciales, se encomendaron a los pretores¹⁹ como era costumbre: las más importantes al pretor urbano y las restantes al pretor peregrino. Además, él en [3] persona asumió el nombramiento del pretor urbano, algo que volvió a hacer con cierta frecuencia. Canceló las obligaciones contraídas con el tesoro público anteriores a la batalla de Accio, salvo a las vinculadas con edificios²⁰, y quemó los recibos antiguos donde figuraban las cantidades debidas al Estado²¹. No [4] admitió cultos egipcios dentro del recinto de la ciudad²², pero asumió el cuidado de los templos²³. Ordenó a los hijos y descendientes de quienes habían levantado privadamente algún templo, si había alguno con vida, que lo restaurasen, mientras [5] que él mismo se encargó de todos los demás. No obstante, no les usurpó la gloria de aquellos edificios, sino que los devolvió a quienes los habían fundado²⁴. Puesto que durante el periodo de desórdenes civiles y de guerra, especialmente mientras compartió el gobierno con Antonio y Lépido, había adoptado muchas medidas ilegales e injustas, las derogó todas con una sola orden, estableciendo como límite de su vigencia su sexto consulado²⁵. [6] Celebrado

y ensalzado por estas medidas, quiso también dar otra muestra de la grandeza de su espíritu para ser aún más honrado: que el pueblo, por su propia voluntad, le confirmara en la monarquía y que no pareciera que el pueblo, en contra [7] de su voluntad, se veía forzado a hacerlo. Y así, tras preparar a los más leales de entre los senadores, se presentó en el Senado siendo cónsul por séptima vez y leyó el siguiente discurso²⁶.

[3] «Estoy convencido de que a algunos de vosotros, padres, os parecerá que he tomado una decisión increíble. Pues ninguno de mis oyentes quiere creer —ni siquiera hablando de otra persona— lo que ellos no están dispuestos a hacer por la razón principal de que, ya que todo el mundo siente envidia de todos los superiores, todos están especialmente inclinados a no creer esas palabras cuando con ellas nos superan. Además, estoy [2] también convencido de que quienes hacen proclamas que parecen increíbles no sólo no logran convencer a nadie sino que acaban pareciendo simples impostores. Pero si fuera a hacer alguna promesa que no estuviera dispuesto a cumplir de manera inmediata, mejor me debería contener y no anunciarla, para no convertirme en reo de acusación en vez de en digno de agradecimiento. Pero cuando voy a dar cumplimiento a mi promesa [3] inmediatamente después de su anuncio —hoy mismo incluso—, puedo estar absolutamente seguro de que no mereceré la vergüenza de la mentira, sino que superaré a todos los hombres en fama. Vosotros sabéis que en mi mano está gobernaros de [4] por vida. Pues todo el partido faccioso²⁷, o bien ha cesado en sus acciones tras haberse impuesto la justicia, o bien ha recuperado la sensatez gracias a la clemencia²⁸. El partido que tomó las armas en mi favor está aún más unido merced a las recompensas de los beneficios recibidos y se ha fortalecido por la comunidad de intereses²⁹. De esta forma, nadie desea una nueva [2] revolución. E incluso si volviera a ocurrir, el partido que me apoya estaría todavía más preparado. Mi ejército está en su plenitud, tanto por su fidelidad hacia mi persona como por su poder guerrero³⁰; tengo dinero y aliados³¹ y, lo que es más importante, tanto vosotros como el pueblo me demostráis tanto afecto que sin ninguna duda querríais que os gobernara.

[3] »No obstante, ya no seré por más tiempo vuestro caudillo y nadie dirá que fue con el afán de alcanzar el poder absoluto que llevé a cabo todo lo que hice en el pasado³². Renuncio a todo mi poder y, sencillamente, os devuelvo todo, tanto los ejércitos como las leyes y las provincias³³, y no sólo aquellas que vosotros [4] me encomendasteis sino también aquellas otras que yo adquirí en vuestro nombre³⁴. De esta forma aprenderéis de mis propios actos que mi aspiración original nunca fue la de convertirme en vuestro señor, sino que, en verdad, quise vengar a mi padre, cruelmente asesinado, y sacar a la ciudad de sus grandes [5] y continuos males³⁵. Pues no debería haber sido necesario que asumiera aquellas responsabilidades; es decir, que la ciudad no debería haber necesitado de mí para una tarea semejante, sino que nosotros, a los que nos tocó vivir esta época, deberíamos haber podido vivirla en paz y concordia desde el principio, 2 como una vez hicieron nuestros padres³⁶. Pero puesto que el destino, según parece, os condujo a tal situación que tuvisteis necesidad incluso de mí, a pesar de que por aquel entonces era todavía muy joven, y a mí me sometisteis a esa prueba, emprendí la tarea lleno de un ardor que incluso superaba mi edad. Y la llevé a cabo con mejor fortuna³⁷ de lo que mis fuerzas permitían y mientras la situación necesitó de mi ayuda. Ningún obstáculo [3] pudo nunca impedir que os prestara socorro cuando estuvisteis en peligro, ni el trabajo, ni el miedo, ni las amenazas de los enemigos, ni los ruegos de los amigos, ni el gran número de quienes participaban en la conjura, ni la insensatez de los oponentes; me puse a vuestra disposición sin ninguna reserva para todo lo que pudiera presentarse. E hice y padecí todo lo que ya sabéis. De todo aquello no obtuve ninguna ganancia salvo [4] haber salvado mi patria, mientras que vosotros obtuvisteis el disfrute de seguridad y tranquilidad. Y puesto que la Fortuna, que bien obró, por mi mano os ha devuelto una paz libre de trampas y una concordia libre de facciones, recuperad la libertad y la democracia, recobrad tanto los ejércitos como las provincias bajo nuestro mando y gobernad como solíais.

»No os sintáis perplejos si esta es mi opinión, puesto que [6] habéis visto mi equidad, mi bondad y mi deseo de vivir con

tranquilidad, y puesto que debéis tener en consideración que nunca acepté ningún poder desmesurado o por encima de la mayoría, ni siquiera en las numerosas ocasiones en que vosotros votasteis su concesión³⁸. Pero tampoco me acuséis de estar [2] loco porque, aunque puedo gobernar y detentar un poder tan grande como la misma tierra habitada, no lo quiero. Pues, si se examina el asunto desde el punto de vista de la justicia, yo considero lo más justo que vosotros gestionéis vuestros propios asuntos; si se examina desde el punto de vista de la conveniencia, pienso que lo más conveniente para mí es que yo no retenga el gobierno y así no sea víctima ni de envidias ni de conspiraciones, mientras que para vosotros lo más conveniente es que [3] gobernéis con libertad, prudencia y concordia. Pero, si se examina desde el punto de vista de la gloria, una gloria por la que muchos decidieron luchar y afrontar riesgos³⁹, ¿cómo no habría de ser para mí la mayor gloria renunciar a un poder tan enorme?, ¿cómo no habría de proporcionarme el mejor renombre volver a ser un simple ciudadano⁴⁰ tras haber renunciado a un imperio tan grande? En consecuencia, aunque alguno de vosotros no crea que alguien pueda no sólo pensar sino tampoco hablar de esta manera con sinceridad, al menos, creedme a mí. [4] Pues aunque puedo enumerar los numerosos y grandes beneficios que recibisteis tanto de mi mano como de la de mi padre, beneficios por los que vosotros deberíais amarnos y honrarnos más que a ninguna otra persona, yo no recordaría ningún otro beneficio ni me enorgullecería de ningún otro salvo de este: que mi padre no quiso asumir la monarquía aunque se la ofrecisteis⁴¹, y yo, con ella en la mano, renuncio.

[7] »¿Qué podría equiparársele a este gesto? ¿La conquista de la Galia, la esclavización de Panonia⁴², la subyugación de Mesia⁴³ o la destrucción de Egipto? ¿Quizá Farnaces⁴⁴, Juba⁴⁵ o Fraates⁴⁶? O ¿la campaña contra los brítanos⁴⁷ y el cruce del Rin⁴⁸? Ciertamente todas estas constituyen hazañas más numerosas e importantes que las que nuestros antepasados, todos juntos, hicieron durante toda nuestra historia. Pero, sin embargo, [2] ninguno de aquellos acontecimientos es digno de compararse con mi actual decisión; como tampoco lo son las guerras civiles, por muy importantes y por muchas alternativas

que tuvieran en todo su desarrollo. En aquellas guerras combatimos con honor y las concluimos con generosidad, tras haber conseguido someter a nuestros opositores como si fueran enemigos y perdonar la vida, como amigos, a todos los que se rindieron⁴⁹. [3] Por esta razón, si otra vez, de nuevo, el destino hubiera dictado que nuestra ciudad volviera a sufrir la misma enfermedad, se debería rogar que el enfrentamiento se desarrollara de la misma manera. Pero por encima de la condición humana está el hecho de que, cuando concentrábamos en nuestras manos tanto poder, cuando nos encontrábamos en la plenitud tanto por nuestra propia virtud como por nuestra fortuna, y cuando podríamos habernos gobernado autocráticamente, con vuestro consentimiento o sin él, mi padre rechazara la monarquía que le ofrecisteis y yo [4] mismo os la devuelva una vez que se me había dado. Y de ningún modo lo digo por jactancia, pues nunca lo habría dicho si fuera a obtener alguna ventaja de la situación, sino para que veáis que, aunque son muchos mis beneficios para el común y los favores para vuestras casas sobre los que poner énfasis en los discursos, yo me enorgullezco especialmente de esto: que lo que otros tanto desean como para cometer actos de violencia, [8] nosotros no lo hemos aceptado ni por obligación. ¿Quién podría ser más magnánimo que yo, para no volver a citar a mi difunto padre? ¿Quién más divino? Yo, por Zeus y Heracles, que, aunque poseo tantos y tan buenos soldados, no sólo de origen ciudadano sino también aliado, que me aprecian, aunque gobiernan todo el mar al interior de las Columnas de Heracles salvo algunas pocas excepciones, aunque poseo en todos los continentes [2] ciudades y pueblos, y cuando ningún extranjero nos hace la guerra, cuando ya no hay ningún foco de subversión dentro de nuestras fronteras, sino que todos vosotros vivís en paz, concordia y prosperidad, y, lo que es más importante, prestáis obediencia voluntariamente, renuncio voluntaria y libremente a [3] tanto poder y abandono posesiones tan vastas. Y así, si Horacio, Mucio, Curcio, Régulo o los Decio estuvieron dispuestos a arrostrar peligros, e incluso a morir, a cambio de la fama de haber acometido una gran y noble hazaña⁵⁰, ¿cómo no habría de estar deseoso de emprender una gesta con la que superaré en gloria, todavía en vida, no sólo a aquellos sino a todo el

resto de la humanidad? Pues ninguno de vosotros debe pensar que sólo [4] antiguamente los romanos aspiraban a la virtud y a la gloria mientras que en el presente la hombría de bien ha quedado olvidada en la ciudad. Pero que tampoco ninguno de vosotros sospeche que quiero traicionaros, entregaros a hombres faltos de escrúpulos o ponerlos en manos del poder de la plebe, del que no sólo la humanidad no ha recibido ningún provecho sino sólo los más grandes males. Pues a vosotros, a los varones más virtuosos [5] y prudentes, es a quienes restituyo la administración de los asuntos públicos. Jamás hubiese hecho aquello otro, aunque para ello hubiese tenido que morir mil veces o que asumir la monarquía. Y lo hago tanto en favor propio como de la ciudad. Pues por ello he luchado y he sufrido, y ni mi alma ni mi cuerpo [6] pueden soportarlo más. Y además soy capaz de prever no sólo la envidia y el odio que contra los mejores en algunos es innato, sino también las conjuras que pueden generar. Y por estas razones [7] prefiero volver a ser un ciudadano particular y disfrutar de la gloria, antes que ejercer el poder en solitario y correr esos peligros. Pues los asuntos públicos se administran mucho mejor cuando son gestionados por muchas personas que cuando se hacen depender sólo de uno.

»Por todo esto, no sólo os imploro, sino que os requiero, a [9] todos vosotros por igual, a que aprobéis unánimemente mi decisión y a que colaboréis en mi empeño, en consideración a todos las batallas que libré en vuestro favor y a toda mi vida política, demostrándome vuestro total agradecimiento por todo aquello en este simple gesto, en que me permitáis de ahora en adelante vivir en paz y tranquilidad. Y de esta forma comprenderéis que yo no sólo sé mandar, sino que también sé recibir órdenes y que puedo someterme a todas aquellas normas que yo mismo impuse [2] a los demás. Pues mi principal aspiración es la de vivir con seguridad y no sufrir, de manos de nadie, ningún mal, ni de palabra ni de obra. Tanta confianza tengo en vuestra buena fe, [3] de la que estoy plenamente seguro. Pero si alguna desgracia me llegara a suceder, como a otros muchos les ha sucedido —pues es imposible agradar a todos cuando en tantas guerras se ha participado, tanto guerras externas como civiles, y cuando se ha tenido responsabilidad sobre tantos asuntos—, estoy

absolutamente resuelto a morir como un ciudadano particular antes de la hora que el destino me tiene fijada, en vez de convertirme en [4] inmortal ejerciendo la monarquía. También esta decisión me proporcionará gloria puesto que, no sólo no he matado a nadie para conservar el poder, sino que estoy dispuesto a morir para no reinar en solitario. Y quien se atreva a matarme, con la más absoluta seguridad, recibirá su castigo tanto de vosotros como [5] de Dios. Y así fue lo que, de alguna forma, sucedió con mi padre. Pues él fue proclamado semejante a los dioses y recibió honores eternos⁵¹, mientras que sus asesinos, hombres miserables, recibieron una muerte miserable. Pues seguramente nunca podríamos conseguir la inmortalidad, pero de alguna forma sí la [6] conseguiremos gracias a una vida y a una muerte dignas. Y por todas estas razones yo, que ya poseo la primera de aquellas y espero obtener la segunda, os restituyo los ejércitos, las provincias, los tributos y las leyes. Y quiero añadir únicamente el siguiente consejo para que no os desaniméis por temor a la magnitud y a las dificultades de estos asuntos, y para que tampoco los descuidéis por desdén, en la creencia de que pueden ser administrados con sencillez.

»Y en verdad, no dudaría en aconsejaros, con brevedad, qué [10] debéis hacer con cada uno de los temas más importantes. ¿Qué consejos son esos? En primer lugar, conservad con determinación las leyes en vigor y no cambiéis ninguna de ellas, puesto que aquello que permanece inmutable, aunque fuese peor, obtiene mejores resultados que aquello otro que continuamente se está cambiando, aunque incluso pareciera mejor⁵². En segundo [2] lugar, haced cuanto esas leyes os ordenan y apartaos de todo cuanto os prohíben. Hacedlo no sólo de palabra sino también de obra, y no sólo en público sino también en privado, para que así nunca recibáis ningún castigo sino sólo honores. Encomendad [3] las magistraturas, tanto las que conciernen a la guerra como a la paz, siempre a los mejores y a los más prudentes, sin que por esto debáis tenerles envidia. Debéis rivalizar entre vosotros, no por tener más que ese o aquel, sino por mantener salva la ciudad y hacerla prosperar. Honrad a quienes así obren y reprended a [4] quienes en la vida pública actúen de otra

forma. Compartid vuestro patrimonio privado con la ciudad como si fuera un bien público y absteneos de los bienes públicos como si fueran ajenos. Conservad con esmero lo que os pertenezca y nunca deseéis lo que no os corresponde. No cometáis ningún abuso ni [5] extorsionéis a los aliados y súbditos, como tampoco agraviéis ni temáis a los enemigos. Tened siempre las armas a mano, pero no las uséis contra vosotros mismos ni contra quienes viven en paz. Alimentad bien a los soldados, de tal modo que no deseen [6] ninguna propiedad ajena a causa de su indigencia⁵³. Gobernadlos y mantenedlos en orden para que no cometan ningún mal por arrogancia.

[7] »¿Qué necesidad hay de alargar el discurso con la exposición pormenorizada de todo cuanto debéis hacer? Pues con facilidad, de todo lo dicho, podréis deducir cómo se debe actuar en todos los demás asuntos. Terminaré añadiendo una sola cosa más, que si así gobernáis, vosotros disfrutaréis de prosperidad y a mí, que os encontré enfrascados en una terrible lucha civil [8] s y os dejo en el presente estado, me complaceréis. Pero si no pudierais cumplir cualquiera de estos preceptos, me obligaréis a cambiar de opinión y de nuevo embarcaréis a la ciudad en guerras terribles y en enormes peligros.»

[11] Mientras César leía su discurso, los más diversos sentimientos embargaron a los senadores. Pues unos pocos conocían su verdadera intención y por eso le aplaudieron con entusiasmo. De los demás, algunos recelaban de sus palabras mientras que otros las creyeron; pero ambos grupos quedaron igualmente impresionados [2] cuando las oyeron, los primeros por su argucia, y los segundos por su decisión. No obstante, todos estaban preocupados, unos por la sofisticación de su operación, otros por su cambio de intenciones. Había algunos que odiaban la democracia por ser un régimen faccioso, que estaban satisfechos con el cambio de régimen constitucional y que aprobaban a César. Y por todas estas razones, aunque tenían impresiones diferentes [3] de las palabras de César, compartían las mismas orientaciones. Pues quienes creían que había dicho la verdad, no podían estar contentos: los que querían que así hiciese no podían estarlo por miedo y los que

no querían, por sus particulares esperanzas. Mientras que quienes no creyeron sus palabras no se atrevían ni a acusarlo ni a censurarlo, unos por miedo y otros porque, simplemente, no querían. Y por esto todos, o bien se vieron forzados [4] a, o bien simulaban creerlo; unos no se atrevieron y otros no quisieron mostrarle su aprobación. En cambio, tanto durante su discurso como cuando ya terminó, se profirieron muchos gritos reclamando un gobierno monárquico y sacando a la luz todas las razones que a él llevaban, tantos que acabaron forzándolo, como era de suponer, a asumir el poder autocrático. E inmediatamente [5] hizo que se decretase que la paga de los soldados que habrían de encargarse de su custodia⁵⁴ fuese el doble de la que se entregaba a los demás soldados, de modo que dispusiera de una fiel escolta. Y así, en verdad, mostró su deseo de instaurar un régimen monárquico.

De esta manera hizo que tanto el Senado como el pueblo [12] ratificaran su dominio⁵⁵. Pero como quería parecer una persona de inclinaciones democráticas⁵⁶, aunque aceptó la vigilancia y dirección de los asuntos públicos⁵⁷ con el pretexto de que necesitaban una atención especial, declaró que él no asumiría el gobierno de todas las provincias y que, sobre todas las que gobernase, [2] no lo haría de forma vitalicia. Y así devolvió [al Senado]⁵⁸ las provincias más débiles, en su condición de provincias pacificadas y libres de guerras, mientras que él retuvo el control de las provincias más poderosas, por ser las que estaban en una situación incierta y peligrosa⁵⁹. Esto era así tanto porque tenían enemigos por vecinos como porque cada una de ellas podía iniciar [3] una sublevación. Lo hizo con la excusa de que el Senado disfrutara de la parte más hermosa del imperio sin ningún reparo, mientras que él asumía todos los trabajos y peligros, pero en realidad para que, bajo aquel pretexto, ellos se quedaran sin ejércitos y sin posibilidad de combatir, mientras que él era el [4] único que tenía tropas y capacidad para mantenerlas⁶⁰. Por estas razones se consideró que África⁶¹, Numidia⁶², Asia⁶³, la Hélade junto con Épiro⁶⁴, Dalmacia⁶⁵, Macedonia⁶⁶, Sicilia⁶⁷, Creta junto con la parte de Libia que rodea a Cirene⁶⁸, Bitinia junto con el vecino Ponto⁶⁹, Cerdeña⁷⁰ y la Bética⁷¹ fueran del pueblo [5] y del Senado. Del César habrían de ser el resto de

Hispania, tanto la Tarraconense como la Lusitania⁷², y todas las Galias, la Narbonense, la Lugdunense, la Aquitania y la Bélgica⁷³, tanto a sus habitantes naturales como a sus nuevos ocupantes. Pues algunos celtas, a los que nosotros llamamos germanos⁷⁴, han ocupado toda la Bélgica a lo largo del Rin y han hecho que ahora se llame Germania, Superior a la que parte desde el nacimiento del [7] río e Inferior la que se extiende hasta el mar de Britania⁷⁵. Además, quedaron en manos de César la llamada Celesiria y Fenicia⁷⁶, Cilicia⁷⁷, Chipre⁷⁸ y Egipto⁷⁹. Pues más tarde restituyó Chipre y la Galia Narbonense al pueblo, mientras que él tomó, a cambio, el control de Dalmacia. Y lo mismo se hizo, más [8] tarde, con otras provincias, como se mostrará según avance mi relato. Pero las he enumerado así porque hoy en día cada una de ellas se gobierna de manera independiente aunque al principio, y con mucha frecuencia, las provincias se gobernaban de dos en dos o de tres en tres. No he citado las demás provincias porque [9] algunas de ellas no se incorporaron al imperio hasta más tarde y porque las demás, aunque eran territorios sometidos, no las gobernaban los romanos directamente⁸⁰, sino que se les había dejado autonomía⁸¹ o habían sido confiadas a ciertos reyes⁸². Todas las provincias que se fueron añadiendo al imperio romano con posterioridad, se asignaron al emperador que ocupara el cargo en aquel momento.

[13] Así se repartieron las provincias. Y puesto que César quería apartar de sus mentes la idea de que aspiraba a alguna suerte de poder monárquico, asumió el poder sobre las provincias que se le habían otorgado por un periodo de diez años. Pues prometió ponerlas en orden en ese tiempo y, fanfarroneando, llegó a decir [2] que, si conseguía pacificarlas pronto, antes se las restituiría. A continuación, y en primer lugar, hizo ver que serían los senadores mismos quienes gobernarían ambos tipos de provincias⁸³, salvo Egipto —pues, como excepción, puso a un caballero, ya citado⁸⁴, al frente de aquellos territorios por las razones que ya expuse—. Más tarde ordenó que los gobernadores de las provincias del Senado y del pueblo estuvieran en el cargo durante un año y fueran elegidos por sorteo⁸⁵, salvo quienes gozaban de los privilegios

derivados de una prole abundante o del [3] matrimonio⁸⁶. Estos gobernadores serían enviados a sus provincias por la decisión de una reunión plenaria del Senado, y lo harían sin ceñirse la espada y sin vestir el uniforme militar⁸⁷. Ordenó que se les diera el título de procónsules⁸⁸, y no sólo a los dos que habían ocupado el consulado, sino también a los otros que habían ocupado la pretura o que habían recibido las distinciones honoríficas de rango pretorio. Estableció que cada una [4] de las dos categorías dispusiera de tantos lictores como era costumbre en la ciudad⁸⁹ y que se les atribuyera la insignia de su poder tan pronto como hubieran salido del pomerio, manteniéndola todo el tiempo hasta su regreso. Dispuso que él elegiría a [5] los gobernadores de las demás provincias y que recibirían el título de «legados» suyos, con rango de propretor⁹⁰, aunque fueran designados entre consulares. De estos dos títulos, que durante la democracia habían estado en su total plenitud, otorgó el de pretor a los que él elegía porque desde la más remota antigüedad era el que convenía a la dirección de la guerra⁹¹, llamándolos así propretores, mientras que el título de cónsules se lo otorgó a los otros gobernadores como si estuvieran destinados [6] preferentemente a gestionar la paz, y los llamó procónsules. No obstante, reservó aquellos títulos, tanto el de pretor como el de cónsul, para Italia y fijó la denominación de todos los magistrados que servían fuera de Italia como si actuaran en lugar de los dos primeros⁹². Hizo que los gobernadores designados por él utilizaran el título de propretor y gobernaran durante más de un año, durante el tiempo que él considerara. Estos vestían el uniforme militar y portaban espada, por lo que les estaba permitido [7] incluso ajusticiar a los soldados⁹³. Pues a nadie, ni procónsul, ni propretor, ni procurador⁹⁴, le había otorgado el derecho de llevar espada; a nadie que no se le hubiese concedido la capacidad de matar a un soldado. Este derecho se lo había concedido no sólo a algunos senadores sino también a todos los caballeros a 8 los que les correspondiera. Así era esto. Todos los propretores disponen, indistintamente, de cinco lictores y, salvo quienes son de rango consular, reciben un título derivado de este número⁹⁵. Los gobernadores de ambos tipos asumen las divisas de su mando cuando entran en el

territorio que les ha sido asignado y las devuelven tan pronto como cesan.

Así, y bajo estas condiciones, se estableció que se enviaran [14] a ambos tipos de provincias gobernadores elegidos de entre los antiguos pretores y antiguos cónsules. De estos, el emperador enviaba a cada uno de su legados a donde y por el tiempo que quería⁹⁶. Y muchos tuvieron un gobierno de provincias mientras desempeñaban la pretura y el consulado, como también hoy sucede en ocasiones⁹⁷. En el caso del Senado, asignó, por su [2] propia voluntad, África y Asia a los cónsules y todas las demás provincias a los pretores⁹⁸. Y con carácter general prohibió que a ninguno de ellos se le asignase por suertes una provincia antes de transcurridos cinco años desde el ejercicio de la magistratura en la ciudad⁹⁹. Durante algún tiempo todos estos magistrados, [3] aunque su número fuera mayor que el de provincias, tomaron parte en el sorteo por el que se asignaban. Pero más tarde, y puesto que alguno de ellos no ejerció bien su gobierno, también su nombramiento pasó a la competencia del emperador, y así, [4] de alguna manera, es él quien les otorga su mandato¹⁰⁰. Pues ordena que se sorteen tantos candidatos —los que él quiera— como provincias. Algunos emperadores enviaron a las provincias gobernadores elegidos por ellos directamente mientras que han permitido a otros gobernar por más de un año. Algunos otros han encomendado provincias a caballeros en lugar de a senadores.

[5] Estas fueron las normas que se establecieron sobre los senadores que tenían la potestad de condenar a muerte a quienes estaban bajo su autoridad¹⁰¹. Pues también envían a quienes no tienen esta potestad; es decir, los cuestores que, designados por suertes, se envían a las provincias llamadas del pueblo y del Senado¹⁰², así como quienes asisten a los que poseen la autoridad [6] del gobierno. Pues así es como se les debería llamar correctamente; no en atención a su título sino a su función, tal y como he dicho, aunque otros, cuando traducen su título al griego, los llaman «embajadores»¹⁰³. Sobre este título ya he dicho suficiente [7] en las páginas anteriores¹⁰⁴. Cada uno de los gobernadores elige a sus

propios asistentes: los gobernadores de rango pretorio, uno, de entre hombres de su mismo rango o incluso de inferior condición, y los gobernadores de rango consular, tres, de entre personas de igual dignidad, con la aprobación del emperador. Algunas novedades se han introducido también en este asunto pero, como rápidamente quedaron derogadas, bastará con que se recuerden en su momento.

Esta fue la organización de las provincias del pueblo. A las [15] demás provincias, a aquellas a las que se las llama imperiales y que tienen más de una legión de ciudadanos, se envían unos lugartenientes para dirigir esas unidades militares¹⁰⁵. Estos lugartenientes, en la mayoría de los casos, son elegidos por el propio emperador entre los senadores de rango pretorio, aunque también entre los antiguos cuestores o los que han ocupado alguna magistratura intermedia.

Estos cargos están reservados a los senadores. Es el propio [2] emperador quien envía oficiales de la milicia de rango ecuestre¹⁰⁶ —tanto de aquellos caballeros que llegarán al Senado como de los demás, diferencia que ya he tratado más arriba en mi obra¹⁰⁷— a acuartelamientos exclusivamente ciudadanos y a otras guarniciones peregrinas, tal y como entonces estableció César. A todas las provincias indistintamente, tanto a las suyas 3 como a las del pueblo, el emperador envía procuradores, algunos nombrados entre los caballeros y otros entre sus libertos¹⁰⁸. Procurador es como llamamos a quienes recaudan los ingresos públicos y a quienes realizan los pagos que les han sido ordenados. Esto es así salvo para los impuestos que los procónsules [4] hacen pagar a quienes están bajo su gobierno. Los emperadores dan algunas instrucciones a los procuradores, los procónsules y los propretres para que salgan para su destino con ciertas condiciones ya fijadas¹⁰⁹. Entonces fue cuando se estableció esta práctica así como la del pago de un salario tanto para unos como [5] para otros¹¹⁰. Antiguamente, algunas personas, traficando con lo que recibían del tesoro público, les proporcionaban todo lo que necesitaban para el cumplimiento de su magistratura. Pero bajo el gobierno de César, por primera vez, aquellos magistrados empezaron a recibir una cantidad determinada. Esta cantidad no se fijó para todos

igual, sino según las necesidades de su función¹¹¹. En el caso de los procuradores, su grado de dignidad [6] es consecuencia de la cantidad de dinero que reciben¹¹². Las siguientes normas se establecieron para todos por igual: no podían realizar ninguna leva ni cobrar más dinero del estipulado si no lo había decretado el Senado o el emperador no lo había ordenado. Cuando llega su sucesor, debe partir inmediatamente de la provincia, sin demorarse en su viaje de regreso: debe estar de regreso a los tres meses.

Estas fueron, de manera general, las disposiciones que se [16] tomaron por aquel tiempo. En realidad, César iba a asumir el gobierno absoluto de todo para siempre, puesto que tenía el control de los recursos financieros —aunque nominalmente se habían separado los recursos públicos de los del emperador; de hecho, también los recursos públicos se empleaban siguiendo sus instrucciones¹¹³— y el mando sobre los soldados¹¹⁴. Y, en efecto, cuando concluyó aquella primera década, se [2] le decretaron cinco años más y, después, otros cinco; cumplidos estos, diez años y, de nuevo, otros diez y otros diez más. En total fueron cinco veces, de modo que en periodos sucesivos de diez años mantuvo el poder monárquico durante toda su vida¹¹⁵. Y por esta razón, los emperadores que le sucedieron, [3] aunque no hubiesen sido nombrados por un periodo determinado sino para toda la vida de una sola vez, celebraron, sin embargo, un festival cada diez años, como si aquella fuera la ocasión de renovar su poder¹¹⁶. Y así se hace todavía hoy¹¹⁷.

[4] Recibió César muchos más honores que en la ocasión anterior, cuando se debatía sobre la renuncia a la monarquía y el reparto de las provincias. También se decretó que se plantaran unos laureles ante sus residencias reales¹¹⁸ y que una corona de encina se colgara sobre sus puertas para simbolizar que siempre había vencido a sus enemigos y salvado a sus conciudadanos¹¹⁹. [5] A sus estancias reales¹²⁰ se las llama Palacio, no porque se hubiese decidido llamarlas así, sino porque César habitaba en el Palatino y allí tenía su cuartel general, y porque su residencia se apropiaba de la fama de toda aquella colina, puesto que había [6] sido la antigua

residencia de Rómulo¹²¹. Y por esta razón, incluso cuando el emperador vive en otro sitio, su residencia recibe el nombre de Palacio. Cuando cumplió sus promesas así fue como se le otorgó el nombre de Augusto tanto por el Senado como por el pueblo¹²². Querían otorgarle, de alguna forma, un nombre particular; [7] unos proponían y elegían un nombre y otros, otro. César deseaba ardientemente recibir el nombre de Rómulo¹²³ pero, cuando comprendió que este nombre lo volvería sospechoso de aspirar a la monarquía, nunca más volvió a pretenderlo¹²⁴. Pero [8] recibió el nombre de Augusto¹²⁵, con el se quiere indicar que está por encima de la condición humana, puesto que a todo lo más apreciado y lo más santo se le llama «augusto»¹²⁶. Por la misma razón, quienes hablan griego lo llaman también *Sebastos*, como a alguien venerable, palabra derivada del verbo *sebázomai*¹²⁷.

[17] Y así, todo el poder del pueblo y del Senado pasó a manos de Augusto¹²⁸, y desde entonces se instauró una monarquía en sentido estricto¹²⁹. Pues debería considerarse que monarquía era la denominación más acertada, incluso aunque, en algunas ocasiones, dos o tres personas compartieran el poder al mismo [2] tiempo¹³⁰. Pues tanto odiaron los romanos el nombre de «monarquía»¹³¹ que no llamaron a sus emperadores ni dictadores¹³², ni reyes ni nada semejante. Pero puesto que todo el poder de la constitución recaía sobre ellos, en cualquier caso estuvieron sometidos [3] al gobierno de reyes¹³³. Las magistraturas previstas por las leyes, incluso hoy en día, se han mantenido vigentes, excepto la censura¹³⁴. Pero estos magistrados actúan y administran todos los asuntos de su competencia, sencillamente, como decide quien en ese momento detente el poder. Y para dar la impresión de que tienen este poder no como consecuencia de un gobierno tiránico¹³⁵, sino como un poder derivado de las leyes, se apropiaron, bajo sus títulos precisos, de todas las funciones de las magistraturas que en la democracia tenían los máximos poderes según el consenso general de todos; de todas excepto de la dictadura. Pues con mucha frecuencia ocupan el consulado¹³⁶ [4] y siempre que están fuera del pomerio se hacen llamar procónsules¹³⁷. Pero, en lugar del título de rey o

dictador, llevan el título de emperador de por vida, no sólo aquellos que han conseguido alguna victoria sino también todos los demás, como prueba de su poder absoluto¹³⁸. Y aunque nunca asumen aquellos [5] títulos, que de manera radical han sido excluidos de la constitución, se han asegurado su función bajo el título de emperador. Y gracias a estos títulos han adquirido la autoridad para proceder a la leva, para recaudar dinero, para emprender guerras y acordar la paz¹³⁹, para gobernar al extranjero y al ciudadano [6] siempre y en cualquier lugar, sin distinción, de modo que incluso pueden condenar a muerte a caballeros y senadores dentro del pomerio¹⁴⁰, y para todas las demás cosas que en otro tiempo les estuvo permitido hacer a los cónsules y a los demás [7] magistrados que poseían un poder independiente. En virtud de su autoridad como censores examinan nuestra vida y nuestras costumbres, realizan los censos y a unos los inscriben en el orden ecuestre o en el senatorial mientras que a otros los borran [8] de esas listas según les parezca¹⁴¹. Ellos tienen la máxima autoridad sobre todos los asuntos divinos y humanos por el hecho de formar parte de todos los colegios sacerdotales¹⁴², por su potestad para otorgar a otras personas la condición de miembros en la mayoría de esos colegios¹⁴³ y porque uno de ellos, incluso cuando dos o tres personas comparten el poder, es el Pontífice [9] Máximo¹⁴⁴. Y esa potestad que llaman tribunicia, que antaño asumieron hombres de reconocido prestigio, les confiere el poder de anular, si no las aprueban, las medidas propuestas por cualquier otro, así como la inmunidad contra cualquier afrenta. E incluso si creyeran que han sufrido la más pequeña ofensa, tanto de palabra como de obra, les confiere la autoridad para aniquilar a quien la hubiese cometido sin necesidad de juicio, como si se tratara de alguien maldito¹⁴⁵. Pero no creen que les [10] sea lícito ocupar el tribunado puesto que están inscritos entre los patricios, aunque sí detentar todo el poder de aquella magistratura, tal y como fue cuando estuvo en su apogeo. Con ella se realiza el cómputo de los años de gobierno, como si la recibieran anualmente junto con aquellos otros que ocupan el tribunado¹⁴⁶. Estas fueron las magistraturas, tal y como cada una de [11] ellas era tenida en consideración, que se tomaron

de la democracia, esencialmente por sus correspondientes títulos, para que no diera la impresión de que los emperadores tenían algún poder que no se les hubiera concedido. Y además adquirieron otro 18 poder que a ningún otro romano del pasado se le había concedido con carácter general y sin restricciones, por cuya sola posesión se les permitiría hacer no sólo todo lo ya citado, sino cualquier otra cosa. Han sido eximidos de someterse a las leyes, como explícitamente reza el aforismo latino. Esto quiere decir que están libres de cualquier obligación legal y que no están sujetos a ninguna ley escrita¹⁴⁷. Y así, gracias a estos títulos democráticos, [2] se han investido con todo el poder de la constitución, de tal manera que poseen las atribuciones de los reyes, salvo el fardo de aquella denominación. El nombre de César o de Augusto no les proporcionan ningún poder particular, sino que el primero alude a la sucesión dinástica¹⁴⁸ y el otro al esplendor de su dignidad¹⁴⁹. [3] El título de padre quizás les proporciona una cierta autoridad sobre todos nosotros, la misma que una vez tuvieron los padres sobre sus hijos. No obstante este título no se implantó por esa razón, sino como un honor y una exhortación para que amen a sus súbditos como a sus hijos y para que sus súbditos los respeten como a un padre¹⁵⁰.

[4] Tales y de tal condición son los títulos de los que se sirven quienes detentan el poder, de acuerdo tanto con las leyes como con las costumbres patrias. En la actualidad se les otorgan todos juntos¹⁵¹, en bloque, salvo el título de censor, mientras que a los primeros emperadores se les iban concediendo a lo largo del tiempo, conforme se les decretara cada uno de ellos. Algunos [5] emperadores asumieron la censura como antaño, pero Domiciano la asumió con carácter vitalicio¹⁵². Sin embargo, esto hoy no sucede así pues, aunque asumen sus funciones, ni han sido elegidos para la magistratura ni utilizan el título, salvo durante los censos.

De aquel modo y en aquel entonces se cambió la constitución [19] para su mejor ordenamiento y para su mayor estabilidad, pues era absolutamente imposible que, viviendo bajo un régimen democrático, ellos se mantuvieran a salvo. No obstante, lo que aconteció con posterioridad a aquellas fechas no puede narrarse de la misma manera que se han contado los

acontecimientos previos¹⁵³. En aquella primera época se remitían todos [2] los asuntos al Senado y al pueblo, incluso aquellos que ocurrían en algún lugar lejano. Por esta razón, todos llegaban a saber de ellos y muchos eran los que componían obras sobre los mismos, y por esa misma razón la verdad sobre los mismos, aunque en algunos se contase principalmente por miedo, agradecimiento, amistad u odio, de algún modo llegaba a encontrarse, ya fuese en aquellos otros autores que habían escrito sobre ellos, ya fuese en los registros públicos¹⁵⁴. Pero desde aquel momento, la [3] mayoría de los asuntos empezaron a ser tratados como secretos y reservados. Y si algunas noticias se hacen públicas, sin embargo no son dignas de crédito al no poder ser verificadas. Se sospecha que todo se hace y se dice según los designios de los [4] sucesivos detentadores del poder y de sus allegados. En consecuencia, corren rumores de cosas que nunca han ocurrido, se ignoran otras muchas que efectivamente han sucedido y todas, abreviando, se divulgan de una manera completamente distinta a como en realidad han ocurrido. Además, la grandeza del imperio y la multitud de sus negocios hacen aún más difícil mantener [5] el rigor con ellos. Muchos son los sucesos de Roma y numerosos los que acontecen entre los súbditos; frente al enemigo, y por decirlo de alguna manera, todos los días ocurre algo. Y sobre ninguno de ellos nadie puede saber nada a ciencia cierta con facilidad, salvo quienes han participado de los mismos. En cambio, muchos son los que no saben nada en absoluto [6] de ellos. Por todas esas razones, yo contaré todo lo que sigue, en tanto que sea necesario que se cuente, tal y como se hizo público, ya sea que así sucediera en realidad o de cualquier otro modo¹⁵⁵. No obstante, a esas informaciones añadiré mi opinión, en cuanto me sea posible, de lo mucho que he leído, oído y visto con lo que es posible hacer alguna otra conjetura distinta de lo que se repite constantemente.

[20] César, tal y como dije, tomó el nombre de Augusto y aquella misma noche recibió un presagio de no poco valor. El Tíber, desbordado, inundó todas las zonas llanas de Roma de forma que se podía navegar por ellas. Gracias a este presagio los adivinos profetizaron que él llegaría hasta lo más alto¹⁵⁶ y que tendría a toda la ciudad en sus manos. Y mientras algunos

le mostraban [2] su agradecimiento de forma exagerada, un tal Sexto Pacuvio o, como otros lo llaman, Apudio¹⁵⁷, los superó a todos. Durante una reunión del Senado consagró su propia persona a Augusto, al modo de los íberos, y aconsejó a todos los demás que hicieran también lo mismo¹⁵⁸. Y cuando Augusto intentó [3] impedirselo, él se dirigió a los plebeyos que estaban en los alrededores, pues era tribuno, y a continuación a todos los que se iba encontrando por las calles y plazas y los forzó a consagrarse a Augusto. Y por eso incluso hoy en día, cuando dirigimos una [4] súplica a quien nos gobierna, acostumbramos a decir: «A ti estamos consagrados»¹⁵⁹.

Pacuvio hizo que todos ofrecieran un sacrificio en aquella ocasión. Ante la muchedumbre anunció que nombraba su heredero a Augusto, en igualdad de condiciones que a su propio hijo¹⁶⁰; pero no lo hizo porque tuviera algún bien, sino porque deseaba recibir todavía más, como efectivamente ocurrió.

[21] Augusto, con extrema diligencia, se ocupó de todos los asuntos del imperio, como si lo hubiera recibido por la libre voluntad de todos, y promulgó numerosas leyes. No creo que sea necesario analizarlas todas con detalle, sino sólo aquellas que suponen una [2] aportación a mi historia. Y haré lo mismo con todos los acontecimientos posteriores, para no resultar molesto al introducir todo tipo de detalles que ni siquiera quienes se han dedicado especialmente [3] a ellos conocen con exactitud. No obstante, no promulgó todas aquellas normas únicamente bajo su propia autoridad¹⁶¹, sino que hubo también algunas leyes que presentó públicamente para que, si había algún detalle que no satisficiera, pudiera corregirlo, ya que había sido informado con anterioridad. Pues animaba a todos, a quienquiera que fuese, a brindarle su consejo si consideraba que con él podía mejorarse alguno de sus proyectos. Les pedía que hablasen con absoluta franqueza. Y realmente llegó a [4] cambiar alguna ley. Y lo que es aún más importante: tomaba como consejeros durante un semestre a los cónsules, o al otro cónsul cuando era él quien ocupaba el consulado, a un miembro de cada uno de los demás colegios de magistrados y a quince senadores, de entre los restantes

miembros de la cámara, elegidos por sorteo, de tal manera que se convirtió en costumbre anunciar a todos los demás [5] sus proyectos de ley por medio de estos consejeros¹⁶². Algunas leyes las presentó directamente ante el pleno del Senado, aunque consideraba que lo mejor era que la mayoría de los asuntos más importantes se debatieran previamente en un círculo restringido y con tranquilidad. Así actuaba también cuando administraba justicia en compañía de los senadores. Todo el Senado continuaba [6] actuando como tribunal con plenos poderes, como en el pasado, y negociaba con algunas embajadas y legados de pueblos y reyes¹⁶³. El pueblo y la plebe continuaban reuniéndose para las elecciones¹⁶⁴. Y, no obstante, nada se hacía que no contara con su aprobación. A algunos de los candidatos a las magistraturas, tras escogerlos [7] él en persona, los proponía¹⁶⁵, mientras que a otros, actuando según la antigua costumbre, los remitía ante el pueblo y la plebe, aunque se cuidaba de que no se designaran a hombres indignos ni se los eligiera gracias a las recomendaciones o al soborno¹⁶⁶. [22] En suma, así fue como administró el imperio. A partir de ahora contaré en detalle todo cuanto es necesario que se recuerde acompañado de la indicación de los cónsules bajo cuyo mandato sucedió¹⁶⁷.

En el ya citado año, al ver que las vías fuera de las murallas estaban en pésimo estado para la circulación a causa del descuido en el que se las había tenido, ordenó a algunos senadores que con sus propios recursos repararan algunas de ellas, mientras que él mismo asumió la reparación de la vía Flaminia, puesto que [2] por ella habría de salir para una futura campaña¹⁶⁸. Y así se hizo con rapidez en aquella vía. Por esa misma razón, también se erigieron unas estatuas de Augusto en el arco del puente sobre el Tíber y en el arco de Rímini¹⁶⁹. Pero las otras carreteras sólo se repararon más tarde, ya fuese a costa del erario público —puesto que ninguno de los senadores estuvo dispuesto a hacer tamaño desembolso con agrado¹⁷⁰— como a costa del propio [3] Augusto, según se quiera considerar. Pues soy incapaz de distinguir entre ambos tesoros como tampoco puedo afirmar si, de manera principal, Augusto acuñó monedas con la plata de aquellas estatuas suyas que le habían dedicado sus amigos y algunos

pueblos¹⁷¹, para que pareciera que provenía de su patrimonio todo cuanto decía gastar. Por esta razón no tengo criterio [4] para afirmar si en tal o cual ocasión el emperador reinante utilizó dinero público o fue él mismo quien lo dio de su patrimonio, pues con frecuencia se utilizaban ambos sistemas. ¿Qué razón hay para calificar aquellos desembolsos como préstamos o como donaciones cuando tanto el pueblo como el emperador recurrían a aquellos fondos de manera indistinta?

Así actuó Augusto por aquel tiempo. Partió con la intención [5] de hacer una expedición a Britania¹⁷² pero cuando llegó a la Galia allí se detuvo. Parecía que los brítanos querían entablar negociaciones con él mientras que los asuntos de las Galia todavía mostraban cierta inestabilidad puesto que las guerras civiles habían estallado inmediatamente después de su conquista¹⁷³. Hizo un censo de los galos¹⁷⁴ y ordenó su régimen de vida y su sistema de gobierno. Y de allí se marchó a Hispania¹⁷⁵ donde también puso orden.

[23] Después de aquello asumió su octavo consulado con Estatilio Tauro como colega¹⁷⁶. Y Agripa consagró el edificio llamado [2] los Septa. Él no se encargó de la reparación de ninguna de las vías sino que embelleció aquel edificio del Campo de Marte; un edificio que Lépidio había levantado, rodeado de pórticos, para la reunión de los Comicios Tributivos. Lo adornó con placas de mármol y pinturas y le dio el nombre de Julios por [3] Augusto¹⁷⁷. Agripa con estas acciones no sólo no se acarreó la envidia de nadie, sino que recibió grandes muestras de reconocimiento [4] tanto de Augusto como de todos los demás. La razón estaba en que cuando prestaba su consejo a Augusto o colaboraba con él en los más generosos, gloriosos y provechosos de sus proyectos, Agripa no aspiraba ni a una mínima parte de la gloria que estos pudieran aportarle, y en que tampoco utilizaba los honores que recibía de Augusto ni para remarcar su preponderancia ni en provecho propio, sino en beneficio [5] del propio Augusto y del pueblo¹⁷⁸. En cambio, Cornelio Galo se ensoberbeció por los honores recibidos¹⁷⁹. Por un lado decía muchas vanas necedades sobre Augusto; por otro cometía muchos actos dignos de censura. Y así levantó estatuas suyas por casi todo Egipto e inscribió

sobre las pirámides todas las acciones que había acometido¹⁸⁰. Por todas estas razones fue [6] denunciado por Valerio Largo, quien había sido su amigo y compañero¹⁸¹. Augusto lo privó de sus derechos e incluso se le impidió residir en las provincias del emperador¹⁸². Tras aquel caso, otros muchos lo atacaron y presentaron numerosas acusaciones contra él. El Senado, por unanimidad, decretó que [7] fuera sometido a la jurisdicción de los tribunales, que fuera exiliado y privado de su patrimonio, que se habría de entregar a Augusto, y que los senadores procedieran al sacrificio de unos bueyes. Galo, profundamente apenado por aquellos sucesos, prefirió anticiparse dándose muerte. Y aquí se puso en [24] evidencia la falsedad de la mayoría, porque a aquel que adularon hasta aquel momento, lo condujeron a tal situación que lo obligaron a darse muerte con su propia mano, mientras que se inclinaban por Largo, quien estaba empezando su carrera ascendente. No obstante, estaban dispuestos a decretar lo mismo contra él si le ocurría algo similar. Por el contrario, Proculeyo¹⁸³ [2] era el único que mantenía sus reservas con respecto a Largo, de modo que, en cierta ocasión en que se lo encontró, se tapó con la mano la boca y la nariz, dejando claro a todos los presentes que ni respirar era seguro cuando aquel estaba presente. Otra persona, aunque no lo conocía, se acercó a Largo [3] en compañía de testigos y le preguntó si lo conocía. Cuando este le contestó que no, recogió en una tablilla su negativa con la intención de que no le fuera posible a aquel malvado [4] denunciar a quien no conocía con anterioridad. No obstante, muchos prefieren emular las acciones de otras personas, incluso si son perjudiciales, antes que tomar precauciones frente a la desgracia. Tal fue el caso, ocurrido en aquella época, de Marco Egnacio Rufo, quien desempeñaba la edilidad¹⁸⁴. Entre sus muchos actos dignos de recuerdo, prestó auxilio, ayudado por unos esclavos propios y algunos hombres a sueldo, a las [5] casas que se incendiaron aquel año¹⁸⁵. Por esta razón recibió del pueblo el reintegro de los gastos en que había incurrido durante el desempeño de su magistratura, además de la designación como pretor en contra de lo establecido por la ley¹⁸⁶. Se ensoberbeció por estos honores y se mostró tan altivo con Augusto que incluso llegó a poner por

escrito que entregaba la [6] ciudad a su sucesor sana y salva. Por eso todos los demás prohombres se indignaron y también, y especialmente, el propio Augusto, quien poco después le enseñó a no sentirse tan orgulloso del elogio de la plebe. De manera inmediata ordenó a los ediles que hicieran las previsiones necesarias para que ningún edificio ardiera y para que, si esto llegara a suceder, se pudiera apagar el fuego¹⁸⁷.

En aquel año, Polemón, rey del Ponto¹⁸⁸, fue incluido entre [25] los amigos y aliados del pueblo romano. También se concedió a los senadores el privilegio de un puesto de honor en todos los teatros del imperio¹⁸⁹. Los salasos, con su sublevación, y los cántabros [2] y astures, quienes abrieron hostilidades, impidieron a Augusto realizar su campaña contra Britania, cuyos habitantes no estaban dispuestos a llegar a ningún acuerdo. Los salasos vivían al pie de los Alpes¹⁹⁰, como ya recordé, mientras que los otros dos pueblos ocupaban la parte más agreste de los Pirineos, en su vertiente hispánica, y la llanura que se extiende a sus pies¹⁹¹. Por [3] esas razones Augusto, que además ocupaba el consulado, en novena ocasión, con Marco Silano por colega¹⁹², envió a Terencio Varrón¹⁹³ contra los salasos. Este invadió su territorio por varios puntos a la vez para que, al no poder reunir sus fuerzas, no se convirtieran en un enemigo muy difícil. Y con facilidad los derrotó porque sólo consiguieron lanzar a grupos pequeños contra [4] sus tropas. Tras obligarlos a firmar un acuerdo, les exigió la cantidad de dinero convenida como si no tuviera la intención de imponerles ninguna otra sanción más terrible. Tras enviar soldados a todos los lugares para proceder al cobro, también hizo prisioneros a todos los que estaban en edad militar y los vendió con la condición de que ninguno de ellos fuera liberado hasta [5] que no hubiesen transcurrido veinte años. Lo mejor de aquella tierra fue entregada a una parte de los pretorianos y acogió una ciudad que se llamó Augusta Pretoria¹⁹⁴.

En cambio, fue el propio Augusto quien dirigió la guerra contra astures y cántabros a la vez¹⁹⁵. No estaban dispuestos a llegar a ningún tipo de acuerdo con él porque estaban llenos de [6] ánimo confiados en sus fuertes, pero tampoco entablaban

batalla campal para no ser derrotados, tanto por su inferioridad numérica como porque la mayoría de ellos estaban armados sólo con jabalinas. Además causaban grandes dificultades a los ejércitos cuando estos intentaban algún movimiento, puesto que ocupaban con antelación las posiciones dominantes y se emboscaban en las hondonadas y en las espesuras. Por estas razones [7] Augusto se encontró con dificultades por todas partes. Cayó enfermo a causa del cansancio y de los desvelos, se retiró a Tarragona y allí quedó convaleciente. Cayo Antistio¹⁹⁶ continuó la guerra contra aquellos pueblos durante aquel tiempo y alcanzó notables resultados, no porque fuera mejor general que Augusto sino porque los bárbaros, despreciándolo, avanzaron [8] hacia el encuentro con los romanos y fueron derrotados. Y así Antistio consiguió tomar algunas plazas. A continuación, Tito Carisio¹⁹⁷, después de que la abandonaran, capturó Lancia¹⁹⁸, la mayor ciudadela fortificada de los astures. Y consiguió someter otros muchos lugares.

Cuando terminó esta guerra¹⁹⁹ Augusto licenció a los soldados [26] de más edad y les concedió la fundación de una ciudad en Lusitania que se llamó Emérita Augusta²⁰⁰. Para los que todavía estaban en edad de seguir prestando servicio les organizó en sus propios campamentos algunos juegos y espectáculos con la colaboración de Marcelo y Tiberio, como si por entonces desempeñaran [2] la edilidad²⁰¹. Otorgó a Juba²⁰², a cambio de su dominio paterno, puesto que la mayoría de sus territorios se habían inscrito bajo el orden romano, parte de la Getulia²⁰³, así como los [3] dominios de Boco y de Bogud²⁰⁴. A la muerte de Amintas²⁰⁵ no confió el reino a sus hijos sino que lo agregó a la tierra ya sometida, y así fue como Galacia y Licaonia recibieron un gobernador romano. Los territorios de Panfilia, que con anterioridad habían sido asignados a Amintas, fueron devueltos a su propia [4] jurisdicción²⁰⁶. Por aquellas mismas fechas, Marco Vinicio²⁰⁷ también hizo que se le concediera la aclamación imperial a Augusto²⁰⁸: dirigió una operación de venganza contra algunos celtas porque habían hecho prisioneros a unos ciudadanos romanos que se habían introducido en su territorio

con la intención de establecer relaciones comerciales y los habían acabado matando. Se le decretó el triunfo tanto por aquellos sucesos [5] como por todos los demás que en aquellas fechas acaecieron. Pero puesto que no quería celebrarlo, se le levantó un arco triunfal en los Alpes y se le otorgó el privilegio de vestir la corona y el uniforme triunfal, siempre, en el primer día del año²⁰⁹.

Augusto hizo todo esto en aquellas guerras y cerró las puertas del templo de Jano, que por ellas estaban abiertas²¹⁰. Durante [27] aquel tiempo, Agripa embelleció la ciudad a expensas propias. En primer lugar acabó de construir el pórtico llamado de Neptuno, en honor a las victorias navales, y lo decoró con un fresco de los Argonautas²¹¹. Después construyó los baños calientes a los que llamó Lacónico. Dio el nombre de Lacónico al gimnasio porque en aquel tiempo eran los lacedemonios los que más fama tenían de hacer deporte y frotarse con ungüentos²¹². [2] Terminó el edificio que llevaba por nombre Panteón. Se le llamó así, quizá, porque entre las estatuas que acogió en su interior estaban las imágenes de muchos dioses; entre ellos figuraban Ares y Afrodita. Pero en mi opinión recibió ese nombre [3] porque, con su planta circular, recordaba al firmamento²¹³. Agripa también quiso erigir allí una estatua de Augusto y otorgarle la advocación de aquella obra. Pero puesto que Augusto no quiso aceptar ninguno de aquellos dos honores, colocó en su interior una estatua del primer César y en el pórtico, otras imágenes [4] de Augusto y de él mismo²¹⁴. Se hizo así no porque existiera alguna rivalidad entre Agripa y Augusto, sino por mor de su espléndida buena voluntad hacia su jefe y por su constante desvelo a favor del bien público. Por todo aquello no sólo [5] Augusto no lo censuró sino que le concedió aún más honores. Cuando por culpa de la enfermedad no pudo celebrar en Roma los desposorios de su hija Julia y de su sobrino, Marcelo, organizó la ceremonia, en su ausencia, por medio de Agripa²¹⁵. Cuando ardió la casa del monte Palatino, aquella casa que primero había pertenecido a Antonio y después había sido traspasada a Agripa y Mesala²¹⁶, a este último le hizo un regalo en metálico y a Agripa le concedió el honor de ser su huésped. [6] Agripa, no sin razón, se sentía muy orgulloso de

todos estos honores. Un cierto Cayo Toranio adquirió buena reputación porque, mientras fue tribuno de la plebe, llevó a su padre al teatro, aunque era liberto, y lo sentó en el asiento reservado al tribuno. El propio Publio Servilio adquirió cierto renombre porque, mientras él desempeñaba la pretura, hizo que se mataran durante una celebración trescientos osos y otras tantas bestias salvajes africanas²¹⁷.

Tras aquellas fechas, Augusto volvió a ocupar el consulado, [28] por décima vez, en compañía de Cayo Norbano²¹⁸. A principios de año el Senado pronunció juramentos con los que confirmó sus actos. Cuando se anunció que ya se encontraba cerca de la ciudad —pues se había demorado por causa de la enfermedad— y prometió que se entregarían al pueblo cien dracmas por cabeza²¹⁹, prohibió que se publicara el edicto sobre este donativo [2] antes de que el Senado lo hubiera aprobado. Lo liberaron de la obligación de someterse a las leyes para que, como ya expuse²²⁰, al ser no sólo independiente sino también al tener soberanía no únicamente sobre su propia persona sino también sobre las leyes, hiciese cuanto quisiera y no se viese obligado a hacer [3] lo que no quisiera. Este privilegio se le decretó mientras estaba ausente pero cuando llegó a Roma también recibió otros honores por su salud y recuperación. A Marcelo se le otorgó el honor de entrar en el Senado y ocupar un puesto entre los pretores, así como el privilegio de solicitar el consulado diez años antes de lo establecido en la ley. A Tiberio se le permitió hacer lo mismo [4] cinco años antes con cada magistratura. Inmediatamente después, este último fue designado cuestor²²¹ y Marcelo, edil. Y puesto que faltaban candidatos para servir como cuestores en las provincias, se sortearon para aquellas magistraturas a todos lo que habían servido como cuestores hasta diez años antes y no habían sido asignados a provincias.

[29] Estos fueron los acontecimientos dignos de mención que acaecieron en Roma en aquel tiempo. Los cántabros y los astures, tan pronto como Augusto partió de Hispania dejando a Lucio Emilio²²² como gobernador de la provincia, volvieron a sublevarse. Los legados que enviaron ante Emilio, en vez de hacer ver cuáles eran sus intenciones, dijeron que querían regalar al [2] ejército trigo y algunas otras cosas. A

continuación, tomando consigo a un grupo numeroso de soldados como si fueran a recoger los regalos, los condujeron a los lugares adecuados a sus propósitos y los mataron. No obstante, poco les duró la alegría, pues su tierra fue devastada, algunas de sus fortalezas incendiadas y, lo más impresionante, se cortaron las manos de todos aquellos que, en un momento u otro, cayeron prisioneros. Y así fueron sometidos con rapidez.

Mientras esto sucedía, se empezó, y se terminó, otra campaña [3] militar. Elio Galo²²³, el gobernador de Egipto, organizó una expedición contra la Arabia llamada Feliz²²⁴, tierra de la que es rey Sabos²²⁵. Al principio, aunque nadie le salió al encuentro, [4] no avanzó sin dificultades. El desierto, el sol y las aguas, que poseían una extraña naturaleza, les hicieron sufrir muchas penalidades. A consecuencia de todo eso, la mayoría del ejército expedicionario pereció. La enfermedad aquella no se parecía a [5] ninguna de las habituales, sino que, afectando a la cabeza, la secaba e inmediatamente mataba a la mayoría de los afectados. En los supervivientes bajaba hasta las piernas, invadiendo todo el cuerpo y dañaba todas sus partes²²⁶. No había ningún remedio contra aquella enfermedad salvo una mezcla de aceite con vino que se bebía y con la que se ungían. Lo cierto es que este [6] remedio servía para muy pocos, puesto que ni la región produce estos componentes ni aquellos habían hecho provisión abundante de los mismos. En medio de aquella dificultad los bárbaros atacaron. Hasta entonces los bárbaros siempre habían sido [7] derrotados cuando entablaban batalla y habían perdido algunas plazas. Pero entonces, cuando utilizaron a la enfermedad como aliada, recuperaron sus posesiones y expulsaron a los supervivientes [8] que quedaban en su país. Estos fueron los primeros romanos, y creo que también los únicos, que tan lejos avanzaron por aquella Arabia en son de guerra, pues alcanzaron aquel famoso lugar llamado Atlula²²⁷.

[30] Cuando Augusto desempeñaba su undécimo consulado en compañía de Calpurnio Pisón²²⁸, de nuevo cayó tan enfermo que se abandonó toda esperanza de que se recuperara. Dispuso todo como si fuera a morir. Reunió a los magistrados y a los hombres más importantes del Senado y del orden ecuestre, pero [2] no nombró sucesor, aunque todos esperaban

que eligiera a Marcelo para esa tarea. Tras conversar brevemente con ellos sobre los negocios públicos, entregó a Pisón una lista con las tropas y [3] con los ingresos públicos²²⁹ y confió a Agripa su anillo²³⁰. Cuando ya era incapaz incluso de encargarse de los asuntos de mayor urgencia, un cierto Antonio Musa²³¹ lo salvó con baños y con bebidas frías. Por este motivo, Musa recibió mucho dinero tanto de Augusto como de manos del Senado, el derecho a usar anillos de oro²³² —pues era un liberto—, así como la exención de impuestos tanto para él mismo como para sus compañeros de profesión, y no sólo para sus coetáneos sino también para quienes la ejercieran en el futuro²³³. Pero quien se había apropiado [4] de las obras de la Fortuna y del destino debía ser sorprendido inmediatamente después. Mientras Augusto consiguió recuperar así su salud, Marcelo cayó enfermo no mucho después y, aunque fue sometido a aquel mismo tratamiento por el propio Musa, murió²³⁴. Augusto lo honró con funerales públicos tras [5] haber sido él mismo quien, como era costumbre, pronunciara su elogio fúnebre. Lo enterró en el mausoleo que él se había construido²³⁵ y honró su memoria dando el nombre de Marcelo al teatro cuyos cimientos había puesto César²³⁶. También dispuso [6] que durante los Juegos Romanos se llevara al teatro una estatua dorada de Marcelo, una corona áurea y una silla curul, que se colocaría en medio de los magistrados que hubiesen organizado los juegos.

[31] Pero eso lo hizo más tarde. En aquel entonces, cuando se recuperó, llevó su testamento al Senado y quiso leerlo con la intención de desmostar a la gente que no había dejado a nadie como sucesor de su poder. No obstante, no llegó a leerlo pues [2] nadie se lo permitió. Sin embargo, todos lo admiraron aún más porque, aunque amaba a Marcelo como yerno y como sobrino y, además de todos los otros honores que le había concedido, lo había ayudado con tanta generosidad en el festival que debía [3] organizar Marcelo durante su edilidad —cubrió todo el foro, desde lo alto, con velas durante todo el verano y presentó en escena, como bailarines, a un caballero y a una dama de noble cuna²³⁷—, no le confió la monarquía sino que prefirió antes a [4] Agripa. Según parece, todavía no confiaba en el juicio del muchacho sino que prefería que el

pueblo recobrase su libertad o que Agripa recibiera de manos del pueblo el mando supremo. Bien sabía que Agripa gozaba de todo el aprecio del pueblo²³⁸ y no quería dar la impresión de que él, por una decisión privada, le [32] encargaba el gobierno. Cuando se restableció y comprendió que Marcelo, a consecuencia de esta decisión, no mantenía una buena disposición hacia Agripa²³⁹, envió inmediatamente a Agripa a Siria para no dar ocasión a que naciera enfrentamiento o rivalidad personal entre ellos mientras ambos se encontraran en la misma ciudad. Agripa salió de la ciudad inmediatamente aunque no alcanzó Siria sino que, actuando aún con mayor cautela, envió a sus legados a Siria y él se quedó a vivir en Lesbos²⁴⁰.

Así actuó Augusto. Nombró a diez pretores puesto que por [2] entonces no necesitaba de un mayor número. Así también se hizo durante varios años. La mayoría de ellos estaban destinados a hacer las mismas tareas que antes, mientras que dos fueron encargados, anualmente, de la administración de las finanzas²⁴¹. Después de haber dispuesto estos asuntos con todo [3] detalle, se retiró al monte Albano²⁴² y renunció al consulado²⁴³. Pues desde que se había estabilizado la situación política, tanto él mismo como la mayoría de sus colegas habían ocupado el consulado durante todo el año²⁴⁴. Pero ahora quería acabar con esta práctica para que más personas pudieran ser cónsules. Renunció a la magistratura fuera de la ciudad para no encontrar oposición. Con esta acción se ganó nuevos elogios, así como [4] por haber elegido como sustituto a Lucio Sextio²⁴⁵. Este no sólo había prestado siempre auxilio con diligencia a Bruto y había participado en todas las guerras con él, sino que en aquel tiempo todavía mantenía viva su memoria, tenía imágenes suyas y pronunciaba elogios públicos de aquel. Y Augusto no sólo no odió a aquel hombre por su sentido de la amistad y su fidelidad [5] sino que lo honró. A consecuencia de aquello, el Senado decretó que fuese tribuno vitalicio²⁴⁶ y le otorgó el privilegio de presentar en todas las reuniones del Senado el asunto que quisiera, aunque no fuera cónsul²⁴⁷. También le otorgó la posesión del imperio proconsular de una vez para siempre, de tal manera que no tuviera que renunciar a él cuando entrara dentro del pomerio ni

renovarlos posteriormente. También se le otorgó que en el territorio provincial tuviera mayor autoridad que los gobernadores [6] de cada una de las provincias²⁴⁸. Gracias a esta decisión tanto el propio Augusto como los emperadores que le sucedieron usaron no sólo de los demás poderes, sino también de la potestad tribunicia bajo cierta legalidad. Pero ni Augusto ni ningún otro emperador tomó el título de tribuno.

[33] Considero que Augusto recibió todos aquellos privilegios en aquel momento no por adulación, sino como un auténtico honor, pues en la mayoría de las circunstancias se comportó con ellos como si fueran libres. Y así, cuando el propio Tiridates y los enviados de Fraates vinieron para acusarse mutuamente²⁴⁹, [2] él los remitió al Senado. Y después, cuando el Senado le encomendó que sentenciara, no entregó Tiridates a Fraates, aunque sí le devolvió a su hijo —a quien tenía porque el propio Fraates se lo había enviado²⁵⁰— a cambio de la devolución de los prisioneros y de los estandartes legionarios capturados a raíz de las derrotas tanto de Craso como de Antonio²⁵¹.

Durante aquel año murió uno de los ediles menores y Cayo [3] Calpurnio, a pesar de que ya había servido entre los ediles superiores, le sucedió. Esto es algo que no se recuerda que hubiese sucedido en ninguna otra ocasión. Durante las ferias hubo dos prefectos de la ciudad diariamente. Uno de ellos ejerció la magistratura a pesar de que aún no había alcanzado la juventud.

Livia fue acusada de ser la causante de la muerte de Marcelo [4] porque este había sido el escogido, por delante de sus hijos²⁵². Pero aquella acusación fue puesta en duda por la naturaleza tanto de aquel año como del siguiente, que fueron tan malsanos que muchas personas acabaron muriendo. Y como siempre suele [5] ocurrir, algunos presagios anunciaron aquellos sucesos. En aquel tiempo, un lobo fue capturado en la ciudad, el fuego y las tormentas dañaron muchos edificios y la crecida del Tíber se llevó el puente de madera e hizo que durante tres días sólo se pudiera circular por la ciudad en barca.

¹ El primer consulado de Agripa fue en el 37 a. C. Ahora se iniciaba una etapa de asociación plena entre los dos jefes del partido vencedor. J. M. RODDAZ, *Marcus Agrippa*, págs. 203-209.

² *Los fasces* eran el signo de la autoridad consular. El pasaje ha sido interpretado de dos formas. En la primera interpretación Octaviano habría devuelto a su colega doce de los veinticuatro *fasces* que había tenido hasta entonces. La dificultad está en comprender por qué Octaviano tenía esos veinticuatro, que correspondían a los del dictador, y no sólo doce, como cónsul que era y había sido. Quizá por eso se tratase, mejor, de la recuperación de la práctica republicana por la que, dentro de la ciudad, los cónsules, en turnos mensuales, disfrutaban de sólo doce *fasces*. E. S. STAVELEY, «The fasces and imperium maius», *Historia* 12 (1963), 466-467.

³ Por este juramento, de tradición republicana, se aseguraba el respeto a las leyes.

⁴ Marcela, hija de Octavia, la hermana de Augusto, y Cayo Claudio Marcelo. El primer matrimonio de Agripa fue con Cecilia, hija de Ático. En torno al 21 a. C. casó con Julia, la hija de Augusto.

⁵ Este censo quizás estuvo vinculado con la *lectio senatus* iniciada el año anterior: D. C., LII 42, 1-2 y SUET., *Aug.* 27. *Res Gestae* VIII 2, da el resultado del censo, 4.063,000 ciudadanos, que contrasta con la cifra conocida del censo anterior, del 70 a. C: 910,000. Quizá la causa de este aumento esté en que ahora se contaron a mujeres y niños de la ciudad, P. A. BRUNT, *Italian Manpower*, Oxford, 1971, o que se contaron también los ciudadanos que no vivían en Roma, T. P. WISEMAN, «The Census in the first Century B. C.», *Jour. Rom. Stud.* 59 (1969), 59-75.

⁶ Este era el título que se otorgaba al senador que figuraba en el primer puesto del álbum senatorial. Su lado práctico consistía en ser el primero en expresar su opinión en el debate, otorgándole así una mayor capacidad de influencia.

⁷ El templo de Apolo Palatino fue iniciado en el 36 a. C. como respuesta a las tendencias dionisiacas de Antonio, aunque acabó siendo considerado un templo relacionado con Accio. Se construyó sobre los terrenos privados de la casa de Augusto. J. GAGÉ, *Apollon romain*, París, 1955. P. ZANKER, «Der Apollontempel auf dem Palatin», *Città e Architettura nella Roma imperiale (Analecta Romana Suppl. 10)*, 1983, págs. 21-40.

⁸ Las bibliotecas eran una gran estancia dividida en dos, la biblioteca latina y la griega: SUET., *Aug.* 29, 4. El edificio podía utilizarse también para las reuniones del Senado. Perekó en un incendio y fue restaurado por Domiciano: SUET., *Dom.* 20.

⁹ Estos juegos, organizados siguiendo los modelos griegos y el ejemplo de César, continuaron celebrándose en vida de Augusto en favor de la conservación de su salud. *Res Gestae* IX.

¹⁰ Posiblemente la serie infantil de carreras deba interpretarse con los Juegos de Troya (*lusus Troiae*).

¹¹ En *Res Gestae* IX 1 se incorporan también los cónsules en el turno de organización de estos juegos.

¹² La salud de Augusto era débil: SUET., *Aug.* 81. Quizá la enfermedad durante la celebración sea la causa de que estos juegos destinados a celebrar la victoria actiaca acabaran estando consagrados a la salud del emperador.

¹³ La liberalidad del emperador se deja ver en su financiación de los espectáculos públicos: *Res Gestae* XXII-XXIII. La importancia de estos actos para el poder imperial: Z. YAVETZ, *Plebs and Princeps*, Oxford, 1969.

¹⁴ *Res Gestae*, XVII. Se trata del *aerarium Saturni*, el tesoro público heredado de la República que se guardaba en el templo de Saturno. M. CORBIER, *L'Aerarium Saturni et l'Aerarium militare*, Roma, 1974.

¹⁵ Durante la República la gestión del erario público estaba confiada a los cuestores urbanos. Augusto, en el 28 a. C., reformó el sistema atribuyendo la dirección a antiguos pretores. En el 23 se introdujo una nueva modificación por la que fueron los pretores los encargados de su administración: LIII 32, 2. F. MILLAR, «The Aerarium and Its Officials under the Empire», *Jour. Rom. Stud.* 53 (1963), 33-44.

¹⁶ Este reparto no aparece mencionado en las *Res Gestae*, lo que ha hecho que P. GARNSEY. *Famine and Food Supply in the Greco-Roman World*, Cambridge, 1988, págs. 218-219, dude de su veracidad.

¹⁷ *Res Gestae*, ap. 4; SUET., *Aug.* 41. D. C., LIV 17, 3.

¹⁸ Se trata de gastos relacionados con los juegos y espectáculos, que en el 22 a. C., fueron adscritos a los pretores: D. C., LIV 2, 3.

¹⁹ La edilidad fue una de las magistraturas que más competencias perdió con la instauración del poder de Augusto: la *annona*, el servicio de bomberos y los juegos pasaron a la administración de otros cargos. Su actividad judicial, vinculada al abastecimiento de la ciudad, pasó a los pretores. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana. IV 1*, págs. 630-631. Un ejemplo de esta actividad: *Corp. Inscip. Lat.* VI 1501.

²⁰ Se trata de las *praedes obsignatae*, las garantías que se entregaban a la administración relacionadas con distintos contratos públicos.

²¹ SUET., *Aug.* 32.

²² SUET., *Aug.* 93, 1-3. La hostilidad hacia los cultos egipcios fue creciendo en Roma: D. C., LIV 6, 6 (Agripa en el 21 a. C.), FL. JOSEFO, *Ant. lud.* XVIII 65, 80 (Tiberio en 19 d. C.). P. LAMBRECHTS, *Augustus en de Egyptische Godsdienst*, Bruselas, 1956.

²³ Restauró ochenta y dos templos en su sexto consulado: *Res Gestae* XX, 4. SUET., *Aug.* 30.

²⁴ *Res Gestae* XIX, 1; XX, 1. SUET., *Aug.* 31, 5.

²⁵ TÁC, *An.* III 28, 2. F. MILLAR, «Triumvirate and Principate», *Jour. Rom. Stud.* 56(1967), 50-67.

²⁶ Esta sesión del Senado se celebró el 13 de enero del 27 a. C. *Corp. Inscip. Lat.* I, pág. 312 (Fastos de Preneste), *Res Gestae* XXXIV. Se cerraba así el proceso de restauración de la República que había comenzado con el acto de repartir los *fascēs* consulares.

[27](#) *Res Gestae* I.

[28](#) Se recogen aquí algunos lemas fundamentales de la política augusta: la justicia, la clemencia y la piedad. *Res Gestae* XXXIV. *Corp. Inscrip. Lat.* IX 5.811: escudo de las virtudes.

[29](#) Esta idea es una de las vertebradoras de la fundamental obra de R. SYME, *La Revolución romana*, Madrid, 1989.

[30](#) *Res Gestae* III, donde habla de medio millón de hombres conjurados. Se trata, posiblemente, de una cifra global de todo su gobierno.

[31](#) Tanto los reyes y las naciones aliadas de Roma como los provinciales, que prestaban servicio militar en los contingentes aliados.

[32](#) Esta era el argumento fundamental de la oposición a Augusto: TÁC., *An.* I 10. J. GEIGER, «An overlooked item of the war of propaganda between Octavian and Antony», *Historia* 29 (1980), 112-114.

[33](#) Se trata de la Restauración de la República: *Res Gestae* XXXIV 1; VELL. PAT., II 89, 2-3.

[34](#) La labor de Augusto como acrecentador del imperio: *Res Gestae* XXVI 1.

[35](#) De nuevo, dos asuntos principales de la propaganda augusta: *Res Gestae* I-II; VELL. PAT., II 61; SUET., *Aug.* 10; TÁC., *An.* 19.

[36](#) El propio Augusto justificó siempre como necesidad nacida de los acontecimientos su extemporánea entrada en política, a los diecinueve años: *Res Gestae* I. Fueron los facciosos quienes los obligaron, a él y a todos sus coetáneos, a vivir privados de la paz y la concordia, dos grandes lemas, o valores, de su régimen. S. WEINSTOCK, «Pax and the Ara Pacis», *Journ. Rom. Stud.* 50 (1960), 44-58. J. BÉRANGER, *Principatus*, Ginebra, 1975, págs. 367-382.

[37](#) La *felicitas Augusti* será una de las pruebas de la elección divina del emperador.

[38](#) Augusto rechazó permanentemente muchos de los honores y magistraturas que se le ofrecieron: la dictadura, el consulado vitalicio, la censura extraordinaria, el Pontificado Máximo. *Res Gestae* V 1, 3; VI 1; X 2.

[39](#) La gloria fue uno de los grandes motivos de la acción política. Para Cicerón, la verdadera gloria nacía del ejercicio de la virtud. F. A. SULLIVAN, «Cicero and gloria», *Trans. Am. Phil. Ass.* 72 (1941), 382-291.

[40](#) La noción del *privatus*, del simple ciudadano, es fundamental en la ideología augusta: J. BÉRANGER, *Principatus*, págs. 234-258.

[41](#) Esto ocurrió en varias ocasiones: D. C., XLIV 9, 1; 10, 1; 11, 1-3.

[42](#) Se refiere a las campañas de Octaviano en el 35 a. C., D. C., XLIX 36-37. La guerra se reinició en el 13 a. C.

[43](#) D. C., LI 23-27.

[44](#) Rey del Bósforo que durante la guerra entre César y Pompeyo aprovechó para aumentar sus dominios. Fue derrotado por César en el 47 a. C.

⁴⁵ Rey de Numidia que se alió con Pompeyo en su guerra con César. Tras Tapso se suicidó y parte de su reino se convirtió en provincia.

⁴⁶ Rey parto con el que Augusto llegó a un acuerdo diplomático por el que el rey devolvió las enseñas romanas capturadas a cambio de ver reconocido su reino. El acuerdo fue presentado en Roma como equivalente a una victoria militar.

⁴⁷ César condujo dos campañas contra Britania, en el 55 y el 54 a. C. Octaviano había planeado una invasión para el 34 a. C., D. C., XLIX 38, 2.

⁴⁸ César cruzó el Rin en el 55 a. C. Agripa hizo lo propio en el 37 a. C. La campaña de conquista fue dirigida por Druso y Tiberio entre el 12 a. C. y el 4 d. C. y terminó con el desastre de Varo en el 9 d. C.

⁴⁹ *Res Gestae* III 1.

⁵⁰ Augusto consideró útil compararse con los hombres más significados de la más antigua República, como poseedores de la esencia nacional: SUET., *Aug.* 31, 7-8. Horacio Cocles rechazó al ejército de Porsenna, al que Mucio Escévola no consiguió matar, razón por la que se quemó su propia mano. Curcio se sacrificó en el 362 siguiendo un oráculo. Atilio Régulo, general romano capturado por los cartagineses, fue enviado a Roma para que convenciera a sus compatriotas de la necesidad de rendirse. Hizo lo contrario pero volvió a Cartago para cumplir su promesa y fue cruelmente asesinado en el 250. Son tres los Decio Mus, padre, hijo y nieto, que en tres ocasiones distintas, 340, 295 y 279, forzaron la victoria gracia a su *devotio*.

⁵¹ Honores divinos a César tras su muerte: D. C., XLVII 18. La condición de *divus* es la que Dion traduce como *isotheós*. S. R. F. PRICE, «Gods and Emperors: the greek Language of the Roman Imperial Cult». *Jour. Hell. Stud.* 104 (1984), 84-88.

⁵² La idea de las ventajas de la estabilidad política, incluso cuando el orden es de mala condición, tiene sus antecedentes intelectuales en TUCÍDIDES, I 71, 3 y III 37, 3, así como en ARISTÓTELES, *Pol.* II 1268b-1269 a.

⁵³ Como en tantas otras ocasiones, la referencia al ejército es válida tanto para el tiempo de Augusto como para la época del autor, cuando las amenazas de la organización militar contra el gobierno se habían hecho manifiestas.

⁵⁴ Se utiliza un participio de futuro con lo que parece indicarse que Augusto no contaba, hasta entonces, con la guardia pretoriana, que ahora se institucionalizaba transformando la republicana *cohors praetoria*. Es evidente la conexión entre la existencia de la guardia y la instauración de la monarquía.

⁵⁵ Esta concesión del poder se hizo, probablemente, a través de un senado-consulta que recibió la sanción en asamblea. El contenido preciso del texto no se conoce. Probablemente se trató de la concesión de una serie de provincias durante un periodo determinado, diez años. A. H. M. JONES, «The Imperium of Augustus», *Jour. Rom. Stud.* 41 (1951), 112-119. J. H. W. G. LIEBESCHUETZ, «The settlement of 27 B. C.», en *Studies in Latin Literature and Roman History IV*, Bruselas, 1984, págs. 254-365.

⁵⁶ *Demotikós* es el término griego que Dion utiliza como equivalente a *civilis*, en lugar de *polilikós*, que era su traducción habitual. Se trata de una virtud propia de la ideología senatorial que se demuestra en el ejercicio del poder frente a los

comportamientos autocráticos. A. WALLACE-HADRILL, «Between Citizen and King», *Jour. Rom. Stud.* 72 (1982), 32-48.

⁵⁷ Esta expresión posiblemente no tenía un valor institucional preciso, en contra de lo que había creído A. VON PREMERSTIEN, *Vom Werden und Wesen des Prinzipats*, Munich, 1937, págs. 117-133, quien habló de la *cura et tutela rei publicae universae*. Más bien, lo que afirmaba Dion es que las disposiciones del 27 a. C. le habían otorgado el control político de Roma. F. MILLAR, *A Study...*, págs. 92-93. ESTRABÓN, XVII 3, 25.

⁵⁸ Esta indicación al Senado no está en los manuscritos, aunque sí se incorpora en JIFILINO y ZONARAS. Parece sensato eliminarla, en contra del parecer de U. BOISSEVAIN, para hacer desaparecer definitivamente el mito de las provincias senatoriales que, en realidad, eran del pueblo. F. MILLAR, «Senatorial Provinces: An Institutionalized Ghost», *Ancient World* 20 (1989), 93-137.

⁵⁹ ESTRABÓN, XVII 3, 24-25 argumenta de la misma forma, señal de que ambas noticias se remontan a una fuente de información oficial del siglo I a. C. Quizá la noticia se remonte a la autobiografía de Augusto, que el propio Dion conocía: F. MILLAR, *A Study...*, págs. 84-85.

⁶⁰ No obstante, tres provincias del pueblo mantuvieron tropas legionarias: África, Macedonia e Ilírico. Con el paso del tiempo, o bien perdieron estas legiones o bien pasaron como provincias al control del príncipe. Las provincias del pueblo, a pesar de todo, podían contar con destacamentos legionarios: W. ECK, «Bemerkungen zum Militärkommando in den Senatsprovinzen der Kaiserzeit», *Chiron* 2 (1972), 429-436.

⁶¹ Se agrupaba bajo esta provincia, el *Africa vetus*, la provincia creada en 146 a. C., y el *Africa nova*, la parte del reino de Numidia provincializada por Julio César. D. FISHWICK, «On Origins of Africa proconsularis, I: the Amalgamation of Africa Vetus and Africa Nova», *Ant. Afr.* 29 (1993), 53-62.

⁶² Está cayendo Dion en un anacronismo, puesto que la parte más occidental de la provincia de Africa, Numidia propiamente dicha, se constituyó como provincia a fines del siglo II o principios del siglo III, M. P. SPEIDEL, «The Singulares of Africa and the Establishment of Numidia as a province», *Historia* 22 (1973), 125-127.

⁶³ Se creó la provincia a la muerte de Átalo III, en el 133 a. C.

⁶⁴ Aunque Dion utiliza el término *Hellas*, el nombre oficial de la provincia era Acaya. Los límites de la primera provincia están mal definidos en las fuentes: ESTRABÓN, XVII 3, 25. Durante el gobierno de Augusto y sus sucesores inmediatos, la provincia fue perdiendo territorios hasta encontrar el encaje entre su realidad social y cultural y el político e institucional. J. M. Cortés, «Acaya, la creación de una provincia», en J. SANTOS y E. TORREGARAY (eds.). *Laudes Provinciarum*, Vitoria, 2008, págs. 105-134.

⁶⁵ De nuevo un anacronismo. La provincia, en tiempos de Augusto tenía por nombre Ilírico. Sólo con Claudio la región más sureña recibió el nombre de Dalmacia y la norteña el de Panonia. M. PAVAN, *Ricerche sulla provincia romana di Dalmazia*, Venecia, 1958.

⁶⁶ Provincia creada en el 148 a. C., fue privada ahora de Tesalia, Grecia y Epiro para fundar una nueva provincia, Acaya. Permaneció en manos del pueblo hasta el

15 d. C.

⁶⁷ La primera provincia romana, creada en el 241 a. C.

⁶⁸ Creta se convirtió en provincia hacia el 67 a. C. Cirene fue donada por testamento a Roma en el 96 a. C. y provincializada en el 75 a. C. Donadas a Cleopatra por Antonio, Cleopatra Selene recibió Cirene de manos de su madre en el 36 a. C. Tras Accio fueron de nuevo unificadas.

⁶⁹ Nicomedes IV dejó por testamento su reino de Bitinta a Roma en el 74 a. C. A este añadió Pompeyo la parte occidental del reino de Mitridates en el 63 a. C.

⁷⁰ Cerdeña estaba unida a Córcega desde el 237 a. C. A principios del siglo I d. C. pasó al control del príncipe con el objeto de terminar con la piratería.

⁷¹ De nuevo Dion cae en el anacronismo. La creación de la Provincia Ulterior Bética, que significó la bipartición de la antigua Provincia Ulterior de época republicana, no se produjo en el 27 a. C., sino una década más tarde, entre el 16 y el 13 a. C., durante el segundo viaje de Augusto a Hispania. Supuso la segregación de la parte de Hispania más civilizada y pacífica.

⁷² La antigua Provincia Hispania Citerior, que recibió el nombre de Tarraconense por su capital, como los restos de la segregación de la Provincia Hispania Ulterior, la Lusitania, con capital en Emérita Augusta.

⁷³ No es posible determinar con precisión el momento de la tripartición de la Galia Cornata. Para algunos, siguiendo a Dion, se fecharía en el 27 a. C., mientras que otros prefieren ubicarla en una fecha posterior, entre el 16 y el 13 a. C., tal y como ocurrió con Hispania. La Galia Narbonense pasó al pueblo en el 22 a. C.: D. C., LIV 4, 1.

⁷⁴ Dion utiliza el término «Celtas, *Keltoi*» para indicar a los celtas que viven al otro lado del Rin, que aquí llama germanos. A los «celtas» que viven en el lado occidental del Rin los llama «Galos, *Galatai*». La idea de los germanos como celtas es griega, mientras que es cesariana la idea de considerar la orilla derecha del Rin como Germana y la izquierda como céltica. C. M. WELLS, *The German Policy of Augustus*. Oxford, 1972, págs. 18-30.

⁷⁵ Esta bipartición provincial es, de nuevo, un anacronismo: no se hizo realidad hasta los últimos decenios del siglo I d. C.

⁷⁶ Pompeyo creó la provincia de Siria en el 64 a. C. En el 194 d. C. se dividió en dos provincias, con los nombres de Celesiria y Fenicia que les da Dion. J. RAY COQUAIS, «Syrie Romaine de Pompée à Diocletien», *Jour. Rom. Stud.* 68(1978), 44-73.

⁷⁷ Cilicia se constituyó como provincia por Pompeyo. pero hasta el 72 d. C., por obra de Vespasiano, no adquirió la forma definitiva. Mientras, estuvo dividida: la parte oriental estuvo adscrita a Siria, mientras que la occidental anduvo en manos de reyes aliados.

⁷⁸ Catón en el 58 a. C. arrebató Chipre a Egipto, pero durante las guerras civiles volvió al control del país del Nilo. Tras Accio fue adscrita a Siria y se convirtió en provincia del pueblo en el 22 a. C.

⁷⁹ Tras la victoria sobre Cleopatra y Antonio. Egipto se convirtió en provincia romana y no en dominio personal de Augusto, aunque su gobernador fuera de rango

ecuestre. E. GERACI, *Genesi della provincia romana d'Egitto*, Bolonia, 1983.

⁸⁰ Para Dion, el imperio no estaba sólo formado por las provincias, sino también por todos aquellos territorios bajo dominio romano y que eran gobernados por reyes aliados o mantenían formas autónomas de gobierno. Esta complejidad de estructuras no afectaba a la esencial unidad del imperio. Una visión polémica de esta realidad: E. N. LUTTWAK, *The Grand Strategy of the Roman Empire*, Londres, 1976.

⁸¹ Estos territorios autónomos, es decir, que tenían el derecho a seguir usando sus propias leyes, podían ser ciudades o territorios de templos. ESTRABÓN, XVIII 3, 24.

⁸² D. C. BRAUND, *Rome and the Friendly Kings. The Character of Client Kingship*, Londres, 1984.

⁸³ La implicación senatorial en el gobierno de las provincias: E. BIRLEY, «Senators in the Imperial Service», *Pap. Brit. Acc.* 39 (1954), 197-214.

⁸⁴ Cayo Cornelio Galo: LI 17, 1 y LIII 23, 5-24.

⁸⁵ Tanto la duración anual como la designación por sorteo eran prácticas republicanas que se mantuvieron para generar cierto automatismo en la carrera política de los senadores. No obstante, y también como en tiempos de la República, ambos principios fueron violados. SUET., *Aug.* 23; D. C., LV 28. R. J. A. TALBERT, *The Senate...*, págs. 347-353. D. C., LIII 14, 2, recuerda el intervalo de cinco años entre el desempeño de la magistratura y el mando provincial.

⁸⁶ En el 18 a. C. se inició el proceso legislativo, con la *lex lulia de maritandis ordinibus*, para el rearme moral de la nobleza, especialmente destinado a favorecer el matrimonio y el nacimiento de hijos. Quizás esta referencia del texto sea una anticipación anacrónica.

⁸⁷ Estaban privados del *ius gladii* que les otorgaba la capacidad para condenar a muerte. Cf. LIII 13, 6. D. LIEBS, «Das ius gladii der römischen Provinzgouverneure in der Kaiserzeit», *ZPE* 43 (1981), 217-223.

⁸⁸ Durante la República, el término significó, en un primer momento, aquellos cónsules a los que se les había prorrogado el mando más allá del periodo establecido. Con el paso del tiempo acabó utilizándose para el gobernador provincial, independientemente de que se hubiese desempeñado con antelación la pretura o el consulado.

⁸⁹ Los procónsules que habían sido cónsules, es decir, los de África y Asia, llevaban doce lictores y los que sólo habían desempeñado la pretura, seis. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana*, IV 1, pág. 634.

⁹⁰ *Legatus Augusti propraetore*. Esta magistratura tiene sus antecedentes en época republicana, especialmente en tiempos de la Ley Gabinia, que autorizó a Pompeyo para que los nombrase. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana*, IV 2, págs. 805-808.

⁹¹ El pretor como primer magistrado de la república instaurada tras la expulsión de los reyes etruscos: J. HEURGON, *Roma y el Mediterráneo Occidental hasta las Guerras Púnicas*, Barcelona, 1982, pág. 187.

⁹² Italia no era territorio provincial, pero tampoco Roma capital. W. ECK, *L'Italia nell'Impero Romano*, Bari, 1999, págs. 8-9.

⁹³ Este era uno de los poderes que otorgaba el *lus gladii*. P. GARNSEY, «The criminal Jurisdiction of Governors», *Jour. Rom. Stud.* 58 (1968), 51-59.

⁹⁴ Este *procurator* (*epítropos*) es el gobernador ecuestre de pequeñas provincias y no el agente imperial. Su título, en época de Augusto, era probablemente el de *praefectus* (*éparchos*). A. H. M. JONES, «Procurators and Praefects in the early Principate», *Studies in Roman Government and Law*, Oxford, 1960, págs. 115-125.

⁹⁵ *Quinquefascalis*, título no oficial que aparece en la epigrafía: *Corp. Inscrip. Lat.* VIII 7.044.

⁹⁶ No existió, en un primer momento, una jerarquía de provincias imperiales que se diferenciaban por el rango de su gobernador, aunque al final de su reinado ya estaba establecido: siete provincias senatoriales y cinco pretorias.

⁹⁷ Esta práctica se abandonó pronto porque era fuente permanente de problemas: R. SYME, «Consulates in absence», *Jour. Rom. Stud.* 48 (1958), 1-9.

⁹⁸ Hoy se piensa que Dion, en este pasaje, está comprimiendo el tiempo de manera que decisiones posteriores han sido atribuidas al momento inicial de la reordenación. Dos son los elementos sospechosos: que fuera un acto de la voluntad de Augusto cuando la asignación de las provincias siempre había sido una decisión senatorial, y que se determinaran ya las provincias atribuidas a cónsules. Es seguro que esto, a finales del reinado, ya era así por el testimonio de Estrabón, XVII 3, 25, pero no se puede determinar el momento de la decisión. P. A. Brunt, «The Role of the Senate in the Augustan Rome». *Class. Quar.* 34(1984), 423-444.

⁹⁹ Durante el último siglo de la República, los cónsules recibían su encargo como magistrados a la vez que el gobierno de una provincia para el año siguiente. Pompeyo cambió la situación en el 52 a. C. con una ley que establecía un intervalo de cinco años para asumir el gobierno provincial (D. C., XL 56, 1). El contenido de esta ley es el que reactiva Augusto. SUET., *Aug.* 36, 1.

¹⁰⁰ Esta fue una innovación de Septimio Severo.

¹⁰¹ En el siglo III los gobernadores tenían plena autoridad sobre provinciales y ciudadanos romanos de las provincias, pero en el siglo I tenían limitados sus poderes sobre los ciudadanos gracias a la *provocatio*.

¹⁰² Los cuestores, los magistrados republicanos encargados de la gestión de las finanzas públicas, fueron reduciendo su número de cuarenta a veinte durante el reinado de Augusto. Doce de estos prestaban su servicio como administradores financieros de las provincias del pueblo. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana*, IV I, págs. 631-632.

¹⁰³ Un problema de traducción entre el latín y el griego. El título latino es el de *legatus*, pedestremente traducido al griego por *presbeutés*, cuyo significado es el de «embajador», uno de los valores del término latino, ciertamente, pero no el que corresponde a este caso. Por eso Dion propone que su título deba ser el de *páredros*, «asistente», aunque sin éxito. H. J. MASON, *Greek Terms for Roman Institutions*, Toronto, 1974, págs. 153-155.

¹⁰⁴ LIII 13, 5.

[105](#) Se trata del *legatus legionis*, el comandante de la legión. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana*, IV 2, págs. 807-808.

[106](#) Se trata tanto de los seis tribunos militares de cada legión como de los prefectos de las unidades auxiliares. SUET., *Aug.* 38.

[107](#) El pasaje referido no se ha conservado. Hasta el reinado de Calígula, formaban parte del orden ecuestre los hijos de los senadores que no habían comenzado todavía su carrera senatorial, así como todos los demás caballeros. Con Calígula se constituyó definitivamente el orden senatorial, dejando de estar definido por la función ya que el nacimiento era determinante. S. DEMOUGIN, *L'ordre équestre sous les Julio-Claudiens*, Roma, 1992.

[108](#) El *procurator*, *epítropos*, es un agente personal. En el caso de los *procuratores Augusti*, unos eran enviados a las provincias públicas para la administración de los bienes personales del emperador y otros, a las imperiales para desarrollar la misma tarea además de encargarse de la administración financiera de la misma. H. G. PFLAUM, *Les procurateurs équestres sous le haut-empire romain*, París, 1950. P. R. C. WEAVER, «Freedmen Procurators in the Imperial Administration», *Historia* 14 (1965), 460-469.

[109](#) Se duda hoy de si Augusto, desde el principio, dictó *mandata* a los procónsules. es decir, a los gobernadores de las provincias públicas. Ninguna duda hay sobre los demás. G. P. BURTON, «The issuing of *mandata* to proconsuls and a new inscription from Cos», *ZPE* 21 (1976), 63-68.

[110](#) SUET., *Aug.* 36.

[111](#) Más bien parece que la diferencia estaba determinada por el rango, de forma que había un sueldo particular de los procónsules. TÁC, *Agrícola* 42, 2. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana*, IV 1, pág. 634.

[112](#) Los procuradores estuvieron jerarquizados según su salario: sexagenarios, centenarios, ducenarios, tricenarios, según recibieran sesenta, cien, doscientos o trescientos mil sesteracios anuales. H. G. PFLAUM, *Les procurateurs équestres...*, págs. 230-233. Pero la jerarquía se estableció a lo largo de las siguientes centurias.

[113](#) Efectivamente podían distinguirse el erario público, el patrimonio del emperador y el fisco imperial que pasó de administración financiera a ordenamiento financiero en paralelo al público. Pero todos ellos dependían de la voluntad de Augusto. A. GARZETTI, «Aerarium e fiscus sotto Augusto», *Athenaeum* 31 (1953), 298-327. F. MILLAR, «The fiscus in the first two centuries», *Jour. Rom. Stud.* 53 (1963), 29-42.

[114](#) Dion percibe con claridad las dos fuentes reales del poder de los emperadores: el ejército y las finanzas para sostenerlo.

[115](#) D. C., LIV 12, 4-5; LV 6, 1; LV 12, 3; LVI 28, 1.

[116](#) Se trata de los *Decennalia*, fiesta que se celebraba al final de cada década de gobierno de un emperador y en la que se renovaban los votos. Existen noticias, numismáticas, para Tiberio y, más tarde, para Antonino Pío y sus sucesores. E. FRÉZOULS, «Les jubilés décennaux et vicennaux des empereurs sous les Antonins et les Sévères», *Rev. Num.* 26 (1984), 104-123.

[117](#) *Decennalia* de Septimio Severo en 202: D. C., LXXVI 1-5; HEROD., III 10, 1-2.

[118](#) *Res Gestae* XXXIV, 2. Posiblemente se trató de unos laureles plantados ante las puertas de su residencia. Eran símbolo de la victoria y de Apolo, el dios que le había conducido al triunfo en Accio.

[119](#) La corona cívica hecha con hojas de encina se otorgaba a quien había salvado a un ciudadano durante la batalla: GELL., *N. A.* V 6, 11. Iba acompañada de la inscripción «Por los ciudadanos salvados»: OVID., *Tris.* 3, 1, 46-47. En Dion está ausente la concesión del escudo de las virtudes que sí aparecen en *Res Gestae* XXXIV, 2.

[120](#) Augusto habitaba la casa de Hortensio en el Palatino, edificio que había ampliado con la adquisición de los inmuebles vecinos. VELL. PAT., II 81, 3. De ella había dedicado una parte al uso público, tanto consagrándola a Apolo como a Vesta. SUET., *Aug.* 29, 3.

[121](#) OVID., *Met.* I 175 es el primero en usar el término *palatia* como topónimo. La casa de Rómulo era una cabaña situada en la colina que se reconstruía permanentemente. VARRÓN, *Sobre la lengua latina* V 54, 1. DION. HAL., *Ant. Rom.* 179.

[122](#) *Res Gestae*, XXXIV 1, es el Senado quien otorga el título. Para VELL. PAT., II 91 fue tanto el Senado como el pueblo. La propuesta nació de Munacio Planco: SUET., *Aug.* 7, 2. El título se convirtió en el cognomen: R. SYME, «Imperator Caesar: a Study in Nomenclature», *Historia* 7 (1958), 172-188.

[123](#) También era esta la propuesta de algunos senadores: SUET., *Aug.* 7, 2.

[124](#) K. SCOTT, «The Identification of Augustus with Romulus-Quirinus», *Trans. Am. Phil. Ass.* 56 (1925), 82-105. Además, una tradición afirmaba que Rómulo había sido asesinado por los senadores: LIV., V 49, 7.

[125](#) El autor translitera aquí el nombre latino al griego. Es una práctica que se extiende desde principios del siglo III. J. ROUGÉ, «O zeitotatos Augustos», *Rev. Phil.* 43 (1969), 89-91.

[126](#) Los significados del nombre en: SUET., *Aug.* 7,4. OVID., *Fas.* I 609-610: *Sancta vocant augusta patres*. Este valor divino se adaptaba bien a quien pretendía ser hijo del Divino Julio y a quien, al menos en su entorno intelectual, se le proponía para la divinización: VIRG., *Egl.* I 6 y *Georg.* I 502. Pero Dion olvida las otras dos explicaciones del nombre, aquella que lo vincula con la *auctoritas* y la que lo hace depender de *augurium*.

[127](#) El significado del verbo es «venerar, adorar». El término *Sebastós* no es, por tanto, una traducción literal del Augusto latino puesto que tiene un componente religioso más potente, pero se empezó a usar inmediatamente y de manera universal. S. F. R. PRICE, «Gods and Emperors», *Journ. Hell. Stud.* 104 (1984), pág. 84.

[128](#) TÁC. *An.* I 1.

[129](#) Dion habla, en realidad, de tres momentos para la instauración de la monarquía imperial: tras Accio, L 1,1; tras el sometimiento de Egipto, LII 1, 1; y ahora, en el 27 a. C.

[130](#) El imperio compartido: E. KORNEMANN, *Doppelprinzipat und Reichsteilung des Imperium Romanum*, Leipzig-Berlín, 1930.

[131](#) El odio hacia el reino, nacido de la expulsión de los reyes etruscos, se alimentó en la lucha contra los reyes helenísticos. M. A. GIUA, «La valutazione della monarchia in età repubblicana». *Stud. Class. Orient.* 16 (1967), 308-329.

[132](#) Augusto rechazó la dictadura: *Res Gestae* V 1; SUET., *Aug.* 52: VELL. PAT., II 89.

[133](#) TÁC., *An.* I 9.

[134](#) La pervivencia de las magistraturas republicanas en época imperial: F. DE MARTINO. *Storia della costituzione romana. IV I*, págs. 617-636. La censura se ocupó por última vez como magistratura independiente en el 50 a. C.

[135](#) *Dynasteía* es el término griego. M.-L. FREYBURGER-GALLAND. *Aspects du vocabulaire politique...*, pág. 130.

[136](#) En verdad, los emperadores hicieron un uso muy limitado del consulado. Augusto, a partir del 22 a. C., abandonó la magistratura para ocuparla sólo ocasionalmente, actitud que imitaron sus sucesores.

[137](#) Augusto estaba dotado de un imperio proconsular sobre todas las provincias e independiente del desempeño de la magistratura consular. F. DE MARTINO. *Storia della costituzione romana, IV I*, págs. 160-163.

[138](#) D. C., LII 41, 3-4. R. SYME, «Imperator Caesar: a Study in Nomenclature», *Historia* 7 (1958), 172-188.

[139](#) Todas estas eran competencias del Senado y de las asambleas en tiempos de la República. Para ESTRABÓN, XVII 3, 25, el señorío sobre la guerra y la paz se le había otorgado de forma vitalicia.

[140](#) Se trata de la jurisdicción penal propia del emperador que podía ejercerse dentro del pomerio sin la limitación de la *provocatio*, incluso contra caballeros y senadores. Es probable que se ejerciera desde los comienzos de la institución imperial. F. MILLAR, *The Emperor...*, págs. 507-516. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana. IV I*, págs. 505-510. Los emperadores, en el siglo II, se limitaron su capacidad de actuación jurando no condenar a muerte directamente a ningún senador. A. R. BIRLEY, «The oath not to put senators to death», *Class. Rev.* 12(1962), 197-199.

[141](#) Augusto no desempeñó la censura sino que se conformó con detentar su poder. Claudio, Vespasiano y Tito asumieron temporalmente la magistratura. Domiciano asumió la *censoria potestas* de por vida.

[142](#) La concentración de cargos sacerdotales en manos de Augusto: *Res Gestae* VII, 3. M. W. HOFFMAN-LEWIS. *The official Priests of Rome under the Julio-Claudians*, Roma, 1955. F. MILLAR, *The Emperor...*, págs. 355-361.

[143](#) Hasta el 14 d. C., los nuevos miembros de los colegios se nombraban por una asamblea de entre las listas propuestas por los propios colegios y en las que Augusto ejercía su influencia. A partir de aquella fecha la elección correspondió al Senado. TÁC., *An.* 3, 1.

[144](#) Augusto asumió el Pontificado Máximo a la muerte de Lépido, en el 12 a. C. G. W. BOWERSOCK, «The Pontificate of Augustus», en K. A. RAAFLAUB y M. TOHER (eds.), *Between Republic and Empire*, Berkeley, 1990, págs. 380-394. La unicidad del Pontificado Máximo se hizo evidente en el primer caso de imperio compartido, durante los años de Marco Aurelio y Lucio Vero. Marco Aurelio era el Pontífice Máximo. A. BIRLEY, *Marco Aurelio*, Milán, 1990, págs. 140-142.

[145](#) Augusto asumió la potestad tribunicia en un proceso que comienza en el 36 a. C. y termina en el 23 a. C. con la concesión de la potestad tribunicia con carácter vitalicio. Se hace referencia aquí sus tres poderes fundamentales: *ius intercedendi*, *ius coercionis* y *sacrosanctitas*, D. C., LIII 32, 5; SUET., *Aug.* 27. 10 y *Res Gestae* X.

[146](#) Augusto no lo empezó a utilizar para contar sus años de reinado hasta el 23 a. C. Para su uso y regulación por Trajano: M. HAMMOND, «The Tribunician Day during the Early Empire», *Mem. Am. Acad. Rom.* 15 (1938), 23-61 y «The Tribunician Day from Domitian through Antoninus: a Re-examination», *Mem. Am. Acad. Rom.* 19 (1949), 35-76.

[147](#) *Digesto* I 3, 31 (Ulpiano): *Princeps legibus solutus*. De nuevo, Dion adelanta un proceso que sólo en casos particulares afectó a Augusto y que se convirtió en norma general en tiempos del historiador. Un paso fundamental fue la Ley de Imperio de Vespasiano que otorgaba al nuevo emperador las mismas exenciones que se les habían otorgado a cada uno de sus antecesores individualmente. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana, IV 1*, págs. 503-505. P.A. BRUNT, «Lex de imperio Vespasiani», *Jour. Rom. Stud.* 67 (1977), 95-116. La voluntad política de construir un poder absoluto enlazó con la filosofía griega y la idea del rey como «ley viviente» y, por lo tanto, por encima de cualquier ley escrita. Cf. PLUTARCO, *Mor.* 780c.

[148](#) En el siglo II el nombre de César se usó para nombrar al heredero designado. L. LESUISSE, «Le titre de Caesar et son évolution au cours de l'histoire de l'Empire», *Les. Étud. Class.* 29 (1961), 271-287.

[149](#) *Axiōma* es el término utilizado por Dion, el mismo que se utiliza en la traducción griega de las *Res Gestae* XXXIV 3 para verter *auctoritas*. J. L. FERRARY, «A propos des pouvoirs d'Auguste», *Cahier Glotz* 12 (2001), 113-114.

[150](#) *Pater Patriae*. Augusto consideró este honor, concedido en el 2 a. C., como la culminación de su poder: *Res Gestae* XXXV; SUET., *Aug.* 58; D. C., LV 10, 10. E. S. RAMAGE, *The Nature and Purpose of Augustus' Res Gestae*, Stuttgart, 1987.

[151](#) Esta concesión única de todos los títulos y poderes se atribuye a Calígula, D. C., LIX 3, 2.

[152](#) Domiciano asumió la censura vitalicia en el año 85., D. C., LXVII 4, 3-4. B. W. JONES, *The Emperor Domitian*, Londres, 1992, págs. 106-107.

[153](#) La valoración negativa de las posibilidades de componer obras históricas desde la instauración del principado se encuentra también en TÁC., *Hist.* I 1. Quizá tanto Dion como Tácito compartan una fuente común en un autor del s. I; para algunos podría tratarse de Aufidio Baso, D. FLACH, *Tacitus in der Tradition der antiken Geschichtsschreibung*, Gotinga, 1973. pág. 58.

[154](#) La labor historiográfica en época republicana estuvo en manos de senadores. R. SYME, «The Senator as Historian», en *Histoire et historiens dans l'antiquité*,

Ginebra, 1958, 185-201. A. LA PENNA, «Storiografia di senatori e storiografia di letterati», en *Aspetti del pensiero storico latino*, Turin, 1978, págs. 43-104.

[155](#) La dificultad de las fuentes de Dion: F. MILLAR, *A Study...*, págs. 34-38. El interés por la Historia había revivido, a pesar de las dificultades de las fuentes, desde finales del siglo II. F. GASCÓ, «La crisis del s. III y la recuperación de la historia de Roma como un tema digno de ser historiado», *Studia Historica* 4-5 (1986-1987), 167-171.

[156](#) La crecida del Tíber que inundó Roma se entendió como un presagio favorable porque se relacionó con el verbo latino *augeo* y con el griego *auxánō* (el empleado aquí), de idéntico significado (crecer, aumentar) y vinculados etimológicamente con el título de Augusto. S. MAZZARINO, «Le aluvioni 54 a. C.-23 a. C., il cognome Augustus e la data di Hor. Carm. I, 2», *Helikon* 6 (1966), 621-624.

[157](#) No es posible una clara identificación del individuo. Podría tratarse del Sexto Pacuvio que propuso el cambio de nombre del mes *Sextilis* para que recibiera el de *Augustus* (MACR., *Saturn.* I 12, 35), aunque el cambio se produjo en el 8 a. C. Quizá fuera Quinto Ampudio, del que el testimonio epigráfico informa que fue tribuno y edil (*Corp. Inscip. Lat.* X 6082).

[158](#) F. OLIVIER, «Un acte de dévotion à Auguste l'an 27 av. J. C.», *Essai dans le domaine du monde greco-romain antique et dans celui du Nouveau Testament*, Ginebra, 1963, págs. 24-37.

[159](#) La fórmula latina *devotus numini maiestatique eius*, abreviada como *D.N.M.Q.E.*, se desarrolló en el siglo III. H. G. GUNDEL, «Devotus numini maiestatique eius», *Epigraphica* 15 (1953), 128-150.

[160](#) Los emperadores como herederos de los ciudadanos particulares es una práctica que comienza aquí: R. S. ROGERS. «The Roman Emperors as Heirs and Legatees», *Tram. Am. Phil. Ass.* 78 (1947), 140-158.

[161](#) Las normas emanadas directamente de Augusto serían los edictos y las instrucciones (*mandata*). Sobre la capacidad legislativa del príncipe: F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana. IV 1*, págs. 487-501.

[162](#) SUET., *Aug.* 35. 3. Este consejo se organizó en una fecha indeterminada (está ubicado en el relato de Dion en el 27 aunque es una referencia imprecisa) y estuvo en funcionamiento hasta el 13 d. C., cuando Augusto transformó su composición, incorporando a veinte senadores, D. C., LVI 28, 2-3. F. MILLAR, *The Emperor...*, págs. 268-269. Su funcionamiento se puede apreciar en el quinto *Edicto de Cirene*, 11-84-90. F. DE VISSCHER, *Les Edits d'Auguste découverts a Cyrène*, París, 1940, págs. 140-141.

[163](#) La voluntad de Dion es demostrar, en su tiempo, que el Senado de época de Augusto mantenía competencias importantes. D. C., LII 31, 1-3. Sobre la actividad judicial, F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana, IV 1*, págs. 567-571.

[164](#) SUET., *Aug.* 40, 2. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana, IV 1*, págs. 577-616.

[165](#) *Probálleto* es el verbo griego que debe entenderse como traducción del *nominare* latino. Esta acción no tenía un valor técnico, formal o legal: la asamblea aprobaba los nombres propuestos por Augusto. El fundamento de la acción, en

lugar de un poder otorgado legalmente, debería encontrarse en la *auc-toritas* del príncipe. A. E. ASTIN, «*Nominare* in accounts of elections in the early principate», *Latomus* 28 (1969), 863-874. P. M. SWANN, «*Probállesthai* in Dio's Account of Elections under Augustus», *Class. Quart.* 32 (1982), 436-440. B. LEVICK, «Imperial Control of the Elections under the early Principate: Commendatio, Suffragatio and Nominatio», *Historia* 16 (1967), 207-230.

[166](#) Para evitar estos males a las asambleas, Augusto hizo promulgar la *Lex lulia de ambitu*: D. C., LIV 16, 1; SUET., *Aug.* 40. 2; S. DEMOUGIN, «Elections et électeurs à la fin de la république et au debut de l'empire», en *L'Urbs. Espace urbain et histoire*, Roma, 1987, págs. 305-317.

[167](#) Retoma Dion la narración analística de la Historia del principado. P. M. SWAN, «How Cassius Dio Composed his Augustan Books». *Auf. Nied. Rom. Welt* II 34,3, Berlín, 1997, págs. 2.524-2.557.

[168](#) *Res Gestae* XX 5. SUET., *Aug.* 30.

[169](#) Son el comienzo y el final de la vía Flaminia. La inscripción del arco de Rimini confirma los detalles de la empresa, incluso su rapidez, puesto que se da por concluida en el mismo año 27 a. C. *Corp. Inscrip. Lat.* XI 365.

[170](#) Se trata de una exageración de Dion. Calvisio Savino, triunfador en Hispania en el 28, reparó la vía Latina. como muestran sus miliarios. *Corp. Inscrip. Lat.* 6.895, 6.897, 6.900. 6.901. Posiblemente, la lista de los contribuyentes fue más amplia.

[171](#) La acuñación de la plata de las estatuas: *Res Gestae* XXIV 2; SUET., *Aug.* 52; D. C., LII 35, 4.

[172](#) El recuerdo de Julio César dejó la conquista de Britania como un asunto pendiente hasta el reinado de Claudio. Augusto pensó en varias expediciones: en el 34 a. C. (D. C., XLIX 38, 2) y en el 26 (D. C. LIII 25, 2).

[173](#) No se trató de una sublevación general sino de disturbios por toda su geografía. E. M. WIGHTMAN, «La Gaule Chevelue entre César et Auguste», *Actes du IX congrès international d'études sur les frontières romaines*, Bucarest-Colonia-Viena, 1974, págs. 473-483.

[174](#) Las medidas de reorganización las tomó desde Narbona: LIV., *Per.* 134. Es difícil creer que el censo se concluyera en un año; posiblemente sólo se iniciaron las operaciones que conducirían a él tras un largo periodo. Formarían parte del mismo proceso, por lo tanto, las noticias sobre acciones del censo en los años siguientes: 12 a. C. (LIV., *per.* 138-139); 14-16 d. C. (TÁC, *An.* I 31, 33; II 6). C. NICOLET, *L'Inventaire du Monde*, París, 1988, pág. 153.

[175](#) El 1 de enero del 26 a. C. estaba en Tarraco para asumir su octavo consulado: SUET., *Aug.* 26, 3.

[176](#) Año 26 a. C.

[177](#) Este era un recinto republicano, en cuyo interior había varias subdivisiones delimitadas por empalizadas (de donde recibía el nombre, *Saeptum*, «vallado, valla») para la reunión de los comicios por tribus. Agripa, continuando el proyecto de Julio César, lo convirtió en una gran plaza monumental. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 256-260.

[178](#) Para la imagen de Agripa: J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 496-563; especialmente las págs. 523-533 para el peso de Dion en la transmisión de este retrato de Agripa.

[179](#) Cornelio Gallo, también un *homo novus*, es el antimodelo de Agripa. Su soberbia: SUET., *Aug.* 66 y Ovid., *Amor.* III 9, 63-64. J. P. BOUCHER, *Caius Cornelius Gallus*, París, 1966.

[180](#) Se ha conservado una inscripción trilingüe (jeroglífico egipcio, latín y griego) sobre los cimientos del templo de Augusto en Filé, en la que el prefecto da cuenta de sus éxitos militares. Hay traducción al castellano del texto griego (a cargo de E. Muñiz) en J. M. CORTÉS, *Epigrafía griega*, Madrid, 1999, págs. 377-380.

[181](#) Nada más se conoce de este personaje.

[182](#) El proceso tuvo una primera acción que supuso la *renuntiatio amicitiae* de Augusto, lo que significó la expulsión de los dominios del príncipe. R. S. ROGERS, «The Emperor's displeasure. Amicitiam renuntiare», *Trans. Am. Phil. Ass.* 90 (1959), 224-237.

[183](#) Cayo Proculeyo Varrón Murena.

[184](#) Los acontecimientos relacionados con Egnacio Rufo no sucedieron en el 26 a. C., sino más tarde, entre el 22 y el 19 a. C., D. C., LIV 10. Su actitud demagógica le llevó a ser elegido pretor inmediatamente después de la edilidad y a ser candidato al consulado tras la otra magistratura. Dion lo ubica aquí para dar otro ejemplo de *hýbris*, paralelo al de Cornelio Galo. VELL. PAT., II 91, 1-4: 92, 4; 93, 1. SUET., *Aug.* 19, 1. P. BADOT, «A propos de la conspiration de M. Egnatius Rufus», *Latomus* 32 (1973), 606-615.

[185](#) «Aquel año» debe corresponder al 22 a. C., inmediatamente antes de que Augusto asumiera el servicio contra incendios de la ciudad y decidiera utilizar sus propios esclavos para la tarea. D. C., LIV 2, 4. Véase un poco más abajo: LIII 24, 6.

[186](#) La *Lex Villia annalis* que establecía una moratoria de dos años en el desempeño de una nueva magistratura.

[187](#) El sistema establecido no parece haber sido muy útil. En el 6 d. C. se creó el cuerpo de *vigiles*, con una dotación de siete mil hombres. D. C., LV 26.

[188](#) Era el hijo del rétor Zenón de Laodicea. Fue creado rey del Ponto por Antonio y, aunque le prestó ayuda en Accio. Augusto lo mantuvo en el trono. ESTRABÓN, XII 8, 16.

[189](#) E. D. RAWSON, «Discrimina ordinum: the Lex Iulia Theatralis» *Pap. Brit. Sch. Rom* 55 (1987), 83-114.

[190](#) Un pueblo galo que vivía en el valle de Aosta. A pesar de que la penetración romana en la zona era importante, ESTRABÓN IV 6, 7-8, los recuerda como fuente de bandolerismo.

[191](#) J. M. SOLANA, «Los cántabros, territorio y costumbres», *Hipania Antiqua* 16 (1992), 7-54. F. J. SÁNCHEZ PALENCIA y J. MANGAS, *El edicto del Bierzo. Augusto y el Noroeste de Hispania*, Ponferrada, 2000. Para las Guerras Cántabras se dispone de una buena síntesis en J. M. ROLDAN HERVÁS y F. WULFF ALONSO, *Citerior y Ulterior*, Madrid, 2001, págs. 322-335.

[192](#) Año 25 a. C. Marco Junio Silano estuvo primero en el bando de Lépido, después se alineó con Antonio; de este pasó a Sexto Pompeyo para acabar volviendo con Antonio. Finalmente se pasó a Octavio y a mejor fortuna.

[193](#) A. Terencio Varrón Murena. Recibió el consulado en el 23, posiblemente en premio por su labor contra los salasos. Pero fue sustituido por Cn. Calpurnio Pisón al estar relacionado con una conjura contra Augusto protagonizada por su hermano L. Varrón, D. C., LIII 30. 1. G. V. SUMNER, «Varrones Murenae». *Harv. Stud. Class. Phil.* (1978), 187-195.

[194](#) ESTRABÓN, IV 6, 7.

[195](#) Las fuerzas acumuladas para esta guerra fueron impresionantes: siete legiones y un número indeterminado de tropas auxiliares. Se organizaron en tres cuarteles generales: *Segisamo*, donde estaría el cuartel general de Augusto; *Asturica*, contra los astures, y *Brácarra*, contra los galaicos.

[196](#) Legado de la Hispania Citerior. G. ALFÖLDI, *Fasti Hispanienses*, Wiesbaden, 1969, págs. 3-5.

[197](#) Posiblemente haya un error en la transmisión del nombre: en lugar de Tito haya que leer Publio. Fue gobernador de la Hispania Ulterior. G. ALFÖLDI, *Fasti Hispanienses*, págs. 131-132.

[198](#) Villasabariego. La ciudad no fue destruida sino que se conservó para asentar en ella a los cántabros dispuestos a convertirse en agricultores.

[199](#) En realidad, la guerra se prolongó hasta el 19 a. C., cuando Agripa obtiene la victoria definitiva.

[200](#) La colonia fue fundada en el 25 a. C. y en ella se instalaron veteranos de las legiones V Alauda y X Gémina. Estas eran dos antiguas legiones de Antonio. En verdad, estos antiguos soldados no recibieron un trato de favor puesto que fueron asentados en territorio hostil. No será hasta la presencia de Agripa que cambie la valoración de la colonia. J. ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, «La fundación de Augusta Emerita», *Augusta Emerita*, Madrid, 1976, págs. 19-33. J. C. SAQUETE, *Las élites sociales de Augusta Emerita*, Mérida, 1997, págs. 21-72.

[201](#) La organización de los juegos era responsabilidad de los ediles, pero Marcelo y Tiberio eran tribunos militares. SUET., *Tib.* 9, 1.

[202](#) Juba II, hijo de Juba I, rey de Numidia. Fue llevado a Roma cuando César anexionó su reino y allí se educó como un romano y recibió la ciudadanía romana.

[203](#) Los territorios al sur de la provincia de África. J. DESANGES, «Les territoires Gétules de Iouba II», *Rev. Étud. Anc.* 66 (1964), 33-47. La concesión de estos territorios en compensación de la pérdida de los dominios paternos parece entrar en contradicción con otros dos testimonios: D. C., LI 15, 6 y ESTRABÓN, XVII 3, 7.

[204](#) Se trata de Mauritania, que había estado dividida en dos reinos y que fue legada a Roma por Boco, en el 33 a. C., después de que se hubiese apropiado de los territorios de Bogud. En cualquier caso, el territorio no se provincializó hasta el 42 d. C. D. FISHWICK, «The Annexation of Mauretania», *Historia* 20 (1971), 467-487.

[205](#) En el 36 a. C., Amintas fue hecho rey de Galacia, territorio que incorporaba además de la Galacia propia. Licaonia y Panfilia. Amintas se pasó a Octavio en Accio y mantuvo su reino. El rey murió en el 25 a. C. en lucha contra pueblos bárbaros, momento en el que sus dominios pasaron a constituir una nueva provincia. ESTRABÓN, XII 5, 1 y 6, 5. S. MITCHELL, *Anatolia, I*, Oxford, 1993, págs. 61-69.

[206](#) Esta última afirmación presenta problemas. El texto, tal y como se ha conservado (*tôi idiôi nomôi*) y aquí se ha traducido, sugiere que Panfilia se organizó como una unidad administrativa propia. R. SYME, «Galatia and Pamphylia under Augustus», *Klio* 27 (1937), 122-148. propone enmendar el texto (*tôi autôi nomôi*) para que diga que se integró en la misma provincia.

[207](#) Amigo de Augusto y general de fortuna, mandó tropas en Panonia y Germania, consiguió los *ornamenta triumphalia* y fue procónsul de Asia.

[208](#) La aclamación imperial del 25 a. C. estuvo asociada, también, a los éxitos en Hispania. *Corp. Inscrip. Lat.* XII 3148.

[209](#) Rechazo del triunfo: *Res Gestae* IV. El arco triunfal, en verdad, se levantó para conmemorar la victoria sobre los salasos.

[210](#) Bajo el gobierno de Augusto se cerraron tres veces: en el 29, tras la victoria en la guerra civil, en el 25 (la que se menciona en el texto), y en una tercer ocasión de fecha incierta. *Res Gestae* XIII. LIV., I 19. SUET., *Aug.* 22, 1. R. SYME, «Problems about Janus», *Am. Journ. Philol.* 100 (1979).

[211](#) El Pórtico de Neptuno estaba situado en el lado occidental de los Septa. La autoría de Agripa está confirmada por la epigrafía: *Corp. Inscrip. Lat.* 31.269. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, pág. 260.

[212](#) Este *caldarium* unido a la palestra constituyeron el núcleo original de las Termas de Agripa. La unión de estos dos elementos arquitectónicos de origen griego fue una gran novedad en Roma, a la que se le acusó de corromper los valores morales de la capital puesto que los ejercicios gimnásticos debían hacerse desnudos. F. K. YEGÜL, *Baths and bathing in classical antiquity*, Nueva York, 1992.

[213](#) La forma redonda del templo es obra de Adriano, quien lo reconstruyó tras un incendio. Se reorganizó la zona tanto que el templo cambió de orientación. Por lo tanto, la razón del nombre estuvo en la advocación a todos los dioses. M. T. BOATWRIGHT, *Hadrian and the City of Rome*, Princeton, 1987.

[214](#) Dion parece reflejar aquí dos fases en la concepción del templo. En un primer momento. Agripa lo pensó como un Augusteo donde se rindiera culto al emperador. Rechazada esta opción, el templo adquirió un valor dinástico, alojando imágenes de Venus, de Marte y del Divino Julio. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 273-274. F. COARELLI, «Il Panteón, l'apoteosi di Augusto e l'apoteosi di Romolo». *Città e Architettura nella Roma imperiale (Analecta Romana, suppl. 10)*, Roma, 1983.

[215](#) La boda se celebró en el 25 a. C., mientras Augusto estaba en Hispania.

[216](#) Posiblemente se trataba de una de las casas de Clodio, con cuya viuda había casado M. Valerio Mesala Corvino.

[217](#) Nada se conoce de estos dos personajes salvo la posibilidad de que el segundo fuera hijo del homónimo cónsul del 48 y 41 a. C.

[218](#) Año 24 a. C. Cayo Norbano Flaco, hijo del cónsul del 38. R. J. EVANS. «Norbani Flacci. The Consuls of 38 and 24 B. C.», *Historia* 36 (1987), 121-128.

[219](#) *Res Gestae* XV. SUET., *Aug.* 45.

[220](#) LIII 18, 1.

[221](#) La magistratura la ocupó al año siguiente, con sólo dieciocho años. VELL. PAT., II 94, 3. SUET., *Tib.* 6, 5 y 9, 5. E. BADIÁN, «The quaestorship of Ti. Nero», *Mnemosyne* 27 (1974), 160-172. La edilidad de Marcelo: D. C., LIII 31, 2-3.

[222](#) El nombre parece equivocado. El gobernador de la Citerior entre los años 24 y 22 a. C. era Lucio Elio Lamia. G. ALFÖLDI, *Fasti Hispanienses*, pág. 193.

[223](#) Segundo gobernador de Egipto.

[224](#) La Arabia Feliz correspondía a la región suroccidental de Arabia, y era proverbialmente rica, ya fuera por sus producciones propias, ya por servir de intermediaria comercial con la India. H. VON WISSMANN, «Die Geschichte des Sabäerreichs und der Feldzug des Aelius Gallus», *Auf. Nied. Rom. Welt* II 9, 1, Berlín, 1976, págs. 308-544.

[225](#) *Res Gestae* XXVI. ESTRABÓN XVI 4, 22. PLIN., *Hist. Nat.* VI 160-161. FLAV. JOS., *Ant. Jud.* XV 317. La expedición duró dos años, ya fuera entre el 25 y el 24 a. C., ya entre el 26 y el 25 a. C. S. JAMESON, «Chronology of the Campaigns of Aelius Gallus and C. Petronius», *Jour. Rom. Stud.* 58 (1968), 71-84. E. SIDBOHTHAM, «Aelius Gallus and Arabia», *Latomus* 45 (1986), 590-602.

[226](#) Para ESTRABÓN XVI 4, 24 se trataba de dos enfermedades distintas. Posiblemente el geógrafo conocía mejor los detalles de la enfermedad, pues era amigo personal de Elio Galo, quien, interesado en la medicina, escribió sobre aquellos males.

[227](#) La moderna Barakish. Según *Res Gestae* XXVI y PLIN., *Hist. Nat.* VI 160, los romanos avanzaron aún más hacia el sur, hasta Marsiaba, hoy Marib, ciudad que desistieron sitiar por falta de agua.

[228](#) Año 23 a. C. Todos los testimonios, salvo los Fastos Capitolinos, establecen que la pareja consular del 23 fueron Augusto y Pisón. Sin embargo, dichos fastos informan de que el cónsul epónimo fue Murena, el conspirador: D. C., LIII 25, 3 y LIV 3, 1-8. Posiblemente se procedió a su posterior eliminación de los registros. P. M. SWAN, «The Consular Fasti of 23 B. C. and the Conspiracy of Varro Murena», *Harv. Stud. Class. Phil.* 71 (1966), 235-247. L. J. DALY, «Varro Murena, cos. 23 B. C. magistratu motus est», *Historia* 27 (1978), 83-94. El consulado de Calpurnio Pisón es un nuevo ejemplo de la incorporación de la aristocracia tradicional al régimen de Augusto.

[229](#) Es un precedente del *breviarium totius imperii* que, a la muerte de Augusto, recibió Tiberio como heredero. TÁC., *An.* I 1. SUET., *Aug.* 101. D. C., LIX 9.

[230](#) La escena estaba inspirada en la donación de su anillo que Alejandro hizo a favor de Pérdicas. Para Agripa significaba verse reconocido como el heredero

político de Augusto, aunque esto no suponía heredar sus poderes. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 307-319.

[231](#) Un médico de origen oriental, liberto de Marco Antonio. SUET., *Aug.* 59, 1; 81, 1. PLIN., *Hist. Nat.* XIX 128; XXIX 6.

[232](#) El distintivo de los caballeros.

[233](#) Sobre la condición de los médicos en el Imperio romano: V. Nutton, «Archiatry and the medical Profession in Antiquity», *Pap. Brit. Sch. Rom.* 45 (1977), 191-226. Para los beneficios fiscales y de otro tipo que gozaron los médicos y maestros: J. M. CORTÉS, «Notas sobre la política educativa de los Flavios y Antoninos», *Habis* 26 (1995), 165-175.

[234](#) VELL. PAT., II 91, 1. PLIN., *Hist. Nat.* XIX 24. Marcelo murió en el 23 a. C., mientras era edil y después de haber ofrecido los *Ludi Romani* a mediados de septiembre.

[235](#) El mausoleo lo había comenzado a construir en el 28 a. C.: SUET., *Aug.* 100, 4. Su descripción: ESTRABÓN, V 3, 8. H. VON HESBERG y S. PANCIERA, *Das Mausoleum des Augustus*, Munich. 1994.

[236](#) El teatro planeado por César: D. C., XLIII 49, 2. Inaugurado en el 13 a. C.: D. C., LIV 26, 1.

[237](#) PLIN., *Hist. Nat.* XIX 24: velas en el foro. La participación de senadores y caballeros en los juegos y en el teatro fue prohibida en el 38 a. C., D. C., XLVIII 43, 2, y ampliada en el 22 a. C., D. C., LIV 2, 5.

[238](#) J. M. RODDAZ, «Un thème de la propagande augustéenne, l'image populaire d'Agrippa», *Mel. Ét. Fran. Rom. Ath.* 92 (1980), 947-956.

[239](#) La rivalidad entre Marcelo y Agripa: VELL. PAT., II 93, 1. PLIN., *Hist. Nat.* VII 149.

[240](#) Las características del mando y de la misión de Agripa en Oriente no están claras, aunque ciertamente superaban las de un gobernador provincial. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 319-331.

[241](#) Augusto, entre los años 29 y 27 a. C., había fijado en 8 el número de pretores; ahora lo aumentaba para que asumieran el control de las finanzas, que antes estaban en manos de antiguos pretores: LIII 2, 1.

[242](#) Donde se celebraban en junio las ferias latinas.

[243](#) Augusto había sido cónsul en el 43, en el 33 y desde el 31 al 23 a. C. ininterrumpidamente. Se iniciaba ahora una nueva etapa en la que la magistratura quedaba abierta a un mayor número de senadores. No obstante, la renuncia de Augusto generó inquietud, acrecentada por diversas catástrofes naturales en el 22 a. C., SUET., *Aug.* 52 y D. C., LIV 1

[244](#) La práctica de los cónsules sufectos o sustitutos no se generalizó hasta el 5 a. C.

[245](#) Había sido cuestor de Bruto cuando este gobernó en Hispania durante el 43 a. C. No se conoce ninguna otra actividad posterior.

[246](#) Se le ofreció el tribunado vitalicio que Augusto rechazó. Prefirió quedarse sólo con los poderes del tribunado y no con los elementos formales de los mismo. *Res Gestae* X. SUET., *Aug.* 27, 10.

[247](#) *Ius primae relations*, un derecho de los cónsules que les permitía hacer propuestas en el Senado. C. NICOLET, «La Tabula Siarensis, la Lex de imperio Vespasiani et le jus relatione de l'empereur au sénat», *Mel. Éc. Fran. Rom. Ath.* 100(1988), 840 y ss.

[248](#) Se le compensaba así por la pérdida del imperio consular, reafirmando sus poderes sobre todo el imperio. H. LAST, «Imperium Maius», *Jour. Rom. Stud.* 37 (1947) 157-164.

[249](#) Tiridates era un noble parto que había intentado adueñarse del trono parto en el 31 a. C. Fracasado, se había refugiado en Siria. Entre el 26 y el 25 a. C. parece que volvió a intentarlo de nuevo, provocando el conflicto diplomático del que aquí se da cuenta.

[250](#) Para otra tradición, JUSTINO, XLII 5, 6, el hijo de Fraates estaba en Roma porque Tiridates, en el 31, lo había utilizado como rehén.

[251](#) Las enseñas perdidas por Craso, en el 53 a. C., y por Antonio, en el 36 a. C., no fueron recuperadas hasta el 20 a. C. *Res Gestae* 29. En la inscripción se añade un tercer derrotado: Decidio Saxa, en el 40 a. C., D. C., LIV 8.

[252](#) Este rumor forma parte de una corriente que intentó desacreditar el gobierno de Tiberio acusando a Livia de maquinan para que asumieran el poder en contra de la familia de Augusto. TÁC., *An.* I 3, 3 y la muerte de los nietos de Augusto.

LIBRO LIV

Estos son los acontecimientos que figuran en el libro cincuenta y cuatro de la *Historia Romana* de Dion.

1. De cómo se designaron los encargados del mantenimiento de los caminos de entre los antiguos pretores.

2. De cómo se designaron los encargados del abastecimiento de entre los antiguos pretores.

3. De cómo se conquistó el Nórico.

4. De cómo se conquistó Recia.

5. De cómo dio comienzo a la dominación romana sobre los Alpes Marítimos.

6. De cómo se dedicó el teatro de Balbo.

7. De cómo se dedicó el teatro de Marcelo.

8. De cómo Agripa murió y Augusto se apoderó del Quersoneso.

9. De cómo se instituyeron los Augustalia.

La duración del periodo es de trece años, en los que fueron cónsules los que a continuación se enumeran:

Año 22 a. C.: Marco Claudio Marcelo Esernino, hijo de Marco, y Lucio Arruntio, hijo de Lucio.

Año 21 a. C.: Marco Lolio, hijo de Marco, y Quinto Emilio Lépido, hijo de Marco.

Año 20 a. C.: Marco Apuleyo, hijo de Sexto, y Publio Silio Nerva, hijo de Publio.

Año 19 a. C.: Cayo Sentio Saturnino, hijo de Cayo, y Quinto Lucrecio Vispilo, hijo de Quinto.

Año 18 a. C.: Gneo Cornelio Léntulo, hijo de Lucio, y Publio Cornelio Léntulo Marcelino, hijo de Publio.

Año 17 a. C.: Cayo Furnio, hijo de Cayo, y Cayo Junio Silano, hijo de Cayo.

Año 16 a. C.: Lucio Domicio Ahenobarbo, hijo de Gneo, nieto de Gneo, y Publio Cornelio Escipión, hijo de Publio, nieto de Publio.

Año 15 a. C.: Marco Livio Druso Libón, hijo de Lucio, y Lucio Calpurnio Pisón Frugi, hijo de Lucio.

Año 14 a. C.: Marco Licinio Craso, hijo de Marco, y Gneo Cornelio Léntulo, hijo de Gneo.

Año 13 a. C.: Tiberio Claudio Nerón, hijo de Tiberio, y Publio Quintilio Varo, hijo de Sexto.

Año 12 a. C.: Marco Valerio Mesala Barbato, hijo de Marco, y Publio Sulpicio Quirino, hijo de Publio.

Año 11 a. C.: Paulo Fabio Máximo, hijo de Quinto, y Quinto Elio Tuberón, hijo de Quinto.

Año 10 a. C.: Yulo Antonio, hijo de Marco, y Quinto Fabio Africano, hijo de Quinto.

Al año siguiente, año en el que Marco Marcelo y Lucio Arruntio fueron cónsules¹, el río se desbordó de nuevo y la ciudad quedó anegada². Entre los muchos monumentos que fueron alcanzados por los rayos también se encontraron las estatuas del Panteón. Como consecuencia de aquello, de la mano de la estatua de Augusto se cayó la lanza. Afligidos por la enfermedad y el hambre —se extendió una epidemia por toda Italia y nadie trabajaba [2] la tierra; creo que otro tanto sucedía fuera de la península—, los romanos llegaron a creer que les sucedía todo aquello por la única razón de que Augusto no era cónsul. Quisieron nombrarlo [3] dictador. Encerraron al Senado en la curia y los obligaron a decretar esa medida,

amenazándolos con incendiar el edificio. A continuación cogieron los veinticuatro fasces y se pusieron en marcha al encuentro de Augusto³. Le requerían para que aceptase el nombramiento como dictador y como encargado del abastecimiento de trigo, tal y como en su tiempo hizo Pompeyo. Augusto, [4] forzado, aceptó esta última responsabilidad y ordenó que, anualmente, se eligieran dos hombres de entre los que habían desempeñado la pretura cinco años antes para encargarse de la administración del trigo⁴. Pero no aceptó la dictadura. Llegó incluso a desgarrar el uniforme de dictador cuando se sintió incapaz de contener las intenciones de los peticionarios de ningún otro modo, ni con el diálogo ni con ruegos. Pues aunque él poseía más [5] autoridad y honor que el dictador, se estaba protegiendo acertadamente [2] contra la envidia y el odio que suscitaba aquel título⁵. Actuó de la misma manera cuando quisieron nombrarlo censor vitalicio⁶. No sólo no aceptó aquella magistratura sino que inmediatamente nombró censores a dos personas: Paulo Emilio Lépido y Lucio Munacio Planco. Este último era hermano de aquel Planco que había sido proscrito⁷, mientras que el propio Lépido [2] había estado condenado a muerte⁸. Aquellos dos fueron los dos últimos ciudadanos particulares que, juntos, desempeñaron la censura, tal y como inmediatamente antes se les había revelado por medio de cierto prodigio. Pues la tribuna desde la que debían atender a algunas de las tareas que tenían encomendadas se derrumbó y se rompió el primer día de su magistratura, mientras ellos se subían. Tras aquel incidente ya no volvió a haber dos [3] censores del mismo rango que aquellos. Y en aquel entonces Augusto, aunque aquellos dos habían sido los elegidos, asumió muchas de las tareas que eran de su responsabilidad. Acabó totalmente con algunos banquetes públicos mientras que otros los redujo a celebraciones más comedidas⁹. Encargó a los pretores todos los festivales públicos. Ordenó que se les entregase, del [4] tesoro público, ciertas cantidades de dinero, pero prohibió que ninguno de ellos gastara, en la organización de aquellos festivales y de sus propios recursos, más que su colega. También prohibió que se organizaran combates de gladiadores sin que el Senado los autorizara, así como que se

celebraran más de dos veces al año ni con más de ciento veinte gladiadores¹⁰. A los ediles curules les confió la extinción de los incendios, y les entregó como ayudantes a seiscientos esclavos suyos. Puesto que en cierta ocasión [5] habían aparecido en escena tanto miembros del orden ecuestre como mujeres de cierto rango, prohibió que volvieran a hacer algo semejante no sólo los hijos de los senadores —lo que de hecho ya estaba prohibido antes— sino también los nietos, quienes ciertamente formaban parte del orden ecuestre¹¹.

En todas estas medidas se había presentado, en forma y en [3] nombre, como legislador y emperador. En sus otras actuaciones obró siempre con moderación, de modo que ayudó a sus amigos cuando fueron sometidos a investigación judicial¹². Marco Primo [2] fue sometido a juicio porque, mientras fue gobernador de Macedonia, hizo la guerra a los odrisos¹³. Afirmó, primero, que lo hizo por orden de Augusto y, después, por orden de Marcelo¹⁴. Augusto to se presentó por propia iniciativa en el tribunal y, ante la pregunta del pretor de si él había dado la orden de hacer la guerra, [3] contestó que no. Cuando Licinio Murena¹⁵, el abogado de Primo, entre otras impertinencias dirigidas a Augusto, le preguntó: «¿Qué haces aquí? ¿Quién te ha llamado?». Él se limitó a contestar: «El interés público». Con todo aquello se granjeó el elogio de los hombres prudentes, de modo que se le concedió el privilegio de convocar el Senado¹⁶ siempre que quisiera; pero también le [4] supuso el desprecio de otros. Naturalmente, no fueron pocos los que votaron a favor de la absolución de Primo. Otros organizaron una conspiración contra Augusto. Fanio Cepión¹⁷ fue el jefe de la trama pero en ella también participaron otras personas. Se llegó a decir, incluso —ya fuese verdad, ya sólo con el ánimo de injurarlo—, que Murena había participado con ellos en la conspiración puesto que se mostraba violento y excesivamente franco con [5] todos, sin distinción. No comparecieron ante el tribunal sino que fueron condenados en ausencia, como si hubiesen tenido la intención de huir. Poco después fueron ajusticiados¹⁸. A Murena no le sirvieron de ayuda ni Proculeyo¹⁹, su hermano, ni Mecenas, quien estaba casado con su hermana²⁰, a pesar de que Augusto los apreciaba mucho. Como algunos de los jueces

votaron por la absolución, [6] legisló que el voto no fuera secreto en los juicios en ausencia y que el encausado sólo pudiera ser condenado por un voto unánime. Con total claridad demostró que había tomado estas medidas sin estar movido por la cólera, sino por ser las más convenientes para el bien público. No se enfadó con el padre de Cepión [7] cuando liberó a uno de los dos esclavos que habían acompañado a su hijo durante la fuga, porque este sólo había querido prestarle su ayuda hasta el momento de su muerte. En cambio al otro esclavo, al que lo había entregado, el padre lo llevó al centro del foro con un cartel en el que se explicaba la causa de su sentencia a muerte. A continuación lo crucificó. Y él hubiese estado [8] de acuerdo con toda la crítica de quienes censuraban lo que se había hecho, si no hubiese permitido que se hubiesen votado y ofrecido sacrificios, como si de una victoria militar se tratase.

Fue entonces también cuando devolvió al pueblo las provincias [4] de Chipre²¹ y de la Galia Narbonense²², puesto que ya no tenían necesidad de ninguno de sus ejércitos. Y así fue como se empezó a enviar también procónsules a aquellas provincias. [2] Consagró también el templo dedicado a Zeus Tonante²³. Sobre este templo han llegado las siguientes dos anécdotas: que durante la ceremonia se escucharon truenos y que, después, Augusto tuvo el sueño que sigue. A consecuencia de que la gente se aproximaba al dios y le hacía reverencias, en parte por lo insólito del nombre y de la imagen divina, en parte porque había sido [3] Augusto quien la había erigido, pero principalmente porque era el primer dios con el que se encontraban cuando subían al Capitolio, Augusto soñó que el Zeus que está situado en el gran templo se encolerizaba porque lo habían relegado a una segunda posición. Augusto contaba que por esta razón le dijo que considerara [4] al Tonante como su centinela. Al día siguiente ató al dios una campana de ronda para hacer realidad así su sueño²⁴. Los que vigilan los barrios por la noche llevan una campana como esa para que puedan hacerla sonar cuando tengan necesidad.

[5] Esto fue lo que sucedió en Roma. Por aquellas mismas fechas, tanto los cántabros como los astures volvieron a entrar en guerra. Los astures, como consecuencia de la insolencia y

la crueldad de Carisio; los cántabros, porque se enteraron de que los otros se habían sublevado y despreciaban a Cayo Furnio, su gobernador²⁵. Este había llegado hacía poco y ellos consideraban [2] que desconocía sus circunstancias particulares. No obstante, Furnio no fue, de hecho, el que ellos esperaban. Cayo Furnio derrotó a ambos pueblos —pues también socorrió a Carisio— y los sometió. No fueron muchos cántabros los capturados porque, cuando perdieron la esperanza de conservar la libertad, [3] eligieron no seguir con vida. Prendieron fuego a sus fortificaciones y así se suicidaron. Algunos eligieron quedarse con ellos y morir abrasados; otros en público bebieron veneno hasta el hartazgo. De esta forma la mayoría de los cántabros, y desde luego, la parte más fiera de ellos, pereció. Los astures, en cambio, rápidamente fueron forzados a abandonar el lugar que estaban asediando y, a continuación, fueron derrotados en campo abierto. Nunca más volvieron a levantarse y de manera inmediata fueron sometidos.

En aquellas mismas fechas los etíopes que viven al sur de [4] Egipto avanzaron hasta una ciudad llamada Elefantina, saqueando todo a su paso. Candace era su reina. Pero cuando supieron que Cayo Petronio, el gobernador de Egipto,²⁶ se estaba acercando, se retiraron antes de que llegara con la esperanza de una huida segura. Pero fueron alcanzados en el camino y derrotados y, en consecuencia, acabaron conduciendo a Petronio hasta su propio país. Allí supo batirse con brillantez y, entre otras ciudades, también [5] capturó Napata²⁷, su ciudad real. La ciudad fue arrasada hasta sus cimientos. En otra plaza dejó una guarnición²⁸. Petronio, que se sentía incapaz de avanzar más al sur, tanto por la arena como por el calor abrasador, así como de permanecer más tiempo en aquella región con todo el ejército, se retiró llevando consigo la mayor parte de sus tropas. Pero puesto que entonces los etíopes [6] volvieron a atacar las guarniciones romanas, Petronio de nuevo marchó contra ellos y rescató a sus tropas. También obligó a Candace a llegar a un acuerdo con él²⁹.

[6] En el curso de aquellos sucesos Augusto fue a Sicilia para reorganizar la isla y las demás regiones en ruta hacia

Siria³⁰. Mientras estaba allí, el pueblo de Roma se sublevó con ocasión de la elección consular³¹. De aquella forma, y a raíz de aquel suceso, se demostró que era imposible que se mantuvieran a [2] salvo bajo un gobierno democrático. A pesar de que tenían muy pocas competencias tanto sobre las elecciones como sobre los propios magistrados, se produjeron disturbios. Reservaron una de las dos plazas para Augusto y, por eso, Marco Lolio³², a principios de año, asumió solo la magistratura. Cuando Augusto no aceptó aquella magistratura, Quinto Lépido³³ y Lucio Silvano³⁴ se mostraron ansiosos por ocuparla. Y tantos disturbios provocaron que los hombres más prudentes llamaron a Augusto. [3] Pero él no regresó y, además, cuando los dos candidatos se presentaron ante él, los despachó tras reprocharles su conducta. Ordenó también que la elección volviera a celebrarse mientras ellos estaban ausentes. Pero tampoco así se recuperó la tranquilidad sino que continuaron los disturbios hasta que, al final, Lépido [4] resultó el elegido. Augusto estaba muy enfadado por todo eso y, puesto que no podía emplear todo su tiempo sólo en los asuntos de Roma pero tampoco se atrevía a dejar de nuevo la ciudad sumida en la anarquía, buscó a alguien a quien poner al frente de la misma. Consideró que Agripa era el hombre más adecuado para aquella misión. Puesto que quiso investirlo con [5] una autoridad aún mayor para que así pudiera gobernar la ciudad con más facilidad, lo mandó llamar y lo obligó, después de que se divorciara de su esposa, aunque era su sobrina³⁵, a casarse con su hija Julia³⁶. Lo envió inmediatamente a Roma tanto para que celebrara allí su boda como para que asumiera la administración de la ciudad. Entre otras razones, así lo hizo porque Mecenas, dándole consejo sobre estos asuntos, le dijo: «Lo has hecho tan grande que o lo conviertes en tu yerno o lo matas»³⁷. Agripa se encontró con que algunos otros asuntos [6] también estaban revueltos y los puso en orden. Suprimió los cultos egipcios que de nuevo estaban invadiendo la ciudad y prohibió a todo el mundo que celebrara aquellos ritos en los suburbios de la ciudad, en un radio de cuatro estadios³⁸. Y cuando, con motivo de la elección del prefecto de la ciudad que se debía nombrar para las ferias, se produjeron ciertos disturbios, no intervino

directamente sobre el proceso electoral sino que los privó de aquella magistratura durante todo el año³⁹.

Mientras Agripa estaba ocupado en estos asuntos, Augusto [7] organizó algunos otros en Sicilia, otorgando el rango de colonia romana a Siracusa y a algunas otras ciudades⁴⁰. Y [2] después cruzó hasta Grecia. Honró a los lacedemonios con Citera⁴¹ y con un banquete público porque Livia, cuando huyó de Italia con su marido y su hijo, allí se instaló⁴². En cambio arrebató a los atenienses las islas de Egina y Eretria⁴³, de las que recibían tributo, porque, según se dice, tomaron partido por Antonio. Además les prohibió que hicieran [3] a nadie ciudadano por dinero⁴⁴. Ellos creían que a estas sanciones había conducido lo que había ocurrido con la estatua de Atenea. Aquella estatua, que estaba colocada en la Acrópolis mirando hacia Oriente, se giró hacia Occidente y escupió sangre⁴⁵. Augusto, tras haber organizado los asuntos [4] griegos, se hizo a la mar hacia Samos y allí pasó el invierno⁴⁶. En la primavera del año en que Marco Apuleyo y Publio Silio⁴⁷ fueron cónsules, cruzó a la provincia de Asia, y puso en orden todos sus asuntos así como los de Bitinia. Y no porque [5] se considerase que estas provincias así como las citadas anteriormente eran del pueblo, el emperador las trató con indiferencia; cuidó de todas ellas como si fueran propias. Corrigió todo aquello que era conveniente. A algunas ciudades les entregó dinero⁴⁸, mientras que a otras les ordenó pagar una cantidad superior a los impuestos establecidos. Redujo a [6] la esclavitud a los ciciquenos porque, durante unos disturbios en la ciudad, mataron a unos ciudadanos romanos después de haberlos azotado⁴⁹. Y cuando llegó a Siria hizo lo mismo con los tirios y los sidonios a consecuencia de sus disturbios internos⁵⁰.

[8] Y entonces Fraates, que temía que Augusto pudiera organizar una campaña contra él porque no había cumplido ninguno de sus acuerdos, le envió los estandartes y todos los prisioneros excepto aquellos pocos que se habían suicidado ante el deshonor de la captura o que, escondiéndose, decidieron permanecer [2] en el país⁵¹. Los recibió como si hubiese vencido a los partos en guerra. Se sentía muy

orgulloso por aquellos sucesos y llegó a decir que él había recuperado sin lucha lo que [3] antes se había perdido en batalla. Naturalmente ordenó que se decretasen sacrificios en honor de aquellos sucesos, así como que se ofreciese un templo a Ares Vengador en el Capitolio⁵², según el ejemplo del templo de Zeus Feretrio, para dedicar en él los estandartes⁵³. Y él mismo ejecutó aquellas decisiones. Además, entró en la ciudad a caballo⁵⁴ y se le honró con un arco del triunfo⁵⁵. Pero todo esto, en conmemoración de aquellos [4] sucesos, sólo se hizo más tarde. En aquel entonces fue elegido encargado de las vías de los alrededores de Roma y erigió el llamado miliario áureo⁵⁶. Puso al frente de la construcción de las vías a personas de rango pretoriano con el derecho al uso de dos lictores⁵⁷. Julia dio a luz a un niño al que [5] se le puso el nombre de Cayo⁵⁸. A los aniversarios de aquella fecha se les asignó un sacrificio bovino perpetuo. Esto se hizo por medio de un decreto, como todo lo demás. En cambio, por su propia iniciativa los ediles organizaron carreras de caballos y sacrificios de bestias en los aniversarios del nacimiento de Augusto⁵⁹.

[9] Esto fue lo que ocurrió en la ciudad. Augusto administraba el territorio sometido según las costumbres romanas pero permitía que las naciones aliadas se gobernarán a su manera particular. No consideró conveniente que se procediera al aumento del territorio provincial ni que se sumara ninguna otra nación como aliada. Opinaba, con firmeza, que les bastaban las posesiones existentes [2] y así se lo comunicó al Senado por escrito⁶⁰. En consecuencia, por aquellas fechas no emprendió ninguna nueva guerra, pero sí otorgó algunos dominios. A Jámblico, el hijo de Jámblico, le concedió su dominio paterno en Arabia⁶¹, y a Tarcondimotos, el hijo de Tarcondimotos, la región de Cilicia que su padre había tenido⁶², excepto algunos lugares cercanos al mar. Estos últimos, junto con la Armenia Menor, se los entregó a Arquelao, puesto que el medo que antes gobernaba sobre Armenia había muerto⁶³. [3] Confió a Herodes la Tetarquía de un tal Zenodoro⁶⁴, y a Mitrídates, a pesar de que todavía era un muchacho, la Comágena, puesto que el rey de aquel país

había matado a su padre⁶⁵. Y puesto [4] que los otros armenios lanzaban acusaciones contra Artaxes y mandaron llamar a su hermano Tigranes, que estaba en Roma, Augusto envió a Tiberio para que expulsara del trono al primero y restableciera en él al segundo. Pero Tiberio no llegó a hacer [5] nada digno de sus preparativos porque los armenios mataron a Artaxes antes de su llegada⁶⁶. No obstante, Tiberio, en razón de los sacrificios que se habían decretado en su honor, se sintió ensalzado como si hubiese emprendido alguna valerosa acción⁶⁷. Y [6] ya tenía su pensamiento puesto en la monarquía porque, mientras se dirigía a Filipos, se oyó un clamor en el campo de batalla que parecía provenir del ejército y espontáneamente se encendió fuego en los altares que Antonio había erigido en el campamento fortificado. Tiberio se enorgulleció de aquello⁶⁸. [7]

Augusto, por su parte, retornó a Samos y volvió a pasar allí el invierno. Devolvió a la ciudad su libertad en pago por su estancia. Asumió también la resolución de no pocos problemas. [8] Numerosísimas embajadas se presentaron ante él. Los indios, de los que ya antes se tenía noticia pública, concluyeron entonces un tratado de amistad⁶⁹ para lo que enviaron, entre otros regalos, incluso unos tigres, animales que por primera vez vieron los romanos y, creo que también, los griegos. Le hicieron entrega también de un muchacho que no tenía brazos, [9] tal y como podemos ver en las Hermas. Y a pesar de ser un tullido, usaba sus pies para todo, como si fueran sus manos. Con sus pies tensaba el arco, disparaba las flechas y tocaba la [10] trompeta. Pero no sé cómo. Sólo transcribo lo que he leído. Uno de los indios, Zarmaros, quería morir⁷⁰ ya fuese porque, al ser de la casta de los sofistas, pensara que adquiriría gloria con esta acción, ya fuese por lo avanzado de su edad y siguiendo las costumbres de su patria, o bien porque quisiera hacer una exhibición delante de Augusto y de los atenienses, pues Augusto se había trasladado a aquella ciudad. Se inició en los misterios de las dos diosas, pues los misterios no se estaban celebrando en su fecha habitual, según dicen, para permitir la iniciación de Augusto⁷¹, y después, todavía vivo, se arrojó al fuego.

En aquel año fue cónsul Cayo Sentio⁷². Cuando fue necesario [10] designarle un colega, pues Augusto no aceptó la magistratura aunque se le había reservado para él, de nuevo se produjeron en Roma enfrentamientos; incluso llegó a haber muertos⁷³. Por eso los senadores decretaron una escolta para Sentio. Y puesto [2] que él no estuvo dispuesto a utilizarla, los senadores enviaron legados, acompañados de dos lictores cada uno, ante Augusto. Cuando supo lo que había pasado, comprendió que aquel mal no tendría fin. No actuó en aquella ocasión como antes lo había hecho; nombró cónsul a uno de los legados, Quinto Lucrecio⁷⁴, a pesar de que había figurado en la lista de proscritos. Y él se apresuró a ponerse en camino hacia Roma. Se le decretaron [3] numerosos y variados honores, tanto por aquellas medidas como por todas las demás decisiones que tomó durante su ausencia de Roma. Pero él no aceptó ninguno de ellos salvo la erección de un altar a la Fortuna del Regreso⁷⁵ —pues así era como la llamaban— y el que el día de su regreso fuera considerado [4] festivo y se le otorgara el nombre de «Augustalia»⁷⁶. Y aunque los magistrados y los demás senadores se estaban preparando para salirle al encuentro los primeros⁷⁷, él entró en la ciudad de noche. Al día siguiente otorgó a Tiberio las distinciones honoríficas de la pretura y concedió a Druso⁷⁸ el privilegio de poder solicitar las magistraturas cinco años antes de lo establecido. [5] Y puesto que había una gran diferencia entre los periodos en que estaba ausente —oportunidad que aprovechaban para generar desórdenes— y cuando estaba presente —momento en que, por miedo, permanecían tranquilos—, fue elegido, tras algunos ruegos, encargado de vigilar las costumbres durante cinco años⁷⁹; también asumió la potestad de los censores por un periodo similar, y la de los cónsules de forma vitalicia, de tal manera que siempre, en todas las circunstancias, pudiera usar los doce lictores y pudiera sentarse en la silla curul entre los cónsules del año⁸⁰. Con la concesión de estos poderes le pedían [6] que enderezase toda la situación y promulgase todas las leyes que quisiera. Las leyes que él proponía recibieron, desde aquel momento, el nombre de «Augustas»⁸¹, y ellos quisieron jurar que se mantendrían fieles a ellas. Él aceptó la mayoría de

aquellas propuestas porque eran necesarias, pero los liberó del juramento. Él bien sabía que si decretaban algo convencidos, lo observarían [7] aunque no jurasen, y si no era así, no le habrían guardado fidelidad aunque ofrecieran diez mil garantías.

Mientras Augusto actuaba de esta forma, uno de los ediles, [11] voluntariamente, renunció a la magistratura en razón de su pobreza. Agripa, que en aquellas fechas, tras ser enviado a Roma desde Sicilia, se ocupaba de la administración de los asuntos urgentes, recibió el encargo del gobierno de las Galias⁸². Sus [2] pueblos estaban luchando entre sí y, además, estaban sufriendo el hostigamiento de los celtas⁸³. Tras resolver aquellas cuestiones⁸⁴ se dirigió a Hispania⁸⁵, pues los cántabros que, derrotados en la guerra, habían sido vendidos, mataron a sus respectivos dueños y, tras volver a sus casas, levantaron en pie de guerra a otros muchos. Con su ayuda capturaron algunas plazas y tras [3] fortificarlas atacaron las guarniciones romanas. Cuando Agripa condujo una expedición contra estos sublevados, se encontró con ciertos problemas entre sus propios soldados. No pocos de ellos eran ya mayores y estaban cansados de aquella guerra interminable. Además, temían a los cántabros, a los que consideraban difíciles de derrotar. Y por todas esas razones se negaron [4] a obedecerle. Pero él consiguió que le obedecieran inmediatamente, con amonestaciones y consejos, pero también dándoles esperanzas. En los enfrentamientos contra los cántabros sufrieron muchos reveses. Estos no sólo demostraban un mejor conocimiento de las tácticas romanas, puesto que ya habían estado sometidos a Roma, sino que también demostraban que no tenían [5] esperanza alguna de seguir vivos si eran capturados. Pero al final, tras perder a muchos soldados y privar de sus derechos a otros muchos por haber sido derrotados —y así, por ejemplo, entre otras medidas, prohibió que toda aquella legión llamada Augusta siguiera usando aquel título⁸⁶—, consiguió aniquilar a casi todos los enemigos que estaban en edad de luchar. A los demás les arrebató las armas y los hizo bajar a los llanos desde sus posiciones fortificadas⁸⁷. No envió ningún informe al Senado [6] sobre sus actuaciones ni tampoco aceptó el triunfo, a pesar de que se le había decretado por mandato de

Augusto⁸⁸. También en aquellas circunstancias se comportó con la moderación que en él era habitual. Cuando un cónsul le pidió opinión sobre su hermano⁸⁹, él no se la dio. Con su propios fondos prolongó [7] el acueducto que recibe el nombre de Virgen hasta la ciudad y le dio el nombre de Augusto⁹⁰. Y este estaba tan satisfecho por aquella previsión que, en cierta ocasión en la que escaseaba el vino y los hombres hacían circular rumores terribles, afirmó que Agripa había tomado las previsiones necesarias para tal contingencia que no habrían de morir de sed.

[12] Así era aquel hombre. Mientras, otros trataban de conseguir el triunfo e incluso llegaban a desfilar, pero no porque hubiesen conseguido logros parecidos a los de Agripa sino porque, o bien habían capturado a algunos ladrones, o bien habían conseguido [2] poner orden en ciudades que sufrían crisis internas. Augusto, al principio, otorgó estos honores a algunas otras personas con generosidad, así como honró a otras muchas con funerales públicos. Y de esta forma esas personas adquirieron lustre gracias a aquellos honores, pero a Agripa lo asoció, en cierta forma, a [3] su poder absoluto. Pues Augusto comprendió que los asuntos públicos exigían de la más completa atención y, a la vez, temía, como suele ocurrir en esas circunstancias, caer víctima de alguna conspiración —él creía que la armadura que muchas veces llevaba puesta cuando iba al Senado le sería de poca o de pequeña [4] ayuda⁹¹—. Y así, en primer lugar, añadió otros cinco años a su mandato puesto que el periodo previo de diez años estaba llegando a su fin. Esto se hizo durante el consulado de Publio y Cayo Léntulo⁹². Después, y entre otros poderes exactamente iguales a los suyos, concedió a Agripa la potestad tribunicia [5] por el mismo periodo⁹³. Pues afirmó que esos años serían suficientes para ellos. Pues no mucho después recibió otros cinco años de poder imperial, de manera que de nuevo el periodo de poder concedido fue de diez años.

Tras haber hecho todo lo dicho, sometió a revisión al Senado⁹⁴. [13] Le parecía que todavía eran muchos y no veía ninguna ventaja en un gran número de senadores. Lo hizo además por odio no sólo a los que descollaban en algún vicio

sino también a quienes eran famosos por su habilidad para la adulación. Y [2] dado que nadie quería renunciar voluntariamente, tal y como ya antes había sucedido, y él no quería asumir personalmente la responsabilidad, eligió a los treinta mejores —como de alguna manera confirmó por medio de juramento—, y les ordenó que, tras hacer el mismo juramento, escogieran cada uno de ellos grupos de cinco senadores, de los que deberían excluir a los parientes, e inscribiesen sus nombres en tablillas. A continuación [3] procedió al sorteo entre los cinco nombres de cada grupo, de tal modo que sólo una persona de cada, la designada por la suerte, se sentase en el Senado y pudiera inscribir el nombre de otras cinco personas en las mismas condiciones. Y puesto que algunas estaban fuera de la ciudad, se designaron a otras en sus lugares para que realizaran las tareas que les habían correspondido. Al principio, todas estas operaciones ocupaban varios [4] días pero, como se cometieron algunas irregularidades, no confió el registro a los cuestores ni procedió al sorteo de los grupos de cinco candidatos, sino que él mismo procedió a elegir al resto y seleccionó a los senadores necesarios hasta fijar el número [14] en seiscientos. Su determinación era la de reducir el número de senadores a trescientos⁹⁵, como en los tiempos antiguos, en la consideración de que estaría muy satisfecho si se encontraban tantos hombres dignos de formar parte del Senado. Pero, ante el enfado general, acabó por inscribir en el álbum senatorial a seiscientos. La razón fue que el número de los excluidos habría de ser mucho mayor que el de los que mantuvieran su puesto, y que el temor a convertirse en ciudadanos particulares era mayor [2] que la esperanza de seguir formando parte del Senado. No obstante, no se detuvo ahí, sino que continuó con su proyecto, puesto que fueron inscritas algunas personas indignas. Un tal Licinio Régulo⁹⁶, enfadado porque su propio hijo y otras muchas personas a las que él creía inferiores habían sido inscritos mientras que su nombre había sido borrado de la lista, se rasgó [3] las vestiduras en la propia curia, quedó desnudo, comenzó a enumerar sus campañas y les mostró sus heridas. Articuleyo Peto⁹⁷, quien figuraba entre los senadores, solicitó, porque lo consideraba justo, que se le permitiera ceder el puesto a su padre, que había sido

expulsado. Y, en consecuencia, de nuevo realizó otra revisión de la lista, expulsando a algunos e incluyendo [4] a otros. Y puesto que muchos habían sido expulsados del Senado y algunos de ellos —como suele suceder en estos casos— lo consideraban el responsable porque estaban convencidos de que habían sido excluidos contra toda justicia, Augusto les permitió asistir a los banquetes y a los espectáculos acompañando a los senadores, llevando las mismas ropas y les concedió el privilegio de solicitar las magistraturas en el futuro⁹⁸. Con [5] el tiempo, la mayoría de ellos volvió al Senado, aunque algunos quedaron en una situación intermedia, sin ser considerados ni miembros del Senado ni personas del pueblo llano.

Tras aquellos sucesos, muchos, algunos inmediatamente y [15] otros pasado algún tiempo, fueron acusados de conspirar contra Augusto y Agripa, a veces con razón y a veces en falso⁹⁹. A [2] quienes estuvimos ajenos no nos es posible conocer con exactitud la verdad de aquellos procesos. La mayoría de las medidas que el gobernante toma para castigar a quien está acusado de conspiración, las tome personalmente o a través del Senado, están bajo la sospecha de que se traten de una venganza, incluso cuando haya sido la decisión más justa. Por esta razón tengo el [3] propósito de, sobre sucesos de esa guisa, contar lo que se decía sin entrometerme más allá de la versión divulgada entre el pueblo, salvo en los casos muy claros, y de no indicar si se desarrolló con justicia o contra ella, si se contó la verdad o no. Lo mismo [4] podrá decirse de los sucesos que a continuación narraré.

Por aquel entonces, Augusto condenó a muerte a algunas personas, pero no quiso ajusticiar a Lépido¹⁰⁰ aunque lo odiaba, entre otras razones, porque se descubrió que su hijo estaba organizando una conspiración contra él y fue castigado por eso¹⁰¹. [5] Se limitó a someter a Lépido a todo tipo de vejaciones. Le ordenaba, incluso contra su voluntad, que bajara de sus campos¹⁰² a la ciudad y lo llevaba siempre a las reuniones del Senado con la intención de que quedara expuesto a numerosas burlas y ultrajes para subrayar la transformación que había sufrido su poder y autoridad. Cualquiera que fuera el asunto, no lo trataba como alguien

digno de tomar la palabra y pedía su voto después del [6] de todos los demás consulares. Pues aunque hacía que los demás senadores votaran en el orden establecido, a los consulares los hacía votar, siguiendo su propio criterio, primero a uno, luego a otro, tercero aquel, cuarto aquel otro, y a todos los demás de la misma manera. Lo mismo hacía con los cónsules. Así trataba [7] a Lépido. Cuando Antistio Labeón¹⁰³, durante la revisión del Senado, inscribió el nombre de Lépido entre los que deberían ser miembros del Senado, en un primer momento Augusto afirmó que Labeón había cometido perjurio y amenazó con castigarlo. Pero cuando Labeón le dijo: «¿Qué mal tan terrible he cometido al mantener en el Senado a un hombre al que tú todavía hoy sigues permitiendo que sea el Pontífice Máximo?», Augusto [8] no se atrevió a dar rienda suelta a su cólera. Pues aunque Augusto había sido considerado muchas veces, tanto privada como públicamente, digno de tal sacerdocio, no creyó justo asumirlo mientras viviera Lépido¹⁰⁴. No parece que Antistio le contestara de manera inoportuna. En otra ocasión, cuando se discutía en el Senado sobre la necesidad de organizar una escolta con turnos de senadores para Augusto, sin atreverse a mostrar su oposición pero sin querer tampoco mostrarse de acuerdo dijo: «Ronco y no puedo montar guardia delante de su dormitorio.»

Entre las leyes que hizo aprobar Augusto estuvo aquella por [16] la que apartó de las magistraturas durante cinco años a quienes hubiesen accedido a ellas gracias a la corrupción. Prescribió también castigos muy severos contra los solteros y las solteras y, al contrario, estableció premios por el matrimonio y por el nacimiento de los hijos¹⁰⁵. Y puesto que entre la nobleza había [2] más varones que mujeres, permitió a todo el que quisiera, salvo a los senadores, casarse con libertas, estableciendo que la descendencia sería legítima.

Mientras tanto, un clamor se levantó en el Senado contra la [3] vida desordenada de las mujeres y los jóvenes, género de vida que consideraban una de las razones por la que no se podían cerrar con facilidad acuerdos matrimoniales. Y cuando lo animaron, por medio de referencias burlescas al hecho de que también él había mantenido relaciones con muchas mujeres¹⁰⁶, a que arreglara este asunto, en un primer momento

les contestó que [4] las disposiciones más urgentes ya habían sido tomadas pero que todo lo demás resultaba imposible establecerlo por el mismo mecanismo. Pero más tarde, forzado, añadió: «Vuestra obligación es la de aconsejar y ordenar todo aquello que creáis conveniente [5] a vuestras mujeres. Eso es lo que yo hago». Cuando escucharon esta respuesta todavía le insistieron aún más, puesto que deseaban conocer los consejos con los que decía que exhortaba a Livia. Augusto, contrariado, dio a conocer algunos de sus consejos sobre su vestimenta, su manera de arreglarse, las salidas fuera de casa y sobre la prudencia de sus maneras, sin caer en la cuenta de que los actos de Livia no proporcionaban credibilidad [6] a sus palabras. Otro caso parecido ocurrió mientras desempeñaba las tareas de la censura¹⁰⁷. Alguien trajo a su presencia a un joven que se había casado con un mujer tras haber cometido adulterio con ella; además presentó otras muchas acusaciones contra él. Augusto estaba perplejo, pues no se atrevía ni a dejar pasar el asunto ni a imponer ningún castigo. Poco después, recuperado con dificultad, dijo: «Las guerras civiles trajeron muchos terribles males, de tal manera que olvidémonos de ellos y estemos atentos para que en el futuro no vuelva a [7] pasar nada parecido». Y puesto que algunos de los que habían desposado niñas disfrutaban de los honores de los hombres casados sin asumir ninguna de sus obligaciones, ordenó que no se considerara válido ningún compromiso matrimonial si la boda no se celebraba dentro de un plazo de dos años. Esto significaba que el compromiso debía establecerse con una niña de, al menos, diez años, si se quería obtener algún beneficio del mismo pues se considera, como ya dije¹⁰⁸, que doce años cumplidos es la edad de matrimonio para las muchachas¹⁰⁹.

Además de todas estas disposiciones legales, también dio [17] órdenes para que, con respecto a la distribución del trigo, cada uno de los magistrados del año propusiera a alguien de los que hubiesen desempeñado la pretura tres años antes. Tras realizar un sorteo entre todos ellos, se elegiría a cuatro personas para que se encargaran, sucesivamente, de la distribución¹¹⁰. Ordenó [2] que se eligiera, siempre, una sola persona para la prefectura de la ciudad encargada de las ferias

latinas. Ordenó también que los libros sibilinos, casi ilegibles por el deterioro que el tiempo había causado, fueran copiados por los pontífices de su propio puño y letra, para que así nadie más pudiera leerlos¹¹¹. Permitió [3] que pudieran solicitar una magistratura todos los que tuvieran una fortuna de cien mil dracmas y estuvieran capacitados para ejercerla según las leyes. En un primer momento fijó esa cifra como la renta senatorial pero después la aumentó a doscientas cincuenta mil dracmas¹¹². Y a algunos de los que llevaban una vida digna pero poseían menos de cien mil dracmas, en un primer momento, o de doscientas cincuenta mil, después, les regaló lo que les faltaba. Por eso permitió a los pretores que quisieran, [4] gastar en la organización de los juegos tres veces más de lo que el tesoro público les entregaba¹¹³. Y así, aunque algunos estaban disgustados por el carácter estricto de sus otras medidas legales, gracias a esta decisión y a que permitió que volviera un cierto Pilades, un bailarín que había sido exiliado por su actividad [5] sediciosa, ya no volvieron a acordarse de lo demás. Cuentan que este Pilades recibió algunos reproches de Augusto cuando mantenía una disputa con Batilo, su colega de profesión y protegido de Mecenas¹¹⁴. Y con extraordinaria sabiduría y por la razón anterior le dijo: «Te conviene, César, que el pueblo malgaste su tiempo con nosotros».

[18] Esto fue lo que ocurrió aquel año. Durante el consulado de Cayo Furnio y Cayo Silano¹¹⁵, Agripa conoció el nacimiento de su nuevo hijo, al que llamó Lucio¹¹⁶. Inmediatamente, Augusto los adoptó, a él y a su hermano Cayo, sin esperar a que se hicieran hombres y designándolos en aquel mismo momento herederos de su poder con el objeto de evitar nuevas conspiraciones¹¹⁷. Trasladó la festividad de Honor y Virtud a los días en los que hoy [2] se celebra¹¹⁸, y ordenó a quienes celebrasen el triunfo que construyeran con el botín un monumento para recuerdo de sus hazañas. También celebró los quintos Juegos Seculares¹¹⁹. Ordenó a los oradores que ofrecieran sus servicios como abogados sin cobrar sueldo alguno, o pagarían como multa el cuádruple de lo que hubiesen cobrado. Prohibió a los que fueran designados para [3] ocupar los puestos de jurado que entraran en casa de nadie durante el año de servicio¹²⁰. Y puesto que los senadores no

mostraban mucho interés por acudir a la curia, aumentó las sanciones para aquellos que llegaban tarde sin una excusa razonable¹²¹.

[19] Después, ya durante el consulado de Lucio Domicio¹²² y Publio Escipión¹²³, partió para la Galia con la excusa de las guerras [2] que habían estallado en aquella región¹²⁴. Había decidido, tal y como de alguna forma hizo el propio Solón¹²⁵, ausentarse durante algún tiempo de la ciudad, puesto que su larga presencia en ella lo había hecho molesto a los ojos de muchas personas. Pues, cuando dictaba justicia, causaba pesar a muchos que habían actuado en contra de lo establecido pero, cuando se mostraba clemente con otros muchos, se veía forzado a transgredir las leyes [3] que él había hecho aprobar. Algunos llegaron a sospechar que se marchaba por Terencia, la esposa de Mecenas, para poder vivir en el extranjero con ella sin generar escándalo, puesto que en Roma corrían muchos rumores sobre aquella relación¹²⁶. Tan enamorado estuvo de ella que en cierta ocasión la hizo competir [4] en belleza con Livia. Pero antes de partir dedicó el templo de Quirino que había vuelto a levantar de nuevo¹²⁷. Cito este suceso porque adornó el templo con setenta y seis columnas, exactamente el número de años que vivió. Por esa circunstancia algunos afirmaron que lo hizo a propósito y que no fue una casualidad. Y en aquel tiempo dedicó el templo y ofreció combates de [5] gladiadores por el intermedio de Tiberio y Druso¹²⁸, tal y como el Senado les había permitido. Confió a Tauro la administración [6] de la ciudad y del resto de Italia¹²⁹, puesto que había enviado de nuevo a Agripa a Siria¹³⁰ y ya no trataba con el mismo favor a Mecenas por culpa de su mujer. Tomó a Tiberio consigo, aunque era pretor, y se puso en camino. Tiberio desempeñó la pretura aunque ya poseía las insignias pretorianas, y Druso, gracias a un decreto, ejerció todas las funciones de la magistratura de su hermano. A la noche siguiente de su partida ardió el templo de [7] la Juventud¹³¹. Organizaron rogativas por el regreso de Augusto por esta razón así como por otras cosas que sucedieron: un lobo, que había ido a parar al foro a través de la vía Sagrada, mató a algunas personas; unas hormigas, que también aparecieron no lejos del foro, se amontonaron unas sobre otras, y una luz en el

firmamento que estuvo yendo toda la noche del sur al norte. En [8] aquel momento celebraron la fiesta quinquenal de su mando, y fue Agripa, por medio de sus colegas de sacerdocio, quien corrió con los gastos. Agripa había sido consagrado en el colegio de los quinceviro, sobre quienes recaía, por turnos, la organización de esta fiesta.

[20] Hubo durante aquel tiempo otros muchos disturbios. Los camunios y los venios¹³², tribus alpinas, empuñaron las armas y, [2] derrotados por Publio Silio¹³³, fueron sometidos. Los panonios, junto con los nóricos¹³⁴, hicieron una incursión en Istria. Los panonios, diezmados por las tropas de Silio y sus lugartenientes, aceptaron de nuevo un acuerdo y fueron la causa de que los [3] nóricos sufrieran la misma suerte de esclavitud. Las revueltas de Dalmacia y de Hispania fueron controladas en poco tiempo. Los denceletos¹³⁵ y los escordiscos¹³⁶ saquearon Macedonia. En Tracia¹³⁷, en un primer momento, Marco Lolio¹³⁸ sometió a los besos¹³⁹ mientras prestaba ayuda a Rumetalces, tío y tutor de los hijos de Cotis¹⁴⁰. Tiempo después, Lucio Cayo¹⁴¹ sometió a los saurómatas¹⁴² por la misma razón y los expulsó al otro lado del Danubio. Pero la guerra más importante de las que por aquel [4] entonces los romanos afrontaban, y la que en verdad sacó a Augusto de Roma, fue la guerra contra los celtas. Los sigambros, usipetas y tenderos¹⁴³ capturaron en su propio territorio a algunos romanos y los empalaron. A continuación cruzaron el [5] Rin y saquearon Germania y Galia. La caballería romana, mientras marchaba a su encuentro, fue sorprendida en una emboscada; mientras perseguían a los jinetes que huían se toparon con Lolio, el gobernador de la provincia, y también lo derrotaron¹⁴⁴. Tan pronto como supo todo lo sucedido, Augusto partió contra [6] ellos, aunque no tuvo oportunidad de participar en ninguna acción de combate. Los bárbaros, cuando supieron que Lolio estaba realizando nuevos preparativos y que el propio emperador estaba en campaña, se retiraron a sus países y declararon una tregua ofreciendo rehenes.

Esta fue la razón por la que Augusto no tuvo que recurrir a [21] las armas. Pero en ordenar todos los demás asuntos

consumió todo aquel año y el siguiente, año en el que Marco Libón y [2] Calpurnio Pisón fueron cónsules¹⁴⁵. No sólo los celtas dieron mucho que hacer; también un tal Licinio. Creo que el monstruo marino se lo había profetizado. Este monstruo tenía una anchura de veinte pies y un largo de tres veces su anchura. Se parecía a una mujer salvo en la cabeza. Proveniente del Océano, había [3] encallado en tierra. Licinio era de origen galo. Los romanos lo habían capturado y lo convirtieron en esclavo de César. Y este [4] lo liberó. Augusto lo nombró procurador de la Galia¹⁴⁶. Este hombre, dotado de un avaricia bárbara y de una dignidad romana, abatía a todo aquel que consideraba su superior y destruía todo lo que en el momento presente tuviera algún poder. No sólo se procuraba medios abundantes para atender las necesidades de la administración que se le había encomendado, sino que también se dedicaba a sustraer numerosos recursos en beneficio [5] propio y del de sus amigos. Su perversidad llegó a tal extremo que, dado que algunos impuestos se pagaban por meses, hizo que hubiera catorce meses, llegando a decir que el mes de diciembre era en realidad el décimo mes y que, por lo tanto, debían contarse dos meses más, a los que llamó undécimo y duodécimo. Debían, así pues, pagar el dinero que correspondía a [6] esos dos meses. Pero por estas triquiñuelas se puso en peligro. Los galos cogieron a Augusto y le dieron a conocer sus quejas, de tal manera que el emperador, por un lado, se dolía con ellos y, por otro, buscaba excusas. Dijo que desconocía la situación y fingía no creer algunos otros detalles. Hubo también algunos abusos que prefirió ocultar, avergonzado de haber recurrido a semejante procurador. Pero Licinio preparó un nuevo ardid y [7] acabó riéndose de todos ellos. Cuando comprendió que había perdido el favor de Augusto y que iba a ser castigado, lo llevó a su casa y, tras mostrarle sus muchos tesoros de oro y plata además de las otras riquezas que había acumulado, dijo: «Señor, he [8] acumulado a propósito todos estos bienes en tu provecho y en el de los demás ciudadanos romanos, para que los nativos no se subleven poseyendo tantas riquezas. Naturalmente he custodiado todos estos bienes para ti y ahora te los entrego». Y así se salvó, como si hubiese debilitado el poder de los bárbaros en favor de Augusto.

Mientras tanto. Tiberio y Druso emprendían las siguientes [22] acciones¹⁴⁷. Los recios, que habitan entre el Nórico y la Galia, cerca de los Alpes Tridentinos que miran a Italia, saquearon los territorios galos colindantes e incluso llegaron a hacer botín en Italia. Además, abusaron de los romanos y de los aliados que circulaban por la carretera que atraviesa su territorio. De alguna [2] manera todas estas acciones parecían propias de pueblos que no han aceptado los acuerdos de paz. Pero además mataron a todos los varones que habían hecho prisioneros, no a los que ya habían visto la luz sino también a quienes todavía estaban en el seno materno, identificándolos por medio de ciertos prodigios. [3] Por todo esto, en un primer momento, Augusto envió a Druso contra ellos. Este, inmediatamente, puso en fuga a un grupo de aquellos, que le había salido al encuentro cerca de los montes Tridentinos¹⁴⁸. Y así, por esta acción, recibió las insignias pretorianas. En un segundo momento, cuando ya habían sido expulsados de Italia pero todavía campaban por la Galia, Augusto [4] envió también a Tiberio¹⁴⁹. Ambos invadieron a la vez aquel país por muchos lugares, tanto con ellos mismos al frente de las tropas como con sus lugartenientes. Incluso Tiberio cruzó a través del lago en barca¹⁵⁰. Con esta táctica los aterrorizaron, pues cada uno de ellos entró en combate por separado. Y no sólo lograron someter sin dificultad a los que se lanzaban continuamente al combate, puesto que dispusieron de fuerzas dispersas, sino que también capturaron a todos los demás que, por esas mismas razones, vieron desvanecerse sus fuerzas y sus ánimos¹⁵¹. [5] Y puesto que eran muchos los varones y parecían dispuestos a la rebelión, a la mayoría de los hombres vigorosos que estaban en edad militar los deportaron, dejando sólo aquellos necesarios para poblar la región pero que eran insuficientes para provocar una revuelta. [23] En aquel mismo año murió Vedio Polión, un hombre que, simplemente, no había hecho nada digno de recuerdo —era hijo de libertos, pertenecía al orden equestre y no había realizado ninguna hazaña notable—, aunque fue muy célebre por su riqueza [2] y por su crueldad¹⁵². Y así fue como pasó a la historia. Entre las muchas cosas que hizo, y sería excesivo contarlas todas, crio en cisternas algunas lampreas a las que acostumbró a comer

carne humana y a ellas les arrojaba a los esclavos que mandaba matar. En cierta ocasión en que había invitado a comer a Augusto, el escanciador rompió una de las copas de cristal y él ordenó que lo arrojaran a las lampreas sin el mínimo respeto por su invitado. El esclavo se arrojó a los pies de Augusto [3] y le suplicó. Augusto, en un primer momento, trató de convencer a Polión para que no cometiera aquel acto. Pero como este no lo escuchaba, le dijo: «Trae todas las demás copas que poseas de la misma factura y todas aquellas otras que sean de algún valor para que pueda servirme en ellas». Y cuando se [4] las trajeron, ordenó romperlas. Al ver aquello, Polión se indignó de veras. Ya no estaba encolerizado por la rotura de aquella primera copa, sino por las muchas copas rotas ahora. Y como no podía castigar a su sirviente por lo mismo que había hecho Augusto, se tranquilizó aunque siguió contrariado. Así era el [5] carácter de Polión. Murió dejando muchos bienes no sólo a otras muchas personas, sino que a Augusto le legó una parte importante de sus tierras¹⁵³ así como el Pansilipo, la finca que está entre Nápoles y Puteoli. Y ordenó que allí se construyera una obra de extraordinaria belleza en beneficio del pueblo. Augusto, [6] con la excusa de aquellas disposiciones testamentarias pero, en verdad, para que Polión no tuviera ningún monumento en la ciudad, derribó su casa hasta los cimientos y construyó sobre aquel solar un pórtico. En él no inscribió el nombre de Polión, sino el de Livia¹⁵⁴.

[7] Pero eso fue algo que hizo más tarde. Por aquel entonces fundó numerosas ciudades tanto en la Galia como en Hispania¹⁵⁵, restituyó a los ciciquenos su libertad¹⁵⁶ y otorgó dinero a los habitantes de Pafos, quienes habían sido víctimas de un terremoto, y les concedió, con un decreto, que la ciudad recibiera [8] el nombre de Augusta¹⁵⁷. He decidido incluir en mi relato este episodio, no porque Augusto y los demás senadores no hayan socorrido a otras muchas ciudades, tanto antes como después, en desastres semejantes —pues si se intentase dar noticia de todos, la tarea del narrador sería interminable—, sino porque entonces el Senado otorgaba aquellos títulos a las ciudades como un honor y no como hoy

en día, en que los habitantes de cada ciudad confeccionan sus listas de títulos según sus deseos¹⁵⁸.

[24] Durante el año siguiente fueron cónsules Marco Craso y Gneo Cornelio¹⁵⁹. Los ediles curules renunciaron a las magistraturas porque habían sido elegidos con augurios desfavorables. Pero volvieron a asumir la magistratura en otra asamblea, aunque en contra de las normas patrias. La basílica de Paulo se [2] incendió¹⁶⁰ y el fuego, desde ella, alcanzó el templo de Vesta, de tal modo que algunas vestales —pues la más anciana estaba ciega— tuvieron que llevar al Palatino las reliquias. Las depositaron en la casa del sacerdote de Zeus¹⁶¹. Más tarde la basílica [3] se reconstruyó bajo el nombre de Emilio, que era el sucesor del linaje de su primer constructor. Pero, de hecho, fueron Augusto y los amigos de Paulo quienes la levantaron¹⁶².

Por aquel entonces los panonios, que de nuevo se habían sublevado, fueron sometidos; también fueron sometidos los Alpes Marítimos, que estaban ocupados por aquellos ligures a los que llaman comates y que, todavía entonces, eran libres¹⁶³. [4] También se controlaron las revueltas de Bósforo Cimerio. Un tal Escribonio decía que era descendiente de Mitrídates y que había recibido el reino de manos de Augusto. Y dado que Asandro había muerto¹⁶⁴, se casó con la mujer de este, cuyo nombre era Dínamis¹⁶⁵ y era a quien se le había confiado el reino. Ella era la hija de Farnaces y la verdadera nieta de Mitrídates. Y así fue [5] como se hizo dueño del Bósforo. Cuando Agripa supo todo lo sucedido¹⁶⁶ envió a Polemón, el rey del Ponto que linda con Capadocia, contra Escribonio. Consiguió capturarlo, aunque sin vida apenas, porque los habitantes del Bósforo, cuando se enteraron de la expedición de Polemón, quisieron matar a Escribonio antes de que aquel llegara. No obstante, ofrecieron resistencia a Polemón porque temían que se le entregara el reino. [6] Y por eso Polemón entabló batalla con ellos. Y aunque los derrotó, no fue capaz de estabilizar la situación hasta que Agripa llegó a Sínope con la intención de realizar una expedición contra ellos¹⁶⁷. Sólo así depusieron las armas y se entregaron a Polemón. Aquella mujer, Dínamis, se convirtió en su esposa¹⁶⁸. Y está claro que

fue así porque Augusto lo consideró oportuno. [7] Por aquellos sucesos se ofrecieron sacrificios en nombre de Agripa, aunque no se llegó a celebrar el triunfo que se le había decretado. Al principio no envió al Senado ningún informe de lo que había hecho, por lo que sus sucesores, tomándolo como ejemplo, tampoco enviaron sus informes para notificación pública. Tampoco aceptó que se celebrara el triunfo¹⁶⁹. Por esta [8] razón, según mi parecer, a ninguno de sus pares se le permitió hacer lo mismo, sino que únicamente disfrutaron de las distinciones honoríficas del triunfo.

Y así Augusto, después de haber organizado todos aquellos [25] asuntos de las Galias, Gemanias e Hispanias, después de haber gastado grandes recursos en cada una de ellas pero, también, después de haberlos recibido de otros, tras haber concedido la libertad y la ciudadanía a unos y habérsela quitado a otros, dejó a Druso en Germania y regresó a Roma. Corría el año del consulado de Tiberio y Quintilio Varo¹⁷⁰. Sucedió que la noticia de su regreso llegó a [2] la ciudad en aquellos días en los que Cornelio Balbo¹⁷¹ ofrecía unos espectáculos por la inauguración del teatro que todavía hoy lleva su nombre¹⁷². Por esta razón Balbo, como si fuera él quien hacía volver a Augusto, se sintió orgulloso. No obstante, por lo crecido de las aguas, ya que el Tíber, muy caudaloso, había superado los diques, no se podía entrar en el teatro si no en barca. Tiberio fue el primero en votarlo, como una muestra de honor por el teatro que había construido. El Senado se reunió y decidió, entre [3] otras cosas, que se levantara en la misma curia un altar por el regreso de Augusto y que sus suplicantes, mientras Augusto estuviera dentro del pomerio, gozaran de inmunidad. No obstante, Augusto no sólo no aceptó ninguno de esos honores¹⁷³ sino que también [4] evitó el encuentro con el pueblo en aquella ocasión. Entró de noche en la ciudad, lo que casi siempre hacía, ya fuese que hubiese salido a los suburbios o con cualquier otro destino. Lo hacía tanto a la partida como al regreso para no causar ninguna molestia a nadie. Al día siguiente, en el Palatino, saludó al pueblo. Subió al Capitolio, quitó el laurel de sus fascas y lo colocó en las rodillas de [5] Zeus. También ofreció baños y barberos gratuitos al pueblo. A continuación reunió al Senado,

aunque no pronunció ningún discurso porque estaba ronco. Entregó su escrito al cuestor para que lo leyera¹⁷⁴ y así dio cuenta de todo lo que había hecho. También fijó los años de servicio militar de los ciudadanos, así como el dinero que habrían de recibir cuando terminasen en la milicia, en lugar de la tierra que siempre solicitaban¹⁷⁵. La finalidad era que, alistados bajo las condiciones así establecidas, no volvieran a sublevarse [6] por aquella razón. Doce fueron los años fijados para la guardia pretoriana y dieciséis para todos los demás¹⁷⁶. La cantidad de dinero era menor en unos casos y mayor en otros¹⁷⁷. En aquel momento, aquellas medidas no provocaron en los soldados ni satisfacción ni enfado, ya que no habían obtenido todo lo que venían reclamando pero tampoco habían visto fracasar completamente sus reivindicaciones. En cambio, en los demás ciudadanos suscitaron grandes esperanzas de no volver a verse privados nunca más de sus posesiones.

A continuación dedicó el teatro llamado Marcelo y, durante [26] el festival organizado con este motivo, algunos hijos de patricios y su propio nieto, Cayo, cabalaron en los Juegos de Troya. También se mataron seiscientas bestias de origen africano. [2] Yulo, el hijo de Antonio¹⁷⁸, que era pretor, celebró el cumpleaños de Augusto con una carrera en el circo y matanzas de fieras. También organizó, por medio de un decreto senatorial, un banquete en el Capitolio para el propio Augusto y el Senado.

Después se realizó un nuevo censo del Senado¹⁷⁹. No se en contraba [3] a nadie que, por propia voluntad, quisiera ser senador porque, aunque en un primer momento se había fijado la renta de los senadores en cien mil dracmas dado que eran muchos los nobles que habían perdido sus bienes durante las guerras, con el paso del tiempo y el crecimiento de las fortunas particulares se fijó una renta de doscientas cincuenta mil dracmas¹⁸⁰. De los [4] hijos y nietos de senadores, algunos, verdaderamente empobrecidos, y otros, rebajados socialmente por las desgracias de sus antepasados, no sólo no aspiraban a la dignidad senatorial sino que, cuando eran preseleccionados, renunciaban a ella inmediatamente. [5] Por esta razón, ya antes, mientras Augusto estaba todavía fuera de la ciudad, se

promulgó un decreto por el que los llamados «vigintiviros» podrían reclutarse entre los caballeros¹⁸¹. De aquí que ningún caballero hubiese ingresado en el Senado, puesto que no habían ocupado, con antelación, ninguna [6] de aquellas magistraturas que facultan para entrar en él. Estos «vigintiviros» son los que quedan del «vigintisexvirato». Tres están encargados de las penas capitales, otros tres administran la acuñación de moneda, otros cuatro cuidan de las vías de la ciudad, y los diez restantes son asignados a los tribunales que [7] son sorteados para los centunviros¹⁸². En cambio, los dos que estaban encargados de las vías fuera de las murallas y los otros cuatro que se enviaban a Campania fueron abolidos¹⁸³. Este fue uno de los decretos que se aprobó durante la ausencia de Augusto. También se aprobó otro para que algunos de los que ya habían sido cuestores y todavía no habían cumplido los cuarenta años fueran designados por sorteo para ocupar el tribunado de la plebe, dado que nadie se mostraba dispuesto a solicitar esta [8] magistratura. Pero en aquella ocasión fue Augusto en persona quien examinó la nómina de senadores. No se metió con aquellos que tenían más de treinta y cinco años, pero a aquellos que todavía no habían llegado a esa edad y poseían la renta necesaria los obligó a entrar en el Senado, salvo que estuvieran lisiados. Él mismo examinaba sus personas, pero creyó el juramento [9] que hicieron sobre su patrimonio los propios interesados y aquellas otras personas que juraron con ellos y dieron razón de su escasez de recursos y de su modo de vida.

Y mientras se mostraba tan riguroso en los asuntos públicos [27] no descuidó sus asuntos privados. Censuró a Tiberio porque sentó a Cayo en un lugar preferente durante el festival votivo que se organizó con motivo de su regreso. Y también censuró al pueblo porque había honrado a Cayo con aplausos y elogios¹⁸⁴. Cuando [2] a la muerte de Lépido recibió el Pontificado Máximo¹⁸⁵, el Senado, y también por este motivo, quiso decretarle ***, él dijo que no aceptaría ninguno de aquellos honores. Insistieron y él se levantó y abandonó la curia. No sólo no entraron en vigor aquellas [3] disposiciones, sino que no recibió una residencia pública. En su lugar hizo pública una parte de la suya propia porque era obligatorio que

el Pontífice Máximo viviera en una residencia oficial. No obstante, entregó la residencia del Rey de los Sacrificios a las vestales¹⁸⁶, puesto que la casa era colindante con la de ellas.

[4] Cuando Cornelio Sisena¹⁸⁷ fue denunciado por el modo de vida de su mujer y dijo, en el Senado, que se había casado con ella con el conocimiento y consentimiento de Augusto, este se enojó extraordinariamente. Pero no dijo ni hizo nada fuera de orden, sino que salió de la curia y regresó tras una breve ausencia. Tal y como luego dijo a sus amigos, prefirió hacer esto, aunque significara no actuar de manera correcta, antes que permanecer en su puesto y verse obligado a cometer algún desmán.

[28] Mientras tanto engrandeció de nuevo a Agripa tras su regreso de Siria pues le concedió la potestad tribunicia por otros cinco años y lo envió a Panonia donde se estaba preparando otra guerra. También le concedió un poder superior al de los magistrados [2] que se encuentran en cualquier lugar fuera de Italia¹⁸⁸. Agripa emprendió la campaña a pesar de que el invierno había comenzado, ya en el año del consulado de Marco Valerio y Publio Sulpicio¹⁸⁹. Los panonios se asustaron por su incursión y desistieron de sus planes de rebelión¹⁹⁰. Entonces, Agripa regresó [3] pero, cuando llegó a Campania, cayó enfermo. Daba la casualidad de que Augusto estaba ofreciendo en los festivales Panatenaicos luchas de gladiadores en nombre de sus hijos¹⁹¹. Nada más enterarse, se puso en camino. Lo encontró ya muerto. Envío su cadáver a la ciudad y lo expuso en el foro. Él fue quien pronunció su elogio fúnebre¹⁹² tras extender un velo sobre el cadáver. No sé por qué lo hizo así. A pesar de que algunos dicen [4] que lo hizo porque era el Pontífice Máximo y otros porque actuaba como censor, no están en lo cierto. No está prohibido que el Pontífice vea un cadáver, como tampoco lo está que lo vea el censor salvo cuando llega al final del censo pues, si mirase un cadáver antes de la purificación, todo lo hecho quedaría anulado¹⁹³. Tras haber actuado así, celebró su entierro del mismo [5] modo en que, más tarde, se llevó a cabo el suyo. Lo enterró en su propio mausoleo aunque Agripa tenía uno particular en el Campo Marcio¹⁹⁴.

Este fue el final de Agripa, el mejor de los hombres de su [29] época, sin duda, pues se sirvió de la amistad de Augusto tanto en provecho del propio Augusto como de la comunidad. Cuanto [2] más superaba a todos los demás en virtud, tanto más inferior a Augusto, por propia voluntad, se consideraba. Y mientras ponía a su disposición toda su sabiduría y valor con los propósitos más adecuados, utilizó todos los privilegios y todo el poder que recibió de Augusto para hacer el bien a los demás. Por esta razón, [3] principalmente, nunca se hizo odioso a Augusto ni fue envidiado por nadie. Colaboró con él en la implantación de la monarquía, como si en verdad fuera partidario del poder personal, y se ganó al pueblo con sus actos de beneficencia, como si [4] fuera partidario del gobierno popular¹⁹⁵. A su muerte les legó unos jardines¹⁹⁶ y unos baños que llevan su nombre¹⁹⁷, de modo que pudieran bañarse gratis. A Augusto le dejó algunas fincas para este fin. Pero Augusto no sólo convirtió en públicas aquellas fincas sino que además distribuyó entre el pueblo cien dracmas por cabeza, pretendiendo que así se cumplía con un deseo [5] de Agripa. Augusto heredó la mayoría de sus propiedades, entre las que también se encontraba el Quersoneso que mira al Helesponto, que no sé cómo había llegado a manos de Agripa¹⁹⁸. Augusto lo añoró mucho durante mucho tiempo. Por eso lo honró ante el pueblo y al hijo que nació tras su muerte lo [6] llamó Agripa¹⁹⁹. No obstante, no permitió a los demás descuidar ninguno de los ritos tradicionales, incluso cuando ninguno de los primeros ciudadanos quiso comparecer en los festejos²⁰⁰. Él mismo cumplió organizando combates de gladiadores, aunque [7] con frecuencia se habían celebrado en su ausencia. En efecto, aquella muerte no fue sólo una desgracia para la casa de Agripa sino, en general, para todos los romanos, de tal modo que entonces también se presentaron aquellos presagios que suelen preceder las grandes desgracias. Unas lechuzas sobrevolaron la ciudad²⁰¹ y un rayo cayó sobre la casa del monte Albano, casa en la que los cónsules se alojan durante los rituales sagrados. Un astro, al que llaman cometa, estuvo suspendido [8] sobre la ciudad durante muchos días y se disolvió en muchas luces²⁰². Otros muchos edificios de la ciudad quedaron destruidos por el fuego, así como la tienda de

Rómulo cuando unos cuervos lanzaron sobre ella carne ardiendo de un altar.

Estos fueron los acontecimientos relacionados con la muerte [30] de Agripa. Después, Augusto fue elegido supervisor y corrector de las costumbres por otros cinco años —también asumió esta tarea por periodos preestablecidos de tiempo, exactamente igual que la monarquía—. Ordenó a los senadores que quemaran incienso en la curia siempre que tuvieran sesión²⁰³ y que no le hicieran la visita que solían²⁰⁴ para que, por un lado, dieran muestra de piedad a los dioses y, por otro, se reunieran sin dificultad. Dado que eran muy pocos los que concurrían [2] al tribunado de la plebe porque su poder había sido abolido, aprobó una ley por la que cada uno de los magistrados propusiera un caballero que no tuviera una renta menor a doscientas cincuenta mil dracmas y que de estos, a continuación, la plebe eligiera a los que faltaban²⁰⁵. Lo hizo bajo la condición siguiente: que los que quisieran ser senadores después del desempeño de la magistratura, que lo fueran, y los que no, que pudieran regresar de nuevo al orden ecuestre.

[3] Cuando la provincia de Asia necesitó abundante ayuda a causa de los terremotos, entregó, de sus propios recursos, el importe del impuesto anual de la provincia al tesoro público²⁰⁶. También les asignó por dos años un gobernador designado por sorteo y no elegido.

[4] En cierta ocasión, Apuleyo²⁰⁷ y Mecenas vieron puesta su reputación en entredicho ante un tribunal por adulterio. La razón no era que ellos hubiesen cometido algún abuso sino que habían prestado decidida ayuda al encausado. Augusto fue al tribunal y se sentó en la cátedra del pretor. No tomó ninguna medida represiva sino que únicamente prohibió al acusador que [5] insultara a sus familiares y amigos. Y se levantó. Por esta y otras acciones similares lo honraron con estatuas levantadas por suscripción, concediendo a los solteros y a los jóvenes núbiles asistir a los espectáculos junto a los demás adultos así como participar en los banquetes por el cumpleaños de Augusto. Ninguna de estas dos cosas estaba permitida²⁰⁸.

[31] Puesto que Agripa, al que amaba por su virtud y no por ningún lazo familiar, había muerto, Augusto necesitó un ayudante en sus ocupaciones, alguien que superase extraordinariamente a los demás en honor y poder, de tal manera que todo se hiciera en su momento oportuno y sin levantar envidias ni provocar maquinaciones. Contra su voluntad²⁰⁹ eligió a Tiberio, pues sus nietos, por aquel entonces, todavía era unos niños. Hizo que se [2] divorciara de su mujer, aunque ella era una hija de Agripa habida en otro matrimonio, tenía ya un hijo y estaba nuevamente embarazada. Lo casó con Julia²¹⁰ y lo envió contra los panonios. Estos, por temor a Agripa se habían mantenido tranquilos pero a su muerte se sublevaron de nuevo²¹¹. Tiberio los sometió después [3] de saquear una buena parte de su territorio y de haber causado grandes estragos entre la población. Recurrió en cuanto le fue posible a los escordiscos como aliados, pueblo vecino de los panonios y que usaba sus mismas armas. A los panonios los privó de sus armas y a la mayoría de los que estaban en edad de prestar servicio militar los vendió como esclavos. Por aquella [4] campaña el Senado decretó para él el triunfo, pero Augusto no permitió que lo celebrara; a cambio le otorgó las insignias triunfales.

Lo mismo le sucedió a Druso²¹². Los sigambros y sus aliados [32] declararon la guerra a los galos tanto por la ausencia de Augusto como porque los galos no querían someterse a su esclavitud. Druso consiguió ocupar, el primero, el territorio sometido pues mandó a sus mejores hombres con el pretexto de la festividad que todavía hoy se celebra en torno al altar de Augusto en Lugduno²¹³. Aguardó a que los celtas cruzaran el Rin y [2] los rechazó. Después cruzó al país de los usipetas a través de la propia isla de los batavos²¹⁴. Desde allí marchó al país de los sigambros y lo sometió a saqueo continuo. Navegó en dirección al Océano por el Rin y se ganó la amistad de los frisios²¹⁵. Cuando cruzó el lago en dirección a la tierra de los caucos²¹⁶ se vio en peligro porque sus barcos quedaron en tierra firme por la [3] marea del Océano. En aquella ocasión lo salvaron los frisios, que participaban con su infantería en la expedición. Se retiró porque ya había llegado el invierno. Cuando llegó a Roma fue designado pretor urbano

en el año del consulado de Quinto Elio [33] y Paulo Fabio²¹⁷, aunque ya tenía las insignias pretorianas. Con la llegada de la primavera partió de nuevo para la guerra. Atravesó el Rin y sometió a los usipetas. Ponteó el río Lupia²¹⁸ e invadió el territorio de los sigambros. A través de aquella región avanzó hasta el territorio de los queruscos²¹⁹, hasta el río Visurgis. Pudo hacerlo porque los sigambros, en un momento [2] de cólera y con todo el pueblo, habían emprendido una campaña contra los catos, que eran sus únicos vecinos que no querían luchar a su lado. Aprovechando esa oportunidad, pasó desapercibido mientras atravesaba su territorio. Hubiese atravesado el río Visurgis si no hubiese estado escaso de provisiones, no hubiese llegado el invierno y no se hubiese visto una colmena en el campamento. Por estas razones no continuó su avance más [3] allá. Pero durante su retirada a territorio amigo corrió terribles peligros. Los enemigos lo hostigaban principalmente con emboscadas. Y cuando consiguieron encerrarlo en un lugar estrecho y encajado, por poco no lo aniquilaron. Lo habrían destruido por completo si, engreídos como si ya hubiesen capturado a un ejército romano que habría de caer de un solo golpe, no hubiesen avanzado a su encuentro sin ningún orden. Tras haber sido derrotados [4] por esta razón, los catos ya no volvieron a mostrarse tan audaces, sino que sólo les causaban algunos daños desde lejos sin llegar a acercarse. Druso, despreciándolos, levantó un fuerte contra ellos allí donde los ríos Lupia y Eliso se unen²²⁰, y otro en territorio cato, sobre la orilla del Rin. Por todo esto recibió [5] los honores del triunfo, el derecho a entrar en la ciudad a caballo²²¹ y a usar de la potestad consular cuando abandonara la pretoriana. Los soldados, en aquella ocasión, lo aclamaron como emperador, de la misma manera que antes también aclamaron a Tiberio, aunque Augusto no le concedió aquella aclamación a pesar de que el número de las suyas iba creciendo gracias al trabajo de los dos.

Mientras Druso estaba ocupado realizando estas acciones, [34] el festival que correspondía a su pretura se celebró con el mayor de los derroches y el cumpleaños de Augusto fue honrado con varias cacerías de fieras, tanto en el circo como en otros muchos [2] lugares de la ciudad. Y aunque no había

ningún decreto al respecto, así siguió haciéndose todos los años por alguno de los pretores en ejercicio. Los Augustalia, ese mismo festival que todavía hoy se celebra, se organizaron por primera vez en aquel año con la autorización de un decreto.

[3] Tiberio sometió a los dálmatas, que se habían sublevado, y, después, a los panonios, que también se sublevaron aprovechando su ausencia y la de la mayor parte del ejército. Combatió a la vez contra ambos pueblos, yendo de un frente a otro, de [4] tal manera que obtuvo los mismos premios que Druso. Tras aquella campaña, Dalmacia fue entregada a la custodia de Augusto ya que siempre habría de necesitar algún ejército, ya fuera por ella misma o por la vecindad de los panonios²²².

[5] Así fue como actuaron. Por aquellas mismas fechas Vologuese, un beso de Tracia, sacerdote de Dioniso entre aquellas gentes, se atrajo a algunos seguidores poniendo en práctica su arte adivinatoria²²³. Con su ayuda se sublevó y, tras derrotar a Rasciporis, el hijo de Cotis, lo mató. Después, sin lucha, privó de sus fuerzas a Rumetalces, el tío de Rasciporis, gracias a su reputación de hombre inspirado por Dios, y lo puso en fuga. En su persecución invadió el Quersoneso, región a la que causó un [6] daño extraordinario. Puesto que Vologuese había hecho todo eso y los sialetas estaban asolando Macedonia, Lucio Pisón recibió la orden de ponerse en marcha contra ellos desde Panfilia, provincia que él gobernaba. Los besos, cuando supieron que se acercaba, se retiraron a su tierra. Cuando Pisón llegó a aquel país, y aunque en un primer encuentro fue derrotado, los venció y saqueó la región y la de los pueblos vecinos que habían participado en la sublevación con ellos. Entonces consiguió someterlos [7] a todos, ganándose la voluntad de algunos, aterrorizando a los que se mostraban reticentes y llegando a acuerdos con otros tras la batalla. Y más tarde, cuando algunos volvieron a sublevarse, los sometió. Por estas acciones se le concedieron rogativas públicas y los honores del triunfo.

Mientras que todo esto sucedía, Augusto hizo un censo, para [35] el que registró todas sus posesiones como si fuera un

ciudadano particular, y realizó una nueva lista del Senado²²⁴. Al ver que no siempre era muchos los que acudían a las reuniones, ordenó que pudieran aprobarse decretos senatoriales incluso con un quórum inferior a cuatrocientos asistentes²²⁵. Pues hasta entonces no estaba permitido que entrara en vigor un decreto aprobado por menos asistentes. Cuando tanto el Senado como el pueblo volvieron [2] a recaudar plata con el objeto de hacer unas estatuas de Augusto, él no erigió ninguna estatua suya sino imágenes de la Salud Pública y también de la Concordia y la Paz. Los ciudadanos, bajo cualquier pretexto, siempre hacían lo mismo, y al final no se lo entregaban en privado en el primer día del año sino que, en aquella misma fecha, se le iban acercando y unos le [3] daban más y otros, una cantidad menor²²⁶. Augusto añadía a la suma recibida otra cantidad igual o, incluso, mayor, y se la devolvía, no sólo a los senadores sino a todos los demás ciudadanos. También he oído que en cierto día de aquel año, siguiendo alguna revelación divina o sueño premonitorio y disfrazado de mendigo, aceptó el dinero que le daba todo aquel con el que se encontraba²²⁷.

[4] Así me contaron esta historia, ya sea verdad o no. En aquel año casó a Julia con Tiberio y, cuando murió su hermana Octavia, depositó su cadáver en el Mausoleo Julio, cubriendo también [5] entonces el cuerpo con un velo²²⁸. Él mismo pronunció allí su elogio fúnebre y Druso hizo otro tanto desde la tribuna. El luto fue público y también los senadores cambiaron sus vestimentas. Sus yernos²²⁹ portaron su cadáver pero Augusto no admitió todos los honores que le decretaron.

[36] En aquel tiempo se nombró sacerdote de Zeus²³⁰ por primera vez desde Mérula²³¹. También se les ordenó a los cuestores que mantuvieran en vigor los decretos aprobados en diversos momentos, puesto que los tribunos y los ediles, quienes antes eran los encargados de esta tarea, lo estaban haciendo por medio de algunos asistentes y se habían producido algunos errores y cierto desorden. Se decretó que se cerrara el templo de Jano Gemino, cuyas [2] puertas estaban abiertas, porque las guerras habían terminado. Sin embargo, no se llegó a cerrar²³². Los dacios²³³, tras cruzar el Danubio

helado, saquearon Panonia y los dálmatas se levantaron contra el pago de tributos. Tiberio, enviado desde la Galia [3] adonde había ido acompañando a Augusto, los derrotó. Druso castigó y sometió a los celtas y, especialmente, a los catos que se habían unido a los sigambros y habían abandonado el territorio que los romanos les habían asignado²³⁴. Después retornaron a Roma con Augusto, quien había vivido durante mucho tiempo en la Lugdunense para vigilar a los celtas de cerca. Y cumplieron con todo lo que se les había decretado por sus victorias o por lo que, de algún modo, dependía de ellos.

¹ Año 22 a. C. En el proceso de normalización republicana del poder ocuparon el consulado, por primera vez sin Augusto, un viejo exponente de la aristocracia senatorial, Marco Claudio Marcelo Esemino, y un antiguo partidario de Sexto Pompeyo que luchó con Octavio en Accio, Lucio Arruntio.

² Estos prodigios enlazan con los referidos en LIII 33, 5.

³ *Res Gestae* V, donde afirma que se le ofreció en dos ocasiones. SUET., *Aug.* 52. VELL. PAT., II 89, 5. Antonio había abolido la dictadura a la muerte de César: APIANO, *Guerra Civil* 3, 25. G. ALFÖLDY, «Die Ablehung der Diktatur durch Augustus», *Gymnasium* 79 (1979), 1-12.

⁴ La *Cura annonae*. *Res Gestae* V. El precedente pompeyano: D. C., XXXIX 9, 2-3. Los dos encargados recibieron el título de *praefecti frumenti dandi ex s.c.* H. PAVIS D' ESCURAC, *La préfecture de l'annone, service administratif imperial, d'Auguste à Constantin*, Roma, 1976, págs. 14-32. Más adelante, en el 18 a. C., se completaron estas medidas: LIV 17, 1.

⁵ La marginación de esta magistratura del orden augusto: D. C., LIII 17, 3.

⁶ Augusto rechazó la asunción de la magistratura aunque no la de sus poderes y funciones. *Res Gestae* VI 1; SUET., *Aug.* 37, 1. D. C., LIV 10, 5. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana, IV I*, págs. 196-204.

⁷ L. Planco fue el ponente del nombre de Augusto. Su hermano, Cayo Munacio Planco, conocido también como L. Plotio Planco, fue proscrito y ejecutado. PLIN., *Hist. Nat.* XIII 25.

⁸ El nombramiento de los dos censores pretendía consolidar la vuelta a la República. Lépidio se unió a Octavio por odio a su tío, el triunviro, que había proscrito a su padre. R. SYME, «Paullus the Censor», *Athenaeum* 65 (1987), 7-26. Fue cónsul en el 34 a. C.

⁹ Augusto asumió la *cura legum et morum*. Para dar cumplimiento a esta tarea aprobó diversas normas, entre las que se encontraba una ley suntuaria para regular los dispendios privados y el lujo excesivo.

¹⁰ Augusto se mostró preocupado ante las demostraciones demagógicas de evergetismo. Z. YAVETZ, *Plebs and princeps*, Oxford, 1969.

¹¹ Disposiciones previas destinadas a limitar la presencia de los miembros de los órdenes superiores en las representaciones teatrales y otros espectáculos: D. C., XLVIII 43, 2-3 y LIII 31, 2-3. B. LEVICK, «The Senatus Consultum from Larinum», *Jour. Rom. Stud.* 73 (1983), 97-115.

¹² SUET., *Aug.* 56, 2-4.

¹³ Este personaje es desconocido. Posiblemente fue gobernador de Macedonia hacia el 24 o el 23 a. C. La fecha del proceso no es segura. Para K. M. T. ATKINSON, «Constitutional and Legal Aspects of the Trial of Marcus Primus and Varro Murena», *Historia* 9 (1960), 440-473, el proceso tuvo lugar en el 22. Para B. LEVICK. «Primus Varus and Fides. Notes on Casius Dio LIV 3», *Greece and Rome* 22 (1975), 156-163, tuvo lugar un año antes.

¹⁴ Este Marcelo parece ser el sobrino y presunto heredero de Augusto. No obstante, K. M. T. ATKINSON, «Constitutional...», pág. 450, propone su identificación con el Marco Claudio Marcelo, cónsul del 22 a. C.

¹⁵ Se trata, probablemente, del conspirador Varrón Murena (SUET., *Aug.* 19; notas a LIII 25, 3 y 30, 1) y no realmente de Licinio Murena, gobernador de Siria en el 25 a. C, como sostiene K. M. T. ATKINSON, «Constitutional...». Es evidente que Dion se ha equivocado aquí dando el nombre de Licinio Murena porque Varrón Murena era el hermano de Terencia, la mujer de Mecenas, tal y como se dice un poco más adelante (LIV 3, 5).

¹⁶ Es una ampliación del *ius agendi cum plebe* del tribuno de la plebe.

¹⁷ Es un personaje difícil de identificar con precisión. No obstante, parece haber estado vinculado a los asesinos de César, a Sexto Pompeyo y, finalmente, a Antonio: APIANO, *G. Civ.* IV 72, 84 y V 139.

¹⁸ VELL. PAT., II 91, 2. SUET., *Tib.* 8, 1. L. DALY, «The Report of Varro Murena's Death (Dio 54. 3. 5)», *Klio* 66 (1984), 245-261.

¹⁹ Este Proculeyo Varrón Murena se hizo famoso por repartir su fortuna con sus hermanos, arruinados en las guerras civiles: HOR., *Odas* II 2, 5.

²⁰ Terencia fue también amante de Augusto. SUET., *Aug.* 66, 6: Augusto reprochó a Mecenas que hubiera informado a Terencia del descubrimiento de la conjura.

²¹ M. CHRISTOL, «Proconsuls de Chypre», *Chrion* 16 (1986), 1-14.

²² Es evidente que el orden provincial no se cerró de una sola vez, sino que se fue perfeccionando con el tiempo. La primer aparición de la provincia en un *cursus honorum* se fecha entre el 18 y el 16 a. C.: *Corp. Inscrip. Lat.* XI 7.553.

²³ Este templo había sido prometido durante la guerra en Hispania, cuando estuvo a punto de morir fulminado por un rayo: SUET., *Aug.* 29, 3. *Res Gestae* 19, 2. Se dedicó el 1 de septiembre del 22 a. C. P. GROS, *Aura templi*, Roma, 1976, págs. 33-34, 97-98.

²⁴ El mismo sueño en SUET., *Aug.* 91, 2.

²⁵ Gobernador de Hispania Citerior.

²⁶ *Res Gestae* 26, 5. ESTRABÓN, XVII 780-782. La campaña de Petronio, tercer prefecto de Egipto, que sustituyó a Elio Galo en el 25 a. C., se desarrolló entre el 24 y el 22 a. C. S. JAMESON, «Chronology of the campaigns of Aelius Gallus and C. Petronius», *Jour. Rom. Stud.* 58 (1968), 71-84. Su verdadero *praenomen* era Publio. R. S. BAGNALL, «Publius Petronius, Augustan prefect of Egypt», *Yale Class. Stud.* 28 (1985), 85-93.

²⁷ Situada en la cuarta catarata.

²⁸ *Primis*, la actual Qasr Ibrim. De aquí provienen los papiros latinos más antiguos que contienen poemas de Cornelio Galo. R. D. ANDERSON, P. J. PARSON, R. G. M. NISBET, «Elegiacs by Gallus from Qasr Ibrim», *Jour. Rom. Stud.* 69 (1979), 125-155.

²⁹ Supuso este acuerdo la condición de reino cliente para el reino nubio y la ocupación romana del Dodecasqueno, entre Filé e Hierasicaminos.

³⁰ Augusto partió de Roma el 1 de septiembre del 22 para Oriente y no volverá hasta el 19 a. C.

³¹ A. J. HOLLADAY, «The Election of Magistrates in the Early Principate», *Latomus* 37 (1978), 874-893.

³² Marco Lolio era un hombre nuevo apreciado por Augusto. Fue quien procedió a la anexión de Galacia en el 25 a. C. y más tarde acompañó a Gayo César en su viaje a Siria en el 1 a. C.

³³ Quinto Emilio Lépido, distinguido noble que alcanzará el gobierno de la provincia de Asia.

³⁴ Este es un personaje desconocido. Se ha propuesto enmendar el texto para identificarlo con Lucio Junio Silano, hermano del cónsul del 25 a. C. R. SYME, *L'Aristocrazia Augustea*, pág. 66.

³⁵ Marcela, hija de Octavia y de Cayo Claudio Marcelo. D. C., LIII 1, 2.

³⁶ Agripa estaba todavía en Mitilene, de donde lo hace venir Augusto. La boda está destinada a ofrecer a Agripa la *auctoritas* necesaria para imponer el orden en la capital, cuando los poderes legalmente concedidos no parecen ofrecer una cobertura suficiente para hacerlo. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 351-357.

³⁷ Para PLUT., *Ant.* 87, 4, es la propia Octavia, la madre de Marcela, la que toma la iniciativa para convencer a Augusto de la pertinencia de la boda entre Julia y Agripa.

³⁸ Ya se había tomado una medida similar en el 28 a. C., D. C., LIII 2, 4.

³⁹ El prefecto de la ciudad para la ferias latinas sustituía a los magistrados que se ausentaban de Roma durante la celebración.

⁴⁰ La isla, que era la provincia romana más antigua, no se encontraba en buenas condiciones ni era apreciada por Augusto. César le había concedido el derecho latino y Antonio, la ciudadanía, CIC, *At.* XIV 12, 1. Pero ambos privilegios le habían sido arrebatados por Augusto en el 36 a. C., en razón de su apoyo a la causa de Sexto Pompeyo. Es ahora, en el 21 a. C., cuando el emperador inicia la reconstrucción y la latinización de la isla, que se había mantenido fundamentalmente griega. Las colonias fueron Siracusa, Catania, Tauromenio, Tindaris, Termas Hímeras y Panormo. Quizás ahora también se eliminó el sistema republicano de impuestos, *decumana*, y se sustituyó por el *stipendium*. R. J. A. WILSON, *Sicily under the Roman Empire*, Warminster, 1990.

⁴¹ La presencia de Augusto legitimó el dominio de Euricles sobre la ciudad, quien estableció una *dynasteía*, un gobierno personal. Recibió Euricles la ciudadanía romana, pasando a llamarse C. Julio Euricles. Los lazos entre Augusto y la Esparta de Euricles se remontan a Accio, cuando fue la única ciudad griega que lo apoyó. Citera es una pequeña isla en la costa sur del Peloponeso. P. CARTLEDGE y A. SPAWFORTH, *Hellenistic and Roman Sparta*, Londres, 1989, págs. 93-104.

⁴² Con Tiberio Claudio Nerón, su primer marido, y su primogénito, el futuro emperador Tiberio. La visita a Grecia tuvo lugar en la primavera del 40 a. C, tras

haber apoyado a Lucio Antonio contra Octaviano. Los espartanos eran clientes de los Claudio.

⁴³ Egina había sido donada por Antonio a Atenas en el 42 a. C. APIANO, *G. Civ.* V 7. De Eretria no se tiene noticia del dominio ateniense, pero es probable que la situación fuera parecida a la anterior. P. GRAINDOR, *Athènes sous Auguste*, El Cairo, 1927, págs. 5-6.

⁴⁴ La venta de la ciudadanía había permitido a Atenas no sólo aumentar sus recursos públicos sino también convertir su ciudadanía en el instrumento para vincular a los poderosos de otros lugares del Oriente y de Roma. J. M. CORTÉS, «Acaya, la creación de una provincia», *Laudes provinciarum*, Vitoria, 2008, págs. 109-110.

⁴⁵ La animadversión de Atenas hacia Augusto se extendió durante todo su reinado. Ahora, Augusto se alojó en Egina para evitar la ciudad. G. W. BOWERSOCK, «Augustus on Aegina», *Class. Quart.* 14 (1964), págs. 120-121. M. HOFF, «Civil Disobedience and Unrest in Augustan Athens», *Hesperia* 58 (1989), 267-276. Las medidas tomadas contra Atenas son consideradas como parte de un plan general de reordenación del Oriente por Augusto: G. C. R. SCHAMLZ, «Athens, Augustus and the Settlement of 21 B. C.», *Gr. Rom. Byz. Stud.* 37 (1996), 381-398.

⁴⁶ G. BOWERSOCK, *Augustus and the Greek World*, Oxford, 1965.

⁴⁷ Año 20 a. C.

⁴⁸ Entre estas ciudades beneficiadas se encontró Trales, que había sido víctima de un terremoto en el 25 a. C. ESTRABÓN, XIII 579. Otras que recibieron una ayuda similar fueron Ladodicea, Tiatira y Quiós. SUET., *Tib.* 8. Augusto se muestra orgulloso de su actuación evergética en Asia: *Res Gestae* XXIV. D. MAGIE, *Roman Rule in Asia Minor*, Princeton, 1950, págs. 468-470.

⁴⁹ D. MAGIE, *Roman Rule...*, págs. 474-475.

⁵⁰ No se conoce el detalle de estos acontecimientos aunque la provincia de Siria vivió bajo Augusto un intenso proceso de urbanización. D. KENNEDY, «Syria», *Cam. Anc. Hist.* X, Cambridge, 1996, págs. 717-721.

⁵¹ D. C., LIII 33. 1-2. J. RICH, «Augustus' Parthian honours, the temple of Mars Ultor and the arch in the Forum Romanum», *Pap. Brit. Sch. Rom.* 66 (1998), 71-128. Las fuentes antiguas sobre este episodio son muy abundantes: *Res Gestae* XXIX 2; LIV., *Per.* 141; VELL. PAT., II 91, 1; SUET., *Aug.* 21, 3; JUSTINO, XLII 5, 11; OROSIO, VI 21, 29. Y tuvo enorme repercusión sobre la producción literaria: HOR., *Od.* IV 15, 6; *Ep.* I 18, 56; PROP., II 10, 14; III 4, 6; IV 6, 79; VIRO., *En.* VII 606.

⁵² El pasaje es confuso. Nunca se construyó un templo de Marte Ultor, Vengador, en el Capitolio, aunque sí aparece en algunas monedas: C. H. V. SUTHERLAND, *The Roman Imperial Coinage. I*, Londres. 1984. n° 16, 240-241, 281-288. Lo más probable es que se tratase de un decreto del Senado que nunca llegó a ejecutarse al subsumirse el proyecto con el templo de Marte Vengador que se estaba construyendo en el foro y que había sido prometido en el 42 a. C., tras la victoria en Filipos. De esta forma se fusionaba la venganza privada de Octaviano con la vindicación de Roma. C. J. SIMPSON, «The date of dedication of the temple of Mars Ultor», *Jour. Rom. Stud.* 67 (1977), 91-94; «A shrine of Mars Ultor

revisited», *Rev. Belg. Phil. Hist.* 71 (1993), 116-122. Para el templo: J. GANZERT, *Der Mars-Ulter-Tempel in Rom*, Meyance, 1996.

⁵³ El templo de Júpiter Feretrio era el que recibía la ofrenda de los *spolia opima*. Los estandartes, en cambio y siguiendo su ejemplo, se colocaron en el templo de Marte.

⁵⁴ Los honores decretados y aceptados por Augusto con motivo de la devolución de los estandartes no están claros. De este texto parece deducirse que se le otorgó una *ovatio*, aunque la rechazó, pues entró en la ciudad de manera discreta: D. C., LIV 10, 4. También es probable que se le decretara un triunfo mayor antes de su regreso que tampoco aceptó. J. RICH, «Augustus' Parthian honours...», págs. 76-79.

⁵⁵ Hay también dudas de que este arco triunfal llegase a construirse. Sí, en cambio, está vinculada con el acuerdo con los partos la estatua de Augusto de Prima Porta, en cuya coraza se refleja la entrega. Sobre el proyecto iconográfico: P. ZANKER, *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, 1992, especialmente, págs. 225-249.

⁵⁶ Columna dorada erigida en el foro donde estaban inscritas las distancias a las principales ciudades de Italia y del imperio.

⁵⁷ Se trata de los *curatores viarum*. A pesar de lo que dice Dion, es evidente que el encargo de Augusto no se limitó a las vías cercanas a la capital, sino a todas las de Italia. W. ECK, *L'Italia nell'Impero Romano*, Bari, 1999, págs. 27-80.

⁵⁸ Hijo de Agripa y Julia y primer varón descendiente directo de Augusto, quien años más tarde lo adoptará: D. C., LIV 18, 1.

⁵⁹ 23 de septiembre.

⁶⁰ Esta noticia parece una anticipación de las disposiciones testamentarias de Augusto: TÁC., *An.* I 11, 4

⁶¹ Se trata del reino árabe de Emesa. Antonio había matado a Jámblico antes de Accio, por temor a que lo traicionase, y Augusto incorporó su territorio a la provincia. Ahora lo restituyó como un reino aliado en manos del hijo y heredero. C. CHAD, *Les Dynastes d'Emèse*, Beirut, 1965.

⁶² A la muerte de Tarcondimotos I le había sucedido su hijo Filópatro I, quien había perdido sus dominios por perseguir a las bandas de gladiadores partidarios de Antonio: D. C., LI 2, 2 y 7, 2-7. Ahora se reinstaura el reino en otro hijo, que llevaba el mismo nombre del padre.

⁶³ Artavasdes, rey de Media Atropatena. Esta región de Armenia Menor había sido segregada del reino del Ponto. Se le asignó a Arquelao, rey de Capadocia.

⁶⁴ Jos., *Ant. Jud.* XV 10, 3 (354). E. SCHÜRER, *Historia del pueblo judío en tiempos de Jesús*, I, Madrid, 1985, págs. 374-428. El principado árabe de Zenodoro de Calcis se extendía por la Tracóntida y parte del Antilíbano.

⁶⁵ La noticia no es muy clara pero parece que Mitrídates II había hecho matar a otro de sus hermanos, hijo de Antíoco I. La reacción de Augusto fue entregar el reino al hijo del muerto y, por lo tanto, sobrino de Mitrídates II: Mitrídates III, aunque todavía era un niño. R. D. SULLIVAN, «The Dynasty of Commagene», *Auf. Nied. Rom. Welt* II, 8, Berlín, 1977, págs. 780-783.

⁶⁶ Armenia Mayor. Artaxes había recuperado el trono con ayuda partra tras el fracaso de Antonio y había hecho matar a los romanos que allí habitaban. Esto permitió a Augusto mantener la reivindicación de los hermanos, especialmente de Tigranes, que vivía exiliado en Roma. *Res Gestae* XXVII 2. VELL. PAT., II 94, 4. ESTRABÓN, XVII 1, 54.

⁶⁷ Tiberio no tuvo necesidad de entrar en combate en Armenia. No obstante, el episodio fue celebrado como una victoria militar y así se reflejó en las monedas que decían: *Armenia capta* o *Armenia recepta*. M. CHAUMONT, «L'Arménie entre Rome et l'Iran», *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 9, 1, Berlín, 1976, págs. 73-75.

⁶⁸ La importancia de la política en Oriente: G. W. BOWERSOCK, «Augustus and the East: the problem of the succession», en F. MILLAR y E. SEGAL (eds.), *Caesar Augustus. Seven Aspects*, Oxford, 1984, págs. 169-188.

⁶⁹ Además de esta embajada en Samos, se tiene noticia de otra que llegó a Antioquía en la misma fecha, ESTRABÓN, XV 686, y de otra anterior, el 25 a. C., a Tarraco, OROSIO, VI 21, 19. *Res Gestae* XXXI. SUET., *Aug.* 21, 3. FLORO, II 34. También tuvo eco en la literatura: VIRG., *Geórg.* II 172; III 26; *En.* VI 794; VIII 705; HOR., *Od.* I 12, 56; IV 14, 42. W. SCHMITTHENNER, «Rome and India. Aspects of universal history during the Principate», *Jour. Rom. Stud.* 69 (1979), 90-106.

⁷⁰ ESTRABÓN, XV 1, 73, lo llama Zarmanocegas. Otro ejemplo indio es el de Calano: Plut., *Alej.* 69. Para la época imperial, el mejor paralelo es la muerte de Peregrino Proteo: F. GASCÓ, «Vida y muerte de Peregrino Proteo», *Opúsculo Selecta*, Sevilla, 1995, págs. 209-221. Una crítica a esta práctica, muy cercana en el tiempo: *I Cor.* 13, 3.

⁷¹ Augusto completó todas las fases del proceso de iniciación en los misterios eleusinos. Asistió a la iniciación poco después de Accio, D. C., LI 4, 1, y en el 20 a. C. alcanzó el grado superior de la *epoptia*. SUET., *Aug.* 93. P. GRAINDOR, *Athènes sous Auguste*, págs. 13-23. K. CLINTON, «The Eleusinian Mysteries: Roman Initiates and Benefactors», *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 18, 2, Berlín (1989), págs. 1.507-1.509.

⁷² Año 19 a. C. Cayo Sentio Saturnino, noble activo durante las guerras civiles. Fue sustituido en el consulado por M. Vinicio.

⁷³ Nuevo enfrentamiento provocado por la decisión de Augusto de no ocupar el consulado, D. C., LIV 6. Aunque Dion no lo incluye aquí, es ahora cuando se produce el episodio protagonizado por Egnacio Rufo, quien desde una posición demagógica aspiró a ocupar el consulado. Acabó siendo condenado a muerte, acusado de lesa majestad. VELL. PAT., II 91, 3-4 y 92, 4. Su historia se cuenta en D. C., LIII 24, 4-6. D. A. PHILLIPS, «The Conspiracy of Egnatius Rufus and the Election of Suffect Consuls under Augustus», *Historia* 47 (1997), 103-112.

⁷⁴ Quinto Lucrecio Vispilo: *Res Gestae* XII.

⁷⁵ *Res Gestae* XI. El altar fue erigido junto a la Porta Capena, en la vecindad del templo de Honos y Virtus. El 12 de octubre del 19 a. C. se fundó el altar, que se inauguró el 15 de diciembre del mismo año.

⁷⁶ *Res Gestae* XI. Este es el primer honor que acepta encaminado hacia su divinización, pues le da su nombre a un día y a unos juegos, D. C., LIV 34, 2.

⁷⁷ *Res Gestae* XII. Existe una aparente contradicción entre las noticias de Dion y las *Res Gestae*. En estas. Augusto pretende que la comisión encabezada por Q. Lucrecio, y que lo encontró en Campania, estaba destinada a darle la bienvenida. Pero no fue así: esta comisión es la de D. C., LIV 10, 2. Augusto, de hecho, entró en la ciudad sin permitir que se le prestara recibimiento oficial alguno, algo que sí se había hecho con anterioridad, D. C., LI 4, 4.

⁷⁸ El hermano menor de Tiberio, hijo de Tiberio Claudio Nerón y Livia, que estaba embarazada cuando se casó con Augusto. La anticipación de las magistraturas es el honor con el que se señalaron los miembros de la casa imperial. Casó con Antonia. Será el padre de Germánico, del emperador Claudio y abuelo del emperador Cayo Calígula. Murió en el 9 a. C.

⁷⁹ *Res Gestae* VI, donde Augusto niega expresamente haber aceptado este ofrecimiento y haberse servido de la potestad tribunicia para legislar sobre las costumbres y la moral. En cambio: SUET., *Aug.* 27, 5. Entre el 18 y el 17 a. C. se promulgaron la *lex Iulia de ambitu*, la *lex Iulia de maritandis ordinibus*, la *lex Iulia de adulteriis coercendis* y la *lex Iulia sumptuaria*, evidencias de que cumplió la tarea. SUET., *Aug.* 34. VELL. PAT., II 89, 3. D. C., LIV 16, 1-2. A. METTE-DITTMAN, *Die Ehegesetze des Augustus*, Stuttgart, 1991.

⁸⁰ La interpretación de esta concesión de la «potestad consular» es difícil. La mayoría de los autores cree que asumió, efectivamente, esta potestad consular de manera vitalicia porque el Senado igualó su *imperium* en las provincias al *imperium* de los cónsules: A. H. M. JONES, «The Imperium of Augustus», *Jour. Rom. Stud.* 41 (1951), 112-119. Pero también podría tratarse, sólo, de una concesión honorífica y ritual: los lictores y la silla curul: J. A. CROOK, «Political History, 30 B. C. to A. D. 14», *Cam. Anc. Hist.* X, Cambridge, 1996, págs. 93-94.

⁸¹ Esta es una noticia única. Cuando Augusto hace referencia a sus leyes, *Res Gestae* VIII 5, no les dio ese nombre.

⁸² El encargo de gobierno del Occidente, tanto de las Galias como de Hispania, se extendió entre el 20 y el 18 a. C.

⁸³ Los celtas, en la nomenclatura de Dion, son los germanos, opuestos a los galatas, que son los galos. Los germanos hostigaban permanente el territorio galo desde la orilla derecha del Rin. La situación de las provincias: E. M. WIGHMAN, «La Gaule chevelue entre César et Auguste», *Actes du IX congrès d'études sur les frontières romaines*, Colonia, 1974, págs. 473-483.

⁸⁴ La labor de Agripa en las Galias supuso la creación de una red de caminos, el inicio de la realización del catastro y el censo y la atención a las colonias. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 388-402.

⁸⁵ Se trata del último episodio de las guerras cántabras. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 402-418.

⁸⁶ Se supone que se trataba de la Legión I Augusta.

⁸⁷ Es imposible determinar con exactitud la labor de Agripa en la fundación de ciudades del norte de España como Bracara Augusta, Asturica Augusta y Lucus Augusti, aunque ellas fueron el instrumento de la pacificación.

⁸⁸ El triunfo de Agripa parecía problemático porque Augusto ya había sido aclamado por sus victorias en Hispania en el 25 a. C., T. D. BARNES, «The

Victories of Augustus», *Jour. Rom. Stud.* 64 (1974), 21-26, y porque Agripa no deseaba que de su actitud pudiera deducirse rivalidad alguna con Augusto. De hecho, el último triunfador que no pertenecía a la familia imperial fue L. Cornelio Balbo por su victoria en África, en aquel mismo 19 a. C. F. V. HICKSON, «Augustus Triumphator: Manipulation of the Triumphal Theme in the Political Program of Augustus», *Latomus* 50 (1991), 124-138.

⁸⁹ El pasaje presenta alguna dificultad. La lectura de los manuscritos utiliza la preposición *hypér*, «sobre», de manera que la información la requería el cónsul sobre el hermano de Agripa. Sobre este hermano existe una única noticia: NICOLÁS DE DAMASCO, *Vida de César* 7, 6. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 27-28. Quizá pudiera modificarse el texto sustituyendo la preposición por *pró*, «a favor de», de tal manera que el cónsul pediría un informe positivo de su propio hermano.

⁹⁰ *Aqua Virgo Augusta*. Fue inaugurado el 9 de julio del 19 a. C. FRONTINO, *De Ac.* X. R. B. LLOYD, «The Aqua Virgo, Euripus and Pons Agrippae», *Am. Jour. Arch.* 83 (1979), 193-204.

⁹¹ SUET., *Aug.* 35, 1.

⁹² Año 18 a. C. Publio Cornelio Léntulo Marcelino y Gneo Cornelio Léntulo. Los dos cónsules eran miembros de renombradas familias aristocráticas.

⁹³ Agripa, miembro ya de la familia del príncipe por su boda con Julia y padre del nieto de Augusto, era exaltado ahora a la cumbre del Estado. La nueva posición estuvo determinada por la concesión de la potestad tribunicia y, quizá, también por la concesión de un *imperium maius*, como el de Augusto. No obstante, este último aspecto está sometido a discusión tras la aparición de la traducción griega de la *laudatio* fúnebre de Agripa que pronunció Augusto. De este papiro parece deducirse la adquisición de este poder. Dion no lo cita ahora sino que se lo atribuye en el 13 a. C., D. C., LIV 28. 1. L. KOENEN. «Die Laudatio Funebris des Augustus für Agrippa auf einen neuen Papyrus», *Zeit. Pap. Epigr.* 5 (1970), 217-283, y «Summun Fastigium: zu der Laudatio Funebris des Augustos», *Zeit. Pap. Epigr.* 6 (1970), 239-243. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 357-374.

⁹⁴ Esta es la segunda de las tres revisiones de la lista de senadores. Las otras fueron entre el 29 y el 28 a. C. (D. C., LII 42, 1) y en el 13 a. C. (D. C., LIV 26, 3 y 35, 1). A. CHASTAGNOL, «La crise de recrutement sénatorial des années 16-11 av. J.-C.», *Miscellanea di studi classici in onore di E. Manni*, II, Roma, 1979, 465-476.

⁹⁵ La lista de senadores ascendía a unos ochocientos y sólo pudo reducirla a seiscientos. En este momento también se fijó un nuevo nivel de rentas para los senadores, un millón de sestercios frente a los cuatrocientos mil anteriores. y se reguló el uso de los distintivos senatoriales. C. NICOLET, «Augustus, Government. and the Propertied Classes», en F. MILLAR y E. SEGAL (eds.), *Caesar Augustus...*, págs. 89-128.

⁹⁶ Personaje desconocido.

⁹⁷ Personaje desconocido.

⁹⁸ SUET., *Aug.* 35, 2.

⁹⁹ Una lista en SUET., *Aug.* 19.

[100](#) Marco Emilio Lépido, el antiguo triunviro y Pontífice Máximo desde el 44 a. C., tras la muerte de César (LIV., *Per.* 117; VELL. PAT., II 63, 1: D. C., XLIV 53, 7), que vivió relegado de la vida política desde el 36 a. C. hasta la fecha de su muerte, en el 12 a. C.

[101](#) Marco Emilio Lépido, como su padre; hijo de Junia, la hermana de Bruto, el asesino de César. La supuesta conjura tuvo lugar en el 30 a. C. en Roma, mientras Octavio estaba en Oriente, y fue sofocada por Mecenas, que entonces estaba al frente de la ciudad. VELL. PAT., II 88, 1-3. LIV., *Per.* 133. APIANO, *G. Civ.* IV 50.

[102](#) SUET., *Aug.* 16, 4. Lépido vivía en la vecina ciudad latina de Circeyos.

[103](#) Marco Antistio Labeón. famoso, riguroso e íntegro jurisconsulto, que mantuvo siempre una posición incorruptible ante el poder imperial, lo que le costó no promocionar al consulado. TÁC., *An.* III 75, AUL. GEL., XIII 12, 2. Este episodio figura también en SUET., *Aug.* 54.

[104](#) *Res Gestae* X. El pueblo se lo había ofrecido en el 36 a. C.: APIANO, *Gue. Civ.* V 131 y D. C., XLIX 15. 3. A. FRASCHETTI, *Roma e il principe*. Roma-Bari, 1990, págs. 331-357. G. W. BOWERSOCK, «The Pontificate of Augustus», en K. A. RAAFLAUB y M. TOHER, *Between Republic and Empire*. Berkeley, 1990, págs. 380-394. J. SCHEID, «Auguste et le grand pontificat. Politique et droit sacré au debut du Principat», *Rev. Hist. Dr. Fran. Étr.* 77 (1999), 1-19.

[105](#) Se trata de un grupo de leyes promovidas por Augusto gracias a su potestad tribunicia en el 18 a. C. *Res Gestae* VIII 5. SUET., *Aug.* 34, 1. Entre ellas figuraba una *lex de ambitu*, contra la corrupción electoral, y la *lex lidia de maritandis ordinibus*, que después fue modificada por la *lex Papia Popea*, del 9 D. C., D. C., LIV 10, 5. L. FERRERO RADITSA, «Augustus's legislation concerning marriage, procreation, love affairs and adultery», *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 13, Berlin, 1980, págs. 278-339.

[106](#) Noticias sobre la vida licenciosa de Augusto: SUET., *Aug.* 69-71.

[107](#) Posiblemente se refiera al año 29 o 28 a. C., cuando asumió con Agripa la potestad de los censores. D. C., LIII 1, 3.

[108](#) Un pasaje perdido.

[109](#) Las costumbres matrimoniales romanas: P. VEYNE, «El Imperio Romano», en PH. ARIÈS y G. DUBY (dirs.), *Historia de la vida privada. I*, Madrid, 1991, págs. 45-59.

[110](#) Esta medida venía a complementar las disposiciones recogidas en LIV 1, 4.

[111](#) Una compilación de oráculos que se remontaba, según la leyenda, a Tarquinio. Los encargados de copiarlos fueron los *quindecenviri sacris faciundis*. SUET., *Aug.* 31: la operación no sólo fue de copia sino también de expurgo, y no sólo afectó a los oráculos sibilinos sino a la mayoría de las colecciones oraculares, que fueron destruidas. La selección de oráculos sibilinos se guardó en el templo de Apolo Palatino, J. GAGÉ, «Les sacerdotes d'Auguste et ses reformes religieuses», *Mél. Éc. Fr. Rom. Alk.* 48 (1931), págs. 75-108, esp. 99-101.

[112](#) De cuatrocientos mil sestercios a un millón. D. C., LIV 14, 1. C. NICOLET, «Le cens sénatorial sous la République et sous Auguste», *Jour. Rom. Stud.*

66(1976), 21-38.

[113](#) D. C., LIV 2, 3-4.

[114](#) Pilades de Cilicia y Batilo de Alejandría fueron los introductores de la pantomima en Roma, un género teatral que despertaba encendidos entusiasmos y fieros reproches por su carácter obsceno. Sobre Mecenas y la actividad cultural: G. WILLIAMS, «Did Maecenas Fall from Favor? Augustan Literary Patronate», en F. MILLAR y E. SEGAL (eds.), *Caesar Augustus. Seven Aspects*, Oxford, 1984, págs. 259-275.

[115](#) Año 17 a. C. Cayo Furnio era hijo de un partidario de Antonio que fue perdonado tras Accio, gracias a la intervención de su hijo, e incluido entre los consulares. Se trataba, por lo tanto, de un hombre nuevo. En cambio, Cayo Junio Silano era un exponente de la aristocracia patricia.

[116](#) Lucio César, el nuevo nieto de Augusto. A. VASSILEIOU, «Sur les dates de naissance de Drusus, de Caius et Lucius César», *Rev. Phil.* 58 (1984), 42-52.

[117](#) SUET., *Aug.* 64. 1. VELL. PAT., II 96, 1. TÁC., *An.* I 3. 2. La adopción se realizó bajo la fórmula de *per aes et per libram*, que se utilizaba para simular una compra al padre. J. H. CORBETT, «The succession policy of Augustus». *Latomus* 33 (1974), 87-97.

[118](#) Los templos estaban situados en la Puerta Capena. El traslado de fechas fue del 17 de julio al 29 de mayo.

[119](#) *Res Gestae* XXII 2. Los Juegos Seculares se celebraron del 31 de mayo al 3 de junio del 17 a. C., días tradicionales a los que añadieron otros diez de nuevos espectáculos. Estaban destinados a celebrar el comienzo de un nuevo siglo. Se entendía por *saeculum* el periodo máximo de vida humana, que podría ser de cien o de ciento diez años, si se utilizaba la medida etrusca. Este fue el método de cómputo usado para poder celebrarlos ahora, aun cuando la anterior edición se había celebrado en el 149 a. C., fecha que se corrigió retrospectivamente al 126 a. C. Para la propaganda augusta fueron importantes porque sirvieron para conmemorar el inicio de una nueva era de paz, orden y poder romano. Augusto los organizó como uno de los miembros de los *quindecimviri sacri faciundis*, entre los que también figuraba Agripa. El emperador dictó al colegio sacerdotal instrucciones precisas para su organización, para lo que recurrió a lo dispuesto en uno de los oráculos sibilinos: *Corp. Inscrip. Lat.* VI 32323. Horacio participó con la composición del *Carmen Saeculare*. I. B. PIGHI, *De ludí saecularibus populi Romani Quiritium libri sex*, Ámsterdam, 1965. P. BRIND'AMOUR, «L'origine des Jeux séculaires». *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 16, 2, Berlín, 1978, 1.334-1.417.

[120](#) Estas disposiciones formaron parte de las *leges luliae iudiciorum publicorum et privatorum*, que supusieron una reorganización de los tribunales de justicia.

[121](#) D. C., LV 3. 2-3.

[122](#) Año 16 a. C. Lucio Domicio Ahenobarbo, casado con Antonia, la hija de Antonio y Octavia. Será el abuelo del emperador Nerón.

[123](#) Publio Cornelio Escipión, ejemplo de noble familia incorporada al régimen de Augusto. Era fruto del primer matrimonio de Escribonia, quien fue más tarde la primera mujer de Augusto.

[124](#) La causa de la partida estuvo en el derrota de Marco Lolio frente a los germanos, D. C., LIV 20, 4-6.

[125](#) Solón, tras haber promulgado sus leyes, se ausentó de la ciudad de Atenas. PLUT., *Solón* 25, 6.

[126](#) Esta relación venía de antiguo, puesto que Antonio le reprocha a Augusto sus múltiples relaciones con mujeres casadas entre las que cita a Terentila, diminutivo de Terencia. SUET., *Aug.* 69. Su belleza es cantada por HOR., *Od.* II 12.

[127](#) *Res Gestae* XIX 2. El templo estaba muy dañado por el tiempo y el incendio del 49 a. C. El templo fue reconstruido con modificaciones menores e inaugurado el 29 de junio del 16 a. C. P. GROS, *Aura templi*, Roma, 1976, págs. 115-118.

[128](#) *Res Gestae* XXII 1. Estos son los primeros juegos que Augusto no ofreció en su nombre.

[129](#) Estatilio Tauro ocupó la prefectura de la ciudad. Esta era una antigua institución republicana que se activaba cuando los magistrados estaban fuera de la ciudad. Augusto intentó recuperarla con escaso éxito al principio. Mesala Corvino la ocupó sólo unos días, en el 26 a. C., para dimitir inmediatamente por considerarla una magistratura «incivil»: TÁC., *An.* VI 11. Tauro supo ejercer su encargo de tal forma que hizo de la magistratura un cargo aceptable de nuevo. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana*, IV I, págs. 641-647.

[130](#) Agripa estuvo en Oriente entre fines del 17 a. C. y principios del 13 a. C. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 418-475.

[131](#) Templo situado en las cercanías del Circo Máximo, había sido prometido por Salinator en el 207 a. C. y consagrado por Lúculo en 191 a. C. Augusto lo restauró tras el incendio. *Res Gestae* XIX 2. En el templo los jóvenes asumían la toga viril.

[132](#) Ambos pueblos son alpinos, posiblemente habitantes de la región del lago de Garda. No obstante, existen dudas sobre la identificación de los venios. Quizá deberían identificarse con los venostes, habitantes de la región del lago. Para algunos, en cambio, se trataría de los venonetes, que habitaban el alto Rin; de esta forma la campaña romana habría tenido una proyección mayor. D. van Berchem, «La conquête de la Rhétie», *Mus. Helv.* 25 (1968), 1-10. B. Overbeck, «Raetien zur Prinzipatszeit», *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 5, 2, Berlín, 1976, págs. 665-668.

[133](#) Publio Silio Nerva, gobernador del Ilírico en el 16 a. C. Con anterioridad fue gobernador de Hispania Citerior.

[134](#) Pueblos del curso medio del Danubio, entre Recia y Panonia.

[135](#) Tribu tracia asentada en el valle del Estrimón.

[136](#) Tribu céltica asentada en la confluencia del río Sava y el Danubio.

[137](#) Región situada al oriente de Macedonia y que alcanza el Mar Negro. CH. M. DANOV, «Die Thraker auf dem Ostbalkan von der hellenistischen Zeit bis zur Gründung Konstantinopels», *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 7, 1. Berlín, 1979, 21-185.

[138](#) Bajo el gobierno de Lolio, que quizá deba situarse entre el 19 y el 18 a. C., y a consecuencia de los disturbios en la región, se procedió a crear un mando único que englobaba Tracia y Macedonia.

[139](#) Habitaban en las montañas de Rodope y en la llanura al occidente de las mismas.

[140](#) Cotis V, rey de los odrisos.

[141](#) El texto parece corrupto. Quizá debería corregirse en Lucio Tario Rufo, cónsul sufecto del 16 a. C., en sustitución de Escipión. Después estuvo al mando en Macedonia sin que se pueda saber si lo hizo como procónsul o como legado del emperador..

[142](#) Los sármatas, pueblo de origen iranio asentado al sur de Rusia.

[143](#) Pueblos germanos situados en la orilla derecha del Rin

[144](#) VELL. PAT., II 97, 1. SUET., *Aug.* 23. TÁC., *An.* I 10. En esta derrota se perdieron los estandartes legionarios. C. M. WELLS, *The German Policy of Augustus*, Oxford, 1972.

[145](#) Año 15 a. C. Marco Livio Druso Libón, personaje desconocido. Lucio Calpurnio Pisón, por el contrario, pertenecía a una de las familias más destacadas de Roma. Fue prefecto de la ciudad en el 13 d. C.

[146](#) Los libertos imperiales que desempeñaban las funciones de procuradores imperiales se encargaban de la gestión de las propiedades privadas del emperador pero, en las provincias sometidas a la autoridad de este, administraban las finanzas. El episodio de Licinio: M. BÉNABOU, «Une escroquerie de Licinus aux dépens des Gaulois», *Rev. Ét. An.* 69 (1967), 221-227.

[147](#) Las fuentes para las campañas el 15 a. C. son abundantes. Importantísima es la inscripción del Trofeo de los Alpes, en La Turbie: PLIN., *Hist. Nat.* III 136-137; *Corp. Inscrip. Lat.* V 7817. Contiene la lista de los pueblos derrotados pero, desgraciadamente, la identificación de muchos de ellos sigue siendo dudosa. Además del pasaje de Dion se cuentan las siguientes noticias: HOR., *Od.* IV 4 y 14; ESTRABÓN, IV 206 y VII 292. VELL. PAT., II 95. Pero con ellas no es posible reconstruir, apenas, las líneas generales de la acción. No obstante, el interés por la región parece estar motivado por los cambios de situación en Germania y en su relación con las provincias galas.

[148](#) La campaña de Druso parece que consistió en un avance por el valle del Adigio, para trabar batalla al norte de Trento. Después continuó su avance por el valle del Inn.

[149](#) La ruta del ataque de Tiberio es desconocida.

[150](#) Quizá se trate del lago de Constanza.

[151](#) La batalla final tuvo lugar el 1 de agosto, aniversario de la captura de Alejandría, cuando los dos hermanos hicieron confluír sus fuerzas. HOR., *Od.* IV 14.

[152](#) Publio Vedio Polión actuó con eficacia en la provincia de Asia después de la victoria de Accio, posiblemente ordenando el cobro de impuestos. Su padre, aunque liberto, era de inmensa fortuna. Fue amigo íntimo de Augusto.

[153](#) En Benevento levantó un Cesareo en honor a Augusto: *Ins. Lat. Selec.* 109.

[154](#) Se trataba de una gran plaza rodeada por un doble pórtico. Quizás en su centro se encontrase el altar de la Concordia. El cambio de destino del solar contenía un importante mensaje moral contra el lujo desmedido.

[155](#) *Res Gestae* III, XVI y, especialmente, XXVIII. Es difícil establecer una lista precisa de las colonias fundadas por Augusto porque muchas se confunden con las planeadas por César. Además, las fuentes de información, PLINIO y su *Historia Natural*, la epigrafía y la numismática son muy imprecisas. En Hispania algunas de ellas fueron: Itucci (Baena), Ucubi (Espejo), Tucci (Martos), Híspalis (Sevilla), Iulia Traducta (Tarifa), Astigi (Écija), Corduba (Córdoba), Emerita (Mérida), Caesaraugusta (Zaragoza), Barcino (Barcelona). F. VITTINGHOFF, *Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus*, Mainz, 1951.

[156](#) La pérdida: D. C., LIV 7, 6. Es posible que la decisión se deba a Agripa y a su actitud favorable ante el mundo griego. D. MAGIE, *Roman Rule...*, pág. 477.

[157](#) *Sebasté*. Pafos era la sede del gobernador en la provincia de Chipre y se convirtió en la ciudad que acogía el culto imperial organizado por el *koinón*, la liga, regional.

[158](#) Para la lucha por los títulos entre las ciudades orientales durante el Alto Imperio: L. ROBERT, «La titulature de Nicée et de Nicomédie: la gloire et la haine», *Harv. Stud. Class. Phil.* 81 (1977), 1-39; F. GASCÓ, *Ciudades griegas en conflicto (s. I-III d. C.)*. Madrid, 1990.

[159](#) Año 14 a. C. Este Marco Licinio Craso es un personaje de difícil identificación. Posiblemente emparentó con la familia de Pisón. Gneo Cornelio Léntulo consiguió restablecer la fortuna familiar, dañada durante las guerras civiles, TÁC., *An.* IV 44.

[160](#) La basílica Emilia es uno de los mayores edificios del foro. Fue construida por los censores del 179 a. C., Marco Emilio Lépido y Marco Fulvio Nobilior, sobre el que cayó la principal tarea. No obstante, a través del tiempo fue la *gens* Emilia la que se encargó de su restauración y mantenimiento, por lo que el edificio acabó perdiendo el nombre de Fulvia que llevaba al principio.

[161](#) El *flamen Dialis*.

[162](#) La restauración la comenzó Lucio Emilio Paulo en el 53 a. C., y la continuó su hijo, al que el texto se refiere, Paulo Emilio Lépido. D. C., XLIX 42, 2. La última intervención de los Emilio sobre la basílica data del 22 d. C: TÁC., *An.* III 72, 1.

[163](#) Los Alpes Marítimos es la región más cercana a la costa del Mediterráneo, en las cercanías de Génova.

[164](#) Asandro parece haber muerto en torno al 18 a. C. Este rey se había propuesto mantener la independencia de su reino, incluso frente a César. M. ROSTOVITZ, «Caesar and the South Russia», *Jour. Rom. Stud.* 7 (1917), 27-44.

[165](#) Dínamis parece haber reinado sola durante algún tiempo, años 17-16 a. C., hasta que Escribonio la forzó al matrimonio. M. ROSTOVITZ, «Queen Dynamis of Bosphorus», *Jour. Hell. Stud.* 39 (1929), 88-109.

[166](#) Agripa se encontraba en Jerusalén. El interés romano por Crimea tenía que ver con el suministro de trigo para Anatolia y el Egeo.

[167](#) Agripa había pasado el invierno del 15-14 a. C. en Mitilene. En la primavera del 14 se internó en el Mar Negro. Para esta expedición Herodes le proporcionó una escuadra. Jos., *Ant. Jud.* XVI 16.

[168](#) Este matrimonio restauró el antiguo reino de Mitrídates, aunque ahora bajo dominio romano.

[169](#) J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 463-468.

[170](#) Año 13 a. C. Publio Quintilio Varo, relacionado por su mujer, Claudia Pulcra, con la familia imperial, fue el responsable del desastre en Germania en el 9 a. C. *Pros. Imp. Rom.*² C 1348.

[171](#) Lucio Cornelio Balbo, senador de origen gaditano. J. F. RODRÍGUEZ NEILA, *LOS Balbos de Cádiz. Dos españoles en la Roma de César y Augusto*, Sevilla, 1973.

[172](#) PLIN., *Hist. Nat.* XXXVI 60. Para este teatro, identificado con los restos de una gran cavea bajo el palacio Mattei Paganico: G. GATTI, «Il teatro e la cripta de Balbo in Roma», *Mél. Éc. Fr. Rom.* 91 (1979), 313-327.

[173](#) No aceptó ninguno de estos honores pero sí la erección del *Ara Pacis*. *Res Gestae* XII 2. E. LA ROCCA, *Ara Pacis Augustae*, Roma, 1983.

[174](#) Se trata de uno de los *quaestores Augusti*, que desde el 23 a. C., cuando Augusto renunció al consulado, estaban a la disposición del príncipe para leer los discursos en el Senado. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana*, IV I, pág. 632.

[175](#) Desde los Graco se había establecido una relación directa entre la tierra y el servicio en el ejército que causó problemas durante todo el periodo de las guerras civiles: P. BRUNT, «The Army and the Land in the Roman Revolution», *Jour. Rom. Stud.* 52 (1962), 69-86.

[176](#) Más tarde tuvieron que ampliarse a dieciséis y veinte años de servicio, respectivamente: D. C., LV 23, 1.

[177](#) El pago en dinero a los soldados licenciados generó tantos problemas financieros que se vio obligado a crear, en el 6 D. C., una caja especial para subvencionar aquellos gastos, el *aerarium militare*. D. C., LV 25, 2-6. M. CORBIER, *L'aerarium Saturni et l'aerarium militare*, Roma, 1974.

[178](#) Yulo Antonio, hijo de Marco Antonio y Fulvia, había sido educado por Octavia. Augusto favoreció su carrera política. Casó con Marcela, una de las hijas de Octavia. Ocupó el consulado en el 10 a. C. Fue ejecutado en el 2 a. C., después de que fuera relacionado con los oscuros manejos de Julia. D. C., LV 10, 15.

[179](#) No se trató de la realización de un nuevo censo senatorial, sino más bien de la revisión de las consecuencias que había tenido la fijación de los nuevos niveles de riqueza que se habían establecido: D. C., LIV 17, 3. Por eso no figura entre las *lectiones senatus* recordadas en *Res Gestae* VIII.

[180](#) A. CHASTAGNOL, «La crise de recrutement sénatorial des années 16-11 av. J.-C.», *Miscellanea in onore di E. Manni, II*, Roma 1980, págs. 463-476.

[181](#) SUET., *Aug.* 40, 1. Sobre el vigintivirato, las magistraturas menores y preparatorias de la carrera senatorial: F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana, IV 1*, págs. 632-633.

[182](#) Son, respectivamente, los *tresviri capitales*, los *tresviri monetales*, los *quatuorviri viis in urbe purgandis*, y los *decemviri litibus iudicandis*, que presidían los tribunales centunvirales.

[183](#) Los *duoviri viis extra urbem purgandi*, que habían sido sustituidos en sus funciones por los *curatores viarum*, y los *quatuorviri praefecti Capuam Cumas*.

[184](#) SUET., *Aug.* 56, 2.

[185](#) *Res Gestae* X 2. SUET., *Aug.* 31, 1. La elección tuvo lugar el 6 de marzo del 12 a. C., aunque Lépido murió en el año 13 a. C. Parece evidente que Augusto prefirió esperar a la fecha preestablecida para las elecciones, el mes de marzo, y no adelantarlas. No obstante, su candidatura tuvo que presentarse en el 13 a. C., fecha en la que ubica Dion el acceso al pontificado. G. BOWERSOCK, «The Pontificate of Augustus» en K. A. RAAFLAUB y M. TOHER, *Between Republic and Empire*, Berkeley, 1990, págs. 380-394.

[186](#) Posiblemente se trata de un error de Dion, puesto que el *Atrium Vestae* habría de sufrir importantes transformaciones en época de Adriano. Augusto les donó la *Domus Publica*, la casa del Pontífice Máximo, que él no iba a utilizar porque convirtió en público parte de su domicilio. Pero esta *Domus Publica* es distinta de la *Regia*, sede del *Rex sacrorum*, sacerdote que heredó en la República las funciones religiosas del rey.

[187](#) No se ha identificado a este personaje.

[188](#) Se trata, posiblemente, de la ampliación de su *imperium maius* a todo el territorio del imperio y no sólo al Oriente, como lo había tenido hasta ahora. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 477-478.

[189](#) Año 12 a. C. Marco Valerio Mesala Apiano, quien se casó con una hija de Octavia. Publio Sulpicio Quirino era un *homo novus*.

[190](#) El hecho de que Agripa fuera el encargado de someter a los panonios nuevamente sublevados debe entenderse como un indicio cierto de que el episodio del 12 a. C. superaba, en mucho, los desórdenes previos. Era el comienzo del *bellum Pannonicum*. VELL. PAT., II 96, 2. J.-M. RODDAZ. *Marcus Agrippa...*, págs. 478-484.

[191](#) Se trata de los Quinquatros, fiestas en honor a Minerva, es decir, Atenea, que se celebraban entre el 19 y el 24 de marzo.

[192](#) Parte de esta *laudatio* se ha conservado en papiro. Cf. notas a LIV 12,4.

[193](#) A pesar de las dudas de Dion, parece evidente que la razón estaba en la prohibición de que el Pontífice Máximo viera un cadáver. SÉNECA, *Cons. Mar.* XV 3.

[194](#) J. ARCE, *Funus imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*, Madrid, 1988. Este gesto significaba la incorporación definitiva de Agripa a la

dinastía imperial.

[195](#) Se describen aquí los elementos más importantes de la imagen de Agripa: J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 496-532.

[196](#) Debían de ser unos jardines que se extendían por el Campo Marcio, tal y como muestra una inscripción fragmentaria allí encontrada. P. GRIMAL, «Agrippa et le Champ de Mars», *Rev. Arch.* (1942-3), 24-30. F. COARELLI, «Il Campo Marzio occidentale», *Mél. Éc. Fr. Rom. Ath.* 89 (1977), 807-846.

[197](#) Las termas de Agripa: D. C., LIII 27, 1 y LIV 11, 7.

[198](#) Sigue la incertidumbre sobre esta propiedad. Quizá la heredara de Ático o quizá la adquiriera después del 27 a. C. Posiblemente no se trataba de todo el Helesponto sino de propiedades importantes en la península de Gallípoli. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 238.

[199](#) Agripa Postumo, al que Augusto adoptó en el 4 D. C., a la vez que a Tiberio. S. JAMESON, «Augustus and Agrippa Postumus», *Historia* 24 (1975), 287-314.

[200](#) Un testimonio claro de la hostilidad de la nobleza romana hacia Agripa. A. FRACHETTI, «La mort d'Agrippa et l'autel du Belvédère, un certain type d'hommage», *Mél. Éc. Fr. Rom. Ath.* 92 (1980), 957-976.

[201](#) Las lechuzas, representando como intrusas, el mundo ajeno al hombre y, por lo tanto, la muerte, tenían un gran valor simbólico. También aparecieron anunciando la muerte de Augusto: D. C., LVI 29, 3. R. LAFFINEUR, «Le symbolisme funéraire de la chouette», *Antiq. Class.* 50 (1981), 433-434.

[202](#) Parece haberse tratado del cometa Halley.

[203](#) SUET., *Aug.* 35, 3.

[204](#) SUET., *Aug.* 53, 3.

[205](#) Las dificultades para cubrir la magistratura: D. C., LIV 26, 7. La posesión de la potestad tribunicia por parte del emperador había dejado sin sentido la magistratura. Desapareció de las inscripciones a principios del siglo III, en tiempos de Dion. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana, IV 1*, págs. 626-629.

[206](#) La ayuda a las ciudades afectadas por terremotos: *Res Gestae*, Ap. 4 y SUET., *Aug.* 47. Algunas ciudades proclamaron a Augusto su fundador. D. MAGIE, *Roman Rule...*, pág. 479.

[207](#) Sexto Apuleyo, hijo de Octavia y Sexto Apuleyo. cónsul del 29 a. C. y hermano del cónsul del 20.

[208](#) Estas dos actividades habían sido prohibidas a los jóvenes como parte del programa de recuperación de la moralidad en Roma.

[209](#) Las dudas de Augusto en la elección de Tiberio: SUET., *Tib.* 21.

[210](#) Vipsania Agripina era su primera mujer. El hijo habido en este matrimonio fue Druso el Menor. SUET., *Tib.* 7: el dolor que le causó a Tiberio este divorcio y nuevo matrimonio forzado.

[211](#) Esta campaña del 12 a. C. continuará al año siguiente y supondrá el control del valle del Sava. La guerra se hacía contra los breucos VELL. PAT., II 96, 3. FLORO, II 24, 8. SUET., *Tib.* 9.

[212](#) Las campañas de Druso son herederas del conflicto que había llevado a Augusto a la Galia: la presión que los pueblos germanos, celtas en la terminología de Dion, ejercían sobre los galos asentados en la orilla izquierda del Rin. Las campañas se alargaron entre el 12 y el 9 a. C. LIV., *Per.* 139-142. VELL. PAT., II 97, 2-4. FLORO, II 30, 23. OROSIO VI 21, 15-17.

[213](#) El altar de las tres Galias fue consagrado a Augusto en el 10 a. C.: SUET., *Claud.* 2. No obstante, puede que no haya contradicción puesto que en el 12 a. C. se celebraba la fiesta pero no necesariamente debía estar construido el altar. D. FISHWICK, «The temple of the Three Gauls», *Jour. Rom. Stud.* 62 (1972), 46-52.

[214](#) Los catos asentados en la isla. TÁC., *Germ.* 29, 1-2. Su alianza con Roma los convirtió en proveedores de unidades de caballería muy apreciadas por su valor y pericia. M. P. SPEIDEL, *Riding for Caesar*, Londres, 1994.

[215](#) Habitaban entre los bátavos y los caucos. TÁC., *Germ.* 34, 1.

[216](#) Habitaban la región que se extiende entre el río Ems y el Elba. TÁC., *Germ.* 35.

[217](#) Año 11 a. C. Quinto Elio Tuberón y Paulo Fabio Máximo.

[218](#) El moderno Lippe.

[219](#) Los queruscos habitaban entre el Weser, el Visurgis, y el Saale. TÁC., *Germ.* 36.

[220](#) Posiblemente situado en Haltern. C. M. WELLS. *The German Policy of Augustus...*, págs. 163-211.

[221](#) Una *ovatio* o triunfo menor.

[222](#) Esta campaña de Tiberio en el 11 a. C. es continuación de la del año anterior y se prolongarán hasta el 9 a. C., suponiendo la expansión del Ilírico hasta el Danubio. *Res Gestae* XXX 1.

[223](#) La sublevación de los besos de Tracia estuvo alentada por la retirada de los ejércitos romanos de los Balcanes para las campañas en los Alpes. La guerra ocupó del 12 al 10 a. C. LIV., *Per.* 140. VELL. PAT., II 98, 1-2. FLORO. II 27, 17. R. D. SULLIVAN, «Thrace in the eastern dynastic network», *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 7, 1, Berlin, 1979, 196-211.

[224](#) Este censo se fecha en el 8 a. C: *Res Gestae* VIII 3. La diferencia de fechas entre Dion y las *Res Gestae* puede tener dos explicaciones: que se trate de una confusión entre el censo y una lista de las propiedades senatoriales, A. H. M. JONES, *Studies in Roman Government and Law*, Oxford 1960, pág. 23, o que se trate del inicio de las operaciones del censo, A. E. ASTIN, «Augustus and Censoria potestas», *Latomus* 22 (1963), págs. 230-231.

[225](#) SUET., *Aug.* 35, 3. AUL. GEL., IV 10, 1, que considera estas disposiciones partes de una *lex Iulia de senatu habendo*. D. C., LV 3, 2: de nuevo parece existir un problema cronológico, puesto que estas medidas se fechan en el 9 a. C. y no en

el 11, donde aquí se sitúan. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana. IV 1*, págs. 573-575.

[226](#) El ritual de Año Nuevo: M. MESLIN, *La fête des kalendes de janvier dans l'empire romain. Étude d'un ritual de Nouvel An*, Bruselas, 1970.

[227](#) SUET., *Aug.* 91, 2.

[228](#) SUET., *Aug.* 61, 2. Sobre el significado del velo: D. C., LIV 28, 3-4.

[229](#) Yulo Antonio, Lucio Domicio Ahenobarbo y Druso.

[230](#) *Flamen Dialis*. SUET., *Aug.* 35, 4

[231](#) Lucio Coraelio Mérula, quien ocupó el sacerdocio en el 87 a. C. TÁC., *An.* III 58, 2.

[232](#) Dion no indica aquí, como suele hacer, el inicio de un nuevo año, el 10 a. C. La parte final de este libro presenta muchas incertidumbres cronológicas. J. RICH, *Cassius Dio and the Augustan Settlement*, Warminster, 1990, pág. 214.

[233](#) Pueblo traco-frigio que habita al norte del Danubio, en Transilvania, y había sufrido una fuerte influencia griega. A. MOCSY, *Pannonia and Upper Moesia*, Londres, 1974. *Res Gestae* XXX, 2. SUET., *Aug.* 21, 1. FLORO, II 28, 19.

[234](#) D. TIMPE, «Drusus' Umkehr an der Elbe», *Rhe. Mus.* 110 (1967), págs. 296-300.

LIBRO LV

Estos son los acontecimientos que figuran en el libro cincuenta y cinco de la *Historia romana* de Dion.

1. De cómo murió Druso.
2. De cómo se dedicó el Pórtico de Livia.
3. De cómo se dedicó el Campo de Agripa.
4. De cómo se dedicó el Diribitorio.
5. De cómo Tiberio se retiró a Rodas.
6. De cómo se dedicó el Foro de Augusto.
7. De cómo se dedicó el templo de Marte que estaba en el Foro de Augusto.
8. De cómo murieron Lucio César y Cayo César.
9. De cómo Augusto adoptó a Tiberio.
10. De cómo Livia exhortó a Augusto a gobernar con mayor humanidad.
11. De las legiones y de cómo se organizaron los administradores de las finanzas militares.
12. De cómo se organizaron los vigilantes nocturnos.
13. De cómo Tiberio hizo la guerra a los dálmatas y panonios.

La duración es de diecisiete años, en los que fueron cónsules los que a continuación se enumeran:

Año 9 a. C.: Nerón Claudio Druso, hijo de Tiberio, y Tito Quintio Crispino, hijo de Tito.

Año 8 a. C.: Cayo Marcio Censorino, hijo de Lucio, y Cayo Asinio Galo, hijo de Cayo.

Año 7 a. C.: Tiberio Claudio Nerón, hijo de Tiberio, por segunda vez, y Gneo Calpurnio Pisón, hijo de Gneo.

Año 6 a. C.: Décimo Lelio Balbo, hijo de Décimo, y Cayo Antistio Véter, hijo de Cayo.

Año 5 a. C.: Augusto, por duodécima vez, y Lucio Cornelio Sila, hijo de Publio.

Año 4 a. C.: Cayo Calvisio Sabino, hijo de Cayo, y Lucio Pasieno Rufo, hijo de ***.

Año 3 a. C.: Lucio Cornelio Léntulo, hijo de Lucio, y Marco Valerio Mesala Mesalino, hijo de Marco.

Año 2 a. C.: Augusto, por decimotercera vez, y Marco Plautio Silvano, hijo de Marco.

Año 1 a. C.: Coso Cornelio Léntulo, hijo de Gneo, y Lucio Calpurnio Pisón, hijo de Gneo.

Año 1 d. C.: Cayo César, hijo de Augusto, y Lucio Emilio Paulo, hijo de Lucio.

Año 2 d. C.: Publio Vinicio, hijo de Marco, y Publio Alfeno Varo, hijo de Publio.

Año 3 d. C.: Lucio Elio Lamias, hijo de Lucio, y Marco Servilio, hijo de Marco.

Año 4 d. C.: Sexto Elio Catón, hijo de Quinto, y Cayo Sendo Saturnino, hijo de Cayo.

Año 5 d. C.: Lucio Valerio Mesala Voleso, hijo de Potito, y Gneo Cornelio Cinna Magno, hijo de Lucio.

Año 6 d. C.: Marco Emilio Lépido, hijo de Lucio, y Lucio Arruntio, hijo de Lucio.

Año 7 d. C.: Aulo Licinio Nerva Silano, hijo de Aulo, y Quinto Cecilio Metelo Crético, hijo de Quinto.

Año 8 d. C.: Marco Furio Camilo, hijo de Marco, y Sexto Nonio Quintiliano, hijo de Cayo.

Todo aquello sucedió en el consulado de Yulo Antonio y Fabio Máximo¹. Al año siguiente fueron cónsules Druso y Tito Crispino². En ese año se produjeron presagios en nada favorables³. Entre los muchos edificios destruidos por una tormenta y los rayos figuraron muchos templos e, incluso, el templo de Zeus Capitolino y de los otros dioses que con él lo comparten resultó dañado. Sin embargo, Druso no se preocupó por ellos [2] sino que invadió el territorio de los catos y avanzó hasta el de los suevos⁴, sometiendo la región que se extendía por delante, aunque no sin dificultades. También derrotó a quienes le atacaron derramando mucha sangre. Entonces pasó a territorio de los queruscos y, tras cruzar el Visurgis, marchó hacia el Elba asolándolo todo a su paso. Este río nace en los montes Vandálicos⁵ [3] y desemboca en el Océano del Norte, con un gran caudal. Druso intentó atravesarlo pero no pudo y se retiró después de haber levantado unos trofeos⁶. Una mujer de una altura sobrehumana le salió al encuentro y le dijo: «¿Hacia dónde te encaminas, insaciable Druso? El destino ha determinado que tú no veas todas estas tierras. Vete, puesto que el final de tus trabajos y de tus [4] días ya está aquí». ⁷ Habría sido un milagro que alguien recibiera ese mensaje de la divinidad, aunque no puedo dejar de creerlo, pues Druso inmediatamente partió. Aunque regresaba de prisa, murió por el camino a causa de alguna enfermedad⁸, antes [5] de alcanzar el Rin. Para mí, lo dicho encuentra su demostración en que los lobos aullaban alrededor del campamento antes de su muerte y en que dos jóvenes fueron vistos cabalgando por medio del foso. También se oyeron los lamentos de una mujer y se vieron estrellas fugaces.

[2] Así fue como sucedió. Augusto, quien no estaba lejos⁹, cuando se enteró de que Druso había caído enfermo, envió inmediatamente a Tiberio. Este lo encontró todavía con vida y, cuando murió, lo llevó a Roma. Primero lo llevó a los cuarteles de invierno, transportado su cadáver con centuriones y tribunos militares, y desde allí hasta Roma por los ciudadanos más distinguidos de [2] cada localidad¹⁰. Cuando

se expuso su cadáver en el foro se leyeron dos discursos fúnebres, pues allí mismo Tiberio pronunció un primer elogio y Augusto otro en el circo Flaminio¹¹. Augusto había salido de la ciudad en campaña y no estaba permitido que dejara de cumplir con los ritos debidos a sus acciones cuando entrara en el pomerio. Caballeros, tanto de aquellos que verdaderamente [3] formaban parte del orden ecuestre como aquellos otros que provenían de familias senatoriales, llevaron su cuerpo al Campo de Ares. Allí, tras ser entregado al fuego, fue enterrado en el mausoleo de Augusto. Recibió, junto con sus hijos, el título de Germánico, así como también el honor de unas estatuas, de un arco triunfal y de un cenotafio a orillas del Rin¹².

Tiberio, que había conseguido someter —todavía en vida de [4] Druso— a los dálmatas y panonios, quienes de nuevo se habían sublevado, celebró el triunfo a caballo¹³ y organizó unos banquetes para el pueblo, tanto en el Capitolio como en otros muchos lugares. Y en esa misma ocasión, Livia, en compañía de Julia, invitó a las mujeres a un banquete. Los mismos honores se [5] habían preparado para Druso. E incluso las ferias latinas se iban a organizar por segunda vez ese mismo año en su honor, para que su triunfo se celebrase durante las mismas¹⁴. Pero murió antes de lo previsto. Livia recibió, como consuelo, el honor de unas estatuas¹⁵ y el ser inscrita entre las mujeres que tienen tres hijos¹⁶. A algunas de esas personas, ya sean varones o mujeres, [6] a los que la divinidad no les ha concedido tener tantos hijos, la ley les concede los mismos derechos de los que sí han tenido tres hijos, antes, por medio del Senado y, ahora, por el emperador. De esta forma no están sometidos a las penas previstas por no tener hijos y disfrutan de los premios de los que sí los tienen, [7] aunque no de todos. Estos beneficios no sólo los disfrutaban los hombres sino también los dioses para que, cuando alguien muere y les deja algún bien en herencia, puedan recibirlo.

[3] Y así fue. Augusto ordenó que las reuniones del Senado se celebraran en días preestablecidos, puesto que antes no había fijado nada con seguridad y algunos, por esta razón, con frecuencia llegaban tarde. Estableció dos reuniones plenarias

al mes¹⁷, de tal manera que a estas estuvieran obligados a asistir, [2] al menos, los convocados por ley¹⁸. Y para que no tuvieran excusa alguna para no asistir, ordenó que en aquellos días no se celebraran juicios ni ninguna otra actividad que incumbiera a los senadores. Estableció también el quórum necesario para que los decretos del Senado entraran en vigor, diferenciándolos por categorías, para citar sólo lo esencial de la norma¹⁹. Aumentó también las sanciones para aquellos que, sin una buena causa, [3] faltaban a las reuniones. Y puesto que muchas de estas faltas solían quedar impunes por la gran cantidad de infractores, ordenó que, si habían sido muchos los que habían incurrido en ellas, se realizara un sorteo y el quinto fuera condenado. Inscribió todos los nombres de los senadores en el álbum y lo hizo público²⁰. Y desde entonces hasta hoy en día, todos los años se hace lo mismo. Tomó estas medidas para obligar a la asistencia de [4] los senadores. Pero si en alguna ocasión, por algún incidente, no se reunían todos los que el orden del día requería —pues salvo cuando el propio emperador asistía a la reunión, en los demás días se verificaba con precisión, en casi todos los asuntos, entonces y también después, el número de los asistentes—, los senadores procedían a la deliberación y su acuerdo se registraba, aunque no alcanzaba su plena validez como si hubiera entrado en vigor, sino que se convertía en referencia de «autoridad»²¹, de modo que su intención quedaba clara. Pues [5] eso es lo que indica el sentido del término. Y así resulta imposible traducirlo siempre por una misma palabra griega. Lo mismo se hacía si se reunían alguna vez en algún lugar diferente del habitual, en un día no establecido, sin convocatoria legal, por razón de urgencia o, incluso, cuando los tribunos se oponían con el objeto de que el decreto senatorial no pudiera ser aprobado, pues no toleraban que su intención quedara oculta. Después le llegaba la sanción conforme a las normas patrias y se le asignaba la categoría de decreto²². Y este procedimiento, [6] observado con rigor durante mucho tiempo por nuestros antepasados, de alguna forma cayó en el olvido como ocurrió también con aquella prerrogativa de los pretores. Estos magistrados, irritados porque no podían presentar ante el Senado ningún decreto aunque tenían prioridad sobre los

tribunos, recibieron este derecho de manos de Augusto; pero el tiempo acabó por arrebatárselo.

[4] Estas y otras leyes que entonces promulgó se las dio a conocer al Senado, inscritas en tablillas, antes de que se sometieran a deliberación, y permitió que los senadores entraran de dos en dos para leerlas con el objeto de que, si algo no les gustaba o estimaban que alguna otra disposición podría ser mejor, pudieran [2] decirlo. Tan digno consideraba su comportamiento democrático que, cuando uno de los que lo habían acompañado en cierta campaña le pidió que fuera su abogado, en un primer momento ordenó a uno de sus amigos que asumiera la defensa, con el pretexto de que estaba muy ocupado. Pero después fue él mismo quien se presentó ante el tribunal y lo defendió porque el solicitante estaba muy irritado y le había dicho: «A pesar de todo yo, siempre que has tenido necesidad de ayuda, no te he enviado a otro en mi lugar sino que he ido yo mismo, afrontando [3] riesgos por ti²³. Compareció en un tribunal junto a un amigo que había sido demandado, tras habérselo comunicado al Senado. Y salvó a su amigo pero no se enfadó con quien lo había acusado aunque se había expresado con total franqueza²⁴, sino que cuando, más adelante, este se presentó para que examinara sus costumbres lo dejó marchar diciendo abiertamente que su franqueza era necesaria para ellos dada la vileza de la mayoría. Pero castigó a otros que habían sido denunciados por conspiración contra su persona. Hizo que los cuestores prestaran servicio [4] en el litoral cercano a la ciudad así como en otros lugares de Italia, y esto fue así durante muchos años²⁵.

En aquel entonces, como ya dije, no quiso entrar en la ciudad [5] por la muerte de Druso, pero al año siguiente, ya bajo el consulado de Asinio Galo y Cayo Marcio²⁶, hizo su entrada en Roma y ofreció, contra la costumbre, el laurel a Zeus Feretrio²⁷. No organizó ninguna celebración por todos aquellos hechos [2] de armas pues consideraba que más había perdido con la muerte de Druso que ganado con sus victorias. Pero los cónsules llevaron a cabo todo lo que suele hacerse en tales ocasiones e, incluso, echaron a combatir entre sí a algunos prisioneros. A [3] continuación, cuando no sólo los

cónsules sino todos los demás magistrados fueron acusados de haber sido designados para sus magistraturas gracias a los sobornos, Augusto no investigó el caso ni quiso saber nada del asunto, pues ni quería castigar a nadie ni tampoco perdonar a los inculpados. Pero a los que aspiraban a las magistraturas les pidió dinero como fianza para que no recurrieran a aquella práctica, so pena de [4] perder la cantidad entregada. Todos elogiaron esta determinación. Puesto que no estaba permitido que un esclavo fuera sometido a tortura para que declarara contra su dueño, ordenó que siempre que hubiese necesidad de este proceder el esclavo fuera vendido al Estado o a él mismo para que así pudiera ser sometido a interrogatorio, puesto que otra persona distinta era ya su dueña. Algunos censuraron esta determinación porque, de hecho, con el cambio de dueño se abolía aquella ley; otros, en cambio, afirmaron que era una medida necesaria porque de esa norma se servían muchos para conspirar contra Augusto y contra los magistrados²⁸.

[6] Después, puesto que la segunda década de hegemonía ya había concluido, la volvió a asumir contra su voluntad, según decían, aunque la había rechazado, y organizó una campaña contra los celtas. Él permaneció en territorio romano pero Tiberio [2] cruzó el Rin. Los bárbaros, excepto los sigambros, por miedo a los ejércitos romanos, entablaron negociaciones de paz. Y ni entonces, pues Augusto prohibió que se pactara con ellos sin los sigambros, ni más tarde, alcanzaron un acuerdo. Los sigambros [3] también enviaron embajadores pero tan lejos estuvieron de conseguir algún resultado que todos ellos, aunque eran muchos y nobles, acabaron muriendo. Augusto los arrestó y los encerró en algunas ciudades y ellos, que no pudieron soportarlo, se acabaron suicidando. Tras aquel suceso quedaron en paz los sigambros durante algún tiempo²⁹ pero poco después devolvieron, acrecentado, su dolor a los romanos. Así actuó Augusto. A [4] los soldados les ofreció dinero, no porque hubiesen resultado vencedores, aunque él recibió la aclamación imperial y se la concedió a Tiberio, sino porque tenía a Cayo, por primera vez en aquella ocasión, participando con ellos en las maniobras. En el [5] lugar de Druso promovió a Tiberio al poder imperial, lo llenó de orgullo con aquella

aclamación y lo designó de nuevo cónsul. Conforme a la antigua costumbre, hizo que él expusiera públicamente una proclama antes de acceder al poder y lo honró, además, con los honores del triunfo. Augusto no quiso aceptarlo [6] para sí, aunque accedió a que en el circo se celebrara, a perpetuidad, una carrera con motivo de su cumpleaños. Acrecentó los límites del pomerio³⁰ y le dio el nombre de Augusto al mes que hasta entonces se llamaba sextilio³¹. Y aunque otras [7] personas querían que ese fuese el nombre que se le diese al mes de septiembre porque era el mes de su nacimiento, él prefirió aquel otro porque en él fue designado cónsul por primera vez y porque en él obtuvo sus más numerosas e importantes victorias en el campo de batalla.

Todo esto lo llenó de orgullo, pero la muerte de Mecenas lo [7] colmó de dolor. Él había recibido muchos beneficios de Mecenas, especialmente, cuando su temperamento le hacía perder el control por lo que, y a pesar de que era un caballero, le había confiado el cuidado de la ciudad durante mucho tiempo³². Mecenas siempre apaciguaba su cólera y le devolvía la calma. [2] Este es un buen ejemplo de lo dicho. En cierta ocasión, Mecenas se acercó al tribunal donde él estaba dictando justicia y vio que iba a condenar a muerte a muchas personas. Intentó pasar entre quienes lo rodeaban y acercársele. Como no pudo, le escribió en una tablilla: «¡Levántate ya, verdugo!». Le lanzó la tablilla a sus rodillas como si en ella se contuviese otra cosa, y así Augusto no hizo matar a nadie y abandonó el tribunal inmediatamente. [3] Augusto no se irritaba por estas cosas, más bien las agradecía porque gracias a la franqueza de sus amigos corregía todos aquellos comportamientos cuando se encolerizaba, arrastrado por su propia naturaleza o por la necesidad de las circunstancias, [4] contra toda conveniencia. Otra muestra de la virtud de Mecenas, aún más significativa, fue el hecho de que estaba íntimamente unido a Augusto, aunque resistía sus arrebatos, y resultaba amable a todos los demás. Esto fue así, especialmente, porque, aunque tenía tanta influencia ante Augusto como para conceder a muchos favores y magistraturas, nunca se ensoberbeció, sino que siempre vivió siendo un miembro del orden [5] ecuestre. Por todas estas

razones el propio Augusto sufrió mucho, así como porque Mecenas lo nombró su heredero, aunque estaba enfadado con él por el asunto de su mujer, y lo facultó, salvo en unas pocas excepciones, para que, si quisiera, hiciera, o no, alguna donación a alguno de sus amigos. Así era [6] Mecenas y tan estrecha su vinculación con Augusto. Él fue el primero que construyó en la ciudad una piscina de agua caliente y el primero en idear un grupo de signos ortográficos para acelerar la escritura, sistema que enseñó a muchos por medio del liberto Aquilas³³.

[8] Tiberio, el primer día de su consulado con Cneo Pisón³⁴, reunió el Senado en la curia de Octavia, que estaba fuera del pomerio³⁵. Y tras haber asumido personalmente la restauración [2] del templo de la Concordia con el fin de que en él se inscribieran tanto su nombre como el de Druso³⁶, celebró el triunfo y consagró, en compañía de su madre, el pórtico llamado de Livia³⁷. Él organizó en el Capitolio un banquete para el Senado mientras que ella hizo lo mismo, a sus expensas, para las mujeres de los senadores. No mucho después se produjeron algunos [3] altercados en Germania y él se puso en camino hacia allí. Y fue Cayo en su lugar, y en compañía de Pisón, quien organizó la celebración por el regreso de Augusto. El propio Augusto donó al pueblo el Campo de Agripa³⁸, salvo el pórtico³⁹, así como el Diribitorio⁴⁰. Este era el mayor edificio de todos los que tenían [4] techo a una sola agua. Y ahora que todo el techo se ha hundido es un edificio a cielo abierto porque no puede volver a colocarse. Este edificio lo dejó Agripa en proceso de construcción y fue sólo entonces cuando se terminó. El pórtico que estaba en el Campo y que estaba construyendo su hermana Pola, quien también estaba adornando sus corredores, no estaba terminado todavía. [5] Mientras tanto se celebraron los combates de gladiadores en honor del difunto Agripa, durante los que todos vistieron luto excepto Augusto, aunque sí sus propios hijos. Hubo combates individuales y en grupos de igual número de combatientes. Se celebraron en los Septa para honrar a Agripa y porque muchos de los edificios que rodeaban el foro habían ardido durante [6] un incendio. La responsabilidad del incendio recayó sobre quienes estaban

endeudados, acusados de haberlo provocado a propósito para que se les condonara parte de las deudas mientras que daban la impresión de haber sufrido grandes pérdidas. Pero no obtuvieron ningún beneficio de aquella acción. En cambio, las calles se pusieron al cuidado de unos vigilantes sacados [7] del pueblo a los que llamaron «jefes de barrio»⁴¹. Se les permitió usar la vestimenta de los magistrados así como dos lictores, pero sólo en lugares sobre los que tuvieran jurisdicción y en algunos días. Se les confió el grupo de esclavos dependientes de los ediles para atender los incendios⁴², aunque a los ediles, además de a los tribunos y a los pretores, se les asignaba por sorteo uno de los catorce distritos en los que la ciudad había sido dividida⁴³. Y todavía hoy se mantiene esta práctica.

Esto fue lo que se hizo en aquel año, pues nada digno de [9] mención ocurrió en Germania. Al año siguiente, bajo el consulado de Cayo Antistio y Lelio Balbo⁴⁴, Augusto se enfadó al comprobar que ni Cayo ni Lucio estaban muy inclinados a seguir su propio estilo de vida, puesto que estaban siendo criados como niños nacidos en la corte. No sólo vivían rodeados de extremos lujos, sino que además se mostraban insolentes como cuando, por ejemplo, Lucio se arrogó el derecho a entrar en el teatro. En la ciudad todo el mundo los lisonjeaba, algunas veces [2] sinceramente pero otras por mera adulación⁴⁵. Y esto los envanecía aún más. Entre otras cosas, eligieron a Cayo cónsul antes de que hubiese alcanzado la edad de servir en el ejército. Augusto elevó sus suplicas para que no volviera a darse una situación como aquella en la que, en otro tiempo, él se vio sorprendido, de modo que un joven menor de veinte años no tuviera que asumir el consulado⁴⁶. Y puesto que le insistían, contestó que alguien [3] debería asumir una magistratura tan importante cuando no sólo fuese capaz de evitar la comisión de errores sino también [4] de oponerse a los deseos del pueblo. A continuación concedió a Cayo un sacerdocio⁴⁷ y el privilegio de asistir a las reuniones del Senado⁴⁸, de ver los espectáculos y de participar en los banquetes acompañando a los senadores. Con la intención⁴⁹ de devolver, por algún medio, la sensatez a sus nietos, otorgó a Tiberio la potestad tribunicia por cinco años⁵⁰ y le encomendó Armenia, que se había vuelto hostil tras la muerte de

Tigranes⁵¹. [5] La consecuencia fue que enojó inútilmente tanto a sus nietos como al propio Tiberio; a los jóvenes, porque dio la impresión de que se les despreciaba, y a Tiberio, porque empezó a temer el resentimiento de Cayo y de Lucio. De cualquier modo, Tiberio fue enviado a Rodas con la excusa de que necesitaba mejorar su instrucción, sin que pudiera llevarse consigo a ninguna otra persona ni a todo su cortejo, para que así se mantuviera apartado tanto de la vista como de las acciones de los jóvenes⁵². Hizo todo el camino como un ciudadano particular excepto [6] cuando obligó a los parios a venderle la imagen de Vesta para colocarla en el templo de la Concordia⁵³. Cuando llegó a la isla no hizo ni dijo nada que pudiera llamar la atención⁵⁴. Pero la [7] verdadera causa de su retiro fue la ya dicha, aunque circula la especie de que lo hizo por su mujer, Julia, a la que no podía soportar. Y, en efecto, la dejó en Roma. Otros afirman que estaba enfadado porque no había sido designado César. Incluso hay quien afirma que fue el propio Augusto quien lo expulsó porque estaba conspirando contra sus hijos. Pero que no se marchó [8] para estudiar ni por que se opusiera a lo decretado, resulta evidente por todo lo que más tarde hizo, así como porque abrió su testamento y se lo leyó a su madre y a Augusto. Se hacían conjeturas con todas las posibilidades [JIF, 100, 18-30, *Exc. V.* 177 (p. 662 sq.), ZON., 10,35].

Al año siguiente Augusto asumió su duodécimo consulado [9] e incluyó a Cayo entre los jóvenes en edad militar⁵⁵. También lo introdujo en el Senado, lo nombró Príncipe de la Juventud⁵⁶ y le encomendó que asumiese la prefectura de uno de los escuadrones de caballería de las tribus [ZON., 10, 35].

[10] Pasado un año, concedió a Lucio los mismos honores que había otorgado a su hermano Cayo. Reunido el pueblo en cierta ocasión, consideró que debían introducirse algunas correcciones y por esa razón envió ante Augusto a los tribunos. Augusto se presentó y examinó con ellos sus demandas. Y este gesto resultó del agrado de todos [ZON., 10, 35]. [10] Augusto limitó el número de los que formaban parte de la plebe frumentaria, que estaba sin determinar, a doscientas mil personas y, como algunos afirman, dio sesenta dracmas a cada uno [JIF., 100,30-101,1].

[1a] De cómo se dedicó el Foro de Augusto [1b] De cómo se dedicó el templo de Ares que estaba en ese foro⁵⁷.

[2] *** a Ares, y que tanto él mismo como sus nietos vinieran a aquel lugar cuantas veces quisieran, así como quienes abandonaban la infancia y pasaban a ser inscritos entre los efebos, y que aquellos a los que se les hubiese asignado una magistratura a desempeñar fuera de la ciudad partieran desde aquel [3] punto; que el Senado hiciera aquí sus propuestas de triunfo y que los que lo celebrasen le ofrecieran a este Ares tanto su cetro como su corona, y también que estos triunfadores como aquellos otros a los que se les otorgaran los honores triunfales erigiesen su estatua de bronce en este foro. Si alguna vez se [4] hubieran de recuperar los estandartes capturados por el enemigo, estos habrían de ser colocados en aquel templo. Los comandantes de la caballería deberían organizar un festival junto a las gradas del templo, en donde un clavo habría de clavarse por cada uno de los que hubiese desempeñado la censura⁵⁸. Los [5] senadores tendrían permiso para ocuparse del suministro de los caballos que van a competir en el circo, así como de la custodia del templo, tal y como estaba fijado para los templos de Apolo y de Zeus Capitolino.

Bajo aquellas condiciones, Augusto consagró aquel templo, [6] aunque a Cayo y a Lucio se les había otorgado el privilegio de inaugurar todos aquellos lugares en virtud de una suerte de poder consular⁵⁹ y siguiendo una antigua tradición. Fueron ellos los que, en aquella ocasión, organizaron los juegos en el circo. Los hijos de las primeras familias de Roma, junto con Agripa, el hermano de Cayo y de Lucio, montaron a caballo en aquella competición llamada Troya. Degollaron en el circo doscientos [7] setenta leones⁶⁰. Se organizó un combate de gladiadores en los Septa⁶¹ y un combate naval, de persas contra atenienses, en el lugar en el que todavía hoy algunos restos recuerdan el acontecimiento. Esos fueron los nombres que se les dieron a los contendientes y también, en aquella ocasión, ganaron los atenienses⁶². [8] Después se trajo agua al interior del circo Flaminio y en él se abatieron treinta y seis cocodrilos. No obstante, Augusto no ocupó el consulado durante todos aquellos días sino que, tras desempeñar la

magistratura durante un breve periodo, entregó a otra persona el título de cónsul.

[9] Estos fueron los festejos organizados en honor a Ares. En honor del propio Augusto se decretaron unos juegos sagrados en la ciudad de Nápoles⁶³, en Campania, bajo la excusa formal de que Augusto había restaurado la ciudad, que había sufrido muchos daños tanto a causa de un terremoto como por el fuego, pero en realidad porque eran los únicos de toda aquella región que, de alguna manera, mantenían las costumbres griegas⁶⁴.

[10] Se le concedió, con toda formalidad, el título de Padre, pues antes ya se le atribuía aunque no se le había decretado oficialmente⁶⁵. Por otra parte, por primera vez nombró dos prefectos del pretorio: Quinto Ustorio Escápula y Publio Salvio Apro. En verdad yo sólo uso este término para llamar a quienes ejercen esta función de entre todos los prefectos, puesto que así se impuso el término. El mimo Pilades organizó un espectáculo, aunque [11] él no representó ningún número porque ya era muy viejo. En cambio, sí vistió las galas de magistrado y corrió con todos los gastos. También el pretor Quinto Crispino organizó otro. La razón por la que doy noticia de este suceso es que llevó a la escena tanto a hombres del orden ecuestre como a mujeres de cierto rango social⁶⁶. Augusto, no obstante, no prestó ninguna [12] atención a aquello.

Se irritó muchísimo, en cambio, cuando descubrió que su hija Julia tenía un comportamiento tan impúdico que iba cantando, bailando y bebiendo de noche por el foro y sobre la propia tribuna. Ya tenía sospechas de que ella no llevaba una vida [13] adecuada, pero no quería creerlo. Pues quienes detentan el poder conocen mucho mejor todos los demás asuntos que los suyos propios: sus propias acciones no pasan desapercibidas a aquellas personas con las que viven pero, en cambio, ellos no están enterados con detalle de las de estas⁶⁷. Pero entonces, [14] cuando se enteró, se enfadó tanto que no consideró el asunto como un problema doméstico sino que hizo partícipe de él al Senado⁶⁸. Por todo aquello fue confinada a la isla de Pandataria⁶⁹, cerca de Campania, y su

madre, Escribonia, por propia [15] voluntad se embarcó con ella. De los que habían mantenido relaciones con ella. Yulo Antonio, como lo había hecho con la pretensión de aspirar a la monarquía, fue condenado a muerte junto con algunos otros nobles. Los demás fueron desterrados a diversas islas. Y puesto que entre ellos se encontraba también un tribuno de la plebe, este no fue juzgado hasta que no abandonó [16] su magistratura⁷⁰. A consecuencia de aquel episodio, muchas otras mujeres fueron acusadas de comportamientos similares. Augusto no quiso que se celebraran todos aquellos juicios y estableció una fecha límite, de tal manera que todo lo que se hubiese cometido antes de la misma no fuese sometido a investigación. Pero nunca estuvo dispuesto a mostrar moderación con su hija —llegó a afirmar que habría preferido ser el padre de Febe antes que el de ella—, aunque trató con cierto miramiento a las demás. Febe era una liberta de Julia, y su cómplice⁷¹. Se dio muerte voluntariamente antes de que pudiera ser castigada; por esa razón Augusto la elogiaba. [JIF., 101, 21-32, *Exc. V.* 178^b, 179 (p. 665).]

Cayo se había unido a los ejércitos del Danubio con ánimo [17] pacífico⁷². No luchó en ninguna guerra, y no porque no hubiese combates sino porque estaba acostumbrado a ejercer su mando en paz y seguridad mientras que otros eran quienes asumían los riesgos. [*Exc. V.* 180 (p. 665).]

Con los armenios sublevados y los partos prestándoles ayuda⁷³, [18] Augusto, turbado por estas noticias, no sabía bien qué hacer. Él no estaba en condiciones, a causa de su edad, de salir en campaña personalmente. Tiberio, como ya se dijo, se había retirado. No se atrevía, tampoco, a enviar a ninguno de los que estaban capacitados para el mando y se daba la circunstancia de que Cayo y Lucio todavía no tenían experiencia en estos asuntos. Pero puesto que la necesidad apremiaba, eligió a Cayo⁷⁴. Le otorgó la potestad proconsular además de esposa⁷⁵, para que así adquiriese autoridad, y colocó a su lado algunos consejeros⁷⁶. [19] Este se puso en camino y fue recibido con honores por todos⁷⁷, como nieto del emperador e, incluso, considerándolo su hijo. Incluso Tiberio se acercó a Quíos y le rindió honores eliminando así todas las

sospechas. Se humilló y se echó a los pies no sólo de Cayo sino también de quienes le acompañaban⁷⁸. Cuando llegó a Siria⁷⁹ resultó herido sin haber llegado a conseguir ningún éxito importante. [ZON., 10, 36; JIF, 101, 32-102,4],

[20] Cuando los bárbaros supieron de la expedición de Cayo, Frataces envió embajadores ante Augusto con la intención de defenderse por todo lo ocurrido y de reclamar a sus hermanos como condición para la paz. Augusto le contestó por carta, donde lo llamaba simplemente Frataces, sin el título de rey, y le ordenó que depusiera el título real y se retirase de Armenia⁸⁰. El parto no sólo no se dejó intimidar por este gesto sino que le contestó con una carta en la que se expresaba con altivez, llamándose a sí mismo Rey de Reyes y a Augusto sólo César⁸¹. Tigranes⁸², en cambio, no envió de manera inmediata una embajada pero, puesto que poco después murió Artabazos, le envió algunos regalos a Augusto considerando que su rival había desaparecido. No hizo figurar en su carta el título de rey pero le [21] pidió naturalmente a Augusto la monarquía. Influido por todo esto y temiendo una guerra con Partía, aceptó los regalos y le ordenó que se presentase, albergando buenas esperanzas, ante Cayo en Siria. [*Exc. U^G* 36 (p. 390), JIF., 102, 4-11.]

*** rechazaron a otros que desde Egipto marcharon contra ellos, pero no cedieron antes de que se les enviara un tribuno de la guardia pretoriana. Y aquel, durante un tiempo, contuvo sus ataques de tal modo que durante un largo periodo ningún senador gobernó las ciudades de aquella región.

Estos sucesos coincidieron con otros en tierras de los celtas. [2] Con anterioridad Domicio, encargado del gobierno de las regiones vecinas al Danubio, acogió a los hermonduros y los asentó en una parte del territorio de los marcomanos. No sé por qué razón habían salido de su tierra y erraban a la búsqueda de otra. Después cruzó el Elba sin encontrar ninguna oposición y estableció un acuerdo de amistad con los bárbaros de aquellas regiones. A orillas del río levantó un altar a Augusto. Pero fue [3] entonces cuando, de regreso hacia el Rin y con el propósito de que algunos queruscos exiliados volvieran gracias a la intervención de otros, cosechó un

fracaso e hizo que los demás bárbaros menospreciaran a los romanos. Sin embargo, nada más se hizo aquel año, pues a causa de la guerra pártica, que era inminente, no se le prestó atención a los germanos.

Pero no se llegó a combatir contra los partos. Frataces, tras [4] saber que Cayo estaba en Siria dotado de potestad consular y dado que no se podía fiar de su gente, que ya con anterioridad había manifestado su deslealtad hacia él, se reconcilió con los romanos bajo la condición de que él mismo renunciaría a Armenia y que sus hermanos permanecerían al otro lado del mar⁸³. [5] Pero los armenios, aunque Tigranes había muerto en campaña contra los bárbaros y Erato había renunciado al trono, igualmente entraron en guerra contra Roma al año siguiente, bajo el consulado de Publio Vinicio y Publio Varo⁸⁴. Lo hicieron porque habían sido entregados a un medo, Ariobarzanes, quien en otra ocasión y en compañía de Tiridates, había recurrido a los [6] romanos⁸⁵. No acometieron ninguna empresa digna de mención, pero un tal Ado, quien ocupaba Artagira⁸⁶, llevó a Cayo a los pies de la muralla con el pretexto de darle a conocer alguno de los secretos del rey parto y entonces lo hirió. Por esta razón [7] se puso sitio a la ciudad, pero resistió mucho tiempo. Cuando la capturaron, no sólo Augusto sino también Cayo recibieron la aclamación imperial⁸⁷. Entonces, de manos de Augusto y del Senado, Ariobarzanes recibió Armenia y, poco después, a su muerte, la recibió su hijo Artabazo. Cayo enfermó a consecuencia [8] de la herida y puesto que no experimentaba ninguna mejoría, por lo que también perdió el entendimiento, empeoró aún más. Al final imploraba recuperar su condición de ciudadano particular y quería quedarse en algún lugar de Siria⁸⁸. Y así, Augusto, con gran dolor, hizo partícipe al Senado de sus propósitos y exhortó al joven a que, tras volver a Italia, hiciese lo que quisiera. Y tras abandonar todas las obligaciones de su cargo, [9] navegó hasta Licia en una nave de carga. Y allí, en Limura, murió⁸⁹. Pero antes de la muerte de Cayo, Lucio falleció en Masalía⁹⁰. También él estaba adquiriendo experiencia en diversos destinos. Lucio leía en el Senado las cartas de Cayo incluso cuando él estaba presente. Murió repentinamente, de una [10] enfermedad, de modo que por aquellas dos muertes se

empezó a sospechar de Livia⁹¹, especialmente porque por aquellas mismas fechas Tiberio había regresado a Roma desde Rodas⁹². Tiberio [11] era un experto en el arte de la adivinación a través de los astros y tenía a su disposición a Trasilo⁹³, un hombre consagrado a toda suerte de conocimientos astrológicos. Así él pudo conocer a la perfección todo lo que el destino le tenía guardado tanto a él mismo como a aquellos dos muchachos. Dicen que en [2] cierta ocasión, todavía en Rodas, estuvo a punto de tirar de las murallas a Trasilo, porque era la única persona que conocía todos sus pensamientos, pero no lo hizo porque lo vio con aspecto sombrío. Pero no lo hizo por esa razón sino porque, cuando le preguntó la causa de su aire entristecido, él le contestó que sospechaba que corría algún peligro. Sorprendido de que conociera de antemano el proyecto de su maquinación, quiso conservarlo a su lado en razón de sus propias esperanzas. [ZON., 10, 36.]

[3] Con tanta claridad conocía todo que, cuando de lejos vio acercarse el navío que traía, de parte de su madre y de Augusto, la noticia de la autorización del regreso a Roma de Tiberio, le informó con antelación de las nuevas que llegaban.

[12] Los cadáveres de Lucio y de Cayo fueron llevados a Roma por los tribunos militares y por los notables de cada ciudad. En la sede del Senado colocaron sus escudos y jabalinas de oro⁹⁴, que recibieron del orden ecuestre cuando alcanzaron la edad militar. [JIF., 102, 25-103, 3].

[2] En cierta ocasión, Augusto fue aclamado por el pueblo como «amo»⁹⁵. Y no sólo prohibió que alguien volviera a aplicarle ese título sino que tomó muchas precauciones para que se [3] cumpliera su orden. Cuando se cumplió su tercera década, aceptó una nueva prórroga de su poder por otros diez años⁹⁶. Lo hizo forzado en verdad pues, con la vejez, se había vuelto más apacible, temía resultar odioso a algún senador y no quiso ofender a ninguno de ellos. [JIF., 103, 3-11; ZON., 10, 36.]

Y tras prestar a los necesitados quince millones de dracmas, [3a] sin intereses, durante tres años, fue muy elogiado y honrado por todos. [ZON., 10, 36.]

En cierta ocasión un incendio destruyó el Palatino y muchos [4] le ofrecieron grandes cantidades de dinero. Pero él no aceptó nada salvo un áureo de manos de las ciudades y una dracma de los particulares. Llamo áureo a la moneda que equivale a veinticinco dracmas, según la costumbre romana⁹⁷. Algunos autores [5] griegos que hemos estudiado para aprender el dialecto atico⁹⁸ así utilizan el término. [JIF., 103, 11-18; ZON., 10, 36.]

Dion dice que, entre los griegos, un áureo se cambia por veinte dracmas. [ZON., 10, 36.]

Cuando Augusto construyó su casa la hizo toda propiedad pública, ya fuese en razón de las contribuciones públicas que había recibido, ya fuese porque era Pontífice Máximo. Lo hizo así para poder vivir en una casa que fuese a la vez privada y pública⁹⁹.

Cuando el pueblo le insistió mucho a Augusto para que hiciera [13] volver a su hija, él les contestó que más fácil sería mezclar el fuego con el agua que permitir el regreso de su hija. Y el pueblo se dedicó a arrojar fuegos sobre el Tíber aunque sin ningún resultado. Pero con el paso del tiempo acabó por hacer tanta fuerza que desde la isla se la trajo a tierra firme¹⁰⁰.

[1a] Después estalló la guerra céltica¹⁰¹. Su cuerpo estaba cansado por la vejez y la enfermedad y él era incapaz de salir de campaña. Y así, forzado en parte por las circunstancias y convencido, en parte, por Julia¹⁰², quien ya había vuelto del destierro [2] [ZON., 10, 36], adoptó a Tiberio y lo envió contra los celtas tras otorgarle la potestad tribunicia por diez años¹⁰³. No obstante, sospechaba que Tiberio, por una razón u otra, perdería la cabeza y temía que intentara una sublevación. Por eso hizo que adoptara a Germánico, su sobrino, aunque Tiberio ya tenía un [3] hijo¹⁰⁴. Gracias a estas decisiones recobró el ánimo con la esperanza de tener sucesores y ayudantes. Quiso entonces hacer un nuevo censo de senadores. Tras proponer a los diez senadores que en mayor estima tenía, por suertes designó a tres para que realizaran el escrutinio. No obstante, no fueron muchos los que se inculparon voluntariamente cuando se les otorgó la posibilidad de hacerlo,

como en otras ocasiones anteriores, ni tampoco los que fueron eliminados de la lista contra su voluntad¹⁰⁵.

Llevó a cabo esta tarea a través de otras personas mientras [4] que él, personalmente, hizo el censo inscribiendo a los habitantes de Italia que poseían una fortuna no inferior a cincuenta mil dracmas. No estableció la obligación de inscribir ni a los más pobres ni a los que habitaban fuera de Italia porque temía que se sublevaran si eran incomodados. Para que, por la razón [5] que ya expuse antes, no pareciera que estaba actuando como censor, asumió la potestad proconsular para la finalización del censo y para la realización de la lustración¹⁰⁶. Y puesto que muchos [6] de los jóvenes, tanto del orden senatorial como del orden ecuestre, eran pobres aunque no por su culpa, completó a la mayoría de ellos la renta que se había fijado, e incluso a unos ochenta les aumentó la donación a trescientas mil dracmas¹⁰⁷. / Y dado que eran muchos los que frecuentemente liberaban esclavos sin ningún criterio, estableció la edad que debían poseer tanto el que iba a conceder la libertad como el que iba a ser liberado, así como los principios jurídicos por los debían regirse tanto los dueños como los demás ciudadanos en sus relaciones con los libertos¹⁰⁸.

[14] Mientras Augusto se ocupaba de estos asuntos, algunos ciudadanos, entre los que se encontraba Gneo Cornelio¹⁰⁹, nieto por parte de madre de Pompeyo Magno, organizaron una conspiración contra él. Y de esta manera, durante algún tiempo, se enfrentó a una gran duda porque no quería condenarlos a muerte ya que consideraba que ningún progreso importante para su seguridad se conseguiría con su desaparición, pero tampoco quería liberarlos para no arrastrar por esto a otros a conspirar [2] contra él. No sabía qué hacer. Durante el día no podía olvidar sus preocupaciones y por la noche no podía descansar tranquilo. Y entonces Livia le preguntó¹¹⁰: «¿Qué pasa, esposo? ¿Por qué no duermes?».

Y Augusto le contestó: «¿quién podría, esposa, abandonar sus preocupaciones, aunque sólo fuera por un brevísimo instante, cuando se tienen tantos enemigos y cuando continuamente unos y otros me han convertido en el objetivo

de sus conspiraciones? ¿No ves cuántos me atacan a mí y a mi poder? Y ni siquiera [3] las penas impuestas a los condenados los frenan, sino todo lo contrario, pues los demás apresuran su perdición en la creencia de que persiguen algún bien».

Después de oír esto, Livia le dijo: «Que seas el objetivo de [4] algunas conspiraciones no es algo ni sorprendente ni ajeno a la condición humana, puesto que haces muchas cosas porque tienes mucho poder y perjudicas, como es natural, a muchas personas. No es posible que el gobernante dé satisfacción a todos; es inevitable que quien reina con la máxima rectitud acabe resultando odioso a muchos. Son muchos más los que están dispuestos [5] a cometer alguna ilegalidad que los que obran conforme a la justicia, y es imposible dar satisfacción a sus deseos. E incluso algunos de los que poseen cierta virtud piden más, y más importantes, recompensas, que al final no pueden obtener. Algunos otros se enfadan cuando son tenidos en menos estima que los demás. Y ambos acusan a quien gobierna. Y, en consecuencia, [6] es imposible no ser la víctima de los males de estos, como tampoco de aquellos otros que amenazan no tanto a ti como a la monarquía. Si fueras un ciudadano particular nadie te causaría daño a propósito, salvo los que antes lo hubieran recibido de ti. Pero todos aspiran al poder y a lo bueno que en él hay, y los que han estado en alguna posición de fuerza más que nadie. Esto es propio de hombres injustos y de quienes tienen [7] poca inteligencia a la hora de actuar, pues no reside en otro lugar sino en su naturaleza, como cualquier otro rasgo de su carácter; y no es posible eliminar esas ideas ni por la persuasión ni por la fuerza. Pues ninguna ley ni ningún temor son más poderosos que los instintos de la naturaleza. Teniéndolo en [8] cuenta, no te irrites por los errores de los demás. Establece, en cambio, una vigilancia estrecha tanto de ti mismo como de la monarquía para que conservemos el poder en seguridad, no porque castigues con dureza a algunas personas, sino porque lo protejas con firmeza».

[15] A esto Augusto contestó: «También yo sé, esposa, que nada importante está a salvo de envidias e insidias, y aún menos el poder autocrático. Pues seríamos semejantes a los dioses si no tuviéramos más problemas, preocupaciones y

miedos que todos los demás ciudadanos particulares. Pero esto es precisamente lo que me aflige, que esto deba ser necesariamente así y que no sea posible encontrar ningún remedio».

[3] «Pero ya que la naturaleza de algunos los lleva siempre a querer hacer el mal», continuó Livia, «nosotros debemos guardarnos de ellos. Disponemos de muchos soldados, que te protegen, tanto los que están acuartelados frente al enemigo como aquellos que te sirven de escolta, así como también disponemos de una gran corte, de tal manera que gracias a ellos podemos vivir seguros tanto dentro como fuera de casa.»

[4] Augusto la interrumpió y dijo: «No necesito decir que han sido muchos, y en todas las épocas, los que han sido asesinados por quienes lo rodeaban. Pues lo más molesto de la monarquía, además de otras muchas cosas, es que debemos temer no sólo a los enemigos, como todos los demás, sino también a los amigos. [5] Son mucho más numerosos los casos en los que se ha sufrido una conspiración a manos del personal cercano —puesto que siempre se está con ellos, día y noche, se va al gimnasio con ellos, con ellos se duerme, y se come y se bebe lo que ellos han preparado— que a manos de personas ajenas. Además, contra los enemigos siempre se puede disponer de los amigos, pero [6] contra estos últimos no es posible recurrir a ningún aliado. En consecuencia, a nosotros siempre nos resultará terrible la soledad, pero terrible también la multitud; terrorífica la ausencia de la guardia, pero aún más terroríficos los propios guardianes; crueles los enemigos, pero aún más crueles los amigos. Y será [7] necesario llamarlos a todos amigos, aunque no lo sean. Y si uno encontrara amigos verdaderos, no podría fiarse tanto de ellos como para mantener una relación limpia, despreocupada y libre de sospechas. Esto y el hecho de que sea necesario defenderse contra todos los demás conspiradores es algo extraordinariamente terrible. La obligación de vengarse y de estar siempre imponiendo castigos a otras personas genera gran pesadumbre en los hombres honestos».

«Tienes razón», contestó Livia, «pero tengo un consejo que [16] ofrecerte si quieres recibirlo y no me censuras porque, aunque sea una mujer, me atreva a aconsejarte lo que ningún

otro, ni siquiera ninguno de tus mejores amigos, te aconsejaría; y no porque no lo sepan sino porque no se atreven a hacerlo.»

«Di de qué se trata», replicó Augusto. [2]

Y Livia continuó: «Te lo diré sin ninguna reserva, pues disfruto de los mismos bienes y males que tú, y mientras tú estés a salvo yo conservaré mi parte de reinado pero, si tú sufrieras algún grave daño, ¡ojalá que no ocurra!, yo moriría contigo. Si es [3] cierto, de hecho, que la naturaleza humana empuja a algunos a cometer errores en cualquier circunstancia, que es imposible dominarla cuando se ha lanzado a alguna acción y que a muchos los impulsan a cometer alguna injusticia esas mismas cosas, por no hablar de los vicios de la mayoría, que a otros les parecen buenas —el orgullo familiar, la arrogancia por la riqueza, la grandeza del honor, la audacia del valor y la grandeza del poder, que hacen que muchos terminen por encallar—; y si es [4] verdad que no se puede convertir en noble al que es innoble, ni en valeroso al cobarde, ni en sensato al estúpido —pues es imposible—; si es verdad que no es necesario saquear las riquezas de unos ni frustrar las aspiraciones de otros cuando no han cometido ninguna injusticia —pues sería injusto—; y si es cierto que el defenderse y precaverse contra algunos necesariamente acaba generando aflicción y mala reputación, vamos, cambiemos de actitud y tengamos piedad con algunos de ellos. Pues [5] me parece que muchas más voluntades se corrigen con clemencia que con crueldad. Pues los que perdonan no sólo reciben el afecto de aquellos a los que han perdonado, quienes además se esfuerzan por corresponderles, sino que también reciben el respeto y la consideración de todos los demás, de tal modo que no [6] se atreven a delinquir. Pero los que caen en una cólera implacable, no sólo son odiados por aquellos que tienen algo que temer, sino que también se hacen insoportables a todos los demás, quienes acaban conjurados contra ellos para no ser los primeros en morir.

[17] »¿Acaso no ves que los médicos recurren a las amputaciones y cauterizaciones muy rara vez para no agravar la enfermedad de sus pacientes, y que tratan a sus enfermos, en la mayoría de las ocasiones, aliviando sus males con fomentos y medicamentos contra el dolor? Pues, aunque unas sean

enfermedades del cuerpo y otras del alma, no debes creer que exista diferencia 2 entre ellas. Pues son muchísimas las enfermedades que, de alguna manera, afectan tanto al alma de los hombres, aunque sean incorpóreas, como a su cuerpo. Pues el alma se encoge por el miedo y se hincha por la pasión; el dolor mutila a algunos mientras que la audacia los inflama, de tal manera que la diferencia entre el cuerpo y el alma es imperceptible; por esta razón se [3] necesitan fármacos semejantes. Pues una sola palabra dicha con dulzura calma la cólera de cualquiera, de la misma manera que otra palabra cruel irrita un espíritu calmo. El perdón otorgado desarma incluso al más insolente, de la misma manera que el castigo enoja incluso al más afable. Pues los actos de violencia siempre exasperan a todos, incluso cuando son actos de la más cumplida justicia, mientras que las acciones bondadosas los [4] tranquilizan. Por esta misma razón cualquiera podría aceptar, voluntariamente, las más terribles circunstancias por convencimiento propio mejor que por la fuerza. La alternativa está tan sujeta a la ley natural que incluso a muchas bestias salvajes que no tienen inteligencia, incluso a las más fuertes y fieras, se las domestica con caricias y se las somete con halagos. En cambio, muchas de las bestias más cobardes y débiles quedan fuera de sí y se enfurecen a causa del dolor y del miedo.

»No te digo todo esto porque, simplemente, sea necesario [18] que te vuelvas clemente con todos los que hayan cometido alguna injusticia; es necesario extirpar al osado, al intrigante, al perverso, al mal aconsejado y al que es víctima de una irremediable y persistente maldad, tal y como, más o menos, se hace con las partes incurables del cuerpo. Pero en cambio, de los que [2] por su juventud, ignorancia, desconocimiento o por alguna otra circunstancia hayan cometido algún error, voluntaria o involuntariamente, a unos será necesario amonestarlos verbalmente, a otros enderezarlos con amenazas y a otros tratarlos de alguna otra manera, pero con comedimiento, tal y como se hace <con los esclavos que han cometido alguna falta¹¹¹>, que a todos se les castiga, pero a unos con penas mayores y a otros con castigos menores. De esta forma puedes también mostrar tu moderación [3] con

estos individuos sin correr ningún riesgo, castigando a unos con el destierro, a otros con la privación de derechos y a otros con multa pecuniarias, o incluso confinando algunos en una región y a otros en una ciudad.

»Además, algunos habrán de recobrar la sensatez al no haber conseguido sus propósitos y haber quedado frustrados en sus objetivos. A muchos los han vuelto mejores unos asientos [4] poco honorables, unos destinos vergonzosos o el hecho de haber sufrido, antes, tribulaciones o incluso miedo. Un hombre de noble cuna y valiente, antes preferiría morir que sufrir algo de esto. Y gracias a estas medidas la venganza no les resultaría algo sencillo sino algo muy difícil, mientras que a nosotros nos [5] sería posible evitar cualquier reproche y vivir con seguridad. Pero tal y como están ahora las cosas, da la impresión de que matamos a muchas personas arrastrados por la ira, a otras por codicia hacia sus riquezas, a algunas porque tememos su valor y a otras porque envidiamos su virtud. Nadie puede creer con facilidad que alguien que se encuentra en una posición de tanta autoridad y poder pueda ser víctima de una conspiración organizada por un ciudadano particular que no dispone de armas. Por eso, unos inventan los motivos que ya he citado y otros sostienen que prestamos oídos a tantas mentiras y que nos fiamos [6] inútilmente de ellas como si fueran verdad. Dicen que espías y delatores inventan todas esas mentiras por odio o por resentimiento, porque han recibido dinero de los enemigos de los acusados o porque no lo han recibido de sus víctimas, y que no sólo cuentan que algunos han cometido algún crimen terrible o, incluso, que se disponen a cometerlo sino también que, cuando alguien propuso algo así, el que lo escuchó guardó silencio, rió o lloró.

[19] »Podría contar infinitos casos similares que, incluso si fueran totalmente ciertos, no es conveniente que se conviertan en preocupación de hombres libres ni que te los cuente. Estas historias, si las ignoras, no te provocarán inquietud alguna pero, si [2] les prestas atención, te acabarán irritando aunque no quieras. Y eso es algo que nunca debe ocurrir, especialmente a quien gobierna. Muchos son los que consideran que por estas mentiras han sido ejecutadas muchas

personas contra toda justicia, algunas sin haber sido juzgadas y otras conforme a una sentencia premeditada de un tribunal. Pues no aceptan como verdaderos los testimonios ni las declaraciones que, contra los acusados, han sido obtenidas por el tormento de esclavos ni ninguna otra [3] prueba similar. Pues estos son los rumores que circulan, aunque sean injustos, sobre casi todos los que así son ejecutados. Y, Augusto, no sólo debes no cometer ninguna injusticia sino que no debes dar la impresión de que la cometes. Pues si a un ciudadano particular le basta con no delinquir, al gobernante no le conviene la apariencia de hacerlo. Gobiernas a hombres y no [4] bestias. Y del único modo que podrías conseguir que verdaderamente mostraran su buena disposición hacia ti sería convencerlos de que de ningún modo, y por ningún medio, vas a cometer ninguna injusticia, ni voluntaria ni involuntariamente. Un hombre puede ser obligado a temer a otro, pero es necesario convencerlo para que lo ame. Y se convencerá no sólo por el [5] buen trato que él mismo reciba, sino porque vea que los demás también reciben beneficios. Pues quien crea que se ha dictado una pena capital injusta se verá abocado a temer que le ocurra lo mismo a él, así como a odiar a quien la ha ordenado. Ser odiado por los súbditos, además de no ser nada bueno, no produce ninguna ventaja. Pues la mayoría piensa que, aunque todas [6] las demás personas tengan el derecho de defenderse frente a los que cometen algún abuso contra ellas, con el fin de no verse ni despreciado ni víctima de la opresión, los gobernantes deben perseguir a los que han perjudicado al bien público pero, en cambio, deben tolerar a quienes parezcan que los han agraviado en privado. Y es así puesto que los gobernantes no pueden ser injuriados ni con el desprecio ni con un ataque directo, porque son muchos los instrumentos que los protegen.

»En consecuencia, tras escuchar estos razonamientos y reflexionar [20] sobre ellos, me permito aconsejarte que no dictes ninguna sentencia de muerte por esta causa. Los gobiernos han sido [2] instituidos para la conservación de los gobernados, para que no reciban daño alguno ni a manos de ellos mismos ni de ningún otro pueblo extranjero, y no, por Zeus, para que se vean perjudicados por sus propios gobernantes. La mayor gloria no consiste en matar a muchos

ciudadanos, sino en asegurar la salvación de todos, si fuera posible. Es necesario educarlos con leyes, actos [3] de beneficencia y advertencias para que mantengan la prudencia, y además debemos vigilarlos y protegerlos para que, incluso si quisieran causar algún daño, no puedan. Y si entre ellos brotara alguna enfermedad, deberíamos curarla de alguna manera y [4] enderezar la situación para que no se pierda todo. Pues soportar los errores de la mayoría es la labor de una prudencia y poder muy considerables. Si, simplemente, se castigaran todos los errores indistintamente, sólo según su consideración, sin darse [5] cuenta se condenaría a muerte a la mayoría de la humanidad. De aquí, y por estas razones, te doy el consejo de que no condenes a muerte a ninguno de estos, sino que les devuelvas el buen sentido por otros medios, de tal manera que no vuelvan a cometer ningún crimen más. ¿Qué crimen podría cometer alguien que ha sido confinado en una isla, o en una finca en el campo, o en alguna ciudad, cuando no ya sólo no cuenta con su séquito de sirvientes ni con sus recursos monetarios sino que incluso podría [6] estar vigilado por una guardia, si fuera necesario? Pues si nuestros enemigos estuvieran situados en algún lugar cercano o alguna parte del mar estuviera bajo control extranjero, de tal forma que alguno de aquellos, tras escapar para unirse a ellos, nos causara algún perjuicio, o si en Italia hubiese algunas ciudades fuertes con murallas y ejércitos de tal manera que quien se apoderara de ellas pudiera resultar terrible para nosotros, mi discurso [7] sería bien distinto. Pero puesto que en Italia todas las ciudades carecen de ejércitos y de murallas útiles para la guerra y los enemigos están separados de esos hombres por enormes distancias —entre ellos y nosotros está todo el mar y toda la tierra, [8] poblada de montañas y ríos difíciles de atravesar—, ¿por qué debería temerse a este o a aquel, cuando son hombres desnudos, ciudadanos particulares que están aquí, en medio de tu imperio, encerrados dentro de él por tus soldados? No creo que nadie pudiera concebir un proyecto semejante de atentado ni que, aunque estuviera completamente loco, pudiera llevarlo a cabo.

[21] »Hagamos una prueba y empecemos por estos mismos hombres. Quizás ellos podrían cambiar y hacer a los demás mejores. También podrás ver que Cornelio es un hombre noble

y renombrado, pero quizá sea necesario que meditemos sobre estos aspectos desde una perspectiva humana. La espada no puede conseguirlo [2] todo —ciertamente sería de gran provecho si pudiera devolver la sensatez a algunos y convencer u obligar a otro a que te amaran sinceramente—. Mataría el cuerpo de una persona pero enajenaría las almas de otros. No se vuelven más afectos por las penas con las que otros son castigados sino que más se llenan de odio por el destino que ellos mismos temen. Y esto [3] es así. Pero los que se encuentran con el perdón no sólo se arrepienten, avergonzados de haber causado, por su parte, un perjuicio a sus benefactores, sino que, en pago, les prestan numerosos servicios, en la esperanza de recibir más beneficios a cambio. Pues cuando alguien recibe clemencia de aquel contra el que había atentado, considera que este no le privará de ningún beneficio si él le otorga un buen trato. Déjate convencer por [4] mí, querido, y cambia tu parecer. Y así dará la impresión de que has tomado por necesidad todas las otras decisiones desagradables. Es imposible llevar una ciudad tan grande de un régimen democrático a otro monárquico sin derramamiento de sangre. Pero si persistes en tus ideas anteriores, pensarán que tomaste esas decisiones desagradables deliberadamente».

Estas fueron las palabras de Livia y convencieron a Augusto. [22] Puso en libertad a todos los responsables tras haberlos amonestado verbalmente y a Cornelio lo designó cónsul. Gracias a [2] esta decisión tanto aquel como todos los demás se hicieron tan amigos de Augusto que nadie más volvió a conspirar realmente contra él ni a ser sospechoso de intentarlo. En cambio Livia, que había sido la verdadera causa de la salvación de Cornelio, habría de ser considerada la causa de la muerte de Augusto¹¹².

[3] Entonces, bajo el consulado de Cornelio y Valerio Mesala¹¹³, se produjeron unos violentos terremotos, el Tíber se llevó el puente e inundó la ciudad durante siete días, se produjo un [4] eclipse parcial de sol y hubo una hambruna. Y en ese mismo año se inscribió a Agripa entre los jóvenes en edad militar, aunque no obtuvo ninguno de los privilegios de sus hermanos¹¹⁴. Tanto los senadores como los caballeros asistieron a los espectáculos del hipódromo separados del resto

del pueblo, tal y [5] como todavía hoy sucede¹¹⁵. Y puesto que las más nobles familias no entregaban con facilidad a sus hijas para el sacerdocio de Vesta se aprobó una ley para que también pudieran ejercer ese sacerdocio las hijas de los libertos. Puesto que eran muchas las que competían por el honor, se celebró un sorteo en la curia en presencia de los padres de las muchachas que fueran caballeros, aunque ninguna de esta categoría resultó elegida.

[23] Puesto que los soldados estaban muy descontentos por las recompensas tan reducidas que se habían otorgado por las guerras que por aquel entonces se habían emprendido y puesto que ninguno estaba dispuesto a seguir empuñando las armas más allá del periodo fijado para su servicio militar, se decretó que se entregara a los licenciados de la guardia pretoriana cinco mil dracmas tras dieciséis años de servicio y a los demás soldados, tres mil dracmas tras veinte años de servicio¹¹⁶. Por aquel entonces [2] se mantenían veintitrés legiones de ciudadanos o, como algunos otros dicen, veinticinco¹¹⁷. Pues ahora, de todas aquellas, sólo quedan diecinueve. La Segunda Augusta tiene su cuartel de invierno en Britania Superior; de las tres Terceras, en Fenicia la Gálica, en Arabia la Cirenaica y en Numidia la Augusta. La Cuarta Escítica está acuartelada en Siria y la Quinta [3] Macedónica, en Dacia. Hay dos Sextas; una de ellas está en Britania Inferior, la Vencedora, y la otra, la Ferrata, en Judea. La Séptima Legión, generalmente llamada Claudia, está en Mesia Superior y la Octava Augusta está en Germania Superior. [4] Hay dos legiones Décimas, una en Panonia Superior, la Gemela, y otra en Judea. La Undécima Claudia está en Mesia Inferior. En verdad son dos las legiones que recibieron el nombre de Claudio porque no lucharon contra él durante la rebelión de Camilo. La Duodécima Fulminata está en Capadocia; la Decimotercera [5] Gemela, en Dacia; la Decimocuarta Gemela, en Panonia Superior, y la Decimoquinta Apolinar, en Capadocia. La [6] Vigésima, a la que se le da tanto el nombre de Valeria como el de Vencedora, está situada en Britania Superior. Los soldados de esta legión, según creo, fueron los que Augusto tomó consigo y retuvo a su lado junto con la legión Vigésimo segunda, que tenía sus cuarteles de invierno en Germania Superior, si bien es verdad

que nadie la llama Valeria y ni siquiera hoy en día hacen [7] uso de esa denominación. Estas son las legiones que se conservan de tiempos de Augusto. De las restantes, unas fueron disueltas por completo y otras fueron agregadas a otras unidades militares, tanto por el propio Augusto como por algunos otros emperadores, por lo que es costumbre darles el nombre de Gemela.

[24] Puesto que he caído en el recuento de las legiones, de una vez citaré las demás legiones que ahora existen y daré noticia de cómo fueron reclutadas por los sucesivos emperadores para que, una vez que toda la información esté reunida en un único lugar, pueda iluminar con facilidad a quien quiera información [2] sobre este asunto¹¹⁸. Nerón organizó la Legión Primera, llamada Itálica, que tenía sus cuarteles de invierno en Mesia Inferior; Galba, la Legión Primera Auxiliadora, con sus cuarteles en Panonia [3] Inferior, y la Séptima Gemela, en Hispania. Vespasiano levantó la Legión Segunda Auxiliadora en Panonia Inferior, la Cuarta Flavia en Mesia Superior, la Decimosexta Flavia en Siria; Domiciano, la Primera Minervia en Germania Inferior; Trajano, la Segunda Egipcia y la Decimotercera Germánica, legiones [4] que también recibieron el nombre del emperador. Marco Antonino reclutó la Segunda en Nórico y la Tercera en Recia, legiones llamadas las dos Itálica. Severo levantó las Legiones Párdeas, la Primera y la Tercera, acuarteladas en Mesopotamia, y la Segunda, acuartelada en Italia¹¹⁹.

[5] Estas son las legiones que actualmente existen formadas por soldados de reemplazo, excluidas las cohortes urbanas y las pretorianas. Pero en aquel entonces, en tiempos de Augusto, se mantenían aquellas veintitrés o veinticinco legiones. Había también un número considerable de unidades auxiliares¹²⁰, tanto de infantería como de caballería, así como unidades navales¹²¹. Pero no puedo dar sus números exactos. También estaba [6] la guardia pretoriana, que eran unos diez mil hombres y estaban organizados en diez unidades¹²², así como las guarniciones urbanas¹²³, que eran seis mil y estaban repartidos en cuatro unidades. Había también jinetes escogidos de origen extranjero, a [7] los que se les daba el nombre de batavos por la isla de Batava, en el Rin, porque aquellos son

excelentes jinetes¹²⁴. Pero no [8] puedo dar el número exacto de estas fuerzas, como tampoco el número de los reenganchados¹²⁵. Augusto empezó a tomar en consideración a estos últimos cuando volvió a llamar a filas a los veteranos que habían luchado con su padre para que de nuevo tomaran las armas contra Antonio¹²⁶, y después los mantuvo a su lado. Todavía hoy constituyen un cuerpo especial que llevan fasces, como los centuriones.

[9] Y puesto que carecía de dinero suficiente para todo su ejército, presentó una propuesta al Senado para que se pagara anualmente un impuesto que fuera suficiente para tales necesidades, de modo que recibieran su manutención anual y el premio de licenciamiento sin que ninguna otra fuente de ingresos ajena a tal fin fuera gravada con tales gastos¹²⁷. Esta propuesta se sometió a examen y, puesto que nadie quería ocupar la edilidad voluntariamente, se obligó, tras un sorteo, a algunos de los que habían sido cuestores y tribunos a asumir la magistratura. Y esto volvió a suceder en otras muchas ocasiones.²⁵ Tras esto, durante el consulado de Emilio Lépido y Lucio Arruntio¹²⁸, y puesto que no se encontraba un impuesto que fuera del agrado de todos y todos estaban molestos por el [2] simple hecho de que se considerara aquella propuesta, Augusto, tanto en su propio nombre como en el de Tiberio, hizo una donación de dinero al tesoro que convino en llamar Erario Militar¹²⁹ y ordenó a tres pretores elegidos por sorteo que asumieran su administración durante tres años¹³⁰. Ellos podrían hacer uso de dos lictores cada uno y de toda la ayuda que fuera conveniente. Y así se hizo durante muchos años para designar [3] a los sucesores en aquella tarea. En cambio, ahora, son designados por el emperador correspondiente y no llevan lictores. Augusto hizo también una contribución y prometió hacer lo mismo todos los años. Aceptó también los ofrecimientos de algunos pueblos y reyes. En cambio, no aceptó ninguna donación de ciudadanos particulares aunque, según decían, eran muchos los que estaban dispuestos a hacer una aportación voluntaria. Pero puesto que estos eran ingresos [4] muy escasos para aquellos gastos y se necesitaba de algún ingreso permanente, ordenó a los senadores que, en privado y con independencia unos de

otros, buscaran nuevos recursos, de manera que, recogidas todas las propuestas en un libro, se lo entregaran para que él las estudiase. La razón no era que él no tuviera pensada una solución, sino el deseo de convencerlos con mayor facilidad y de que se decidiesen por lo que él quería. Naturalmente, no aprobó ninguna de las propuestas [5] que le hicieron, sino que estableció como tasa la vigésima parte de las herencia y las donaciones¹³¹ que los fallecidos, por testamento, legan a otras personas, salvo a los familiares más cercanos y a los pobres, pretendiendo que había encontrado [6] este impuesto recogido entre los escritos de César. Este expediente ya había entrado en vigor en otra ocasión anterior pero, tras ser abolido, fue entonces cuando de nuevo se implantó. Y de este modo consiguió aumentar los ingresos y, por la acción de tres antiguos consulares designados a suertes, redujo parte de los gastos y eliminó otros totalmente.

[26] Estas medidas disgustaron a los romanos; además se produjo una gran escasez de alimentos, de manera que, y por esta razón, los gladiadores y los esclavos destinados al mercado fueron expulsados de la ciudad a una distancia de ochocientos cincuenta estadios. Augusto y los demás despacharon a la mayor parte de su servicio, se suspendieron los juicios y se permitió a los senadores que se ausentaran de la ciudad, dirigiéndose allí a [2] donde quisieran. Y para que, por esta razón, no se estorbase la aprobación de ningún decreto, se ordenó que todo lo que decidieran los que estuvieran presentes en cada sesión entrara en vigor¹³². Además, unos varones de rango consular fueron encargados de la supervisión del suministro de trigo y de pan, de tal manera que cada ciudadano comprara la cantidad establecida. [3] Augusto, por su parte, entregó a los beneficiados del reparto gratuito de trigo la misma cantidad que solían recibir. Y cuando ni siquiera esto fue suficiente, no permitió que se celebraran banquetes públicos por su natalicio.

[4] Dado que en aquel tiempo una gran parte de la ciudad quedó destruida por el fuego, reclutó a algunos libertos, distribuidos en siete contingentes, para que prestaran socorro y nombró jefe de aquellos a un caballero, puesto que tenía la intención de disolverlos [5] en breve plazo. Pero no llegó a

hacerlo, pues cuando comprendió, por su propia experiencia, que aquella ayuda era muy útil y necesaria, mantuvo aquel cuerpo. Todavía hoy existen esos vigilantes nocturnos, bajo un régimen particular y reclutados no sólo de entre los libertos sino también de entre otros grupos. Tienen cuarteles en la ciudad y cobran un salario del erario público¹³³.

La muchedumbre, que había sufrido daños tanto por el hambre [27] y los impuestos como por las pérdidas causadas por los incendios, estaba indignada y no se limitaba a hablar libremente de sublevarse sino que, por la noche, colgaba numerosos pasquines. Se decía que todo se hacía por iniciativa de un tal Publio [2] Rufo, aunque las sospechas recaían sobre otras personas también¹³⁴. Este Rufo no era capaz ni de idear y ni de llevar a la práctica todas aquellas acciones; se creía que eran otros los que, usando este nombre, preparaban la sublevación. Por esta razón [3] se ordenó una investigación sobre estas personas y se ofrecieron recompensas. Hubo algunas denuncias y la ciudad quedó turbada por ellas hasta que se acabó la carestía de alimentos y se celebraron combates de gladiadores en honor a Druso organizados por Germánico César y Tiberio Claudio Nerón¹³⁵, sus [4] hijos. Esta acción en memoria de Druso calmó los ánimos, así como el hecho de que Tiberio, a la hora de proceder a la consagración del templo de los Dioscuros, no sólo inscribiera en él su propio nombre —y se llamó a sí mismo Claudiano, en lugar de Claudio, por su adopción en la familia de Augusto— sino también [5] el de Druso¹³⁶. Tiberio, al mismo tiempo que dirigía las operaciones militares, visitaba la ciudad con frecuencia, siempre que tenía oportunidad. Lo hacía por diversos motivos pero principalmente porque temía que Augusto diera preferencia a otro durante su ausencia.

[6] Esto fue lo que ocurrió en aquel año. Cuando el gobernador de Acaya, en medio de su mandato, falleció, se encargó al cuestor y a su asistente, al que, como ya dije, se le llama legado, la administración de la provincia; al primero, los territorios de dentro del istmo y al otro, los restantes. Herodes de Palestina, al que sus hermanos habían denunciado, fue desterrado más allá de los Alpes y una parte de su reino pasó al control público¹³⁷.

[28] Durante este mismo periodo hubo muchas guerras. Los piratas asolaron muchas comarcas, de tal modo que durante muchos años Cerdeña no tuvo un gobernador senatorial sino que fue confiada a la custodia de soldados y de comandantes de rango ecuestre¹³⁸. En no pocas ciudades se produjeron revueltas [2] y en consecuencia, durante dos años, fueron las mismas personas quienes continuaron en el gobierno de las provincias del pueblo, y fueron elegidas y no sorteadas. En cambio, las provincias del César se confiaban a las mismas personas durante periodos más largos. A pesar de todo, no me voy a detener exhaustivamente en todos estos asuntos, pues durante aquel periodo ocurrieron muchos sucesos que no merecen ser relatados con detalle, y son sucesos que si se cuentan de manera somera en nada aprovechan. Así, continuaré mi relato resumiendo [3] aquellos sucesos que merecen sólo ser citados, salvo los más importantes.

Los ¡saurios, que empezaron con simples actos de piratería, acabaron provocando una guerra terrible hasta que fueron subyugados¹³⁹. Los gétulos, enfadados con el rey Juba y considerando indigno también verse bajo el gobierno romano, se levantaron [4] contra su rey. Saquearon el territorio vecino y mataron a muchos romanos que combatieron contra ellos. En suma, se convirtieron en un problema tan grave que Coso Cornelio, el que consiguió someterlos, recibió los honores del triunfo y un título derivado del nombre de aquel pueblo¹⁴⁰. Mientras esto ocurría, [5] otros generales emprendían campañas contra los celtas; entre ellos también estuvo Tiberio. Avanzó, primero, hasta el río Visurgis y, después, hasta el Elba, aunque nada digno de recuerdo [6] se hizo en aquella ocasión¹⁴¹. Y no obstante, no sólo Augusto sino también Tiberio recibieron la aclamación imperial. Cayo Sentio, el gobernador de Germania, recibió los honores del triunfo puesto que no sólo en una ocasión sino en dos, por miedo [7] a los romanos, los celtas concluyeron una tregua. La razón de que, de nuevo, se les concediese una tregua, aunque hubiesen violado al poco tiempo el primer acuerdo, fueron las relaciones con los dálmatas y panonios, que eran fuente permanente de problemas y requerían una vigilancia extrema¹⁴².

[29] Los dálmatas, molestos por las requisas de dinero, se habían mantenido hasta el momento, y contra su voluntad, tranquilos. Pero cuando Tiberio emprendió su segunda campaña contra los celtas y Valerio Mesalino¹⁴³, quien a la sazón gobernaba Dalmacia y Panonia, fue enviado en su ayuda y se llevó consigo la mayor parte del ejército, los dálmatas recibieron la orden de [2] enviarles un contingente militar. Y cuando, por esta razón, reunieron aquel contingente y vieron el pleno vigor de su juventud, decidieron no dejar pasar más tiempo¹⁴⁴. Persuadidos principalmente por un tal Batón, un desidiata¹⁴⁵, en un primer momento sólo se sublevó un pequeño grupo que, no obstante, logró vencer a los romanos que fueron enviados contra ellos. Después, gracias a aquella victoria, los demás también se sublevaron. Tras todo aquello, la tribu panónica de los breucos¹⁴⁶ [3] también hizo jefe a otro Batón y se dirigieron contra Sirmio¹⁴⁷ y los romanos que allí estaban. No conquistaron aquella plaza porque Cecina Severo¹⁴⁸, el gobernador de la vecina Mesia, tan pronto como se enteró de aquella expedición se lanzó contra ellos con rapidez. Mientras estaban en las cercanías del río Drava entabló batalla con ellos y los derrotó. Pero ellos, con la esperanza de volver a entablar batalla en breve en alguna parte, dado que eran muchos los romanos que habían caído, se volvieron para convocar a sus aliados. Intentaron reunir a todos cuantos [4] pudieron. Mientras tanto, el dálmata Batón, cuando atacó Salona¹⁴⁹, fue herido de gravedad por una piedra y no pudo conseguir nada. Pero envió a otros y asoló la franja costera hasta Apolonia. Y, aunque en un primer momento sufrieron una derrota, vencieron a los romanos que los estaban atacando con la [30] ayuda de aquellos refuerzos. Cuando Tiberio conoció aquellos sucesos, temiendo que realizaran un ataque contra Italia, regresó de la Céltica. Envío por delante a Mesalino y él lo siguió con [2] el grueso del ejército. Batón, tras enterarse de la llegada de aquel ejército, y aunque todavía no estaba completamente restablecido, salió al encuentro de Mesalino. Aunque Batón fue muy superior a Mesalino en campo abierto, al final resultó derrotado en una emboscada¹⁵⁰. Después de aquel episodio, marchó al encuentro del Batón breuco y estableció una alianza con él para la guerra. A

continuación ocupó un monte llamado Alma¹⁵¹. [3] Pero allí fueron derrotados en una batalla breve por el tracio Rumetalces, al que Severo había enviado contra ellos; en [4] cambio resistieron con vigor el ataque de este último. A continuación. Severo partió hacia Mesia porque los dacios y los sármatas la estaban arrasando; Tiberio y Mesalino, por su parte, se demoraban en Siscia¹⁵². Y entonces los dálmatas recorrieron el territorio de sus aliados y levantaron en armas a la mayoría de [5] ellos. No trabaron batalla con Tiberio aunque este se les acercaba. En lugar de eso iban de un sitio para otro llevando la devastación a muchos lugares. Gracias a su buen conocimiento de la región y a que su equipo era muy ligero, llegaban con facilidad a donde querían. Cuando llegó el invierno, extendieron la devastación a más regiones todavía; e incluso invadieron de nuevo Macedonia. Rumilalces y su hermano Rasciporis consiguieron [6] contenerlos tras una batalla pero los demás no pudieron prestar auxilio a su comarca cuando inmediatamente después fue asolada, ya durante el consulado de Cecilio Metelo y Licinio Silano¹⁵³. Se refugiaron en algunas plazas fuertes y desde ellas realizaban sus incursiones allí donde podían.

Cuando Augusto se enteró de todo lo sucedido, empezó a [31] sospechar de Tiberio, temiendo que, aunque habría podido dominarlos con rapidez, se estuviera dilatando voluntariamente con el fin de mantenerse durante más tiempo al frente del ejército con el pretexto de la guerra. Envío entonces a Germánico, aunque por aquel tiempo sólo era cuestor, dándole un ejército formado no sólo con ciudadanos libres, sino también con libertos¹⁵⁴ —entre ellos figuraban los esclavos que había liberado tras comprárselos a precio justo, además de con los gastos de su manutención, a sus respectivos amos y amas—. No fue esta [2] la única medida que tomó para atender a las necesidades de la guerra sino que, además, aplazó la revista del orden ecuestre que habría de celebrarse en el foro. Hizo un voto por la celebración de los Juegos Megalenses porque una mujer se tatuó algunas letras en el brazo y practicó algunos ritos adivinatorios. Él comprendió [3] que no era una mujer poseída por la divinidad, sino que había actuado así con premeditación. Pero dado que la plebe estaba

muy inquieta tanto por las guerras como por el hambre que por entonces de nuevo padecía la ciudad, él mismo fingió que creía en lo que se decía y emprendió todas aquellas acciones, destinadas a tranquilizar a la población, como si en verdad [4] fueran necesarias. Ante la escasez de suministros volvió a designar a dos consulares para que se encargaran del suministro de trigo, dándoles el derecho a usar lictores. Necesitaba dinero tanto para las guerras como para el mantenimiento de los vigilantes nocturnos y por eso estableció un nuevo impuesto consistente en la vigésima parte del precio de venta de los esclavos¹⁵⁵. Ordenó también que no se volviera a entregar dinero del tesoro público a los pretores para que organizaran combates de gladiadores¹⁵⁶.

[32] Envío a la guerra a Germánico y no a Agripa porque este era de carácter servil, se pasaba la mayor parte del tiempo pescando —por lo que lo llamaban Poseidón— y su carácter estaba inclinado [2] a la cólera desmedida¹⁵⁷. Solía calumniar a Julia¹⁵⁸ en su condición de madrastra y acusaba con frecuencia a Augusto por el destino de sus bienes paternos. Y puesto que no se moderaba en sus comportamientos, fue repudiado, sus propiedades fueron donadas al tesoro militar y él fue desterrado a Planasia, una isla cercana a Córcega¹⁵⁹.

Esto fue lo que ocurrió en Roma. Cuando Germánico llegó [3] a Panonia y se reunieron allí ejércitos de todos los lugares, los dos Batón, que acechaban a Severo mientras se acercaba desde Mesia, se lanzaron sobre él, que no los esperaba, mientras estaba acampado cerca de los pantanos volceos¹⁶⁰. Aunque aterrorizaron a los soldados que estaban fuera del foso y los hicieron retroceder hacia él, fueron derrotados cuando los que estaban dentro los recibieron ya en sus puestos. Tras aquella escaramuza [4] los ejércitos romanos se dividieron para cubrir toda la región a la vez. Algunos generales no hicieron en aquellas fechas nada digno de mención pero Germánico diezmó a los mazeos, una tribu dalmática, tras haberlos derrotado en una batalla.

Eso fue lo que se hizo durante aquel año. Durante el consulado [33] de Marco Furio y Sexto Nonio¹⁶¹, los dálmatas y panonios quisieron llegar a un acuerdo¹⁶² porque estaban

acosados tanto por el hambre como por la enfermedad que la siguió, puesto que se vieron obligados a comer algunas hierbas y raíces extrañas. Sin embargo, no enviaron ninguna delegación porque lo impedían quienes no tenían puesta en los romanos ninguna esperanza de salvación. Y en aquellas circunstancias siguieron resistiendo. Un tal Escenobardo, que pretendía desertar y había [2] enviado un mensaje a Manio Enio, el comandante de la guarnición de Siscia, para decirle que estaba preparado para pasarse, tuvo miedo a sufrir las consecuencias con antelación... [163](#)

[3] El Po, llamado el rey de los ríos del solar italiano, al que aplican el sobrenombre de Eridano [164](#), y cuyo cauce fue muy ahondado por el emperador Augusto. La séptima parte del caudal de este río discurre por el centro de la ciudad, formando en su desembocadura un magnífico puerto. Según cuenta Dion, antiguamente se creía que podía servir de refugio seguro a una flota de doscientos cincuenta barcos. [JORDANES, *Get.* 29, 150.]

[4] Cuando remitió el hambre organizó juegos en el circo en nombre de Germánico, que era el hijo de Druso, y en nombre de su hermano. Durante los mismos, un elefante derrotó a un rinoceronte y un caballero, distinguido en aquel entonces por su riqueza, combatió como gladiador.

[5] Y puesto que Augusto estaba cansado tanto por la edad como por la debilidad de su cuerpo, de modo que no podía ocuparse de todas sus obligaciones, continuó, con la ayuda de sus asistentes, realizando las instrucciones judiciales y dictando sentencias, sentado en un tribunal en el Palatino. Pero confió a tres consulares las embajadas que las ciudades y reyes enviaban, de modo que cada uno de estos consulares, por separado, oyera sus peticiones y les diera contestación, excepción hecha de aquellas en las que fuera necesario que el Senado y Augusto dieran la respuesta. [JIF., 114, 15-20.]

[34] *** aunque daba a conocer su opinión no entre los primeros sino entre los últimos, para que todos pudieran mantenerse fieles a su propia opinión y ninguno de ellos cambiase su juicio al sentir la necesidad de mostrarse de acuerdo con él. Con frecuencia dictaba justicia junto con los

magistrados. Y siempre que aquellos con los que compartía el estrado mostraron pareceres discordantes, el voto de Augusto se contó igual que el de los demás. Por aquellas fechas permitió al Senado que juzgara [2] muchos asuntos sin contar con su participación. Pero nunca comparecía en las asambleas. El año anterior, él había designado directamente a todos los magistrados porque se habían generado algunos brotes sediciosos pero, en aquel año y en los que siguieron, recomendó, con la publicación de algunas notas escritas, a la plebe y al pueblo aquellos candidatos que gozaban de su favor. Y se mostró tan enérgico en la dirección de las [3] guerras que partió hacia Ariminio para poder dar su consejo, desde la cercanía, en todo lo que concernía a las operaciones contra dálmatas y panonios. Al tiempo de su marcha se pronunciaron votos, y a su regreso se celebraron sacrificios tal y como se hacía cuando regresaba de alguna campaña.

Esto fue lo que aconteció en Roma. Mientras tanto, el breuco [4] Batón, quien había traicionado a Pinnes¹⁶⁵ y había recibido en pago el gobierno sobre los breucos¹⁶⁶, fue capturado y muerto por el otro Batón. Batón el breuco, sospechando algo de sus [5] subditos, había exigido rehenes recorriendo todas y cada una de sus plazas fuertes. Pero cuando el otro Batón se enteró, le tendió una emboscada en alguna parte y, tras derrotarlo en el combate, lo obligó a encerrarse en uno de sus fuertes. Finalmente lo capturó porque los de dentro lo entregaron. Lo presentó al ejército y, decretada la pena de muerte, lo mató allí mismo. Tras [6] estos sucesos muchos panonios se sublevaron. Silvano¹⁶⁷, que dirigió la campaña contra ellos, derrotó a los breucos y se ganó la voluntad de algunos otros sin necesidad de entrar en combate. Cuando Batón vio la situación renunció a la idea de apoderarse de Panonia y después de ocupar con algunos destacamentos los pasos que desde aquella región conducen a Dalmacia, la [7] saqueó. Y así fue como los demás panonios llegaron a un acuerdo con Roma, especialmente porque su tierra estaba siendo asolada por Silvano¹⁶⁸. Quedaron algunos grupos de bandoleros que continuaron con sus asaltos durante algún tiempo —lo que no deja de ser normal tras un periodo de tanto

desorden—. Esto es algo que casi siempre suele suceder también entre otros pueblos y, especialmente, entre aquellos.

¹ Año 10 a. C. Quinto Fabio Máximo Africano, hermano de Paulo Fabio Máximo. Otra de las familias aristocráticas que se sumó al gobierno de Augusto y recibió por ello su recompensa.

² Año 9 a. C. Tito Quintio Crispino Sulpiciano. Fue uno de los amantes de Julia. Mereció un juicio absolutamente negativo en VELL. PAT., II 102, 5.

³ *Consolatio ad Liviam*, 401-410. Esta es una obra importante para conocer el efecto de la muerte de Druso en la familia imperial y su entorno. T. GONZÁLEZ y P. SAQUERO, *Consolatio ad Liviam de morte Drusi Neronis (edición, traducción y notas)*, Madrid, 1993.

⁴ Eran un grupo de pueblos, conocidos genéricamente bajo este nombre, que habitaban en el valle del Main. TÁC., *Germ.* 38.

⁵ Los montes que en Alemania reciben el nombre de Riesengebirge y en Polonia el de Karkonosze.

⁶ D. TIMPE, «Drusus' Umkehr an der Elbe», *Rhe. Mus.* 110 (1967), 289-306.

⁷ SUET., *Claud.* 1, 2. A. ABRAMENKO, «Drusus' Umkehr an der Elbe die Angebliche Opposition gegen seine germanische Feldzüge. Zum literarische Vorbild für Cass. Dio 55, 1, 1-4 und Suet. Claud. 1. 2», *Athenaeum* 82 (1994), 371-383.

⁸ LIV., *Per.* 142, 2: cayó de un caballo y se rompió una pierna.

⁹ Augusto se encontraba en Ticino volviendo de la Galia. TÁC., *An.* III 5, 1.

¹⁰ El mismo procedimiento se usó con los hijos de Augusto, D. C., LV 12, 1, y con el emperador mismo, D. C., LVI 31, 2.

¹¹ El circo Flaminio estaba en el Campo Marcio y, por lo tanto, fuera del pomerio.

¹² SUET., *Claud.* 1, 3-4. El arco se levantó en la vía Apia. Una vez al año los soldados debían desfilar delante del túmulo y las ciudades de la Galia. ofrecer sacrificios. W. D. LEBEK, "Die Mainzer Ehrungen für Germanicus, den älteren Drusus und Domitian", *Zeit. Pap. Epigr.* 78 (1989), 45-82, esp. 26-62.

¹³ *Ovatio*: SUET., *Tib.* 9, 2.

¹⁴ Antes de entrar en Roma celebrando la *oratio* Druso hubiese celebrado un triunfo en el santuario de Júpiter del monte Albano. Se trataba de la recuperación de una tradición republicana. T. C. BRENNAN, «Triumphus in Monte Albano», en R. W. WALLACE y E. M. HARRIS (eds.), *Transitions to Empire*, Londres, 1996, págs. 315-337.

¹⁵ M. B. FLORY, «Livia and the History of Public Honorific Statues for Women in Rome», *Trans. Am. Phil. Ass.* 123 (1993), 287-308.

¹⁶ Lo que le otorgaba el *ius trium liberorum* y los beneficios que se derivaban del mismo. Aunque Druso no había sido oficialmente adoptado por Augusto, es evidente el peso que quiere conceder en la vida política a su familia, también a su mujer. B. SEVERY, *Augustus and the Family at the Birth of the Roman Empire*, Nueva York, 2003, pág. 162.

¹⁷ Las Kalendas y las Idus de cada mes.

¹⁸ Hasta este momento, la asistencia al Senado era una obligación vitalicia salvo, claro está, para aquellos que fueran expulsados. Ahora se fijó un límite de edad para esta obligación, que estuvo en los sesenta o en los sesenta y cinco años.

¹⁹ Se conocen algunas disposiciones para los que el quórum había quedado fijado en doscientos: *Fontes Iuris Romani Anteiustiniani*, I Florencia (1940), n.º 68, col. V, II. 106-107.

²⁰ De esta forma se constituyó el álbum senatorial

²¹ Dion utiliza aquí un latinismo, *auctoritas*, para definir lo que en otro sitio ha llamado *proboúleuma*, es decir, una decisión que no se ha convertido en decreto. Expresa la imposibilidad de traducir aquella antigua institución latina de la *auctoritas senatus*. M.-L. FREYBURGER-GALLAND, *Aspects du vocabulaire politique...*, págs. 215-216 y «Dion Cassius et l'étimologie: auctoritas et Augustus», *Rev. Ét. Gr.* 105 (1992), 237-246.

²² Todas estas disposiciones formaban parte de la *lex lulia de senatu habendo*. Cf. D. C., LIV 35, 1, cuando en el 11 a. C. tomó algunas medidas sobre el quórum. M. BOONEFOND-COUDRY, *Lé senat de la républicijue romaine de la guerre d'Hannibal à Auguste: pratiques délibératives et prise de decisión*, Roma. 1989.

²³ El comportamiento de Augusto ante los tribunales en relación con sus amigos: D. C., LIV 3. 1 y 30, 4.

²⁴ SUET., *Aug.* 56, 3. Se trata de Lucio Nonio Asprenate, acusado de haber envenenado a más de cien invitados a uno de sus banquetes. El acusador era Casio Severo, uno de los más famosos oradores de su momento. PLIN., *Hist. Nat.* XXXV 46.

²⁵ Perdieron esta competencia con Claudio: SUET., *Claud.* 24, 2. D. C., LX 24, 3. Uno de ellos residía en Ostia.

²⁶ Año 8 a. C. Cayo Asinio Galo era hijo de Asinio Pollón. Casó con Vipsania, la primera esposa de Tiberio, tras su divorcio. Augusto le atribuía ambiciones de alcanzar el principado pero no la capacidad. TÁC., *An.* I 13. Cayo Marcio Censorino alcanzó el proconsulado de Asia.

²⁷ En este templo se ofrecían los *spolia opima*, producto de la victoria personal sobre el jefe enemigo. SUET., *Claud.* 1,4, afirma que Druso consiguió los *spolia opima*. Quizás Augusto, depositando los laureles de un triunfo conseguido gracias a las hazañas del difunto Druso en el templo de Júpiter Feretrio reconocía, póstumamente, el mérito. J. W. RICH, «Drusus and the Spolia Opima», *Cl. Quart.* 49 (1999), págs. 544-555.

²⁸ De esta forma se les podía hacer declarar en los procedimientos *de maiestate* y se introducía, por medio de esa venta forzosa, un elemento de intervención en la relación privada entre amo y esclavo.

²⁹ C. M. WELLS, *The German Policy...*, págs. 156-157, pretende que el éxito militar y diplomático de Tiberio supuso la provincialización de Germania y la extensión de su poder hasta el Elba. Es, sin duda, una lectura exagerada. Nílos testimonios más favorables a Tiberio creyeron tal cosa: VELL. PAT., II 97, 4 y FLORO, II 30, 29-30.

³⁰ La ampliación del pomerio se realizaba en paralelo a la ampliación del imperio. M. T. BOATWRIGHT, «The Pomerial extension of Augustus», *Historia* 35(1986), págs. 13-27.

³¹ LIV., *Per.* 134 sitúa el cambio de nombre en el 23 a. C.

³² En el 36 a. C., D. C., XLIX 16, 2, y en el 31 a. C., D. C., LI 3, 5.

³³ Parece que este sistema de taquigrafía fue un invento de Tiro, un liberto de Cicerón, y que Aquilas lo perfeccionó. ISID., *Orig.* I 22, 2.

³⁴ Año 7 a. C. Gneo Calpurnio Pisón era hijo del cónsul del 23 a. C., D. C., LIII 30, 1. Estuvo envuelto en la muerte de Germánico y acabó siendo encausado por ella. A. CABALLOS, W. ECK y F. FERNÁNDEZ, *El senadoconsulto de Gneo Pisón Padre*, Sevilla, 1996, págs. 228-231.

³⁵ Tiberio no podía entrar en la ciudad hasta no celebrar el triunfo. La curia de Octavia formaba parte del pórtico del mismo nombre, en el Campo Marcio. PLIN., *Hist. Nat.* XIV 11.

³⁶ La inauguración del templo restaurado se hizo en el 10 d. C.: D. C., LVI 25, 1.

³⁷ D. C., LIV 23, 6. En junio de ese mismo año Livia consagró en el pórtico que llevaba su nombre un *Aedes Concordiae Augustae*, posiblemente con el afán de resaltar la concordia dentro de la familia imperial. B. SAVERY, *Augustus and the Family...*, págs. 131-138.

³⁸ Son los *horti Agrippae* que, siendo parte del legado de Agripa a Augusto, D. C., LIV 29, 4, este convirtió en dominio público.

³⁹ Se trata del Pórtico de Vipsania. Lo construyó la hermana de Agripa, Vipsania Pola, para contener el mapa de la ecumene que había preparado su hermano. PLIN., *Hist. Nat.* III 17. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 291-293.

⁴⁰ El Diribitorio era el edificio anexo a los Septa que estaba destinado a ser el lugar donde se procediera al cómputo de votos. Era un edificio grande, de unos 120 por 35 metros, y estaba cubierto a una sola agua. Ardió en el 80 d. C. y ya no fue reconstruido. PLIN., *Hist. Nat.* XXXVI 102. J.-M. RODDAZ, *Marcus Agrippa...*, págs. 256-260.

⁴¹ Se trata de los *magistri vicorum*. SUET., *Aug.* 30, 1. Esta medida forma parte de la reforma de la administración de la ciudad de Roma que Augusto aplicó en el 7 a. C. Estos jefes de cada uno de los barrios de la ciudad estaban encargados del cuidado de las calles, de la lucha contra los incendios y también de la distribución del agua y de otras medidas de policía. Prestaban culto a los Lares Augustales en pequeños altares situados en sus barrios. CL. NICOLET, *L'inventaire du Monde*, París, 1988, págs. 209-212.

⁴² Testimoniado en la epigrafía: *Inscrip. Lat. Selec.* 1964. La competencia en la lucha contra los incendios les fue arrebatada en el 6 d. C. con la creación del cuerpo de *vigiles*: D. C., LV 16, 4-5.

⁴³ La división de la ciudad en catorce regiones fue la otra parte de la reforma administrativa de este año. Cada una de estas regiones englobaba un cierto número

de los 265 *vici* totales. Estas regiones no estaban vinculadas con las cuatro tribus urbanas, ni con el recinto serviano, ni con el pomerio.

⁴⁴ Año 6 a. C. Cayo Antistio Véter, hijo del cónsul del 30 a. C. Décimo Lelio Balbo era un hombre nuevo que consiguió ser incluido entre los *quindecimviri*.

⁴⁵ El trato del pueblo a los hijos de Augusto: SUET., *Aug.* 56, 2.

⁴⁶ Augusto se negó a que ocupara el consulado tan pronto y aplazó su investidura cinco años, hasta el 1 d. C. *Res Gestae* XIV, 1; TÁC., *An.* I 3, 2. Argumentó en torno a su propia carrera política, absolutamente irregular: *Res Gestae* I.

⁴⁷ El pontificado: *Inscr. Lat. Selec.* 106.

⁴⁸ *Res Gestae* XIV, 1. Posiblemente esta concesión tuvo lugar en el momento de la *deductio in Forum* de los jóvenes; el 5 a. C. para Gayo y el 2 a. C. para Lucio. Era el momento de la asunción de la toga viril. SUET., *Aug.* 26, 2. Cf. LV 9, 9.

⁴⁹ El texto presenta, a partir de aquí, una laguna que se extiende hasta LV 13, 2. El texto ha sido recompuesto con la integración de los epítomes de Zonaras, Jifilino y los *Excerpta Valesiana*.

⁵⁰ En este momento se le renovó el imperio que se le había concedido (LIV 31) y se le añadió la potestad tribunicia, convirtiendo a Tiberio en el *collega imperii*.

⁵¹ El ascenso al poder y la misión en Oriente tienen un precedente claro en Agripa. La información sobre los sucesos en Armenia es muy escasa. La muerte de Tigranes provocó la lucha por el trono entre Tiridates III y Artavasdes, apoyado por Roma. El hecho de que Tiberio renunciara a su misión provocó la disminución de la influencia romana en la región.

⁵² Son múltiples las razones que se arguyen para explicar la retirada de Tiberio. VELL. PAT., II 99, 2: Tiberio buscaba descanso después de tantos mandos militares. SUET., *Tib.* 10, 1-2: Tiberio deseaba huir de su mujer, Julia, buscaba también apartarse de la corte, imitar a Agripa en su relación con Marcelo (explicación que se pone en boca del propio Tiberio) o el descanso ante tantas tareas públicas. TÁC., *An.* I 53, 1: el desdén de Julia. B. LEVICK, «Tiberius' Retirement to Rhodes in 6 B. C.», *Latomus* 31 (1972), 779-813.

⁵³ Parece que la conexión entre Vesta y la Concordia se hacía a través de Livia, que se identificaba con la primera y era promotora del culto a la segunda. B. LEVICK, *Tiberius the politician*, Londres, 1999, pág. 793.

⁵⁴ SUET., *Tib.* 11-13, donde se describe la vida retirada de Tiberio en la isla y el progresivo deterioro de su comportamiento y estado de ánimo.

⁵⁵ Año 5 a. C. Augusto asumió el consulado para introducir en la vida pública a su hijo Cayo. Inmediatamente después lo abandonó para que asumiera la magistratura Lucio Vinicio, el hijo del cónsul del 33 a. C., y orador renombrado. Tuvo problemas con Augusto por su relación con Julia: SUET., *Aug.* 64.

⁵⁶ *Res Gestae* XIV 2. Este título le fue concedido por el orden ecuestre con el acuerdo del Senado. En el 2 a. C. se le confirió también a Lucio. Manteniendo viva la antigua tradición republicana, la *inventus* era entendida como los *equites equo publico*, cuyas unidades militares, las seis *turmae*, ahora encabezarían los jóvenes

herederos. Además se establecía una estrecha relación entre el *princeps iuventutis* y el *princeps* facilitando la sucesión

⁵⁷ Año 2 a. C. *Res Gestae* XXI 1. El templo de Marte Ultor, pieza fundamental del Foro de Augusto, se convirtió en el eje del programa propagandístico del emperador, centralizando todas las celebraciones del triunfo y vinculándolo con los mitos fundacionales de Roma, Marte y Venus. Esta diosa, a su vez, permitía engarzar con la *gens* Julia. P. ZANKER, *Augusto y el poder de las imágenes*, págs. 230-254. M. BONNEFOND, «Transferts de fonctions et mutation idéologique: le Capitole et le Forum d'Auguste», *L'urbs: espace romain et histoire*, Roma, 1987, págs. 251-278. El templo se dedicó el 12 de mayo del año 2 a. C. J. GANZERT, *Der Mars-Ultor-Tempel in Rom*, Mayence, 1996.

⁵⁸ Parece tratarse de un rito antiquísimo que se remontaba al momento de la fundación de la República, cuando el *praetor maximus* clavaba un clavo en el templo de Júpiter al inicio del nuevo año. LIV., VII 3, 5. El significado original se fue perdiendo con el tiempo.

⁵⁹ Se les había nombrado *duoviri aedi dedicandi*, renovándose una antiquísima institución republicana. F. DE MARTINO, *Storia della costituzione romana. IV 1*, pág. 408 n.º 15.

⁶⁰ Para las *venationes*: *Res Gestae* XXII 3 y SUET., *Aug.* 43.

⁶¹ Augusto ofreció combates de gladiadores cuando se dedicó el templo del Divino Julio (en el 29 a. C.), cuando se celebró el triunfo de Accio (en el 28 a. C.) y ahora. *Res Gestae* XXII 1. VELL. PAT., II 100, 2.

⁶² *Res Gestae* XXIII. VELL. PAT., II 100. 2. SUET., *Aug.* 43. Para la ocasión se excavó una piscina elíptica de unos 540 metros por 360 metros. El agua se traía directamente desde el lago Alsietino, a unos treinta kilómetros de distancia, FRONT., XI. Simbólicamente volvía a reproducirse la victoria de Occidente sobre Oriente.

⁶³ R. MERKELBACH, «ZU der Festordnung für die Sebasta in Neapel», *Zeit. Pap. Epigr.* 15 (1974), 192-193.

⁶⁴ La cultura griega en el sur de Italia estaba seriamente amenazada por el avance de la romanización. Para ESTRABÓN, VI 253, toda la Magna Grecia había sido barbarizada salvo Tarento, Regio y Nápoles. No obstante, desde la época de Augusto se asiste a un renacimiento de la cultura y de las tradiciones griegas, a una suerte de rehelenización dentro del imperio. K. LOMAS, *Rome and the Western Greeks*, Londres, 1993. G. W. BOWERSOCK, «The Barbarism of the Greeks», *Harv. Stud. Class. Phil.* 97 (1995), 3-14.

⁶⁵ *Pater Patriae*. *Res Gestae* XXXV 1. SUET., *Aug.* 58. Anteriormente se le había otorgado a Camilo. LIV., V 49, 7, y también a Cicerón, César y al propio Augusto, aunque a estos tres últimos sin que fuera oficial. Para Augusto, el título supuso, de alguna forma, la culminación de su poder y autoridad. La opinión de Dion sobre el mismo: LIII 18, 3. A. ALFÖLDI, *Der Valer des Vaterlandes im römischen Denken*, Darmstadt, 1971. M. STROTHMANN, *Augustus. Vater der res publica*, Stuttgart, 2000.

⁶⁶ Práctica que Augusto intentaba limitar e incluso prohibir: D. C., LIII 31, 3 y LIV 2, 5.

⁶⁷ El comportamiento escandaloso de Julia aparece recogido en numerosos testimonios antiguos: VELL. PAT., II 100, 2-5; SÉNECA, *De benef.* VI 32, 1; *De Clem.* I 10, 3; *De br. vit.* IV 6; PLIN., *Hist. Nat.* VII 149; TÁC., *An.* I 53, 1; III 24, 3; IV 44, 3; SUET., *Aug.* 65, 1; *Tib.* 11,4; MACROB., *Satur.* II 5.

⁶⁸ TÁC., *An.* III 24, 3, explica razones para este tratamiento. Augusto no consideró el comportamiento de Julia sólo como un atentado contra su legislación matrimonial sino «bajo el grave nombre de sacrilegio y violación de la majestad», *gravi nomine laesarum religionum ac violatae maiestatis*. C. A. CHILTON, «The Roman Law of Treason under the Principate», *Jour. Rom. Stud.* 45 (1955), 73-81.

⁶⁹ Un islote volcánico enfrente de Cumas; actualmente recibe el nombre de Ventotene. El exilio era la pena prevista en la legislación de Augusto sobre el adulterio. Además, obligó a su divorcio de Tiberio. M. ANDRÉEV, «La lex Iulia de adulteriis coercendis», *Stud. Class.* 5 (1963), 165-180.

⁷⁰ Entre los amantes figuraban T. Quintio Crispino, Ti. Sempronio Graco, Apio Claudio Pulcro y Cornelio Escipión. No se sabe quiénes pudieron ser esos nobles condenados a muerte con Yulo. De la persecución de los varones que habían cometido adulterio con Julia se ha querido deducir hoy, por algunos, la existencia de una conspiración contra Augusto: J. CARCOPINO, *Passion et politique chez les Césars*, París, 1958, pág. 129. Otros, en cambio, vieron en la contundencia de la reacción de Augusto una maniobra para eliminar a Julia de la corte imperial: R. SYME, *La revolución...*, págs. 531-536. Un estudio de las teorías de la conspiración y de las leyendas en torno al episodio: A. FERRILL, «Augustus and his Daughter: a Modern Myth», *Studies in Latin Literature and Roman History*, Bruselas, 1980, 332-346.

⁷¹ Para B. SEVERY. *Augustin and the Family...*, págs. 180-184, la razón de la cólera de Augusto estuvo en que el descubrimiento del comportamiento de Julia rompía la imagen de la familia imperial en el nuevo orden.

⁷² Estos acontecimientos se sitúan en el 1 a. C.

⁷³ El origen de esta nueva fase de desencuentros en Oriente estuvo en la muerte de Fraates IV y la llegada al trono de Partia de Frataces o Fraates V, quien decidió intervenir en Armenia con la intención de disminuir la influencia romana en la región.

⁷⁴ La elección de Cayo para la misión: VELL. PAT., II 101, 1; TÁC., *An.* II 4. Para todo el episodio de Cayo en Oriente y su rivalidad con Tiberio: G. W. Bowersock, «Augustus and the East: the problem of the succession», *Caesar Augustus. Seven aspects*, Oxford, 1984, págs. 169-188.

⁷⁵ Se arregló el matrimonio con Julia Livia, hija de Druso y Antonia, hermana de Germánico.

⁷⁶ Entre estos figuraban Marco Lolio, quien había procedido a la anexión de Galacia en el 21 a. C. Era ahora el principal consejero del joven Cayo: SUET., *Tib.* 12, 2. En su estado mayor figuraban Lucio Elio Sejano y Velejo Patérculo: VELL. PAT., II 101, 3 y TÁC., *An.* IV 1.

⁷⁷ En honor a su partida hacia Oriente OVIDIO, *Art. am.* I 177-217, le dedicó unos versos en los que se anunciaba la conquista del resto del mundo y la venganza definitiva por las derrotas sufridas.

⁷⁸ SUET., *Tib.* 12. Lolio estaba enemistado con Tiberio.

⁷⁹ Cayo no se dirigió directamente a Siria; antes pasó por la Arabia Nabatea: F. E. ROMER, «Gaius Caesar's military diplomacy in the East», *Trans. Am. Phil. Ass.* 109 (1979), 199-214.

⁸⁰ Año 1 d. C.

⁸¹ La presencia de Cayo en Oriente llevó al rey parto Frataces o Fraates V a entablar negociaciones con Augusto. Las aquí reflejadas forman parte de una primera fase epistolar. Poco después se celebró un encuentro entre Frataces y Cayo.

⁸² Tigranes III de Armenia que, ante la presencia de Cayo en Oriente y pese al previo apoyo parto, pretendía conseguir ahora el favor de Roma para consolidarse en el poder sucediendo a su rival Artabazo.

⁸³ El encuentro del rey y el mandatario romano se realizó a orillas del Éufrates, en una doble sesión donde cada uno de ellos fue el anfitrión en su lado de la frontera. Augusto vio reconocida su influencia sobre Armenia a cambio de abandonar la presión política sobre Frataces. El Éufrates se consideró como la frontera entre ambos. VELL. PAT., II 101, 1-3. F. E. ROMER, «Gaius Caesar's military diplomacy...».

⁸⁴ Año 2 d. C. El epítome de Zonaras ha perdido el carácter analítico del relato de Dion y ha dejado sin fechar el 1 a. C. y el año 1 d. C., en los que ha estado sucediendo, sin posibilidad de mayor precisión, todo lo anterior. Este P. Vinicio, cónsul del 2 d. C., era el hijo de M. Vinicio, cónsul del 19 a. C., y conocido por su afición a la poesía.

⁸⁵ Se trata de una sublevación armenia contra el candidato impuesto por Cayo, el medo Ariobarzanes. M. CHAUMONT, «L'Arménie entre Rome et l'Iran», *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 9. 1, Berlin (1976), págs. 80-83.

⁸⁶ Lugar desconocido.

⁸⁷ En el 3 d. C. R. SYME, «Some imperial salutations», *Phoenix* 33 (1979), 308-329.

⁸⁸ Esta situación, producto aparentemente de una depresión, era alimentada por algunos miembros de su cortejo, según VELL. PAT., II 102, 3.

⁸⁹ El 21 de febrero del 4 d. C. *Ins. Lat. Sel.* 140.

⁹⁰ El 20 de agosto del 2 d. C., camino de Hispania. *Ins. Lat. Sel.* 139.

⁹¹ TÁC., An. I 3, 3.

⁹² Tiberio había recibido permiso para regresar a Roma como un ciudadano particular.

⁹³ Para este astrólogo alejandrino: SUET., *Aug.* 98, 4; *Tib.* 14, 4; 62, 3; *Ca-líg.* 19, 3. Tiberio lo tuvo en tan gran aprecio que le concedió la ciudadanía romana.

⁹⁴ *Res Gestae* XIV 2: los escudos y la lanzas son de plata.

⁹⁵ *Despótēs* dice el texto griego, *dominus* es la palabra latina. Era un término usado para designar al señor de su casa, al dueño de esclavos y, por extensión, a los

reyes orientales y a los tiranos, que no gobiernan sobre ciudadanos, sino sobre súbditos. M. L. FREYBURGER-GALLAND, *Aspects du vocabulaire politique...*, págs. 136-137.

⁹⁶ Esta renovación de sus poderes constitucionales del 3 d. C. se hizo sin que nadie asumiera la posición de colega en el imperio, puesto que Tiberio y Cayo, que todavía estaba vivo, no estaban en condiciones de colaborar con Augusto.

⁹⁷ La relación entre las dos principales monedas romanas, el áureo y el denario, era de 1 a 25. Denario romano y dracma griega eran equivalentes. Cada uno de ellos equivalía a cuatro sestercios.

⁹⁸ Escribir y declamar usando el vocabulario, las estructuras sintácticas y los significados que usaban los oradores de los siglos V y IV a. C. se había convertido, en la Segunda Sofística, en el ideal literario y en un requisito imprescindible. Dion sigue esta práctica en sus obras históricas. S. SWAIN, *Hellenism and Empire*, Oxford, 1996.

⁹⁹ Para la casa de Augusto, convertida en pública una parte de ella desde que asumió el pontificado máximo: D. C., LIV 27, 3.

¹⁰⁰ SUET., *Aug.* 65, 3, sitúa el abandono de la isla cinco años después del destierro, es decir, en el 3 d. C.

¹⁰¹ No era una nueva guerra. Nunca habían terminado los enfrentamientos más allá del Rin, lo que había permitido a Ahenobarbo y a Vinicio ganar las insignias del triunfo.

¹⁰² Se trata en verdad de Livia, llamada Livia Julia tal y como se la conocerá después de la adopción. El error también se repite en LV 32, 2, donde se sigue la corrección de Justo Lipsio: Livia por Julia. El paréntesis parece una glosa incorrecta, puesto que el destierro de Julia nunca se levantó.

¹⁰³ El 26 de junio del 4 Augusto no sólo adoptó a Tiberio sino también a Agripa, al hijo póstumo de Agripa y Julia. VELL. PAT., II 112, 7. SUET., *Aug.* 65, 1; *Tib.* 15, 2. H. U. INSTINSKY, «Augustus und die Adoption des Tiberius», *Hermes* 94 (1996) 324-343.

¹⁰⁴ Se trata de Druso el Menor, hijo de Tiberio y de Vipsania, la hija de Agripa. Germánico era hijo de Druso el Mayor, el hermano de Tiberio muerto en el 9 a. C. en Germania. Llevaba este sobrenombre como honor concedido póstumamente a su padre por Augusto. Era hijo de Antonia, nacida del matrimonio entre Marco Antonio y Octavia, la hermana de Augusto. Por lo tanto, esta también era miembro de la familia del príncipe. B. GALLOTA, *Germanico*, Roma, 1987, págs. 7-26.

¹⁰⁵ No se trata de un verdadero censo del Senado, sino de una revisión de la lista a cargo de los *tresviri legendi senatus*: SUET., *Aug.* 37.

¹⁰⁶ D. C., LIV 1, 5-2, 1. El *lustrum* era la ceremonia de purificación que cerraba el censo.

¹⁰⁷ D. C., LIV 17, 3. *Res Gestae* ap. 4. SUET., *Aug.* 47.

¹⁰⁸ Se trata de la *Lex Aelia Sentia* por la que, entre otras disposiciones, se establecía una edad mínima de veinte años para liberar a un esclavo y de treinta años para ser liberado. Se contemplaban algunas excepciones que tenían que ver con la crianza del dueño. Asimismo se establecían disposiciones para asegurar la

dependencia del liberto hacia su antiguo dueño. K. M. ATKINSON, «The purpose of the manumission laws of Augustus», *Irish Jurist* 1 (1966), 356-374.

[109](#) Gneo Cornelio Cina Magno. La historia de su conspiración, y de su perdón, aparece también en SÉN., *Sobre la clemencia* I 9. Los paralelos entre ambas narraciones son estrechos, lo que sugiere una dependencia entre ellos, que podría ser directa o a través de una fuente común, quizás el padre del propio Séneca. No obstante, entre ambos autores existen algunas discrepancias. La primera, el nombre del conspirador, que en el autor latino aparece como Lucio. Es un error; los fastos consulares demuestran que Dion tenía razón. La segunda discrepancia está en la fecha. Séneca sitúa la conspiración superados los cuarenta años de Augusto y mientras estaba en Galia. Esto la situaría entre los años 16 y 13 a. C. En cambio, Dion la fecha en el 4 d. C. A favor de esta fecha está el consulado de Cornelio Cina en el 5 d. C., consecuencia directa de la clemencia de Augusto. D. R. A. SHOTTER, «Cn. Cornelius Cinna Magnus and the adoption of Tiberius», *Latomus* 33 (1974), 306-313. F. PRÉCHAC, «Sénèque et l'histoire», *Rev. Phil.* 9 (1935), 361-370, y «Encore Sénèque et l'histoire», *Rev. Phil.* 14(1940), 247-253.

[110](#) Para el contenido del discurso de Livia: M. A. GIUA, «Clemenza di sovrano e monarchia illuminata in Cassio Dione 55, 14-22», *Athenaeum* 59 (1981), 317-337.

[111](#) El texto presenta una laguna para la que se acepta la enmienda de Capps.

[112](#) Las insidias contra Livia también se recogen en TÁC., *An.* I 5, 1.

[113](#) Año 5 d. C. Estos dos cónsules promulgaron la *Lex Valeria Cornelia de X centuriis Caesarum*, que modificaba el procedimiento de las elecciones en Roma puesto que otorgaba a estas centurias creadas por Julio César una función preliminar en el proceso. Aparece recogida en la *Tabula Hebana*. A. J. HOLLADAY, «The Election of Magistrates in the Early Principate», *Latomus* 37 (1978), 874-893.

[114](#) Las fuentes antiguas lo describen como una persona cruel y con cierto retraso intelectual: VELL. PAT., II 112, 7. TÁC., *An.* I 5. SUET., *Aug.* 65, 1.

[115](#) E. D. RAWSON, «Discrimina ordinum: the lex Iulia theatralis», *Pap. Brit. Sch. Rom.* 55 (1987), 83-114.

[116](#) El salario anual de un legionario se estableció en unos 225 denarios, equivalentes a las dracmas. Esto significa que el premio por licenciamiento equivalía al salario de unos catorce años. Hasta este momento, Augusto había estado entregando tierras o su equivalente monetario a los soldados licenciados: *Res Gestae* III y XV. L. KEPPIE, *Colonisation and Veteran Settlement in Italy, 47-14 B. C.*, Roma, 1983, págs. 58-86.

[117](#) El número total de las legiones de Augusto parece haber sido el de veintiocho, a las que habría que restar las legiones que se perdieron en la derrota de Varo en Germania, del 9 d. C.; D. C., LVI 18-21. Para la organización del ejército: Y. LE BOHEC, *El ejército romano*, Barcelona, 2007.

[118](#) Una lista de legiones existentes a principios del siglo III: *Ins. Lat. Sel.* 2.288.

[119](#) Esto fue una novedad absoluta puesto que durante el imperio jamás hubo legiones acuarteladas en Italia.

[120](#) El número total de tropas auxiliares es imposible de establecer con exactitud pero debía de ser, en líneas generales, el mismo que el de tropas legionarias. P. A. HOLDER, *Studies in the auxilia of the Roman Army from Augustus to Trajan*, Oxford, 1980. D. B. SADDINGTON, *The Development of the Roman Auxiliary Forces from Caesar to Vespasian*, Harare, 1982.

[121](#) Augusto, por su propia experiencia en la lucha contra Sexto Pompeyo, comprendió la importancia de mantener una flota permanente, incluso cuando el Mediterráneo se convirtió en un mar romano y pacífico tras Accio. Su primera base naval estuvo situada en *Forum Iulii*, Frejús. Más tarde se ubicarían en Miseno y Rávena. CH. G. STARR, *The Roman Imperial Navy*, Londres, 1969.

[122](#) Hasta el reinado de Domiciano no se fijó en diez el número de cohortes pretorianas, que había estado oscilando durante todo el siglo I d. C. M. DURRY, *Les Cohortes Prétoriennes*, París, 1938.

[123](#) Fueron tres las cohortes destinadas por Augusto al mantenimiento del orden en la capital. Estuvieron al mando del *praefectus urbi* desde el momento en que se institucionalizó este cargo. H. FREIS, *Die cohortes urbanae*, Colonia, 1967.

[124](#) M. P. SPEIDEL, *Riding for Caesar. The Roman Emperors' Horse Guard*, Londres, 1994.

[125](#) Los *evocati*. Eran soldados que, tras su prestación militar, quedaban en reserva durante algunos años. Su experiencia los convertía en soldados apreciados.

[126](#) *Res Gestae* I 1. Se trataba de los veteranos de César asentados en Italia. CIC, *Cartas a Ático* XVI 8.

[127](#) Se inicia así el proceso que dará lugar a la creación del *Aerarium militare*, la caja pública con la que se habría de costear los gastos salariales y de licencia de los soldados. *Res Gestae* XVI 2. SUET., *Aug.* 49, 2. TÁC., *An.* I 78. M. CORBIER, «L'aerarium militare», en *Armées et fiscalité dans le monde antique*, Paris, 1977, págs. 197-234.

[128](#) Año 6 d. C. M. Emilio Lépido fue un personaje insigne muy cercano a Augusto, puesto que era hijo de un colaborador del príncipe desde tiempos de la guerra de Sicilia. Su hermano, Lucio, casó con la nieta de Augusto, Julia. Lépido y Arruntio fueron considerados por Augusto personas capaces de ocupar el trono. TÁC., *An.* I 13. R. SYME, «Marcus Lepidus, Capax Imperii», *Jour. Rom. Stud.* 45 (1955), 22-33.

[129](#) *Res Gestae* XVI 2. La cifra de la donación es de 170 millones de sestercios.

[130](#) Su título era el de *Praefecti aerarii militaris*.

[131](#) La *vicesima hereditatium* el *legatorum* afectaba a todas las propiedades que no hubiesen sido dejadas en herencia a familiares directos y que superasen una cierta cuantía mínima. Se instauró por medio de la promulgación de la *Lex Iulia de vicesima hereditatium*. W. ECK, *L'Italia nell'impero romano...*, págs. 130-150. El tesoro militar también se nutría de la *centesima rerum venalium*, un impuesto sobre las mercancías que se vendían.

[132](#) Se corrigieron así, provisionalmente, las disposiciones sobre el quórum establecidas en el 9 a. C.: D. C., LII 3.

[133](#) Se trata del cuerpo de *vigiles*. Como su nombre griego indica, *nyktophylakes*, su misión no sólo era la extinción de los incendios sino la vigilancia nocturna de la ciudad. Los libertos que ingresaban en esta unidad adquirirían la ciudadanía plena tras el servicio. Su comandante tenía el título de *prefectus vigilum*. Se dio así la respuesta definitiva a estos problemas de la vida urbana de Roma. R. SABLAYROLLES, *Libertinus miles. Les cohortes des vigiles*, Roma, 1996. Para sus acuartelamientos: J. S. RAINBIRD, «The Fire Stations of Imperial Rome», *Pap. Brit. Sch. Rom.* 54 (1986).

[134](#) Este Publio Rufo es un personaje desconocido. Se ha propuesto su identificación con el Plaucio Rufo que figura en la lista de conspiradores que ofrece SUET., *Aug.* 19. Si fuera cierta esta propuesta, se aclararía la oscura referencia que Dion hace a la participación de otras personas influyentes en la conjura. Según el biógrafo latino, Rufo estuvo vinculado a Lucio Emilio Paulo, el esposo de Julia, la nieta de Augusto, quien, al parecer, conspiró para hacer llegar al trono a Agripa Póstumo, contra los intereses de Tiberio. No obstante, la acusación contra Julia fue de adulterio. TÁC., *An.* III 24 y IV 71.

[135](#) Germánico, que había sido adoptado por Tiberio, y su hermano, el futuro emperador Claudio. Estos juegos parecen ser los mismos que los recordados en D. C., LV 33, 4, para el 8 d. C.

[136](#) Con la consagración del templo de los Dioscuros, Tiberio estaba buscando la identificación propia y de su hermano Druso con la divina pareja. Ambos, Cástor y Pólux, eran hijos de Júpiter, pero sólo uno de ellos inmortal. Ov., *Fastos* I 707. Además, existía una estrecha vinculación con la caballería.

[137](#) Se trata de Arquelao, el hijo mayor de Herodes al que se le atribuyó el gobierno de Judea a la muerte de su padre, aunque sin el título de rey. Se le concedió la denominación de etnarca. Su mal gobierno acabó con el destierro a la ciudad gala de Viena. Jos., *Ant. Jud.* XVII 339-355 y *G. Jud.* II 111-117. E. SCHÜRER, *Historia del pueblo judío... I*, págs. 458-462.

[138](#) Los problemas no sólo fueron de piratería sino también de sometimiento de las poblaciones del interior. Posiblemente es ahora cuando Córcega y Cerdeña, ya bajo el control directo del emperador, se dividieron en dos provincias gobernadas por prefectos ecuestres: *Corp. Inscip. Lat.* XII 2.455 y *Ann. Épig.* 1.893, 47. P. MELONI, *L'amministrazione della Sardegna da Augusto all'invasione vandalica*, Roma, 1958, págs. 11-17.

[139](#) Isauria pasó a control romano con la anexión de Galacia, en el 25 a. C., aunque no quedó totalmente pacificada hasta la campaña del 6 d. C. R. K. SHERK, «Roman Galatia», *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 7, 2, Berlín, 1980, pág. 970.

[140](#) Getúlico. Los gétulos eran un pueblo nómada que habían quedado bajo el control de Juba II de Mauritania. Vivieron en permanente estado de sublevación hasta la intervención de Coso Cornelio Léntulo, a quien se le atribuye el alejamiento de la frontera romana. *Corp. Inscip. Lat.* VIII 16.456. FLORO, II 3. OROSIO, VI 21, 18.

[141](#) Son estas campañas que se habían iniciado en el 4 d. C. y se repetían anualmente. La poca importancia que les da Dion contrasta con el tono triunfal de la narración de VELL. PAT., II 106, 1-3, donde se afirma que Tiberio fue el primer general romano en alcanzar el Elba y en pasar el invierno en Germania.

¹⁴² Para el 6 d. C. se había planeado una doble campaña con la intención de realizar una maniobra de tenaza sobre el reino marcomano de Maroboduo, la única potencia germana que amenazaba los planes de Roma. Tiberio debía avanzar desde el Danubio, mientras que Sentio debía acercárseles desde el norte, atravesando el territorio de los catos. La operación fracasó porque Tiberio tuvo que dirigir sus fuerzas contra los panonios sublevados. Esto hizo que Sentio llegara a un acuerdo con los marcomanos y que Maroboduo se convirtiera en amigo y aliado de Roma. VELL. PAT., II 109, 5-110, 3. TÁC., *An.* II 45-46.

¹⁴³ M. Valerio Mesala Mesalino. el hijo mayor de Mesala Corvino, cónsul en el 31 a. C. Mesalino fue cónsul en el 3 a. C. Era el legado de Augusto para el gobierno del Ilírico. Es también el destinatario de algunas cartas poéticas de OVIDIO. *Tristes* IV. 1 y *Ep. desde el Ponto* II 2.

¹⁴⁴ E. KOESTERMANN, «Der pannonisch-dalmatische Krieg 6-9 n.Chr.», *Hermes* 81 (1953), 345-378.

¹⁴⁵ La tribu de los desitiatas, o desidiatas, habitaban la región central de la actual Bosnia, en el valle del Bosna, un afluente del Sava.

¹⁴⁶ Los breucos habitaban al norte de los desidiatas, en el vallo del río Sava.

¹⁴⁷ Ciudad situada sobre el río Sava que pasó a dominio romano durante las campañas de los años 12 al 19 a. C. Se convirtió en una de las principales bases militares romanas de la región. Vespasiano hizo de ella una colonia.

¹⁴⁸ Aulo Cecina Severo fue cónsul sufecto en el 1 a. C. A partir de esta campaña se demostró un valeroso general, destacando por sus servicios en Germania.

¹⁴⁹ Ciudad dálmata cercana a Split. Fue colonia romana y capital de la provincia.

¹⁵⁰ VELL. PAT., II 102, 2. Según esta fuente, esta acción militar le proporcionó a Mesalino las insignias del triunfo.

¹⁵¹ El monte Alma es hoy Fruska Gora. Está situado entre el Danubio y el Sava y supera los quinientos metros de altitud.

¹⁵² Esta ciudad también recibía el nombre de Segesta y estaba situada en la confluencia del Colapis y del Sava. Augusto la ocupó durante sus campañas del 35 a. C. y se convirtió en base legionaria.

¹⁵³ Año 7 d. C. Quinto Cecilio Metelo Crético Silano era un Junio Silano adoptado por algún Metelo, hoy desconocido. Fue gobernador de Asia. Aulo Licinio Nerva Silano fue hijo de Paulo Silio.

¹⁵⁴ El reclutamiento de libertos fue una medida de emergencia ante una amenaza que se consideraba extraordinariamente grave.

¹⁵⁵ La *vicesima libertatis*. Antiguo impuesto de origen republicano que se remonta al 357 a. C., LIV., VII 16. W. ECK, *L'Italia nell'impero...*, págs. 120-130.

¹⁵⁶ D. C., LIV 2, 4 y 17, 4 para las limitaciones del gasto en juegos.

¹⁵⁷ El carácter perverso de Agripa Póstumo: VELL., PAT., II 112, 7: SUET., *Aug.* 65, 9; TÁC., *An.* I 6.

[158](#) Evidentemente, Livia; Dion utiliza el nombre que asumió la mujer de Augusto tras su adopción en la familia. D. C., LV 13, 1ª.

[159](#) El proceso de marginación de Agripa Póstumo se realizó en dos fases. En la primera se le relegó a Sorrento y fue víctima de la *abdicatio*, una forma suave de repudio que no obligaba a privarlo de su herencia. En el mismo año 7 se aprobó un decreto senatorial que lo exiliaba a Planasia, una isla cercana a Córcega, y se le confiscaban sus propiedades. B. LEVICK, «Abdication and Agrippa Postumus», *Historia* 21 (1972), 674-697. SH. JAMESON, «Augustus and Agrippa Postumus», *Historia* 24 (1975), 287-314.

[160](#) Estos pantanos estaban situados al oeste del monte Alma.

[161](#) Año 8 d. C. Marco Furio Camilo procedía de la estirpe del Camilo que salvó Roma de los galos. Sexto Nonio Quintiliano alcanzó el proconsulado de Asia.

[162](#) La voluntad de llegar a una tregua se vio alimentada por la mayor concentración de tropas romanas desde tiempo de las guerras civiles. VELL. PAT., II 113, 1-3.

[163](#) La laguna en el texto se extiende hasta LV 34.

[164](#) El Eridano era un río mítico situado al Occidente o al Septentrión en cuya desembocadura estaban las islas Electridas. Se identificó con el Po desde tiempos de Ferécides y esta idea fue bien acogida por los autores latinos.

[165](#) Otro de los jefes de la revuelta.

[166](#) La presencia militar romana había roto la voluntad de mantener la sublevación.

[167](#) Marco Plautio Silvano fue cónsul en el 2 a. C., procónsul de Asia en el 4 y 5 d. C. y gobernador de Galacia al año siguiente. Desde allí llevó dos legiones a Panonia donde luchó con éxito. Recibió las condecoraciones del triunfo en el 9 d. C.: *Ins. Lat. Sel.* 921.

[168](#) VELL. PAT., II 114.

LIBRO LVI

Estos son los acontecimientos que figuran en el libro cincuenta y seis de la *Historia romana* de Dion.

1. De las palabras que Augusto dirigió a los que tienen hijos, de las que dirigió a los que no los tienen y a los solteros; así como de lo que determinó para cada uno de aquellos grupos.

2. De cómo Quintilio Varo, derrotado por los germanos, murió.

3. De cómo se dedicó el templo de la Concordia.

4. De cómo se dedicó el Pórtico de Livia¹.

5. De cómo Augusto murió.

La duración del periodo es de seis años, en los que fueron cónsules los que a continuación se enumeran:

Año 9 d. C.: Quinto Sulpicio Camerino, hijo de Quinto, y Cayo Popeo Sabino, hijo de Quinto.

Año 10 d. C.: Publio Cornelio Dolabela, hijo de Publio, y Cayo Junio Silano, hijo de Cayo.

Año 11 d. C.: Marco Emilio Lépido, hijo de Quinto, y Tito Estatilio Tauro, hijo de Tito.

Año 12 d. C.: Germánico César, hijo de Tiberio César, y Cayo Fonteyo Capitón, hijo de Cayo.

Año 13 d. C.: Lucio Munacio Planco, hijo de Lucio, y Cayo Silio Cecina Largo, hijo de Cayo.

Año 14 d. C.: Sexto Pompeyo, hijo de Sexto, y Sexto Apuleyo, hijo de Sexto.

Mientras que otros continuaban empeñados en someter a aquellas tribus, Tiberio regresó a Roma tras el invierno en que Quinto Sulpicio y Cayo Sabino asumieron el consulado². Augusto, que le salió al encuentro en los suburbios de la ciudad, lo acompañó hasta los Septa y allí saludó al pueblo desde la tribuna³. A continuación celebró todos los actos apropiados para tales circunstancias y ofreció, por medio de los cónsules, juegos 2 triunfales. Los caballeros, con mucha insistencia, solicitaron durante aquellas ceremonias que se derogara la ley sobre los solteros y sobre los que no tienen hijos⁴. Augusto reunió en el foro, en un lado, a los solteros y, en otro, a los que estaban casados o los que tenían hijos. Y al comprobar que estos últimos eran muchos menos que los primeros, se dolió y se dirigió a ellos con las siguientes palabras⁵:

«Aunque ciertamente sois pocos en comparación con la vasta [2] multitud de la ciudad, y sois muchos menos que todos aquellos que no quieren cumplir con alguno de sus deberes, yo, por mi parte, sólo puedo elogiaros por vuestro comportamiento. Os guardo el mayor de los reconocimientos porque sois obedientes y engrandecéis la patria. Y es gracias a quienes viven como vosotros [2] que los romanos, en el futuro, serán una gran nación. Pues aunque al principio fuimos un pueblo pequeño, después, cuando comenzamos a practicar el matrimonio y empezamos a tener hijos, superamos a todos los demás pueblos, no sólo en virilidad sino en número de hombres. Con esta idea en la mente, debemos [3] ofrecer un consuelo a la esencia mortal de nuestra naturaleza con la eterna sucesión de generaciones, al modo de antorchas⁶, para que convirtamos en inmortal, con la sucesión de unos a otros, el único aspecto de nuestra naturaleza en que la felicidad de los dioses nos supera. Pues por esta razón, fundamentalmente, [4] aquel primer y gran dios, el que nos creó, dividió en dos la raza de los mortales, haciendo una mitad masculina y otra

mitad femenina, y les insufló el deseo y la necesidad de mantener relaciones entre ellos. Hizo que aquella relación fuera fecunda para que, gracias a los nacimientos constantes, la naturaleza mortal se transformara, de alguna manera, en eterna⁷. E incluso de los mismos [5] dioses, a unos se les considera masculinos y a otros femeninos. La tradición asegura que unos han engendrado a los otros y que estos han sido engendrados de aquellos. Y así también consideran hermoso el matrimonio y el nacimiento de los hijos quienes no tienen ninguna de necesidad de ellos. [3] »En consecuencia, actuasteis con rectitud porque imitasteis a los dioses, con rectitud porque imitasteis a vuestros padres para que, de la misma manera que aquellos os engendraron, así vosotros podáis engendrar a vuestros hijos, y para que, de la misma manera que vosotros los consideráis y los llamáis antepasados, así también a vosotros algún día os puedan tener en la [2] misma consideración y dar el mismo título; para que todas aquellas nobles acciones que ellos acometieron y os legaron rodeadas de fama, también vosotros podáis legarlas a otros; para que las propiedades que ellos adquirieron y os legaron, también vosotros las leguéis a quienes hayan nacido de vosotros. [3] ¿No es el mejor don una esposa casta, que guarde la casa, buena administradora, que sepa criar a sus hijos, que te alegre en la salud y te cuide en la enfermedad, que te acompañe en la felicidad y te consuele en la desgracia, que sepa contener la naturaleza alocada de la juventud y que temple la rigurosa severidad [4] de la vejez? ¿No es dulce levantar al hijo nacido de ambos, criarlo y educarlo, imagen de nuestro cuerpo, imagen de nuestra alma, de tal modo que durante su crianza nazca dentro [5] de él otra persona? ¿No es el mayor bien, en el momento de abandonar esta vida, dejar como sucesor y heredero tanto de la estirpe como del patrimonio a alguien nacido de ti mismo, separarse de la vida humana pero seguir vivo en su descendencia, y que nada de eso caiga en manos de extraños, como en la guerra, ni muera totalmente, como en la peste⁸?

»Estas son las ventajas de índole privada de las que gozan [6] los que se casan y tienen hijos. Para el bien público, por el que nos hemos visto obligados a emprender muchas acciones

contra nuestra voluntad, ¿cómo no va a ser algo hermoso y necesario —siempre que existan ciudades y pueblos, y siempre que vosotros [7] gobernéis sobre los demás y ellos sean vuestros súbditos— que en tiempos de paz una muchedumbre trabaje la tierra, surque los mares, practique las artes y ejerza los oficios, y que en tiempos de guerra proteja todo lo que tenemos con el mejor de los ánimos por mor del linaje, así como que otros reemplacen a los caídos? A vosotros, varones —quizá sois los únicos que con [8] propiedad deberías recibir este nombre— y padres —título que merecéis tanto como yo⁹—, os estimo el mérito y por esta razón os ensalzo. Y no sólo os honro con los premios que ya os concedí sino que, además, os llenaré de orgullo con otros honores y magistraturas, de modo que disfrutéis de grandes beneficios y los leguéis a vuestros hijos sin ninguna merma. Pasaré ahora a [9] los demás, a los que nunca hicieron nada similar a lo que vosotros habéis hecho y que por eso acabarán recibiendo exactamente lo opuesto, para que no sólo en mis palabras sino aún más en mis acciones comprendáis en cuánto los superáis».

Tras estas palabras y después de haber otorgado prebendas [4] a algunos de ellos y de prometer otras a otros, se dirigió a los demás y les dijo lo que a continuación se recoge:

«Perplejo me enfrento a esta situación. ¿Cómo debería llamaros? [2] ¿Hombres, si no estáis cumpliendo ninguno de los deberes propios de los hombres? ¿Ciudadanos, cuando la ciudad muere por vuestra actitud? ¿Romanos, si estáis en el intento de destruir ese nombre? No obstante, quienesquiera que seáis, cualquiera que sea el nombre que os convenga, perplejo me enfrento a esta situación. Pues aunque siempre he estado haciendo [3] todo lo posible en pro del aumento de vuestro número y ahora tenía la intención de reprenderos, veo, con desagrado, que sois muchos. Hubiese preferido que aquellos otros a los que antes me dirigí fueran tantos como veo que sois vosotros y que vosotros, o bien estuvierais colocados con ellos o, si no, que no [4] estuvierais aquí. Vosotros, sin tener en consideración la providencia divina ni el respeto a vuestros progenitores, deseáis hacer desaparecer toda vuestra stirpe y convertirla, así, en mortal, y también echar a perder y poner fin a todo el linaje romano. ¿Cuál sería la semilla

humana que quedaría si todos los demás hicieran lo mismo que vosotros? Convertidos en modelo de todos ellos, con toda razón vosotros cargaríais con la responsabilidad [5] de su radical desaparición. E incluso si nadie os imitara, ¿no deberíais ser odiados con toda razón por esta causa precisamente, porque despreciáis lo que nadie despreciaría, descuidáis lo que nadie descuidaría y porque implantáis usos y costumbres tales que, si todos los siguieran, todos perecerían, pero que si [6] los aborrecieran, entonces, deberíais ser castigados por ellas? De ningún modo perdonamos a los asesinos porque no todos cometamos asesinatos, ni dejamos marchar a los sacrílegos porque no todos cometamos sacrilegio: cuando se coge a alguien que ha cometido algún acto prohibido, se le castiga por la sencilla razón de que, ya sea solo o en compañía de algún otro, ha cometido [5] lo que nadie habría hecho. E incluso si alguien enumerase los más grandes crímenes, todos esos nada serían frente al que vosotros estáis cometiendo ahora, no sólo si se comparasen uno a uno sino también aunque se comparasen todos juntos a este único crimen. Pues también os mancháis con la sangre del delito cuando decidís, desde el principio, no engendrar a quienes [2] habrían debido ser vuestros descendientes. Estáis cometiendo sacrilegio cuando termináis con los nombres y los honores de vuestros ancestros. Cometéis impiedad cuando destruís vuestras estirpes que vieron la luz gracias a los dioses, así como cuando aniquiláis la mayor de sus ofrendas, la naturaleza humana, destruyendo con esa acción sus ritos y sus templos. Y además [3] también estáis destruyendo el orden político puesto que no os sometéis a las leyes. Estáis traicionado a vuestra patria haciéndola estéril y carente de descendencia; la estáis minando en sus fundamentos, convirtiéndola en un páramo de habitantes futuros. Pues, de alguna forma, la ciudad son sus hombres y no las casas, los pórticos y las plazas vacías de gentes¹⁰.

»Considerad cómo se hubiese encolerizado, con toda justicia, [4] Rómulo, nuestro fundador, si hubiese tenido ocasión de reflexionar sobre las circunstancias en las que él vino al mundo y vuestras actitudes, por las que no queréis tener hijos de vuestros matrimonios legítimos. Considerad

cuánto se hubiesen enfadado [5] sus compañeros romanos si hubiesen sabido que, mientras que ellos tuvieron que raptar doncellas extrañas¹¹, a vosotros no os agradan las propias y que, mientras que ellos engendraron sus hijos incluso en mujeres enemigas, vosotros no los engendráis ni con mujeres que poseen la ciudadanía. Cómo habría sido la cólera de Curcio, quien llegó a aceptar la muerte con el fin de que quienes ya se habían casado no fuesen privados de sus esposas¹². Cómo habría sido la de Hersilia¹³, quien acompañó [6] a su hija y fundó entre nosotros todos los ritos nupciales. Ahora bien, nuestros antepasados incluso hicieron la guerra a los sabinos en defensa de sus matrimonios y la terminaron cuando sus esposas e hijos los reconciliaron; por ellos pronunciaron juramentos y firmaron acuerdos de paz. Pero vosotros [7] habéis reducido a la nada todo aquello. Y ¿por qué? ¿Quizá para que vosotros podáis vivir siempre sin esposa a la manera de las sacerdotisas que, tras haber hecho voto de castidad perpetua, viven sin esposos? Pues entonces deberíais ser castigados como ellas si cometéis algún acto impúdico¹⁴.

[6] »Bien sé que os parece que hablo con acritud y dureza. Pero considerad, en primer lugar, que los médicos tratan a la mayoría de sus pacientes, cuando no pueden curarlos de ningún otro [2] modo, cauterizando y amputando¹⁵, y, en segundo lugar, considerad que no utilizo este tono ni por propia voluntad ni por placer. Y por eso yo también podría acusaros de esto otro: de haberme obligado a pronunciar estas palabras. Pero si realmente os sentís afligidos por mis palabras, no sigáis haciendo todo eso por lo que necesariamente sois censurados. Pues si mis palabras han ofendido a algunos de vosotros, ¿no me ofende más a mí y a todos los romanos, en verdad, vuestro comportamiento? [3] Y bien, si en verdad os sentís dolidos, cambiad de actitud para que pueda elogiaros y cambiar de opinión, porque yo no soy una persona cruel por naturaleza y vosotros no ignoráis que todo lo que he venido disponiendo, sometido siempre a la condición humana, ha sido todo cuanto convenía que hiciera el buen gobernante.

[4] »Además, nunca ha estado permitido despreocuparse de la procreación y del matrimonio. Desde el mismo principio,

desde el primer establecimiento del orden político, se legisló con precisión sobre estos asuntos¹⁶. Y después, el Senado y el pueblo aprobaron otras muchas leyes que sería superfluo enumerar. Yo [5] he aumentado las penas contra quienes las desobedecen para que, por el miedo a sufrirlas, recuperéis el buen juicio. Pero también he establecido premios para quienes las cumplen, premios tan numerosos e importantes como no se conceden por ninguna otra muestra de virtud para que, ya que no puede ser por ninguna otra razón, al menos por ellos os avengáis a casaros y a tener hijos¹⁷. Pero vosotros, en lugar de animaros por alguno [6] de estos premios o de amedrentaros por alguno de aquellos castigos, lo habéis despreciado todo y todo lo habéis pisoteado como si no vivierais en la ciudad. Y decís que habéis adoptado este régimen de vida sin ataduras y libre, sin hijos y sin esposa, pero, en verdad, nada os diferencia ni de los piratas ni de las bestias más salvajes. Pues, en efecto, no os complacéis en el celibato [7] para llevar una vida sin mujeres. Ninguno de vosotros come solo ni se acuesta solo; sólo queréis tener la libertad para cometer excesos y comportaros con impudicia. Os he permitido buscar para [2] vuestros matrimonios a muchachas todavía tiernas y que, de ningún modo, tienen edad para casarse, para que, con el marchamo de los que ya están comprometidos en matrimonio, podáis llevar una vida provechosa para vuestra casa¹⁸. También he aceptado que las libertas pudieran ser tomadas como esposas por aquellos que no pertenecen al Senado para que, si alguno hubiese sido llevado a esta situación, ya sea por amor o por [3] simple convivencia, pudiera hacerlo legalmente¹⁹. Y ciertamente tampoco os he apremiado sino que, en un primer momento, os di tres años enteros para vuestros preparativos y después, dos más²⁰. Pero de ninguna manera he conseguido nada, ni con amenazas o exhortaciones, ni prorrogando el plazo ni tampoco con ruegos.

[4] »Ved por vosotros mismos cuán más numerosos sois que los casados, cuando era necesario que ya hubieseis engendrado hijos en una cuantía similar o, mejor, muy superior. ¿De qué otra forma podrían pervivir las familias? ¿Cómo podrá salvarse la comunidad si nosotros no nos casamos y no engendramos [5] hijos? Pues, ¿no esperaréis que

broten de la tierra los herederos de vuestros bienes y de los negocios públicos, tal y como cuentan las leyendas²¹? No es justo ni bueno que nuestra estirpe se termine, ni que el nombre de los romanos se extinga con nosotros, ni que nuestra ciudad acabe por ser entregada a otros hombres, [6] ya sean griegos o bárbaros²². ¿O no es principalmente por esta razón, para hacer de ellos el mayor número de ciudadanos posibles, que liberamos a nuestros esclavos y que hacemos partícipes a nuestros aliados de la ciudadanía para incrementar nuestro número²³? Pero vosotros, romanos de pura cepa, quienes podéis contar entre vuestros antepasados a aquellos Marcios, Fabios, Quintios, Valerios y Julios, ¿deseáis que con vosotros desaparezcan tanto vuestros linajes como vuestros nombres? Estoy avergonzado de haber tenido que decir todo [8] esto. Parad, locos, y daos cuenta, de una vez, de que es imposible que la ciudad se salve con tantas muertes debidas a las enfermedades y a cada una de las guerras, salvo que su población se renueve gracias a los nuevos nacimientos constantes.

»Ninguno deberá creer que no sé que tanto en el matrimonio [2] como en la crianza de los hijos hay aspectos desagradables y gravosos. Pero considerad que no poseemos ningún otro bien al que no vaya asociado algún sufrimiento, y que a los más abundantes y mayores bienes van unidos los más abundantes y mayores dolores. Y en consecuencia, si os queréis apartar de los [3] sufrimientos no busquéis tampoco los bienes. Pues para poseer casi todo lo que conlleva virtud o placer es necesario el esfuerzo antes, durante y después. ¿Qué necesidad tengo de alargarme exponiendo todos los detalles? Pues en efecto, si en el matrimonio y en la crianza de los hijos hay aspectos desagradables, enumerad en cambio sus ventajas y descubriréis que son muchas más y necesarias. Pues, además de todos los bienes que les pertenecen [4] por naturaleza, también las recompensas fijadas por las leyes —cuya parte más insignificante ya podría llevar a muchos a la muerte— deberían induciros a todos a obedecerme. ¿Cómo no va a ser una vergüenza que, por esas mismas recompensas por las que otros llegan a entregar su vida, vosotros no queráis ni tomar esposa ni engendrar hijos?

»Varones, ciudadanos —pues creo que ahora sí estáis convencidos [9] de la necesidad de conservar la categoría de ciudadanos y de asumir el título de hombres y de padres—, no os he lanzado todos esos reproches por placer, sino por necesidad; no lo he hecho como si fuera vuestro enemigo u os odiara, sino por amor y por el deseo de ganarme a otros muchos como vosotros, [2] para que, al habitar hogares según nuestras leyes y al tener las casas llenas de herederos, nos podamos acercar a los dioses en compañía de nuestras mujeres e hijos y estrechemos nuestros lazos, asumiendo todos los riesgos por igual y disfrutando proporcionalmente de las esperanzas que en ellos tenemos depositadas. ¿Cómo podría ser un buen gobernante para vosotros si [3] tolerara ver que cada vez sois menos? ¿Cómo podría llamarme, con justicia, vuestro padre si no criáis niños? De esta manera, si realmente me amáis y me habéis concedido ese título no con la intención de adularme sino de honrarme, haced ver vuestro deseo de convertirlos en hombres y en padres para que, así, vosotros también disfrutéis del título de padre y me hagáis justo portador del mismo».

[10] Estas fueron las palabras que en aquella ocasión pronunció ante aquellos dos grupos. Y a continuación acrecentó las recompensas para quienes tuvieran hijos e hizo una distinción entre casados sin hijos y solteros en relación a las penas judiciales²⁴. Les concedió a aquellos dos grupos, los solteros y los que no tenían hijos, el plazo de un año para que. Obedeciéndolo [2] en ese periodo, evitaran una consideración de culpabilidad. En contra de la ley Voconia, por la que ninguna mujer podía heredar propiedad alguna que superase el valor de veinticinco mil dracmas, permitió a algunas mujeres que lo hicieran²⁵. También concedió a las vestales los mismos privilegios, todos, de los que gozaban las mujeres que habían parido. Seguidamente [3] se promulgó la ley Papia Popena a cargo de Marco Papio Mutilio y Quinto Popeo Segundo²⁶, quienes ocupaban el consulado en aquella parte del año. Se daba el caso de que ambos no sólo no tenían hijos sino que no tenían ni esposa. Por esta razón se hizo evidente la necesidad de aquella ley.

Esto fue lo que sucedió en Roma. Mientras, Germánico²⁷ [11] también capturó, entre otros lugares de Dalmacia, Esplauno²⁸, aunque la naturaleza había hecho de ella una plaza fuerte, estaba protegida por fortificaciones y disponía de una gran cantidad de defensores. Por todo esto no pudo realizar aquella hazaña ni con máquinas de guerra ni al asalto, sino que capturó aquella plaza gracias al siguiente incidente. Pusión, un jinete germano, [2] lanzó contra la muralla una piedra que sacudió con tanta fuerza la almena que la derribó y arrastró consigo al hombre que en ella estaba apoyado. Tras aquel suceso, los demás, sorprendidos y asustados, abandonaron aquel lienzo de muralla y se retiraron a la Acrópolis. Y al final acabaron por entregarse junto con la ciudadela.

[3] Pero no tuvieron tanta suerte cuando, desde allí, alcanzaron Retino²⁹. Los enemigos, forzados por la superioridad numérica de los romanos e incapaces de ofrecer resistencia, por propia iniciativa prendieron fuego a todo el perímetro de la muralla y a los edificios que estaban junto a ella, procurando que el fuego no se avivase mucho de manera inmediata y permaneciera, así, [4] oculto durante algún tiempo. Quienes hicieron aquello se retiraron a la Acrópolis. Los romanos, que desconocían aquella artimaña, irrumpieron con la intención de saquearlo todo al primer asalto. Y así se encontraron dentro del perímetro del incendio y, puesto que tenían la mente puesta en el enemigo, no se percataron de nada de lo que ocurría hasta que se vieron bloqueados por todos [5] lados por el fuego. Entonces se encontraron en una situación de peligro extremo puesto que desde arriba recibían los disparos de los defensores y desde fuera el fuego empeoraba la situación, de tal manera que se veían imposibilitados tanto para conservar aquella posición con seguridad como para escapar de allí sin exponerse a ningún peligro. Si se ponían fuera del alcance de los dardos, morían devorados por el fuego, mientras que, si [6] se alejaban de las llamas, eran alcanzados por los dardos. Algunos, cogidos en zonas más estrechas, murieron por ambas causas, heridos por un lado y quemados por el otro. Así cayeron la mayoría de los que asaltaron la ciudad. Algunos, pocos, escaparon porque arrojaron los cadáveres a las llamas y se abrieron paso a través

del incendio con aquella suerte de puente construido de cadáveres. El fuego acabó por crecer tanto que ni los [7] que estaban en la Acrópolis pudieron mantener sus posiciones. Las abandonaron de noche y se escondieron en refugios subterráneos.

Esto fue lo que allí sucedió. Seretio³⁰, aquella ciudad a la [12] que Tiberio había puesto sitio en otro tiempo sin conseguir su captura, fue sometida y, a continuación, se pudo ganar algún otro lugar con facilidad. Pero puesto que los demás dálmatas también se levantaron en armas, la guerra se generalizaba y el hambre, por su causa, no remitía en Italia, Augusto decidió enviar de nuevo a Tiberio a Dalmacia. Tiberio, al ver que los soldados [2] no soportaban más la prolongación de la guerra y que deseaban luchar hasta el fin asumiendo todos los riesgos, y puesto que temía que se produjera un motín al estar todas las tropas concentradas, las dividió en tres cuerpos de ejército. Asignó uno a Silvano, otro a Marco Lépidio³¹ y con el resto, acompañado de Germánico, él partió contra Batón. Los dos primeros [3] generales batieron sin dificultad a sus adversarios en campo abierto pero él anduvo errante por casi toda la región, puesto que Batón se movía permanentemente de un lado a otro. Y al final, cuando se refugió en un fuerte llamado Andetrion³², edificado junto a la misma Salona, Tiberio se vio en grandes dificultades durante el sitio. La fortaleza había sido levantada [4] sobre una roca muy segura y de muy difícil acceso; estaba rodeada de profundos precipicios por donde corrían ríos torrenciales. Sus ocupantes habían llevado todo lo necesario para hacer frente al sitio, en parte porque lo habían almacenado con antelación y en parte porque seguían llevando suministros de [5] las montañas que controlaban. Además, hostigaban a los convoyes de suministros romanos con emboscadas de tal modo que Tiberio, aunque parecía que era el sitiador, sufría igualmente los mismos rigores que los sitiados.

[13] Se encontraba en un callejón sin salida y no sabía qué hacer, pues el asedio resultaba inútil y peligroso pero la retirada parecía vergonzosa. Los soldados estaban alborotados y levantaron un griterío tan grande y con tanto estruendo que hasta los enemigos que estaban acampados al pie de la muralla

se asustaron y se [2] retiraron. Por aquello, Tiberio se mostró tan enfadado como complacido. Convocó a los soldados y, a la vez que les dirigió algunos reproches, también los exhortó. Pero no se mostró insolente ni levantó el sitio, sino que permaneció tranquilo en aquella posición hasta que Batón, renunciando a conseguir la victoria, empezó las negociaciones con Tiberio por medio de unos delegados. Y así fue porque todas sus posiciones, salvo unas pocas, habían ido cayendo y las fuerzas de las que disponía quedaron [3] en inferioridad respecto a las de sus enemigos. Y puesto que no pudo convencer a los demás para que establecieran una tregua, los abandonó. Y no volvió a prestar ayuda a nadie, aunque fueron muchos los que se lo pidieron. Tiberio, por esta razón, minusvaloró a los defensores que quedaban en la fortificación. Y creyendo que podría conquistarlos sin derramamiento de sangre, no prestó atención al terreno y marchó contra la fortificación. [4] Dado que no había ninguna explanada y que tampoco los enemigos bajaron a su encuentro, él se colocó sobre una tribuna, en un lugar visible, para poder contemplar todo lo que ocurría, para obligar a los soldados a luchar con más valor y para socorrerlos en el momento oportuno, si hubiera necesidad. De hecho, se había quedado con una parte de las tropas para esta misión, [5] puesto que superaba en mucho a las fuerzas enemigas. Los de más, en un primer momento, formaron en cuadro a distancia reducida y avanzaron lentamente. Pero después se fueron separando por el carácter abrupto y desigual de la montaña, donde había torrentes y muchos lugares quedaban cortados por los barrancos. Y así, algunos conseguían subir más rápido mientras que otros lo hacían con mayor lentitud.

Cuando los dálmatas vieron lo que ocurría, formaron fuera [14] de la muralla, sobre el mismo barranco. Lanzaron con hondas multitud de piedras sobre los soldados; otras las dejaron caer rodando. Lanzaron también ruedas, carros cargados de piedras y también unos cofres redondos, una labor local, llenos de piedras. Todos estos objetos, lanzados a la vez y con gran violencia, [2] se dispersaban en todas las direcciones y separaban todavía más a las fuerzas romanas, además de golpear a los soldados. Otros dálmatas, lanzando flechas y jabalinas, consiguieron abatir a muchos soldados

romanos. Y en esto, la batalla se presentó [3] muy reñida entre los combatientes pues, mientras unos estaban intentando seguir subiendo y tomar las cumbres, los otros intentaban rechazarlos con fuerza y echarlos abajo. La rivalidad también se contagió a los demás, tanto a los que desde arriba de las murallas veían lo que sucedía como a los que acompañaban a Tiberio. Cada uno de ellos, tanto colectiva como individualmente, [4] animaba a los suyos, mostrando su apoyo a quienes se esforzaban y censurando a quienes en alguna parte cedían posiciones. Y todos aquellos a los que se les reconocía su voz por encima de la de los demás invocaban a sus respectivos dioses y gritaban por la salvación inmediata de los que estaban luchando pero, además, unos lo hacían por su libertad y los otros por la paz futura. Los romanos, ya que estaban combatiendo contra [5] dos enemigos a un mismo tiempo (la naturaleza del lugar y las formaciones enemigas), se habrían expuesto a graves peligros totalmente en vano si Tiberio no hubiese impedido que se retiraran con refuerzos continuos y no hubiese sembrado la confusión entre los enemigos con el envío de otros soldados <a un lugar desde el que se podía subir a la plaza dando un gran rodeo³³>. [6] Por esta razón los enemigos, puestos en fuga, no pudieron volver a entrar en las murallas y se dispersaron por los riscos de las montañas tras haber arrojado sus armas para aligerarse del peso. Sus perseguidores los siguieron a todas partes. Deseaban ardientemente terminar de una vez por todas con aquella guerra y no querían que, tras reagruparse, se volvieran a convertir en [7] unos enemigos difíciles. Dieron muerte a la mayoría de ellos, como si de bestias se tratara, cuando los encontraban escondidos en las espesuras del bosque. Acabaron también por capturar a los que quedaban en el fuerte, después de que hubiesen accedido a rendirse.

Mientras Tiberio establecía, entre otras cosas, los acuerdos [15] para la rendición, Germánico se volvió contra quienes todavía ofrecían resistencia, pues entre ellos figuraban muchos desertores que no estaban dispuestos a que se llegara a un acuerdo. Subyugó un lugar llamado Arduba³⁴, aunque no pudo hacerlo con sus propias tropas a pesar de que eran más numerosas que las de sus enemigos. Este era un lugar muy

bien fortificado; un río turbulento rodeaba las faldas de aquel promontorio salvo [2] por un paso estrecho. Los desertores, que se habían sublevado contra los habitantes de aquella plaza cuando trataban de alcanzar una tregua, se enfrentaron con ellos. La batalla fue dura puesto que los desertores contaron con el apoyo de las mujeres que estaban dentro de la fortaleza. Estas deseaban la libertad en contra de la decisión de sus maridos y habían decidido exponerse a cualquier mal excepto al de la esclavitud. Pero los desertores, vencidos, se entregaron, aunque algunos consiguieron huir. En [3] cambio, las mujeres se apoderaron de sus hijos y mientras algunas se arrojaban al fuego, otras se precipitaban al río con ellos. Y así fue como aquel fuerte fue capturado. Las demás localidades cercanas llegaron a acuerdos, por propia iniciativa, con Germánico. Y este, tras haber conseguido todo aquello, volvió junto a Tiberio mientras Postumio³⁵ se empeñaba en someter las plazas que quedaban. Mientras tanto, el propio Batón, quien [16] había enviado a su hijo Esceva ante Tiberio, le prometió que tanto él como todos los que le acompañaban se entregarían si se les concedía el perdón. Y tras haber recibido garantías, de noche [2] se presentó en el campamento de Tiberio. Al día siguiente fue llevado ante el tribunal en el que se sentaba Tiberio. Nada pidió para sí; ofreció incluso su cabeza para que se la cortaran, pero sí hizo una larga apología de todos los demás. A su término [3] Tiberio le preguntó: «¿Por qué decidisteis sublevaros y hacernos la guerra durante tanto tiempo?». Y él contestó: «Vosotros sois los culpables de esta situación, pues no enviasteis como guardianes de vuestros rebaños ni a perros ni a pastores, sino a lobos³⁶».

Aquella guerra así terminó, con la pérdida de muchos hombres [4] y de enormes recursos, pues muchas legiones fueron las que se emplearon en aquel conflicto y se obtuvo un botín muy [17] escaso. En aquella ocasión fue Germánico quien anunció la victoria y por ella se les concedió, tanto a Augusto como a Tiberio, el derecho a usar el título de emperador³⁷ y a celebrar el triunfo³⁸, así como algunos otros honores a añadir a los dos arcos [2] triunfales en Panonia. Estos fueron los únicos honores, de los muchos que se les decretaron, que Augusto aceptó³⁹. A Germánico se le

decretaron las insignias triunfales —algo que también se otorgó a los demás generales—, así como las insignias pretorianas, el derecho a expresar su opinión inmediatamente después de los consulares y el derecho a ocupar el consulado antes [3] de lo establecido por la ley⁴⁰. Y a Druso, el hijo de Tiberio, aunque no había participado en la guerra, se le otorgó el derecho a asistir al Senado antes de ser miembro del mismo y a expresar su opinión por delante de los pretores cuando fuera cuestor.

[18] Nada más decretarse estos honores llegó de la provincia de Germania⁴¹ una noticia tan terrible que les impidió completar aquellas celebraciones. Esto fue lo que, en aquellas mismas fechas, sucedió en la Céltica⁴². Los romanos estaban en posesión de algunas regiones de aquel territorio, pero no de regiones enteras sino de las comarcas que habían ido consiguiendo subyugar⁴³, por lo que no había entrado aún en los libros de historia⁴⁴. Allí habían establecido los soldados sus cuarteles de invierno⁴⁵ [2] y se estaban fundando ciudades. Los bárbaros, por su parte, estaban asumiendo el orden romano, frecuentaban los mercados y organizaban reuniones pacíficas. No obstante, todavía no se habían olvidado de sus costumbres ancestrales, de sus modos de comportamiento innatos, de su régimen de vida independiente [3] y de que el poder proviene de sus armas. Y por esta razón, mientras poco a poco, y siguiendo una senda bajo vigilancia, olvidaban sus antiguas costumbres y aprendían las nuevas, no mostraron su descontento por el cambio de régimen de vida y no percibieron que se estaban transformando en otras personas. Pero cuando Quintilio Varo⁴⁶ asumió el gobierno de la provincia de Germania y desde aquel cargo se responsabilizó de la administración de los asuntos de aquellas gentes, los apremió a que asumieran los cambios de manera global. Además, les daba órdenes como si fueran esclavos y les exigía dinero como se [4] hace con los súbditos. Y los germanos no lo soportaron. Sus prohombres aspiraban al poder que en otro tiempo tuvieron y la plebe apreciaba más el orden tradicional que la dominación extranjera. Pero no se habían sublevado abiertamente porque veían que había muchas tropas romanas tanto junto al Rin como [5] en sus propias comarcas.

Recibieron a Varo aparentando que estaban dispuestos a hacer todo lo que les había ordenado y se lo llevaron lejos del Rin, al territorio de los queruscos y del río Visurgis. Y allí, gracias a un comportamiento extraordinariamente pacífico y amistoso, le hicieron creer que podrían ser sometidos, incluso, sin recurrir al ejército⁴⁷.

[19] Y por esta razón no mantuvo concentradas las legiones en territorio enemigo, como hubiese sido lo natural⁴⁸, sino que distribuyó buena parte de sus fuerzas entre todos aquellos que lo solicitaron porque se sentían incapaces, bien de proteger algunos de sus territorios, bien de capturar bandidos o bien para asegurar el suministro de los recursos necesarios. Entre los [2] principales conspiradores y jefes de la sublevación y de la guerra figuraban también Armenio⁴⁹ y Segimero⁵⁰, quienes siempre acompañaban a Varo y con quienes este compartía mesa frecuentemente. Varo se sentía seguro; no temía ninguna amenaza. [3] No sólo no daba crédito a quienes sospechaban lo que estaba pasando y le aconsejaban que tomase algunas precauciones, sino que les reprochaba que le generaran una vana inquietud e intentaran enemistarlo con aquellos⁵¹. Los primeros en levantarse en armas fueron, a propósito, aquellos que habitaban las tierras más alejadas del cuartel de Varo, para que cuando este [4] partiese contra ellos se convirtiera en una víctima fácil de apresar por el camino, ya que Varo creería que cruzaba por territorio amigo, y para que no tomase medidas de protección personal, como hubiera hecho si todos se hubiesen sublevado al unísono. Y así fue como ocurrió. Cuando se puso en camino se ofrecieron para escoltarlo pero luego se ausentaron con la excusa de que iban a organizar las fuerzas aliadas y a prestarle ayuda con [5] rapidez⁵². Y entonces se pusieron al frente de las tropas que ya estaban preparadas. Cada pueblo mató a los soldados que estaban asentados en su territorio y que, con anterioridad, habían solicitado. Después todos marcharon contra Varo, que se encontraba en medio de unos bosques de los que era difícil salir⁵³. Allí, al mismo tiempo que desvelaban su verdadera faz de enemigos en lugar de súbditos, cometieron innumerables crímenes.

[20] Las montañas presentaban un terreno escarpado y desigual. Los árboles eran sólidos y desmesuradamente

grandes, de tal manera que los romanos, incluso ya antes de que los enemigos cayeran sobre ellos, ya se habían agotado talando árboles, abriendo caminos y tendiendo puentes allí donde fuera necesario⁵⁴. [2] Llevaban, además, muchos carros y acémilas, tal y como se hace en tiempos de paz. Y los seguían no pocos niños y mujeres, además de todo el resto de la servidumbre. Por esta razón, la columna se iba dispersando en exceso. Y entonces cayó una [3] fuerte lluvia y se levantó mucho viento, lo que contribuyó a dispersarlos aún más. El suelo, que se había vuelto resbaladizo a causa de las raíces y troncos, hacía que el avance fuera todavía más penoso. Las copas de los árboles que se rompían y caían al suelo aumentaban el desconcierto. Mientras los romanos [4] afrontaban tamañas dificultades, los bárbaros los rodeaban, de repente, por todos los lados a la vez, aprovechando los senderos más cubiertos por la maleza puesto que conocían bien las rutas. En un primer momento se contentaron con disparar a distancia pero, a continuación, como nadie repelía el ataque y causaron muchos heridos, avanzaron al encuentro de los soldados romanos. Los romanos avanzaban sin formación alguna, mezclados [5] con los carros y los paisanos, y eran incapaces de reagruparse con facilidad en algún lugar. En consecuencia, siempre quedaban en inferioridad numérica frente a quienes por todos los lados los atacaban. Sufrieron muchas bajas y no pudieron devolver ningún golpe.

Allí mismo acamparon tras ocupar una posición favorable [21] en tanto que estaba situada, dentro de lo posible, sobre una colina boscosa. A continuación incendiaron o abandonaron la mayoría de los carros y todas las demás cosas que no eran estrictamente necesarias. Al día siguiente, manteniendo algo mejor la formación, se pusieron en camino hasta que alcanzaron un claro del bosque, aunque no lo lograron sin sufrir algunas pérdidas⁵⁵. Cuando partieron de aquella posición se internaron de nuevo en [2] el bosque y, aunque se defendieron de sus asaltantes, sufrieron en aquella operación una derrota de cierta consideración. Puesto que se habían concentrado en un lugar estrecho con el objeto de que la caballería, agrupada con la infantería, se lanzara sobre los enemigos, muchas veces se acababan chocando contra ellos

[3] mismos o contra los árboles. Al cuarto día⁵⁶, mientras intentaban avanzar, la lluvia torrencial y el fuerte viento no les permitió ni continuar adelante ni establecerse con seguridad. Además, los privó de la capacidad de usar sus armas. No eran capaces de utilizar con eficacia ni sus arcos ni sus jabalinas, pero tampoco [4] sus escudos, puesto que estaban empapados. Todos estos inconvenientes los sufrieron en menor grado sus enemigos puesto que, dado que en la mayoría de los casos estaban armados a la ligera, tenían la capacidad de atacar y de retirarse sin peligro. Además, los enemigos iban siendo cada vez más numerosos pues muchos de aquellos otros que en un primer momento se mostraron reticentes se unieron a la operación simplemente por el botín. Y así los rodeaban con total facilidad y mataban a los soldados romanos que cada vez eran menos, puesto que [5] muchos eran los caídos en los enfrentamientos anteriores. Y así, tanto Varo como los demás oficiales superiores, por temor tanto a ser apresados con vida como a morir a manos de sus más odiados enemigos, y dado que ya habían sido heridos, se atrevieron a cometer un acto tan terrible como necesario: el suicidio⁵⁷.

[22] Cuando se conoció la noticia del suicidio, ninguno de los supervivientes, ni aun aquellos que todavía tenían fuerzas, siguió ofreciendo resistencia. Algunos imitaron a sus comandantes y otros, tras arrojar las armas, permitieron que cualquiera los matara, ya que escapar era imposible aunque fuese el mayor de sus deseos. Todos los hombres y sus caballos fueron abatidos [2] sin ningún temor y...⁵⁸

Los bárbaros capturaron todos los fuertes menos uno⁵⁹. [2a] Mientras estuvieron ocupados con él, no atravesaron el Rin ni invadieron la Galia. Fueron incapaces de capturar aquel fuerte, pues no sabían organizar un asedio y los romanos recurrieron a sus numerosos arqueros, por lo que no sólo fueron rechazados sino que muchos murieron. [ZON., 10, 35.]

Más tarde, cuando se enteraron de que los romanos habían [2a] organizado la defensa del Rin y que Tiberio avanzaba con un poderoso ejército⁶⁰, la mayoría levantó el sitio de aquel fuerte. Los que quedaron se alejaron de la muralla para evitar que las imprevistas salidas de la guarnición romana pudieran

causarles algún daño, y se dedicaron a vigilar los caminos con la esperanza de capturarlos, aprovechando la escasez de víveres que sufrían. Pero los romanos del interior, mientras dispusieron de víveres, permanecieron en sus posiciones a la espera de ayuda. Pero puesto que nadie los socorría y ya se veían presionados por el hambre, aguardando una noche de tormenta, salieron del fortín, pues había muy pocos soldados y muchos civiles. [ZON., 10, 35.] [2] Atravesaron el primer y el segundo puesto de guardia de los bárbaros, pero fueron descubiertos cuando llegaron al tercero porque las mujeres y los niños llamaban continuamente a los soldados, en razón tanto del cansancio y del miedo como [3] de la oscuridad y del frío. Todos habrían muerto o habrían sido capturados si los bárbaros no hubiesen estado ocupados con el saqueo del botín. Los que todavía conservaban sus fuerzas lograron distanciarse mucho y los cornetas que llevaban con ellos, al tocar una marcha de carga, hicieron creer a sus enemigos que [4] eran las tropas enviadas por Asprenas⁶¹. Gracias a aquella estratagema los bárbaros cesaron en su persecución. Asprenas, cuando se enteró de lo que estaba sucediendo, les prestó, en verdad, auxilio. Posteriormente algunos prisioneros fueron devueltos⁶², rescatados por sus familiares. Se les permitió que lo hicieran con la condición de que los rescatados permanecieran fuera de Italia.

[23] Pero aquello ocurrió tiempo después. Cuando Augusto supo lo que le había ocurrido a Varo, rasgó sus vestiduras — eso dicen— y dio grandes muestras de dolor⁶³, tanto por los que habían muerto como por temor al destino de las provincias de las Germanias y de las Galias y, muy especialmente, porque esperaba que marcharan sobre Italia y sobre la misma Roma⁶⁴. Su temor se fundaba en que no quedaba una juventud ciudadana digna y en que las tropas aliadas, que podrían haber sido de algún provecho, también habían sufrido daños. Sin embargo, acometió [2] todos los preparativos como fue posible en aquellas circunstancias. Y puesto que nadie de los que estaban en edad de prestar servicio de armas quería alistarse, los sorteó y privó de sus propiedades y de sus derechos a uno de cada cinco varones que todavía no tuviera treinta y cinco años, y a uno de cada diez de los mayores de esa edad. Y al

final, puesto que muchos ni así lo [3] honraron con su presencia, condenó a algunos a muerte. Y recurriendo a un sorteo con todos los que ya habían prestado servicio y con los libertos, los alistó⁶⁵ y los envió inmediatamente, y de manera urgente, a Germania con Tiberio. Y tuvo miedo de que [4] en Roma se produjera una rebelión, puesto que en la ciudad había muchos galos y celtas, algunos, simplemente, porque allí estaban de paso y otros porque servían en su guardia personal⁶⁶. A estos últimos los envió a ciertas islas y a los primeros, los civiles, les ordenó que abandonaran la ciudad.

Así fue como actuó en aquel entonces. No hubo ocasión [24] para ninguna otra de sus actividades habituales ni para la celebración de fiesta alguna. Más adelante, cuando se enteró de que algunos soldados se habían salvado, de que las provincias germanas estaban bien guarnecidas y de que el enemigo no se había atrevido a llegar al Rin, dio por terminada la situación de emergencia y tomó la siguiente resolución. Creía que una catástrofe [2] tan grande y absoluta no habría ocurrido sin el concurso de la cólera de alguna divinidad. Además, en razón de los portentos acaecidos tanto antes de la derrota como después, albergaba [3] la terrible sospecha de la intervención divina. El templo de Ares que está situado en el campo del dios⁶⁷ fue fulminado por un rayo. Muchas langostas, que venían volando hacia la propia ciudad, fueron devoradas por golondrinas. Pareció que las cumbres de los Alpes se precipitaban unas sobre otras y que daban paso a tres columnas ardientes. El cielo, en muchos lugares, [4] parecía inflamado; además, se pudieron ver muchos cometas. Parecía que lanzas arrojadas desde el Septentrión caían sobre los campamentos romanos. Las abejas construyeron sus colmenas sobre los altares de los campamentos⁶⁸. La estatua de la Victoria que está en Germania mirando hacia tierra enemiga se [5] giró hacia Italia. Y en cierta ocasión se produjo, en vano, una batalla y un enfrentamiento entre soldados romanos en defensa de las águilas legionarias de los campamentos, puesto que habían creído que los bárbaros se habían apoderado de ellas.

Por esta razón y, también, porque [...] ⁶⁹.

[6] Tiberio no se decidió a cruzar el Rin sino que permaneció tranquilo, vigilando que no fueran los bárbaros quienes lo hicieran⁷⁰. Pero aquellos tampoco se atrevían a cruzar puesto que sabían que él estaba allí. [ZON., 10, 37 (p. 453, 7-10 D.)]

Germánico, por muchas razones, se estaba ganando a la plebe. [7] Entre aquellas razones estaba el hecho de que había defendido a ciertas personas no sólo ante otros jueces sino, incluso, ante el mismo Augusto. Por eso, cuando Germánico aceptó la defensa de un cuestor que había sido acusado de asesinato, su acusador temió, por aquella razón, la derrota ante los jueces que estaban encargados de juzgar tales asuntos y quiso que fuera juzgado por Augusto⁷¹, pero en vano puesto que perdió el juicio. [*Exc. V. 182* (p. 665).]

*** después de la pretura. Al año siguiente ocurrió todo lo [25] que ya se ha contado, además de la dedicación del templo de la Concordia por Tiberio⁷². En aquel templo se inscribieron tanto su propio nombre como el de su hermano Druso, ya fallecido. [2] Bajo el consulado de Marco Emilio y Estatilio Tauro⁷³, Tiberio y Germánico, actuando este como procónsul⁷⁴, invadieron Germania y saquearon algunas de sus regiones⁷⁵. No obstante, no consiguieron ninguna victoria en campo abierto, pues nadie se enfrentó en combate cuerpo a cuerpo con ellos, ni consiguieron [3] someter a ninguna tribu. Y como temían la posibilidad de sufrir un nuevo desastre, no avanzaron mucho más allá del Rin⁷⁶. Y así, permanecieron en aquellas regiones hasta el otoño, celebraron allí el cumpleaños de Augusto⁷⁷ y, con tal motivo, organizaron también algunas carreras hípicas con el concurso de los centuriones. Y después regresaron.

[4] En Roma, Druso César, el hijo de Tiberio, ocupó la cuestura. Dieciséis fueron los cuestores, puesto que ese era el número de los que aspiraban a la magistratura y Augusto no quería disgustar a nadie, ya que se encontraba en las circunstancias descritas. Pero aquello no volvió a repetirse en los años siguientes, sino que el número de pretores quedó establecido en doce durante [5] mucho tiempo⁷⁸. Pero así fue como en aquella ocasión se actuó. Se prohibió a los adivinos

que profetizaran a nadie en privado o que lo hicieran sobre el momento de la muerte, aunque estuviera en compañía de otras personas⁷⁹. Y, en verdad, tan poco preocupaban a Augusto aquellas prácticas adivinatorias que tuvieran que ver con él que hizo pública para todos, por medio de un [6] edicto, la disposición de los astros bajo cuyo influjo nació⁸⁰. Sin embargo, prohibió todo aquello. Ordenó que los súbditos no concedieran ningún honor a ninguno de los magistrados que hubiesen tenido alguna responsabilidad sobre ellos, ni durante el periodo de gobierno ni dentro de un periodo de sesenta días desde su partida. La razón estaba en que algunos magistrados, preparándose de antemano los testimonios y los elogios de los súbditos, cometían numerosos abusos⁸¹. También entonces tres [7] senadores fueron los encargados de conceder audiencia a las embajadas⁸². A los caballeros, y es algo que podría sorprender a algunos, se les permitió luchar como gladiadores⁸³. La causa era que algunos desdeñaron la deshonra que recaía sobre aquel oficio. Puesto que no se obtenía ningún provecho de la prohibición y daba la impresión de que en verdad merecían un castigo mayor, o incluso porque se consideró que así podrían ser apartados de aquel oficio, se les permitió que lo ejercieran. Y así se [8] hicieron merecedores de la muerte en lugar de la infamia⁸⁴. Combatían con el mayor de los celos, especialmente porque sus combates eran tan apasionadamente seguidos que hasta el propio Augusto los veía en compañía de los pretores encargados de su organización.

[26] Inmediatamente después, Germánico asumió la magistratura consular, aunque no había desempeñado la pretura⁸⁵. Se mantuvo en el cargo durante todo el año, y no en virtud de su rango sino de la misma manera que en aquel entonces algunos otros todavía ejercían la magistratura⁸⁶. No hizo nada digno de recuerdo, salvo el hecho de que también entonces actuó como abogado defensor, puesto que su colega en la magistratura, [2] Cayo Capítón⁸⁷, no contaba sino formalmente. Augusto, que ya había alcanzado la vejez, encomendó a Germánico al Senado y este, a Tiberio⁸⁸. No fue Augusto en persona quien leyó el memorando de recomendación pues no era capaz de hacerse oír, sino el propio

Germánico, como se solía hacer. Y a continuación pidió a los senadores, con la excusa de la guerra contra los celtas, que no vinieran a su casa a saludarlo⁸⁹ y que no se [3] enfadasen si ya no volvía a comer con ellos. Pues con frecuencia, y especialmente cuando había sesión del Senado, lo saludaban tanto en el foro como en la curia, y no sólo a la entrada sino también a la salida; pero también ocurría lo mismo en el Palatino, no sólo cuando estaba sentado sino también incluso cuando estaba acostado. Y no sólo lo saludaban el Senado y los caballeros, sino también mucha gente del pueblo.

A pesar de todo, Augusto no disminuyó su dedicación al [27] gobierno de todos los asuntos. Permitió a los caballeros aspirar al tribunado⁹⁰. Cuando supo que se habían escrito algunos libros con la intención de ultrajar a ciertas personas, organizó una investigación sobre los mismos. Hizo que los ediles quemaran aquellos libros que se encontraron en la ciudad y que los magistrados locales hicieran lo mismo con los ejemplares encontrados fuera de Roma. Y castigó a algunos de sus autores⁹¹. [2] Y puesto que de los muchos desterrados, unos vivían fuera de los lugares a los que se les había relegado y otros vivían rodeados de todos los lujos en sus destierros, ordenó que nadie que hubiese sido privado del fuego y del agua⁹² viviese en tierra firme o en alguna isla que distase menos de cuatrocientos estadios⁹³ del continente, con la excepción de Cos, Rodas, Samos⁹⁴ y Lesbos. Pero no sé por qué hizo una excepción con aquellas [3] islas únicamente. Además, les dio estas otras órdenes: no hacerse a la mar en dirección a ningún otro lugar, no poseer más de una nave de carga con capacidad para mil ánforas ni más de dos naves de remos⁹⁵, ni emplear más de veinte esclavos o libertos, ni tener una propiedad por un valor superior a ciento veinticinco mil dracmas⁹⁶. Amenazaba con castigar no sólo a los propios desterrados sino también a las demás personas que les hubiesen prestado ayuda para violar estas disposiciones.

[4] Estas fueron las leyes que hizo aprobar, al menos cuantas son necesarias para nuestra historia. Por obra de los mimos y de los criadores de caballos se organizó un festival fuera de lo acostumbrado. En aquella ocasión, los juegos de

Ares, dado que el Tiber había inundado el circo, se celebraron en el foro de Augusto y fueron honrados, en cierto modo, con una [5] carrera de caballos y con el sacrificio de bestias. Pero volvieron a celebrarse, por segunda vez, tal y como se acostumbraba. En aquella ocasión Germánico hizo que se mataran doscientos leones en el circo. El Pórtico Julio⁹⁷, que se había construido en honor de los Césares Cayo y Lucio, se dedicó entonces.

Cuando Lucio Munacio y Cayo Silio⁹⁸ vieron inscritos sus [28] nombres entre los de los cónsules, Augusto, forzado, aceptó la jefatura del Estado para una quinta década⁹⁹. Concedió de nuevo a Tiberio la potestad tribunicia¹⁰⁰, así como a Druso, el hijo de Tiberio, le concedió el derecho a ocupar el consulado dos años más tarde, antes, incluso, de desempeñar la pretura. También [2] solicitó veinte consejeros por año a consecuencia de su edad, dado que por ella ya no frecuentaba la curia salvo en raras ocasiones; con anterioridad se le habían asignado quince consejeros por semestre¹⁰¹. Se votó también que entrase en vigor, como si hubiese sido aprobada por el pleno del Senado, cualquier disposición que él tomase tras deliberar con Tiberio, con aquellos consejeros y con los cónsules en ejercicio aquel año así como con aquellos otros designados para ocupar la magistratura, con sus nietos — está claro que con los adoptados— y [3] con cualquier otra persona a la que se le hubiese hecho el encargo en cada ocasión. Tras obtener este privilegio por medio de un senadoconsulto, privilegio que, por otra parte, ya poseía de hecho, continuó encargándose del gobierno de la mayoría de [4] los asuntos, aunque en ocasiones lo hiciera desde el lecho. Puesto que casi todos estuvieron sometidos a la vigésima y parecía que se iba a producir algún movimiento subversivo¹⁰², envió un memorando al Senado ordenándoles que buscaran algunos otros ingresos. No lo hizo como si tuviera la intención de abolir aquel impuesto sino para que, cuando se hiciera evidente que no se podía elegir ningún otro impuesto, aceptaran la vigésima, incluso contra sus propios deseos y sin críticas a su persona. [5] Ordenó a Germánico y a Druso que no dijeran ni una palabra sobre el asunto para que los senadores no sospecharan que, cuando ellos expresaban su

propia opinión, lo hacían por delegación suya y se inclinaron por su opción sin examinarla. Mucho se discutió; algunas de las propuestas se dieron a conocer a [6] Augusto por escrito. Y cuando comprendió por esos informes que los senadores estaban dispuestos a aceptar cualquier otro impuesto mejor que la vigésima, implantó un impuesto sobre los campos y las casas. De inmediato, y sin haber dicho ni por cuánto ni cómo se pagaría, envió agentes a todas partes para que hicieran un registro tanto de los bienes particulares como¹⁰³ de los de las ciudades, con la idea de que temieran que así sufrirían un daño mayor y acabaran prefiriendo el pago de la vigésima. Y así fue como sucedió. [JIF., 118, 3-6.]

[29] Y así, poco más o menos, Augusto dispuso estos asuntos. Durante la celebración de una carrera en el circo con motivo de los Juegos Augustales —que son los que se organizan en conmemoración de su natalicio¹⁰⁴—, un loco se aposentó en el asiento reservado para Julio César, cogió su corona y se la puso¹⁰⁵. Este suceso produjo inquietud en todos, pues ciertamente daba la impresión de que contenía una suerte de presagio para Augusto; lo que era verdad. Al año siguiente, aquel en que Sexto [2] Apuleyo y Sexto Pompeyo¹⁰⁶ ocuparon el consulado, Augusto se puso en camino hacia Campania y, después de haber presidido los juegos de Nápoles¹⁰⁷, murió en Nola¹⁰⁸. En efecto, se habían presentado algunos presagios, ni escasos ni difíciles de interpretar, que llevaban a esta conclusión¹⁰⁹. Se produjo un [3] eclipse total de sol¹¹⁰ y todo el cielo pareció que se encendía. De él se vieron caer tizones ardientes y pudieron observarse algunos cometas sanguinolentos. Cuando se convocó al Senado para que hiciera votos por su recuperación de la enfermedad [JIF, 118, 6-22; ZON., 10, 38 p. 453, 21-454, 2 D] se encontraron con la curia cerrada y una lechuza, sobre ella, chillando¹¹¹. [4] Un rayo cayó sobre una de sus estatuas en el Capitolio y borró la primera letra del nombre de César, por lo que los adivinos anunciaron que cien días después asumiría cierta condición divina. Lo dedujeron del hecho de que aquella letra en latín equivale al número cien y el resto del nombre significa dios en la [5] lengua de los etruscos¹¹². Todos aquellos presagios se dejaron ver mientras estuvo vivo todavía, pero a las

generaciones siguientes les resultó objeto de preocupación la coincidencia entre los cónsules y Servio Sulpicio Galba. Pues unos cónsules que tenían algunos lazos de parentesco con Augusto fueron los que asumieron la magistratura aquel año a cuyo comienzo Galba, quien años más tarde asumiría el poder imperial, fue inscrito [6] entre los efebos. Y el hecho de que él fuera el primer romano nombrado emperador tras el fin del linaje de Augusto permitió que algunos afirmaran que aquella antigua coincidencia no había sido simple casualidad sino producto de una decisión divina¹¹³.

[30] Pero Augusto, tras caer enfermo, falleció¹¹⁴. Livia hizo recaer sobre sí misma ciertas sospechas por su muerte puesto que, en secreto, Augusto se había hecho a la mar con destino a la isla donde se encontraba Agripa y se creía que se había reconciliado [2] con él por completo¹¹⁵. Según algunos decían, Livia temía que Augusto llamara a Agripa para que asumiera la monarquía. Y por eso habría embadurnado en veneno algunos higos que todavía no habían sido recogidos de las higueras de las que Augusto solía cogerlos con sus propias manos. Ella habría comido, a su vez, de los que no estaban bañados en veneno mientras que le habría ofrecido los emponzoñados. Ya fuese por esta razón o [3] por cualquier otra, cuando enfermó convocó a sus colaboradores y, tras expresarles todos sus deseos, al final les dijo: «Aunque recibí una Roma de adobe, os la dejo de mármol¹¹⁶». Esta [4] frase no se refería literalmente al aspecto de sus edificios, sino a la solidez de su imperio. Y tras pedirles un aplauso como hacen los cómicos cuando llegan al final de la representación¹¹⁷, comenzó a bromear sobre casi todos los aspectos de la vida de un hombre.

Y así, el [19] de agosto, el mismo día en que ocupó por primera [5] vez el consulado¹¹⁸, falleció, tras haber vivido setenta y cinco años, diez meses y veintiséis días, pues había nacido el [23] de septiembre, y tras haber detentado el poder en solitario, desde su victoria en Accio, cuarenta y cuatro años menos trece días. No [31] obstante, su muerte no se hizo pública de inmediato. Livia temía que, estando Tiberio en Dalmacia, se produjera una sublevación. Por eso la mantuvo

en secreto hasta su regreso¹¹⁹. Esto es lo que reflejaron en sus obras la mayoría de los escritores y los más dignos de crédito. Pero también hay otros que afirman que Tiberio estuvo presente durante su enfermedad y que recibió algunas recomendaciones directamente de Augusto.

[2] El cadáver de Augusto lo trasladaron desde Nola los prohombres de cada ciudad por turnos. Cuando se encontró en las cercanías de Roma, los miembros del orden ecuestre se hicieron cargo de él y lo introdujeron en la ciudad de noche¹²⁰. Al día siguiente hubo sesión del Senado. A aquella sesión acudió la mayoría de los senadores con el traje de caballero, aunque los magistrados sí llevaban la vestimenta senatorial, salvo la toga [3] bordada en púrpura. Tiberio y su hijo Druso vestían de luto, con ropa confeccionada al modo de la que se usa en el foro. Ellos también ofrecieron un sacrificio con incienso, pero no hicieron uso del flautista¹²¹. La mayoría de los senadores se sentó donde acostumbraba, aunque los cónsules lo hicieron abajo, uno de ellos en un asiento colocado junto al de los pretores y el otro junto a los tribunos. A continuación se le concedió a Tiberio una dispensa particular porque había puesto su mano sobre el cadáver —un acto prohibido— y lo había escoltado durante el camino, aunque ***¹²²

[32] *** Druso, tras recibir el testamento de Augusto de manos de aquellas vírgenes que sirven como sacerdotisas de Hestia, [1a],, ante quienes se había depositado, lo llevó a la curia y quienes lo habían sellado examinaron los lacres y lo leyeron ante el Senado¹²³. [ZON., 10, 38 (p. 454, 27-455, 2 D).]

[JIF., 120, 7-121, 32] *** Polibio, un liberto de Augusto, [1] leyó su testamento puesto que no era conveniente que un senador leyera un texto de aquellas características. En sus disposiciones dejaba a Tiberio dos tercios de su herencia y el resto a Livia, según dicen algunos. Pues para que ella siguiera gozando de su patrimonio, pidió al Senado permiso para legarle tal cantidad de bienes aunque contraviniera con ello las leyes¹²⁴. Ellos [2] fueron los designados como herederos¹²⁵. Ordenó también que se regalaran muchas propiedades e

importantes sumas de dinero a sus parientes y a otras muchas personas que no lo eran; no sólo a senadores y caballeros sino incluso a reyes. Al pueblo donó diez millones de dracmas; a los soldados que servían en su guardia, doscientas cincuenta dracmas por cabeza, a los que servían en la ciudad, la mitad, y al resto de los soldados ciudadanos, setenta y cinco dracmas. Además dispuso que, a aquellos [3] niños cuyo patrimonio paterno él había heredado mientras ellos eran niños, se les restituyesen todas sus propiedades, con los intereses debidos, cuando alcanzaran la mayoría de edad. Eso mismo había venido haciendo en vida de una forma u otra. Pues si había heredado de alguien que tuviera hijos, a ellos les restituía por completo todas sus propiedades de manera inmediata si ya era hombres y si no, cuando alcanzaran la mayoría de edad¹²⁶. Y aunque así se comportó con los hijos de los demás, [4] no hizo volver a su hija del exilio aunque sí la consideró digna de algunos regalos. Pero prohibió que se la enterrara en su misma tumba.

[33] Tales fueron las disposiciones que se dilucidaron de su testamento. Se presentaron también ante el Senado cuatro memorandos¹²⁷. Druso fue el encargado de leerlos¹²⁸. En el primero estaba escrito todo lo que concernía a su funeral. En el segundo, todas las empresas que había llevado a cabo. Ordenó que se inscribieran en dos columnas de bronce que habrían de situarse [2] delante de su mausoleo¹²⁹. El tercero era un informe sobre el ejército, sobre los ingresos y los gastos públicos, sobre la cantidad de dinero que había en los tesoros y sobre todos los demás [3] aspectos referidos al ejercicio del poder¹³⁰. Y el cuarto contenía instrucciones y recomendaciones para Tiberio y para la comunidad. Entre estas figuraba una recomendación para que no se concediera la libertad a muchos esclavos con el fin de no llenar la ciudad de un populacho formado de gentes de todos los orígenes, así como otra para que no se concediera la ciudadanía a muchos con el objeto de que se mantuviese una gran diferencia entre los ciudadanos y los súbditos¹³¹. Les exhortó a confiar los [4] asuntos públicos a quienes fueran capaces de comprenderlos y de actuar y a no hacerlos depender de una sola persona, para que así nadie concibiera aspiraciones a la tiranía y para que,

cuando este fracasara, el Estado no se viniera abajo con él¹³². [5] Les aconsejó que se sintieran satisfechos con los actuales dominios de Roma y que de ningún modo concibieran el deseo de engrandecer aún más el imperio. Pues sentenció que sería más difícil de defender y, por esa misma razón, se correría el riesgo de perder lo que ya se poseía. Este era el principio que él mismo [6] siempre había observado, no sólo de palabra sino también de hecho pues, aunque él tuvo oportunidad de adquirir muchas posesiones a costa de los bárbaros, nunca quiso hacerlo¹³³.

Sus instrucciones contenían estos principios. A continuación [34] se celebraron sus funerales¹³⁴. El féretro estaba fabricado en marfil y oro y estaba adornado con telas purpúreas y doradas. En su interior se encontraba oculto, abajo, en una caja, el cadáver, pero se mostraba una imagen suya de cera en uniforme [2] triunfal. Esta imagen fue transportada desde el Palatino por los magistrados designados para el año siguiente¹³⁵; otra imagen, dorada, se llevó desde la Curia, y una tercera, sobre un carro triunfal. Tras ellas se hicieron desfilar también las imágenes de sus antepasados y de sus otros parientes ya fallecidos¹³⁶ —salvo la de César porque ya figuraba entre los héroes—, así como las de los otros romanos que habían sobresalido por los más diversos motivos. Estas comenzaban con las del propio Rómulo. [3] Se pudo ver incluso una imagen de Pompeyo Magno. También participaron en la procesión las representaciones de todos los pueblos que Augusto había conquistado, ataviadas según sus costumbres locales¹³⁷. Tras ellas les siguió todo lo ya mencionado.[4] Cuando el féretro se expuso sobre la tribuna de los oradores, Druso, desde ella, leyó un texto, mientras que Tiberio, desde la otra tribuna, la Julia, leyó el siguiente discurso público en honor a Augusto conforme a lo que se había decretado¹³⁸.

[35] «Cuanto debía decirse sobre el divino Augusto¹³⁹ por parte de sus familiares y en el ámbito de lo privado, Druso lo ha dicho. Pero puesto que el Senado, sin duda con razón, ha considerado que de alguna manera Augusto se había hecho merecedor de un discurso de carácter público y dado que yo comprendo que, puesto que a mí me correspondía, a mí me

hayáis confiado esta tarea —¿pues quién tendría más derecho [2] que yo, su hijo y sucesor¹⁴⁰, a recibir el encargo de su elogio fúnebre?—, no obstante, no tengo ninguna confianza en que yo pueda estar ni a la altura de la resolución que habéis tomado sobre él ni a la altura de su dignidad. Si fuera a pronunciar mi [3] discurso ante extranjeros, temería, por encima de todas las cosas, que, fiándose de ellas, creyesen que sus gestas fueron proporcionales a mis palabras. Pero ahora me consuelo en que voy a disertar ante vosotros, que conocéis con exactitud todo lo que ocurrió, algo que experimentasteis en vosotros mismos, y que por todo eso lo habéis considerado merecedor de este elogio. [4] No juzguéis su virtud por cuanto yo diga, sino por lo que vosotros mismos sabéis, y socorred a mis propias palabras supliendo lo que calle con el recuerdo de todo lo que ocurrió. De esta manera también, mi discurso se convertirá en un elogio compartido por todos, en el que yo, como en un coro, señalaré los aspectos principales y vosotros cantaréis, al unísono, el resto. [5] No tengo ningún temor ante la posibilidad de que reconozcáis en mí cierta incapacidad para alcanzar los propósitos que vosotros habíais concebido, o de que sintáis envidia de aquel que en virtud nos superó. Pues, ¿quién ignora que ni siquiera todos los hombres unidos podrían hacer un elogio digno de su persona y [6] que todos vosotros deseáis reconocer sus triunfos, sin convertirlos en víctimas de la envidia porque ninguno de nosotros puede compararse con él, sino sintiéndonos dichosos por su superioridad? Pues cuanto más grande aparezca ante vosotros, tanto más grandes parecerán los beneficios que habéis recibido de él, de tal manera que en vosotros no nacerá rencor por lo mucho en que os superaba sino respeto por todo el bien que habéis recibido de él.

[36] »Comenzaré, exactamente, por el inicio de su carrera política, es decir, desde su primera juventud. Esta es una de las mayores hazañas de Augusto. Recién salido de la infancia y al [2] comienzo de su juventud, se consagró a su educación¹⁴¹ durante el tiempo en que los asuntos públicos fueron administrados por el semidiós César¹⁴². Y cuando este cayó víctima de aquella conspiración y toda la República quedó sumida en la confusión, a la vez que vengaba apropiadamente

a su padre, os prestó el auxilio que necesitabais, sin temor al número de los enemigos, sin retraerse ante la importancia de los asuntos y sin [3] vacilar por su juventud. Y en verdad, ¿hicieron algo semejante el macedonio Alejandro o, incluso, nuestro Rómulo, quienes destacan, sobre todo, por haber acometido acciones meritorias mientras eran jóvenes? Pero me olvidaré de ellos para que no se considere que, por el hecho de haberlo comparado con ellos y de haberlos traído como ejemplos —y más entre vosotros, que los conocéis tanto como yo— he minusvalorado la virtud [4] de Augusto. Creo que únicamente obraría con rigor en este punto si lo comparase con Heracles y con sus trabajos¹⁴³. Y, aun así, fracasaría en mi propósito en tanto que este héroe, durante su niñez, mató unas serpientes y, ya hombre, una cierva, un jabalí y, por Zeus, también un león, pero no por propia voluntad sino bajo mandato. En cambio Augusto, tratando no [5] con fieras sino con hombres, y por decisión propia, hizo la guerra y dictó leyes y, así, salvó por completo a la República y obtuvo una espléndida reputación. Fue por esa razón por la que lo elegisteis pretor y lo nombrasteis cónsul cuando tenía una edad en la que algunos no quieren ni servir como soldados.

»Este, que ha sido el principio de la vida pública de Augusto [37] ha sido también el principio de mi discurso. E inmediatamente después, al ver que la mayor y la mejor parte del pueblo y del Senado estaban de acuerdo con él mientras que Lépido, Antonio, Sexto, Bruto y Casio mantenían una actitud facciosa, y con [2] el temor de que la ciudad, al verse envuelta en numerosas guerras al mismo tiempo que en estos enfrentamientos internos, fuese despedazada y quedara tan agotada que de ningún modo pudiera recuperarse, trató con ellos con prudencia extraordinaria y a favor, siempre, del bien público. En un primer momento [3] se atrajo a los más poderosos de aquellos cabecillas que amenazaban a la propia ciudad y combatió con ellos a los demás. Y cuando estos fueron aniquilados, inmediatamente también nos liberó de aquellos primeros¹⁴⁴. En contra de su voluntad eligió entregarles a sus primeros aliados unos pocos de aquellos cabecillas, con el fin de que se salvaran la mayoría, así como también prefirió mantener una actitud de conciliación con

alguno de los más poderosos para no tener que luchar con todos a la [4] vez. De aquellos sucesos él no obtuvo ninguna ganancia personal, mientras que para todos nosotros fue de evidente ayuda. ¿Qué razón habría para que me explayara sobre sus hazañas tanto en las guerras civiles como en las exteriores, cuando esas guerras civiles nunca deberían haber tenido lugar y cuando las ganancias obtenidas en las guerras exteriores ofrecen un provecho [5] más elocuente que ningún discurso? Y además, dado que estos acontecimientos dependen mucho de la fortuna y fueron resueltos con éxito gracias a la ayuda de muchos ciudadanos y de otros muchos aliados, son un mérito compartido entre aquellos y él mismo, y quizá podrían compararse con las gestas de [6] algunos otros hombres. Pero dejaré todo esto a un lado puesto que sus hazañas están recogidas por escrito o representadas en pinturas en muchos lugares, donde las podéis contemplar o leer. Hablaré, en cambio, únicamente de aquellas empresas que son exclusivamente obras del propio Augusto, empresas que nunca habían sido acometidas antes por hombre alguno, hazañas que no sólo salvaron nuestra ciudad de los más numerosos y variados [7] peligros, sino que la hicieron más rica y próspera. Pues cuando se recuerden no sólo le proporcionarán una gloria extraordinaria sino que ofrecerán un placer limpio en los más ancianos de vosotros y proporcionará a los más jóvenes una enseñanza cumplida del modo y condición de nuestro orden político.

[38] »Y así, Augusto, al que por todo lo que sigue considerasteis digno de ese título, tan pronto como se vio libre de las guerras civiles —guerras en las que hizo y sufrió, no cuanto él mismo quiso, sino cuanto la divinidad había decidido—, como primera decisión perdonó la vida a la mayoría de sus enemigos que habían conseguido sobrevivir a aquellos enfrentamientos y, así, en nada imitó a Sila, al que llamaron Afortunado. [2] Y para no enumerar a todos, ¿quién no recuerda a Sosio¹⁴⁵ y a Escauro¹⁴⁶, el hermano de Sexto? ¿Quién no recuerda al mismo Lépido, quien gozó de una vida larga tras su derrota y continuó siendo Pontífice Máximo durante toda su vida? Por otro lado, aunque honró a los que habían estado a su lado con numerosos y cuantiosos regalos,

nunca les permitió que obrasen con altanería ni que se ensoberbecieran. Todos [3] sabéis a la perfección que entre estos se encontraban Mecenas y Agripa, de tal manera que no hay ninguna necesidad de que yo los enumere ahora. Augusto poseyó estas dos virtudes como nunca se habían dado en ninguna otra persona. Bien sé que algunos hombres perdonaron la vida a sus enemigos y que otros no permitieron que sus compañeros actuaran con insolencia. Pero ambas virtudes nunca se han dado juntas en un único hombre, durante toda su vida y de forma continua. Por [4] ejemplo, Mario y Sila llegaron a odiar incluso a los hijos de aquellos contra quienes habían luchado. ¿Acaso debo recordar a otros de menor importancia? Pompeyo y César, en general, supieron mantenerse apartados de ese odio pero, en cambio, permitieron que sus amigos acometieran no pocas acciones que eran contrarias a sus propios principios. En cambio, [5] Augusto reunió ambas virtudes y las fundió de tal manera que para sus oponentes la derrota se reveló victoria y demostró a sus compañeros de armas que la virtud es un don de la fortuna.

»Tras todo aquello, y después de haber puesto orden con benevolencia [39] entre los elementos facciosos que restaban y de haber puesto freno a las pretensiones del ejército victorioso gracias a su generosidad, y aunque, en virtud de su control sobre el ejército y los recursos económicos, pudo convertirse en el señor [2] indiscutido de todo —algo en lo que ya se había convertido por la marcha misma de los acontecimientos—, no quiso hacerlo. En cambio, como un buen médico que recibe un cuerpo enfermo y le devuelve la salud por completo, así él os lo devolvió todo tras haberle restituido la salud. En verdad, la importancia de este acto podríais calibrarla por el hecho de que nuestros padres elogiaron a Pompeyo y Metelo, que entonces estaban en la plenitud de su poder, porque licenciaron por propia voluntad [3] las fuerzas con las que habían luchado. Si estos, que tenían a su disposición una fuerza pequeña y reunida para una ocasión concreta y, además, poseían enemigos que no les hubieran permitido obrar de otra manera, actuaron así y por eso fueron elogiados, ¿qué calificativo podría merecer la magnanimidad de [4] Augusto? Él tenía a su disposición todas vuestras fuerzas, que tan importantes son; era el dueño de todas las riquezas, que tan numerosas eran; a

nadie temía ni de nadie sospechaba. Pudo haber gobernado solo y con la aprobación unánime de todos pero no consideró oportuno hacerlo, sino que restituyó al dominio público, para vosotros, las fuerzas militares, las provincias y las finanzas.

[5] »Por todo eso vosotros, con una actuación justa y un juicio recto, no apoyasteis ni le permitisteis volver a su vida privada. Y puesto que estabais bien seguros de que una democracia jamás podría haberse acomodado a tan vastos asuntos de gobierno, mientras que la dirección por un único hombre mejor podría conservarlos a salvo, os negasteis a volver a aquello que era libertad sólo de nombre y que, de hecho, significaba la guerra [6] civil. Y tras escogerlo a él, al que ya habíais aprobado por sus propias acciones, lo forzasteis a que durante algún tiempo aceptara vuestra jefatura. Y desde ese momento, sometiéndolo a una prueba mucho mayor, lo obligasteis a que permaneciera en la dirección de la República durante un segundo y también un tercer, cuarto y quinto periodo. Y con la mejor de las razones. [40] ¿Quién no habría de preferir una vida a salvo sin esfuerzo, prosperar sin correr riesgos, disfrutar de las ventajas de la ciudadanía libre de envidias, sin caer víctima de las preocupaciones que conlleva?

»¿Quién mejor que Augusto habría podido gobernar su propia casa, por no decir nada de tantos otros hombres? Él, que [2] asumió la custodia y la tarea de mantener a salvo las provincias más difíciles y belicosas mientras que os hizo entrega de todas las demás provincias, las pacificadas y carentes de riesgos. Y aunque mantuvo unas fuerzas armadas tan numerosas con el objeto de combatir en vuestro favor, no las convirtió en una institución gravosa para ninguno de los suyos, sino que las organizó para que se convirtieran en guardianes terribles frente a los extranjeros, pero resultaran pacíficas e inermes para los propios habitantes del imperio.

Por otra parte y con respecto a los senadores, no sólo no los [3] privó del derecho a ser sorteados para el gobierno provincial, sino que además les ofreció premios por su virtud. Tampoco les arrebató la capacidad para votar en la toma de decisiones, sino que les proporcionó además seguridad para que lo hicieran en libertad. Y aunque transfirió algunos asuntos judiciales difíciles [4] del pueblo a la atenta

supervisión de los tribunales, le mantuvo su prerrogativa en las elecciones. En los procesos electorales inculcó el afán de gloria en lugar de la inclinación a la rivalidad y, tras amputar los comportamientos corruptos que generaba la ambición, les restituyó su buen nombre. Aumentó su propio patrimonio con prudencia y lo gastó para atender las necesidades públicas. Cuidó de los dineros públicos como si fueran propios pero se mantuvo alejado de ellos como si fueran ajenos. Reparó [5] todas las construcciones públicas que habían sufrido daños pero no privó de su gloria a ninguno de los que las habían construido. En su propio nombre o en el de otros, emprendió o permitió a otros que construyeran muchas nuevas obras, con la vista puesta siempre en la utilidad pública pero sin envidiar la fama que algunos particulares adquirirían por estas empresas¹⁴⁷.

[6] »Y aunque persiguió inexorablemente a los miembros de su familia que cometieron abusos, trató con humanidad los pecados de los demás. Permitió a quienes gozaban de alguna virtud que se compararan sin recelos con él, pero no censuraba a quienes [7] habían elegido vivir de manera diferente. De todos los que conspiraron contra él, sólo ajustició a aquellos cuya vida no habría sido de provecho alguno ni para ellos mismos. A los demás los trató de tal manera que jamás tuvieron ningún motivo, ni verdadero ni falso, para atacarlo. No debe extrañar que hubiese sido objeto de alguna conspiración, pues ni siquiera los dioses dan satisfacción a todos por igual. Pero la virtud de los gobernantes no se manifiesta en la perfidia de los otros sino en sus propias buenas obras.

[41] »Quintes, he recordado, a modo de sumario, sus mayores y más insignes virtudes puesto que, si se hubiese pretendido enumerar con precisión y detalle todas sus obras, se habrían necesitado infinitos días. Pero también bien sé que, aunque de mi boca sólo hayáis escuchado esto, vosotros habréis de recordar todo lo demás a partir de lo dicho aquí, de modo que podría [2] considerarse, de alguna forma, que también de ellas hablé. Pues no ha sido por jactancia que yo he compuesto este discurso ni que vosotros lo hayáis escuchado, sino más bien con el fin de que sus numerosas y buenas acciones tengan fama eterna [3] en vuestro corazón. ¿Quién no

habría de recordar a sus senadores? Pues tras eliminar, sin sufrimientos, a esa parte maligna que emergió de las luchas civiles, exaltó, con aquella misma decisión, al resto, lo engrandeció con el incremento del umbral de rentas y lo enriqueció con la donación de riquezas. Él mismo expresaba su opinión con ellos, en pie de igualdad, y con ellos votaba. Con ellos siempre consultó los asuntos más importantes y trascendentes, unas veces en la propia curia y otras, en casa — ya fuese a causa de su edad o en razón de alguna enfermedad —, convocando a senadores diferentes en cada ocasión. ¿Cómo no habría de recordarse al resto del pueblo [4] romano? A ellos les proveyó de obras públicas, dineros, juegos, fiestas, seguridad, abundancia de los bienes necesarios y protección, pero no sólo contra los enemigos o los delincuentes, sino también contra los golpes del destino, tanto de día como de noche. ¿Cómo no habría de recordar a los aliados, a los que otorgó libertad sin riesgos y una alianza sin perjuicios? ¿Cómo no a los súbditos, contra los que no cometió ningún abuso ni ninguna injuria? ¿Cómo podría olvidarse a aquel [5] hombre? Fue pobre en lo privado y rico en lo público. Fue parco consigo mismo y generoso con los demás. Siempre asumió, en favor vuestro, todos los trabajos y peligros, mientras que no permitió que sufrierais por acompañarlo cuando se marchaba de la ciudad o por salir a su encuentro a su regreso. Durante las fiestas recibía en su casa incluso al pueblo, mientras que en los demás días saludaba al Senado en la curia. [6] ¿Cómo podría olvidarse el número y la perfección de sus leyes? Estas contenían tanto el consuelo adecuado para quienes habían sufrido de la injusticia como castigos no inhumanos para los delincuentes. ¿Y de las recompensas establecidas para quienes se casaran y tuvieran hijos? ¿Y de las recompensas que entrega a los soldados sin perjuicio de nadie? ¿Cómo podría [7] olvidar el hecho de que se diera por satisfecho por lo que adquirió de una vez, obligado por las circunstancias, y no quisiera someter ningún nuevo territorio, lo que hubiese supuesto la perdición de lo que ya se poseía aunque bajo la apariencia de que se gobernaba sobre más? ¿Y cómo compartía con sus amigos las alegrías y las tristezas, las bromas y la seriedad de las [8] obligaciones? ¿Y cómo permitía a cualquiera que pudiera tener una idea útil

que la expresara con toda libertad? ¿Y cómo elogiaba a quienes eran sinceros, pero odiaba a los aduladores? ¿Y cómo hizo, de su propio patrimonio, muchísimos regalos a muchos y restituyó los bienes que él había heredado de quienes tenían hijos? ¿En qué clase de olvido habría caído para que todo esto se silenciara?

[9] »Y así pues, por todas estas razones, y de la manera más conveniente, lo convertisteis en vuestro jefe y padre público, lo enaltecisteis con múltiples honores además de con numerosos consulados, y, a su muerte, lo proclamasteis héroe y lo declarasteis inmortal. Y así, no conviene que lo lloremos sino que entreguemos su cuerpo a la naturaleza ya y glorifiquemos su alma, por siempre, como la de un dios¹⁴⁸».

[42] Estas fueron las palabras de Tiberio. A continuación, las mismas personas que antes habían portado el féretro lo hicieron pasar por la puerta triunfal, conforme a lo decretado por el Senado¹⁴⁹. Estaban presentes, y acompañaban el duelo, el Senado, el orden ecuestre, sus mujeres, la guardia pretoriana y, en realidad, [2] todo el mundo que estaba en la ciudad. Cuando colocaron el cadáver en la pira preparada en el Campo de Ares¹⁵⁰, marcharon a su alrededor en procesión, en primer lugar, todos los sacerdotes y, a continuación, los caballeros —pero no sólo los que estaban inscritos en el orden sino todos los demás—, y las unidades de infantería de la guarnición¹⁵¹. Algunos de sus miembros llevaron en aquella ocasión todas las condecoraciones triunfales que habían recibido de manos de Augusto en algún momento, como recompensa a su valor. A continuación, [3] los centuriones cogieron las antorchas, siguiendo las órdenes del Senado, y prendieron la pira. Y mientras esta ardía, un águila salió de ella y levantó el vuelo como si llevara su alma al cielo¹⁵². Cuando terminaron aquellas ceremonias, la mayoría de los asistentes se retiró pero Livia permaneció allí cinco días, [4] acompañada por los caballeros de mayor renombre. Recogió sus huesos y los depositó en su sepulcro¹⁵³.

El luto requerido por ley lo observaron los hombres durante [43] no muchos días, mientras que las mujeres lo hicieron durante todo un año, según lo que se había decretado. En aquel

tiempo no fueron muchos quienes sintieron verdadera aflicción pero más tarde sí fueron todos. Siempre tuvo un gesto amable con todos sin distinción, ayudó a muchos con dinero, honró con fuerza a los amigos y se alegraba extraordinariamente de sus momentos de franqueza. Además de todo lo dicho, he aquí otro [2] ejemplo. En cierta ocasión introdujeron en su dormitorio a un tal Atenodoro¹⁵⁴. Iba en una silla cubierta como si fuera una mujer. Saltó de la silla armado con una espada y le dijo: «¿No temes que alguien pueda entrar de esta manera y te mate?». Y Augusto no sólo no se enfadó sino que le mostró su agradecimiento. [3] Recordaban estas cosas de Augusto además de que se enfadaba con quienes le habían causado algún daño pero no llegaba a perder el control y de que mantenía la confianza incluso en quienes no eran dignos de ella. Un ejemplo: en un primer momento llegó a estar tan enfadado con un tal Corocatas, un bandido que campaba en Iberia, que prometió doscientas cincuenta mil dracmas a quien lo capturase. Pero cuando Corocatas acabó por entregarse voluntariamente, no sólo no le causó ningún perjuicio sino que lo hizo rico con el dinero de la recompensa¹⁵⁵.

[4] No fue sólo por estas razones por las que acabaron por lamentar enormemente su pérdida sino porque, gracias a que fusionó la monarquía con la democracia, protegió su libertad e instauró además el orden y la seguridad de tal modo que, ajenos a la osadía democrática y a la soberbia tiránica, vivieron en una libertad moderada y en una monarquía libre de temores, gobernados por un rey sin estar sometidos a la esclavitud y siendo [44] ciudadanos de una democracia sin disensiones. Y si algunos recordaban también los primeros sucesos acaecidos durante las guerras civiles, ellos mismos los atribuían a las necesidades impuestas por aquellas circunstancias y consideraban oportuno buscar sus verdaderas intenciones a partir del momento en que tuvo el poder de manera indiscutida. Pues aquellos sucesos, ciertamente, ofrecían el mayor de los contrastes. Y así quedaría [2] establecido con toda seguridad si se examinasen con atención todos sus actos. Como resumen de todos ellos diré que puso fin a la lucha de facciones, transformó el régimen constitucional dándole la mejor ordenación y lo fortaleció con

solidez de tal manera que, si sucediera algún acto de violencia, como suele suceder en situaciones extraordinarias, se podría atribuir la responsabilidad más a las circunstancias mismas que a él.

La duración de su mandato no fue un factor insignificante [3] en su exaltación a la gloria. La mayoría, y especialmente los más poderosos, de los hombres de tiempos de la República ya habían muerto¹⁵⁶. En cambio, la mayoría, que nada vio de aquella [4] y que se ha criado, casi exclusivamente o principalmente, bajo las nuevas circunstancias, no sólo no está molesta con ellas, puesto que a ellas está acostumbrado, sino que se alegra, incluso, puesto que sabe que las circunstancias presentes son mejores y generan menos inquietud que aquellas otras de las que oyen hablar.

Y si esto lo sabían mientras vivía, quizás aún mejor lo comprendieron [45] a su muerte. Es natural que la estirpe humana no se dé tanta cuenta de la felicidad mientras que la disfruta como la anhela cuando sufre alguna desgracia. Y eso mismo fue lo que ocurrió con Augusto. Cuando, después, comprobaron en experiencia propia que Tiberio no tenía el mismo carácter, lo echaron de menos. Las personas prudentes pudieron comprobar [2] inmediatamente el cambio de situación como demuestra el hecho de que, cuando el cónsul Pompeyo¹⁵⁷, con la intención de salir al encuentro de quienes portaban el cadáver de Augusto, se puso en marcha, recibiera un golpe en la pierna y tuviera que ser llevado junto al cadáver en una litera. Y también el que, de nuevo, una lechuza se posara sobre la curia en la primera sesión del Senado tras la muerte de Augusto y que lanzara gritos que [3] no podrían considerarse precisamente felices. Tanta era la diferencia entre ambos que algunos llegaron a sospechar que Augusto había designado como sucesor a Tiberio a propósito, aunque conocía bien su forma de ser, para gozar él, así, de mayor gloria¹⁵⁸. [46] Pero todas estas creencias comenzaron a divulgarse tiempo después. En aquel entonces¹⁵⁹, tras haberlo hecho inmortal, le asignaron oficiantes¹⁶⁰ y rituales de los que Livia —a la que había dado el nombre de Julia¹⁶¹ y de Augusta¹⁶²— fue nombrada sacerdotisa¹⁶³. [2] Le permitieron, además, que

hiciera uso de un lictor cuando ejerciese como sacerdotisa¹⁶⁴. Ella regaló doscientas cincuenta mil dracmas a un tal Numerio Ático, senador de rango pretorio, porque juró que había visto a Augusto ascender al cielo¹⁶⁵, como también se decía de Próculo y Rómulo¹⁶⁶. A Augusto [3] se le levantó un templo¹⁶⁷ en Roma, que había sido decretado por el Senado y construido por Livia y Tiberio¹⁶⁸, así como otros muchos templos en otros lugares¹⁶⁹. De estos, algunos fueron contruidos con el beneplácito de las ciudades y otros sin contar con su aprobación¹⁷⁰. Y la casa de Nola en donde murió se le dedicó como un lugar sagrado¹⁷¹. Mientras se construía [4] su templo en Roma, en el templo de Ares se colocó una imagen suya dorada sobre un lecho. A aquella estatua concedieron todos los honores que más tarde rendirían a su imagen. También se promulgaron algunos decretos para que su imagen no participara en la procesión funeraria de nadie, para que los cónsules organizaran los juegos correspondientes a su natalicio de la misma manera que los juegos en honor a Ares, y para que los tribunos, dado que eran sacrosantos, fueran los encargados [5] de organizar los juegos Augustales¹⁷². Ellos lo hicieron todo como de costumbre —e incluso vistieron el uniforme triunfal durante las carreras en el circo—, salvo subirse al carro del triunfo¹⁷³. Además, Livia organizó en el Palatino, en su honor, una fiesta privada que duró tres días, festival que desde entonces y hasta nuestros días se ha celebrado por todos los que han sido emperadores¹⁷⁴.

[47] Tales fueron los honores que se decretaron para Augusto bajo el nombre del Senado pero, en realidad, por Tiberio y Livia. Dado que cada senador hacía una propuesta de honores, decidieron entregar un memorando a Tiberio para que él eligiera los que quisiera. He citado también el nombre de Livia porque ella también pretendía tener competencias sobre aquellos asuntos, como si poseyera el poder absoluto¹⁷⁵.

[2] Mientras, el pueblo provocó algunos desórdenes cuando uno de los actores de pantomimas¹⁷⁶, durante los juegos en honor a Augusto, no quiso entrar en el teatro por el salario que se había estipulado. Y no pusieron fin a sus desmanes hasta que los tribunos no reunieron al Senado ese mismo día y le

pidieron que les permitiera gastar una suma mayor de la establecida.

¹ Véase la nota a D. C., LVI 27, 5.

² Año 9 d. C. Tiberio posiblemente regresó en primavera, después de haber estado atendiendo en invierno al frente dálmata. Se trataba de luchas contra los bandoleros que se citan en D. C., LV 34, 7. Quinto Sulpicio Camerino era un patricio y quizá también el poeta épico que se cita en Ov., *Ep. Ponto* IV 16, 19. C. Popeo Sabino fue un hombre nuevo, de la confianza de Augusto y Tiberio. Fue el abuelo de la mujer de Nerón, Popea.

³ Tiberio fue recompensado con una ceremonia de *adventus*. VELL. PAT., II 114, 4. SUET., *Tib.* 17.

⁴ SUET., *Aug.* 34, 2. Se quejaban los caballeros contra la *Lex lulia de maritandis ordinibus*, que había sido promulgada en el 18 a. C. Esta ley penalizaba la soltería, tanto en hombres como en mujeres, y premiaba el nacimiento de los hijos. D. C., LIV 16.

⁵ Posiblemente se trata de un discurso ficticio, inspirado en un acontecimiento anterior, del 18 a. C., cuando se discutía la promulgación de la *Lex lulia de montandis ordinibus*. En aquel entonces, Augusto leyó en el Senado el discurso de Q. Cecilio Metelo Macedónico, censor en el 131-130 a. C., «Sobre el aumento de la natalidad». LIV., *Per.* 59; SUET., *Aug.* 89, 2.

⁶ PLAT., *Leyes* 776b.

⁷ Estas ideas son estoicas. Antípatro, en su obra «Sobre el matrimonio entre el hombre y la mujer», fue quien introdujo estos principios en la filosofía estoica, considerando el matrimonio un deber patriótico y a la esposa como el complemento necesario de la vida del varón. M. POHLENZ, *La Stoa, I*, Florencia, 1967, págs. 382-383.

⁸ El texto está corrupto puesto que aquí se repite «como en la guerra», de la línea anterior. Se sigue la sugerencia de Capps de sustituirlo por *en loimôi*, «en la peste».

⁹ Hace referencia al título de *Pater patriae*. D. C., LV 10, 10.

¹⁰ Esta idea es de antigua raigambre griega. En ALCEO, fr. 112 L-P se encuentra una de sus formulaciones más antiguas. J. M. CORTÉS, «Polis romana», *Studia Historica* 23 (2005), págs. 423-431.

¹¹ Se refiere al episodio del rapto de las sabinas. LIV., I 9.

¹² En la inclusión de este personaje parece que Dion se equivoca. Del texto se deduce que se trataría de un romano que murió en lucha contra los sabinos que intentaban recobrar a sus mujeres. En cambio, la tradición recuerda a un Mecio Curcio, sabino que, mientras luchaba con Rómulo, cayó de su caballo a la laguna donde, con posterioridad, habría de estar situado el foro: el lago Curcio. LIV., VII 6.

¹³ La autora de la reconciliación entre los romanos y los padres de las sabinas raptadas, D. C., I 5, 5-7. Según PLUT., *Rom.* 14, 6-7, fue la única mujer casada y raptada, lo que podría justificar la afirmación de que fue ella la introductora de los ritos nupciales.

¹⁴ Dion debía de tener presente el castigo infligido a algunas vestales que transgredieron sus votos en el 213 o 214 d. C., D. C., LXXVII 16, 1-3.

¹⁵ Esta metáfora ya la puso en boca de Livia: D. C., LV 17, 1-2.

¹⁶ Según la tradición fue Rómulo quien legisló sobre esos asuntos: DION. HAL., *Ant. Rom.* II 15 y 25.

¹⁷ Se refiere a las disposiciones de la *Lex Iulia de maritandis ordinibus* del 18 a. C.

¹⁸ La ley Julia consideraba a los prometidos en matrimonio con el mismo estatuto que los ya casados, con lo que se veían libres de las penas previstas para los solteros y beneficiados de los premios para los casados. En cualquier caso, esta situación no podía prolongarse más allá de dos años: D. C., LIV 16, 7.

¹⁹ D. C., LIV 16, 2.

²⁰ Estas moratorias no parece que se concedieran de una sola vez y para todas las disposiciones de la ley. Un decreto senatorial del 17 a. C. permitió a los solteros asistir a los Juegos Seculares en contra de lo dispuesto en la ley. *Font. lur. Rom. Ant.*, I n^o 40.

²¹ Se refiere a la autoctonía de los atenienses, brotados de la tierra. E. MONTANARI, *Il mito deli'autoctonia. Linee di una dinamica mitico-politica ateniese*, Roma, 1981.

²² El peligro de degradación de la raza romana, pervertida por bárbaros y griegos: JUV., III 58-62 y 70-74.

²³ No obstante, la política de Augusto en lo que respecta a la liberación de los esclavos y a la concesión de la ciudadanía fue restrictiva: SUET., *Aug.* 40, 3. D. C., LV 13, 7 y LVI 33, 3. A. N. SHERWIN-WHITE, *The Roman Citizenship*, Oxford, 1973, págs. 225-236.

²⁴ Son tres los grupos que se forman en relación al cumplimiento de las obligaciones maritales y paternas: los casados que han engendrado hijos, los casados sin hijos —*orbi*, en latín— y los solteros —*celibes*—. Si la ley Julia establecía la *incapacitas* para estos dos últimos, ahora los *orbi* se veían beneficiados de una *incapacitas* parcial. A. WALLACE-HADRILL. «Family and Inheritance in the Roman Marriage Laws», *Proc. Camb. Philol. Soc.* 27 (1981), 58-80.

²⁵ La *Lex Voconia* se promulgó en el 169 a. C. para limitar la capacidad de las mujeres para heredar. Ahora se relajó la norma a favor de aquellas que habían sido madres. Esto facilitó que Livia heredara a Augusto: D. C., LVI 32.

²⁶ Fueron cónsules sufectos de aquel año. La ley Papia Pópea resumía todas las modificaciones de la ley Julia sobre el matrimonio.

²⁷ Tanto Germánico como Tiberio habían estado en Roma durante el invierno del 8 al 9 d. C. (LVI 1, 2). Germánico volvió el primero al frente dalmata. Más tarde se le unió Tiberio (LVI 12, 1). VELL. PAT., II 116. Esta campaña es continuación de la del año anterior en la que se había conseguido someter Panonia. Quedaba en rebeldía Dalmacia, que era atacada desde tres frentes: Lépido en Siscia, Silvano en Sirmio y Germánico, a partir de ahora, en la costa dalmata. E.

KOESTERMANN, «Der pannonisch-dalmatische Krieg 6-9 n. Chr.», *Hermes* 81 (1953), 345-378.

²⁸ *Splonum* es su nombre latino: *Ins. Lat. Sel.* 7.153. Permanece sin ser identificado, aunque se han hecho diversas propuestas. E. KOESTERMANN. «Der pannonisch-dalmatische Krieg 6-9 n. Chr.», *Hermes* 81 (1953), pág. 371, propone las cercanías de Stari-Majdan, en el valle del Sava. J. J. WILKES, «Splaunon-Splonum again», *A. Ant. Hung.* 13 (1965), 111-125. la coloca más al este, en Plevlje. cerca del río Drina.

²⁹ Este lugar deber de ser el mismo que aparece en latín bajo la forma de *Raelinium*, aunque no está identificado, *Ins. Lar. Sel.* 2.504.

³⁰ Esta plaza sólo aparece citada en Dion y permanece sin identificar. Se la ubica en los alrededores del curso superior del río Una.

³¹ M. Emilio Lépidio posiblemente había sustituido a M. Valerio Mesala Mesalino como legado del Ilírico en el invierno del 8 al 9 d. C.

³² Este topónimo es una corrección de BOISSEVAIN sobre los manuscritos, en los que se lee *andêrion*. PLIN., *Hist. Nat.* III 142. Se ha identificado con la moderna Muc, a unos veinte kilómetros al norte de Salona.

³³ El texto está corrupto y parece sensato aceptar la sugerencia de POLAK con las modificaciones que introduce CARY: ἐτέρων, οπη ἀνίτητον τό χωρίον ἐκ πλείονος περιελθοῦσιν ην, περιέμψει ἐτάραξε.

³⁴ Un lugar no identificado.

³⁵ En la transcripción griega del hombre hay un error. Se trata de C. Vibio Postumo, quien fue cónsul sufecto en el 5 d. C. VELL. PAT., II 116, 2 lo describe como *praepositus Dalmatiae* para el 9 d. C. Posiblemente se trata del primer gobernador de la provincia de Dalmacia que se creó en este momento o poco después. En el ejercicio de su cargo ganó las condecoraciones del triunfo.

³⁶ De esta forma desaparece Batón de la narración. El jefe de la rebelión conservó su vida y participó en el triunfo tardío de Tiberio: acabó viviendo, retirado, en Rávena, en reconocimiento a su actitud clemente ante un Tiberio que cayó en una de las emboscadas que le habían tendido. Así se cuenta en SUET., *Tib.* 20.

³⁷ Para Augusto era la decimonovena salutación imperial y para Tiberio, la quinta.

³⁸ El triunfo sólo lo celebró Tiberio a su regreso de Germania, en el 12, puesto que el desastre de Varo oscureció cualquier posible festejo. SUET., *Tib.* 17-18, donde se afirma que marchó a Germania al año siguiente de la victoria ilírica (año 10) y SUET., *Tib.* 20, donde se dice que regresó dos años después. VELE. PAT., II 121, 2-3.

³⁹ Entre otros honores propuestos para Tiberio, y rechazados por Augusto, estuvieron los títulos de Panónico. Invicto y Pío. SUET., *Tib.* 17, 2.

⁴⁰ Germánico asumió el consulado en el 12. sin haber desempeñado la pretura. D. C. LVI 26, 1.

⁴¹ Dion transcribe el nombre latino de Germania para referirse, así, a la provincia romana, mientras que utiliza el término Céltica para indicar la región desde un punto de vista cultural. La contraposición se hace ahora entre el territorio provincializado en la orilla izquierda del Rin y la Germania, que estaba siendo ocupada en la orilla derecha.

⁴² Se trata del episodio conocido como el desastre de Varo que supuso el fin del proyecto romano de conquista de Germania. D. C., LVI 18-24.

⁴³ Esta consideración de unos logros romanos parciales, producto sólo del desarrollo de la conquista, parece adecuarse más a la realidad que la visión de VELL. PAT., II 108, 1. para quien toda Germania, salvo el territorio de los marcomanos, había sido conquistada. Además, los testimonios arqueológicos se adecuan más a la visión del historiador griego. K. CHRIST, «Zur augusteischen Germanienpolitik», *Chiron* 7 (1977), 149-205.

⁴⁴ Esta es la razón de la imprecisión del relato de Dion, donde faltan indicaciones de lugares, pueblos y ciudades. Sigue siendo una cuestión abierta las fuentes que utilizó Dion para el relato del desastre. Es posible que utilizara el relato analístico de Aufidio Baso así como, quizá también, sus *libri belli Germanici*. Pero de estos últimos nada se puede decir seguro. F. A. MARX, «Die Quellen der Germanenkriege bei Tacitus und Dio», *Klio* 26 (1933), 323-329. Los testimonios más inmediatos conservados son : OVID., *Tristia* III 12, 45-48 y IV 2, 31-36; MANILIUS, *Astronómica* I 898-900; ESTRABÓN. VII 1, 4. Además del relato de Dion, las fuentes antiguas son VELL. PAT., II 117-120 y FLORO, II 30. Aunque no era el objeto de su narración, TÁC., *An.* I 57-62 se introduce en el asunto aprovechando la estancia de Germánico en aquellos parajes. Para la fuerza literaria de las narraciones: F. BORCA, «La cludes Variaria in Velleio Patercolo. Tacito, Floro e Cassio Dione: osservazioni su una retorica della disfatta», *Aufidus* 30 (1996), 37-52.

⁴⁵ Los fuertes romanos se extendían desde *Vetera* (Xanten), a lo largo del valle del Lipe, y desde *Moguntiacum* (Maguncia), a lo largo del valle del Main y de su afluente, el Wetter, hacia el interior de Germania. C. M. WELLS, *The German Policy of Augustus. An Examination of the Archaeological Evidence*, Oxford, 1972.

⁴⁶ Publio Quintilio Varo fue cónsul en el 13 a. C. acompañando a Tiberio, que era su cuñado, puesto que ambos estaban casados con hijas de Agripa. Fue procónsul de África, en el 7 a. C., y legado de Siria. Su mando sobre Germania, tanto a uno como a otro lado del Rin, comenzó en el 7 d. C. VELL. PAT., II 117, 2-4 lo describe más como un administrador civil que como un general, a pesar de que su trayectoria de gobierno anterior había supuesto importantes mandos militares.

⁴⁷ El engaño de los germanos: VELL. PAT., II 117. 4-118, 1; ESTRABÓN, VII 291.

⁴⁸ SUET., *Tib.* 18, 1, donde se afirma que Tiberio consideraba que la razón del desastre había estado en la «temeridad y en la negligencia» del general. Varo se había trasladado con tres legiones, la XVII, la XVIII y la XIX.

⁴⁹ Arminio, Armenio en el texto, era hijo de un jefe germano, ciudadano romano de rango ecuestre; prestó auxilio al esfuerzo militar romano en Germania. VELL. PAT., II 118, 2. Para D. TIMPE, *Arminius-Studien*, Heidelberg, 1970, págs. 21-48, Arminio era el jefe de una unidad auxiliar de queruscos que había regresado a Germania después de haber colaborado en sofocar la rebelión panonia. Se tratana, por lo tanto, más de un traidor a Roma que de un cabecilla de la libertad bárbara.

⁵⁰ La tradición no es unánime sobre este personaje. Para VELL. PAT., II 118, 2, este era el nombre del padre de Arminio, aunque él no participó en la traición. Para TÁC., *An.* I 17, 1. Segimero era el hermano del suegro de Arminio. Segestes, y sí participó en la rebelión.

⁵¹ ESTRABÓN, VII 292. VELL. PAT., II 118, 4. TÁC., *An.* I 55, 1-3; 58, 1-2. FLORO, II 30, 33. Todas estas fuentes hablan del intento de Segestes de denunciar a Arminio ante Varo. Para H. LABUSKE, «Segestes. Verräter oder Lügner», *Klio* 66 (1984), 183-191, esta historia no sería sino una falsificación destinada a proporcionar a Segestes un retiro seguro en territorio romano.

⁵² Parece deducirse de aquí que las fuerzas sublevadas fueron, principalmente, unidades de tropas auxiliares germanas al servicio de Roma. D. TIMPE, *Arminiits...*, págs. 106-108. No obstante, algunas unidades auxiliares siguieron al lado de Roma: SUET., *Aug.* 23, 1.

⁵³ El lugar de la batalla ha podido ser identificado con precisión como Kalkirese, cerca de Osnabruck. Los restos arqueológicos, entre los que aparecen armas, balas de artillería y monedas romanas, permitieron localizarlo. W. SCHLÜTER. «Die archäologischen Untersuchungen in der Kalkrieser—Niewedder Senke», en *Kalkrieser: Römer im Osnabrücker Land*. Bramsche, 1993, págs. 13-51.

⁵⁴ En estas mismas tareas empleó Cecina a las tropas bajo su mando cuando Germánico, en el 15 d. C., quiso visitar el lugar del desastre. La razón, para TÁC., *An.* 161, 1. estaba en el suelo pantanoso.

⁵⁵ Estos son los «tristes lugares» que visitó Germánico. TÁC., *An.* I 61, 2. identificó un primer campamento, que debe de corresponderse con el del inicio del capítulo, que era obra de tres legiones. Los restos del segundo campamento, que se levantó en el claro del bosque, demostraban el daño que ya habían sufrido las fuerzas romanas.

⁵⁶ El texto de los manuscritos estaba corrupto y fue DINDORF quien propuso su lectura como *tetártē te hēmēra*, «al cuarto día».

⁵⁷ VELL. PAT., II 119, 3. TÁC., *An.* I 61, 4. Floro, II 30, 35-38. El cuerpo de Varo fue mutilado. Arminio envió la cabeza del general al rey Maroboduo. quien se la devolvió a Augusto para que la enterrara en el mausoleo de los Quintilios.

⁵⁸ Se ha perdido un folio del manuscrito, que continúa con *tò mén prôton* de 22, 2. La parte perdida se suple, en parte, con ZONARAS X 37, 4-18 B (19-29 D).

⁵⁹ Este único fuerte que quedó en manos romanas fue el de Alisón: VELL. PAT., II 120, 4. Es probable que fuera uno de los fuertes del valle del Lipe que protegían las rutas de entrada en Germania desde el Rin. Posiblemente se trate del fuerte de Haltern, situado a unos cuarenta y cinco kilómetros del Rin, distancia en la que podrían desarrollarse los acontecimientos que a continuación se narran.

⁶⁰ La marcha de Tiberio hacia el Rin: D. C., LVI 23, 3. Tiberio salió de Roma después de la dedicación del templo de la Concordia, el 16 de enero del 10. D. C., LVI 23, 3.

⁶¹ L. Nonio Asprenas, cónsul sufecto en el 6 d. C. Era el comandante de dos legiones en el curso alto del Rin. Tan pronto como supo de lo ocurrido, se puso en camino hacia los campamentos de invierno situados río abajo.

⁶² Este no fue el destino de todos. TÁC., *An.* XII 27, 2-3 recuerda la liberación de algunos prisioneros romanos que estaban en manos de los catos y que habían sufrido cuarenta años de cautiverio.

⁶³ SUET., *Aug.* 23. 2.

⁶⁴ VELL. PAT., II 120, 1.

⁶⁵ P. A. BRUNT, «Conscription and volunteering in the Roman imperial army». *Scrip. Class. Isr.* 52 (1974), 90-115. Libertos fueron también reclutados para la sublevación del Ilírico. El método era la cesión de los esclavos por parte de los grandes propietarios a Augusto, quien los liberaba y los alistaba en unidades específicas. SUET., *Aug.* 25, 2.

⁶⁶ Se trata de la guardia germana del emperador, que fue reorganizada en el 14. TÁC., *An.* I 24, 2. Para D. TIMPE, *Arminius...*, págs. 114-115, Augusto temía la connivencia entre su guardia germana y las unidades auxiliares que se habían sublevado con Arminio.

⁶⁷ Se trata de un templo de Marte en el Campo Marcio, cercano a los Septa y al Ara Martis. F. COARELLI, *Il Campo Marzio*, Roma, 1997, págs. 187-195.

⁶⁸ Prodigios similares protagonizados por abejas: D. C., LXXIV 6, 3 y LXXVIII 25, 1.

⁶⁹ De nuevo una laguna causada por la pérdida de un folio. El manuscrito se recupera en D. C., LVI 25, 1 con los últimos acontecimientos del 10.

⁷⁰ La laguna debería cubrir los acontecimientos en el Rin desde la acción de Asprenas hasta la campaña del 11 capitaneada por Tiberio y Germánico: D. C., LVI 23,3. VELL. PAT., II 120, 1-2, manteniendo la exaltación de Tiberio, pretende, aunque sin mucho fundamento, que ya en el 10 se inició la nueva campaña.

⁷¹ Se trata de una suerte de apelación que no presentaba la defensa sino el acusador para sustraer el juicio al tribunal ordinario y transferirlo a la autoridad del emperador. P. D. A. GARNSEY, «The lex Iulia and appeal under the empire», *Jour. Rom. Stud.* 56 (1966), 167-189.

⁷² El templo había sido prometido por Tiberio en el 7 a. C., en su nombre y en el de su hermano Druso, D. C., LV 8. 2, y se dedicó el 16 de enero del 10, aniversario de la asunción del título de Augusto. B. A. KELLUM, «The City Adorned: Programmatic Display at the Aedes Concordiae Augustae», en A. KURT y M. TOHER, *Between Republic and Empire*, Berkeley, 1990, págs. 276-296. donde se defiende que el autor del programa iconográfico fue Trasilo.

⁷³ Año 11 d. C. En la información de Dion hay un error. Se trata de Manio (y no Marco) Emilio Lépido, nieto del triunviro. Este Tito Estatilio Tauro fue el hijo del homónimo compañero de Augusto.

⁷⁴ No resulta clara la posición de Germánico. R. SYME, *History in Ovid*, Oxford, 1978, pág. 57, niega que Germánico pudiera tener un imperio proconsular porque estaba actuando bajo las órdenes de Tiberio.

⁷⁵ VELL. PAT., II 120-121, 1.

⁷⁶ La actitud prudente de Tiberio, quien creía en que la razón del desastre estuvo en la temeridad de Varo: SUET., *Tib.* 18-19.

⁷⁷ Esta celebración en territorio enemigo le proporcionó a Tiberio su sexta salutación imperial y a Augusto, la vigésima.

⁷⁸ Augusto había fijado el número de pretores en diez en el 23 a. C.: D. C., LIII 32, 2. La presión para aumentar el número de pretores se debía a que esta magistratura abría las puertas para el posterior acceso a los mandos de mayor responsabilidad. R. J. A. TALBERT, *The Senate...*, págs. 19-20.

⁷⁹ Quizá se trate este del primer decreto contra los adivinos al que se refiere D. C., LVII 15, 8-9, cuando narra acontecimientos del 16 d. C. R. MACMULLEN, *Enemies of the Roman Order*, Londres, 1992, págs. 128-142.

⁸⁰ Sobre el horóscopo de Augusto: T. BARTON, «Augustus and Capricorn: astrological polyvalency and imperial rhetoric», *Jour. Rom. Stud.* 85 (1995), 33-51.

⁸¹ La medida no sólo estaba destinada a evitar los abusos sobre los provinciales sino a impedir que los gobernadores que habían abusado de su cargo, aportando estos testimonios elogiosos, salieran indemnes de los juicios, y a evitar, también, la competencia entre los gobernadores y los emperadores en la recepción de honores.

⁸² D. C., LV 33, 5.

⁸³ Esta práctica había sido prohibida, en distinto grado, en años anteriores: D. C., XLVIII 43, 2-3 para el 38 a. C.; D. C., LIV 2, 5 para el 22 a. C. En una tabla de bronce encontrada en Larino se publicó un senadoconsulto del 19 d. C. por el que se establecían restricciones a la participación de las clases superiores tanto en los espectáculos teatrales como circenses: B. LEVICK, «The senatus consultum form Larinum», *Jour. Rom. Stud.* 73 (1983), 97-115. No obstante, la norma fue violada ya antes: SUET., *Nerón* 4; D. C., LV 10, 11.

⁸⁴ *Atinía* es el término griego empleado que, según la opinión de B. LEVICK, «The senatus consultum...», págs. 108-110, equivaldría a la pena de «infamia». Esta suponía la pérdida de los privilegios reservados a las clases superiores, con la expulsión del censo de los caballeros y la pérdida de la banda de púrpura.

⁸⁵ Año 12 d. C. Germánico obtuvo el rango pretorio y el derecho a ser candidato, anticipadamente, al consulado. D. C., LVI 17, 2.

⁸⁶ Todavía no se había impuesto la práctica del consulado suffecto, aunque se recurría a él con cierta frecuencia.

⁸⁷ Cayo Fonteyo Capitón. TÁC., *An.* IV 36, 2.

⁸⁸ Parece evidente que en estas disposiciones se encerraban las instrucciones para la sucesión, de la que quedaba olvidado Druso, el hijo de Tiberio. G. V. SUMNER, «Germanicus and Drusus Caesar», *Latomus* 26 (1967), 413-435.

⁸⁹ Para el ritual de la *salutatio*: R. J. A. TALBERT, *The Senate...*, págs. 68-70.

⁹⁰ Medidas similares se habían adoptado en los años 13 y 12 a. C.: D. C., LIV 26, 7 y 30, 2. No obstante, se seguía exigiendo el censo senatorial.

⁹¹ La medida posiblemente se ejecutó a través de un senadoconsulto. Entre los autores afectados estuvieron T. Labieno, SÉN., *Contr.* 10, 5-8; Cremucio Cordo, TÁC., *An.* IV 34-35, y Casio Severo, TÁC., *An.* I 72, 3 y IV 21, 3. C. A. FORBES, «Books for the Burning», *Trans. Am. Phil. Ass.* 67 (1936), 114-125.

⁹² *Aquae et igni inderdictio* era la fórmula latina para el destierro, traducida aquí literalmente por Dion. Esta condena se había convertido en sustituto, durante la República, de la pena de muerte para los ciudadanos romanos. Bajo el principado se constituyó como una pena de pleno derecho, tanto en su forma moderada, la *relegatio*, que no suponía la pérdida de derechos, como en su versión más dura, la *deportatio*. B. LEVICK, «Poena legis maiestatis», *Historia* 28(1979), 358-379.

⁹³ Posiblemente la orden original, dictada en latín, hacía referencia a cincuenta millas, que debían multiplicarse por 7,5 para establecer su equivalencia en estadios. No obstante, aquí Dion la multiplica por 8, para redondear la cifra. J. W. HUMPHREY, «A Note on Stadion in Cassius Dio», *A. Hist. Bull.* 4 (1990), 17-22.

⁹⁴ Los manuscritos dicen *Sardoûs*, corregido por BOISSEVAIN en *Sámou*, tanto porque la lista es de islas del Mediterráneo oriental como porque Cerdeña está a más de cuatrocientos estadios del continente.

⁹⁵ En la legislación romana. *Dig.* XLIX 15, 2 y L 5, 3, los barcos de carga medían su capacidad en modios. oscilando entre 10.000 y 50.000, es decir, entre 68 y 340 toneladas. Es evidente que el tamaño del navio permitido a los exiliados era muy pequeño. Los barcos de remos no deben entenderse como barcos de guerra, sino como embarcaciones de recreo. L. CASSON. *Ships and Seamanship in the Ancient World*, Princeton, 1971.

⁹⁶ Quinientos mil sestercios.

⁹⁷ Los manuscritos dicen *stoá lioula* pero se acepta la corrección de BOISSEVAIN, *stoá loulia*. Es cierto que en el índice también aparece la lectura de los manuscritos, lo que llevaría a admitir que el error en la transmisión ocurrió muy pronto. Existe un *Porticus Liviae* que fue dedicado en el 7 a. C., D. C., LV 8. 2. Esto impide su identificación con el monumento que aquí se cita. Por otra parte, en Dion el término *stoá* se utiliza también para basílica, como edificio de columnas que era. Por eso podría identificarse con la basílica Julia que Augusto restauró bajo el nombre de sus dos nietos. Cayo y Julio: *Res Gestae* 20. 3. SUET., *Aug.* 29, 4, recuerda un pórtico y una basílica de Cayo y Lucio. F. COARELLI, *Il Foro romano*, Roma, 1985, págs. 173-175. La defensa de la lectura de los manuscritos: B. G. ACKROYD, «Porticus Julia or Porticus Liviae? The Reading of Dio 56.27.5», *Athenaeum* 80 (1992), 196-199.

⁹⁸ Año 13 d. C. Lucio Munacio Planco fue el hijo, o el nieto, del homónimo cónsul del 42 a. C. y autor de la moción que concedió a Octavio el título de Augusto. Cayo Silio Cecina Largo era el hijo de P. Silio Nerva, cónsul en el 20 a. C. Fue general de Tiberio en Germania y se suicidó en el 24.

⁹⁹ D. C., LIII 11, 5-13; LIV 12.4-5; LV 6, 1 y 12,3.

¹⁰⁰ A Tiberio se le concedió en el 6 a. C., por cinco años, D. C., LV 9, 4, y en el 4 d. C., por diez años, D. C. LV 13, 2.

¹⁰¹ SUET., *Aus.* 35, 4. D. C., LIII 21, 4-5.

¹⁰² La *vicesima hereditatum*: D. C., LV 25 y 27. C. NICOLET, *The World of the Citizen in Republican Rome*. Berkeley, 1980, págs. 184-185, cree que la razón de la oposición estaba en que se consideraba un impuesto propio de subditos, no de ciudadanos.

[103](#) Una laguna en el manuscrito que llega hasta 29, 3. Se suple con Jifilino y Zonaras. Este registro posiblemente estaba vinculado al censo del año 13-14.

[104](#) Es evidente que Dion o, mejor, sus compiladores estaban identificando fechas diferentes. Los *Augustalia* se celebraban el 12 de octubre, en conmemoración del regreso de Augusto de Oriente en el 19 a. C.: D. C., LIV 10, 3. El emperador, sin embargo, había nacido el 23 de septiembre, día en que se celebra su natalicio.

[105](#) A la muerte de César, un decreto del Senado ordenó que en el teatro se colocase un asiento reservado al difunto, además de su corona: D. C., XLIV 6, 3. Esta es la única noticia de que la orden afectara también al circo.

[106](#) Año 14 d. C. Sexto Apuleyo era hijo del cónsul homónimo del 29 a. C. y nieto de Octavia, la hermana de Augusto. En cambio, no existe ninguna indicación de la relación de parentesco entre Sexto Pompeyo y Augusto, que un poco más abajo recuerda Dion.

[107](#) Estos juegos estaban dedicados al propio emperador, los *Sebasta*.

[108](#) 19 de agosto del año 14. VELL. PAT., II 123, 1-2. SUET., *Aug.* 98, 5. TÁC., *An.* I, 5, 3. Augusto era propietario de una villa en Nola heredada de su padre, C. Octavio. También él murió allí. SUET., *Aug.* 100, 1. TÁC., *An.* I 9, 1.

[109](#) SUET., *Aug.* 97, 1-2.

[110](#) No se produjo ningún eclipse de sol en aquellas fechas en Roma.

[111](#) Cf. D. C., LIV 29, 7, presentes también en la muerte de Agripa.

[112](#) SUET., *Aug.* 97, 2. La relación se establece a través de la palabra itálica *aisis*, con el significado de dios, y que posiblemente deriva de una voz etrusca.

[113](#) Otros presagios sobre Galba: SUET., *Galba* 4; D. C., LVII 19, 4.

[114](#) C. QUESTA, *Studi sulle fonti degli Annales di Tacito*, Roma, 1967, págs. 313-332, estudia el relato de Dion sobre la muerte de Augusto.

[115](#) TÁC., *An.* I 5. recoge también los mismos rumores que acusaban a Livia así como la noticia del viaje secreto de Augusto a la isla de Planasia, donde vivía Agripa. En el relato del historiador latino un personaje fundamental fue Fabio Máximo, cónsul en el 11 a. C., que acompañó a Augusto a ver a su nieto.

[116](#) Esta misma noticia aparece en SUET., *Aug.* 28, 3, pero en otro contexto y sin ningún valor alegórico.

[117](#) SUET., *Aug.* 99, 1. Augusto utilizó dos trímetros yámbicos griegos para expresarse, al modo de los actores.

[118](#) TÁC., *An.* 19, 1.

[119](#) Para la mayoría de los autores antiguos. Tiberio no habría llegado a Dalmacia cuando supo de la muerte de Augusto. De la misma manera, todos recogen la noticia, a la que conceden mayor o menor credibilidad, de que hubo entrevista entre ambos. TÁC., *An.* I 5, 3; SUET., *Aug.* 98, 5 y *Tib.* 21,1; VELL. PAT., II 123, 1. M. P. CHARLESWORTH. «Tiberius and the Death of Augustus». *Am. Jour. Phil.* 44 (1923), 145-157.

¹²⁰ SUET., *Aug.* 100, 2. B. LEVICK, *Tiberius the Politician*, Londres, 1976, págs. 69-70. estima que tardaron unos quince días en llegar a Roma porque sólo viajaban de noche, para evitar la corrupción acelerada del cuerpo.

¹²¹ SUET., *Tib.* 70, 3.

¹²² Una nueva laguna en el manuscrito, que se recupera en LVI 34, 2. Jifilino y Zonaras permiten conocer el contenido de lo perdido.

¹²³ Para las disposiciones testamentarias de Augusto son fundamentales SUET., *Aug.* 101 y TÁC., *An.* I 8. Noticias particulares también se encuentran en SUET., *Tib.* 23 y 50, 1; *Claud.* 4, 7; *Nerón* 4. E. CHAMPLIN, «The Testament of Augustus», *Rh. Mus.* 132 (1989), 154-165. J. OBER. «Tiberius and the political Testament of Augustus», *Historia* 31 (1982), 306-328.

¹²⁴ Este privilegio no lo pidió ahora sino cuando en el 9 d. C. modificó las disposiciones de la ley Bocona a favor de algunas mujeres: D. C., LVI 10. 2.

¹²⁵ Hubo también herederos en segundo grado: Druso, Germánico y sus hijos. SUET., *Aug.* 101, 2.

¹²⁶ SUET., *Aug.* 66, 4.

¹²⁷ La tradición no es unánime ni sobre el número de escritos de Augusto que se leyeron en el Senado ni sobre la ocasión de su lectura. Para Dion, la versión más desarrollada, se leyeron cuatro documentos antes de los funerales. Para SUET., *AUG.*, 101.4. sólo se leyeron tres, que coinciden con los tres primeros de Dion. TÁC., *An.* 111. 3-4, sólo recuerda dos, los dos últimos de Dion, y sitúa su lectura en una sesión posterior al sepelio.

¹²⁸ SUET., *Tib.* 23.

¹²⁹ Evidentemente se trata de las *Res Gestae Divi Augusti*, de las que se han conservado una copia casi completa en el templo de Augusto y Roma en Andra. El texto se presenta, además de con la traducción griega, como una copia del ejemplar situado a las puertas del mausoleo de Augusto. P. A. BRUNT y J. M. MOORE. *Res Gestae Divi Augusti*. Oxford. 1967. J. GAGÉ. *Res Gestae Divi Augusti ex monumento Ancyrano et Antiocheno latinis Ancyrano Apolloniensi graecis*, Paris. 1977. J. M. CORTÉS. *Res Gestae divi Augusti. Edición traducción y comentario*. Madrid, 1994. L. DE BIASI y A. M. FERRERO, *Cesare Augusto Imperatore. Gli atti compiuti e i frammenti delle opere*, Turin, 2003.

¹³⁰ Un informe con este contenido ya preparó durante su enfermedad del 23 a. C: SUET., *AUG.* 28. I y D. C., LIII 30. 1-2.0.

¹³¹ Aunque estas indicaciones se adaptan mejor a la política real de Augusto, un poco más arriba el autor, D. C., LVI 7 6, hace decir al emperador cosas distintas sobre la liberación de esclavos y la concesión de la ciudadanía.

¹³² Estas ideas las hizo suyas Tiberio en la primera sesión del Senado tras el fallecimiento cuando, según TAC, *An.* I 11. se procedió a la lectura de los memorandos de Augusto.

¹³³ Esta falta de deseo imperial le atribuye SUET., *Aug.* 21,2. aunque cabe la sospecha de que se trate de una proyección hacia el pasado de la política de Adriano, del que Suetonio era secretario. De la misma forma, parte de la investigación moderna duda de la autenticidad del consejo, contrario a la política

exterior de Augusto hasta el desastre de Varo. Podría tratarse de una invención de Tiberio para desarrollar una nueva política conservadora. J. OBER, «Tiberius and the Political Testament of Augustus», *Historia* 31 (1982), 306-328. E. S. GRUEN, «The Imperial Policy of Augustus», en K. A. RAAFLAUB y M. TOHER. *Between Republic and Empire*, Berkeley, 1990, págs. 395-416.

[134](#) Para el ritual funerario y el valor de sus símbolos: J. ARCE, *Funus imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*, Madrid, 1988.

[135](#) Aquí se recupera el manuscrito.

[136](#) El término *propátor*, como en otros lugares, D. C., XLIV 37, 4, posiblemente se utiliza aquí para referirse a los antepasados legendarios de la *gens lulia*, es decir. Eneas y sus descendientes. En cambio, bajo la categoría de parientes, *syngenôn*, se encuadrarían los ascendientes reales, naturales o adoptivos.

[137](#) Estatuas de naciones también adornaban el teatro de Pompeyo. PLIN., *Hist. Nat.* XXXVI 41. En el Sebasteion de Afrodísias, datado en el siglo I, se han conservado imágenes de cada nación conquistada. R. R. SMITH, «The Imperial Reliefs from the Sebasteion at Aphrodisias», *Jour. Rom. Stud.* 77 (1987), 88-139.

[138](#) SUET., *Aug.* 100, 3. Sobre la *laudatio funebris* y su importancia en época de Augusto: J. ARCE, *Memoria de los antepasados*, Madrid, 2000.

[139](#) *Theîos Aúgoustus* son los términos griegos usados, que son la traducción directa del latino *divas*, pero no su traducción habitual, que era simplemente *tlieós*, «dios». S. R. F. PRICE, «Gods and Emperors. The Greek Language of the Roman Imperial Cult», *Jour. Hell. Stud.* 104 (1984), 79-95.

[140](#) Se trata de una evidente anticipación, porque Tiberio no fue el sucesor de Augusto hasta la sesión senatorial del 17 de septiembre, cuando se divinizó al difunto: D. C., LVI 46, 1.

[141](#) Al momento del asesinato de César, Octavio estaba en Apolonia, completando su formación. SUET., *Aug.* 8. 2.

[142](#) *Hemitheós* es el término griego utilizado, inusual en Dion quien suele preferir el de *héros* para traducir el latino *divus*. condición que se otorgaba sólo tras la muerte. En cambio, el título de «semidiós» le fue acordado al propio César en vida, como parte del texto para una imagen suya que debía colocarse en el Capitolio. D. C., XLIII 14, 6-7 y 21, 2.

[143](#) El mito hercúleo fue creciendo como álter ego del emperador a lo largo de los dos primeros siglos del imperio, hasta llegar al paroxismo de Cómodo. F. GROSSO, *La lotta politica al tempo di Comodo*, Turin, 1964, págs. 326-388.

[144](#) Los primeros son Antonio y Lépido y los otros. Bruto y Casio.

[145](#) Fue el senador que lideró la fuga de senadores hacia Antonio, en el Este.

[146](#) M. Emilio Escauro, era medio hermano de Sexto Pompeyo pues tenían la misma madre, Mucia. Tras la derrota de este se pasó a Antonio, y aunque Octavio lo condenó a muerte al final decidió perdonarlo.

[147](#) D. C., LIII 23, 6. *Res Gestae* 19, 1 y 20, 1. SUET., *Aug.* 29, 4.

[148](#) Sobre el proceso de divinización de Augusto: L. R. TAYLOR, *The Divinity of the Roman Emperor*, Middletown, 1931.

[149](#) SUET., *Aug.* 100, 2. J. ARCE, *Funus imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*, Madrid, 1988.

[150](#) ESTRAB., V 236. El Campo de Marte, situado fuera del pomerio podía acoger rituales de enterramiento. Posiblemente, la pira se situó en las cercanías del mausoleo.

[151](#) Se trató de un auténtico ejercicio militar, una *decursio*, que es el término latino que traduce el griego *periédramon*.

[152](#) El águila era el emblema de la apoteosis, pero posiblemente Dion está cayendo en un cierto anacronismo. La creencia en el águila que portaba el alma imperial a los cielos es propia de la segunda mitad del siglo II d. C., mientras que ni SUET., *Aug.* 100, ni TÁC., *An.* 18-10. recuerdan nada semejante en esta ocasión. La representación gráfica del ascenso a los cielos se ha conservado para emperatrices del siglo II, Sabina y Faustina. J. ARCE. *Memoria de los antepasados...*, págs. 147-155.

[153](#) SUET., *Aug.* 100, 4, donde no se cita a Livia.

[154](#) El filósofo estoico. P. GRIMAL, «Auguste et Athénodore», *Rer. Ét. An.* 47(1945), 261-273.

[155](#) Posiblemente se trataba de uno de los jefes de la resistencia cántabra a la dominación romana. Su rendición quizá se produjo durante la estancia de Augusto en Hispania. en el 15 o el 14 a. C. Esta es la única mención a este personaje en las fuentes antiguas. F. DIEGO SANTOS, «Die Integration Nord- und Nordwestspaniens als römische Provinz in der Reichspolitik des Augustus», *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 3. Berlin, 1975, pág. 547. D. BRAUND, «Corocottas. Bandit and Hyena». *Liv. Class. Month.* 5 (1980), 13-14.

[156](#) TÁC., *An.* I 3, 7.

[157](#) Sexto Pompeyo. Este incidente sólo se menciona aquí.

[158](#) Entre los que aceptaron esta interpretación negativa de la sucesión de Augusto se encontraba, como no podía ser de otra manera, TÁC., *An.* I 10, 7. SUET., *Tib.* 21, 2-3, la conocía pero la desmiente con firmeza.

[159](#) Los honores que a continuación se recogen se otorgaron en la sesión del Senado del 17 de septiembre, donde se decretó la apoteosis imperial y se aprobaron las medidas para celebrar el culto. Para la fecha: *Fasti Amitemini: Inscrip. Ital.* XIII 2, 510. TÁC., *An.* I 10. 8. VELL. PAT., II 124, 3.

[160](#) Los *Sodales Augustales* era veintitún miembros de lo más granado de la sociedad romana, a los que se unieron Tiberio, Druso, Claudio y Germánico. TÁC., *An.* I 54, 1. S. R. F. PRICE, «From Noble Funerals to Divine Cult: the Consecration of Roman», *Rituals of Royalty: Power and Ceremonial in Traditional Societies*, Cambridge, 1987, págs. 77-79. J. SCHEID, «Les prêtres officiels sous les empereurs julio-claudiens», *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 16, 1, Berlín, (1982), 610-654.

[161](#) Esto suponía incluir a Livia en la familia Julia y elevar, por lo tanto, su prestigio dinástico. TÁC., *An.* I 8, 1.E. BARTMAN, *Portraits of Livia: Imaging the Imperial Woman in Augustan Rome*, Cambridge, 1999, págs. 203-211.

[162](#) SUET., *Aug.* 101, 2. Para M. B. FLORY, «The Meaning of Augusta in the Julio-Claudian Period», *Am. Jour. Anc. Hist.* 13 (1988), 113-138, el título se refería más a su condición de madre del nuevo emperador que a viuda de Augusto.

[163](#) Posiblemente el título oficial fue el de *Sacerdos*, con el que aparece Antonia Menor, su sucesora, en las monedas e inscripciones, *Inscrip. Lat. Selec.* 222: *sacerdos Divi Augusti*.

[164](#) Este era un bonor del que gozaban las vestales. TÁC., *An.* I 14, 2 afirma que Tiberio no permitió que se le otorgara este honor.

[165](#) SUET., *Aug.* 100, 4. El juramento del senador parece ser una pieza esencial para el decreto de consagración: S. R. F. PRICE, «From Noble Funerals to Divine Cult...», pág. 73.

[166](#) Próculo fue quien vio ascender a Rómulo a los cielos. D. C., I 10-11 (fig. 6. 1 a). LIV., I 16, 5-8.

[167](#) El término griego es *herôion*, un templo destinado a un *divus* y distinto del propio de los dioses, *naos*. No se han conservado restos de este templo, que posiblemente se encontraba entre el Palatino y el Capitolio.

[168](#) Tiberio lo terminó. TÁC., *An.* VI 45, 1, pero lo consagró Caligula, D. C., LIX 7, 1-4.

[169](#) Ostia. Nola. Giteo, Tarraco y Cícico fueron algunos de estos lugares. H. HÄNLEIN-SCHÄFER, *Veneratio Augusti: eine Studie zu den Tempeln des ersten römischen Kaiser*, Roma, 1985, págs. 13-19.

[170](#) Quizás entre estas figure Cícico, cuyo templo quedó sin terminar. Por esto Tiberio sancionó a la ciudad: D. C., LVII 24, 6.

[171](#) Posiblemente el templo cerca de Nola que Tiberio consagró en el 26. TÁC., *An.* IV 57, 1.

[172](#) Los *Augustalia* se celebraron, en principio, en conmemoración al regreso de Augusto de Oriente el 12 de octubre del 19. Pero aquí se refiere el término a los nuevos juegos constituidos ahora, con competiciones escénicas y circenses.

[173](#) TÁC., *An.* I 15, 2. Conducían *la pompa circensis* hasta el Circo Máximo a pie y no en la biga como los otros magistrados.

[174](#) Los *Ludi Palatini*. celebrados el 15 de enero.

[175](#) D. C., LVII 12, 1.

[176](#) W. J. SLATER, «Pantomime Riots», *CA* 13 (1994), 120-143.

LIBRO LVII

Estos son los acontecimientos que figuran en el libro cincuenta y siete de la *Historia romana* de Dion:

1. De Tiberio.
2. De cómo Capadocia empezó a ser gobernada por los romanos.
3. De cómo Germánico César murió.
4. De cómo Druso César murió.

La duración del periodo es de once años, en los que fueron cónsules los que a continuación se enumeran:

Año 15 d. C.: Druso César, hijo de Tiberio, y Cayo Norbano Flaco, hijo de Cayo.

Año 16 d. C.: Tito Estatilio Sisena Tauro, hijo de Tito, y Lucio Escribonio Libón, hijo de Lucio.

Año 17 d. C.: Cayo Cecilio Nepote [o] Rufo, hijo de Cayo, Lucio Pomponio Flaco, hijo de Lucio.

Año 18 d. C.: Tiberio César, hijo de Augusto, por tercera vez, y Germánico César, hijo de Tiberio, por segunda.

Año 19 d. C.: Marco Junio Silano, hijo de Marco, y Cayo Norbano Flaco, [o] Balbo, hijo de Cayo.

Año 20 d. C.: Marco Valerio Mesala, hijo de Marco, y Marco Aurelio Cota, hijo de Marco.

Año 21 d. C.: Tiberio César, hijo de Augusto, por cuarta vez, y Druso Julio, hijo de Tiberio, por segunda.

Año 22 d. C.: Décimo Aterio Agripa, hijo de Cayo, y Cayo Suplicio Galba, hijo de Sergio.

Año 23 d. C.: Cayo Asinio Polión, hijo de Cayo, y Cayo Antistio Vétère, hijo de Cayo.

Año 24 d. C.: Sergio Cornelio Cetego, hijo de Sergio, y Lucio Viselio Varrón, hijo de Cayo.

Año 25 d. C.: Marco Asinio Agripa, hijo de Cayo, y Coso Cornelio Léntulo, hijo de Coso.

Esto fue lo que ocurrió durante el gobierno de Augusto. Tiberio era patricio¹ y un hombre bien instruido, pero poseía una naturaleza muy particular², pues disimulaba sus deseos y no deseaba casi nunca nada de lo que decía. Y puesto que hacía que sus palabras fueran absolutamente contrarias a su verdadera intención, negaba todo lo que deseaba y demostraba interés por todo lo que odiaba. Entraba en cólera por aquello que no le causaba ninguna irritación y parecía mostrar una buena disposición en aquellos otros asuntos que más le irritaban. Mostraba [2] compasión, como es de suponer, por aquellos a los que había castigado con severidad, y se mostraba hostil con aquellos a los que había perdonado. En ocasiones miraba al más odioso de sus enemigos como a un íntimo amigo y trataba al amigo más querido como si fuera alguien absolutamente extraño. En resumen, no consideraba que el gobernante absoluto debiera transparentar sus verdaderos pensamientos, pues afirmaba que por esa razón se habían generado numerosos y grandes fracasos mientras que, gracias a la actitud contraria, se habían conseguido muchos de los éxitos más importantes. Y si sólo hubiese mantenido esa [3] actitud, hubiese sido fácil mantenerse en guardia para aquellos que hubiesen acumulado ciertas experiencias sobre su comportamiento. Pues si hubiesen considerado todo como muestra de lo contrario, habrían considerado el desprecio que podía mostrar como equivalente a su más ardiente deseo y sus deseos de conseguir algo como simplemente indiferencia. Pero, en realidad, entraba en cólera si alguien demostraba que lo comprendía e hizo matar a muchos aunque no tenía contra

ellos otra acusación que el hecho de que hubiesen llegado a comprenderlo. Y así, [4] amargo resultaba no entenderlo en nada —muchas veces erraban, puesto que se mostraban de acuerdo con lo que había dicho y no con lo que él realmente deseaba—; pero más amargo resultaba entenderlo, puesto que así se hacían sospechosos de haber descubierto su conducta y, por esto, de deplorarlo. Las únicas [5] personas que conseguían mantenerse a salvo —y eran casos muy raros— eran aquellas que no desconocían su naturaleza y no evidenciaban su conocimiento. Pues así, al no creerlo, no caían en el engaño y, al no demostrar que sabían lo que él hacía, no se hacían merecedores de su odio. Pues él siempre causaba muchas dificultades, ya fuese porque se opusieran a lo que decía, ya fuese porque estuvieran de acuerdo. Cuando quería [6] que sucediese una cosa pero se esforzaba en que pareciese que quería otra, siempre encontraba a algunos que se le oponían a lo que decía o a lo que deseaba. Y, por lo tanto, acababa odiando a todos, a unos por la verdad y a otros por mantener la apariencia.

[2] Y puesto que esta era su forma de ser, desde la propia Nola³, y de forma inmediata, envió cartas tanto a los ejércitos como a las provincias⁴; lo hizo como emperador, aunque sin darse en ellas ese título. No aceptó aquel título aunque se le había decretado junto con los demás y, aunque aceptó la herencia [2] de Augusto, no quiso asumir el nombre de Augusto⁵. Y aunque ya disponía de una guardia personal que lo protegía, requirió al Senado para que le proporcionara protección con el fin de no ser víctima de ningún atentado durante el entierro del cadáver de Augusto. Lo que él realmente temía era que algunos consiguieran arrebatarse el cuerpo y lo incineraran en el [3] foro como se había hecho con el de César⁶. Y cuando alguien, en un alarde de ingenio, presentó una propuesta para que se le concediera una guardia como si no la tuviese ya, Tiberio comprendió el sarcasmo y dijo: «Los soldados no son míos, sino del pueblo». Así era como actuaba, y mientras gobernaba todos los asuntos del imperio, declaraba que él no necesitaba esa responsabilidad. [4] Al principio afirmaba que iba a renunciar a todo el poder⁷ tanto por su edad —pues tenía cincuenta y cinco años⁸—

como por su vista cansada —pues, aunque gozaba de una óptima visión en la oscuridad, apenas veía de día—. Pero después solicitó que se le concedieran algunos colegas para gobernar conjuntamente. Su intención no era que compartieran el poder como si se tratara de un régimen oligárquico, sino que se dividiera el poder en tres partes, que se le considerase merecedor de una de ellas y se otorgase las restantes a los otros dos. [5] Estas partes eran: la primera, Roma y el resto de Italia; la segunda, las legiones; la tercera, el resto de los territorios sometidos. Y dado que él insistía mucho, los demás senadores no sólo se opusieron evidentemente a aquella idea sino que le rogaron que él asumiera todo el gobierno. Pero Asinio Galo⁹, recurriendo siempre a aquella franqueza heredada de su padre¹⁰ más que a su propio interés, dijo: «Elige la porción que quieras¹¹». Y [6] Tiberio le contestó: «¿Cómo es posible que sea la misma persona la que haga la división y la que escoja?». Galo, al comprender en qué error había incurrido, trató de halagarlo con su discurso y contestó: «Te hice esa propuesta no con la intención de que te apropiaras de un tercio, sino para demostrar que es imposible la división del imperio». A pesar de todo, de hecho, no [7] consiguió aplacar a Tiberio y, después de haber sufrido terribles tormentos, finalmente fue degollado¹². Además, como se había casado con la primera mujer de Tiberio, pretendió la paternidad de Druso¹³, razón por la que ya de antes lo odiaba.

[3] Y así era como Tiberio actuaba en aquel tiempo, principalmente porque así era su naturaleza y así lo había decidido, pero también porque sospechaba de las legiones que estaban acantonadas en Panonia y Germania¹⁴ y porque temía a Germánico, que era el gobernador de Germania y una persona querida por [2] las legiones. Se aseguró la lealtad de los soldados acantonados en Italia con los juramentos que habían sido establecidos por Augusto. Pero como sospechaba de aquellos otros, se mostraba vacilante para que, si aquellas legiones se sublevaban y vencían, él pudiera encontrar la salvación retornando a la vida privada. Y por eso, con frecuencia, simulaba estar enfermo y permanecía en casa, para no verse en la obligación de decir o hacer [3] nada definitivo. Además, yo he oído que cuando se decía que Livia, en contra

de la voluntad de Augusto, había asegurado el imperio para Tiberio¹⁵, él maniobró para que pareciera que había recibido el poder, no de manos de ella —a la que también odiaba extraordinariamente—, sino de manos del Senado y que lo había hecho forzado, puesto que también a los senadores [4] aventajaba en virtud¹⁶. Y además también he oído esta otra historia. Cuando vio que los hombres mantenían una actitud hostil hacia él, dejó que el tiempo pasara hasta hacerse dueño absoluto del imperio, con el fin de impedir que se anticiparan y se sublevaran en la esperanza de que él acabase renunciando al poder voluntariamente. No obstante, no recojo estos rumores [5] como si fueran la causa de este proceder, que en verdad se debía a la puesta en práctica de su propósito y a la inquietud de los soldados. Inmediatamente envió desde Nola a alguien para matar a Agripa¹⁷. Afirmaba que aquella muerte no había ocurrido por una orden suya y profería amenazas contra quien había cometido aquel crimen. Pero, no obstante, no impuso ningún [6] castigo al autor de la muerte, sino que permitió que la gente inventara sus propias explicaciones. Para algunos fue el propio Augusto quien, poco antes de su muerte, lo había mandado matar; para otros había sido el centurión que estaba al mando de su escolta quien lo había matado por propia iniciativa cuando Agripa intentaba sublevarse; para otros había sido Livia y no Tiberio quien había ordenado su muerte.

De Agripa se libró de inmediato, pero a quien realmente [4] temía era a Germánico¹⁸. Las tropas de Panonia se amotinaron tan pronto como se enteraron del fallecimiento de Augusto¹⁹. Se concentraron en un único acuartelamiento y lo fortificaron. A continuación cometieron numerosos actos de sedición. Entre [2] otros, intentaron asesinar a su comandante, Junio Bleso²⁰, y torturaron a aquellos servidores suyos que capturaron. En resumen, su demanda era que el servicio de armas no superara los dieciséis años; consideraban justo cobrar una dracma diaria y recibir las recompensas por el licenciamiento de forma inmediata allí, en el campamento²¹. Y en el caso de no ver satisfechas sus demandas, amenazaban con sublevar toda la provincia [3] y marchar sobre Roma. Pero Bleso, con muchas dificultades, logró convencerlos y accedieron a enviar unos

delegados ante Tiberio para que presentaran sus demandas. Los soldados esperaban conseguir en aquella circunstancia de traspaso de poderes todo cuanto deseaban, ya fuese porque sembraran el miedo en Tiberio, ya fuese porque acabaran entregando el poder a algún [4] otro. Y entonces, cuando Druso, al frente de los pretorianos, marchó contra ellos, se sublevaron puesto que ninguna promesa se les había hecho en firme. Hirieron a algunos de los que acompañaban a Druso y lo sometieron a vigilancia por la noche para que no escapara. Pero como hubo un eclipse de luna²², esto les dio motivo para la reflexión y empezaron a perder ánimos, de modo que no sólo no le hicieron ningún daño sino que [5] volvieron a enviar delegados ante Tiberio²³. Y en aquel momento estalló una enorme tempestad y, en consecuencia, todos se retiraron a sus propios barracones. Los más decididos a la sublevación fueron muertos de diversas maneras; unos, por Druso en su propia tienda adonde los había mandado llamar alegando un pretexto cualquiera, y otros, por los soldados que lo acompañaban. Los demás volvieron a la disciplina y así, incluso, entregaron a algunos de los culpables de la rebelión para que recibieran su castigo²⁴.

Y así fue como aquellas unidades volvieron al orden. En [5] cambio, los soldados de Germania habían perdido toda medida²⁵ puesto que eran muchos los que estaban concentrados para aquella guerra y veían que Germánico no sólo era César sino también muy superior a Tiberio²⁶. Y así, mientras presentaban las mismas demandas que las tropas de Panonia, difamaron a Tiberio y llegaron a proclamar emperador a Germánico. [2] Este empleó con ellos múltiples razones pero fue incapaz de restablecer el orden y así, finalmente, desenvainó su espada con la intención de suicidarse. Pero los soldados empezaron a gritar burlándose de él. E incluso uno de ellos, mostrándole su propia espada, le dijo: «Toma esta, que está más afilada²⁷». Germánico, [3] al ver hasta dónde había llegado el asunto, no se atrevió a suicidarse, entre otras razones, porque no confiaba en que ellos depusieran su actitud sediciosa. Y así escribió una carta que presentó como si hubiera sido enviada por el propio Tiberio. Así les concedió —como si en realidad fuera Tiberio quien lo

hacía— el doble del donativo que Augusto les había ofrecido y licenció a quienes ya habían superado la edad para el servicio [4] militar²⁸. La mayoría de ellos provenía de la plebe urbana, de donde Augusto había reclutado tropas tras el desastre de Varo. Y así fue como, en aquel instante, pusieron fin al motín. Pero a continuación llegaron unos delegados de rango senatorial enviados por Tiberio, a los que el príncipe sólo les había comunicado [5] en secreto cuanto quería que supiera Germánico. Tiberio estaba bien seguro de que los delegados le contarían a Germánico todo lo que les hubiese dicho y no quería que ni ellos ni tampoco Germánico se entrometiesen en ningún otro designio suyo, salvo en aquel que les había comunicado y que debería parecer la única indicación. Cuando los legados llegaron, los soldados descubrieron la estratagema de Germánico y sospecharon que los senadores estaban allí para derogar las decisiones [6] que Germánico había tomado²⁹. Y de nuevo se amotinaron. Poco faltó para que mataran a alguno de aquellos legados mientras volvían a presionar a Germánico. Se apoderaron de su mujer, Agripina³⁰, que era hija de Agripa y Julia, la hija de Augusto, así como de su hijo. A este niño lo llamaban Cayo Calígula porque usaba el calzado militar en lugar del civil porque se había criado, casi exclusivamente, en los campamentos³¹. Se apoderaron de ellos a pesar de que Germánico los había enviado en secreto a algún otro lugar. A petición de Germánico liberaron a [7] Agripina, que estaba embarazada, pero retuvieron a Cayo. Pero por fin, al cabo de mucho tiempo, recuperaron la tranquilidad puesto que nada conseguían. Dieron un cambio tan grande de actitud que fueron ellos mismos, por propia voluntad, quienes capturaron a los cabecillas de la sublevación. A algunos de ellos los mataron en privado, mientras que al resto los llevaron ante la asamblea y, de acuerdo con la decisión de la mayoría, los mataron o los dejaron libres. Germánico, por temor a que de [6] nuevo se sublevaran, invadió tierra enemiga y en ella se mantuvo procurándoles una ocupación y alimentos abundantes a costa de los extranjeros.

Y aunque hubiese podido apropiarse del poder imperial [2] puesto que, sencillamente, gozaba del favor de todos los

romanos y de sus súbditos, no quiso. Tiberio lo elogió por aquello y le envió mensajes de agradecimiento, tanto a él como a Agripina³². No obstante, no se mostró satisfecho con lo que había sucedido y empezó a temerlo aún más, porque lo consideraba el verdadero señor del ejército. Debido a la conciencia de sus propios [3] actos —cuando decía una cosa y hacía la contraria—, sospechaba que las intenciones de Germánico no eran las que parecía. Por eso no sólo recelaba de Germánico sino también de su mujer, quien poseía una ambición equiparable a la dignidad de su linaje³³. No sólo fingía que no estaba disgustado con él, [4] sino que en el Senado elogió mucho a Germánico y presentó una propuesta para que se celebraran sacrificios por sus hazañas, tal y como se había hecho por las de Druso. Y otorgó a los soldados de Panonia los mismos beneficios que Germánico había [5] otorgado a los otros. No obstante, desde aquel momento no licenció a los soldados que servían fuera de Italia antes de haber cumplido veinte años de servicio³⁴.

[7] Cuando dejaron de llegar noticias de rebeliones y comprendió que todos los dominios romanos estaban, con firmeza, puestos bajo su mando, aceptó el gobierno del imperio ya sin ninguna impostura y, mientras Germánico estuvo con vida³⁵, lo [2] ejerció de la siguiente manera. Por sí mismo, él no hacía prácticamente nada sino que remitía todos los asuntos, incluso el más insignificante, al Senado y con él los compartía. Había hecho construir un tribunal en el foro desde el que, sentado, dictaba justicia. Contaba siempre, a la manera de Augusto, con algunos consejeros. No tomaba ninguna decisión de cierta importancia [3] que no hubiese acordado con los demás. Él exponía en público su propia opinión y, no sólo permitía que se la criticase con total libertad, sino que aceptaba opiniones contrarias cuando los otros las votaban. Y con frecuencia él mismo votaba. Druso actuaba como los demás senadores, unas veces hablando el primero, [4] otras, después de los demás. En algunas ocasiones Tiberio guardaba silencio y en otras, o bien hablaba el primero, o tomaba la palabra después de que algunos otros ya lo hubiesen hecho, o incluso al final. Pero en la mayoría de los casos, y para que no pareciera que censuraba la libertad de los

demás senadores, decía: «Si yo expusiese mi opinión, ya estaría indicando tal [5] resolución o tal otra». Este era un procedimiento que tenía el mismo valor que el otro, puesto que en verdad no impedía a los demás expresar sus opiniones propias. Muchas veces él también daba su opinión y los que después tomaban la palabra emitían ideas diferentes. En algunas ocasiones, incluso, estas eran las que acababan prevaleciendo. No se enfadaba con nadie por eso. Dictaba justicia como ya dije, pero también frecuentaba los [6] tribunales de los magistrados³⁶. Esto era algo que hacía no sólo cuando había sido convocado por ellos, sino también sin invitación. Permitía que los magistrados permanecieran sentados en sus puestos mientras que él, tomando asiento enfrente de ellos, decía cuanto creía oportuno, como si fuera un consejero.

De la misma manera actuaba en todos los demás asuntos. [8] No permitía que hombres libres lo llamaran señor³⁷ ni emperador, salvo los soldados. Rechazó por completo el título de Padre de la Patria³⁸ y no asumió el de Augusto³⁹, que jamás permitió que se le concediese por decreto, aunque toleraba escucharlo en los discursos o leerlo en los escritos. Y siempre [2] que enviaba una carta a un rey allí lo hacía figurar. Como norma, se le llamaba César, en ocasiones también Germánico —en razón de todos los éxitos conseguidos por Germánico—, y también Príncipe del Senado, siguiendo los usos antiguos y su propio deseo. Con frecuencia decía: «Soy señor de mis esclavos, emperador de los soldados y príncipe de los demás ciudadanos». Siempre que tenía ocasión, hacía votos [3] por vivir y gobernar tanto tiempo como fuese útil al bien público⁴⁰. Siempre mantuvo una actitud tan cívica que en su cumpleaños no permitía ningún acto que se saliera de lo establecido, ni toleraba que los hombres juraran por su Fortuna. No obstante, si alguien se convertía en reo de perjurio por [4] haber jurado por ella, no lo perseguía. En resumen, no permitió que bajo su mandato se realizara aquel ritual que era de obligado cumplimiento en el primer día del año desde el reinado de Augusto hasta hoy; un ritual que se ha venido celebrando bajo todos los demás emperadores que le sucedieron —al menos, bajo aquellos a los que les atribuimos

cierta importancia— y bajo aquellos que fueron teniendo el poder sucesivamente: la confirmación por medio de ciertos juramentos, tanto de lo que ellos habían hecho como de lo que habrían [5] de hacer los que en el futuro vivieran. No obstante, y en lo que tocaba a los actos de Augusto, no sólo hacía jurar a todos sino que incluso él mismo pronunciaba aquellas promesas. Y para hacer aquel gesto más manifiesto, durante el primer día del año no entraba en la curia ni se dejaba ver en absoluto por la ciudad en aquella fecha, sino que pasaba el tiempo en alguna de sus casas de las afueras. Regresaba tarde y prestaba [6] juramento ya solo. Por esta razón permanecía fuera de la ciudad durante el primero de año. También lo hacía para no entretener a ninguno de los que tuvieran que encargarse de las nuevas magistraturas o de las celebraciones, así como para no recibir dinero de nadie. Mostraba un absoluto desacuerdo con Augusto en este punto, en razón de las grandes molestias que causaba y del enorme dispendio que significaba corresponder a aquellos regalos.

[9] En efecto, administraba estos negocios con talante republicano. Además, no se le consagró a su persona ningún templo en aquellas fechas, ni por iniciativa propia ni de ninguna otra forma, como tampoco permitió que nadie levantara una imagen suya pues, de manera expresa e inmediata, prohibió a todas las ciudades y particulares que lo hicieran⁴¹. A aquella prohibición [2] añadió: «Salvo que yo lo permita». Y siguió diciendo: «Y no lo permitiré». Y puesto que nunca denunció que hubiese sido víctima de la afrenta o de la impiedad de nadie —pues a aquel crimen lo llamaban impiedad⁴² y se organizaron muchos juicios con aquel motivo—, no aceptó ninguna acusación semejante referida a su persona como la damnificada, aunque también en esto respetó a Augusto. Al principio no sólo no castigó a ninguno [3] de los que habían sido acusados de impiedad contra Augusto, sino que incluso liberó a algunos de los inculpados por haber jurado en falso por su fortuna. Pero con el paso del tiempo acabó por condenar a muerte a muchos.

Y no sólo glorificó a Augusto con esta actitud. Tras terminar [10] de construir todos aquellos edificios de los que Augusto había puesto los cimientos pero no había llegado a

finalizar, inscribió sobre ellos el nombre de su antecesor⁴³. Y él mismo fue quien consagró, o envió a uno de los pontífices para que consagrara, tanto las estatuas como los templos dedicados a Augusto, ya fuesen aquellos que construyeron particulares o [2] ciudades⁴⁴. Cumplió esta norma sobre los textos de las inscripciones, no sólo con las obras de Augusto, sino con todos aquellos edificios que necesitaban de restauración. Él no construyó ningún edificio de nueva planta excepto el templo de Augusto y, aunque restauró todos los edificios que habían sufrido daños, no se apropió de ninguno de ellos, sino que en [3] todos restituyó el nombre de su fundador original. Gastaba muy poco en sí mismo e invertía la mayoría de recursos en el común⁴⁵, restaurando o redecorando casi todas las obras públicas y financiando con generosidad a ciudades y particulares. Enriqueció a los muchos senadores que habían caído en la pobreza y que por esa razón ya no querían ser miembros del [4] Senado. Pero no lo hizo sin criterio, sino que borró del álbum senatorial a algunos por su vida desenfadada y, a otros, por su pobreza, cuando no pudieron ofrecer ninguna explicación razonable para su situación⁴⁶. Todo cuanto les donaba se contaba puntualmente ante su atenta mirada. Y porque bajo Augusto los pagadores se apropiaban de grandes cantidades de aquellos fondos, él vigiló con celo extremo que no sucediera lo [5] mismo bajo su gobierno. No obstante, todos sus gastos provenían de los ingresos ordinarios, pues no mató a nadie por su dinero ni confiscó, en aquel tiempo, ninguna propiedad ajena, de la misma manera que tampoco impuso ninguna contribución abusiva. Por ejemplo, en cierta ocasión en la que Emilio Recto le envió desde Egipto, donde gobernaba, más dinero de lo establecido, le escribió diciéndole: «Quiero que mi rebaño sea esquilado, no rapado⁴⁷».

Y en verdad él era extraordinariamente accesible y afable, [11] Por ejemplo, ordenó a los senadores que lo saludaran una vez que estuvieran reunidos, para evitar que se aglomerasen. En definitiva, actuaba siempre con tanta moderación que, cuando los [2] magistrados rodios, en un escrito a él dirigido, no incluyeron en su carta la fórmula al uso con la que se hacían votos por su persona, él los mandó llamar con urgencia,

como si fuera a infligirles algún castigo. Cuando llegaron no recibieron castigo alguno, sino que les permitió que regresaran cuando hubiesen incluido en su carta la fórmula debida⁴⁸. Honraba a los magistrados de cada año como si todavía estuvieran en tiempos de la República y se ponía de pie en presencia de los cónsules. Cuando [3] los invitaba a cenar, no sólo los recibía en la puerta a su llegada sino que además los acompañaba cuando se retiraban. Si alguna vez se dejaba llevar en litera, no permitía que nadie lo acompañara, ni senador ni caballero distinguido. En las fiestas, [4] y en cualquier otra ocasión en la que se le proporcionase a la plebe algún entretenimiento semejante, al atardecer se iba a la casa de alguno de los libertos imperiales que viviera cerca del lugar donde el público debía congregarse y allí pasaba la noche para que a todos les fuera posible encontrarlo con presteza y sin ninguna dificultad. También solía ver, desde casa de alguno de sus [5] libertos, las carreras de caballos. Con mucha frecuencia hacía acto de presencia en los espectáculos públicos, no sólo con la intención de honrar a quienes los habían organizado, sino también para asegurarse del orden entre la plebe y dar la apariencia de que compartía el espectáculo con ellos⁴⁹. Pero nunca se tomó en serio ninguno de aquellos espectáculos ni tuvo fama de ser [6] un seguidor incondicional de los mismos. Era siempre tan neutral e imparcial que, en cierta ocasión en la que el pueblo quiso liberar a un actor de pantomimas, no aprobó aquella decisión [7] hasta que el dueño no accedió y recibió el importe de su valor. Las relaciones con sus amigos eran las propias de la vida privada. Los ayudaba cuando se veían sometidos a juicios y compartía con ellos los sacrificios durante las celebraciones. Los visitaba cuando estaban enfermos y no permitía que con él entrara su escolta. Cuando alguno de ellos moría, él era quien pronunciaba el discurso fúnebre.

[12] Y en verdad también ordenó a su madre que actuara en todo lo que a ella le concerniera de la misma manera, en parte para que así lo imitase y en parte para que no tuviera ocasión de engreírse.[2] Pues ella ocupaba una posición muy elevada, superior a la de cualquier otra mujer de cualquier otro tiempo, de tal modo que en su casa recibía al Senado y a todos los

miembros del pueblo que querían saludarla. Y este ritual fue recogido en los registros públicos. E incluso durante algún tiempo las cartas de Tiberio también incluyeron su nombre y a cualquiera de los [3] dos, indistintamente, se les escribía. Salvo porque no se atrevía a entrar en el Senado, en los cuarteles o en las asambleas, intentaba administrar todos los demás asuntos como si fuera ella quien poseyera el poder imperial. Durante el reinado de Augusto ella tuvo mucho poder⁵⁰ y afirmaba que había sido ella quien había hecho a Tiberio emperador. Por eso no quería gobernar con Tiberio en pie de igual, sino desde una posición de superioridad. Esta fue la razón por la que se hicieron algunas propuestas [4] contrarias a la costumbre. Algunos expusieron su idea de que se le otorgase el título de Madre de la Patria, y otros el de Progenitora. E incluso otros propusieron que Tiberio recibiera el nombre de ella para que, de la misma manera que los griegos se llaman por el nombre del padre, él fuera llamado por el nombre de su madre. Irritado por todas aquellas propuestas, Tiberio [5] no ratificó los honores que se le habían decretado⁵¹ salvo algunos, muy pocos, y no le permitió que mantuviera una actitud de superioridad. Por ejemplo, cuando ella erigió en su casa una imagen de Augusto y pretendió celebrar en su casa, con aquel motivo, un banquete para el Senado y el orden ecuestre, acompañados por sus esposas, no sólo no le permitió que lo hiciera hasta que el Senado no lo votó, sino que tampoco le permitió, en aquella ocasión, que sentara a los hombres a su mesa, sino que fue él mismo quien comió con los hombres y ella, con sus esposas⁵². Finalmente acabó por apartarla por completo de los [6] negocios públicos permitiéndole, sólo, administrar los asuntos domésticos. Y a pesar de todo, puesto que también resultaba molesta en su dedicación a esos asuntos, se organizó una residencia fuera de la ciudad y la evitaba por todos los medios. Ella fue la razón por la que Tiberio se mudó a Capri⁵³.

Estas son las noticias transmitidas sobre Livia. El propio [13] Tiberio empezaba a tratar con mayor dureza a quienes habían sido acusados de algo; además se mostraba disgustado con su hijo Druso, que iba dando muestras de un comportamiento tan desenfrenado y cruel que las espadas más

afiladas recibieron el nombre de «drusianas» en su honor. Por esa razón, con frecuencia [2] le reprochaba su actitud tanto en privado como en público. En cierta ocasión, con otras muchas personas presentes, le dijo a la cara: «Mientras yo esté vivo no cometerás ningún otro acto de violencia ni ningún otro abuso, y si te atrevieras a intentarlo, [3] ni siquiera tras mi muerte». Durante algún tiempo vivió con la máxima moderación y no permitía que nadie diera muestras de insolencia; llegó a castigar a muchos por este motivo. En cierta ocasión en que los senadores quisieron que se promulgara por ley un castigo contra quienes vivían en la amoralidad, él no fijó ninguna medida precisa y declaró que sería mejor devolverles la templanza en privado, de alguna forma, que infligirles un [4] castigo público⁵⁴. Pues con la situación actual todavía sería posible que alguno moderase sus maneras por miedo al escarnio, de modo que intentaría pasar desapercibido. Pero en el supuesto de que, al menos una vez, la ley fuera sobrepasada por la [5] naturaleza, nadie la tendría en consideración alguna. Puesto que eran muchos los hombres que vestían ropas adornadas de mucha púrpura, aunque con anterioridad ya habían sido prohibidas, a nadie criticó ni a nadie sancionó. Pero cuando durante la celebración de un festival empezó a llover, él se puso un manto oscuro. Tras aquello nadie se atrevió a llevar otro tipo de vestimenta.

[6] Y así fue como actuó mientras Germánico estuvo con vida. Pero cuando falleció cambió en muchas de sus actitudes, ya fuese porque desde el principio su carácter fuese realmente tal y como luego se mostró y había estado fingiendo mientras Germánico vivió, porque lo veía acechando el poder, ya fuese porque su naturaleza, aunque hubiese sido buena, embarrancó cuando se vio libre del rival. A continuación contaré con detalle [14] todos aquellos acontecimientos dignos de recuerdo, en el orden en que ocurrieron⁵⁵.

Durante el consulado de Druso, su hijo, y de Cayo Norbano⁵⁶, hizo entrega al pueblo de la parte de la herencia que Augusto le había legado. La razón fue que un hombre se acercó a un cadáver que llevaban a través del foro, se inclinó hasta la oreja del difunto y le susurró algo. Cuando los testigos del hecho le preguntaron por lo que le había dicho, afirmó que

le había mandado recado a Augusto de que todavía no habían recibido nada. Tiberio lo hizo matar inmediatamente para que así se convirtiera [2] en su propio mensajero, tal y como dijo haciendo un chiste. Pero no mucho después saldó su deuda con todos los demás, distribuyendo sesenta y cinco dracmas por cabeza. Algunos [3] afirman que este episodio ocurrió un año antes. En aquellas mismas fechas, un grupo de caballeros quiso combatir como gladiadores en los juegos que Druso ofreció, tanto en su propio nombre como en el de Germánico. Pero Tiberio no vio sus combates y, desde el momento en que un caballero mató a otro, no les permitió que siguieran luchando⁵⁷. También se celebraron [4] combates durante los juegos circenses organizados para conmemorar el nacimiento de Augusto, donde también se dio caza a algunas bestias. Y así se siguió haciendo durante muchos años. En aquel entonces, dado que murió el gobernador de Creta, la provincia fue asignada al cuestor y a su legado por el [5] tiempo que restaba de mandato. A los gobernadores provinciales les ordenó que partieran antes de principios de junio. La razón era que muchos de aquellos a los que se les había asignado el gobierno de una provincia demoraban su partida en exceso, tanto en Roma como en el resto de Italia, de tal manera que sus predecesores en el cargo se veían obligados a prolongar [6] su mandato más allá de los límites establecidos⁵⁸. Mientras, cuando murió su nieto, nacido de Druso⁵⁹, no interrumpió ninguna de sus actividades habituales pues, principalmente, no consideraba digno de quien gobernaba abandonar su dedicación al bien público por una desgracia privada. De esta forma acostumbró a los demás a no abandonar los intereses de los vivos por los de los muertos⁶⁰.

[7] Cuando el Tíber inundó gran parte de la ciudad convirtiéndola en navegable, algunos lo consideraron un presagio⁶¹. Así también fueron considerados una serie de violentos terremotos, que hicieron que una parte de la muralla de la ciudad se derrumbara, y los numerosos rayos que provocaron que se derramara [8] el vino de recipientes intactos. Pero Tiberio consideró que esto había sucedido por el gran número de manantiales que había y ordenó a cinco senadores, elegidos por sorteo, que establecieran una

vigilancia permanente del río para que su caudal no fuera excesivo en invierno ni escaso en verano, sino que siempre, en la medida de lo posible, fluyera con un caudal estable⁶².

Mientras Tiberio hacía esto, Druso cumplía con las obligaciones [9] de su consulado en igualdad de condiciones que su colega, como si de un particular se tratase. Cuando cierta persona lo designó su heredero, él mismo ayudó a llevar su cadáver. Y, no obstante, tanto se dejaba dominar por la cólera⁶³ que en cierta ocasión le dio un puñetazo a un distinguido caballero. Por aquello recibió el apodo de Cástor⁶⁴. Era tan excesivo con la bebida [10] que una noche, forzado a socorrer, con el auxilio de los pretorianos, a unos que eran víctimas de un incendio y gritaban «agua», ordenó que la vertieran caliente⁶⁵. Era tan amigo de los actores que estos provocaron un tumulto y no pudo restablecerse el orden ni con las leyes que Tiberio había promulgado para ellos⁶⁶.

Esto fue lo que sucedió en aquel año. Durante el consulado [15] de Estatilio Tauro y Lucio Libón⁶⁷, Tiberio prohibió a todos los hombres vestir ropas de seda y también les prohibió usar [2] instrumentos de oro salvo en los rituales religiosos⁶⁸. Y dado que algunos tenían la duda de si también estaba prohibido poseer instrumentos de plata con incrustaciones de oro, quiso promulgar también un decreto sobre el asunto, pero evitó introducir en su texto el término «incrustación» puesto que era una palabra griega, aunque no pudo encontrar un término latino [3] para nombrarlo⁶⁹. Eso fue lo que hizo. No apoyó a un centurión que quería testificar en el Senado en lengua griega, aunque oía en aquella misma sede muchos juicios en aquella lengua y él [4] mismo interrogaba con frecuencia en griego. Y así actuó aunque no consiguió la unánime aprobación. Lo mismo ocurrió con Lucio Escribonio Libón, un joven patricio sospechoso de preparar una revolución⁷⁰. No lo juzgó mientras conservó la salud pero, cuando contrajo una enfermedad mortal, lo hizo entrar en el Senado en una litera cubierta como las que utilizan las mujeres [5] de los senadores. En el momento en que se produjo un aplazamiento, Escribonio se suicidó. Pero, a pesar de estar ya muerto, Tiberio lo sometió a juicio, distribuyó sus propiedades

entre sus acusadores⁷¹ e hizo que se decretaran sacrificios por aquel suceso, no sólo en su honor sino también en el de Augusto y en el de su padre, Julio, tal y como en el pasado se habían decretado. Y aunque en aquel caso así actuó, no inició ningún proceso [6] contra Vibio Rufo, quien usaba aquel asiento donde César siempre se sentaba y donde fue asesinado. Rufo no sólo hacía eso de manera habitual, sino que también mantenía relaciones con la mujer de Cicerón⁷², y se sentía muy orgulloso de ambos logros, pues se creía un orador gracias a aquella mujer, y César gracias al sillón. Y no sólo no fue acusado por todo aquello, sino que [7] llegó a alcanzar el consulado.

Tiberio siempre estaba acompañado de Trasilo y todos los días hacía uso de su capacidad de adivinación⁷³. Tiberio era un conocedor tan experto de la materia que, cuando una visión de un sueño le ordenó dar dinero a cierta persona, comprendió que aquel sueño se trataba de un demonio enviado gracias a un hechizo y mató a aquel hombre. De todos los demás astrólogos y hechiceros, en el supuesto [5] de que hubiesen practicado la adivinación de cualesquiera de los modos posibles, mató a los que eran extranjeros y, de los que gozaban de la ciudadanía, desterró a cuantos habían sido denunciados por haber seguido practicando aquel arte aun después del primer decreto por el que se prohibía su ejercicio en la ciudad⁷⁴. En cambio concedió inmunidad a quienes se sometieron a la nueva ley. Y en verdad todos los que gozaban de la ciudadanía [9] habrían quedado libres, contra su propia intención, si no se hubiese opuesto uno de los tribunos de la plebe. Con este ejemplo podría comprenderse bien el funcionamiento del gobierno democrático porque el Senado, mostrándose de acuerdo con Gneo Calpurnio, se impuso contra la opinión tanto de Druso como de Tiberio; y a su vez, el Senado fue derrotado por el tribuno.

[16] Así fue como se hizo. Algunos de los que habían sido cuestores un año antes fueron enviados a las provincias, pues el número de cuestores de aquel año era inferior al de las provincias. [2] Y se volvió a hacer lo mismo siempre que fue necesario. Puesto que una parte de los documentos de los archivos públicos se habían perdido totalmente y otros se

habían vuelto ilegibles por el paso del tiempo, se eligió a tres senadores para que hicieran copias de los documentos existentes y recuperaran los restantes. No sólo Tiberio sino incluso Livia prestaron ayuda a algunas víctimas de los incendios.

[3] Durante aquel año, un tal Clemente, uno de los esclavos de Agripa con quien, de algún modo, mostraba cierto parecido físico, fingió ser el propio Agripa⁷⁵. Marchó a la Galia y, tanto allí como, después, en la propia Italia, ganó muchos adeptos a su causa. Y al final marchó sobre Roma con la intención de recuperar [4] el poder de su abuelo. La población de la ciudad se alborotó por aquel suceso y muchos fueron los que se pusieron de su parte. Tiberio, con un ardid, logró hacerlo prisionero, gracias a ciertas personas que le hicieron creer que estaban de acuerdo con su causa. A continuación lo sometieron a tormento para obtener información sobre sus cómplices. Pero como él no hizo ninguna revelación, Tiberio le preguntó: «¿Cómo te has convertido en Agripa?». Y él le contestó: «De la misma manera que tú en César».

[17] Al año siguiente, Cayo Cecilio y Lucio Flaco recibieron el título de cónsules⁷⁶. Tras el comienzo del año algunos le ofrecieron dinero a Tiberio y él no lo aceptó. Publicó entonces un edicto sobre aquel asunto en el que utilizó alguna expresión que no era latina. Después de haber estado reflexionando sobre [2] aquello durante toda la noche, convocó a todos los que conocían detalladamente el asunto, pues deseaba dictar una norma en el mejor latín. Ateyo Capitón⁷⁷ dijo: «Aunque nadie nunca antes haya utilizado esta palabra, sin embargo, a partir de ahora, todos la incluiremos en la lista de términos clásicos gracias a ti». Marcelo⁷⁸ tomó la palabra y dijo: «César, tú puedes conceder la ciudadanía romana a las personas, pero no a las palabras». Tiberio no hizo ningún daño a Marcelo, aunque había [3] hablado con total franqueza.

En cambio se enfadó con Arquelaos, el rey de Capadocia. Este, en el pasado, se había arrojado a su pies para poder así utilizar a Tiberio como defensor cuando, en tiempos de Augusto, fue denunciado por los propios habitantes de su

reino⁷⁹. Pero [4] después lo había ignorado cuando Tiberio estuvo en Rodas, mientras que había recibido a Cayo cuando visitó la provincia de Asia⁸⁰. Lo mandó llamar bajo la acusación de preparar una sublevación y lo entregó a la decisión del Senado, aunque no sólo era ya una persona extraordinariamente anciana sino que también sufría de una terrible gota y parecía no estar en su sano juicio. Pues, realmente, ya una vez había sufrido demencia, por [5] lo que recibió de Augusto un administrador del reino. No obstante, por aquellas fechas ya no disparataba, sólo fingía por si podía salvarse así de aquel juicio. Hubiese sido condenado a muerte si no llega a ser porque alguien que declaró en su contra afirmó que Arquelao, en cierta ocasión, dijo: «Cuando regrese a casa le mostraré qué clase de locura tengo». Aquella declaración provocó una enorme carcajada porque aquel hombre no sólo no podía ya mantenerse en pie, sino ni siquiera sentado. Y Tiberio [6] no lo hizo matar. Arquelao se encontraba tan mal que tuvo que ser conducido ante el Senado en una litera cubierta. La costumbre era que, cuando alguien que tenía que comparecer en la curia estuviese enfermo, fuese llevado acostado. Esta era una práctica a la que el propio Tiberio había recurrido en más de una ocasión. [7] Pronunció algunas palabras incorporándose en la litera. Así fue como en aquella ocasión Arquelao se libró, aunque falleció no mucho después. Por esta razón Capadocia se convirtió en una provincia romana y fue confiada al gobierno de un caballero⁸¹.

Un antiguo pretor, con cinco fasces, fue encargado de las ciudades de Asia que habían sido dañadas por un terremoto. A aquellas ciudades se le condonaron grandes sumas de impuestos; [8] también Tiberio le donó cantidades considerables⁸². Tiberio, mientras mantuvo un comportamiento guiado por la virtud, no sólo se mantuvo muy alejado de las propiedades ajenas⁸³ además de no aceptar las herencias que le legaban quienes tenían parientes vivos, sino que gastó mucho dinero en favor de las ciudades y de los particulares y no aceptó ningún honor ni ningún elogio por aquellas donaciones. Nunca concedió audiencia [9] privada a las embajadas despachadas por las ciudades y las naciones, sino que hizo que muchas otras personas, especialmente

quienes alguna vez habían gobernado sobre aquellas, participaran de las decisiones.

Germánico, que dirigía con éxito la campaña contra los germanos, [18] avanzó hasta el Océano⁸⁴ y, tras infligir una derrota contundente a los bárbaros, reunió los huesos de los que habían caído con Varo y los enterró. Además, recuperó los estandartes legionarios. [Xiph. 134, 20-32.]

A su mujer, Julia, no sólo no le permitió volver del destierro [1a] al que su padre, Augusto, la había condenado por su vida licenciosa, sino que además la sometió a tal encierro que la dejó morir de fatigas y hambre⁸⁵. [Zon. 11. 2 (p. 5, 14-17 D).]

Puesto que el Senado le insistía a Tiberio porque estimaba [2] que el mes de noviembre, en cuyo día 16 el emperador había nacido, debía llamarse Tiberio, este dijo: «¿Y qué habrías hecho si hubiese habido trece Césares?⁸⁶». [Xiph. 134, 32-135, 4. Zon. 11, 2 (p. 5, 18-21 D). Petr. Patr. Exc. Vat. 5 (p. 198 sq. Mai_p. 182, 17-20 D).]

[3] A continuación asumieron el consulado Marco Junio y Lucio Norbano⁸⁷. En el mismo día en que comenzaba el año ocurrió un presagio que no carecía de significado; un presagio que aludía, de alguna manera, al destino de Germánico. El cónsul Norbano, que siempre había sido aficionado a la trompeta y seguía practicando con ánimo, quiso también hacerla sonar en aquella ocasión al rayar el alba, cuando la multitud se reunió [4] ante su casa. El toque puso en alerta a todos por igual, como si el cónsul les hubiera anunciado la señal de la batalla y porque, además, se cayó una estatua de Jano. Tampoco les trajo tranquilidad un oráculo que parecía un oráculo sibilino que, aunque no se refería a aquel momento de la ciudad, también se podía aplicar [5] a las circunstancias de aquel entonces. Pues decía así:

*Cuando tres veces trescientos años hayan transcurrido, a los
romanos una guerra civil aniquilará y de Sibarís la locura.*

Tiberio desacreditó aquellos versos porque los consideraba espurios⁸⁸. Investigó todos los libros que contenían profecías;

rechazó algunas por no ser dignas de fe y, en cambio, aceptó otras. [Xiph. 135, 4-23.]

[5a] Puesto que muchos judíos había llegado a Roma y estaban convirtiendo a muchos romanos a sus creencias, expulsó a la mayoría de ellos⁸⁹. [Joann. Antioch. frg. 79, 4b M. v. 20-22.]

Con la muerte de Germánico, Tiberio y Livia se sintieron [6] enormemente complacidos, mientras que todos los demás se dejaron arrastrar por un enorme dolor. Germánico había sido dotado por la naturaleza de un cuerpo hermoso y de un alma noble. Sobresalía tanto por su educación como por su fortaleza. Aunque era muy valiente en la guerra, se conducía con un extraordinario sentido cívico en los asuntos internos. Aunque tuvo [7] mucho poder, puesto que era César, mantuvo la prudencia en las mismas condiciones que los más humildes. Nunca hizo nada que resultara odioso para sus súbditos, nunca demostró envidia por Druso, nunca mantuvo una conducta ante Tiberio que hubiese podido ser censurada. En resumen, él estuvo entre esos [8] pocos hombres de todos los tiempos que nunca han pecado contra el destino que se les había asignado y que no fue aniquilado por él. Aunque en muchas ocasiones pudo apoderarse del poder imperial, y no sólo con el consenso de los soldados sino también con el del pueblo y del Senado, nunca quiso hacerlo⁹⁰. Murió [9] en Antioquia, por obra de una maquinación de Pisón⁹¹ y Plantina⁹². Aún con vida, en la casa donde residía se encontraron unos huesos humanos enterrados y también unas láminas plúmbeas que contenían algunas maldiciones que incluían su nombre. Pero su cadáver, que fue conducido al foro y mostrado a los presentes, demostró que había sido asesinado con veneno⁹³. [10] Algún tiempo después, Pisón regresó a Roma y fue conducido ante el Senado por el propio Tiberio bajo la acusación de asesinato. Así consiguió el emperador apartar de sí la sospecha por la desgracia de Germánico. Pero Pisón consiguió un aplazamiento del juicio y se suicidó⁹⁴. [Xiph. 135, 23-136, 6. *Exc. Val.* 188 (p. 665 sq.). *Zon.* 11, 2 (p. 5, 22-26, 12 D).]

[11] A su muerte, Germánico dejó tres hijos⁹⁵, a quienes en su testamento Augusto les había otorgado el nombre de

Césares. El mayor de ellos, Nerón, se enroló entre los efebos por aquellas fechas. [Zon. 11, 2 (p. 6, 12-15 D).]

[19] Hasta aquel momento, la mayoría de las acciones emprendidas por Tiberio fueron benéficas, mientras que sus errores, pocos. Pero cuando ya no tuvo rival, dio un cambio hacia un comportamiento absolutamente opuesto al anterior, del que se habían derivado muchas y buenas acciones. Entre otras muchas razones, su gobierno se volvió cruel porque recurrió en exceso a los procesos por impiedad en los casos en los que alguien era citado no sólo por haber hecho, sino incluso por haber dicho, algo contrario, no ya a Augusto, sino también a él mismo y a su madre⁹⁶. [Xiph. 136, 6-13; Zon. 11, 2 (6, 16-22 D.).]

Y fue severo con aquellos de los que se sospechaba que habían [1a] conspirado contra él. [Zon. 11, 2 (p. 6, 22-23 D.).]

Tiberio, a los que se veían acusados por cualquier razón, los [1b] castigaba con dureza diciendo así: «Nadie se somete al gobierno voluntariamente, sino que debe ser forzado contra su voluntad. Y no sólo los súbditos no obedecen de buen grado, sino que además conspiran contra sus gobernantes». Aceptaba las denuncias sin discernir si se trataba de un esclavo contra su dueño o de un hijo contra su padre. [Petr. Patr. *Exc. Vat.* 6 (p. 199) Mai (p. 182, 21-27 D.).]

Por medio de la indicación a terceras personas de su deseo [1e] de que otros murieran, los hacía matar por intermedio de aquellos, aunque no se ocultaba cuando actuaba así⁹⁷. [Zon. 11, 2 (p. 6, 23-25 D.).]

No sólo sometía a torturas a los esclavos domésticos para [2] que testificaran contra sus propios dueños, sino que también las sufrían los hombres libres y los ciudadanos. Los denunciadores y los testigos de la acusación se distribuían las propiedades de los condenados y recibían, además, magistraturas y honores⁹⁸. [3] Averiguó el día y la hora del nacimiento de muchas personas y, tras someter a un detenido análisis su carácter y fortuna, los hizo matar. Pues si descubría en alguien alguna ambición y aspiración [4] de poder, sin ninguna duda lo eliminaba. Tan bien investigó y llegó a conocer el destino de todos los hombres más destacados que,

cuando se encontró con Galba, aquel que con el tiempo alcanzó el poder imperial, en el momento en que contraía esposa, le dijo: «Tú también probarás algún día el poder⁹⁹». Lo trató con consideración, según mi parecer, porque este era su destino o porque, como él mismo decía, acabaría gobernando cuando ya fuese anciano, mucho tiempo después de su propio fallecimiento. [Xiph. 136, 13-29; Zon. 11, 2 (p. 6, 25-31 D.).]

[18] (10^b) Tiberio recurría a ciertos pretextos para sus crímenes. Muchos fueron los que perecieron en razón de la muerte de Germánico, porque se creía que se habían alegrado de ella.

[5] Lucio Elio Sejano¹⁰⁰ le ayudaba y colaboraba con él con [19] entusiasmo. Este era el hijo de Estrabón¹⁰¹ y en otro tiempo había sido el favorito de Marco Gabio Apicio¹⁰². Aquel Apicio, tanto superaba a todos los demás hombres en vicio que, cuando, queriendo saber en cierta ocasión cuánto había gastado y cuánto le quedaba todavía, se enteró de que le restaban dos millones y medio de dracmas, tanto se entristeció en la creencia de que [6] iba a morir de hambre que se suicidó. Este Sejano, durante algún tiempo, compartió con su padre el mando sobre los pretorianos¹⁰³. Y cuando el padre fue destinado a Egipto, él se quedó como el único comandante de aquellas tropas y afianzó su mando con diversas medidas. Entre ellas estuvo la concentración en un único acuartelamiento de los destacamentos que estaban acantonados en diversos asentamientos y separados unos de otros¹⁰⁴, como ocurría con los vigilantes nocturnos. El fin era que no sólo recibieran las órdenes todos reunidos y con mayor rapidez, sino que resultaran más temibles para todos al estar en un único acuartelamiento. Tiberio hizo de aquel hombre su [7] aliado por la razón principal de que sus caracteres eran muy semejantes. Lo condecoró con las insignias del rango de pretor, lo que nunca antes se había hecho con nadie de su nivel social¹⁰⁵, y lo convirtió en su consejero y asistente para todos los asuntos.

En resumen, tanto cambió tras la muerte de Germánico que, [8] aunque al principio había recibido constantes elogios, tanto

más sorprendió a partir de aquel momento. [Xiph. 136, 29-137, 17. *Exc. Val.* 189 (p. 666).]

El año en que Tiberio ocupó el consulado en compañía de [20] Druso¹⁰⁶, inmediatamente la gente comenzó a profetizar, por aquello, la perdición de Druso. No había nadie que hubiese compartido el consulado con Tiberio que no hubiese sido víctima de una muerte violenta. Tanto Quintilio Varo, Gneo Pisón [2] como, por supuesto, el propio Germánico habían muerto de forma violenta y miserable. Según parece, a él se le había atribuido aquel destino de por vida. Y naturalmente, tanto Druso. entonces, como Sejano, más tarde, los otros dos que compartieron la magistratura con él, murieron.

[3] Durante una de las ausencias de Tiberio, el caballero Cayo Lutorio Prisco, que se sentía muy orgulloso de su obra poética y que había compuesto un epitafio tan brillante por Germánico que por él había recibido mucho dinero, fue acusado de haber compuesto otro poema sobre Druso durante su enfermedad¹⁰⁷. Por aquello fue juzgado ante el Senado, condenado y injusticia [4] do. Tiberio se enfadó. Y no lo hizo porque aquel hombre hubiese sido castigado, sino porque alguien hubiese sido condenado a muerte por los senadores sin contar con su opinión. Les reprochó aquella conducta y les ordenó que promulgasen un decreto por el que no se debía ejecutar la condena a muerte que hubiesen votado los senadores durante un plazo de diez días. Según ese mismo decreto, no se debía depositar en el archivo público, durante dicho periodo, la condena. De esta forma, incluso cuando estuviera ausente, podría ser informado de lo sucedido y dictar la sentencia definitiva.

[21] Más tarde, cuando terminó su mandato consular, regresó a Roma y prohibió que los cónsules actuaran como abogados diciendo: [2] «Si yo fuera cónsul, no haría eso». Uno de los pretores había sido acusado de haber cometido, de palabra o de obra, un acto de impiedad contra Tiberio. Cuando salió de la curia se despojó de su uniforme de magistrado y regresó. Pidió entonces que se le acusara de manera inmediata, como si se tratara de un ciudadano particular. Tiberio se sintió confundido y ya no volvió a molestarle más.

Expulsó a los actores de Roma y les prohibió que volvieran [3] a practicar su arte en ningún otro lugar porque ofendían a las mujeres y provocaban tumultos¹⁰⁸. A muchos de los fallecidos los honró con estatuas y sepulturas públicas y en el teatro levantó una estatua en bronce de Sejano, aunque todavía estaba con vida¹⁰⁹. A partir de aquel momento, todos empezaron a levantar innumerables estatuas de Sejano y se pronunciaron muchos discursos que lo honraban, tanto ante el pueblo como ante el Senado. Al alba llegaban ante su casa, con frecuencia, hombres [4] ilustres e incluso los mismos cónsules. Le hacían partícipe no sólo de sus asuntos privados sobre los que iban a pedir favor a Tiberio, sino también de los asuntos públicos sobre los que tenían alguna responsabilidad. En resumen, desde entonces nada se hacía sin su participación.

En aquel tiempo se logró enderezar el más grande de los [5] pórticos de Roma¹¹⁰, que se había inclinado hacia un lado. Nadie sabe el nombre de su arquitecto, pues Tiberio, que envidiaba su maravillosa labor, no permitió que quedara registrado. Ese arquitecto, quienquiera que fuese, fortaleció sus cimientos a su alrededor para que no se volvieran a mover y envolvió el [6] resto de la estructura con gruesos mantos de lana. La ató con unos cables por todos los lados y, levantándola con el auxilio de muchos hombres y máquinas, la devolvió a su antigua posición. A consecuencia de aquello, Tiberio no sólo admiró a aquel hombre sino que también lo envidió. Por lo primero, lo recompensó [7] con dinero y, por lo segundo, lo expulsó de la ciudad. Tiempo después, el arquitecto se presentó ante Tiberio y le pidió perdón. En ese momento dejó caer, adrede, una copa de cristal que quedó más o menos rota, quizá totalmente destrozada. Después trituró los restos con sus manos e inmediatamente volvió a sacarla entera. Aunque creía que con aquel truco obtendría el perdón, Tiberio lo mandó matar.

[22] Druso, su hijo, murió envenenado¹¹¹. Sejano, rebosante de poder y dignidad, daba muestras permanentes de su jactancia. Al final se volvió contra Druso e incluso, en cierta ocasión, le [2] dio un puñetazo. A partir de aquel episodio temió tanto a Druso como a Tiberio, y creyó que si se deshacía del joven lograría manejar con más facilidad al

mayor. Le propinó el veneno gracias a la ayuda de los sirvientes de Druso¹¹² y también de su mujer, a la que algunas llamaban Livila¹¹³ <y otros Livia¹¹⁴>. [3] Con ella mantenía también una relación adulterina. Tiberio fue acusado de su muerte, pues no rompió su rutina ni, primero, durante su enfermedad ni, después, a su muerte, ni tampoco permitió que nadie la rompiera¹¹⁵. No obstante, esa historia no merece ningún crédito, pues en todas las circunstancias similares actuó, por convicción, de la misma manera; además estaba muy unido a su hijo, pues era el único legítimo que tenía. A los [4] que cometieron aquel crimen los castigó, a unos inmediatamente, y a los demás pasado algún tiempo. Pero entonces se presentó ante el Senado, pronunció el discurso sobre su hijo que convenía y regresó a casa. [Xiph. 137, 17-140, 7.]

Y así murió Druso. Tiberio, cuando acudió a la curia, lo lloró [4a] y confió al Senado a Nerón y a Druso¹¹⁶, los hijos de Germánico. Expuso el cadáver de Druso en la rostra y fue Nerón, su cuñado¹¹⁷, quien pronunció el elogio del difunto. La muerte de Druso fue la razón de la muerte de otros muchos, de quienes se habían alegrado de su pérdida. Entre los muchos que perecieron figuraron también [4b] Agripina y sus hijos, excepto el menor¹¹⁸. Sejano instigaba constantemente a Tiberio contra ella porque esperaba que, cuando Agripina y sus hijos hubiesen muerto, él podría unirse con Livia, la mujer de Druso, de la que había sido amante. Esperaba hacerse con el poder de esta manera, pues Tiberio no tendría a nadie que pudiera sucederle. Tiberio odiaba a su nieto, al que consideraba nacido de una relación adúltera. Otros muchos fueron también los exiliados o los que perdieron la vida por las más diversas causas, la mayoría de ellas falsas. [Zon. 11, 2 (p. 7, 11-28 D.).]

Tiberio prohibió a los que habían sido privados del fuego y [5] del agua¹¹⁹ que hicieran testamento. Esta es una norma que todavía hoy se mantiene en vigor. Llevó ante el Senado a Elio Saturnino bajo la acusación de haber lanzado unos versos no bien dispuestos hacia él. Convertido en prisionero, lo hizo despeñar [23] desde los alto del Capitolio. Podría seguir

escribiendo otras muchas historias del mismo cariz si entrase en el detalle de todos ellos. Resumiré diciendo que mató a muchos por causas semejantes y que, además, por investigar minuciosamente todo lo que algunas personas denunciaban en falso que se había dicho de él, él mismo asumía todos esos insultos que los hombres [2] son capaces de utilizar. Pues si, de manera confidencial, se hacía algún comentario sobre él a otra persona, él lo divulgaba como consecuencia de haberlo hecho inscribir en el registro público. Y muchas veces llegaba a añadir, por la propia conciencia de sus defectos, lo que todavía nadie había dicho como si realmente se hubiese dicho para que pensarán que su cólera era [3] extremadamente justa. Y con esta manera de actuar el resultado era que él mismo acababa atribuyéndose todos los insultos por los que castigaba a los demás como reos de impiedad; además, se exponía al ridículo. Cuando él sostenía con empecinada actitud que ellos habían dicho, efectivamente, lo que ellos negaban haber pronunciado, y volvía a jurarlo, en realidad era él quien se perjudicaba a sí mismo. Por todo aquello algunos pensaron [4] que se había vuelto loco. No obstante, no bastaba esta razón para creer que estuviera realmente loco, pues todos los demás asuntos los administraba convenientemente. Por ejemplo, asignó un tutor, como si se tratara de un huérfano, a un senador que vivía como un libertino. Condujo ante el Senado a Capitón, que había sido procurador de la provincia de Asia¹²⁰. Lo acusaba de haber usado soldados y de haber hecho otras muchas cosas como si hubiese tenido el mando de la provincia. Y lo mandó al destierro. En aquel tiempo quienes estaban encargados de la [5] administración de las propiedades imperiales no estaban autorizados para otras tareas que para recaudar los tributos fijados y para administrar justicia en los casos de discrepancia, en el foro, de acuerdo a las leyes y en igualdad de condiciones con los ciudadanos particulares.

Tanta era la diferencia entre unas y otras acciones de Tiberio. Cuando se cumplieron diez años de su mandato no solicitó [24] que se votara un decreto para su renovación, pues no tenía necesidad de gobernar dividiendo su mandato en periodos, tal y como había hecho Augusto. No obstante, organizó una fiesta para conmemorar aquellos diez años.

Cremucio Cordo fue forzado al suicidio porque se enfrentó [2] con Sejano¹²¹. No había sido posible promover contra él una acusación de importancia suficiente, pues estaba en las puertas de la vejez y siempre había vivido dando ejemplo de virtud. Por [3] eso fue juzgado por aquella obra de historia que había compuesto hacía mucho tiempo. Trataba sobre los hechos de Augusto y el propio Augusto la había leído. Las razones fueron que en ella había elogiado a Casio y a Bruto, que había atacado al pueblo y al Senado, y que, aunque nada malo decía de César ni de Augusto, no los había tratado con el debido respeto. Esas [4] fueron las acusaciones. Por ellas murió y por ellas se quemaron sus escritos, los que se encontraron en la ciudad a manos de los ediles y los que estaban fuera, por los magistrados de cada lugar. Más tarde volvieron a ser publicados, pues algunas personas, entre las que se encontraba su hija Marcia, habían escondido algunas copias. Y despertaron mucho interés en razón de la desgracia misma que sufrió Cordo.

[5] En aquel tiempo Tiberio ofreció a los senadores una exhibición de un ejercicio táctico de la guardia pretoriana porque desconocían el poder de aquellas unidades. La intención fue que, al [6] verlos tan numerosos y potentes, lo temieran aún más. Por aquel entonces también hubo otros sucesos dignos de ser recogidos en esta historia. Cícico fue privada, de nuevo, de su libertad porque habían encarcelado a algunos ciudadanos romanos y porque no habían terminado el santuario que Augusto había [7] comenzado a levantar¹²². Con toda seguridad habría sido ajusticiado aquel hombre que vendió una estatua de Tiberio junto con su casa —razón por la que se le juzgó— si el cónsul no hubiese pedido al propio emperador que fuera el primero en dar su voto. Tiberio, ante la vergüenza de parecer que se favorecía a sí mismo, [8] votó por la absolución. Un tal Léntulo, un senador por naturaleza bueno y que en aquellas fechas ya tenía una edad muy avanzada, fue acusado de una supuesta conspiración contra el emperador. Léntulo, que estaba presente, se echó a reír. Mientras el Senado respondía a este gesto con un clamor, Tiberio dijo: «¡No soy digno de vivir si Léntulo me odia!». [Xiph. 140, 7-142, 18.]

¹ Tiberio era miembro de la *gens* Claudia, una de las pocas antiguas estirpes patricias que había sobrevivido a las guerras civiles, tanto por su padre. Tiberio Claudio Nerón, como por su madre. Livia Diusila. Ambos remontaban su linaje hasta sendos hijos de Apio Claudio Ceco, quien fue cónsul en el 307 y el 296 a. C. No obstante, las dos ramas familiares corrieron suertes distintas: los Nerones vivieron en la oscuridad, mientras que los descendientes de P. Claudio Pulcher, el antepasado de Livia, gozaron de influencia y poder. T. P. WISEMAN, «Pulcher Claudius», *Harv. Stud. Class. Phil.* 74 (1970), 207-221.

² El carácter doble de Tiberio es uno de los rasgos destacados por la historiografía antigua: M. A. GIUA, «Tiberio, simulatore nella tradizione storica pretacitiana», *Athenaeum* 53 (1975), 352-363. Esta tradición se remontaba al propio reinado del emperador, G. ZECCHINI, «La Tabula Siarensis e la dissimulatio di Tiberio», *Zeit. Pap. Epigr.* 66 (1986), 23-29.

³ Augusto murió el 19 de agosto del 14 d. C.: D. C., LVI 29, 2. Para las dudas sobre la presencia de Tiberio en Nola en el momento de la muerte: D. C., LVI 31.

⁴ TÁC., *An.* 17,5.

⁵ El rechazo del título de Augusto: D. C., LVII 8, 1. No obstante, Tiberio se convirtió en el *paterfamilias* de la *domus Caesaris*.

⁶ TÁC., *An.* 18, 5-6.

⁷ TÁC., *An.* I 11,2. VELL. PAT., II 124, 2. SUET., *Tib.* 24, 1.

⁸ Había nacido el 16 de noviembre del 42 a. C. SUET., *Tib.* 5, 1.

⁹ C. Asinio Galo fue cónsul en el 8 a. C. y procónsul de Asia en el 5 a. C. Casó con Vipsania Agripina cuando Tiberio la repudió para casarse con Julia. Según se recuerda en TÁC., *An.* I 13, Augusto lo consideraba ambicioso como para aspirar al imperio, pero incapaz para la tarea. Fue un brillante orador.

¹⁰ C. Asinio Polión, el general de César que tras servir en Hispania se asoció a Antonio. En el 40 a. C. ocupó el consulado y al año siguiente celebró un triunfo por sus victorias en Iliria. Entonces se retiró de la vida pública dedicándose a las labores intelectuales. G. ZECCHINI, «Asinio Pollione: dall'attività politica alla riflessione storiografica», *Auf. Nied. Rom. Welt* II 30. 2, Berlín, 1982, págs. 1.265-1.296.

¹¹ El discurso de Asinio Galo se recuerda en TÁC., *An.* I 12, 1-3. D. C. A. SHOTTER, «Tiberius and Asinius Gallus». *Historia* 20 (1971), 443-457.

¹² Esto ocurrió en el 33: D. C., LVIII 23, 6.

¹³ Ninguna otra fuente recoge esta pretensión de paternidad.

¹⁴ En principio, las tres principales concentraciones militares de Occidente estaban en manos leales, que asegurarían la tranquilidad de los ejércitos. En Hispania se encontraba Marco Lépido, quien había sido cónsul en el 6 d. C., en Panonia servía Junio Bleso, que ya había sido legado de Tiberio, y en Germania, Germánico, sobrino e hijo adoptivo del nuevo emperador.

¹⁵ Esta interpretación negativa de la sucesión de Augusto, que se pretendía dominado por su mujer, encuentra en TÁC., *An.* I 7,7, su mejor argumento, quizá conmovido por los sucesos que condujeron a la adopción y ascenso al trono de Adriano.

¹⁶ Se trata de la sesión del 17 de septiembre del 14 d. C., en la que el Senado otorgó a Tiberio la condición de emperador.

¹⁷ TÁC., *An.* I 6. VELL. PAT., II 112, 7. SUET., *Tib.* 22. A pesar de la clara afirmación de Dion, atribuyendo la responsabilidad a Tiberio, la tradición más sólida apunta al propio Augusto, quien descartó a Agripa Póstumo de la sucesión excluyéndolo de su testamento. S. JAMESON, «Augustus and Agrippa Postumus», *Historia* 24 (1975), 287-314.

¹⁸ La rivalidad entre Tiberio y Germánico es uno de los principales ejes de la interpretación historiográfica antigua.

¹⁹ TÁC., *An.* I 16-30. VELL. PAT., II 125. SUET., *Tib.* 25. H. H. SCHMITT, «Der Pannonische Aufstand d. J. 14 n. Chr.», *Historia* 7 (1958), 378-383.

²⁰ Fue cónsul sufecto en el 10. Tras el sometimiento de la rebelión en Panonia, mantuvo el favor de Tiberio y consiguió los *ornamenta triumphalia* tras su victoria sobre Tacfarinas. La caída de Sejano lo arrastró a la perdición.

²¹ Estas eran, básicamente, las condiciones de trabajo de la guardia pretoriana, mucho mejores que las de los legionarios, que servían durante veinte años y cobraban diez ases diarios. SUET., *Tib.* 25.

²² TÁC., *An.* 128, 1.

²³ TÁC., *An.* I 29, 2. En esta nueva embajada participaron el hijo de Bleso, Lucio Apronio, un caballero romano que formaba parte de las unidades de Druso y Lucio Catonio, quien era entonces centurión primipilar y llegaría a ser prefecto del pretorio con Claudio.

²⁴ TÁC., *An.* I 29-30. La muerte de algunos cabecillas del motín en la tienda de Druso no es considerada segura por Tácito.

²⁵ TÁC., *An.* I 31-52. VELL. PAT., II 125. SUET., *Tib.* 25. La visión de Dion y Suetonio coinciden en considerar central el aspecto político de la sublevación, mientras que para Tácito las supuestas aspiraciones imperiales de Germánico son circunstanciales. B. GALLOTTA, *Germanico*, Roma, 1987, págs. 82-83.

²⁶ Eran ocho legiones cuyo mando había sido asignado a Germánico por el propio Augusto. TÁC., *An.* I 3, 5. No obstante, sólo cuatro legiones participaron en la revuelta. Germánico, en el momento de la sublevación, estaba en Galia cobrando impuestos. TÁC., *An.* I 33, 1. M. A. GIUA, «Germanico nel racconto tacitano della rivolta delle legioni renane». *Riv. It. Lat.* (1976), 102-113.

²⁷ TÁC., *An.* I 35. SUET., *Tib.* 25.

²⁸ TÁC., *An.* I 35-36.

²⁹ TÁC., *An.* I 39.

³⁰ Nacida el 14 a. C. y muerta el 33 d. C. De su matrimonio con Germánico nacieron cinco hijos, de los que sólo le sobrevivieron un varón, el futuro emperador

Calígula, y tres hijas. Tras la muerte de Germánico sus relaciones con Tiberio se agriaron hasta llevarla al destierro.

³¹ Nacido el 12 d. C. TÁC., *An.* I 41, 2. SUET., *Cal.* 8. Para el nombre derivado de la *caliga*: SUET., *Cal.* 9; SÉN., *Diál.* II 18.4. J. P. V. D. BALSDON, *The Emperor Gaius (Caligula)*, Oxford, 1934, págs. 4-5.

³² TÁC., *An.* I 52.

³³ Sobre el valor político de Agripina: D. C. A. SHOTTER, «Agrippina the elder: a woman in a man's world», *Historia* 49 (2000), 341-357.

³⁴ TÁC., *An.* I 78.

³⁵ Uno de los ejes narrativos de Dion es la contención de los aspectos negativos del carácter de Tiberio por Germánico; D. C., LVII 13, 6 y 19, 1 y 8. Su muerte acabaría por liberar al tirano. D. C. A. SHOTTER, «Tacitus. Tiberius and Germanicus», *Historia* 17 (1968), 194-214.

³⁶ TÁC., *An.* 175, I.

³⁷ *Despótēs*, en griego, *Dominus*, en latín. M.-L. FREYBURGER-GALLAND, *Aspects du vocabulaire politique*, págs. 136-137.

³⁸ SUET., *Tib.* 26 y 27. TÁC., *An.* I 72, II 87, 1.

³⁹ SUET., *Tib.* 27. A pesar del rechazo del título, este se le atribuyó a lo largo y ancho del imperio, tal y como reflejan las inscripciones. K. SCOTT, «Tiberius' refusal of the title Augustus», *Class. Philol.* 27 (1932), 43-50.

⁴⁰ Estas ideas aparecen en palabras de Tácito puestas en boca de Tiberio: TÁC., *An.* IV 38, 1-3.

⁴¹ L. R. TAYLOR, «Tiberius' refusals of divine honours», *Trans. Am. Phil. Ass.* 60 (1929), 87-101. M. P. CHARLESWORTH, «The refusal of divine honours, an Augustan formula», *Pap. Brit. Sch. Rome* 15 (1939), 1-10.

⁴² *Asébeia*, «impiedad», es el término utilizado para referirse al *crimen maieslatis*. D. C., LV 9, 2 es el primer uso atestiguado. M.-L. FREYBURGER-GALLAND, *Aspects du vocabulaire politique*, págs. 216-217. Contra este delito se legisló por primera vez bajo Julio César. R. A. BAUMAN, *The crimen maieslatis in the Roman Republic and Augustan Principale*, Johannesburgo. 1967. E. KOESTERMANN, «Die Majestätsprozesse unter Tiberius», *Historia* 4 (1955), 72-106.

⁴³ TÁC., *An.* II 49. Algunos de los templos restaurados fueron los de Líber, Líbera y Ceres, y el de Flora, junto al Circo Máximo, así como el de Jano.

⁴⁴ Se trata de los templos de culto imperial que se consagraron, en tiempos de Tiberio, a Augusto. El primero de ellos, que sirvió de modelo a las demás provincias, fue el que se levantó en Tarraco. TÁC., *An.* I 78. A él le siguió el templo erigido en Esmima por la provincia de Asia. En cambio, rechazó que se le consagraran templos provinciales a su persona: TÁC., *An.* IV 15 y 37.

⁴⁵ Esta fue una virtud que conservó durante mucho tiempo: TÁC., *An.* I 75, 2.

⁴⁶ TÁC., *An.* 175, 3-4.

⁴⁷ SUET., *Tib.* 32, 2. La identificación de este Recto, gobernador de Egipto, es problemática. Quizá pudiera tratarse del padre de L. Emilio Recto, quien también gobernó Egipto a las órdenes de Claudio. R. S. ROGERS, «The Prefects of Egypt under Tiberius», *Trans. Am. Phil. Ass.* 72 (1941), 365-371.

⁴⁸ SUET., *Tib.* 32, 2.

⁴⁹ Tiberio mantuvo estas prácticas demagógicas a pesar de la profunda insatisfacción que le causaban porque no se atrevió a instaurar un régimen distinto. TÁC., *An.* I 54, 2.

⁵⁰ Los autores antiguos mantuvieron una actitud de rechazo ante el poder de las mujeres: F. SANTORO L'HOIR, «Tacitus and Women's Usurpation of Power», *Class. World* 88 (1994), 5-25.

⁵¹ TÁC., *An.* I 14. SUET., *Tib.* 50, 2-3.

⁵² N. PURCELL, «Livia and the Womanhood of Rome», *Prov. Cambi. Phil. Soc.* 32(1986), 78-105.

⁵³ Tiberio se retiró a Capri en el 26. G. W. HOUSTON, «Tiberius on Capri», *Gr. & Rom.* 32(1985), 179-196.

⁵⁴ TÁC., *An.* III 52-55. refleja la misma reluctancia del emperador a intervenir en este ámbito.

⁵⁵ Se da fin así a la presentación de la figura de Tiberio. A partir de ahora se retoma la narración histórica siguiendo fuentes analísticas.

⁵⁶ Año 15 d.C. TÁC., *An.* 155, 1.

⁵⁷ Las explicaciones que ofrece TÁC., *An.* I 76. 3-4, para la ausencia de Tiberio son diferentes: su fastidio por el gentío, su carácter sombrío o el miedo a verse comparado con Augusto.

⁵⁸ Aunque Tácito haya conseguido imponer una visión negativa de la acción de gobierno provincial de Tiberio, no pocas noticias hablan de una administración eficaz, capaz de consolidar los dominios. G. ALFÖLDY, «La politique provinciale de Tibère», *Latomus* 24 (1965), 824-844. W. ORTH, *Die Provinzialpolitik des Tiberius*, Bonn, 1970.

⁵⁹ Germánico Julio César y Tiberio Gemelo eran los hijos de Druso y de Livia Julia, la hermana de Germánico. Los niños nacieron en el 19 d. C. Germánico murió en el 23, en el mismo año en que falleció su padre. TÁC., *An.* II 84 y IV 15. Es evidente que Dion equivoca la ubicación temporal.

⁶⁰ Esta actitud de perseverancia en el servicio público o religioso más allá de las desgracias personales era considerada extraordinariamente meritoria: EIIANO, *Hist. Cur.* III 3.

⁶¹ TÁC., *An.* I 76, 1.

⁶² Se trata del colegio de *curalores riparimi et alvei Tiberis*, encargados de vigilar y mantener el cauce del río. Entre los primeros comisionados estuvieron Ateyo Capitón y Lucio Arruntio.

⁶³ El carácter violento de Druso aparece en otras noticias: TÁC., *An.* I 76, 4; SUET., *Tib.* 52.

⁶⁴ Cástor era el nombre de un famoso gladiador de la época: K. SCOTT, «Drusus, nicknamed Castor», *Class. Phil.* 25 (1930), 155-161.

⁶⁵ El agua caliente se utilizaba para mezclarla con el vino.

⁶⁶ Los desórdenes provocados por las gentes del teatro venían sucediéndose con cierta frecuencia. El Senado debatió las medidas a tomar y se decidió, al final, por apartar a los actores de las clases pudientes y poder recurrir al exilio como condena de los espectadores revoltosos. TÁC., *An.* I 77. También se reguló, a la baja, los gastos para los espectáculos. SUET., *Tib.* 34, 1.

⁶⁷ Año 16d. C. TÁC., *An.* II 1,1.

⁶⁸ TÁC., *An.* II 33.

⁶⁹ El término griego era *émblēma*. Este rechazo a usar términos griegos: SUET., *Tib.* 71. Las preocupaciones lingüísticas de Tiberio se repiten: D. C., LVII 17, 1-2.

⁷⁰ VELL. PAT., II 129, 2; 130, 3. TÁC., *An.* II 27-32. SUET., *Tib.* 25. En Dion hay un error en el nombre, que era en realidad M. Escribonio Libón Druso. En el 15 fue pretor. Fue juzgado por prácticas mágicas con la intención de derribar a Tiberio. D. C., A. SHOTTER, «The trial of M. Scribonius Libo Drusus», *Historia* 21 (1972), 88-98.

⁷¹ Los acusadores fueron Firmio Catón, Vibio Sereno, Fonteyo Agripa y Fulcinio Trión. A todos ellos, menos al segundo, se le otorgaron honores por su acción. S. H. RUTLEDGE, *Imperial Inquisitions. Prosecutors and Informants from Tiberius to Domitian*, Londres, 2001, págs. 158-166.

⁷² Se trata de Rubilia, la segunda mujer del orador.

⁷³ La relación se estableció durante la estancia en Rodas de Tiberio y se mantuvo durante toda la vida. A. H. KRAPPE, «Tiberius and Thrasyllus», *Am. Jour. Phil.* 48 (1927), 359-366.

⁷⁴ TÁC., *An.* II 32, 1. R. S. ROGERS, «The date of the banishment of the astrologers», *Class. Phil.* 26 (1931), 203-204.

⁷⁵ VELL. PAT., II 112, 7. TÁC., *An.* II 39-40. SUET., *Tib.* 25. La primera pretensión del esclavo era liberar a Agripa Postumo de su cautiverio, llevarlo a Germania y proclamarlo emperador. Sólo el asesinato del joven le llevó a intentar suplantarle. J. MOGENET, «La conjuration de Clemens», *Ant. Class.* 23 (1954), 321-330. J. BELLEMORE, «The death of Agrippa Postumus and escape of Clemens», *Eranos* 98 (2000), 93-114.

⁷⁶ Año 17 d. C. TÁC., *An.* II 41,2.

⁷⁷ Famoso jurista, especialista tanto en las leyes humanas como en las divinas. Gozó de una larga vida: él mismo fue quien interpretó los oráculos de forma que fuera posible la celebración de los juegos seculares en el año 17 a C.

⁷⁸ Personaje no identificado.

⁷⁹ Arquelao de Capadocia reinó entre el 36 a. C. y el 15 d. C. El episodio al que se hace referencia ocurrió en torno al 22 a. C., cuando Tiberio iniciaba su carrera política en el foro. SUET., *Tib.* 8.

⁸⁰ TÁC., *An.* II 42, 2. Arquelao actuó así movido por algunos amigos de Augusto. El encuentro tuvo lugar en el 2 d. C., durante el viaje a Oriente del nieto de Augusto.

⁸¹ La política de Tiberio tendía a la anexión de los reinos que se consideraban importantes para la seguridad de Roma. Así, Capadocia quedó incorporada como provincia a las órdenes de un procurador ecuestre. A Arquelao II, el hijo del rey difunto, se le otorgó la Cilicia Tráquea como reino. D. MAGGIE, *Roman Rule in Asia Minor*. Princeton, 1950, págs. 491-495. S. MITCHELL, *Anatolia. I*. Oxford, 1993, págs. 97-98.

⁸² VELL. PAT., II 126. 4. TÁC., *An.* II 47. SUET., *Tib.* 47. Las ciudades afectadas fueron Sardes. Magnesia del Sipino. Temnos. Filadelfia. Egas. Apolónide, Mostene. Hierocesarea. Mirina, Cime, Tmolo y Éfeso. Las donaciones fueron importantes; Sardes recibió diez millones de sestercios y la remisión de impuestos durante cinco años. El emperador, a cambio, recibió numerosos honores en aquellas ciudades. D. MAGGIE, *Roman Rule...*, págs. 499-500.

⁸³ Se inicia una laguna en el texto que se extiende hasta LVIII 7, 2. Los pasajes perdidos se restituyen gracias a Zonaras y Jifilino.

⁸⁴ TÁC., *An.* II 5-26. La campaña de Germánico en Germania empezó en el otoño del 14 d. C. y se prolongó durante los dos años siguientes. No parece que fuera una operación destinada a la anexión de Germania, sino a la restauración del prestigio de Roma. E. KOESTERMANN, «Die Feldzüge des Germanicus 14-16 n. Chr.», *Historia* 6 (1957), 429-479. B. GALLOTA, *Germanico...*, págs. 99-133.

⁸⁵ Julia murió en el 14, poco después de su padre Augusto. TÁC., *An.* I 53, 1-2.

⁸⁶ SUET., *Tib.* 26, 2.

⁸⁷ Año 19 d. C. TÁC., *An.* II 59, 1.

⁸⁸ Esta noticia aparece sólo en Dion y podría reflejar el clima de tensión social y política de aquellos años. R. NEWBOLD, «Social tension at Rome in the early years of Tiberius reign», *Athenaeum* 52 (1973), 110-169.

⁸⁹ La razón de la expulsión parece ser, por lo tanto, el proselitismo judío. TÁC., *An.* II 85, 5; SUET., *Tib.* 36; JOSEF., *Ant. Jud.* 18, 81-84. En cambio, estos tres autores vinculan la medida a la difusión de los cultos isiacos. E. M. SMALLWOOD, *The Jews under Roman Rule*, Leiden, 1976, págs. 201-210, y «Some notes on the Jews under Tiberius», *Latomus* 15 (1956), 314-325.

⁹⁰ El retrato de Germánico tenía algo de estereotipado: JOSEF., *Ant. Jud.* 18. 205-210; SUET., *Cal.* 3; TÁC., *An.* II 72-73.

⁹¹ Cn. Calpurnio Pisón tuvo una brillante carrera que le llevó a compartir el consulado con Tiberio en el 7 a. C. Gobernó después África y la Tarraconense. Recibió el encargo del gobierno de Siria, lo que le permitió acompañar a Germánico en su viaje oriental. D. C., A. SHOTTER, «Cn. Calpurnius Piso, Legate of Syria». *Historia* 33 (1974), 229-245. A. CABALLOS, W. ECK, F. FERNÁNDEZ, *El Seiuidoconsulato de Gneo Pisón*, Sevilla, 1996, págs. 228-231.

⁹² Munacia Plancina era la esposa de Gn. Pisón. Formaba parte de una familia consular y gozaba de la amistad de Livia. En la tradición aparece asociada a las actividades irregulares de su marido. A. CABALLOS, W. ECK, F. FERNÁNDEZ, *El Senadoconsulto...*, pág. 237.

⁹³ Los mismos elementos, la sospecha de envenenamiento y los testimonios de rituales mágicos para mermar su salud, aparecen en TÁC., *An.* II 69-72, 2.

⁹⁴ La acusación contra Pisón fue promovida por los amigos de Germánico. En ella se mezclaban faltas antiguas, de sus anteriores gobiernos provinciales, y delitos nuevos, el envenenamiento de Germánico y el intento de sublevación. Pisón fue condenado, pero no por envenenamiento. Se han encontrado en la Bética varias copias fragmentarias de senadoconsulto que ofrece la versión oficial de los relatos literarios. A. CABALLOS, W. ECK, F. FERNÁNDEZ, *El Senadoconsulto...*

⁹⁵ Nerón, Druso y Cayo, el futuro emperador Calígula.

⁹⁶ El contraste se establece con la actitud de los primeros años, cuando sólo se utilizó para perseguir los ataques contra Augusto: LVII 9, 2.

⁹⁷ El recurso a los delatores y denunciante se extendió en la segunda parte de su mandato. S. H. RUTLEDGE, *Imperial Inquisitions...*, págs. 89-103.

⁹⁸ Y. RIVIÈRE, *Les délateurs sous l'Empire Romain*, Roma, 2002, págs. 425-494.

⁹⁹ JOSEF., *Ant. Jad.* 18. 216. TÁC., *An.* VI 20, 4. SUET., *Galba* 4. Según Tácito, aquellas palabras fueron pronunciadas en griego.

¹⁰⁰ H. E. BIRD, «L. Aelius Seianus and his political significance», *Latomus* 28 (1969), 61-98. D. HENNIG, *L. Aelius Seianus. Untersuchungen zur Regierung des Tiberius*, Munich. 1975.

¹⁰¹ Lucio Seyo Estrabón era prefecto del pretorio en tiempos de Augusto. Cuando murió el emperador ocupaba el cargo en solitario. En el 15 fue nombrado prefecto de Egipto.

¹⁰² Se trata del famoso vividor al que se le atribuye una obra de cocina que, en realidad, corresponde al siglo IV. Su nombre adquirió valor proverbial para referirse a quien gustaba vivir rodeado de todos los lujos.

¹⁰³ Sejano fue nombrado prefecto del pretorio, para acompañar a su padre, en el 14. Tras su nombramiento acompañó a Druso para frenar la revuelta de los ejércitos de Panonia. TÁC., *An.* I 24.

¹⁰⁴ Agrupó a la guardia pretoriana en los *Castra Praetoria*. SUET., *Tib.* 37, 1. TÁC., *An.* 37, 1. L. KEPPIE, «The Pretorian Guard before Sejanus», *Athenaeum* 84 (1996), 101-124.

¹⁰⁵ Era de rango ecuestre, y no senatorial, y seguía ocupando un puesto propio de su rango.

¹⁰⁶ Año 21. TÁC., *An.* III 31.

¹⁰⁷ TÁC., *An.* III 49-51. El autor latino da el nombre de Clutorio Prisco. El Senado, actuando con autonomía, lo condenó a muerte tras un intenso debate en el que se propuso como pena alternativa el exilio. A raíz de aquello, Tiberio impuso

un plazo de diez días para la ejecución de las penas de muerte, de tal forma que él pudiera ejercer un control sobre la ejecución. D. C., A. SHOTTER. «The Trial of Clutorius Priscus», *Gr. & Rom.* 16 (1969), 14-18. La condena estaba basada en la interpretación de la lectura de aquel poema como un ritual mágico para favorecer la muerte de Druso.

[108](#) VELL. PAT., II 162, 2. SUET., *Tib.* 37, 2. TÁC., *An.* IV 14. 2.

[109](#) TÁC., *An.* III 72, 3.

[110](#) El *porticus Octavia*.

[111](#) TÁC., *An.* IV 3. SUET., *Tib.* 62.

[112](#) Entre los sirvientes que participaron en aquel envenenamiento se encontraban el eunuco Ligdo, que se lo sirvió, TÁC., *An.* IV 8, 1, y el médico Eudemo, que proporcionó el fármaco, TÁC., *An.* IV 3. 2 y 11, 2. W. EISENHUT, «Der Tod des Tiberius-Sohnes Drusus», *Mus. Helv.* 7 (1950), 123-128.

[113](#) Claudia Livia Julia, nacida el 13 a. C. y muerta el 31 D. C., Era hija de Druso el Mayor y Antonia Menor. De su matrimonio con el hijo de Tiberio, Druso el Menor, nacieron Tiberio, su hermano gemelo, Germánico Julio César y Julia. Su supuesta participación en la muerte de Druso fue denunciada por Apicata, la esposa de Sejano tras la perdición de su marido. D. C., LVIII 11, 6.

[114](#) La propuesta de enmienda es de Boissevain para solucionar las diferentes lecturas entre los textos de los epitomes y para mantener la lectura de 4b, donde se la llama Livia. Este era el nombre que da TÁC., *An.* II 84. 1 y IV 33.

[115](#) TÁC., *An.* IV 8, 2-5.

[116](#) Julio César Nerón y Druso Julio César, los dos hijos mayores de Germánico, nacidos en el 6 y el 7 D. C., respectivamente.

[117](#) Tiberio Claudio Druso Nerón, hermano de Germánico y de Claudia Livia Julia. Será el emperador Claudio.

[118](#) Agripina, la mujer de Germánico, morirá en el 33 d. C., al igual que su hijo Druso. Nerón, el mayor, murió dos años antes. El superviviente será el emperador Calígula.

[119](#) Fórmula ritual del exilio.

[120](#) Gneo Lucio Capitón, nombre completo ofrecido por la inscripción *Ann. Épigr.* (1934) n° 90, en donde se recuerdan los honores que la isla de Cos le otorgó por la benevolencia demostrada durante su mandato. La provincia lo acusó de haberse arrogado la autoridad del gobernador y de haber utilizado tropas sobre las que no tenía mando. Como procurador, su función era la de administrar los bienes imperiales en la provincia. Fue condenado al exilio. TÁC., *An.* IV, 15. 3. D. MAGGIE, *Roman Rule*..., pág. 506.

[121](#) La razón de la acusación contra Cremucio Cordo, senador e historiador ilustre, parece estar en su oposición a la erección de una estatua de Sejano en el teatro de Pompeyo. El recurso a su obra histórica más parece una excusa. TÁC., *An.* IV, 34-6. SEN., *Diál.* VI 1, 2; 22, 4. SUET., *Tib.* 35. S. H. RUTLEDGE, *Imperial Inquisitions*..., págs. 95-96.

¹²² TÁC., *An.* IV 36, 2. SUET., *Tib.* 37, 3. La libertad de la ciudad parece remontarse a la fundación misma de la provincia de Asia, aunque la perdió y la recuperó en diversas ocasiones. La última vez que la perdió fue a manos de Augusto, en el 2 a. C., por haber matado a ciudadanos romanos.

LIBRO LVIII

Se ausentó en aquella ocasión de la ciudad¹ y ya nunca más [1] regresó, aunque siempre estaba a punto de hacerlo y así lo anunciaba². [Xiph. 142, 18-21.]

Él se convirtió en la causa de una enorme desgracia para los [1a] romanos porque sacrificaba a los hombres tanto en nombre del bien público como de su interés privado. Él, por ejemplo, decidió sacar los espectáculos cinegéticos de la ciudad. Y cuando, por esa orden, algunos intentaron ofrecerlos fuera de Roma, perecieron junto a los teatros que habían construido en madera³.

Un tal Latiario, compañero de Sabino⁴, uno de los hombres [1b] más notables de Roma, pretendió hacer un favor a Sejano⁵. Ocultó a algunos senadores en la buhardilla de la casa en la que habitaba y llevó allí a Sabino con la intención de entablar conversación. Sacando alguno de sus temas habituales de conversación, [2] indujo a Sabino a exponer todo lo que en verdad pensaba. Una artimaña propia de quienes quieren construir una falsa acusación es ofrecer algún rumor maldiciente o desvelar algún secreto para que se pueda acusar a quien lo escuche o responda con una noticia semejante. A quienes así actúan, su franqueza no les supone ningún riesgo porque se considera que hacen esas declaraciones, no porque estén de acuerdo con ellas, sino porque quieren poner a prueba a los otros. En cambio, todos los demás son castigados por la más mínima cosa que digan fuera de lo [3] establecido. Y eso fue lo que precisamente ocurrió en aquella ocasión. Ese mismo

día Sabino fue encarcelado y, más tarde, murió sin haber llegado a ser juzgado⁶. Su cadáver fue despeñado desde las gradas y arrojado al río. Esta desgracia, por sí misma, ya fue bastante terrible para todos, pero aún más dolorosa la hizo el perro de Sabino. El perro entró en prisión con su dueño, permaneció a su lado a la hora de su muerte y finalmente se arrojó al río.

[2] Así fue como ocurrió. En aquellas mismas fechas murió Livia, a los ochenta y seis años de edad⁷. Tiberio no la visitó durante su enfermedad ni expuso en público su cuerpo, una vez fallecida. En su honor, ciertamente, nada le concedió salvo el funeral público, algunas imágenes y algunas otras cosas carentes de importancia. Prohibió expresamente que la declararan inmortal. No obstante, el Senado no decretó sólo cuanto Tiberio [2] había ordenado, sino que prescribió, en su honor, luto para las mujeres durante todo el año. Pero, en verdad, también elogiaron a Tiberio porque tampoco en aquella ocasión había abandonado la administración de los intereses públicos. Y además, en su [3] honor, decretaron la erección de un arco —algo que nunca se había hecho por ninguna otra mujer— porque había salvado a no pocos senadores, porque había criado a los hijos de muchos otros y había ayudado a muchos con la dote de sus hijas; razón por la que también algunos la llamaban Madre de la Patria. Fue enterrada en el mausoleo de Augusto. [Xiph. 142, 21-143, 25.]

Tiberio no entregó nada a ninguno de los que ella había designado [3a] como herederos⁸. [Zon. 11, 2 (p. 8, 18-19 D.).]

Entre las mejores sentencias pronunciadas por Livia se recuerdan [4] las siguientes. Ella salvó a unos hombres que le salieron al encuentro desnudos, razón por la que iban a ser ejecutados. Dijo que aquellos hombres, a los ojos de mujeres castas, en nada se diferenciaban de las estatuas. En cierta ocasión en la que alguien [5] le preguntó cómo y gracias a qué tipo de comportamiento había conseguido adquirir tanta influencia sobre Augusto, ella contestó que siendo extremadamente casta, haciendo todo aquello que a él le agradaba, no interviniendo en ninguno de sus asuntos y pretendiendo no escuchar ni enterarse de los placeres sexuales

que le apasionaban. Tal fue Livia. No obstante, el arco [6] que se le había votado nunca se construyó porque Tiberio ofreció levantarlo a sus expensas. Pues, aunque se mostraba remiso a derogar el decreto, de esta forma consiguió dejarlo sin efecto puesto que ni permitió que la obra se hiciera con fondos públicos ni tampoco la emprendió él⁹.

[7] Pero Sejano adquiría cada vez más influencia. Se votó que se celebrara públicamente su natalicio. Nadie podría contar la multitud de estatuas suyas que levantaron tanto el Senado como el orden ecuestre, así como las tribus y los hombres más preeminentes [8] de la ciudad¹⁰. Tanto ante Tiberio como ante Sejano se enviaron delegaciones distintas por parte del Senado, del orden ecuestre y de la plebe —esta última formada por tribunos y ediles plebeyos—. En honor de ambos, indistintamente, pronunciaron votos, ofrecieron sacrificios y juraron por sus respectivas Fortunas. [Xiph. 143, 25-144, 19.]

[3] Cuando encontró la ocasión, Tiberio atacó a Galo, quien se había casado con su primera mujer y había hablado con total libertad sobre el imperio¹¹. Ciertamente, y en verdad, él estaba intentando ganarse el favor de Sejano, ya fuese porque creyera que realmente podría llegar a ser emperador, ya por miedo a Tiberio [2] o quizás, incluso, como consecuencia de una conspiración, para que Sejano encontrase al fin su perdición tras haber provocado el hartazgo de Tiberio. Él fue quien propuso la mayoría de los más importantes honores que se decretaron para Sejano y se esforzó por figurar entre los miembros de aquella legación. Pero Tiberio envió una carta al Senado en la que informaba sobre Galo; entre otras cosas decía que Galo envidiaba a Sejano por la amistad que con él mantenía, aunque el propio Galo cultivaba [3] la amistad de Siriaco¹². Tiberio no informó de esto a Galo sino que le ofreció un trato distinguido, de tal manera que a este hombre le ocurrió algo realmente sorprendente, lo que nunca le había ocurrido a ningún otro. En el mismo día comió en casa de Tiberio, brindaron por su amistad y fue condenado en el Senado, de modo que se envió un pretor para que lo arrestara y lo condujera a recibir su castigo. Y no obstante, a pesar de haber [4] actuado de esta manera, Tiberio no le permitió morir,

aunque el deseo de Galo fuera hacerlo inmediatamente, tan pronto como se enteró de lo que se había decretado. Por el contrario, y con el fin de causarle un daño aún mayor, le ordenó que se mostrara animoso y encargó al Senado que lo mantuviera bajo vigilancia, pero sin encadenar, hasta que llegara a la ciudad para que, según dijo, sufriera aún más, tanto por el deshonor como por miedo. Y así se hizo¹³. Fue custodiado por todos los cónsules que [5] sirvieron sucesivamente en aquel año¹⁴ salvo durante el tiempo de magistratura de Tiberio, cuando estuvo bajo la vigilancia de los pretores. No se hizo para impedir su fuga sino para que no se suicidase. No lo acompañaba ningún amigo ni ningún doméstico. No hablaba con nadie ni a nadie veía salvo cuando era forzado a ingerir alimento. La comida era tan poca y de tan [6] mala calidad que no le proporcionaba ni satisfacción ni fuerzas, pero tampoco le permitía que muriera. Esto era lo más terrible. Tiberio hizo lo mismo con otros muchos. Por ejemplo, encarceló a uno de sus colaboradores y cuando se habló de su ejecución dijo: «Todavía no me he reconciliado con él¹⁵». Sometió a terribles [7] tormentos a otra persona y cuando, posteriormente, descubrió que había sido acusado injustamente, lo hizo matar a toda prisa pues afirmó que «había sufrido demasiadas vejaciones como para vivir con honor». En cambio Siriacó, aunque no había cometido ningún crimen ni había sido acusado de nada y era un persona célebre por su cultura, fue asesinado sólo porque Tiberio afirmó que era amigo de Galo. [*Exc. Val.* 191 (p. 667), *Xiph.* 144, 19-145, 22.]

[8] Sejano calumnió incluso a Druso¹⁶ por medio de la esposa de este. Él mantenía relaciones adúlteras con casi todas las esposas de los hombres notables de Roma y así se enteraba de lo que decían y hacían sus maridos. Además las convertía en sus cómplices, dándoles esperanzas de matrimonio. Y cuando, simplemente, Tiberio envió a Druso a Roma, Sejano, por temor a que cambiara de opinión, convenció a Casio¹⁷ para que actuara contra él. [*Exc. Val.* 192 (p. 669).]

[9] Pero Tiberio, al final, mató a Sejano, después de haberlo encumbrado hasta la cúspide de la gloria y de haberlo incluido

en su familia por medio de Julia¹⁸, la hija de Druso. [Zon. 11, 2 (p. 8, 31-39. 1 D.).]

[4] Sejano se iba haciendo cada vez más importante y más temible, de manera que tanto los senadores como todos los demás se dirigían a él como si fuera el verdadero emperador, mientras que empezaban a desdeñar a Tiberio. Cuando Tiberio se enteró, no menospreció el problema ni lo dejó caer en el olvido porque temía que se atrevieran sin reservas a proclamarlo emperador. Pero no hizo nada abiertamente. Sejano mantenía una relación [2] muy estrecha con la guardia pretoriana¹⁹, y se había ganado a los senadores, a unos con sus regalos, a otros con promesas y a otros por miedo. Y se había granjeado el favor de todos los que rodeaban a Tiberio. Estos, de manera instantánea, le informaban de todo lo que el emperador hacía o decía mientras que a Tiberio no le contaban nada de lo que Sejano hacía. Tiberio, en [3] cambio, lo atacó de una forma diferente. Lo nombró cónsul y lo llamó compañero de sus desvelos. Y muchas veces, repitiéndose, decía: «Mi Sejano». Lo hacía tanto cuando escribía al Senado como al pueblo. Los hombres, engañados por este comportamiento [4] que creían sincero, les levantaban a los dos, en igualdad de condiciones, estatuas de bronce en todos los sitios, escribían ambos nombres juntos en los documentos oficiales e instalaban en los teatros asientos dorados para ambos. Por fin se decretó que ellos habrían de ser, juntos, designados cónsules cada cinco años y que habría de organizarse un recibimiento oficial para cuando cada uno de ellos, indistintamente, entrara en Roma. Y acabaron sacrificando ante las imágenes de Sejano tal y como lo hacían ante las de Tiberio.

Y mientras que esto era lo que sucedía con Sejano, seguían [5] pereciendo multitud de hombres ilustres. Entre ellos estuvo Cayo Fufio Gémino²⁰. Este, tras ser acusado de impiedad contra Tiberio, llevó su testamento ante la curia y lo leyó, dejando claro que había legado la mitad de su patrimonio a sus hijos y la otra mitad a Tiberio. Y puesto que además había sido acusado [6] de cobardía, se marchó a su casa antes de que se celebrara la votación y, cuando supo que el cuestor había llegado para ejecutar la condena, él mismo se clavó la espada.

Le mostró su herida al cuestor y le dijo: «Informa al Senado de que así es como muere un hombre». Y su mujer, Mutilia Prisca, que también había sido acusada, entró en el Senado y allí se dio muerte con una daga que llevaba oculta. [Xiph. 145, 22-146, 30.]

[7] Posteriormente mató a Mucia²¹, a su marido y a sus dos hijas por la amistad que habían mantenido con su madre. [Joann. Antioch. frg. 79, 7 M (v. 35-37).]

[8] Bajo Tiberio todos los que denunciaban a alguien recibían mucho dinero, no sólo de las propiedades de los denunciados sino también del tesoro público; además, obtenían algunos honores. Y aquellos otros que con facilidad traían la turbación a los demás y que los declaraban culpables sin la menor sombra de duda obtenían, unos, estatuas, otros, honores triunfales. Por eso, algunos hombres ilustres que merecían estos honores no querían aceptarlos para que en el futuro no pareciera que ellos habían sido como esa otra gente. [Exc. Vat. 193 (p. 669).]

[9] Tiberio, simulando una enfermedad, envió por delante a Sejano hacia Roma, haciéndole ver que él lo seguiría inmediatamente. Le dijo que se separaba de una parte de su cuerpo y de su alma, lo abrazó y entre lágrimas lo besó. En consecuencia, Sejano se ensoberbeció aún más. [Petr. Patr. Exc. Vat. 10, p. 199 s. Mai. (p. 183, 11-16 Dind.).]

[5] Sejano era tan importante a causa de la altivez de su carácter y de la grandeza de su poder que, para decirlo con brevedad, parecía que él era el emperador y que Tiberio era el gobernador de una isla, dado que vivía en una isla llamada Capri. Peleas [2] y empujones había ante las puertas de su casa por miedo, no sólo a que él no te viera, sino a que te vieran entre los últimos. Con extrema atención se observaba todo, tanto las palabras como los gestos, especialmente en el caso de los hombres ilustres. Pues [3] quienes sobresalen por la dignidad de su familia no reclaman a los demás muchas demostraciones de amistad. Y si con el tiempo se acaban descuidando algunos de estos gestos, no se lo reprochan puesto que saben muy bien que no se ven despreciados por eso. Pero quienes disfrutan de un honor recién adquirido tratan

de conseguir con empeño esas muestras de distinción, en la creencia de que son necesarias para lograr la plenitud de su dignidad. Y cuando no las consiguen se disgustan como si se hubiesen visto denigrados, se encolerizan como si hubiesen sido víctimas de algún abuso. Y esta es la razón por la que la [4] gente se esfuerza más en demostrar su afecto con estas personas que, incluso, con los mismos emperadores. Es así porque para estos últimos la virtud significa perdonar a todos, incluso cuando han errado, mientras que con los primeros parece que se pone en evidencia su debilidad. Además, estos suelen considerar que la venganza y el castigo son la confirmación de la grandeza de su poder.

Durante el primero de año, cuando todos estaban reunidos en [5] casa de Sejano, el triclinio que estaba en la estancia donde recibía se rompió, debido al peso de los que en él se sentaban. Y justo cuando él salía de la casa, una comadreja saltó entre ellos. Tras sacrificar en el Capitolio, bajó al foro. Los sirvientes que [6] lo escoltaban se desviaron por el camino que conduce a la prisión y fueron incapaces de seguirlo debido a la aglomeración de gente. Mientras bajaban por las gradas por las que se arroja a los condenados, resbalaron y cayeron. Y a continuación, cuando [7] consultaba los auspicios, no apareció ningún pájaro de signo favorable, aunque sí se vieron muchos cuervos volando en círculo y graznando. Después se fueron volando todos juntos hacia su casa y sobre ella se posaron.

Ni Sejano ni ninguna otra persona tuvo en consideración [6] estos presagios. Pues a la vista de las presentes circunstancias, aunque un dios hubiese anunciado con claridad que en tan breve [2] plazo iba a cambiar tanto la situación, nadie lo hubiera creído. Ellos continuaban jurando en nombre de su Fortuna y seguían llamándolo colega de Tiberio²², expresión con la que no se referían a la asociación en el consulado²³ sino en el poder²⁴. Pero Tiberio no ignoraba nada de lo que se refería a Sejano. Estaba planeando cómo matarlo pero, como no encontró la manera de hacerlo abiertamente y con seguridad, trató a Sejano y a todos los demás de un modo extraño, con el objeto de conocer a la [3] perfección sus designios. Constantemente enviaba, tanto a Sejano como al

Senado, abundantes y contradictorias noticias de sí mismo, diciendo en ocasiones que se encontraba en estado crítico y a punto de morir, diciendo en otras que se había repuesto por completo y que de manera inmediata llegaría a [4] Roma. En ocasiones elogiaba extraordinariamente a Sejano pero, en otras, lo censuraba de la misma manera. Como muestra de deferencia hacia Sejano, honraba a algunos de sus compañeros, pero a otros los deshonraba igualmente. Y de esta forma Sejano, cubierto alternativamente de grandes honores y de grandes temores, estaba siempre en suspenso. Dado que seguía recibiendo honores, no sentía la necesidad de tener miedo y por eso no pensaba intentar una revuelta pero, como se veía también humillado, no se sentía con la audacia necesaria ni con el valor para intentarlo. En verdad, todos los demás también se [5] encontraban en un aprieto puesto que llegaban a sus oídos, en brevísimos plazos y de forma alternativa, las noticias más contradictorias. Por eso no sabían si admirar a Sejano o despreciarlo, mientras hacían conjeturas sobre la inminente muerte de Tiberio o su regreso.

Sejano estaba inquieto, especialmente porque empezó a salir [7] mucho humo de una de sus estatuas y, cuando más tarde se le quitó la cabeza para ver lo que sucedía, salió de ella una serpiente. Tras colocarle una nueva cabeza y cuando él se disponía [2] a ofrecerse a sí mismo un sacrificio por aquel suceso [Xiph. 146, 30-149, 6] —dado que en otras ocasiones también había realizado sacrificios en su propio honor—, se encontró una cuerda enrollada alrededor del cuello de la imagen. La estatua de la Fortuna que, según se cuenta, perteneció a Tulio mientras reinó en Roma²⁵, la tenía por aquel entonces Sejano en su casa y la honraba especialmente. Y en cierta ocasión en la que le estaba [3] ofreciendo un sacrificio, él vio a la estatua darse la vuelta *** y más tarde otros salieron con ellos. Los demás veían con suspicacia todos estos acontecimientos y, puesto que desconocían las intenciones de Tiberio y consideraban, además, que era una persona voluble y que la situación era tan incierta, mantenían una posición ambigua. En privado miraban por su propia seguridad [4] pero en público lo cortejaban, entre otras razones, porque Tiberio había nombrado sacerdotes, junto con Cayo, a Sejano y a su

hijo. Y así le otorgaron el imperio proconsular y decretaron que a todos los que en el futuro desempeñaran el consulado se [5] les recomendase que lo ejercieran siguiendo su ejemplo. En efecto, Tiberio lo honró con los sacerdocios pero no lo convocó a su presencia sino que, cuando Sejano le pidió permiso para ir a Campania con la excusa de que su prometida estaba enferma²⁶, le ordenó que permaneciera en la ciudad puesto que él estaba a punto de llegar.

[8] Por todas estas razones, Sejano se sentía confundido, así como también porque, cuando Tiberio creó a Cayo sacerdote²⁷, lo elogió e hizo algún gesto como si lo considerase el [2]: sucesor de su monarquía. Y se habría levantado en armas, aprovechando especialmente que los soldados estaban dispuestos a obedecerlo en todo, si no hubiese visto al pueblo muy satisfecho con todo lo que se había dicho de Cayo en recuerdo de Germánico, su padre. Pues aunque en un primer momento él había creído que el pueblo lo apoyaba, cuando comprendió que [3] apoyaban las pretensiones de Cayo perdió ánimos. Se arrepintió entonces de no haberse sublevado durante su consulado. Los demás <comenzaban a abandonarlo²⁸> por todo aquello y porque Tiberio había dejado libre de cargos a uno de los enemigos de Sejano, un individuo que había sido elegido diez años antes para gobernar Hispania y que se había visto sometido a juicio en virtud de algunas denuncias presentadas a instancias del propio Sejano²⁹. Y por aquel motivo concedió inmunidad a todos los que se disponían a asumir un gobierno provincial o a administrar algún otro negocio público en el caso de que se presentasen acusaciones similares. Y en una carta remitida al Senado [4] sobre el fallecimiento de Nerón³⁰, lo llamó simplemente Sejano, sin añadir ninguno de los títulos usuales. Prohibió, además, que se ofrecieran sacrificios a ningún ser humano porque eso se hacía también con Sejano; prohibió también que se volviera a tratar ninguna propuesta relacionada con honores para Sejano porque ya se le habían concedido muchos. En verdad, esto ya lo había prohibido en otra ocasión anterior³¹ pero entonces renovó aquella prohibición en razón de Sejano. En efecto, quien no permite que se haga con él mismo nada de eso no se lo concede a otra persona.

Por todo aquello se empezó a despreciar a Sejano aún más, [9] de modo que resultaba evidente y nada oculto que lo evitaban y le daban de lado. Cuando Tiberio se enteró, recobró el ánimo en la creencia de que había vuelto a convertir al Senado y al pueblo en sus aliados y lo atacó directamente³². Divulgó el rumor [2] de que le iba a conceder la potestad tribunicia³³ para sorprenderlo tan desprevenido como fuera posible. A continuación remitió al Senado una carta contra Sejano por medio de Nevio Sertorio Macrón³⁴. A este lo había puesto al frente, en secreto, de su guardia personal y lo había instruido sobre todo lo que debía [3] hacerse. Macrón entró de noche en Roma con la excusa de atender otros asuntos y comunicó las órdenes a Memio Régulo³⁵, quien ocupaba entonces el consulado —pues su colega era partidario de Sejano³⁶—, y a Grecinio Lacón, el comandante de [4] los vigilantes nocturnos³⁷. Con la aurora Macrón subió al Palatino, pues la reunión del Senado iba a celebrarse en el templo de Apolo. Se encontró entonces con Sejano, que todavía no había entrado en la reunión. Cuando vio que estaba inquieto porque Tiberio no le había escrito, lo calmó diciéndole, en un aparte y [5] con mucho secreto, que él le traía la potestad tribunicia. Quedó muy satisfecho con aquella noticia y saltó al interior de la curia. Macrón mandó de vuelta a su acuartelamiento a los miembros de la guardia pretoriana que custodiaban a Sejano y al Senado. Lo hizo revelándoles su nuevo mando y diciéndoles que traía una carta de Tiberio por la que se les otorgaban ciertas recompensas. Y después de haber rodeado el templo con los vigilantes [6] nocturnos en lugar de los pretorianos, entró en la reunión, entregó la carta a los cónsules y salió antes de que se procediera a su lectura. Ordenó al propio Lacón que se quedara allí de guardia y él se marchó hacia el acuartelamiento de los pretorianos para que no se produjera ninguna sublevación.

Y mientras esto ocurría se procedió a la lectura de la carta³⁸. [10] Era una carta larga y su contenido no estaba dirigido únicamente contra Sejano; al principio trataba de otro asunto, después le seguía una breve censura de Sejano para continuar con un nuevo tema y terminaba de nuevo en un ataque contra él. Al final se decía en ella que dos senadores

que mantenían estrechas relaciones con Sejano debían ser castigados y el propio Sejano puesto bajo arresto. Tiberio no ordenó con claridad que se le [2] condenara a muerte. Y no lo hizo, no porque no quisiera, sino porque temía que por esa razón se produjera algún altercado. Como creía que no podía viajar a Roma con seguridad, convocó a uno de los cónsules. Esto era lo que en la carta se decía, pero se podían ver y oír los múltiples efectos de la misma. En un [3] primer momento, antes de que se procediera a su lectura, se hicieron alabanzas de Sejano puesto que creían que iba a recibir la potestad tribunicia y reclamaban su atención para adelantarle todas sus esperanzas y para darle a entender que también ellos atenderían las suyas. Pero cuando nada de aquello encontraron [4] en la carta y oyeron, en cambio, lo contrario de lo que esperaban, en un primer momento se vieron en un aprieto y después en una situación extremadamente vergonzosa. Algunos de los que se habían sentado junto a Sejano se levantaron puesto que ya no estaban dispuestos a compartir asiento con aquel hombre que antes era un orgullo tenerlo como amigo. Tras la lectura, [5] los pretores y los tribunos lo rodearon para que no causara ningún disturbio si intentaba escapar, lo que con toda seguridad hubiera hecho si desde el primer momento hubiese estado oyendo una censura global. Pero en aquella ocasión estuvo despreciando cada una de las acusaciones que se iban leyendo por considerarlas de poca importancia y las únicas, y porque tenía la esperanza de que la carta no contuviera ninguna más y, si no era ese el caso, de que no se tratase de un reproche irremediable. Y así fue dejando pasar el tiempo mientras permanecía en su asiento.

[6] Y en aquellas circunstancias no prestó atención a Régulo, que lo estaba llamando; no lo hizo por orgullo, puesto que ya había sido humillado, sino porque no estaba acostumbrado a recibir órdenes. Pero cuando por segunda o tercera vez Régulo le gritó y, moviendo la mano, le dijo: «¡Sejano, ven aquí!», él respondió con estas palabras: «¿Me llamas a mí?». Más tarde, cuando se levantó, Lacón ya estaba de vuelta y se había puesto [7] a su lado. Al final, tras la lectura de la carta, todos, con una única voz, lo insultaron y lo amenazaron. Unos lo hicieron porque habían sufrido alguno de sus abusos, otros por miedo, algunos otros porque trataban de

ocultar su amistad y los demás [8] porque se alegraban de su caída. Régulo no sometió su condena a muerte a votación de todos los senadores ni al juicio de alguno de ellos porque temía que surgiese alguna oposición y que, a partir de ahí, se generaran desórdenes. Esto habría sido así porque Sejano tenía en el Senado muchos parientes y amigos. Se limitó a preguntar a un único senador y tras recibir su voto para que fuera arrestado, lo sacó de la curia y lo condujo a prisión, acompañado de los demás magistrados y de Lacón.

[11] En aquel momento se habría podido comprender la miseria de la condición humana de tal modo que, nunca, nadie más se habría podido ensoberbecer. Pues al mismo hombre que al amanecer todos habían acompañado a la curia como si fuera su superior, lo llevaban ahora por la fuerza a prisión como a un cualquiera; al que antes consideraban merecedor de innumerables coronas ahora lo llevaban rodeado de cadenas. Al que habían escoltado como [2] si fuera su señor ahora lo tenían bajo custodia como si fuera un esclavo fugitivo y descubrían su rostro cuando trataba de esconderlo. Al que habían honrado con el manto purpurado lo golpeaban ahora en la cabeza. Y llevaban a ejecutar a ese ante el que se arrodillaban y ante el que sacrificaban como a un dios. El pueblo [3] también se lanzó contra él. No paraban de insultarlo a gritos, en razón de todos los que habían muerto por su causa. Se burlaban también de él con insistencia por las esperanzas que había albergado. Echaron abajo todas sus imágenes, las destrozaron y se las llevaron como si en verdad fuera a él mismo en persona a quien maltrataban³⁹. Y así él se convirtió en espectador de su propio destino. Por el momento sólo había sido encarcelado. No mucho [4] después, pero en el mismo día, el Senado se reunió en el templo de la Concordia que está situado cerca de la cárcel. Cuando comprendieron los senadores lo que estaba haciendo el pueblo y vieron que no había ningún guardia pretoriano, lo condenaron a muerte. Tras aquella sentencia fue arrojado por las gradas⁴⁰ y la [5] muchedumbre continuó ultrajando su cadáver durante tres días completos. Después arrojaron su cuerpo al río. Sus hijos, según se había decretado, también fueron ajusticiados, aunque su joven hija, que había estado prometida al hijo de Claudio⁴¹,

primero fue violada por el verdugo, puesto que no es lícito que haga perecer en prisión a una joven todavía virgen⁴². Su mujer, Apicata, no [6] llegó a ser condenada pero, enloquecida porque habían matado a sus hijos y viendo sus cadáveres sobre las gradas, se retiró. Había escrito un informe sobre la muerte de Druso en el que acusaba a Livila, su mujer. Por esta razón ella se había enfadado tanto con su marido que ya no volvieron a vivir juntos⁴³. Envío entonces [7] aquel escrito a Tiberio y se suicidó⁴⁴. Y así fue como Tiberio se encontró con aquel libro. Tras pensar mucho sobre su contenido, entre otros⁴⁵ mató a Livila. He oído⁴⁶ también que Tiberio la perdonó gracias a la intervención de su madre, Antonia⁴⁷, pero que fue la propia Antonia quien la hizo morir de hambre.

[12] Pero eso ocurrió más tarde. En aquel momento el desorden se extendió por la ciudad porque el pueblo, cuando veía a alguno de los que habían adquirido poder a la sombra de Sejano y [2] habían cometido abusos gracias a él, lo mataba. Los soldados estaban irritados porque eran sospechosos de gozar del favor de Sejano, dado que se había preferido recurrir a los vigilantes nocturnos por su fidelidad al emperador. Se dedicaron a incendiar y a saquear, aunque todos los que desempeñaban una magistratura [3] vigilaban la ciudad por orden de Tiberio. Ni siquiera el Senado mantuvo la calma. Los senadores que formaban parte del séquito de Sejano estaban muy preocupados, temiendo la venganza. Aquellos que habían actuado como acusadores o como testigos de la acusación contra otros senadores, estaban aterrorizados ante la sospecha de que aquellas personas habían sido aniquiladas por el interés de Sejano y no de Tiberio. Tan poca era la confianza como pocos eran los que se veían libres de esos temores y esperaban que Tiberio tuviese un comportamiento más benevolente. Pues como suele suceder, atribuían [4] todo lo ocurrido al fallecido, mientras que a Tiberio no lo acusaban de nada o de casi nada. Afirmaban que la mayoría de aquellas decisiones, o bien él las ignoraba, o bien había sido forzado a tomarlas. En privado, todos mantenían esta postura pero, en público, votaron, como si se hubiesen librado de la tiranía, que no se guardara luto por Sejano, que se levantara una estatua a la Libertad en el foro, que los magistrados y los sacerdotes, [5] todos juntos

organizaran una celebración —algo que no tenía precedentes—, y que todos los años se glorificase la fecha de su muerte con carreras de caballos y cacerías de bestias, con cargo a quienes ocupasen los puestos de los cuatro colegios sacerdotales y de los Sodales Augustales —lo que tampoco se había hecho nunca antes—. Y así fue como decretaron algunas [6] medidas contra aquel hombre al que habían llevado a la perdición con el exceso y la novedad de los honores que le habían conferido, medidas que incluso eran desconocidas en honor a los dioses. Comprendieron con tanta claridad que la causa principal de su locura habían sido aquellos honores que prohibieron inmediatamente, y de forma expresa, que se concediera a nadie honores extraordinarios, así como que se pronunciaran juramentos en nombre de ninguna otra persona excepto del emperador. Y aunque habían aprobado aquellas decisiones como si [7] estuvieran impulsados por la inspiración divina, pronto comenzaron a adular a Macrón y a Lacón. Les concedieron grandes sumas de dinero y algunos honores; a Lacón le otorgaron las insignias de la cuestura y a Macrón, las de la pretura. También les permitieron que compartieran asiento con ellos para ver los espectáculos públicos, así como el derecho a usar el manto purpurado⁴⁸ [8] durante los festivales votivos. No obstante, aquellos no aceptaron ninguno de esos honores, pues todavía les seguía provocando inquietud aquel ejemplo tan cercano. Ni siquiera Tiberio aceptó ninguno de los honores que le decretaron. Entre ellos estaba no sólo el que empezase a llevar el título de Padre de la Patria⁴⁹, sino también el de honrar su natalicio con diez carreras de caballos y un banquete en el Senado⁵⁰. En cambio, advirtió de que nadie volviera a hacer una propuesta semejante.

[13] Estos fueron los sucesos de Roma. Tiberio, hasta aquel momento, había vivido dominado por un temor enorme a que Sejano, después de apoderarse de la ciudad, se hiciera a la mar para atacarlo. Por eso había preparado algunos navíos para darse a la fuga en el caso de aquello ocurriera⁵¹. Según ciertos relatos, ordenó a Macrón que, si se producía algún disturbio, presentara a Druso ante el Senado y el pueblo y lo proclamara [2] emperador⁵². Cuando supo que Sejano había muerto se

alegró, como es natural, pero no quiso recibir a la legación enviada con tal motivo aunque eran muchos los miembros del Senado, del orden ecuestre y de la plebe los que, como en otras ocasiones [3] anteriores, formaban parte de ella. E incluso rechazó la visita del cónsul Régulo, que siempre había sido partícipe de sus planes y que había llegado para garantizar su regreso a Roma, tal y como se le había ordenado.

Así murió Sejano, después de haberse convertido en el hombre [14] más poderoso de quienes, tanto antes como también después, adquirieron un poder semejante, con la excepción de Plautiano⁵³. Sus parientes, sus amigos y todos los demás que le habían adulado y ofrecido honores fueron sometidos a juicio. A la mayoría de ellos se les condenó por aquellas mismas acciones [2] por las que antes eran envidiados. Los otros ciudadanos los condenaron por decisiones que ellos mismos habían votado. Y muchos de los que ya habían sido juzgados por alguno de esos cargos y habían sido absueltos, fueron ahora acusados de nuevo y condenados, como si en aquella ocasión hubiesen sido salvados por la gracia de Sejano. Y de esta manera, incluso cuando [3] no era posible formular ninguna acusación, en aquel tiempo bastaba para castigarlo el hecho de que hubiese sido amigo de Sejano, como si el propio Tiberio no hubiese sido su amigo y no hubiese animado a los demás a serlo. Entre quienes denunciaban [4] estos vínculos con Sejano estaban los que más habían cultivado su amistad. Dado que conocían perfectamente a quienes estaban en sus mismas circunstancias, no tenían ninguna dificultad en identificarlos y en conseguir su condena. Y así, con la esperanza no sólo de asegurar su propia salvación sino también de conseguir honores y riquezas con este comportamiento, algunos se convirtieron en acusadores y otros, en testigos. Pero sucedió que ninguno de ellos consiguió sus propósitos. Ya que [5] también ellos eran reos de los mismos delitos por los que perseguían a los demás, acabaron muriendo, bien por esas causas, bien por haber traicionado la amistad. Muchos de los que fueron [15] denunciados estaban presentes en el momento en que se presentó la acusación y pudieron defenderse; algunos hablaron con extrema franqueza. Pero la mayoría se suicidó antes de ser [2] condenados.

Actuaban así, principalmente, para no soportar el agravio ni el ultraje. Pues todos los que habían sido acusados por aquellas razones, tanto caballeros como senadores, hombres y mujeres, fueron hacinados en prisión. Y cuando se dictaba [3] su condena, algunos recibían allí mismo su castigo y a otros, los tribunos e, incluso, los cónsules los arrojaban desde el Capitolio. Los cadáveres de todos ellos se amontonaban en el foro y a continuación se arrojaban al río. Se suicidaban, también, para [4] que sus hijos pudieran heredar sus propiedades. Pocos eran los bienes que se confiscaban a quienes voluntariamente se suicidaban antes de la condena. Además, por esta otra razón Tiberio invitaba a los hombres a quitarse la vida, para que no se creyese que él les había dado muerte —como si no fuera mucho más terrible obligar a un hombre a matarse con su propia mano que [16] entregarlo a un verdugo—. La mayoría de las propiedades de quienes no quisieron morir de esa manera fueron confiscadas. A los acusadores se les entregó una mínima parte, e incluso, en ocasiones, nada, puesto que Tiberio se había vuelto mucho más [2] estricto en los asuntos de dinero. Y por esta razón, el impuesto que suponía la duocentésima parte del valor lo aumentó a la centésima⁵⁴ y se convirtió en el heredero de todo lo que se había legado. Todos le dejaban en herencia alguna cosa, incluso quienes se suicidaban, de la misma manera que se hacía con Sejano mientras vivió.

[3] Por aquel mismo principio por el que no se apropiaba de las riquezas de quienes voluntariamente se suicidaban, remitía al Senado todas las acusaciones, para quedar así libre de responsabilidad, según él consideraba, y para que fuera el propio Senado quien dictara el veredicto de culpabilidad por la comisión de alguna ilegalidad. Por esta razón aquellos que se veían obligados [4] al suicidio bien sabían que, antes, el responsable de todo aquello había sido Sejano, y ahora lo era Tiberio. Pues no sólo los denunciantes fueron a su vez juzgados, o los testigos de cargo de la acusación encontraron a quienes testificaron contra ellos, sino que aquellos que votaron sentencias de culpabilidad fueron también condenados. Así, Tiberio no sentía compasión [5] por nadie sino que abusaba de todos, en lucha unos contra otros; <nadie tenía> un amigo

seguro de quien fiarse. Durante la investigación de las acusaciones contra Sejano se encontraban en la misma situación el culpable y el inocente, el sospechoso y quien se sentía libre de temor. Tiempo después decidió proponer [6] una suerte de amnistía para aquellos delitos. Permitió también que quien quisiera guardara luto por Sejano. Y prohibió además que a nadie se le volviera a prohibir el luto por alguien, aunque eso era algo que se había venido haciendo con mucha frecuencia. Pero no sancionó aquella amnistía. Dejó pasar algún [7] tiempo y volvió a castigar a otras muchas personas, tanto por asuntos relacionados con Sejano como por otras acciones impías, con acusaciones tales como el ultraje e, incluso, el asesinato de las mujeres más cercanas de su familia.

Cuando la situación llegó a aquel punto y cuando nadie habría [17] podido negar que hubiese devorado con placer las carnes del emperador, tuvo lugar un suceso absolutamente ridículo. Ocurrió al año siguiente, cuando Gneo Domicio y Camilo Escriboniano eran cónsules⁵⁵. Aunque desde hacía ya mucho [2] tiempo no se acostumbraba que a principios de año prestaran juramento individualmente los senadores, sino que sólo un senador, como ya dije antes⁵⁶, pronunciaba el juramento y los restantes lo ratificaban por unanimidad, aquel año no lo hicieron así. Por propia voluntad y sin que nadie fuera obligado, cada uno de los senadores, individualmente, se ligó con su juramento [3] al emperador, como si con ese gesto quedaran más obligados. Pero antes, y durante muchos años, como también dije ya⁵⁷, el emperador se había opuesto a que se prestase juramento como refrendo de sus propios actos. Y entonces ocurrió otro hecho aún más ridículo. Votaron que Tiberio escogiera a los senadores que quisiera y que veinte de ellos, designados a suertes, sirvieran, armados con dagas, como escolta del emperador siempre [4] que entrase en la curia⁵⁸. Pero puesto que el exterior estaba vigilado por soldados y que ningún ciudadano particular podía acceder a su interior, resultó evidente que pretendían otorgarle una escolta contra nadie más que contra ellos mismos, como si [18] ellos fueran sus enemigos. Tiberio ciertamente los elogió y les dio las gracias sinceramente por su buena disposición pero rechazó la propuesta por ir en contra de las costumbres. Él no

era tan simple como para entregarles unas espadas a aquellas mismas [2] personas a las que odiaba y que le odiaban. Tiberio, naturalmente, sospechaba cada vez más de ellos en razón de aquellas propuestas, pues todo lo que se hace sin sinceridad y con la intención de adular levanta sospechas. Pero les daba las gracias efusivamente por todos aquellos decretos mientras que honraba a los pretorianos con palabras y dineros, aunque sabía que habían sido partidarios de Sejano, para que estuvieran bien dispuestos [3] a ser utilizados contra los senadores. Hubo otra ocasión en la que volvió a elogiar a los senadores, cuando decretaron que se les entregase un salario del erario público. Y así engañó completamente a unos con sus palabras e hizo leales a los otros con sus obras, de tal modo que cuando Junio Galión propuso que se permitiese a los pretorianos licenciados ver los juegos desde los asientos reservados para el orden ecuestre⁵⁹, no sólo [4] lo mandó al exilio, con la acusación de que parecía querer persuadir a los pretorianos de que fuesen más leales al Estado que a su propia persona, sino que, cuando supo que había partido para Lesbos, lo privó de una segura y confortable estancia allí y lo puso bajo la custodia de los magistrados locales, como en otro tiempo había hecho con Galo⁶⁰. Y para demostrar mejor a [5] ambos, tanto a senadores como a pretorianos, lo que realmente sentía por cada uno de ellos, no mucho después solicitó al Senado que Macrón y <algunos> otros tribunos pudieran entrar en la curia, <afirmando> que esa escolta sería suficiente⁶¹. En verdad él, que no pensaba regresar a la ciudad, no tenía ninguna necesidad de aquello pero quiso dejarles bien claro cuánto odio sentía por ellos y lo buena que era su disposición hacia los soldados. Los propios senadores también estuvieron de acuerdo [6] con aquella propuesta e incluyeron además una nueva cláusula en el decreto por la que, siempre que se reunieran, deberían ser registrados para que nadie pudiera tener una espada oculta bajo el brazo.

Pero esta medida se tomó al año siguiente. Por aquellas fechas, [19] en cambio, perdonó a algunos de los que habían mantenido amistad con Sejano; perdonó a Lucio Cesiano, que era pretor, y a Marco Terencio, del orden ecuestre⁶². Fue magnánimo con el primero aunque, durante los Juegos

Florares⁶³, había organizado todos los espectáculos, que se prolongaban hasta la noche, con artistas calvos para hacer burla de Tiberio, quien también [2] era calvo. También proporcionó luz a quienes salían del teatro con cinco mil esclavos a los que había rapado. Pero tan lejos estuvo de enfadarse Tiberio por todo aquello que desde el principio prefirió fingir que nada sabía de aquel, aunque a raíz de aquel episodio a todos los calvos se le dio el nombre de «cesianos». [3] También se mostró magnánimo con Terencio porque, cuando estaba siendo juzgado por su amistad con Sejano, no sólo no renegó de ella sino que afirmó que había tomado partido decididamente por él y lo había colmado de atenciones porque el propio Tiberio lo honraba extraordinariamente. «De esta forma —dijo—, si Tiberio actuaba correctamente cuando cultivaba [4] su amistad, yo no podré haber cometido ningún delito. Pero si el emperador, que todo lo conoce a la perfección, se equivocó, ¿podría sorprenderse alguien de que yo también fuera víctima del engaño? Es justo, en verdad, que nosotros amemos a todos los que él tiene en alguna estima, sin que nos cause ninguna inquietud quiénes puedan ser, y que el único sentido de nuestro amor hacia ellos sea el simple hecho de que le place al [5] emperador.» Por esta razón el Senado lo absolvió y censuró a sus acusadores. Y Tiberio estuvo de acuerdo con aquella sentencia. Cuando murió Pisón⁶⁴, el prefecto de la ciudad, lo honró con un funeral público, un honor que en otros momentos había concedido también a otras personas. Eligió en su lugar a Lucio Lamia, al que había retenido en la ciudad aunque desde hacía mucho tiempo le había encargado el gobierno de Siria⁶⁵. Hizo lo [6] mismo con otros muchos. Aunque en realidad no los necesitaba, lo hacía con el pretexto de honrarlos. En aquellas fechas murió Vitrasio Polión, el gobernador de Egipto. Durante algún tiempo encargó el gobierno de aquella provincia a Hiberno, un liberto imperial⁶⁶.

De los cónsules, Domicio⁶⁷ se mantuvo en el ejercicio de la [20] magistratura durante todo el año, pues era el marido de Agripina, la hija de Germánico, mientras que todos los demás estuvieron prestando servicio el tiempo que a Tiberio le pareció bien. A unos los elegía para un periodo largo mientras

que a otros lo hacía para un periodo más breve; a unos los cesaba antes de lo previsto mientras que a otros les permitía mantenerse en la magistratura durante más tiempo. Además, destituía al cónsul que [2] había designado para todo el año y colocaba en su lugar a otro y, poco después, a otro. En ocasiones, cuando ya había elegido a quienes habrían de ocupar el consulado como terceros sustitutos, ordenaba que fueran otras personas quienes antes ocupasen la magistratura, en el lugar de los que ya estaban designados. Y [3] estas anomalías sobre el consulado estuvieron ocurriendo durante casi todo su mandato. De los candidatos para las demás magistraturas elegía a los que quería y los remitía al Senado; algunos con una recomendación y eran elegidos por unanimidad; otros dejando su nombramiento a los derechos que alegara, [4] al acuerdo e, incluso, al sorteo⁶⁸. Eran elegidos tras presentarse ante el pueblo o la plebe, dependiendo de quién emanara cada magistratura, según la costumbre antigua. Esto se hacía, tal y como ocurre hoy en día, sólo para salvar las apariencias. Y si en alguna ocasión faltaban candidatos o caían en rivalidades desmesuradas, [5] también se podían elegir menos magistrados⁶⁹. Al año siguiente, cuando Servio Galba —el que después llegaría a ser emperador— y Lucio Cornelio⁷⁰ recibieron el título de cónsules, hubo quince pretores. Esto volvió a ocurrir en otros muchos años, de tal manera que había años en los que se elegían dieciséis pretores y otros, uno o dos menos.

[21] Tiberio se puso en camino hacia la ciudad y pernoctó en sus alrededores, pero no llegó a entrar a pesar de encontrarse a unos treinta estadios y de haber dado en matrimonio a las restantes [2] hijas de Germánico⁷¹ así como a Julia⁷², la hija de Druso. Esta fue la razón por la que la ciudad no celebró aquellos esponsales. Entre otras cosas, el Senado continuaba reuniéndose y dictando justicia. Tiberio se preocupaba mucho de que se reuniesen siempre que fuese oportuno y de que no se abriese la sesión más tarde de la hora fijada, así como de que no se levantase antes de tiempo. A este respecto mandaba frecuentes instrucciones a los [3] cónsules e incluso, en cierta ocasión, les mandó que leyeran algunas de ellas. Actuó de la misma manera en otros asuntos, como si no

podría escribir directamente al Senado. Pero, en cambio, sí envió al Senado no sólo los informes que habían redactado los delatores sino también las confesiones que Macrón había obtenido por medio de torturas⁷³, de tal modo que a los senadores no les quedó más salida que condenar a los acusados. Vibulio Agripa, un caballero, se mató en la propia curia bebiendo [4] el veneno que llevaba oculto en uno de sus anillos⁷⁴. Nerva se dejó morir de hambre porque no soportaba el trato con el emperador⁷⁵. Lo hizo, entre otras razones, porque Tiberio había ratificado las leyes sobre los contratos que había promulgado César⁷⁶ y que habrían de generar gran desconfianza y confusión. Y aunque Tiberio le animaba continuamente a que comiera, [5] él no quiso ni responderle. Tiberio suavizó las disposiciones referidas a los préstamos y entregó al erario doscientas cincuenta mil dracmas, de tal manera que los senadores pudieran conceder empréstitos de allí, sin interés y por un periodo de tres años, a quienes los necesitasen⁷⁷. Ordenó además que en un único día se matase a los que más se habían significado con sus [6] denuncias⁷⁸. Cuando un hombre que había sido centurión quiso denunciar a otro, prohibió que los que habían servido en el ejército hicieran algo así, aunque siguió permitiendo a caballeros y senadores hacerlo.

[22] Durante aquel proceso Tiberio continuó recibiendo elogios, especialmente porque no había aceptado los muchos honores que se le habían decretado en razón de todos aquellos sucesos. En cambio sufría de mala reputación por los amoríos libertinos que mantenía con personas de noble cuna, tanto hombres como [2] mujeres. Un buen ejemplo es el caso de aquel Sexto Mario⁷⁹, su amigo personal, al que tanto había enriquecido y al que tan poderoso había hecho que, en cierta ocasión, enfadado con un vecino suyo, lo invitó a un banquete de dos días de duración; durante el primer día derribó la villa campestre de su vecino y al día siguiente la levantó de nuevo, más grande y espléndida. Como su vecino no sabía quiénes habían hecho eso, él reconoció [3] como propias ambas acciones y al atribuírselas dijo: «No sólo sé, sino que también puedo, tanto practicar la venganza, como prestar ayuda». Pero envió fuera de la ciudad a su hija, que se había convertido en

una joven muy atractiva, para que Tiberio no abusara de ella. Y entonces fue acusado de haber mantenido relaciones con su propia hija y, por esa razón, acabó muerto junto con ella. Por aquellos sucesos Tiberio se hizo [4] merecedor de deshonor; además, adquirió fama de cruel por la muerte de Druso⁸⁰ y Agripina⁸¹. Todos habían creído que todas las acciones que se habían emprendido contra ellos eran obra de Sejano y esperaban por eso que, a partir de entonces, estuvieran a salvo. Pero cuando se enteraron de que ellos habían sido asesinados, se sintieron extremadamente afligidos, [5] no sólo porque sus restos no se depositaron en el mausoleo imperial sino porque ordenó que los ocultasen bajo tierra en cualquier lugar, de manera que nadie pudiera encontrarlos. Además de Agripina también fue degollada Munacia Plancia⁸². Aunque Tiberio la odiaba de antiguo —no por Germánico sino por alguna otra razón—, le había permitido seguir con vida, quizá para que Agripina no se llevara una alegría por su muerte.

Al tiempo que así actuaba, designó a Cayo cuestor, aunque [23] no entre los primeros, y le prometió que optaría a las demás magistraturas con cinco años de antelación respecto a lo establecido⁸³. No obstante, había pedido al Senado que no lo exaltaran ni con muchos ni con prematuros honores, para que de ningún modo se dejase arrastrar por la corriente. Tenía también [2] un nieto llamado Tiberio⁸⁴ pero lo despreciaba tanto por su edad —era todavía un niño— como por las sospechas que respecto a él albergaba —no creía que en verdad fuera hijo de Druso—. Se volcó en Cayo, con la esperanza de que fuera él quien gobernase, especialmente porque estaba seguro de que su nieto Tiberio viviría poco tiempo ya que sería asesinado por [3] Cayo⁸⁵. Tiberio no ignoraba ningún aspecto de la naturaleza de Cayo. Así, en cierta ocasión en la que Cayo discutía con su nieto Tiberio, le dijo al primero: «Tú lo matarás, pero otros te acabarán matando⁸⁶». Pero dado que no tenía a ningún otro pariente más cercano y a pesar de que sabía que sería un gobernante [4] extremadamente cruel, satisfecho, según dicen algunos, le entregó el imperio. Así lo hizo para que sus propios crímenes quedaran ocultos por el caudal de los crímenes de Cayo y para que la mayor y más noble parte de lo que quedaba del Senado

muriera tras él. Dicen que con frecuencia repetía este antiguo verso:

*Cuando yo muera la tierra se confundirá con el cielo*⁸⁷.

Con frecuencia también afirmaba que Príamo había sido dichoso porque en su ruina le habían acompañado, por completo, tanto su patria como su reino⁸⁸. Las pruebas de la veracidad [5] de lo que se ha escrito sobre él se encontrarán en los sucesos de aquel tiempo. Murieron tantas personas y, entre ellas, tantos senadores que los gobernadores elegidos entre los pretores mantenían sus mandos en las provincias durante tres años y, durante seis, los elegidos entre los consulares, por ausencia de quienes les sucedieran. ¿Qué título debería otorgárseles a aquellos [6] gobernadores designados a los que se les confería, desde el principio, un mandato más largo de lo establecido? Entre los que entonces murieron se encontraba también Galo, con el que Tiberio se había reconciliado aunque, como él mismo dijo, de mala gana⁸⁹. Y así, contra toda costumbre, convertía la vida en una condena y la muerte en un beneficio.

Más tarde, cuando se acercaba el vigésimo aniversario de su [24] reinado, no entró en la ciudad a pesar de que residía en los montes Albanos, en las cercanías de Túsculo. Pero los cónsules, Lucio Vitelio y Fabio Pérsico, celebraron la segunda década del gobierno imperial⁹⁰. Era así como denominaban a aquel periodo y no veintenario, como si le entregaran de nuevo el poder tal y [2] como se había hecho con Augusto. Pero a la vez que organizaron aquella celebración recibieron su castigo. De hecho, en aquella ocasión ninguno de los acusados fue liberado, sino que todos fueron encarcelados. La mayoría de ellos lo fueron por las cartas del propio Tiberio y por las declaraciones arrancadas con torturas por Macrón, y el resto, por las sospechas que levantan sus proyectos. Se murmuraba que la verdadera razón de que no entrase en Roma era el evitar que recayese sobre él, con su presencia, [3] la vergüenza de aquellas condenas. Entre los que murieron, ya a manos de los verdugos, ya de su propia mano, se encontraba Pomponio Labeón. Este hombre, que, tras alcanzar la pretura, gobernó Mesia durante ocho años, fue acusado de corrupción política

junto con su mujer y con ella se dio muerte voluntariamente⁹¹. Pero Mamerco Emilio Escauro, quien nunca había sido gobernador ni había recibido sobornos, fue encarcelado por una tragedia y sufrió un final más terrible que ninguno de los que él [4] había escrito⁹². *Atreo* era el título de aquel drama en el que exhortaba a uno de los súbditos de aquel rey, siguiendo a Eurípides, a sobrellevar la locura de quien tenía el poder. Tiberio, cuando se enteró, sostuvo que el poema se había escrito inspirándose en él y afirmaba que él era Atreo, por sus crímenes. Y añadió: «Yo lo convertiré a él en Áyax». Y lo puso ante la necesidad de suicidarse. [5] No obstante, Escauro nunca fue acusado por aquello sino por un supuesto adulterio cometido con Livila. En verdad, otros muchos ya habían sido condenados por esta misma acusación, algunos con razón pero otros, víctimas de los sicofantas.

Mientras que estos acontecimientos se desarrollaban en [25] Roma, en las provincias no se pudo mantener la paz. De manera imprevista un joven se presentó en Grecia y Jonia afirmando que era Druso⁹³, las ciudades lo recibieron contentas y lo ayudaron. Habría marchado después a Siria y se habría apoderado de las legiones si no llega a ser porque alguien que lo reconoció lo detuvo y lo condujo ante Tiberio.

Al año siguiente fueron cónsules Cayo Galo y Marco Servilio⁹⁴ [2]. Tiberio celebró en Ancio los esponsales de Cayo⁹⁵. No quiso entrar en Roma ni siguiera por este motivo ya que un tal Fulcinio Trión, quien había sido amigo de Sejano pero al que Tiberio estaba muy agradecido por su labor como delator, había sido denunciado y llevado a juicio. Pero, asustado, se suicidó no sin haber lanzado en su testamento innumerables injurias contra Tiberio y contra Macrón⁹⁶. Sus hijos no se atrevieron a [3] hacer público su testamento pero Tiberio, cuando supo de su contenido, les ordenó que lo remitieran al Senado. Muy poco le importaban aquellas injurias; en ocasiones incluso él mismo desvelaba insultos que habían quedado inadvertidos para el gran público como si fueran elogios. Naturalmente todo lo que [4] Druso había denunciado mientras duró su agonía y sufrimiento, también lo había remitido al Senado. De este modo murió Trión. Popeo Sabino había gobernado, hasta aquel tiempo, las dos Mesias y

Macedonia, durante casi todo el reinado de Tiberio⁹⁷. [5] Estuvo contento, antes de ser acusado, de poner fin a su vida. A Régulo le sucedió lo mismo y en las mismas circunstancias, pues tanto Macedonia como, según dicen algunos, Acaya fueron puestas bajo su mando sin mediar sorteo⁹⁸.

[26] Por aquellas fechas, cuando murió Artaxes⁹⁹, el parto Artabano¹⁰⁰ entregó Armenia a su propio hijo, Arsaces. Puesto que no hubo represalia alguna por parte de Tiberio, intentó apoderarse también de Capadocia y trató a los partos con la mayor de [2] las arrogancias. Algunos partos se levantaron contra él y enviaron una embajada ante Tiberio con el fin de pedirle un rey para su pueblo de entre los rehenes partos que vivían en Roma. Tiberio les envió a Fraates, el hijo de Fraates. Pero cuando este murió, durante el viaje, les envió entonces a Tiridates, que también [3] era de estirpe real. Con el fin de que pudiera ocupar el trono con la mayor rapidez, escribió a Mitrídates, el rey de Iberia, para que invadiese Armenia, de modo que Artabano abandonase su tierra para ayudar a su hijo. Y así fue como sucedió. No obstante, Tiridates no gobernó durante mucho tiempo pues Artabano, tras ganarse la amistad de los escitas, lo expulsó sin dificultad. Así se desarrollaron los acontecimientos con los partos. [4] Pero Mitrídates, según parece, el hijo del íbero Mitrídates y hermano de Farasmanes, quien reinó a la muerte de su padre en Iberia, se apoderó de Armenia.

Bajo el consulado de Sexto Papinio y de Quinto Plautio¹⁰¹, el [5] Tíber inundó una gran parte de la ciudad de tal manera que sólo se podía ir en barca. Además, el fuego arrasó una enorme porción de la ciudad alrededor del circo y del Aventino, por lo que Tiberio entregó a los perjudicados por aquel desastre doscientas cincuenta mil dracmas¹⁰². Y si lo que ocurre en Egipto tiene algún [27] interés para los romanos, diré que el Fénix se pudo ver aquel mismo año¹⁰³. Todo aquello parecía presagiar la muerte de Tiberio. Trasilo murió en aquel mismo año y en la primavera siguiente murió Tiberio, ya bajo el consulado de Gneo Próculo y Pontio Nigrino¹⁰⁴. Precisamente en aquellas fechas Macrón preparó [2] una conspiración contra Domicio¹⁰⁵ y contra muchos otros. Había

preparado acusaciones y testimonios contra ellos por medio de suplicios. Pero, gracias a Trasilo, quien supo manejar a Tiberio con suma prudencia, no todos los acusados fueron ejecutados. Aunque había predicho con bastante exactitud el día y [3] la hora de su propia muerte, Trasilo mintió al emperador y le dijo que habría de vivir diez años más para que, con la esperanza de continuar viviendo, no tuviese prisa en hacerlos matar¹⁰⁶. Y así fue como sucedió. Con la idea de que más tarde podría hacer todo lo que quisiera con más calma, no se apresuró ni se enfadó cuando el Senado aplazó las condenas, puesto que los acusados [4] rebatieron aquellos testimonios obtenidos con torturas. De ellos, una mujer, que se había infligido una herida, fue llevada al Senado y murió en prisión¹⁰⁷. Lucio Arruntio, que llamaba la atención por su avanzada edad y su formación, decidió morir voluntariamente aunque Tiberio estaba ya muy enfermo y no había esperanza alguna de que se recuperase. Conocía la maldad de Cayo y deseaba morir antes de tener oportunidad de probarla. Estas fueron sus palabras: «No puedo soportar, a la vejez, convertirme [5] en esclavo de un nuevo amo como ese¹⁰⁸». Pero los demás se salvaron; algunos incluso después de haber sido considerados culpables, ya que no se podía ejecutar su condena antes de diez días, y otros porque su caso se aplazó de nuevo cuando [28] supieron que Tiberio estaba mortalmente enfermo. La muerte le llegó en Miseno¹⁰⁹, antes de haber tenido ninguna noticia de aquellos procesos. Estuvo enfermo durante mucho tiempo pero, como esperaba, gracias a las predicciones de Trasilo, seguir viviendo, ni consultó a los médicos ni cambió su régimen de vida. [2] Se fue marchitando poco a poco, como quien está ya en la vejez y sufre de alguna enfermedad no grave. Unas veces daba la impresión de que iba a expirar y después se recobraba. Cuando parecía que se moría, la situación causaba gran alegría a todos, incluido a Cayo, pero, cuando parecía que revivía, provocaba un [3] gran pavor. Puesto que Cayo temía realmente que se recuperase, no le proporcionó ningún alimento, aunque él lo solicitaba, bajo la excusa de que le resultaría nocivo. Además le tendió por encima muchas gruesas mantas, como si necesitara calor, y lo ahogó con la ayuda, en parte, de Macrón¹¹⁰. Ahora que Tiberio estaba [4] gravemente enfermo, Macrón trataba de reconciliarse con el joven y especialmente

porque había maniobrado para que se enamorase de su propia mujer, Enia Trasila¹¹¹. Tiberio, que sospechaba de su actitud, una vez le dijo: «Haces bien en abandonar el astro que se oculta y en apresurarte hacia el que nace¹¹²».

Tiberio, que poseía tantas virtudes como vicios y que se servía de ambos como si fueran únicos, murió así el día 26 de marzo¹¹³. Vivió setenta y siete años, cuatro meses y nueve días; reinó durante veintidós años, siete meses y siete días. Se le concedió un funeral público y Cayo pronunció su discurso fúnebre¹¹⁴.

FRAGMENTOS

Así fue al principio pero no continuó así hasta el final. Castigó [1] con crueldad a muchos inocentes, manchándose de sangre sin compasión alguna. Fue tan odiado que lo llamaban «barro remojado con sangre¹¹⁵». [Const. Man v. 1971-1974.]

[2] Tiberio mató a un varón de rango consular tras acusarlo de haber entrado en las letrinas llevando entre sus ropas una moneda que, a su vez, portaba la imagen del emperador. [Mai 81 p. 554, vol. 5 p. 236 Dind.]

Tiberio cortó la cabeza, y con ella le hizo perder su patrimonio, a un varón consular de la mayor nobleza, diciendo sólo esto: «Llevando mi moneda en su seno y entrando en lugares impuros y llenos de excremento, vaciaste así tu vientre cargado». [Const. Man v. 1975-1979.]

[3] Tiberio era duro tanto de carácter como de disposición de ánimo, y se dejaba vencer por el vino. Por eso los romanos también lo llamaban «Biberio», lo que en su lengua significa «bebedor de vino¹¹⁶». [Leo p. 278 *add.* Ad v. 14 Cram., *cf.* Cedr. p. 345, 21-346, 1.]

¹ Se retiró de Roma en el 26 d. C. TÁC., *An.* IV 57 y SUET., *Tib.* 40. Se consideraron causas de su ausencia la presión de Sejano y la presencia insoportable de Livia (D. C., LVII 16, 6), así como la voluntad de consagrarse a sus vicios ocultos, lejos de todas las miradas.

² TÁC., *An.* IV 58, 3; VI 15, 3. SUET., *Tib.* 39.

³ El episodio parece haber ocurrido en el 27 en Fidenas y probablemente se trató sólo de un accidente. TÁC., *An.* IV 62-63. SUET., *Tib.* 40. La atribución a Tiberio de la desgracia es sólo un gesto de maledicencia de las fuentes.

⁴ Ticio Sabino era un ilustre caballero romano, amigo de Germánico. TÁC., *An.* IV 68-71. Aunque Dion no explica las causas del episodio, para Tácito esta amistad fue la razón de su perdición. R. A. BAUMAN, *Impietas in principem*, Munich, 1974, págs. 121-122.

⁵ TÁC., *An.* IV 68. Tácito ofrece los nombres de cuatro pretores: Latino Laciari, Porcio Catón, Petilio Rufó y Marco Opsio, que en su deseo de aspirar al consulado organizaron una maquinación contra Sabino para ganarse el favor de Sejano. Conocido resulta sólo Catón, que fue cónsul en el 36. Latino Laciari quizá deba identificarse con el Latiario de Dion.

⁶ Para TÁC., *An.* IV 70, sí hubo juicio, bajo la acusación de haber pretendido corromper a algunos libertos imperiales y querer atentar contra el emperador.

⁷ Año 29 d. C. TÁC., *An.* V 1. SUET., *Tib.* 51, 2.

⁸ Fue Calígula quien dio validez y ejecutó el testamento de Livia: D. C., LIX 2, 4.

⁹ SUET., *Tib.* 51, donde se recuerda la reluctancia de Tiberio ante los honores concedidos a Livia.

¹⁰ SUET., *Tib.* 65.

¹¹ Tiberio repudió a su primera mujer, Vipsania Agripina, para casarse con Julia. Después esta casó con Asinio Galo. D. C. LVII 2, 5. La franqueza de Galo: TÁC., *An.* I 12; II 35; IV 71.

¹² Valio Siriaco fue un célebre orador de la época. SÉN., *Contr.* II 1, 34.

¹³ Esta dilación en la ejecución de la condena a muerte se convirtió en un método usual en los últimos años de reinado de Tiberio. F. COSTANTINO, «Processi e suicidi nell'età di Tiberio», en M. SORDI (ed.), *Processi e politica nel mondo antico*, Milán, 1996, págs. 237-247. Galo murió en el 33. TÁC., *An.* VI 23.

¹⁴ Año 30.

¹⁵ SUET., *Tib.* 61, 5.

¹⁶ Se trata del hijo de Germánico y Agripina. Esta noticia podría ser una duplicación de la atribución a Sejano y Livila de la muerte del otro Druso, el hijo de Tiberio. SUET., *Tib.* 62. TÁC., *An.* IV 7-10.

¹⁷ No es posible identificar con seguridad a este personaje. Quizá pudiera tratarse de Cayo Casio Longino, uno de los cónsules del 30.

¹⁸ Posiblemente se trata de un error del compilador, puesto que no existe ninguna otra noticia sobre este matrimonio. No obstante, sí se recuerda que Sejano pretendió a Livia, la hija de Germánico y Agripina, aunque Tiberio se negó a conceder el permiso para ese matrimonio. TÁC., *An.* IV 39-40.

¹⁹ Sejano era el único prefecto de la guardia pretoriana. Todas las cohortes habían sido agrupadas en un solo campamento en la ciudad. D. C., LVII 19, 6. TÁC., *An.* IV 2, 1-2. SUET., *Tib.* 37, 1.

²⁰ Cónsul del 29: TÁC., *An.* V 1, 1; 2, 2; VI 10, 1. Tanto él como su esposa mantuvieron una estrecha amistad con Livia, lo que seguramente fue la causa de su perdición.

²¹ Posiblemente se trate de un error y haya que leer Mutilia.

²² TÁC., *An.* IV 2, 3: *socium labarum*. VELL. PAT., II 127, 3: *principalium onerum adiutores*. D. C. LVII 19, 7. Este último pasaje da la fecha más temprana para la asunción por parte de Sejano de esta condición privilegiada, el año 20.

²³ Ambos desempeñaron juntos el consulado en el 31 d. C.

²⁴ *Krátos* es el término utilizado, que en Dion se emplea para designar un poder ajeno a la legitimación institucional que proporcionan las magistraturas, que otorgan *arché*. M.-L. FREYBURGER-GALLAND. *Aspects du vocabulaire politique*, págs. 58-59.

²⁵ Sejano pretendía vincularse a Servio Tulio, el semilegendario rey de Roma, cuyo origen, al igual que el de Sejano, era etrusco. Además, el prefecto cultivaba una actitud demagógica con la que quería igualar su política a la del antiguo rey. Así, por ejemplo, convocó los comicios en el monte Aventino, la colina plebeya. R. SYME, «Seianus on the Aventine», *Hermes* 84 (1956), 257-266.

²⁶ Livila o Claudia Livia Julia, hija de Druso el Mayor, hermana de Germánico y viuda de Druso el Menor, hijo de Tiberio.

²⁷ Dion no establece diferencias institucionales ni terminológicas en los diferentes nombramientos sacerdotales de Cayo. Siguiendo a SUET., *Cal.* 12, 1, podría pensarse que el primer nombramiento, el compartido con Sejano y su hijo (D. C. LVIII 7, 2), fue el de augur. Pero antes de que fueran investidos, Tiberio nombró a Cayo pontífice y lo hizo tomar posesión de su nueva dignidad entre grandes elogios públicos.

²⁸ El texto griego presenta una laguna para la que se han propuesto dos soluciones: ἡλλοιοῦντο. que es la aquí elegida, o αὐτοῦ κατεφρόνησαν, «los demás lo despreciaban».

²⁹ Se trata de Lucio Arruntio, quien fue cónsul en el 6 d. C. y gobernó Hispania Citerior entre el 21 y el 31 d. C. Gozaba de fama como orador. R. S. ROGERS, «Lucius Arruntius», *Class. Phil.* 26 (1931), 31-45.

³⁰ Nerón César, hijo de Germánico y Agripina, que murió en la isla de Poncia, donde sufría destierro. SUET., *Tib.* 54.

³¹ D. C., LVII 2, 1; 8, 1.

³² Así, la pérdida de apoyo senatorial parece un factor decisivo en la caída de Sejano. A. BODDINGTON, «Seianus. Whose Conspiracy?», *Am. Jour. Phil.* 84

(1963), 1-16. H. W. BIRD, «L. Aelius Seianus and his Political Significance», *Latomus* 28 (1969), 61-98.

³³ SUET., *Tib.* 65, 1. Esta concesión se consideraba el paso definitivo en la asociación al poder imperial.

³⁴ Un epígrafe, *Ann. Épigr.* (1957) n° 250. ofrece su nombre correcto, Quinto Nevio Sutorio Macrón, y su cargo, prefecto de los *vigiles*. F. DE VISSCHER, «Macro préfet des vigiles et ses cohortes contre la tyrannie de Séjan». *Mélanges de archéologie et d'histoire A. Piganiol*, Paris, 1966, 761-768.

³⁵ Un hombre nuevo, originario de la Narbonense, que sirvió como cuestor para Tiberio y fue promocionado por el emperador hasta llegar al consulado sufecto en el 31, cuando sirvió lealmente a los propósitos imperiales. Tras aquello fue gobernador de Mesia, Macedonia y Acaya durante muchos años (entre el 35 y el 44) y procónsul de Asia en el 48. TÁC., *An.* XIV 47, lo elogió a su muerte.

³⁶ L. Fulcinio Trión, al que el propio Régulo sometió ajuicio tras la muerte de Sejano: TÁC., *An.* V 11. Se suicidó cuatro años más tarde, tras una nueva acusación: TÁC., *An.* VI 38, 2-4.

³⁷ El nombramiento de Lacón como prefecto de los vigiles se hacía en sustitución de Macrón, que debía pasar a mandar las cohortes pretorias, y debía mantenerse en secreto hasta la eliminación de Sejano.

³⁸ SUET., *Tib.* 65. Juv., X 71-72: *verbosa et grandis epistula*.

³⁹ Juv., X 54-72.

⁴⁰ De los *Fasti Ostienses*, V. EHRENBURG y A. H. M. JONES. *Documents Illustrating the Reigns of Augustus and Tiberius*, Oxford, 1976, pág. 42, se deduce que murió el 18 de octubre, estrangulado. Sus hijos murieron una semana más tarde.

⁴¹ Druso, que murió atragantado con una pera. SUET., *Claud.* 27, 1.

⁴² TÁC., *An.* V 9. SUET., *Tib.* 61, 5.

⁴³ TÁC., *An.* IV 3. 3-4.

⁴⁴ El 26 de octubre: *Fasti Ostienses*, V. EHRENBURG y A. H. M. JONES, *Documents Illustrating...*, pág. 42.

⁴⁵ Se refiere, posiblemente, al eunuco Ligdo que supuestamente suministró el veneno a Druso, TÁC., *An.* IV 8, 1, y a Eudemo. el médico de Livia, que lo había proporcionado.

⁴⁶ Es difícil comprender el sentido exacto de la expresión. Podría tratarse de una copia literal de una fuente cercana a aquellos sucesos o una referencia a una fuente de información diferente de la principal.

⁴⁷ Antonia Menor, hija de Marco Antonio y Octavia, madre de Germánico. del emperador Claudio y abuela de Calígula.

⁴⁸ Con todos estos honores pretendían hacer senadores a Macrón y a Lacón, que eran miembros del orden ecuestre.

⁴⁹ Este título ya lo había rechazado Tiberio en el 14: D. C., LVII 8, 1.

⁵⁰ Tiberio siempre fue reacio a los honores: L. R. Taylor. «Tiberius' refusals of divine honours», *Trans. Am. Phil. Ass.* 60 (1929), 87-101.

⁵¹ SUET., *Tib.* 65, 2.

⁵² Se refiere al segundo hijo de Germánico. TÁC., *An.* VI 23, 2; SUET., *Tib.* 65, 1. Como afirma Tácito, el objetivo de aquella medida no era tanto nombrarlo emperador como «ponerlo a la cabeza del pueblo» para privar a Sejano de su apoyo popular.

⁵³ Plautiano fue prefecto del pretorio de Septimio Severo. Casó a su hija con Caracalla, aunque este lo hizo matar por temor a una conjura. D. C., LXXVI 3.

⁵⁴ Así se restableció el valor de la *centesima rerum venalium*, impuesto establecido por Augusto para nutrir al erario militar y que Tiberio había reducido a la mitad tras la provincialización de Capadocia. D. C. LVII 17, 7.

⁵⁵ Año 32 d. C.

⁵⁶ En alguno de los pasajes perdidos.

⁵⁷ D. C., LVII 8, 4. Sobre las restricciones impuestas por Tiberio al juramento senatorial: SUET., *Tib.* 26, 2 y 67, 2.

⁵⁸ La propuesta fue obra de Togonio Galo, deseoso de acercarse a lo más granado de la curia: TÁC., *An.* VI 2, 2-5.

⁵⁹ TÁC., *An.* VI 3. L. Junio Galión era senador y orador amigo de Séneca así como del propio emperador. SÉN., *Suas.* III 6.

⁶⁰ D. C., LVII 2, 7.

⁶¹ TÁC., *An.* VI 15, 2; esta decisión está fechada en el 33.

⁶² TÁC., *An.* VI 8-9, donde sólo se recuerda el caso de Terencio y se reproduce un discurso similar al que figura más abajo. De Cesiano nada se sabe, aunque es necesario señalar que el manuscrito no ofrece una lectura firme.

⁶³ Estos juegos se celebraban del 28 de abril al 3 de mayo en honor a la diosa Flora. Algunos de los espectáculos que se ofrecían atentaban contra la decencia y las buenas costumbres.

⁶⁴ Lucio Calpurnio Pisón. TÁC., *An.* VI 10, 3 y 11, 3. Tácito comparte los elogios a la vez que informa de su servicio de veinte años como prefecto de la ciudad y del funeral público que se le concedió.

⁶⁵ L. Elio Lamia. Esta era una práctica común bajo Tiberio que le permitía mantener en el gobierno provincial a quienes creían más útiles. TÁC. *An.* VI 27, 3. SUET., *Tib.* 63, 2. G. ALFÖLDY, «La politique provinciale de Tibère», *Latomus* 24 (1965), 824-844.

⁶⁶ El gobierno de Egipto, que estaba encargado a un caballero, podía ser asumido temporalmente por un liberto imperial. O. MONTEVECCHI, «L'amministrazione dell'Egitto sotto i Giulio-Claudiani», *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 10, 1, Berlín, 1988, págs. 412-471.

⁶⁷ Gneo Domicio Enobarbo era el hijo de Antonia, la hija de Marco Antonio y Octavia. Se casó con Agripina, la hija de Germánico. De esta unión nació Nerón, el futuro emperador. SUET., *Ner.* 6.

⁶⁸ W. K. LACEY, «Nominatio and the elections under Tiberius», *Historia* 12 (1963), 167-176. B. M. LEVICK, «Imperial control of the elections under the early principate: commendatio, suffragatio and nominatio», *Historia* 16 (1967), 207-230.

⁶⁹ La provisión de magistraturas senatoriales: R. J. A. TALBERT, *The Senate...*, págs. 202-204, 341-345.

⁷⁰ Año 33 d. C.

⁷¹ Son Julia Drusila y Julia Livila. Ambas se casaron con cónsules del año 30; la primera con L. Casio Longino, y la segunda con M. Vinicio. Las bodas se celebraron en el 33. TÁC., *An.* VI 15. 1.

⁷² Era la hija de Druso el Menor y Livila. Primero estuvo casada con Nerón, el primogénito de Germánico. Ahora casaba con Rubelio Blando, un caballero. Este matrimonio produjo inquietud en la ciudad. TÁC., *An.* VI 27, 1.

⁷³ TÁC., *An.* VI 47, 3. El envío de estos informes y no de órdenes claras del emperador alimentaba la sospecha sobre la actuación de Macrón.

⁷⁴ Según TÁC. *An.* VI 40, 1, después de ingerir el veneno pero antes de morir, fue trasladado a la cárcel donde fue estrangulado. A este caso alude SUET., *Tib.* 61, 4.

⁷⁵ Marco Cocceyo Nerva, el abuelo del homónimo emperador y un destacado jurista. Era uno de los amigos y consejeros más cercanos a Tiberio y en esa condición se convirtió en el único senador que lo acompañó a Capri. Para Dion, la causa de su suicidio fue la crisis financiera de aquel año, mientras que para TÁC., *An.* VI 26, 1-2, su decisión se debió a que consideraba inaceptables los males de la República.

⁷⁶ Las medidas de César estaban destinadas a limitar el interés en los préstamos y a regular la compra de inmuebles. SUET., *César* 42. PLUT., *César* 37. D. C., XLI 37-38.

⁷⁷ Tiberio, por la escasez de dinero, utilizó el préstamo gratuito para favorecer la circulación de capitales. TÁC., *An.* VI 16.-17. SUET., *Tib.* 48, 1. La crisis financiera de este año se ha explicado de diversas maneras. Para T. FRANK, «The Financial Crisis of 33 A.D.», *Am. Jour. Phil.* 56 (1935), 336-341, la escasez de numerario se debió a la salida de oro y plata como pago de las importaciones de bienes provenientes de territorios extraimperiales. C. RODEWALD, *Money in the Age of Tiberius*, Manchester, 1976, págs. 1-17, cree que su origen estuvo en las limitaciones contra la usura impuestas poco antes, que causaron el desvío del numerario a la compra de tierras. M. K. THORNTON y R. L. THORNTON, «The Financial Crisis of A.D. 33: A Keynesian Depresión?», *Jour. Econ. Hist.* 50 (1990), 655-622, consideran que fue consecuencia directa del recorte del gasto público destinado a las obras públicas, que Tiberio impuso contra la herencia política de Augusto. Por eso, la solución estuvo en la inyección de nuevo capital circulante a través de préstamos ventajosos.

⁷⁸ Mandó matar a todos los que estaban en prisión por complicidad con Sejano. TÁC., *An.* VI 19, 2. SUET., *Tib.* 61.

⁷⁹ Era considerado como el hombre más rico de Hispania. Sus minas de oro y plata estaban en Sierra Morena, los *Mariani montes*. TÁC., *An.* VI 19, 1.

⁸⁰ Druso, el hijo de Germánico y Agripina. TÁC., *An.* VI 23-24, afirma que Tiberio decidió dejarlo morir de inanición ante las noticias de su mutua reconciliación como instrumento frente a Sejano. D. C., LVIII 13, 1.

⁸¹ Agripina, desterrada en la isla de Pandeteria, se dejó morir de hambre tras comprobar la actitud de Tiberio a la muerte de Sejano. TÁC., *An.* 25.

⁸² Viuda de Cneo Pisón, fue absuelta durante el proceso contra su marido en el 20. TÁC., *An.* VI 26, 3, también vincula su muerte a la desaparición de Agripina.

⁸³ Este era un honor tradicional para los miembros de la casa imperial. J. P. V. BALSDON, *The Emperor Gaius*, Oxford, 1934, pág. 15.

⁸⁴ Tiberio Gemelo, era hijo de Druso y de Julia. Había nacido en el año 19 d. C.

⁸⁵ Otras fuentes señalan, en cambio, el deseo de Tiberio de que acabara gobernando su nieto. SUET., *Tib.* 55. FILÓN, *Embaj. a Cayo*, 23-40. JOSEF., *Ant. Jud.* XVIII 24.

⁸⁶ TÁC., *An.* VI 46, 4.

⁸⁷ El verso es de autor desconocido. Su uso también se atribuyó a Nerón: SUET., *Nerón* 38.

⁸⁸ SUET., *Tib.* 62, 3, donde se recoge que Tiberio consideraba a Priamo un hombre afortunado por haber sobrevivido a los suyos.

⁸⁹ Asinio Galo murió de inanición, sin que sea posible afirmar si voluntaria o forzada. TÁC., *An.* VI 23. 1. La relación entre Galo y Tiberio estuvo siempre teñida de hostilidad que culminó en el arresto de Galo en el 30 y su posterior muerte. D. C. A. SHOTTER, «Tiberius and Asinius Gallus», *Historia* 20 (1971), 443-457.

⁹⁰ Año 34 d. C.

⁹¹ TÁC., *An.* VI 29, 1. Su mujer se llamaba Paxea. Gobernó Mesia desde el año 26; TÁC., *An.* IV 47. D. C. A. SHOTTER, «The case of Pomponius Labeo», *Latomia* 28 (1969), 654-656.

⁹² TÁC., *An.* VI 29, 3. SUET., *Tib.* 61. Era un famoso orador forense, de vida disoluta y amigo de Sejano. Murió por las denuncias de Macrón. Al parecer, en su tragedia *Arreo* se contenían censuras de Agamenón que se entendieron dirigidas a Tiberio.

⁹³ TÁC., *An.* V 10. Tácito fecha este suceso en el 31, mientras Tiberio pensaba en utilizar al verdadero Druso contra Sejano. C. J. TUPLIN, «The false Drusus of AD 31 and the fall of Sejanus», *Latomus* 46 (1987), 781-805.

⁹⁴ Año 35. TÁC., *An.* VI 31.

⁹⁵ TÁC., *An.* VI 20. El autor latino fecha las bodas en el 33. Posiblemente la discrepancia de fechas pueda entenderse como el compromiso, la primera, y la boda, la segunda. Casó con Junia Claudila, la hija de Marco Silano. SUET., *Cayo* 12. J. P. V. BALSDON, *The Emperor Gaius*, pág. 15.

[96](#) TÁC., *An.* VI 38. Allí se explica que las injurias contra Tiberio se referían a su mente, debilitada por la vejez, y a su alejamiento de la ciudad, que consideraba semejante a un exilio.

[97](#) Se encargó del gobierno de Mesia desde el 12 al 35. En el 15 se añadieron a sus responsabilidades Macedonia y Acaya. TÁC., *An.* I 80, 1. En el año 26 obtuvo las insignias triunfales por sus victorias frente a los tracios. Posiblemente fue él quien identificó y detuvo al falso Druso. Quizás este suceso y su muerte guarden alguna relación. R. SEAGER, *Tiberius...*, pág. 185-186.

[98](#) Memio Régulo estuvo al frente de la provincia desde el 34 al 44. TÁC. *An.* XIV 47. 1, compuso un elogio de él, exaltándolo por sus virtudes.

[99](#) Se trataba de Zenón, el hijo de Polemón del Ponto, que fue coronado rey de Armenia por Germánico en el 18. TÁC., *An.* II 56, 3. Entonces tomó el nombre de Artaxes. B. GALLOTA, *Germanico*, págs. 174-5.

[100](#) Artabano III. rey de Partía. La razón de la tensión política volvía a estar en el incumplimiento por parte del orden establecido por Augusto, que exigía que el rey de Armenia fuera un miembro de la casa real pero designado por Roma. Además, Artabano deseaba incorporar a su reino la provincia romana de Capadocia. TÁC., *An.* VI 31-33. R. SEAGER, *Tiberius...*, págs. 203-205.

[101](#) Año 36 d. C.

[102](#) TÁC., *An.* VI 45.

[103](#) TÁC., *An.* VI 28, 1, que fecha la aparición del ave Fénix un año antes.

[104](#) En el 37. TÁC., *An.* VI 45, 3.

[105](#) Gn. Domicio Enobarbo, el padre del futuro emperador Nerón. TÁC., *An.* VI 47.

[106](#) SUET., *Tib.* 62, 3.

[107](#) TÁC., *An.* VI 47, 2 y 48, 4. Se trata de Albucila, a la que se le atribuían numerosos amantes y había estado casada con Satrio Segundo, quien denunció la conspiración.

[108](#) TÁC., *An.* VI 48. 1-3.

[109](#) SUET., *Tib.* 73, 1.

[110](#) TÁC., *An.* VI 50.

[111](#) Es posible que Enia Trasila fuera nieta del astrólogo. Sobre la relación entre Enia y Cayo se conservan varias versiones. Para FILÓN, *Embaj. a Cayo* 39, Macrón ignoraba lo que se había convertido en un escándalo. Para SUET., *Cayo* 12, 2, a la ignorancia de Macrón se unía la promesa de futuro matrimonio. En cambio, tanto TÁC., *An.* VI 45 como Dion sostienen que Macrón fue el instigador.

[112](#) TÁC., *An.* VI 46, 4.

[113](#) Un error de Dion. Murió el 16 de marzo: TÁC., *An.* VI 50, 4; SUET., *Tib.* 73, 1.

[114](#) SUET., *Cal.* 15.

[115](#) SUET., *Tib.* 57.

[116](#) SUET., *Tib.* 43.

LIBRO LIX

Estos son los acontecimientos que figuran en el libro cincuenta y nueve de la *Historia romana* de Dion:

1. Sobre Cayo César, también llamado Calígula.
2. De cómo se consagró el templo de Augusto.
3. De cómo los mauritanos comenzaron a ser gobernados por los romanos.
4. De cómo murió Cayo César.

El periodo incluye lo que quedaba del consulado de Gneo Acerronio y de Pontio Nigrino y otros tres años en los que fueron cónsules los que a continuación se enumeran:

Año 38: Marco Acila Juliano, hijo de Cayo, y Publio Novio Asprena, hijo de Marco.

Año 39: Cayo César Germánico, por segunda vez, y Lucio Apronio Cesiano, hijo de Lucio.

Año 40: Cayo César, por tercera vez.

Año 41: Cayo César, por cuarta vez, y Gneo Sentio Saturnino, hijo de Gneo.

Este último año no se cuenta aquí porque la mayoría de él se narra en el libro sesenta.

Estas han sido las noticias que nos han llegado sobre Tiberio. Le sucedió Cayo, el hijo de Germánico y Agripina, al que también llamaban, como ya dije, Germánico o Calígula¹.

Pero [2] Tiberio también había dejado el imperio a su nieto Tiberio². Cayo, que por medio de Macrón remitió el testamento del emperador al Senado, hizo que los cónsules y los otros senadores con los que había preparado la operación lo declararan nulo. Lo consideraron redactado por alguien que había perdido el juicio porque otorgaba el gobierno a un niño al que ni siquiera le estaba [3] permitido entrar en el Senado³. De esta manera logró apartarlo inmediatamente del imperio. Después lo adoptó y a continuación lo mató⁴, aunque Tiberio incluyó esta disposición sobre la herencia en muchas partes de su testamento, como si hubiera de ser válida por el mero hecho de haberla escrito y aunque en aquel tiempo todas aquellas disposiciones fueron leídas por Macrón en el Senado. En verdad, ninguna de sus recomendaciones pudo mantenerse en vigor contra la desconsideración y el poder de sus sucesores. Tiberio sufrió el mismo tratamiento [4] que le había otorgado a su madre⁵, salvo en un aspecto. Mientras que Tiberio no entregó nada a nadie de los que figuraban en el testamento de ella, todo lo que él había dejado se entregó a sus beneficiarios, excepto a su nieto. Y así quedó absolutamente claro que toda la refutación del testamento se había maquinado en razón de aquel niño. Ciertamente, Cayo podría no haberlo [5] hecho público —pues él conocía su contenido de manera aproximada—, pero, como muchos otros también lo conocían y como parecía probable que él mismo o el Senado debieran cargar con aquella responsabilidad, prefirió que fuera el Senado quien lo anulara a tenerlo que anular él mismo. Además, al hacer [2] entrega de todo lo que Tiberio había dejado en herencia a los demás beneficiarios como si fuera una donación propia, se ganó cierta fama de generoso ante el pueblo. Presenció, en compañía del Senado, unas maniobras de la guardia pretoriana y les repartió a los soldados las doscientas cincuenta dracmas por cabeza que Tiberio les había dejado y añadió una cantidad equivalente por cuenta propia. Al pueblo le hizo entrega de [2] doce millones quinientas mil dracmas —tan gran cantidad le había donado Tiberio—, además de otras sesenta dracmas por persona, cantidad que no habían recibido en el momento de su inscripción en la lista de los efesos⁶, aumentadas por quince dracmas más en calidad de intereses. A las cohortes urbanas les [3] pagó lo que Tiberio les había legado, así como a los

vigilantes nocturnos, a los soldados de leva que estaban fuera de Italia y a todas las demás unidades que estaban formadas por ciudadanos, sin importar que se encontraran en el más pequeño de los acuartelamientos. A las cohortes urbanas les entregó ciento [4] veinticinco dracmas y a todos los demás, setenta y cinco. Actuó de la misma manera con el testamento de Livia y cumplió todas sus disposiciones. Y si hubiese gastado el resto del dinero de modo oportuno, se habría ganado fama de hombre magnánimo y generoso. Pero ciertamente, en algunos casos fue su temor al pueblo y a los soldados lo que le llevó a hacerlo, pero en la mayoría de las ocasiones lo hizo por principios, pues no sólo pagó las cantidades que les habían sido legadas por Tiberio o por su bisabuela a esos beneficiarios, sino también a los ciudadanos [5] particulares. Pero a partir de aquel momento empezó a gastar en actores —a los que de inmediato había hecho volver a la ciudad—, en caballos, gladiadores y en otras cosas semejantes sin ningún freno y vació, en poquísimo tiempo, el dinero atesorado, que era mucho⁷. Y se llegó a convencer a sí mismo de que había hecho aquellas primeras donaciones con cierta ligereza [6] y falta de juicio. Aunque se encontró con quinientos setenta y cinco millones de dracmas atesoradas o, según dicen otros, con ochocientos veinticinco millones, al tercer año no había conseguido conservar porción alguna de aquella cantidad y, ya durante el segundo año, se encontró necesitado de una gran suma de dinero.

[3] En casi todos los demás aspectos sufrió una evolución similar. Aunque al principio dio la impresión de que era muy democrático, tanto que no envió ninguna carta ni al Senado ni al pueblo y no asumió ninguno de los títulos imperiales, se acabó convirtiendo en el emperador más autocrático⁸, hasta tal punto que en [2] un solo día recibió todos los honores que Augusto, a lo largo de todo su reinado, fue aceptando, no sin reparos, conforme se le iban decretando. Tiberio, por su parte, nunca consideró que algunos de ellos fueran adecuados para él. Calígula no rechazó la asunción de ninguno de ellos salvo el título de Padre de la Patria; aun así, acabó asumiéndolo poco tiempo después⁹. Se convirtió [3] en el mayor adúltero de la humanidad. Después de haberse apoderado de una mujer

que estaba prometida en matrimonio¹⁰ y de arrancar a otras de los brazos de los hombres con los que estaban casadas, acabó, finalmente, por odiarlas a todas excepto a una¹¹. Pero con toda seguridad habría acabado odiándola igualmente si hubiese vivido más tiempo. Con su madre, sus hermanas y con su abuela Antonia se comportó al principio con el mayor de los respetos posibles. A su abuela, después de haberla [4] nombrado Augusta y sacerdotisa de Augusto, le concedió, de una vez para siempre, todos los privilegios de los que gozan las vestales¹². También a sus hermanas¹³ les concedió esos mismos privilegios de las vestales, así como el derecho a asistir a las carreras de caballos desde los asientos imperiales; les otorgó el privilegio de que, también en su favor, se hicieran tanto los votos que anualmente pronuncian los magistrados y los sacerdotes por su salud y por la salvación del Estado, como los juramentos [5] que se pronuncian por su imperio. Él en persona se hizo a la mar y recogió con sus manos los restos de su madre y de sus hermanos ya fallecidos¹⁴. Los trajo y los enterró en el mausoleo de Augusto. Él vestía el manto púrpura y estuvo escoltado por [6] algunos lictores, como si estuviera celebrando el triunfo. Derogó todos los decretos que se habían promulgado contra ellos y castigó a quienes habían participado en aquellas maquinaciones contra él. Asimismo permitió que volvieran los desterrados por aquellos decretos. Pero, tras haber hecho todo aquello, se convirtió en el más impío de los hombres, tanto con su abuela como con sus hermanas. A la primera la obligó a suicidarse porque le hizo un reproche¹⁵. Después de haber violado a sus hermanas, a dos de ellas las confinó en una isla, pues la tercera ya había [7] muerto¹⁶. En un primer momento consideró que Tiberio, al que llamaba abuelo, era digno de recibir los mismos honores que había recibido Augusto, honores que no se decretaron de inmediato. Esto fue así porque los senadores no se atrevían a honrar a Tiberio, pero tampoco osaban deshonorarlo porque todavía no conocían las intenciones del joven, y aplazaron todas las decisiones hasta contar con su presencia. Más adelante. Cayo no le concedió otra cosa que un funeral público, tras haber hecho que el cadáver entrara de noche en la ciudad y haberlo expuesto al [8] alba¹⁷. Pronunció el discurso por Tiberio, pero

no lo elogió tanto como, más bien, aprovechó la ocasión para recordar al pueblo a Augusto y a Germánico y para encomendarse a ellos.

Poseía una naturaleza tan contradictoria en todos sus aspectos [4] que no sólo emuló, sino que incluso superó, el desenfreno y el instinto asesino de Tiberio, cosas por las que él censuraba a su predecesor. En cambio no imitó de él nada de lo que elogiaba¹⁸. Y aunque fue el primero en denigrarlo y en ultrajarlo [2] —lo que hizo que los demás, en la creencia de que así le eran agradables, recurrieran a una arrebatadísima franqueza—, después él mismo acabó por elogiarlo y glorificarlo tanto que llegó a condenar a ciertas personas por lo que habían dicho. A estos los odiaba, en su condición de enemigos de Tiberio, por su insultos, mientras que odiaba a quienes en algún momento lo había elogiado por su condición de amigos de su predecesor. Y [3] aunque puso fin a los procesos de impiedad, acabó por matar a muchos varones sirviéndose de esa misma acusación¹⁹. A pesar de haber dicho que había renunciado a la cólera contra los que habían conspirado contra su padre, su madre y sus hermanos y que había llegado, incluso, a quemar sus cartas, hizo matar a muchos por esas mismas cartas. En verdad sí destruyó algunas de aquellas cartas, pero no aquellos documentos originales que contenían las pruebas determinantes, sino sólo algunas copias que había mandado hacer²⁰. Además, aunque al principio prohibió [4] que se levantaran estatuas suyas, al final llegó hasta la fabricación de las mismas. Y aunque en cierta ocasión hizo que se anulara un decreto que ordenaba sacrificios a su Fortuna, de modo que esta prohibición se hizo grabar en una estela, ordenó más tarde que se le consagraran a su persona templos y que se [5] le ofrecieran sacrificios como a un dios²¹. Le agradaba estar, algunas veces, rodeado de mucha gente y otras, en la más completa soledad; entraba en cólera tanto cuando se le dirigían nuevas peticiones como cuando no. Demostraba el mayor entusiasmo por algunos proyectos, pero desarrollaba con extremada indolencia aquellos que emprendía. Gastaba el dinero sin ninguna preocupación, pero lo recaudaba con la mayor de las avaricias²². Tanto con quienes lo adulaban como con quienes le hablaban

francamente se disgustaba y se complacía alternativamente. [6] Dejó libres y sin castigo a muchos de los que habían cometido grandes delitos y dio muerte a otros muchos de los que ni siquiera se sospechaba que los hubiesen cometido. De los amigos, a algunos los adulaba extraordinariamente, mientras que de otros abusó hasta el extremo. Por todo eso nadie sabía qué debía decir ni lo que debía hacer cuando estaba en su presencia. Cuantos conseguían salir bien parados, más debían su éxito a la fortuna que a su propia decisión.

[5] A tal emperador fueron entregados los romanos de entonces, de modo que las acciones de Tiberio, aunque se había creído que habían sido las más crueles, aventajaron tanto a las de [2] Cayo como las de Augusto superaron a las de Tiberio. Tiberio había ejercido el poder personalmente y había recurrido a otros como los ejecutores de sus propósitos. En cambio, Cayo fue gobernado por aurigas y gladiadores, y fue esclavo de los actores y de los demás hombres del teatro. Y, en efecto, en sus apariciones públicas siempre iba acompañado de Apeles, el más [3] famoso de los actores trágicos de la época²³. Así, unas veces él mismo y otras aquellos hombres, gracias al poder del emperador, hacían todo lo que esa clase de hombres, cuando tienen la posibilidad, hacen. Cualquier cosa que tuviera que ver con la actividad de aquellos hombres él la ordenaba y gestionaba con el máximo gasto y bajo cualquier excusa; además, obligaba a los pretores y a los cónsules a realizarla de modo que casi todos los días se organizaba algún espectáculo de aquellos. Al principio [4] él era sólo un espectador y un oyente de ese tipo de espectáculos; animaba a unos y manifestaba su contrariedad ante otros como si fuera uno más del público. En cierta ocasión, malhumorado con quienes manifestaban otros gustos, no se presentó en el espectáculo. Con el transcurso del tiempo llegó a la imitación y a la participación en numerosos espectáculos. [5]

Conducía carros, luchaba como un gladiador, bailaba pantomimas y representaba tragedias. En una ocasión hizo venir urgentemente a los senadores más distinguidos como si fuera necesario tomar una decisión importante y se puso a baliar.

En aquel año de la muerte de Tiberio y de su llegada al trono²⁴, [6] en la primera sesión en la que contó con la presencia de caballeros y de algunos hombres del pueblo²⁵, él dirigió extraordinarios elogios a los senadores. Les prometió compartir el poder con ellos y hacer todo cuanto decidieran, dándose el nombre de hijo y pupilo de ellos. Iba a cumplir veinticinco [2] años; le faltaban cinco meses y cuatro días. Inmediatamente liberó a los que estaban en prisión. Entre ellos figuraba Quinto Pomponio, quien, tras su consulado, había sufrido maltrato en la cárcel durante siete años. Anuló los procedimientos por impiedad, pues consideró que esta era la principal razón del sufrimiento de aquellos. Y tras reunir toda la documentación que [3] Tiberio había dejado sobre estos casos la quemó²⁶ diciendo: «Lo he hecho así para que, aunque algún día deseara vengar a [4] mi madre y a mis hermanos, no pueda infligir ningún castigo». Fue elogiado por estas decisiones dado que se tenía la esperanza de que fuera completamente sincero, ya que no se creía que por su juventud pudiera sentir y hablar con doblez. Acrecentó aquellas esperanzas cuando ordenó que las Saturnales se celebraran durante cinco días²⁷ y aceptó cobrar un óbolo, en vez de la dracma que entregaban para la fabricación de sus estatuas, de cada uno de los que recibían trigo en los repartos públicos²⁸.

[5] Se decretó que de manera inmediata asumiera el consulado tras la destitución de quienes eran entonces los cónsules, Proclo y Nigrino, y que en el futuro asumiera el consulado todos los años. Pero no aceptó aquellos honores hasta que los cónsules no completaron el semestre para el que habían sido designados²⁹. Y entonces sí asumió el consulado y tomó como colega a su tío [6] Claudio. Este, hasta aquel momento, había formado parte del orden ecuestre y, tras la muerte de Tiberio, había sido enviado como legado ante Cayo en favor del orden. En aquel momento, y por primera vez en su vida aunque tenía cuarenta y seis años, [7] fue cónsul al mismo tiempo que senador³⁰. Daba la impresión de que Cayo había actuado de la manera más adecuada; del mismo tenor fue su discurso ante el Senado cuando ocupó el consulado. Censuró a Tiberio por cada uno de los crímenes de los que se le acusaba e hizo muchas promesas sobre sí mismo, de modo

que el Senado, por temor a que cambiara de opinión, aprobó un decreto para que este discurso se leyera todos los años.

A continuación, vestido con el uniforme del triunfo, consagró [7] el templo de Augusto³¹. Los hijos de las más nobles familias cuyos padres, ambos, todavía vivían, en compañía de doncellas en las mismas circunstancias, cantaron el himno. Tanto los senadores, acompañados de sus esposas, como el pueblo celebraron banquetes. Además hubo espectáculos de todo tipo. No sólo [2] se pusieron en escena espectáculos musicales sino que durante dos días se estuvieron celebrando carreras de caballos. En el primer día se ofrecieron veinte carreras y durante el segundo, cuarenta; aquella primera fecha era el cumpleaños del emperador y la segunda el de Augusto³². Volvió a hacer lo mismo en [3] otras muchas ocasiones, siempre que le parecía bien, pues antes no se organizaban más de diez competiciones. Pero aquella vez hizo matar cuatrocientos osos además de otras bestias salvajes de África. Niños de estirpe patricia corrieron a caballo en las [4] Troyanas. Seis caballos tiraron del carro triunfal que lo transportaba. Esto era algo que nunca se había hecho. Y aunque él en persona no fue quien dio la señal a los aurigas, presenció las carreras desde la presidencia en compañía de sus hermanas y de sus colegas en el sacerdocio de Augusto. Para que nadie tuviera [5] excusa alguna para no asistir al teatro — pues se indignaba terriblemente si alguien faltaba o, mediado el espectáculo, se levantaba y se iba— aplazó todos los juicios y suspendió todos los duelos. Gracias a esta disposición se permitió a las mujeres que se habían quedado viudas contraer nuevo matrimonio antes del [6] tiempo establecido, siempre que no estuvieran embarazadas. Para que acudieran con mayor comodidad y no fuese un problema la obligación del saludo oficial, prohibió que se mantuviera aquella práctica. Antes, incluso cuando encontraban al emperador [7] por la calle, estaban obligados a dirigirle el saludo. Se dio permiso para que todo el que quisiera pudiera contemplar los espectáculos descalzo. Desde la más remota antigüedad era costumbre celebrar los juicios de esta manera durante el verano. En tiempos de Augusto así se hizo también durante las fiestas [8] del verano, costumbre que fue abandonada por Tiberio. Por

primera vez se colocaron cojines en los asientos de los senadores, de modo que ya no tuvieron que sentarse sobre las maderas desnudas. También se les permitió llevar sombrero al teatro, al modo tesálico, para que no sufrieran los rigores del sol. Cuando el calor se hacía insoportable, usaban el Diribitorio³³, que estaba [9] cubierto, en lugar del teatro. Así fue como obró durante su consulado, que tuvo una duración de dos meses y doce días³⁴. El tiempo que restaba del semestre se lo cedió a los cónsules que habían sido designados previamente para aquel periodo.

[8] Posteriormente, y aunque estuvo enfermo³⁵, no fue él quien murió, sino que aquello provocó la muerte de Tiberio. Este ya había sido inscrito entre los efebos, había sido designado Príncipe de la Juventud y, finalmente, había sido adoptado³⁶. Se le acusó de haber hecho votos por, y esperar, la muerte del emperador³⁷. Por aquella misma razón murieron otras muchas personas. Y así, la misma persona que había dado a Antíoco, el hijo [2] de Antíoco, la Comágene —región que su padre ya había tenido— además de la franja costera de Cilicia³⁸, quien había liberado a Agripa, el nieto de Herodes, al que Tiberio había hecho prisionero, y lo puso al frente del trono de su abuelo³⁹, no sólo privó a su hermano, e incluso mejor, a su hijo, de la herencia paterna sino que además lo mandó asesinar. Al Senado no remitió ninguna noticia de aquello, lo que después repitió en otros muchos casos. Tiberio murió porque daba la impresión de que [3] estaba esperanzado en la enfermedad del emperador. Publio Afranio Potito, un plebeyo, también murió porque había hecho promesa, no sólo espontáneamente sino acompañada por un juramento, de ofrecer su vida si Cayo se recuperaba. Lo hizo llevado por un loco afán de adulación. Lo mismo le ocurrió a un tal Atanio Secundo, un caballero que había anunciado que lucharía como gladiador si aquel se reponía. En lugar de las riquezas que esperaban recibir por haber querido morir en su lugar, fueron obligados a cumplir sus promesas para no convertirse en [4] perjuros⁴⁰. Aquella fue la causa de la muerte de esos hombres. Su suegro, Marco Silano⁴¹, aunque no había hecho ninguna promesa ni juramento, se vio obligado a suicidarse porque resultaba insoportable al emperador por su virtud y por sus

relaciones [5] familiares. Por eso lo sometía a ultrajes permanentes. En tanta estima lo tenía Tiberio que nunca quiso juzgar una apelación contra una sentencia suya y, en cambio, le confiaba siempre asuntos similares. Pero Cayo lo humillaba de las formas más variadas, aunque tenía tan buen concepto de él que lo llamaba [6] «Cordero dorado»⁴². Para que no volviera a votar el primero, un honor que le habían otorgado todos los demás cónsules en atención a su edad y su dignidad, Cayo abolió el derecho a que uno de los dos cónsules votara el primero o el segundo conforme al parecer de quienes presentaban la moción. A cambio estableció el principio de que también los cónsules, en igualdad de condiciones con los demás senadores, expresaran su opinión en el [7] orden en el que habían ocupado la magistratura. Repudió a la hija de Silano⁴³ y se casó con Cornelia Orestila⁴⁴, de la que se apoderó durante la celebración de su boda con Cayo Calpurnio Pisón, su prometido. Antes de que hubiesen transcurrido dos meses los desterró bajo la acusación de mantener relaciones entre ellos. Permitió a Pisón que se llevara diez esclavos y después, [8] ante una petición de Pisón, le permitió tener cuantos esclavos quisiera, diciéndole: «Te acompañarán otros tantos soldados».

Al año siguiente, de entre los que habían sido previamente [9] designados, fueron cónsules Marco Juliano y Publio Nonio⁴⁵. No se pronunciaron los juramentos sobre los actos de Tiberio, razón por la que aún hoy no se hace —pues, para aquel acto tradicional de juramento, nadie cuenta a Tiberio entre los emperadores⁴⁶—. Sí pronunciaron, en cambio, y como era costumbre, [2] los juramentos sobre los actos de Augusto y Cayo, dejando claro que estimaban más al emperador y a sus hermanas que a ellos mismos y a sus hijos⁴⁷. E hicieron votos en favor de todos ellos igualmente. En aquel mismo día de año nuevo, un tal [3] Macaón, un esclavo, se subió al lecho de Zeus Capitolino y, tras proferir desde allí muchos terribles vaticinios, mató a un perrito que llevaba consigo y se suicidó.

[4] Cayo acometió las siguientes buenas acciones, dignas de elogio. Hizo pública la relación de todas las cuentas de los dineros públicos, tal y como había hecho Augusto y aunque no

se había hecho durante el tiempo en que Tiberio residió fuera de la ciudad⁴⁸. Apagó un incendio con la ayuda de los [5] soldados y socorrió a los damnificados. Dado que el orden ecuestre iba reduciendo su número, convocó a los hombres más destacados de todo el imperio —incluso de fuera de Italia—, tanto por linaje como por riqueza, y los enroló en el orden. A algunos miembros de aquel orden, dándoles esperanzas de ser senadores, les concedió el privilegio de vestir el manto senatorial incluso antes de que desempeñaran alguna de las magistraturas por las que se accede al Senado⁴⁹. Con anterioridad sólo les estaba permitido llevarlo a aquellos caballeros [6] de linaje senatorial. Estas medidas dieron satisfacción a todos. En cambio, que restituyera las elecciones de los magistrados al pueblo y la plebe, aboliendo cuanto Tiberio había legislado sobre ellas, que suprimiera el impuesto de la centésima⁵⁰, que durante la celebración de un espectáculo gimnástico arrojara fichas al público y, a cambio de ellas, entregara [7] numerosos regalos a quienes las habían cogido⁵¹, agradó a la escoria de la sociedad pero disgustó a los hombres prudentes. Pensaban estos que si las magistraturas estaban de nuevo en manos del pueblo, los recursos existentes se habían gastado y se terminaba con los ingresos específicos, habrían de venir muchos desastres.

En cambio, las acciones siguientes se emprendieron en [10] contra de todos. Hizo que fueran muchos los que lucharan como gladiadores. Los obligaba a luchar individualmente o en grupo, como si estuvieran en formación. Pidió permiso al Senado para hacerlo, de modo que pudiera acometer todo [2] cuanto quisiera aunque estuviera fuera de la ley. Mató así a mucha gente entre los que se encontraban veintiséis caballeros, algunos de los cuales habían dilapidado su patrimonio mientras que otros simplemente querían practicar la lucha gladiatoria. Pero lo más terrible no era el número de los que así encontraron la muerte, lo que ya era terrible, sino la extraordinaria alegría con la que recibía aquellas muertes y su deseo insaciable por ver la sangre derramada. Movido por esa [3] misma crueldad, en cierta ocasión en la que faltaron condenados para ser arrojados a las fieras, ordenó que del público popular que estaba colocado sobre los bancos de

madera se cogieran a algunas personas y se las arrojara a las fieras. Para que no pudieran gritar ni acusarlo, les cortó previamente la lengua. Obligó a uno de los caballeros de mayor nobleza a [4] luchar como gladiador bajo la acusación de haber insultado a su madre, Agripina. Pero como el caballero resultó vencedor, lo entregó a sus acusadores e hizo que lo mataran. El padre de aquel hombre, que no había cometido ningún delito, fue encerrado en una jaula y allí murió, como otros muchos. En un [5] primer momento organizó aquellos combates en los Septa. Excavó todo aquel lugar y lo llenó de agua para que pudiera caber una nave. Más tarde se los llevó a otro lugar, para lo que derribó muchos edificios de gran tamaño y montó unos graderíos. Lo hizo así porque detestaba el teatro de Tauro⁵². [6] A consecuencia de todo esto le reprocharon tanto los gastos como los crímenes, así como el que obligara a Macrón y a Enia a suicidarse⁵³, sin acordarse ni del amor de ella ni de los favores de él, con los que, entre otras cosas, se sirvió para hacerse, él solo, con el poder. Y aunque lo había puesto al frente de Egipto⁵⁴, lo mezcló en un escándalo en el que él mismo se llevaba la peor parte. Y así presentó contra él, entre [7] otras acusaciones, también la de prostitución⁵⁵. Desde entonces otros muchos fueron asesinados, algunos tras dictarse condena pero otros incluso antes de que se dictara sentencia. La excusa era que sus progenitores, sus hermanos y algunas otras personas habían muerto por la acción de los acusados, aunque la causa real era su patrimonio. Los tesoros públicos [8] estaban exhaustos y nada resultaba suficiente. Eran condenados por la declaración de algunos testigos de cargo y por aquellos documentos que tiempo atrás había anunciado que había quemado⁵⁶. A otros los mató la enfermedad que el emperador había sufrido el año anterior, así como también la muerte de Drusila⁵⁷, una de sus hermanas. Pues entre otras razones, bastaba que en aquellos días alguien hubiese cursado la invitación para un banquete o hubiese saludado a otra persona e, incluso, que hubiese tomado un baño para que fuera condenado⁵⁸.

Marco Lépido⁵⁹, que era el favorito y el amante del emperador, [11] estaba casado con Drusila, con la que también

Cayo mantenía relaciones. Cuando ella murió, su marido fue quien pronunció su discurso fúnebre y su hermano le concedió un funeral público. [2] Los preteríanos, encabezados por su comandante, y, aparte, el orden ecuestre <corrieron alrededor de la pira>.⁶⁰ Los hijos de familias patricias montaron alrededor de su tumba celebrando las Troyanas. Además de decretársele todos los honores que se le habían concedido a Livia⁶¹, se votó que fuera declarada inmortal⁶², que se erigiera una estatua suya de oro en la curia y que en el templo de Venus del foro se consagrara una imagen de ella, del mismo tamaño que la estatua de la diosa y adornada con los mismos atributos⁶³. Se votó también que se le construyera un templo particular [3] y que tuviera veinte sacerdotes, no sólo hombres sino también mujeres. Se decidió también que las mujeres, siempre que tuvieran que levantar testimonio, juraran en su nombre y que en su aniversario se celebrara un festival semejante a los Juegos Megalenses⁶⁴ y que el Senado y el orden ecuestre celebraran un banquete. Fue entonces cuando recibió el nombre de Pantea y se la consideró merecedora de honores religiosos en todas las ciudades.[4] Un senador, de nombre Livio Gémino, juró haberla visto subiendo al cielo e instalarse entre los dioses⁶⁵. Invocó su propia ruina así como la de sus hijos si mentía, citando como testigos no sólo a los demás dioses sino a ella misma. Por aquel [5] servicio recibió doscientas cincuenta mil dracmas. Con todos estos honores Cayo la honró, además de con la prohibición de que se celebraran, en su fecha establecida o en cualquier otro momento, las festividades que debían haber tenido lugar en aquel entonces, salvo las destinadas a cumplir con deberes religiosos. Todos fueron igualmente acusados, ya fuese porque se hubiesen mostrado afligidos como si realmente estuviera dolidos, ya fuese porque hubiesen actuado como si estuvieran llenos de alegría. Fueron acusados por no guardar luto por ella, como por una mortal, o por no entonar trenos como por una [6] diosa. El mejor testimonio posible de todo lo que ocurría es el siguiente: mató a un individuo que vendía agua caliente⁶⁶ acusándolo [12] de impiedad. Pasados algunos días se casó con Lolia Paulina⁶⁷ después de haber obligado a su marido, Memio Régulo⁶⁸, a dársela como esposa y así no tener que

tomarla ilegítimamente, contra la ley⁶⁹. Pero de inmediato la repudió.

En aquel tiempo entregó a Soemo el país de los árabes itureos⁷⁰; [2] a Cotis, la Armenia Menor además de algunas regiones de Arabia⁷¹; a Rimetalces, las posesiones de Cotis; a Polemón, el hijo de Polemón, sus dominios ancestrales, todo conforme a un decreto senatorial⁷². Hizo aquellas entregas en el foro, sentado sobre los Rostra, en un trono entre los dos cónsules y, según algunas informaciones, bajo un palio de seda. Tras aquel acto se [3] encontró con mucho barro en un cruce y ordenó que se extendiera sobre él el manto de Flavio Vespasiano, que entonces era edil y estaba encargado de la limpieza de las calles. A aquel gesto no se le atribuyó ningún significado inmediato pero, más tarde, cuando Vespasiano tomó el poder en unas circunstancias de perturbación y confusión y restableció el orden, pareció que aquel incidente no había ocurrido sin la intervención divina: con claridad Cayo le había entregado la ciudad para que la enderezara.

Al año siguiente Cayo asumió de nuevo el consulado⁷³ e impidió [13] al sacerdote de Zeus que prestara juramento en el Senado, pues en aquel tiempo y desde Tiberio juraban individualmente⁷⁴. En cambio, él sí prestó juramento, tanto cuando tomó posesión de la magistratura como cuando la dejó, como hicieron los demás desde un estrado que había sido agrandado respecto al anterior. [2] Ejerció el consulado durante treinta días aunque a su colega, Lucio Apronio, le otorgó la magistratura por seis meses. Al emperador lo sustituyó Sanquinio Máximo, que era prefecto de la ciudad⁷⁵. Durante aquellas fechas, así como en los días siguientes, muchos nobles varones murieron tras ser condenados; de hecho, muchos de los que habían sido liberados de prisión fueron condenados por aquellos mismos motivos por los que Tiberio los había encarcelado. Pero también perecieron muchos [3] de las otras categorías sociales, luchando como gladiadores. No había otra cosa que no fueran crímenes. No contentaba ya ni a la plebe, sino que hacía exactamente lo contrario de lo que aquella deseaba. Por esa razón aquella se oponía a todos los deseos de Cayo. En aquel tiempo se podía

oír y ver todo lo que se suele decir y hacer en circunstancias como aquellas, en las que el gobernante [4] está lleno de ira y los demás muestran su oposición. [4] No obstante, la lucha no se desarrollaba en pie de igualdad. La plebe nada podía hacer salvo murmurar y lanzar mensajes con sus gestos, mientras que Cayo aniquilaba a sus rivales, llevándose a muchos mientras veían los espectáculos o capturando a otros [5] tantos cuando salían del teatro. Las principales razones de su ira eran dos: que no asistieran entusiasmados a sus espectáculos, puesto que el público estaba enfadado y cansado de que él se presentara allí en cualquier momento, sin respetar la hora anunciada, y entrara en el teatro de noche en ocasiones, a mediodía en otras; y que no siempre aplaudieran todos los espectáculos que a él le agradaban y que en ocasiones vitorearan a algunos de sus adversarios en la escena. Además le irritaba hasta lo indecible [6] que cuando querían exaltarlo le gritaran «¡Joven Augusto!», pues no consideraba que lo estuvieran exaltando por ejercer el poder absoluto aunque fuera joven, sino que creía que le reprochaban que con esa edad tuviera un poder tan grande. Siempre se comportaba de ese modo. En cierta ocasión, y con la voluntad de amenazar a todo el pueblo, dijo: «Ojalá tuvieseis un solo cuello⁷⁶». En aquel entonces, mientras él seguía enfadado como solía, [7] la plebe, enojada también, dejó de lado el espectáculo y dirigió sus gritos contra los delatores⁷⁷. Durante mucho tiempo estuvieron reclamando su detención con un enorme griterío. El emperador, más enfadado, no les contestó nada y, tras ordenar a otras personas que presidieran los juegos, se retiró a Campania. [8] Más adelante, a su regreso con motivo del aniversario de Drusila, llevó hasta el circo una estatua de ella en un coche cubierto tirado por elefantes. Ofreció entonces al pueblo espectáculos gratuitos durante dos días. En la primera jornada, además de las carreras de caballos, se mataron quinientos osos. Durante el segundo [9] día se mataron el mismo número de bestias africanas y los pancratistas lucharon en muchos lugares simultáneamente. Para el pueblo se organizó un banquete y a sus mujeres se les entregó un regalo ***⁷⁸.

Al mismo tiempo que cometía estos crímenes con la excusa [14] de que se encontraba falto de recursos económicos, ingenió este otro modo de sacar dinero. Vendía a los supervivientes de los combates gladiatorios, a un precio desorbitado, a los cónsules, [2] pretores y otras personas⁷⁹. Se los vendía no sólo a los que deseaban comprarlos sino a los que él forzaba, en contra de su voluntad, a hacerlo durante las carreras del circo y, muy especialmente, a los que sorteaba para que fueran sus organizadores. De hecho, había ordenado que se designase a suertes dos pretores para aquellos combates, tal y como se había hecho en otras épocas. Mientras, él, que se sentaba en el banco del vendedor, hacía subir la [3] puja. Muchas personas que venían de fuera aumentaban las pujas, especialmente porque así permitía, a los que quisieran, ofrecer un espectáculo con un número mayor de gladiadores del que [4] la ley establecía y porque él los visitaba con cierta frecuencia. De esta forma, algunos porque necesitaban a aquellos hombres, otros porque creían que así se congraciaban con el emperador, y la mayoría, todos aquellos que tenían la reputación de ricos, porque querían gastar una parte de sus fortunas con aquel pretexto para que, disminuyendo sus riquezas, consiguieran salvar sus vidas, [5] compraban a los gladiadores a precios muy altos. Pero después de haber hecho todo eso, mató a los mejores y más famosos de aquellos gladiadores con un veneno. Lo mismo hizo con los caballos [6] y los aurigas del equipo contrario. Era un gran aficionado al equipo que vestía de verde y que por esa razón era conocido como «el equipo verde». Tan aficionado era que, incluso hoy en día, se sigue llamando Gayano, en su honor, al lugar en el que él [7] se entrenaba con los carros. A uno de sus caballos, al que había puesto el nombre de *Incitato*, lo invitaba a cenar; le ponía de comer cebada dorada y bebía vino a su salud en copas doradas. Juraba por la fortuna y salud del animal y llegó a prometerle que lo nombraría cónsul. Y con toda seguridad habría cumplido su promesa si hubiese vivido más tiempo⁸⁰.

[15] Con el fin de aumentar sus ingresos se decretó, al principio de su mandato, que todos aquellos que hubiesen tenido la intención de dejar algo a Tiberio en herencia y

todavía estuvieran vivos, a su muerte se lo legaran a Cayo⁸¹. Y promulgó un nuevo decreto para que pareciera que podía convertirse en heredero y recibir esos legados en contra de las leyes, puesto que no estaba casado ni tenía hijos. Pero en aquella situación y sin ningún tipo [2] de decreto, exigió para sí, sencillamente, todas las propiedades de quienes habían prestado servicio como centuriones y que, tras el triunfo que celebró su padre, habían sido legadas a cualquier otra persona y no al emperador. Pero cuando esta medida se [3] mostró insuficiente, ideó esta tercera fuente de ingresos. El senador Gneo Domicio Corbulón⁸² que había visto cómo, durante el reinado de Tiberio, se había deteriorado la red viaria, apremiaba constantemente a los encargados de su mantenimiento; llegó a hacerse molesto para el Senado por este asunto. Cayo se [4] alió con su causa y atacó, con el concurso de Corbulón, a todos los que, ya estuviesen vivos o muertos, habían asumido la responsabilidad sobre las vías y habían recibido dinero para su reparación. Y los multó, tanto a aquellos como a los contratistas, por no haber invertido aquel dinero. Por su colaboración, [5] Corbulón fue nombrado cónsul entonces⁸³, aunque bajo el reinado de Claudio fue acusado y llevado a juicio. Claudio no sólo no terminó de reclamar todas las cantidades que se debían, sino que devolvió a los multados todas las sumas entregadas⁸⁴. Lo hizo, en parte, con dinero del tesoro público y, en parte, con el [6] que había hecho pagar a Corbulón. Pero esto ocurrió más tarde. En aquel tiempo no sólo aquellas personas sino casi todas las que vivían en Roma, de alguna manera, estaban siendo expoliadas. Ningún propietario, fuese hombre o mujer, quedó a salvo. Y si se permitió que algunos de los más ancianos siguieran con vida fue para, dándoles el nombre de padre o abuelo, de madre o abuela, sacarles algún provecho mientras vivieran y heredarlos cuando fallecieran.

[16] Hasta aquel momento él mantuvo constantemente las críticas contra Tiberio, incluso en presencia de todo el mundo. No sólo no censuraba a quienes lo insultaban, ya fuera en público o en privado, sino que les mostraba su agradecimiento. Pero un día, por aquel entonces, entró en la curia y lo colmó de elogios⁸⁵. Además, censuró tanto al Senado como al pueblo

por [2] no haber actuado adecuadamente cuando criticaban a Tiberio. «A mí, como emperador que soy, me es lícito criticarlo, pero vosotros no sólo cometéis una injusticia sino un acto de impiedad cuando asumís esa actitud ante quien os gobernó.» A continuación examinó, uno a uno, los casos de los hombres que habían muerto bajo Tiberio y demostró, según parece, que los senadores habían sido los culpables de la mayoría de ellos, pues en unos casos habían actuado como acusadores y en otros como [3] testigos de cargo, y en todos habían votado sus condenas. Hizo, además, que sus libertos leyeran las acusaciones que se derivaban de aquellos documentos que en cierta ocasión dijo que había quemado. Y añadió: «Y si Tiberio cometió algún crimen no deberíais haberlo honrado mientras vivió, por Zeus, como tampoco deberíais haberos retractado de lo que muchas veces afirmasteis y decretasteis. Pero no sólo habéis tratado a Tiberio con [4] tan poco sentido sino que, después de haberlo envanecido y abatido, matasteis a Sejano de manera que yo no puedo esperar nada bueno de vosotros». Después de haber dicho esto, actuó como si le diera la palabra a Tiberio para que les dijera lo siguiente: «Bien y certeramente has hablado. Por ello no debes [5] tratar como amigos a ninguno de ellos ni debes tenerles compasión. Todos te odian y hacen votos por tu muerte. Y te matarían si pudieran. No pienses cómo actuar para complacerlos ni te inquietes cuando murmuren. Preocúpate sólo de tu propia felicidad [6] y seguridad, en la certeza de que es lo más justo. Pues así no sufrirás ningún perjuicio y disfrutarás de todos los placeres. Y además te honrarán, quieran o no. De la otra manera, no obtendrás [7] ningún provecho real y tras haber conseguido una vana reputación, sólo de nombre, no sólo no tendrás nada más sino que morirás sin gloria, víctima de una conspiración. Ningún hombre se deja gobernar por propia voluntad sino que corteja al poderoso en tanto que siente miedo. Y cuando recobra el ánimo es entonces cuando se venga en el más débil».

Cayo, terminado aquel discurso y restaurados los procesos [8] por impiedad, ordenó que el texto se grabara sobre una estela de bronce. Salió a toda velocidad de la curia y, ese mismo día, se puso en camino hacia las afueras de la ciudad. Tanto el Senado como el pueblo estaban aterrorizados porque

recordaban las críticas que frecuentemente habían lanzado contra Tiberio y porque seguían pensando en lo que Cayo había dicho en contraposición a lo que le habían venido oyendo. No fueron capaces entonces, [9] a causa del estupor y la desesperación, de decir palabra alguna ni de tomar ninguna resolución. Al día siguiente volvieron a reunirse y le hicieron muchos elogios, como si se tratara del más sincero y pío de los gobernantes. Y daban gracias porque ellos no hubiesen muerto. Esta fue la razón por la que decretaron que [10] todos los años se sacrificaran unos bueyes en honor a la Clemencia de Cayo, tanto en la fecha en la que se leyó el discurso como en los días dedicados al Palatino⁸⁶. Durante aquellos días se llevaba al Palatino una imagen áurea del emperador y los jóvenes [11] de las familias más nobles cantaban algunos himnos. Le concedieron también el derecho a celebrar un triunfo menor, como si hubiese derrotado a algunos enemigos.

Estos fueron los honores que se le reconocieron en aquella ocasión y a partir de entonces y casi con cualquier pretexto, [17] podría decirse, le añadieron nuevos honores. Cayo no apreció en nada aquel triunfo porque consideraba que no tenía ningún valor marchar a caballo por tierra firme. Deseaba poder atravesar a caballo, de alguna manera, el mar, y lo hizo tendiendo un puente entre Puteoli y Baulos⁸⁷. Este era un lugar que se encontraba enfrente, justamente, de Puteoli, a una distancia de veintiséis [2] estadios. Algunas de las barcas para el puente fueron llevadas hasta allí de otros lugares, pero otras se construyeron en aquel mismo lugar, pues no fueron suficientes las que se pudieron reunir en un plazo tan breve. No obstante, se llevaron todas las disponibles, lo que originó mucha hambre tanto en [3] Italia como, de manera especial, en Roma. No se limitaron a construir una pasarela sino que también se levantaron lugares de descanso y alojamientos; se hizo de manera que dispusieran también de agua potable corriente. Cuando todo estuvo preparado, Cayo vistió la coraza de Alejandro, como él decía, y sobre esta una clámide de seda purpúrea que llevaba muchos adornos dorados y muchas piedras de la India. Se ciñó a la cintura una espada, cogió un escudo y se coronó con una corona de encina. [4] A continuación ofreció sacrificios a Poseidón, a los demás dioses

y a la Envidia, para no convertirse, según dijo, en víctima de ningún sortilegio. Se subió al puente en Baulos, acompañado de numerosos jinetes e infantes armados, y se lanzó a toda velocidad hacia la ciudad, como si estuviera atacando al enemigo. [5] Allí, al día siguiente, descansó como si hubiese salido de una batalla. Después volvió al puente, pero esta vez sobre un carro. Vestía entonces una túnica bordada en oro. Tiraban de su carro los mejores caballos de carreras. Lo seguía un largo cortejo que actuaba como si llevara los despojos del enemigo. Entre estos figuraba Darío, un Arsácida, que era uno de los rehenes partos de aquel tiempo⁸⁸. Sus amigos y compañeros también lo seguían [6] vestidos con ropas floreadas. Después iba el ejército y el resto del cortejo, cada uno vistiendo según su propio gusto. Él debía pronunciar una arenga, como ciertamente se habría hecho en una campaña semejante y tras una victoria tan singular. Y para eso se subió a una tribuna, montada sobre barcazas, que había sido levantada en medio del puente. En primer lugar se glorificó [7] a sí mismo como el promotor de algunas grandes hazañas. Después elogió a sus soldados como a hombres que han soportado grandes penalidades y peligros. Entre estos hizo mención especial al hecho de que habían cruzado el mar a pie. Por aquella [8] gesta les regaló dinero. A continuación se entretuvieron, durante el resto del día y de la noche, en la celebración de un banquete; él lo hizo sobre el puente, como en una suerte de isla, y el resto en otras embarcaciones que estaban ancladas alrededor. Gozaban de una abundante iluminación, cuyo resplandor no sólo se veía desde allí sino incluso desde las montañas. [9] Como el lugar tiene forma de media luna, la luz llegaba a todas partes, como en un teatro, de modo que no hubo ninguna sensación de oscuridad. Él también quiso convertir la noche en día, de la misma manera que había convertido el mar en tierra. Cuando se sintió satisfecho y ahíto de comer y beber, empezó a arrojar a muchos de sus compañeros al mar desde el puente. También hizo naufragar a muchos de los que estaban en barcas, rodeándolos y atacándolos con naves dotadas de espolón. Algunos, incluso, murieron. Pero la mayoría, aunque borrachos, consiguieron salvarse. La razón de que lo consiguieran estuvo en la extrema quietud del mar, tanto

mientras se tendía el puente [10] como mientras se realizaba el resto del programa. Esta circunstancia hizo que el emperador se sintiera aún más orgulloso, pues afirmaba que incluso Poseidón le había tenido miedo. No desaprovechó tampoco ocasión alguna para burlarse de Darío y de Jerjes⁸⁹, puesto que él había pontestado una distancia marina muchísimo mayor que la de ellos.

[18] Este fue el destino de aquel puente; pero también fue la causa de la muerte de muchos. Pues como había gastado todos los recursos en su construcción volvió a las maquinaciones contra el patrimonio de muchos⁹⁰. Los juzgaba tanto en privado como [2] ante todo el Senado. Y este último también juzgó algunos casos en virtud de su propia autoridad. No obstante, sus sentencias no eran firmes y hubo muchas apelaciones contra sus fallos. Las decisiones del Senado eran publicadas de modo diferente a las del emperador, pues él ofrecía los nombres de los condenados [3] como si temiera que pasaran inadvertidos. Algunos de los condenados fueron encarcelados, otros fueron arrojados desde el Capitolio y otros prefirieron suicidarse antes. No había seguridad ni siquiera para los desterrados, puesto que muchos de ellos fueron eliminados tanto en el camino como ya en el lugar de destierro. Pero no es necesario desconcertar a los lectores entrando, inútilmente, en los detalles de la mayoría de los casos. Seincoó [4] un proceso contra Calvisio Sabino⁹¹, uno de los hombres más destacados del Senado y que en aquellas fechas acababa de volver de su gobierno en Panonia, y contra su mujer, Cornelia. Ella fue acusada de haber hecho la ronda con la guardia y de haber estado observando a los soldados mientras realizaban sus ejercicios⁹². Pero ellos no aguardaron al juicio sino que se suicidaron antes de que se celebrase. Lo mismo hizo Titio Rufo, que [5] fue sometido a juicio por decir que el Senado pensaba de una manera y se manifestaba de otra. Un pretor, Junio Prisco de nombre, fue acusado bajo cargos diversos, aunque en realidad murió por tener fama de ser rico⁹³. Y cuando supo que Prisco no poseía nada que le hubiese hecho merecedor de aquella muerte, Cayo pronunció esta increíble sentencia: «Me ha engañado y así ha muerto en vano, pues podría haber seguido viviendo».

Entre los que se vieron sometidos a juicio en aquellas fechas [19] también se encontraba Domicio Afro⁹⁴. Se vio envuelto en una situación de extremo peligro y se salvó de milagro. Cayo lo odiaba, entre otras razones, porque durante el reinado de Tiberio él se había encargado de la acusación contra una mujer que [2] tenía vínculos con Agripina⁹⁵, su madre. Esta fue la razón por la que Agripina, al encontrárselo en cierta ocasión y darse cuenta de que se apartaba del camino por vengüenza, lo llamó y le dijo: «Ten valor, Domicio, pues tú, para mí, no eres el culpable, sino Agamenón⁹⁶». Pero en aquel tiempo, Domicio había levantado una estatua del emperador, en cuya basa había grabado una inscripción en la que se manifestaba que, con veintisiete años, [3] ya había ocupado su segundo consulado. El emperador se enfadó en la creencia de que le estaba reprochando su juventud y la ilegalidad de la magistratura. Y fue por esta acción, por la que se podría haber supuesto que Afro sería honrado, por la que lo llevó inmediatamente ante el Senado y leyó un largo discurso de acusación contra él. Además, Cayo se creía capaz de superar a cualquier orador⁹⁷ y, como sabía que Afro era formidable [4] cuando declamaba, más se esforzó. Con toda seguridad hubiese hecho que lo mataran, si Afro hubiese entrado en la competición retórica con todo su poderío. Pero en aquella ocasión nada contestó y en nada se defendió, fingiendo no sólo estar maravillado sino consternado por el poderío de Cayo. Y repitiendo la acusación en todos sus detalles, la elogió como si él fuera un [5] simple oyente y no el acusado. Cuando se le concedió la palabra, recurrió a la súplica y al lamento. Finalmente se arrojó al suelo y, postrado en tierra, suplicó como si en realidad temiese más al orador que había en Cayo que al César. Y así Cayo, al ver y oír todo aquello, se calmó creyendo que en verdad lo había vencido con la elocuencia de su verbo. Y gracias a aquello [6] y al liberto Calisto⁹⁸, al que Cayo apreciaba y al que Domicio se había ganado, olvidó su cólera. Cuando, pasado el tiempo, Calisto lo censuró por haber acusado a aquel hombre en primer lugar, el emperador le contestó: «¡No debía guardarme para mí aquel discurso!». Domicio consiguió salvarse al precio de no ser [7] ya reconocido como un orador formidable. Lucio Aneo Séneca, que superaba en sabiduría a todos los romanos

de su época y a otros muchos de otros tiempos, por poco no fue mandado ejecutar, aunque no había cometido ningún delito ni tampoco podía dar la impresión de haberlo cometido, porque pronunció en el Senado, y en presencia del emperador, una hermosa sentencia⁹⁹. Y aunque había ordenado que se le matase, lo liberó porque creyó [8] a una de las mujeres con las que mantenía relaciones. Según ella. Séneca sufría consunción y estaba en un estado de extrema gravedad por lo que habría de morir en poco tiempo.

Inmediatamente después nombró cónsul a Domicio, tras haber [20] destituido a los que por entonces ocupaban la magistratura porque no habían proclamado el ritual de acción de gracias por su natalicio. No obstante, los pretores habían organizado una carrera en el hipódromo en aquellos días así como también una cacería de fieras, como se hacía todos los años. Destituyó a los cónsules, además, porque celebraron un certamen en conmemoración de las victorias que Augusto obtuvo sobre Antonio, [2] como era costumbre¹⁰⁰. Para acusarlos en falso, él quiso presentarse más como descendiente de Antonio que de Augusto¹⁰¹. Ya les había advertido a aquellos con los que consultaba todos los asuntos que errarían hicieran lo que hiciesen: ya fuese que sacrificaran un buey por la derrota de Antonio, ya fuese [3] que se abstuvieran de sacrificar por la victoria de Augusto. Por aquellas razones los destituyó inmediatamente del cargo, tras haberles roto las fasces. Por eso, uno de ellos se sintió tan angustiado que se suicidó. Nominalmente el pueblo pero, de hecho, el propio Cayo fue quien eligió a Domicio como su colega. [4] Él, en verdad, había devuelto las elecciones al pueblo¹⁰² pero, aunque se había salvado la apariencia republicana, nada de ella existía en realidad. Las razones estaban en que el pueblo, por el mucho tiempo que había pasado sin ocuparse de los asuntos públicos en libertad, se mostraba extremadamente incapaz de resolver ninguno de los asuntos de su incumbencia, y en que no se presentaban más candidatos a las magistraturas que los que debían ser elegidos. Además, cuando el número de [5] candidatos era mayor, se ponían de acuerdo entre ellos. Por estas razones. Cayo volvió a suspender las elecciones¹⁰³. A partir de entonces todo volvió a sustanciarse como en tiempos

de Tiberio. En aquellas fechas se elegían quince pretores, aunque a veces se elegía uno de más o uno de menos, según cómo fuera la cosa.

Eso fue lo que ocurrió con las elecciones. En general mantuvo [6] siempre la misma actitud envidiosa y recelosa ante todas las circunstancias, tanto que mandó en cierta ocasión al destierro a Carrinas Segundo, el orador, porque en el gimnasio pronunció un discurso contra los tiranos¹⁰⁴. Cuando Lucio Pisón¹⁰⁵, el hijo [7] de Plancia y de Gneo Pisón, recibió por sorteo el gobierno de África, Cayo temió que, movido por su orgullo, provocara una sublevación, principalmente, porque iba a disponer de un gran ejército compuesto tanto de tropas ciudadanas como aliadas. Dividió entonces aquella provincia en dos y asignó el mando del ejército y el gobierno sobre los nómadas de la región a otra persona¹⁰⁶. Y desde entonces hasta ahora, así se ha mantenido.

Por otro lado, se había gastado, tanto en Roma como en el [21] resto de Italia, prácticamente todo el dinero, cuanto había podido recaudar de cualquier parte. No encontraba ninguna otra fuente de ingresos, no ya apropiada sino viable, y los gastos le apremiaban con insistencia. Así, se puso en camino hacia la [2] Galia, poniendo como excusa que los enemigos germanos estaban provocando disturbios. Pero la verdadera razón era sacarles las riquezas a los pueblos que florecían tanto en aquellas provincias como en Hispania¹⁰⁷. No obstante, no anunció con antelación su partida sino que se fue a una de sus villas en las cercanías de la ciudad y desde allí partió sin previo aviso. Llevó consigo a muchos actores, gladiadores, caballos, mujeres y [3] otros objetos de lujo. Cuando llegó allí no atacó a ningún enemigo. Apenas se acercó al Rin, dio media vuelta¹⁰⁸. Después se puso en camino como si tuviera la intención de invadir Britania, pero se volvió al llegar a la orilla del Océano y se irritó con aquellos de sus generales que habían obtenido algún éxito militar. Por el contrario, sí causó muchos perjuicios a los súbditos, [4] a los aliados y a los ciudadanos. Con cualquier pretexto arrebatava todo a los que algo tenían. Además, tanto los ciudadanos particulares como las propias ciudades, por iniciativa propia —según se hacía ver—, le hicieron grandes regalos. Mandó

matar a algunas personas con la excusa de que estaban organizando una revuelta y a otras, por conspiración. Pero la [5] acusación general contra todos era sus fortunas. Él mismo vendió las propiedades de todos ellos y obtuvo beneficios superiores al valor de las mismas¹⁰⁹. Todo el mundo se vio obligado a comprarlas de cualquier forma y a un precio muy superior, por las razones que ya expliqué. Y por eso mismo mandó buscar las joyas de la corona más hermosas y valiosas y las vendió en subasta pública. Con ellas vendió también la reputación de [6] quienes, en otro tiempo, las habían disfrutado. Durante la subasta él decía alguna palabra sobre cada joya: «Esta la adquirió mi padre; esta otra, mi madre; aquella, mi abuelo; aquella otra, mi bisabuelo. Esta joya egipcia era de Antonio. Este premio de la victoria pertenecía a Augusto». Al mismo tiempo explicaba la necesidad de su venta, de modo que nadie insistiera en seguir pareciendo pobre; pero con ellas entregaba también la dignidad.

No obstante, no hizo economía alguna sino que mantuvo [22] todos sus gastos tal y como acostumbraba en todas las demás materias —pues incluso ofreció ciertos espectáculos en Lugduno¹¹⁰— y especialmente en el ejército. Había reunido a doscientos mil soldados o incluso, como otros afirman, a doscientos cincuenta mil. Los soldados lo proclamaron emperador en siete [2] ocasiones, tal y como él mismo decidió, aunque no había conseguido la victoria en batalla alguna ni había dado muerte a ningún enemigo. En cierta ocasión consiguió capturar a un pequeño grupo de enemigos tras tenderles una trampa, pero empleó la mayor parte de su guardia personal, abatiendo a golpes a algunos de ellos, uno a uno, o asesinándolos a todos, una vez reunidos¹¹¹. En otra ocasión vio a un gran grupo de prisioneros [3] y de otras personas y fue entonces cuando pronunció aquella famosa orden: «Degollad a todos estos, de la primera a la última calva». En cierta ocasión estaba jugando a los dados y, cuando se dio cuenta de que no tenía más dinero, pidió el censo de las Galias y ordenó matar a los galos más ricos. A la vuelta dijo a [4] sus compañeros de juego: «Vosotros jugáis por unas pocas dracmas, pero yo he ganado ciento cincuenta millones». Aquellos galos murieron sin ninguna consideración. Sin duda,

entre ellos se encontraba Julio Sacerdote, quien en verdad poseía una gran fortuna aunque no llegaba a ser tan rico como para caer víctima de una conspiración por ella¹¹². Pero murió por la fama [5] de serlo, pues todo acontecía sin razón alguna. No será necesario que enumere los nombres de todos los demás que murieron, aunque sí citaré aquellos cuya historia merece ser recordada. Mató a Léntulo Getúlico, quien gozaba de la mejor de las reputaciones en todos los aspectos de su vida y había sido gobernador de Germania durante diez años, porque tenía una buena relación [6] con los soldados¹¹³. Hizo matar también a aquel famoso Lépido¹¹⁴, su amante y su favorito, el marido de Drusila, el que había mantenido relaciones, en compañía del propio emperador, con las hermanas de Cayo, Agripina y Julia. A Lépido le había permitido concurrir a las magistraturas cinco años antes [7] de lo fijado por la ley y de él había dicho que lo dejaría como su sucesor en el imperio. Tras aquel asesinato regaló a los soldados dinero, como si hubiese derrotado a alguno de sus enemigos. Además envió a Roma tres puñales como ofrenda a Ares [8] Vengador. Deportó a sus hermanas a las islas por haber mantenido relaciones con Lépido, después de haberlas acusado por escrito ante el Senado de constantes acciones impías y libertinas. Entregó a Agripina los huesos de Lépido en una urna y le ordenó que los llevase sobre su rodillas durante todo el camino [9] hasta Roma. Pero como era evidente que a ellas se le habían concedido numerosos honores gracias a él, prohibió que se volviera a conceder honor alguno a ninguno de sus parientes.

Estos fueron los contenidos de sus cartas de aquellas fechas, [23] escritas como si hubiese escapado a una gran conspiración. Siempre pretendía encontrarse en un grave peligro y llevar una existencia miserable. Cuando los senadores recibieron [2] toda aquella información, entre honores, decretaron en su favor un triunfo menor y le enviaron legados designados por sorteo, además de a Claudio, que había sido elegido directamente, para comunicarle su decisión¹¹⁵. Pero esta elección también lo enojó y prohibió que se otorgara a ninguno de sus familiares algo que supusiera un elogio o un honor. También se enojó porque creía que no había sido

honrado de la manera adecuada. Nunca tenía en consideración ninguno de los honores que se le [3] otorgaba. Se enfadaba si se le votaba algún honor menor, porque se veía tratado con desdén; pero también se enfadaba si se le otorgaba algún honor importante, en la idea de que se le había privado de la posibilidad de los demás honores. Así era porque de ningún modo quería dar la impresión de que nada de lo que pudiera proporcionarle honor estaba en manos de los senadores, como si fueran sus superiores, ni tampoco de que pudieran concedérselo, como si él fuera su inferior. Por esta [4] razón, con frecuencia, desacreditaba alguno de los honores que se le concedían, con la excusa de que no sólo no acrecentaba su esplendor sino que minaba su poder. Y a pesar de que así pensaba, también se enfadaba con ellos si creía que alguna vez le habían otorgado algún honor inferior a su dignidad. Tan caprichoso era que nadie podía satisfacerlo con facilidad. Por estas [5] razones no recibió, todos juntos, a aquellos legados, a los que, además, miraba con recelo, como si se tratara de espías. Seleccionó a unos cuantos y mandó de regreso a casa a los demás, antes de que llegaran a las Galias. Pero a aquellos a los que permitió llegar a su presencia no les ofreció ninguna muestra de respeto. Es más, hubiese matado a Claudio¹¹⁶ si no lo hubiese despreciado porque este, tanto por su propia naturaleza [6] como por su propia decisión, aparentaba gran estupidez¹¹⁷. En cambio, cuando volvieron a enviarle nuevos legados, ahora en mayor número porque ante los primeros se había quejado del escaso número de enviados en la anterior legación, y le notificaron que le habían decretado muchos honores, los recibió con alegría e incluso les salió al encuentro. Y por todo aquello, de nuevo, volvió a ser honrado.

[7] Pero esto último ocurrió más tarde. Por aquel entonces, Cayo repudió a Paulina con la excusa de que no se quedaba embarazada aunque, en realidad, lo hizo porque ya estaba harto de ella¹¹⁸. Se casó con Milonia Cesonia¹¹⁹, con la que ya antes había mantenido una relación adulterina. Quería casarse ahora con ella porque estaba embarazada y conseguir así que le [8] diera un hijo en sólo treinta días. Los habitantes de Roma estaban confundidos con todas aquellas decisiones. Estaban también confundidos porque se estaban sustanciando

muchos pleitos contra ellos, pleitos incoados en parte por la amistad que habían mantenido con sus hermanas y en parte por la amistad mantenida con los que ya habían sido asesinados. Incluso se sometió a juicio a algunos ediles y pretores a los que se los obligó a deponer sus magistraturas. En aquel año también sufrieron [9] por el calor. Tan altas fueron las temperaturas que hubo que tender toldos sobre el foro. Entre todos los que fueron desterrados en aquel tiempo también se expulsó a Ofonio Tigelino¹²⁰ bajo la acusación de haber cometido adulterio con Agripina.

No obstante, nada de esto los afligía tanto como la sospecha [24] de que la crueldad y el desenfreno de Cayo se acrecentarían con el tiempo, especialmente porque sabían que los reyes Agripa y Antíoco vivían con él como si fueran sus maestros en la tiranía¹²¹. Durante su tercer consulado¹²², ninguno de los tribunos [2] ni de los pretores se atrevió a convocar al Senado por la razón siguiente. Cayo no tenía colega en la magistratura pero, no porque esa hubiese sido su decisión como algunos creen, sino porque tras la muerte del cónsul designado no se pudo elegir, en ausencia del emperador, a ningún otro para un periodo tan breve. De alguna forma los pretores, a los que les corresponden [3] las funciones de los cónsules cuando ellos están ausentes, deberían haber dado solución a todos aquellos asuntos, pero para que no se pensara que estaban actuando en nombre del emperador, no cumplieron con ninguno de sus deberes. En [4] cambio, los senadores reunidos subieron al Capitolio, ofrecieron sus sacrificios y se postraron ante el trono de Cayo que está situado en el interior del templo. Además le ofrecieron dinero, según una costumbre en vigor desde tiempos de Augusto, [5] como si en verdad se lo hubiesen dado a él personalmente. Al año siguiente se hizo de la misma forma. Pero en aquel año, después de las ceremonias, se reunieron en la curia, aunque nadie los había convocado, y no hicieron nada: pasaron todo el [6] día en alabanzas a Cayo y en votos a su favor. Pero dado que ni lo amaban ni deseaban que siguiera vivo, continuaron fingiendo ambas cosas durante mucho tiempo, con la esperanza de que así conseguirían ocultar sus verdaderos sentimientos. Al tercer día, que era el día dedicado a los votos,

se reunieron porque todos los pretores habían convocado la sesión con un bando común. Pero no llegaron a tratar de ningún asunto, ni entonces ni posteriormente, hasta que a los doce días de empezar su mandato Cayo anunció que renunciaba a la magistratura¹²³. [7] Fue entonces cuando asumieron el cargo los que habían sido elegidos para después del cese del emperador y que asumieron la administración de los asuntos de su competencia. Entre otras cosas promulgaron un decreto para que se celebraran los mismos fastos en los aniversarios de Tiberio y Drusila que los que se celebran en el de Augusto. Los hombres de la escena organizaron un festival, ofrecieron un espectáculo y consagraron la estatua de Cayo y la de Drusila que habían levantado. [8] Todo esto se hizo siguiendo las instrucciones que Cayo había dado en una carta. De todo aquello que él quería que se hiciese, una pequeña parte se la comunicaba por escrito a los senadores y la mayoría, a los cónsules. Y esta era la que ordenaba que se leyese en el Senado.

[25] Los senadores estaban ocupados con todo aquello mientras que Cayo convocaba a Ptolomeo¹²⁴, el hijo de Juba. Cuando se enteró de que era muy rico lo mandó matar¹²⁵ y...¹²⁶.

Cuando alcanzó el Océano con la intención de emprender la invasión de Britania¹²⁷, formó a todos los soldados en la playa, [2] embarcó en una trirreme y, tras apartarse un poco de la costa, regresó. A continuación se sentó sobre una tribuna elevada y dio a los soldados la consigna, tal y como se hace antes de entrar en batalla, dándoles ánimos con el sonido de las trompetas. Y de repente les ordenó recoger conchas¹²⁸. Con aquellos despojos [3] del enemigo —pues es evidente que para el desfile triunfal necesitaba de aquel botín— se mostró muy ufano, como si hubiese esclavizado al mismo Océano, y repartió a los soldados abundantes donativos. Aquellas conchas las llevó a Roma para [4] exhibirlas a sus habitantes como botín. Por su parte, el Senado no sabía cómo mantener la serenidad ante aquellos acontecimientos, porque estaba convencido de que aquello había acrecentado su orgullo pero no sabía cómo elogiarlo. Pues si le hubiesen otorgado grandes elogios u honores desmedidos por un inexistente o

insignificante acto de valor, podría haberse sospechado [5] que estaban haciendo burlas y bromas de él. En cualquier caso, cuando Cayo entró en la ciudad, poco faltó para que aniquilara a todo el Senado porque no le había decretado ningún honor sobrehumano¹²⁹. Y, sin embargo, reunió al pueblo y les lanzó mucho oro y mucha plata desde una tribuna elevada. Muchos murieron mientras intentaban apoderarse de aquellos regalos. Pues, como algunos dicen, había mezclado con ellos algunas pequeñas bolitas de hierro. [Xiph. 166, 30-167, 22.]

[5a] Con frecuencia, por sus adulterios, fue aclamado emperador, así como Germánico y Británico, como si hubiese conquistado toda Germania y Britania. [Joann. Antioch. fr. 82 M. (v. 30-33).]

Viviendo de este modo, con toda seguridad habría de acabar [5b] víctima de una conjura¹³⁰. Descubrió la conspiración y, tras arrestar a Anicio Cerial y a su hijo, Sexto Papinio, los sometió a tortura. Dado que el primero no daba ninguna información, convenció a Papinio, con la promesa de otorgarle la salvación y la inmunidad, para que inculpara a otras personas, ya fuese verdad o mentira. E inmediatamente mató a Cerial y a los demás en presencia de Papirno¹³¹. [Zon. 11, 6 (p. 19, 12-19 D.).]

Ordenó que se diera muerte a Betilino Baso y obligó a su [6] padre, Capitón¹³², a estar presente mientras se cometía aquel crimen, aunque Capitón no había cometido ningún crimen ni había sido tampoco denunciado. Y cuando Capitón le preguntó si le permitía cerrar los ojos, ordenó que también se le diera muerte. [Xiph. 167, 22-27.] Este, cuando se vio en peligro, fingió [7] ser uno de los conspiradores y prometió desvelar los nombres de todos los demás. Fue dando los nombres de los compañeros de Cayo, así como los de sus cómplices de libertinaje y crueldad. Y hubiese conseguido matar a la mayoría si no se hubiese vuelto sospechoso al acusar no sólo a los prefectos sino también a Calisto y a Cesonia. Capitón fue ejecutado pero preparó [8] la perdición de Cayo. El emperador convocó en privado a los prefectos y a Calisto y les dijo: «Yo soy sólo uno mientras que vosotros sois tres. Yo estoy desnudo mientras que vosotros vais armados. Si

me odiáis y queréis matarme, hacedlo¹³³». A partir de aquella reunión, al considerar que lo odiaban y que ellos estaban hartos de sus actos, empezó a sospechar de ellos y llevaba una espada a la cintura, incluso en la ciudad. Procuraba sembrar la discordia entre ellos para que no se pusieran de acuerdo, hablando en privado, sobre los otros, con cada uno de ellos, como si fuera el más digno de su confianza. Cuando ellos comprendieron su estratagema, lo entregaron a los conspiradores¹³⁴. [Zon. 11, 6 (p. 19, 22-20, 11 D.).]

[9] Él ordenó que se reuniese el Senado y, como es natural, les concedió una amnistía afirmando que eran muy pocos con los que todavía estaba enfadado. Pero, aun así, sólo consiguió que en todos se duplicara la inquietud, pues cada uno pensaba sólo en sí mismo. [Petr. Patr. *Exc. Vat.* 31 (p. 205 Mai = p. 188, 3-7 D.).]

[26] Había un tal Protógenes¹³⁵ que prestaba servicio al emperador en los asuntos más difíciles y llevaba siempre consigo dos libros, de los que a uno lo llamaba «Su espada» y al otro, «Su [2] daga»¹³⁶. En cierta ocasión este individuo entró en el Senado con la intención de ocuparse de no importa qué asunto y, mientras todos, naturalmente, lo saludaban y le estrechaban la mano, él dirigió una mirada inquisidora a Escribonio Próculo y le dijo: «¿También me saludas tú, que odias tanto al emperador?». Los presentes, al oír aquellas palabras, rodearon a su colega el senador y lo hicieron pedazos¹³⁷. [Xiph. 167, 27-168, 4.]

Cayo se mostró satisfecho con aquel crimen y les dijo que se [3] había reconciliado con ellos; los senadores aprobaron entonces un decreto para la celebración de unos festivales y otro para que el emperador pudiera servirse de una tribuna elevada dentro de la misma curia, de modo que nadie pudiera aproximársele, así como para que pudiera disponer de una guardia armada allí dentro¹³⁸. Decidieron, además, que debía ponerse protección, también a sus imágenes. Todo aquello contribuyó a que Cayo [4] depusiera la cólera que le provocaban y así emprendió algunas acciones notables movido por un ímpetu juvenil. Puso en libertad a Pomponio, de quien se decía que había conspirado contra él, porque había sido

traicionado por un amigo. No hizo ningún daño a su amante porque, a pesar de haber sido sometida a torturas, no había hecho confesión alguna, sino que además la premió con dinero.

Cayo recibió elogios por aquellas acciones, elogios no sólo [5] debidos al miedo sino también sinceros. Pero cuando algunos llegaron a proclamarlo héroe y otros realmente dios, perdió por completo la razón¹³⁹. Ya antes él había pedido ser considerado superior a los hombres y decía que mantenía relaciones con la Luna y que había sido coronado por la Victoria. Imaginaba que era Zeus y así encontraba la excusa para yacer con otras muchas mujeres además de, y muy especialmente, con sus hermanas. [6] Otras veces pretendía ser Poseidón, porque ponteoó un largo paso sobre el mar, y Heracles, Dioniso, Apolo y demás dioses, pero no sólo dioses masculinos sino incluso femeninos¹⁴⁰. Y así, con frecuencia se convertía en Hera, Artemisa o Afrodita¹⁴¹. Además del nuevo nombre, asumía también la apariencia conveniente para cada una de aquellas divinidades con la intención [7] de que diera la impresión de que se parecía a ellas. Unas veces aparecía como afeminado, llevando una crátera y un tirso; otras, como un varón, llevando una maza y una piel de león o un yelmo y un escudo. Se presentaba como un imberbe y, a continuación, barbado. Había ocasiones en las que blandía un tridente y otras en las que levantaba el rayo. A veces se aparecía como una doncella lista para la caza o para la guerra y, a continuación, [8] actuaba como si fuera una verdadera mujer. Y así se arreglaba con esmero tanto gracias a la forma del vestido como a los demás complementos. Quería dar la impresión de que era todo menos un hombre y un emperador. Fue en una de esas que un galo, al verlo vestido como Zeus pronunciando oráculos sobre [9] una tribuna, empezó a reírse. Cayo lo llamó y le preguntó: «¿Qué te parezco que soy?». Y el galo le contestó —y voy a citar sus palabras textuales—: «Un gran loco». Y a pesar de aquella contestación no recibió ningún castigo pues era un simple zapatero. De alguna manera, los emperadores como Cayo toleran mejor la franqueza de los hombres del común que la de [10] quienes gozan de alguna dignidad. Asumía esa apariencia cuando fingía que era un dios

y se le ofrecían súplicas, votos o sacrificios, según conviniera. Pero generalmente comparecía en público [27] vestido de seda o en uniforme de triunfo¹⁴². Besaba a muy pocas personas. A la mayoría de los senadores les tendía la mano o el pie para que se prosternaran. Por eso, aquellos a los que besaba le daban las gracias incluso en el Senado, aunque todos los días, y a la vista de todos, besaba a los actores. No [2] obstante, estas muestras de servidumbre que se le ofrecían como si fuera un dios no las daban sólo los hombres del pueblo llano, quienes están acostumbrados a venerar siempre a alguien, sino incluso aquellos que gozaban de cierto renombre. [Xiph. 168, 4-169, 11, *Exc. Val.* 211 (p. 669 s.).]

Este fue el caso de Lucio Vitello. No era un hombre de nacimiento vil ni un insensato, sino alguien que había adquirido cierta reputación durante su gobierno de Siria. Además de haber gestionado con brillantez sus demás responsabilidades, atemorizó [3] a Artabano cuando estaba planeando un ataque contra la provincia porque no había recibido represalia alguna cuando ocupó Armenia. Le salió al encuentro de manera imprevista, cuando se encontraba en las cercanías del Eufrates, le obligó a entablar negociaciones y le forzó a ofrecer sacrificios a las imágenes de Augusto y de Cayo. Le dictó un tratado favorable a Roma y tomó como rehenes a sus hijos¹⁴³. Pues a este Vitello [4] lo hizo venir Cayo con la intención de darle muerte. Lo acusaba con las mismas razones por las que los partos habían depuesto a su rey, pues la envidia lo convertía en destino del odio y el miedo, en destino de maquinaciones. Cayo odiaba a todos los que fueran mejores que él y sospechaba de todos los que obtenían algún éxito, en la creencia de que acabarían usándolo contra él. Pero Vitelio se salvó al presentarse de manera tal que [5] Cayo creyó que él estaba por debajo de su reputación. Se arrojó a los pies del emperador y empezó a llorar. Mientras, lo adoraba como a un dios y se prosternaba ante él. Al final hizo el voto de [6] ofrecerle sacrificios si lo salvaba. Con todo aquello consiguió tranquilizarlo y apaciguarlo tanto que no sólo se le permitió seguir viviendo, sino que lo consideró como uno de sus mejores amigos. En cierta ocasión Cayo afirmó que estaba manteniendo relaciones con la Luna y le

preguntó si veía a la diosa que estaba con él. Vitelio bajó los ojos avergonzado; temblaba pero levantó un poco la voz y dijo: «A vosotros solos, los dioses, os está permitido veros, Señor». Y Vitelio, que así empezó, acabó por superar en adulación a todos los demás¹⁴⁴. [Xiph. 169, 11-170, 6 *Exc. Val.* 212 (p. 670).]

[28] Cayo ordenó que se le consagrara un lugar de culto en la provincia de Asia, en Mileto. Eligió esta ciudad poniendo como pretexto que Atermisa se había adelantado al escoger Éfeso, Augusto al escoger Pérgamo y Tiberio, Esmirna. Pero la verdadera razón era que deseaba apropiarse del templo que los milesios estaban construyendo para Apolo; un templo grande y extraor [2] dinariamente hermoso¹⁴⁵. Pero como por aquellas fechas a los trabajos les quedaba mucho tiempo, se hizo construir en la misma Roma un templo consagrado a su persona¹⁴⁶, siguiendo un decreto del Senado, y otro recinto en el Palatino, pero de carácter privado¹⁴⁷. Se estaba construyendo en el Palatino una suerte de alojamiento para, según decía, vivir con Zeus, pero acabó [3] rechazando la idea de ocupar un segundo puesto en aquella morada compartida¹⁴⁸. Y así reprochó a Zeus que hubiese sido el primero en ocupar el Capitolio y se hizo levantar, a toda prisa, otro templo en el Palatino. Quiso además que se trasladara a aquel templo la imagen de Zeus Olímpico transformada en un retrato suyo¹⁴⁹. Pero no pudo realizarse el traslado porque la [4] nave que se estaba construyendo para el transporte de aquella estatua ardió a consecuencia de un rayo y porque una enorme carcajada se escuchaba cada vez que alguien se acercaba a la imagen con la intención de levantarla de su basa. Y así, tras haber lanzado algunas amenazas contra la estatua, él se hizo levantar una nueva¹⁵⁰. Hizo cortar en dos el templo de los Dioscuros [5] que está en el foro romano y, en medio de las dos imágenes, construyó una entrada a su palacio para poder tener así, según le gustaba decir, a los Dioscuros como sus porteros¹⁵¹. Se dio a sí mismo el nombre de Zeus Latiario¹⁵² e hizo sus sacerdotes a su mujer Cesonia, a Claudio y a algunas otras personas de gran fortuna, de cada una de las cuales recibió dos millones y [6] medio de dracmas por aquel honor¹⁵³. Además se consagró a él mismo para su propio

servicio sacerdotal y nombró a su caballo colega de sacerdocio. Todos los días se le sacrificaban algunos pájaros delicados y preciosos. A los truenos, gracias a cierto ingenio, respondía con truenos y a los relámpagos, con relámpagos. Y cuando caía un rayo, tiraba una piedra mientras recitaba [7] aquel verso homérico: «¡Levántame tú o yo a ti!»¹⁵⁴. Cuando Cesonia dio a luz una niña después de treinta días de matrimonio, él pretendía que aquello era consecuencia de la intervención divina y se vanagloriaba de que en tan pocos días él se hubiese convertido en marido y en padre. A la niña le dio el nombre de Drusila¹⁵⁵. La subió al Capitolio y la colocó sobre las rodillas de Zeus como si fuera hija del dios. A continuación se la entregó a Atenea para que, como su nodriza, la cuidara¹⁵⁶.

[8] Así este dios o, mejor, este mismo Zeus —pues, por fin, así se hizo llamar y con ese nombre firmaba los documentos oficiales—, mientras hacía todo eso, también continuaba recaudando dinero de forma vergonzosa y con los medios más terribles. Podría dejar pasar las mercaderías y las tabernas, las prostitutas y los tribunales, los artesanos, los esclavos y todas las demás fuentes de ingresos semejantes, de las que no había una de la que no obtuviera beneficios, pero ¿cómo podría callar las habitaciones [9] construidas en el mismo palacio y las esposas de los prohombres de la ciudad y los hijos de las familias más distinguidas a los que, tras alojarlos en aquellas, forzaba para sacar de ellos, simplemente, todo el provecho posible sin importarle si lo hacían voluntariamente o forzados, para que no se pensara que les resultaba intolerable?¹⁵⁷ No obstante, la plebe no estaba [10] muy disgustada con aquellas prácticas sino que, más bien, se complacían con él en su lujuria y porque él, en cada ocasión, se arrojaba sobre el oro y la plata recaudados por esos métodos y se revolcaba en él. Pero cuando promulgó algunas amargas normas [11] sobre los impuestos, las hizo inscribir en un álbum blanco pero con letra muy pequeña y las colocó en un lugar elevado para dificultar al máximo su lectura¹⁵⁸. Consecuencia de aquello fue que muchos sufrieran sus multas, porque desconocían lo que en aquella norma se prohibía o estaba establecido, y que todos se congregaran corriendo inmediatamente en el hipódromo y

levantaran un terrible griterío. [Xiph. 170, 6-171, 13. *Exc. Val.* 213, 214 (pág. 670-674).]

En cierta ocasión en la que el pueblo se había reunido en el teatro y censuraba su conducta, él ordenó a los soldados aniquilarlos. Inmediatamente todos callaron. [Joann. Antioch. frg. 84 M. (v. 1-3).]

Puesto que Cayo continuaba cometiendo locuras de todas [29] las maneras posibles, organizaron una conspiración contra él Casio Quéreas¹⁵⁹ y Cornelio Sabino¹⁶⁰, aunque ocupaban los empleos de tribuno de la guardia. Muchos eran los conjurados y estaban de acuerdo en lo que debía hacerse. Entre ellos también se encontraban Calisto y el prefecto¹⁶¹. [Xiph. 171,13-18, Zon. 11, 7 (p. 22, 17-21 D.). Joann. Antioch. frg. 84 M. (v. 4-6).]

[1a] Casi todos los miembros de su corte pusieron manos a la obra, tanto por ellos mismos como por el bien común. Y los que no participaban en la conjura, aunque la conocían, no la denunciaron y con satisfacción veían la maquinación que se organizaba. [Joann. Antioch. fr. 84 M (v. 6-7), Zon. 11, 7 (p. 22, 22-23 D.)].

[2] Pero los que lo mataron fueron aquellos dos ya citados. Quéreas era un varón hecho a la antigua y tenía un motivo personal para su odio. Cayo lo llamaba afeminado, aunque él era el más varonil de los hombres, y le daba como santo y seña, cuando le correspondía el mando, palabras tales como «Deseo», [3] «Afrodita» y otras semejantes¹⁶². Poco antes, Cayo recibió un vaticinio divino para que se guardase de Casio. El emperador sospechó que se refería a Cayo Casio¹⁶³, que por entonces era gobernador de Asia, porque su estirpe provenía de aquel Casio que asesinó a César. Lo hizo volver como prisionero. Pero en [4] verdad la divinidad le había prevenido contra Casio Quéreas. Un tal Apolonio, un egipcio, profetizó en su tierra el destino de Cayo. Por eso se le envió a Roma y fue conducido ante el emperador el mismo día en que iba a morir¹⁶⁴. Consiguió salvarse porque, aunque ya había sido condenado, se aplazó para más tarde su ejecución.

Así fue como ocurrió. Cayo estaba celebrando una fiesta en el Palatino y ofrecía un espectáculo¹⁶⁵. Mientras tanto, él bebía, [5] comía y ofrecía un banquete a los demás. Incluso Pomponio Segundo, que en aquellas fechas era cónsul, se saciaba con las viandas sentado a los pies del emperador y constantemente se agachaba para besarlos. [Xiph 171, 18-172, 8.]

Quéreas y Sabino, aunque estaban dolidos por aquel comportamiento tan vergonzoso, sin embargo supieron mantener la serenidad durante cinco días. Pero cuando Cayo quiso bailar y [6] representar una tragedia y por esta razón anunció otros tres días más de fiestas, los conjurados con Quéreas ya no pudieron soportarlo. Aguardaron a que saliera del teatro para ver a los niños que había hecho venir de Grecia y de Jonia, niños de las familias más nobles, para que cantaran el himno compuesto en su honor. Y entonces, sorprendiéndolo en un paso estrecho, lo mataron¹⁶⁶. Cuando cayó, ninguno de los presentes quitó sus manos [7] de él, sino que todos siguieron infligiéndole nuevas heridas, aunque ya estaba muerto. Y algunos llegaron a comer de su carne. Inmediatamente después mataron también a su mujer y a su hija¹⁶⁷. [Xiph. 172, 8-19; Zon. 11, 7 (p. 22, 24-23, 5 D.); Joann. Antioch. frg. 84 M. (v. 7-11).]

Cayo, después de haber estado actuando así durante tres años, [30] nueve meses y veintiocho días, comprendió, por la fuerza misma de los hechos, que no era un dios. [Xiph. 172, 20-22; Zon. 11, 7 (p. 23, 6-8 D.); Joann. Antioch. frg. 84 M. (v. 11-14).]

[1a] De aquellas mismas personas que, incluso cuando no estaba presente, le rendían pleitesía, recibía ahora escupitajos. Se convirtió en víctima sacrificada de aquellas mismas personas que lo llamaban Zeus y dios, y así lo ponían por escrito. Derribaron sus estatuas y sus imágenes puesto que el pueblo, principalmente, recordaba los crímenes de los que había sido víctima.

[1b], Los soldados que provenían de Germania¹⁶⁸ protestaron y se rebelaron de modo que hubo algunas muertes. [Joann. Antioch. frg. 84 M. (v. 14-20).]

[1c] Los presentes recordaron aquellas palabras que Cayo pronunció una vez ante el pueblo: «¡Ojalá tuvieseis un solo cuello!»¹⁶⁹, queriendo decir con ellas ahora que él sí tenía un [2] solo cuello y ellos, muchas manos. Pero cuando la guardia se puso nerviosa y, corriendo de un lado para otro, preguntaban quién había matado a Cayo, Valerio Asiático¹⁷⁰, un antiguo cónsul, consiguió tranquilizarlos de manera sorprendente. Se subió a un lugar bien visible y gritó: «¡Ojalá lo hubiese matado yo!» La guardia se quedó tan atónita que pusieron fin a sus protestas. [Xiph. 172,22-31.]

[3] Todos aquellos que, de alguna manera, actuaron de acuerdo con el Senado, fueron fieles a sus juramentos y se mantuvieron en calma. Mientras todo eso ocurría en torno al cadáver de Cayo, Sentio y Secundo, los cónsules¹⁷¹, trasladaron inmediatamente el dinero de los tesoros al Capitolio y colocaron para su vigilancia a la mayoría de los senadores además de suficientes soldados para que la plebe no los saqueara. Y estos hombres, en compañía de Sabino y Quéreas, empezaron a tomar en consideración lo que debía hacerse. [Joann. Antioch. frg. 84 M. (v. 20-28).]

¹ D. C., LVII 5, 6. TÁC., *An.* I 41, 3 y 69, 5. SUET., *Cal.* 9, 1. El sobrenombre, que reflejaba el aprecio del ejército, llegó a resultarle desagradable. Nunca se utilizó oficialmente ni aparece en inscripción alguna, salvo en una falsificación: *Corp. Inscript. Lat.* III 28*.

² SUET., *Tib.* 76. Había dos ejemplares del testamento de Tiberio, uno autógrafo, y otro copia de un liberto, por el que se instituía como herederos, en igualdad de condiciones, a Calígula y a Tiberio Gemelo, hijo de Druso el Menor. A. A. BARRETT, *Calígula. The Corruption of Power*, Londres, 1989, págs. 37-41.

³ Las implicaciones de las afirmaciones de Dion son complejas. El testamento de Tiberio no debía de contener referencia alguna al poder imperial sino sólo a las propiedades familiares. Por lo tanto, la edad de Gemelo no podía ser argumento suficiente para su anulación. Además, la invalidación del testamento no impidió a Calígula apropiarse de los bienes de Tiberio, que quedaron así más asociados al imperio que a la familia. En la operación tuvo que desempeñar una función principal el cónsul Acerronio, experto jurista. P. A. BRUNT, «The Fiscus and its development», *Jour. Rom. Stud.* 56 (1966), pág. 78.

⁴ D. C., LIX 8, 1.

⁵ Tiberio había anulado el testamento de Livia, su madre: SUET., *Tib.* 51 y *Cal.* 16.

⁶ Calígula había recibido la toga viril en el año 31, en Capri. SUET., *Cal.* 10, 1.

⁷ El teatro, el circo y el anfiteatro eran sus grandes pasiones. A. A. BARRETT, *Calígula...*, págs. 44-47. Las implicaciones financieras de sus aficiones reaparecen en D. C., LIX 14, 1-3. R. F. NEWBOLD, «The Spectacles as an issue between Gaius and the Senate», *PACA* 13 (1975), 30-35. G. VILLE, *La gladiature en Occident des origines à la mort de Domitien*, Roma, 1981, págs. 130-134.

⁸ Esta dicotomía aparece también en Suetonio, quien habla primero del emperador y, después, del monstruo. SUET., *Cal.* 13-21, 22-49.

⁹ Calígula intentó vincularse directamente con Augusto. La asunción del título de Padre de la Patria tuvo lugar el 21 de septiembre del 38, aniversario del nacimiento de Augusto. J. SCHEID y H. BROISE, «Deux nouveaux fragments des Actes des Frères Arvales de l'année 38 apr. J.-C.», *Mél. Éc. Fr. Rom.* 92 (1980), 215-248, esp. 225.

¹⁰ Cornelia Orestila: D. C., LIX 8, 7. El carácter libertino: SUET., *Cal.* 24-25.

¹¹ Milonia Cesonia, a la que estaba unida por sus perversiones.

¹² Estos honores la igualaban a Livia, aunque Antonia fue reacia a aceptarlos. Los privilegios de las vestales incluían lugares de honor en los espectáculos públicos.

¹³ Agripina Menor, Drusila y Livila. SUET., *Cal.* 15, 3.

¹⁴ SUET., *Cal.* 15. Se dirigió a las islas de Pandataria y Poncia para recoger los restos de Agripina, Nerón y Druso.

¹⁵ SUET., *Cal.* 23, 2, donde se recoge el rumor de que él la envenenó.

- ¹⁶ D. C., LIX 20, 8. SUET., *Cal.* 24. Livila había muerto en el 37.
- ¹⁷ SUET., *Cal.* 13 y *Tib.* 75. JOSEF., *Ant. Jud.* XVIII 236. La inscripción de la urna funeraria sugiere que sus restos se depositaron en el mausoleo: *Corp. inscrip. Lat.* VI 885.
- ¹⁸ Una de las facetas de Tiberio que sí imitó fue su formación cultural: JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 209.
- ¹⁹ S. H. RUTLEDGE, *Imperial iniquitans...*, págs. 103-105.
- ²⁰ D. C., LIX 6, 3 y 16, 3.
- ²¹ Su voluntad de divinizarse en vida: SUET., *Cal.* 22. A. A. BARRETT, *Calígula...*, págs. 140-153.
- ²² D. C., LIX 21. SUET., *Cal.* 37-42.
- ²³ SUET., *Cal.* 33.
- ²⁴ Termina aquí la presentación general de Calígula y empieza la narración histórica siguiendo las fuentes analísticas. Año 37 d. C.
- ²⁵ La presencia de caballeros y de hombres del pueblo pretendía recrear el *consensual universorum* de Augusto. SUET., *Cal.* 14, 1.
- ²⁶ El acto de la quema de la documentación tenía como precedente la destrucción de la documentación de Antonio que había caído en manos de Augusto tras Accio.
- ²⁷ SUET., *Cal.* 17, 2. Añadió un día de celebraciones y lo llamó *luvenalis*.
- ²⁸ Un as en lugar de un denario. Se trata de las figurillas que se intercambiaban en señal de buena voluntad durante aquellas fiestas.
- ²⁹ Asumió así el consulado el 1 de julio y lo volvió a ocupar todos los años de su reinado pervirtiendo el equilibrio establecido por Augusto.
- ³⁰ SUET., *Claud.* 5, 1.
- ³¹ Este templo se dedicó a Augusto a su muerte: D. C., LVI 46, 3. Las obras de este templo habían terminado con Tiberio, pero no lo consagró. TÁC., *An.* VI 45, 1. SUET., *Tib.* 47 y *Cal.* 21, 1. La consagración fue acompañada de emisiones de monedas con la leyenda *Pietas* y la imagen del emperador sacrificando.
- ³² El 31 de agosto y el 23 de septiembre, respectivamente.
- ³³ Dion usa aquí el nombre latino del edificio, cuya construcción había comenzado Agripa: D. C., LV 8, 3.
- ³⁴ Terminó, por lo tanto, el 13 de septiembre.
- ³⁵ Esta enfermedad de Calígula se consideró un elemento crucial de su reinado pues dio paso a la fase de locura criminal. No hay acuerdo sobre la naturaleza del mal. Para algunos se trató de una enfermedad mental producto de la tensión del gobierno: J. P. V. BALSDON, *The Emperor Gaius*, pág. 36. También se han intentado diagnósticos más precisos: una suerte de encefalitis, que causó el desequilibrio mental, o hipertiroidismo. R. S. KATZ, «The Illness of Calígula»,

Class. World 65 (1972), 223-225; V. MASSARO e I. MONTGOMERY, «Gaius Mad, Bad, 111 or all Three», *Latomus* 37 (1978), 894-909. También la epilepsia figura entre las posibles causas. D. T. BENEDIKTSON, «Calígula Madness: Madness or Interictal Temporal Lobe Epilepsy», *Class. World* 82 (1989), 370-375. Pero ciertamente no hay posibilidad de un conocimiento cierto.

³⁶ Todos estos honores, además de su inclusión entre los hermanos Arvales, se le concedieron en el mismo día: SUET., *Cal.* 14.

³⁷ FILÓN, *Leg.* 23-32. SUET., *Cal.* 23, 2.

³⁸ El reino de Comágene fue anexionado por Tiberio a la muerte de Antíoco III: TÁC., *An.* II 42, 5. Calígula se lo restituyó a Antíoco IV, añadiendo la Cilicia Tráquea porque había muerto su señor, Arquelaos. El nuevo emperador fue favorable a la existencia de reinos clientes. También le devolvió cien millones de sesteracios en calidad de impuestos cobrados durante el tiempo en que Comágene fue provincia. SUET., *Cal.* 16, 3. R. D. SULLIVAN, «The Dynasty of Commagene», *Auf. Nied. Rom. Welt* II, 8, Berlín, 1977, págs. 785-794.

³⁹ Agripa I, nieto de Herodes el Grande. Estuvo prisionero por orden de Tiberio. Calígula lo liberó y le entregó la tetarquía de Lisamas y de Filipo porque había expresado su deseo de que reinara Cayo. Claudio, ya en el 41, lo hizo rey de Judea. E. SCHÜRER, *Historia del pueblo judío en tiempos de Jesús*, I. Madrid, 1985, págs. 568-582.

⁴⁰ Nada se sabe de estas personas. SUET., *Cal.* 14. 2 y 27, 2. Era una práctica habitual en el mundo antiguo la muerte vicaria.

⁴¹ Marco Junio Silano era el padre de Junia Claudila, la primera mujer de Calígula. SUET., *Cal.* 12 y 24, 3. Según la fuente latina, el pretexto de su muerte fue la negativa de Silano a acompañarlo en un peligroso viaje por mar con la esperanza de heredar el trono.

⁴² Dion está confundiendo personas. Esta expresión se refería a otro Marco Junio Silano, el cónsul del 46 y procónsul de Asia en el 54, que fue asesinado por Nerón. TÁC., *An.* XIII 1, 1.

⁴³ De nuevo un error, porque Junia Claudila murió en el 34.

⁴⁴ SUET., *Cal.* 25 da como nombre Livia Orestila. Según el autor latino, Cayo quería imitar a Augusto y a Rómulo, apropiándose de mujeres de otros hombres.

⁴⁵ Año 38.

⁴⁶ Esta decisión excluyó a Tiberio de la lista de emperadores que se consideraban dignos precedentes de los nuevos gobernantes. Además, se le privó de la condición de divino. J. H. OLIVER, «The Divi of the Hadrianic Period», *Han. Theol. Rev.* 42 (1949), 35-40. F. GASCÓ, «Buenos y malos emperadores en Casio Dion», *Opusculo Selecta*, Sevilla-Huelva, 1996, págs. 149-166.

⁴⁷ SUET., *Cal.* 15, 3. Calígula ordenó incluir en la fórmula del juramento la siguiente cláusula: *Neque me liberosque meos cariores habeo quam Gaium babeo et sorores eius*.

⁴⁸ El contenido de esta sección coincide con el de SUET., *Cal.* 16, mostrando así la dependencia de las mismas fuentes.

⁴⁹ S. DEMOUGIN, *L'ordre équestre sous les Julio-Claudieus*, Roma, 1988. P. A. BRUNT, «Princeps and equites», *Jour. Rom. Stud.* 73 (1983), 42-75.

⁵⁰ La *centesima rerum venalium*.

⁵¹ Se trata de las *tesseras* que se canjeaban por regalos, al modo de las que se utilizaban para los repartos de trigo y vino.

⁵² SUET., *Cal.* 18, en cambio, recuerda la celebración de diversos espectáculos en el teatro construido por Estattlio Tauro, en tiempos de Augusto.

⁵³ Las razones de la muerte de Macrón no están claras. Para Filón fue el resultado de su intento de controlar al emperador e introducir en él la moderación. La reacción de Cayo habría sido la liquidación del prefecto. Se ha especulado también con una posible maquinación de Gemelo y Macrón contra el emperador. FILÓN, *Contra Flaco* 16. A. A. BARRETT, *Calígula...*, págs. 78-79.

⁵⁴ No llegó nunca a ocupar el puesto.

⁵⁵ La reticencia a usar la ley *de maiestate* impulsó al emperador a utilizar la acusación de adulterio contra Macrón y su esposa. R. A. BAUMAN, *Impietas in Principen*, Munich, 1974, pág. 176.

⁵⁶ D. C., LIX 6, 3.

⁵⁷ Drusila era la hermana a la que más unido se sentía Cayo, tanto que circulaban rumores sobre incesto. SUET., *Cal.* 24, 1. Según los *Fasti Ostienses* murió el 10 de junio.

⁵⁸ A la muerte de Drusila se proclamó un *iustitium*, un periodo de luto público que se extendió incluso a las provincias. FILÓN, *Contra Flaco* 56.

⁵⁹ Marco Emilio Lépidio fue el segundo marido de Drusila. Ante la ausencia de descendencia se le consideró heredero del emperador. L. HAYNE, «The Last of the Aemilii Lepidi», *Ant. Class.* 42 (1973), 497-507.

⁶⁰ La propuesta para cubrir la laguna es de Boissevain.

⁶¹ Estos suponían un periodo de luto para las mujeres de la ciudad y la erección de un arco. TÁC., *An.* V 2, 1. D.C., LVIII 2, 2-3.

⁶² Este honor se le había negado a Livia. La consagración tuvo lugar el 23 de septiembre, quedando asociada a Augusto. Este honor aunaba la tradición romana con la egipcia. P. HERZ, «Diva Drusilla. Ägyptisches und Römisches im Herscherkult zur Zeit Calígulas», *Historia* 30 (1981), 324-336.

⁶³ Posiblemente la imagen se colocó en el templo de Venus Genetrix. En Oriente se la consideró una Nueva Afrodita: *Ins. Graec. Res Rom.* IV 145.

⁶⁴ Juegos que habían sido instituidos en el 191 a. C.

⁶⁵ Sén., *Apol.* 1, 2, donde se le considera un caballero.

⁶⁶ Para mezclarla con el vino.

⁶⁷ PLIN., *Hist. Nat.* IX 117. SUET., *Cal.* 25, 2. Lolio había heredado de su padre, M. Lolio, riquezas fabulosas y contactos con las oligarquías orientales. J. H.

OLIVER, «Lollia Paulina, Memmius Regulus and Caligua», *Hesperia* 35 (1966), 150-153.

⁶⁸ P. Memio Régulo, de origen narbonense, gobernó Acaya entre los años 35 y 44 d. C.

⁶⁹ Imitaba así la boda de Augusto con Livia, separada entonces de su primer marido. M. B. FLORY, «Calígula's inverecundia: a note on Dio Cassius 59.12. *W. Hermes* 114(1986), 365-371.

⁷⁰ De este Soemo nada más se sabe. Quizás estuviera vinculado con el homónimo que reinó Emesa en tiempos de Nerón. A. A. BARRETT, «Sohaemus. King of Emesa and Sophene», *Am. Jour. Phil.* 98 (1977), pág. 157. Iturea era el Líbano.

⁷¹ Cotis, Rimetalces y Polemón eran hijos de Cotis VIII de Tracia y de Antonia Trifaina. Se habían educado en Roma y eran amigos de Cayo. *Ins. Graec. Res Rom.* IV 145. Sofene era la región de Arabia implicada.

⁷² Polemón II era el nieto de Polemón I, no su hijo. A. A. BARRETT, «Polemo II of Pontos and M. Antonius Polemo», *Historia* 27 (1978), 437-448.

⁷³ Año 39. Asumía su segundo consulado junto a Lucio Apronio Cesiano, uno de los legados de Germánico en Germania. Rompía así la tradición de Augusto y Tiberio con respecto a la magistratura para acentuar los rasgos autocráticos de su gobierno.

⁷⁴ D. C., LVIII 17, 2, afirma que el juramento se hacía colectivamente, a través de un único senador, desde tiempos de Tiberio.

⁷⁵ Ya había sido cónsul en el 32, convirtiéndose así en el primer senador en ocupar dos veces la magistratura en más de cincuenta años.

⁷⁶ SUET., *Cal.* 30.

⁷⁷ Los delatores volvieron a aparecer en Roma a partir de la muerte de Drusila. S. H. RUTLEDGE, *Imperial Inquisitions...*, págs. 103-105.

⁷⁸ El texto presenta una laguna.

⁷⁹ SUET., *Cal.* 38, 4.

⁸⁰ SUET., *Cal.* 55, 2-3.

⁸¹ SUET., *Cal.* 38, 2.

⁸² El padre del famoso general de Nerón.

⁸³ Cayo había destituido a los cónsules en servicio por no haber realizado el acto de acción de gracias por su natalicio y por haber celebrado la victoria de Accio. Gneo Domicio Corbulón fue nombrado cónsul en sustitución. J. W. HUMPHREY y P. M. SWAN, «Cassius Dio on the Suffect Consuls of A. D.39», *Phoenix* 37 (1983), 324-327.

⁸⁴ D. C., LX 17,2.

⁸⁵ Es imposible fijar la fecha de esta sesión del Senado, sin duda la más tensa desde aquella otra en que se arrestó a Sejano. Supuso el fin de la buena relación

entre el emperador y el Senado y la recuperación de la ley *de molestate*. J. P. V. BALSDON, *The Emperor Gains*, págs. 48-50. A. A. BARRETT, *Calígula...*, págs. 92-93. SUET., *Cal.* 30, 2.

⁸⁶ Posiblemente se refiera a los días en los que se celebraban los *ludi Palatini*.

⁸⁷ JOSEF., *Ant. Jud.* 19, 5-6. SUET., *Cal.* 19.

⁸⁸ Uno de los hijos de Artabano II. Fue entregado a Roma en el acuerdo del 37. SUET., *Cal.* 14.

⁸⁹ El rey persa que en el 480 a. C. había construido un puente de barcasas sobre el Helesponto. HERÓD., VIII 33-36.

⁹⁰ La explicación financiera de Dion parece insuficiente; más bien, la nueva ola represora fue la respuesta a la creciente oposición a Cayo. A. A. BARRETT, *Calígula...*, págs. 98-99.

⁹¹ Calvisio Sabino fue el gobernador de Panonia entre el 36 y el 39, momento en el que fue acusado. En el 32, tras la caída de Sejano, ya había sido sometido a un proceso de *maiestas*, aunque consiguió librarse. TÁC., *An.* VI 9, 3-4. La acusación actual no se explicita.

⁹² TÁC., *Hist.* I 48, explica la noticia. Cornelia se disfrazó de soldado, por capricho, prestó algunos servicios y se prostituyó en el cuartel. Contó con la complicidad de Titio Vinio, quien también fue acusado, aunque se libró gracias a la muerte del emperador. La acusación por desórdenes sexuales servía para encubrir delitos políticos. C. J. SIMPSON, «The Conspiracy of A.D. 39», *Studies in Latin Literature and Roman History II*, Bruselas, 1980, 347-366.

⁹³ Ambos casos sólo se conocen por esta noticia.

⁹⁴ Gneo Domicio Afro era senador y célebre orador, recordado por su ingenio. TÁC., *Diál.* 13. QUINT., XII 11, 3. W. C. MCDERMOTT, «Saint Jerome and Domitius Afer», *V.Chr.* 34 (1980), 19-23.

⁹⁵ Se trata de Claudia Pulcra, a la que acusó de adulterio. TÁC., *An.* IV 52.

⁹⁶ HOM., *Il.* I 335. La referenda a Agamenón estaba dirigida contra Tiberio.

⁹⁷ La formación retórica de Cayo, tanto en latín como en griego, había sido muy cuidada. SUET., *Cal.* 53 y JOSEF., *Ant. lud.* XIX 808. F. R. D. GOODYEAR, «Tiberius and Gaius: their influence and views on Literature», *Auf. Nied. Rom. Welt.* II 32, 1, Berlín, 1984, pág. 606.

⁹⁸ Con Cayo adquirieron una enorme influencia, desproporcionada con respecto a su nivel social, los libertos de la familia imperial. El más importante fue Calisto, quien incluso llegó a utilizar a su hija para ganarse la voluntad imperial.

⁹⁹ El episodio que afectó al filósofo es oscuro. En cualquier caso, es evidente que la fuente del historiador era favorable a Séneca. G. W. CLARKE, «Seneca the Younger under Calígula», *Latomia* 24 (1965), 62-99.

¹⁰⁰ El emperador prohibió la celebración de la victoria de Accio, sobre Antonio, así como la de Sicilia, sobre Sexto Pompeyo. SUET., *Cal.* 23. Estos juegos por las victorias de Augusto se celebraban el 2 y el 3 de septiembre.

[101](#) Cayo era nieto, por vía paterna, de Antonia Menor, la hija de Marco Antonio y Octavia, la hermana de Augusto. Su filiación con Augusto venía por vía materna, a través de Agripina y Julia, la hija de Augusto. La fascinación por el Oriente se expresaba así, a través de la reivindicación de los lazos familiares.

[102](#) D. C., LIX 9, 6.

[103](#) De hecho, parece que Domicio Afro fue el único cónsul electo antes de la supresión definitiva de las elecciones. A. A. BARRETT, *Calígula...*, págs. 230-231.

[104](#) El exilio de Carrinas dio paso a una mala relación generalizada con los filósofos. Carrinas eligió Atenas como lugar de exilio y allí acabó suicidándose. JUV., VII 203-206.

[105](#) El hijo de Gneo Pisón, quien fue acusado de la muerte de Germánico, padre del emperador.

[106](#) La división de la provincia parece tener su razón verdadera en la inestabilidad política de la zona y en las continuas sublevaciones de los nómadas, lo que condujo también a la anexión de Mauritania. TÁC., *Hist.* IV 48, discrepa de Dion en el momento de la separación del mando legionario y del gobierno provincial. Lo sitúa también bajo Calígula, pero afirma que Marco Silano era el gobernador al que temía el emperador. M. BÉNABOU, «Proconsul et légat: le témoignage de Tacite», *Ant. Afr.* 6 (1972), 129-136.

[107](#) Las fuentes intentan desprestigiar las intenciones de Calígula y no consideran que los problemas militares fueran la verdadera causa. No obstante, el volumen de los preparativos bélicos desmiente esta visión. SUET., *Cal.* 43. TÁC., *Agr.* 13, 2; *Germ.* 37, 5.

[108](#) El motivo real de la presencia en Germania parece haber sido la necesidad de fortalecer el flanco oriental antes de la invasión de Britania. A. A. BARRETT, *Calígula...*, pág. 129.

[109](#) SUET., *Cal.* 39.

[110](#) SUET., *Cal.* 20. En estos juegos organizó también concursos retóricos.

[111](#) SUET., *Cal.* 45.

[112](#) Personaje desconocido. SUET., *Cal.* 30, recuerda un asesinato causado por un error en el nombre.

[113](#) Cornelio Lentulo Getúlico fue cónsul en el 26 y mandó en Germania Superior entre el 29 y el 39. TÁC., *An.* VI 30, recuerda su popularidad entre el ejército. No obstante, no fue un general eficaz y sufrió varias derrotas consecutivas. También se le considera autor de una conjura contra el emperador, tal y como recogen la actas de los *Fratres Arvales*.

[114](#) SUET., *Cal.* 24: 36, 1. SÉN., *Epíst.* 47. C. J. SIMPSON, «The Conspiracy of A.D. 39...».

[115](#) SUET., *Claud.* 9, 1. En este pasaje, Suetonio une a Getúlico y Léntulo en la misma conspiración.

[116](#) SUET., *Claud.* 9: lo arrojaron al río cuando llegó a Lyon, donde estaba el emperador.

[117](#) La estupidez de Claudio: SUET., *Claud.* 3-4; 8.

[118](#) De nuevo un problema de fechas. D. C., LIX 12. 1 y SUET., *Cal.* 25, 2 indican que este matrimonio, celebrado en el 38, fue brevísimo, pero ahora la noticia de la ruptura se sitúa en el invierno del 39-40.

[119](#) Quizá la boda se celebrase en la Galia. En una inscripción de Lyon, *Ann. Ep.* 1980, 638, aparece Calígula asociado a una mujer, cuyo nombre se ha perdido, y a Claudio, inaugurando un monumento. Cesonia no destacaba por ninguna virtud, ni física ni moral, salvo por su carácter depravado y lujurioso. SUET., *Cal.* 25, 3.

[120](#) Siciliano de origen humilde que llegaría a ser prefecto del pretorio con Nerón. Había sido criado en casa de la hermana de Cayo.

[121](#) La imitación de los reyes acentuó los aspectos despóticos de su mandato: SUET., *Cal.* 22, 1. No obstante, más allá de la concesión de algunos dominios como reinos —LIX 8, 2— y de otras recompensas honoríficas como el rango de pretor, no se conocen más detalles de unas relaciones que tuvieron que ser intensas. D. C., BRAUND, *Rome and the Friendly King*, Nueva York, 1984.

[122](#) Año 40. SUET., *Cal.* 17, 1. Cayo tomó posesión de su consulado en Lyon.

[123](#) Fue entonces cuando entraron en la magistratura C. Lecanio Baso y Q. Terencio Culeo. P. A. GALLI VAN, «The fasti for the reign of Gaius», *Antichrón* 13 (1979), 66-69.

[124](#) Ptolomeo de Mauritania era hijo de Juba II y de Cleopatra Selene, la hija de Cleopatra y Antonio, por lo que estaba emparentado con Calígula. Ocupó el trono de Mauritania en el 23 y, aunque no destacó en la represión de los pueblos nómadas del sur y obligó a Roma a la intervención directa, fue recompensado con un cetro de marfil y la *toga picta*. No hay más información sobre él hasta esta última noticia. TÁC *An.* IV 23, 1 y 26, 4.

[125](#) La secuencia de los acontecimientos parece ser esta: Ptolomeo fue llevado a Roma, encarcelado y ejecutado tras el regreso de Calígula. La fecha del 40 está confirmada por la era provincial de Mauritania: *Corp. Inscip. Lat.* VIII 8.630. SUET., *Cal.* 35. D. FISHWICK, «The Annexation of Mauretania», *Historia* 20 (1970), 467-487.

[126](#) Laguna en el texto que abarca todo el final del libro LIX.

[127](#) Las intenciones del emperador con respecto a Britania son oscuras. Para algunos se trató de un auténtico intento de invadir la isla, frenado por el miedo de los soldados a cruzar el canal: J. P. V. BALSDON, *The Emperor Gaius*, págs. 90-2 y E. J. PHILLIPS, «The Emperor Gaius' Abortive Invasion of Britain», *Historia* 19 (1970), 369-374. P. BICKNELL, «The Emperor Gaius' Military Activities in A. D. 40», *Historia* 17 (1968), 496-505, sostiene, en cambio, que la operación estaba dirigida contra los germanos de la desembocadura del Rin. Para R. W. DAVIES, «The abortive invasión of Britain by Gaius», *Historia* 15 (1966), 124-128, se trató en realidad de unas simples maniobras militares. A. A. BARRETT, *Calígula...*, pág. 136, cree que podría tratarse de la fase de preparación de una conquista que tendría lugar en años sucesivos. SUET., *Cal.* 46.

[128](#) El sentido de la orden es oscuro. Para Dion se trataría de un signo de la victoria imperial sobre el Océano. J. P. V. BALSDON, *The Emperor Gaius*, págs. 91-92, propone otras dos lecturas. La primera, que se tratase de una humillación al ejército tras negarse a embarcar. A esta censura se uniría el pequeño donativo — cien denarios por cabeza— que repartió a los soldados. Pero también podría ocultar un error de interpretación de las propias fuentes antiguas. El texto griego utiliza el término *là konchýlia*, que se corresponde al latino *conchas* de SUET., *Cal.* 46. *Musculus* era el término latino para almeja, pero también para una máquina de asalto que servía de parapeto y permitía acercarse a las fortificaciones enemigas: CÉSAR, *G. Civ.* 2., 10 y VEG., *IV* 16. Quizás entonces el emperador sólo hubiese mandado recoger las máquinas de guerra que, según Suetonio, se habían desplegado en la playa.

[129](#) SUET., *Cal.* 48, 2.

[130](#) Durante los últimos meses del reinado de Calígula, entre finales del 40 y enero del 41, se vivió en un ambiente de permanente conspiración.

[131](#) En el epitome se han confundido los personajes y su participación en este suceso. SÉN., *Sobre la ira* III 18, 3, recuerda la ejecución de Sexto Papinio; su padre era un hombre de rango consular pero no se ofrece el nombre, aunque en principio debería de coincidir con el del hijo. Anicio Cerial murió en el 66, bajo la sospecha de deslealtad hacia Nerón: TÁC., *An.* XVI 17, 8. Es posible, por lo tanto, que los hechos ocurrieran de manera diferente y que Cerial denunciara a Papinio. S. H. RUTLEDGE, *Imperial Inquisition...*, págs. 163 y 188-189. I. E. GRADY, «Dio LIX 25.5.b, a note», *Rh. Mus.* 124 (1981), 261-267, propone la existencia de una laguna de tal forma que fueran tres los perseguidos: Cerial, su hijo y Papinio.

[132](#) Se trata del cuestor Betilieno Baso y de su padre, Betilieno Capitón. SÉN., *Sobre la ira* III 18, 2. SUET., *Cal.* 26, 3, parece recordarlos aunque no da los nombres.

[133](#) SUET., *Cal.* 56, 1.

[134](#) JOSEF., *Ani. Jud.* XIX 64-69: Calisto se convierte en pieza fundamental de la conspiración.

[135](#) Protógenes es citado por Juv., III 120, como uno de los delatores más activos. S. H. RUTLEDGE, *Imperial Inquisition...*, pág. 260.

[136](#) SUET., *Cal.* 49, 3. Estos dos libros contenían sendas listas de personas a las que el emperador pensaba asesinar.

[137](#) De este personaje nada más se sabe, pero su caso debe considerarse un ejemplo del miedo y la corrupción moral generada por el emperador entre los senadores.

[138](#) Posiblemente este fue el momento en que se reforzó la guardia germana, que Augusto había fundado pero de la que había prescindido tras el desastre de Varo.

[139](#) C. SIMPSON, «The Cult of the Emperor Gaius», *Lalamus* 90 (1981), 489-511.

[140](#) FILÓN, *Leg.* 75-114.

[141](#) JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 30.

[142](#) SUET., *Cal.* 52.

[143](#) Vitelio, el padre del que sería emperador, fue legado de Siria entre el 35 y el 39. Al principio del reinado de Cayo tuvo que hacer frente a las amenazas del rey parto Artabano, al que frenó en el Éufrates con la celebración de un encuentro. JOSEF., *Ant. Jud.* XVIII 102. SUET., *Cal.* 14, 3 y *Vit.* 2, 4. A. GARZETTI, «La data dell'incontro all'Eufrate di Artabano III e L. Vitellio legado di Siria», *Studi in onore di A. Calderini e R. Paribeni*, Milán, 1956, 211-229.

[144](#) TÁC., *An.* VI 32, 3-4; XI 3, 2 y XII 4, 1. SUET., *Vit.* 2, 5. Como colaborador de la locura de Cayo: S. H. RUTLEDGE, *Imperial Inquisitions...*, págs. 284-288.

[145](#) El templo no estaba en la ciudad de Mileto sino en Dídima, una aldea de su territorio. El templo había sido destruido por los persas, HERÓD., VI 193, y su restauración, iniciada por Alejandro, ESTRAB., XIV 634. A pesar del impulso recibido en tiempos de Calígula, nunca llegó a terminarse. Se conserva la inscripción conmemorativa de la dedicación de la estatua de culto del emperador: *Ann. Épigr.* 1912,134. B. HUSSOULLIER, «Calígula et le temple d' Apollon Didyméen», *Rev. Phil.* 23 (1899), 147-164. De manera diferente se expresa S. R. E PRICE, *Rituals and Power*, Cambridge, 1984, pág. 257, quien considera que el templo de Didima no era el consagrado a Cayo aunque sí ayudara a su restauración. SUET., *Cal.* 21.

[146](#) En torno a este templo se constituyó un sacerdocio, a imagen y semejanza de los Augustales. Quienes deseaban ingresar en él debían pagar una suma considerable.

[147](#) SUET., *Cal.* 22, 3-4.

[148](#) Los templos podían ser compartidos por varias divinidades: A. D. NOCK, «Synnaos Theos», *Hanv. Stud. Class. Phil.* 41 (1930), 1-62.

[149](#) JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 8-10, recuerda los motivos técnicos alegados por los arquitectos para negarse al traslado de la estatua de Fidias en Olimpia. SUET., *Cal.* 22, 2.

[150](#) SUET., *Cal.* 22, 3: se trataba de una estatua de oro, de tamaño similar al del emperador, a la que todos los días vestían con las mismas ropas que usaba Calígula.

[151](#) SUET., *Cal.* 22, 2. Es difícil comprender el significado real de la acción de Cayo. Posiblemente se limitó a utilizar el templo como pórtico de los jardines de su residencia.

[152](#) Esta antigua advocación latina de Júpiter pretendía ser recuperada como fundamento de su proyecto de monarquía teocrática. A. BERNARDI, «L'interesse di Caligola per la successione del rex Nemorensis e l'arcaica regalità nel Lazio», *Athenaeum* 31 (1953), 273-287.

[153](#) SUET., *Claud.* 9: Claudio pagó ocho millones de sestercios, es decir. dos millones de dracmas.

[154](#) HOM., *Il.* XXIII 724.

[155](#) Julia Drusila, nacida en el 39 y muerta en el 41.

[156](#) JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 11. SUET., *Cal.* 25.

[157](#) SUET., *Cal.* 36.

[158](#) SUET., *Cal.* 41.

[159](#) TÁC., *An.* I 32, 2, lo recuerda como un muchacho valeroso actuando en la revuelta de las legiones de Germania a la muerte de Augusto. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 17-23, le atribuye un carácter noble y decidido.

[160](#) JOSEF., *Am. Jud.* XIX 46. SUET., *Cal.* 58, 2.

[161](#) SUET., *Cal.* 56. 1, habla de los dos prefectos. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 34-47, recuerda el nombre de uno de ellos: Marco Arrecino Clemente.

[162](#) Venus, Priapo. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 29. SUET., *Cal.* 56, 2

[163](#) Cayo Casio Longino. SUET., *Cal.* 57, 3.

[164](#) El 24 de enero del 41. SUET., *Cal.* 58. Quizá pudiera tratarse de Apolonio de Tiana. Este santón supo profetizar, más tarde, también la muerte de Domiciano. FILÓSTR., *V. Apol.* VIII 26.

[165](#) Los Juegos Palatinos. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 75.

[166](#) Sobre el autor del primer golpe hay dos versiones. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 99-114, cree que fue Quéreas, versión que también conoce SUET., *Cal.* 59, quien recuerda que otros creyeron que fue Sabino.

[167](#) Cesonia y Drusila. SUET., *Cal.* 59, JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 195.

[168](#) La guardia germana. SUET., *Cal.* 58, 3. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 123-126.

[169](#) D. C., LIX 13, 6.

[170](#) Había sido cónsul en tiempos de Tiberio. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 159-161: estas palabras las dirigió al pueblo. En el 48 fue asesinado por deseo de Mesalina: TÁC., *An.* XI 1, 1.

[171](#) Gneo Sentio Saturnino y Quinto Pomponio Secundo.

LIBRO LX

Claudio se convirtió en emperador de la siguiente manera. Después del asesinato de Cayo, los cónsules¹ enviaron destacamentos de la guardia a todas las regiones de la ciudad² y convocaron al Senado en el Capitolio³. Allí hubo ocasión para expresar las más numerosas y variadas opiniones. A unos les parecía lo mejor restaurar la República mientras que a otros les parecía mejor el mantenimiento de la monarquía⁴. Y de estos últimos, unos elegían a una persona y otros, a otra. Esta fue [2] la razón por la que dejaron pasar el resto del día y toda la noche sin tomar ninguna decisión. Mientras tanto, unos soldados, que habían entrado en el palacio para saquearlo, encontraron a Claudio escondido en un rincón oscuro. Él estaba con Cayo [3] cuando salió del teatro y desde entonces, asustado por el tumulto, había permanecido escondido. En un primer momento lo sacaron a rastras porque creían que debía tratarse de otra persona o que poseía alguna cosa de valor pero después, cuando lo reconocieron, lo proclamaron emperador y lo llevaron al cuartel⁵. A continuación, con el apoyo de todos los demás, le entregaron todo el poder porque era miembro de la dinastía imperial [3a] y lo consideraban capaz de gobernar. Él rehusaba y rechazaba el nombramiento. Pero cuanto más intentaba librarse y más opuesto se mostraba a aquella proclamación, tanto más se empeñaban los soldados en no aceptar un emperador de manos de nadie y en ser ellos mismos quienes lo dieran a todos. Y así, aunque contra su voluntad, según parece⁶, aceptó.

[4] Entre tanto, los cónsules le enviaron a los tribunos y a algunas otras personas para prohibirle que hiciera algo semejante. Lo exhortaron a que se sometiera al pueblo, al Senado y a las leyes. Pero cuando los soldados que estaban con ellos los abandonaron, también ellos se mostraron de acuerdo con aquella elección y le concedieron por decreto todo lo que concernía al poder absoluto que iba a asumir⁷.

[2] Y así fue como Tiberio Claudio Nerón Germánico, el hijo de aquel Druso nacido a su vez de Livia⁸, asumió el poder imperial aunque nunca antes había ocupado posición alguna en el gobierno salvo cuando fue cónsul⁹. Tenía cincuenta años. [Xiph. 173, 8-174, 4; Zon. 11, 8 (p. 23, 19-24, 13 D.).]

Su alma no era vulgar y, además, siempre estuvo dedicado a tareas intelectuales, de tal modo que había compuesto algunas obras literarias¹⁰. En cambio, su cuerpo sí tenía una salud débil, tanto que le temblaban la cabeza y las manos¹¹. Esta era la [2] razón por la que tartamudeaba y no podía leer él personalmente todo lo que remitía al Senado. Se lo daba a un cuestor para que lo leyera aunque al principio, generalmente, él estaba presente. Todo lo que él mismo leía, lo solía presentar sentado. Por otro [3] lado, él fue el primer romano en usar una litera cubierta. Desde entonces, y todavía hoy, no sólo a los emperadores sino incluso a nosotros mismos, los que hemos sido cónsules, nos llevan en litera. Pues antes, en efecto, había ocasiones en las que tanto Augusto como Tiberio e, incluso, algunas otras personas, eran llevadas en litera, tal y como aún hoy acostumbran las mujeres. No obstante, no fue tanto por estas flaquezas por las que se [4] pervirtió como por los libertos y las mujeres con los que se relacionaba¹². Pues de forma más evidente que en el caso de sus pares, él fue manejado por sus esclavos y por sus mujeres. Pues se crio desde su infancia entre enfermedades y grandes miedos, y por esto fingía ser más estúpido de lo que en realidad era; lo [5] que él mismo llegó a admitir ante el Senado. Durante mucho tiempo vivió con su abuela Livia y, más tarde, con su madre, Antonia, y con sus libertos. Además, siempre mantuvo un trato muy estrecho con las mujeres. Y así no adquirió ninguna virtud propia de un hombre libre de modo que, aunque él era quien gobernaba sobre todos los romanos y sus súbditos,

estaba sometido a esclavitud. Se aprovechaban de él especialmente [6] cuando bebía¹³ y cuando mantenía trato con mujeres. Se daba a ambos vicios con ánimo insaciable y en aquellas circunstancias era fácil dominarle. Estaba inclinado a la cobardía¹⁴ y por causa de ella, con frecuencia, perdía el dominio de sí mismo y no conseguía razonar adecuadamente. Ellos, fomentándosela [7] especialmente, conseguían sus propósitos. Lo atemorizaban para aprovecharse de él. Y a las demás personas infundían tanto temor que, para dar una breve explicación, muchos, cuando recibieron invitaciones coincidentes en una misma fecha para un banquete con Claudio y para otro con ellos, rechazaron la invitación del emperador poniendo cualquier excusa y acudieron al otro banquete.

[3] Y aunque, en resumen, aquella era su naturaleza, no emprendió pocas acciones oportunas, siempre que se vio libre de las pasiones anteriormente citadas y fue dueño de sí mismo. Daré cuenta de todo lo que hizo en detalle.

[2] Aceptó inmediatamente todos los honores que se le decretaron, salvo el título de Padre, aunque más tarde sí acabó adoptándolo¹⁵. No obstante, no se presentó inmediatamente ante el Senado sino mucho después, treinta días más tarde¹⁶. No se atrevía a ir porque había visto cómo había muerto Cayo y sabía que el Senado había propuesto a algunas otras personas para dirigir el imperio en la creencia de que eran mejores que él¹⁷. Por el contrario, asumía las más diversas y extremas precauciones. Hacía [3] que todos los que se le acercaran, ya fueran hombres o mujeres, fueran cacheados por si llevaban algún puñal. Durante los banquetes siempre lo acompañaban algunos soldados. Esta costumbre, establecida entonces, se ha mantenido en vigor hasta hoy en día, aunque el cacheo exhaustivo de todas las personas terminó con Vespasiano. Mandó matar, igualmente, a Quéreas y a algunas [4] otras personas¹⁸, aunque también él se había alegrado mucho de la muerte de Cayo. Dado que desde hacía mucho tiempo venía tomando todo tipo de precauciones por su propia seguridad, no podía estar agradecido a aquel hombre que con su acción le había entregado el imperio, sino que sentía aversión hacia él porque se había atrevido a matar al emperador. Pero no lo

mató con la intención de vengar a Cayo, sino como si lo hubiese sorprendido conspirando contra él. Sabino se mató por voluntad [5] propia ya que no consideró digno sobrevivir a su compañero cuando este ya había sido ejecutado¹⁹.

A todos los demás, tanto a los que pidieron abiertamente la democracia como a quienes fueron candidatos a ocupar el poder, no sólo no les guardó rencor sino que les otorgó honores y magistraturas. Pues no sólo les prometió de palabra, y de forma más explícita que cualquier otro emperador, inmunidad al modo de los atenienses, como él mismo decía, sino que, de [6] hecho, se la proporcionó²⁰. Terminó con los procesos por impiedad, no sólo con aquellos incoados por cosas que se hubiesen escrito, sino también por acciones acometidas. A nadie se castigó por aquella causa, ya fuese por actos cometidos antes o [7] después de su llegada al poder. No utilizó falsas acusaciones para perseguir a quienes habían abusado de él o le habían insultado mientras fue un simple ciudadano. Muchos eran los que así habían actuado por dos razones, o porque no le tenían consideración alguna o porque algunos querían agradar a Tiberio y otros a Cayo. No obstante, si descubría que habían cometido algún otro crimen, también los castigaba por aquellos [4] primeros. Abolió los impuestos establecidos por Cayo²¹, así como todas aquellas medidas que conllevaban la censura de los actos de su antecesor. No lo hizo de una sola vez sino cuando se presentaba la oportunidad de hacerlo en cada caso. Hizo que volvieran todos aquellos a los que Cayo había mandado al exilio de forma injusta, entre los que se encontraban sus propias hermanas, Agripina y Julia, y les restituyó sus patrimonios. De los encarcelados —pues eran muchos los que estaban [2] en prisión— liberó a quienes habían ido a parar allí bajo la acusación de impiedad o alguna otra semejante, pero mantuvo la pena para quienes en verdad habían delinquido. Examinó con mucho detalle todos aquellos casos con el fin de que los verdaderos delincuentes no eludieran la condena gracias a aquellos otros que habían sido acusados en falso, y para que estos últimos tampoco penaran por causa de los otros. Casi [3] todos los días administraba justicia en el tribunal²². Lo hacía unas veces en compañía del Senado y otras solo, en el foro principalmente aunque también

en otros lugares. Había renovado la práctica de tener consejeros, una práctica abandonada cuando Tiberio se retiró a la isla. Con frecuencia, en sus investigaciones [4] unía a los cónsules y a los pretores, especialmente cuando tenían competencias sobre el asunto, y muy pocos eran los casos que remitía por completo a otros tribunales. Los venenos [5] que en abundancia se habían encontrado en las estancias de Cayo, los libros de Protógenes, al que además hizo matar, y los documentos que Cayo había prometido quemar²³ pero que fueron descubiertos en la residencia real, se los mostró a los senadores, se los entregó para que los leyeran tanto a quienes los habían escrito como a quienes aparecían en ellos y finalmente los quemó en la hoguera. Pero cuando el Senado quiso deshonar a Cayo, él en persona impidió que se aprobaran aquellos decretos, aunque por iniciativa propia, de noche, hizo que desaparecieran todos los retratos de Cayo. Esta es la razón [6] por la que el nombre de Cayo no figura en la lista de emperadores que se recuerdan tanto durante los juramentos como en las plegarias, como tampoco está el de Tiberio, aunque ninguno de ellos ha merecido un decreto de deshonor²⁴.

[5] Anuló todas las medidas injustas aprobadas por Cayo o por cualquier otra persona siguiendo sus indicaciones. Otorgó espectáculos ecuestres en el aniversario del nacimiento tanto de su padre, Druso, como de su madre, Antonia²⁵. Lo hizo trasladando a otros días las festividades que caían en aquellas mismas fechas, [2] para que no tuvieran que celebrarse a la vez. No sólo honró a su abuela Livia con carreras de caballos, sino que también la proclamó inmortal²⁶. Colocó una imagen de Livia en el templo de Augusto y dispuso que las vírgenes vestales le ofrecieran sacrificios. Además, ordenó a las mujeres que pronunciaran su [3] juramento en su nombre. Y aunque así honró a sus padres, él no aceptó ningún honor más allá de los títulos que estaban vinculados con el imperio. Por ejemplo, el 1 de agosto, día de su nacimiento, se celebraban carreras de caballos pero no se hacían en su honor sino porque el templo de Ares se había consagrado ese día, razón por la que aquella fecha se honraba con juegos todos [4] los años²⁷. En estos asuntos se mostró comedido. Además prohibió que se

arrodillaran para adorarlo y que le ofrecieran sacrificios. Puso fin a todas aquellas numerosas y desmesuradas aclamaciones. Al principio aceptó una única imagen suya de plata y las dos estatuas de bronce y mármol que se le habían otorgado [5] Decía que todo eso eran gastos inútiles y que además causaban a la ciudad un gran daño y muchas molestias. Pues, en verdad, todos los templos y todas las otras obras públicas se habían llenado tanto de estatuas y exvotos que él afirmaba estar deliberando qué hacer con ellos. Prohibió que los pretores organizaran sus [6] propios juegos gladiatorios. Ordenó además que, si otras personas los celebraran en algún otro lugar, no se recogiera por escrito ni se dijera tampoco que se estaban realizando por la salud del emperador. Todo eso lo hacía siguiendo su propio criterio y no según la costumbre, lo que le llevó a decidir sobre otros asuntos siguiendo la misma práctica. Por ejemplo, cuando en el mismo [7] año prometió a una de sus hijas²⁸ como esposa de Lucio Junio Silano²⁹ y entregó la otra³⁰ en matrimonio a Gneo Pompeyo Magno³¹, no hizo nada de extraordinario, sino que él en persona continuó administrando justicia aquellos días y el Senado se reunió. A sus yernos, entonces, les ordenó desempeñar alguna de [8] las magistraturas del vigintivirato e, inmediatamente después, actuar como prefectos de las ferias latinas. No fue sino tiempo después que les permitió ser candidatos para las demás magistraturas cinco años antes de lo establecido³². Cayo había privado [9] a aquel Pompeyo del título de Magno y poco faltó para que lo matase por llamarse así. En verdad no lo hizo gracias a que lo despreciaba porque todavía era un niño, aunque sí lo privó de su nombre afirmando que no era seguro para él que otra persona se llamase Magno³³. Pero Claudio le devolvió su nombre y además le entregó a su hija como esposa.

[6] En todo aquello obró de manera adecuada. En el Senado, en cierta ocasión en la que los cónsules abandonaron sus asientos para intercambiar impresiones con él, también él, por su parte, se levantó y se acercó a ellos. Además, en Nápoles él vivía, [2] totalmente, como un ciudadano particular³⁴. Tanto él como quienes le acompañaban vivían según las costumbres griegas en casi todo. Durante los

espectáculos musicales vestían mantos y calzados griegos, mientras que durante los concursos gimnásticos [3] vestía un manto púrpura y una corona de oro. No obstante, su actitud ante el dinero también es digna de ser resaltada. Prohibió que se le ofreciera dinero, lo que se había hecho tanto durante el reinado de Augusto como el de Cayo, y también renunció a que quien tuviera algún pariente lo designara a él como heredero. De todos los bienes expropiados tanto bajo Tiberio como bajo Cayo, devolvió parte a los mismos que fueron expropiados —si es que todavía vivían—, y parte a sus hijos.

[4] Era costumbre, como ya dije³⁵, que si durante los festivales algo se hacía en contra de la tradición, tuviera que volver a celebrarse el festival. Con frecuencia esto ocurría tres, cuatro, cinco y hasta diez veces, ya fuese por algún accidente casual ya fuese, como en la mayoría de los casos, por iniciativa de aquellos a los que beneficiaba la repetición. Pero Claudio fijó por [5] ley que las carreras de caballos, en su segundo intento, durasen sólo un día y, de hecho, en la mayoría de los casos llegaba a impedir incluso esa repetición. Y así los participantes dejaron de cometer errores con tanta ligereza porque ya no obtenían beneficio alguno.

Aunque de nuevo los judíos volvieron a ser muy numerosos, [6] no los expulsó porque con dificultad habrían podido ser alejados de la ciudad sin que provocaran disturbios en razón de su alto número. En cambio, sí les prohibió que se reuniesen mientras siguieran practicando su ancestral modo de vida³⁶. También disolvió las asociaciones que Cayo había reintroducido. Al ver [7] que no se conseguía provecho alguno al prohibir que la plebe hiciera ciertas cosas si no se cambiaba antes su régimen de vida diario, acabó con las tabernas en las que se reunían para beber y prohibió que se vendiera carne asada y agua caliente. Y castigó a algunos que no obedecieron esta orden.

A las ciudades les devolvió las estatuas que Cayo había [8] mandado buscar. También devolvió a los Dioscuros su templo³⁷ y restituyó el nombre de Pompeyo en su teatro³⁸. En este mismo teatro, sobre la escena, también hizo grabar el nombre de Tiberio, puesto que él fue quien la reconstruyó tras

un incendio. En aquel mismo monumento también inscribió su [9] propio nombre —algo que no volvió a hacer en ningún otro—. No lo hizo porque lo hubiese construido, sino porque él fue quien lo inauguró. Durante aquella celebración él no utilizó el uniforme triunfal, aunque se había aprobado un decreto para que así lo hiciera; se limitó a realizar el sacrificio con aquella vestimenta y dirigió todos los demás actos con el manto de la banda ancha de púrpura.

[7] Sacó a la orquesta del teatro a algunos caballeros y a algunas mujeres del mismo rango, los mismos que estaban acostumbrados a hacerlo bajo el gobierno de Cayo; no lo hizo porque a él le agradara aquello sino a modo de censura de aquel comportamiento pretérito. Y, en efecto, ninguno de ellos fue vuelto a [2] ver en escena durante el reinado de Claudio. En una única ocasión bailaron aquella danza pírrica que habían estado ensayando los niños que habían sido traídos por orden de Cayo³⁹. Y a continuación, tras haber sido recompensados con la ciudadanía, fueron devueltos. En cambio, otros niños del cortejo imperial la [3] representaron varias veces. Esto fue lo que ocurrió en el teatro. En el hipódromo, en una sola ocasión corrieron camellos y hubo doce carreras de caballos. Se dio muerte a trescientos osos y a otras tantas fieras africanas. Desde la Antigüedad, cada uno de los órdenes sociales, el orden senatorial, el ecuestre y la plebe, veían los espectáculos en un lugar reservado por separado. Y aunque desde entonces esa era la costumbre, no se habían [4] llegado a establecer lugares fijos para cada uno de ellos. Fue entonces cuando Claudio reservó los asientos de los que todavía gozan los senadores. Además permitió que todo aquel senador que quisiera viera los espectáculos desde cualquier otro sitio, siempre que vistiera ropas de simple ciudadano. Tras haber hecho eso ofreció banquetes a los senadores y a sus mujeres, a los caballeros y a las tribus.

A continuación restituyó a Antíoco la Comágena pues Cayo, [8] aunque con anterioridad él mismo se la había dado, después se la había vuelto a quitar⁴⁰. A Mitrídates, el íbero, lo mandó de nuevo a su patria para que recuperase su reino. Cayo lo había hecho venir y lo había encarcelado⁴¹. Al otro Mitrídates, cuyo [2] linaje provenía de aquel famoso

Mitridates, le entregó el Bósforo⁴² y donó a Polemón, a cambio, una región de Cilicia⁴³. Al palestino Agripa, quien le había prestado ayuda para que se hiciera con el trono puesto que entonces estaba en Roma, le acrecentó sus dominios⁴⁴ y le otorgó las insignias consulares. A su [3] hermano Herodes le otorgó el rango de pretor y un principado⁴⁵. A ellos dos también les permitió acudir al Senado y darle las gracias en lengua griega⁴⁶.

[4] Estas fueron decisiones del propio Claudio y fueron elogiadas por todos. Pero también se hicieron algunas otras cosas —pero no de la misma manera— tanto por sus libertos como [5] por su esposa Valeria Mesalina⁴⁷. Esta hizo exiliar a Julia, la sobrina del emperador⁴⁸. No sólo estaba enfadada con ella porque no la honraba ni la adulaba, sino que además estaba celosa de ella porque era una mujer extraordinariamente hermosa y con frecuencia se reunía a solas con Claudio. Lo consiguió tras haber preparado contra ella diversas acusaciones, entre las que figuraba incluso la de adulterio; acusación por la que también [6] fue exiliado Aneo Séneca⁴⁹. Y poco después la hizo matar. Por su parte, los libertos le convencieron para que aceptase los honores triunfales⁵⁰ por las acciones en Mauritania aunque él no hubiese sido el que había obtenido victoria alguna y no estuviese [7] todavía en el trono cuando acabó la guerra⁵¹. No obstante, en aquel mismo año Sulpicio Galba sometió a los catos y Publio Gabinio, tras derrotar a los caucos, obtuvo algunos otros éxitos⁵²; entre ellos está el de haber conseguido recuperar la única águila legionaria que todavía estaba en manos de los caucos tras el desastre de Varo. Y así Claudio pudo, gracias a ellos dos, asumir verdaderamente el título de emperador.

Al año siguiente de nuevo los moros comenzaron una guerra [9] y, de nuevo, fueron sometidos⁵³. Suetonio Paulino, un varón de rango pretoriano, saqueó su país hasta el monte Atlas. Y tras él, Gneo Hosidio Geta, persona del mismo rango, salió en campaña, se lanzó contra Salabo, el comandante de los moros, y lo derrotó no en una sola ocasión, sino en dos. Salabo dejó algunos [2] efectivos junto a la frontera con la intención de mantener distanciados a sus perseguidores y huyó

al desierto. Geta se atrevió a seguirlo. Para eso formó parte de su ejército enfrente de aquel destacamento enemigo y continuó su avance tras haberse provisto de toda el agua posible. Pero cuando el agua empezó [3] a escasear y no pudo encontrar más, se vio en graves dificultades. Los bárbaros, además de soportar mucho mejor la sed porque estaban acostumbrados a ella, desde luego sabían encontrar agua gracias a su conocimiento de la región. Y así lograban sobrevivir. Mientras, a los romanos, y por las razones opuestas, no sólo les resultaba imposible seguir avanzando sino incluso regresar. Sin saber lo que debía hacer, a Geta lo convenció [4] uno de los aliados nativos para que recurriera a encantamientos y sortilegios. Afirmaba que gracias a estos en muchas otras ocasiones ellos habían conseguido agua en abundancia. De repente empezó a caer tanta lluvia que solucionó definitivamente el problema de la sed y alarmó a los enemigos que pensaron que los dioses ayudaban a Geta⁵⁴. Por esta razón decidieron [5] llegar a un acuerdo y pusieron fin a la guerra. Tras aquellos sucesos, Claudio dividió en dos a sus súbditos moros, creando una provincia con las regiones que rodean Tingis y otra con las comarcas que rodean Cesarea. Las provincias recibieron sus nuevos nombres por estas ciudades⁵⁵. Puso al frente a dos gobernadores [6] de rango ecuestre. Durante aquel mismo año alguna región de Numidia también fue atacada por los bárbaros del otro lado de la frontera. Recobró la tranquilidad cuando aquellos fueron derrotados en diversas batallas.

[10] Claudio era cónsul y tenía a Cayo Largo como colega⁵⁶. Mientras que a este le permitió ejercer la magistratura durante todo el año, él sólo la ocupó, también entonces, dos meses. Hizo que todos los demás cargos juraran sobre los actos de Augusto y él prestó juramento también, pero no permitió que nadie hiciera lo mismo sobre sus propios actos. Cuando dejó la magistratura [2] de nuevo volvió a jurar como los demás. Y así volvió a hacerlo siempre que ocupó el consulado. Fue entonces cuando abolió la lectura de algunos de los discursos de Augusto y Tiberio durante el día de año nuevo, costumbre que se había establecido por decreto y que mantenía ocupados a los senadores hasta la tarde. Dijo que se

daría por satisfecho con que se hicieran algunas [3] copias de esos discursos sobre lápidas. No persiguió judicialmente a ninguno de los pretores que estaban encargados de la administración financiera y que habían sido denunciados. Prefirió acompañarlos mientras realizaban algunas de sus ventas y ejecutaban los alquileres y corrigió todo aquello que consideraba que no estaba bien hecho. Volvió a hacer lo mismo en otras muchas ocasiones. El número de pretores designados no fue [4] estable, pues hubo de catorce a dieciocho pretores, con cifras intermedias según convenía. Así actuó en la administración de las finanzas. Designó también a tres antiguos pretores como recaudadores de las cantidades debidas al tesoro público. Los dotó de lictores y de servicio administrativo.

Con motivo de una gran hambruna no sólo tomó medidas para [11] asegurar el abastecimiento en aquella ocasión, sino para siempre. Dado que casi todo el trigo que se consumía en Roma era importado [2] y la comarca de la desembocadura del Tíber no tenía ni embarcaderos seguros ni puertos apropiados, el dominio del mar se volvía inútil para los habitantes de la ciudad. Durante el invierno no entraba más trigo que aquel que había llegado en el verano y se había almacenado en los silos. Y cuando alguien estaba dispuesto a correr el riesgo de embarcarse, nunca salía bien parado. [3] Consciente de esta situación, Claudio emprendió la construcción de un puerto. No desistió de aquella idea ni siquiera cuando los arquitectos a los que les había preguntado el coste de la obra le dijeron: «¡No querrás hacerlo!». Tan confiados estaban de que se echaría atrás cuando fuera informado de su alto coste. Pero él había concebido una obra digna del espíritu y de la grandeza de Roma, y la llevó a cabo. Excavó un área nada pequeña en tierra [4] firme, la cimentó toda alrededor y dejó que el mar invadiera su interior. A continuación, ya en mar abierto, levantó unos grandes malecones a ambos lados del puerto y ciñó allí una gran zona marina. Fue en aquella zona donde colocó una isla donde se levantaba una torre cuyos fuegos servían de faro. Este fue el puerto [5] —así se le llama todavía hoy en la región— que él construyó⁵⁷. Además quería hacer desembocar el lago Fucino, que está en tierra de marsos, en el

río Liris, con el fin de que la región circundante pudiera ser puesta en cultivo y se pudiera navegar mejor por el río. Pero el dinero empleado en aquella empresa fue inútil⁵⁸.

[6] Promulgó muchas leyes⁵⁹ de las que no es necesario que recuerde la mayoría. Pero sí informaré sobre las siguientes. Los gobernadores designados por sorteo debían partir antes de principios de abril porque se retrasaban mucho antes de salir de la ciudad⁶⁰. Los gobernadores elegidos por él no debían mostrarle [7] su agradecimiento en el Senado, lo que venían haciendo por costumbre. Sobre esto último dijo: «No deben darme las gracias como si hubiesen estado aspirando a una magistratura, sino yo debo dársela a ellos porque me ayudan, llenos de celo, a sobrellevar el peso del gobierno. Y si ejercieran bien su cargo, mucho [8] más se lo elogiaré». Permitió que abandonaran el orden senatorial aquellos que no podían seguir siendo senadores en razón de la debilidad de sus economías, pero admitió a algunos caballeros en el tribunado de la plebe⁶¹. A todos los demás los obligó a asistir a las reuniones del Senado siempre que se los hubiera convocado⁶². Y en este aspecto fue tan duro en la censura contra quienes no se sometieron a aquella disposición que algunos llegaron a suicidarse. Pero en los demás asuntos era [12] afable y tolerante con ellos⁶³. Los visitaba cuando estaban enfermos y los acompañaba cuando celebraban alguna fiesta. En [2] cierta ocasión en la que un tribuno dio un golpe a uno de los esclavos imperiales en público, él no tomó ninguna medida de represalia pues, aunque le quitó sus ayudantes, se los restituyó poco tiempo después. A otro de sus esclavos que había ofendido a uno de los más insignes ciudadanos, lo llevó al foro y lo mandó azotar. En la curia él se ponía de pie siempre que los [3] demás llevaran en pie mucho tiempo pues, según ya comenté, cuando se solicitaba, él solía leer sus documentos sentado a causa de su enfermedad. A Lucio Sila⁶⁴ le permitió sentarse en el asiento reservado para los pretores puesto que, incapaz de oír nada desde su asiento a causa de su edad, se había puesto de pie. En el día del primer aniversario de su nombramiento como emperador [4] , él no hizo nada de extraordinario salvo darle a su guardia veinticinco dracmas. Y todos los demás años hizo lo mismo. No obstante, algunos

pretores, por voluntad propia y sin que ningún decreto hubiese sido votado, honraron públicamente aquel día, así como el aniversario de Mesalina. Pero no todos [5] hicieron lo mismo; sólo los que quisieron. De tanta libertad disponían. En verdad fue tan moderado su comportamiento en todos los aspectos que cuando nació su hijo, al que entonces llamó Claudio Tiberio Germánico⁶⁵ y, después, Británico⁶⁶, no hizo nada extraordinario, así como tampoco permitió que al niño se le diera el título de Augusto ni a Mesalina el de Augusta⁶⁷.

[13] Constantemente organizaba juegos de gladiadores⁶⁸. Tanto le apasionaban que recibió algunas críticas por eso. Muy pocas bestias mataron pero, en cambio, muchos hombres perecieron [2] luchando entre sí o devorados por las fieras. Odiaba profundamente a los esclavos y libertos que, durante el reinado de Tiberio y Cayo, habían conspirado contra sus propios dueños, así como a los que habían vertido falsas acusaciones contra otros o levantado falsos testimonios⁶⁹. A la mayoría de ellos los eliminó de este modo, aunque a algunos otros los castigó de otra manera. A muchos de ellos también los entregó a sus señores [3] para que fueran ellos quienes los castigasen. En efecto, tan grande fue el número de los que murieron en público que la imagen de Augusto que estaba colocada en aquel lugar fue trasladada a algún otro emplazamiento, para que no se creyese que contemplaba aquellas muertes y para que no hubiera que tenerla permanentemente velada. Por esta decisión se convirtió en blanco de burlas, puesto que él se inflaba de aquellas muertes que, por otra parte, no creía apropiado que diera la impresión [4] de que un bronce inanimado las veía. Entre otras cosas, él contemplaba con agrado cómo algunos eran abatidos a golpes durante el intermedio para el almuerzo. En cambio, había hecho matar a un león que había sido adiestrado para devorar hombres —razón por la que era del agrado de la plebe—, porque no consideraba adecuado que los romanos contemplaran un espectáculo semejante. Pero por otro lado recibió muchos elogios por [5] estar con ellos durante el espectáculo, por darles cuanto querían, y por recurrir muy poco a los heraldos y anunciar la mayoría de los espectáculos por medio de tablillas escritas.

Pero acostumbrado a mancharse de la sangre de aquellas [14] muertes, con mayor ímpetu volvió a servirse de nuevos crímenes. Los culpables de aquello fueron los cesáreos⁷⁰ y Mesalina. Cuando querían matar a alguien se dedicaban a aterrorizar a Claudio, y con este método se permitían hacer todo cuanto querían. Muchas veces, tras haberse visto asaltado por un súbito [2] terror y tras haber ordenado la muerte de alguien en razón de aquel miedo pasajero, después, cuando recobraba la calma y el dominio, se dedicaba a buscar a esa persona. Cuando se enteraba de lo que le había ocurrido, se afligía y se arrepentía. Empezó la lista de estos crímenes con Cayo Apio Silano⁷¹. Este era [3] un hombre de linaje nobilísimo y en aquel tiempo era gobernador en Hispania. Claudio lo mandó llamar como si algo necesitara de él y lo casó con la madre de Mesalina⁷². Durante algún tiempo lo honró entre su más queridos amigos y como a uno de sus parientes más íntimos. Pero después, de manera repentina, lo mató porque había enojado a Mesalina al no querer mantener relaciones con ella, que era la más promiscua y desenfrenada de las mujeres, razón por la que también se había enfrentado a Narciso, un liberto del emperador. Y puesto que nada contra él, [4] ni verdadero ni creíble, podía aducir, Narciso se inventó un sueño en el que decía que se veía a Claudio muerto por la mano de Silano. Narciso, inmediatamente, al alba, mientras que Claudio estaba todavía en su lecho, tembloroso, le contó el sueño. Mesalina se sumó a aquella invención y la convirtió en algo aún más terrible⁷³.

[15] Y así fue como Silano murió, a consecuencia de un sueño. Pero con su muerte los romanos perdieron las esperanzas en Claudio. Inmediatamente, Anio Viniciano y algunos otros organizaron una conspiración contra él⁷⁴. Anio era uno de aquellos que había sido propuesto para ocupar el trono tras la muerte de Cayo⁷⁵. En parte, asustado por esta circunstancia, preparó [2] la sublevación. Puesto que no disponía de fuerza alguna se puso en contacto con Furio Camilo Escriboniano, gobernador de Dalmacia, que poseía un importante ejército, tanto con tropas ciudadanas como aliadas⁷⁶. Lo convenció gracias a que él también estaba pensando en levantarse por su cuenta; su principal razón eran

las esperanzas que había concebido de ocupar el [3] trono imperial. Tras esta actuación muchos fueron los senadores y los caballeros que se le unieron. <Pero no obtuvo ningún provecho de ellos>, pues los soldados, cuando Camilo les propuso que lo hicieran en nombre del pueblo y les prometió restituir la antigua libertad⁷⁷, sospecharon que de nuevo tendrían dificultades y causarían un enfrentamiento civil por lo que dejaron de prestarle atención. Y este, aterrorizado ante aquella situación, huyó de allí. Cuando llegó a la isla de Isa, se suicidó⁷⁸. Durante aquellos sucesos Claudio estuvo tan aterrorizado [4] que gustoso podría haberle cedido el poder⁷⁹. Pero cuando recobró el ánimo, recompensó a los soldados de diversas maneras. Hizo que el Senado concediera a las legiones, la Séptima y la Undécima, los apelativos de Claudia, Leal y Fiel. También buscó a quienes habían conspirado contra él y, bajo esta acusación, mató a muchas personas. Entre ellas se encontraba un pretor al que previamente se le obligó a renunciar a la magistratura. [5] Otras muchas, entre las que se encontraba Viniciano, se suicidaron⁸⁰. Mesalina, Narciso y los demás libertos de su corte aprovecharon aquella oportunidad y no dejaron abuso alguno por cometer. Y entre otros, también se sirvieron de esclavos y libertos como denunciantes de sus propios dueños. Sometieron [6] a tormentos no sólo a estas personas sino también a otras de origen ilustre, no sólo extranjeros sino también a ciudadanos, y no únicamente a plebeyos sino a caballeros e incluso a senadores, aunque el propio emperador, al inicio de su reinado, había jurado que no torturaría a ninguna persona libre. Durante aquel [16] episodio fueron ajusticiados muchos hombres y mujeres, y algunas de ellas incluso en la cárcel. Cuando iban a morir, también las mujeres fueron llevadas al patíbulo encadenadas, como si fueran prisioneras. También sus cadáveres fueron arrojados por las gradas. De todos los que murieron fuera de la ciudad, [2] sólo se expusieron allí sus cabezas. Pero alguno de los máximos responsables, gracias a sus favores o al dinero, fueron salvados por Mesalina y por los libertos del entorno de Narciso. A todos los hijos de los que habían muerto se les concedió la inmunidad [3] y a algunos de ellos, incluso dinero. Fueron juzgados en el Senado en presencia de Claudio, de los prefectos y de los libertos del emperador. Él instruía el proceso

sentado en una silla curul o en un banco, en medio de los dos cónsules. A continuación, él se sentaba en su lugar habitual y se colocaban los asientos para los cónsules.

[4] Y así se hizo también en algunos de los procesos más importantes. También fue entonces cuando un tal Galeso, un liberto de Camilo, en su comparecencia ante el Senado, declaró sobre múltiples asuntos con absoluta franqueza. Entre lo que dijo [5] también está lo que sigue, que merece recordarse. Cuando Narciso avanzó hacia el centro del Senado y le preguntó: «¿Qué habrías hecho, Galeso, si Camilo se hubiese convertido en emperador?», él le contestó: «Habría permanecido detrás de él y habría guardado silencio». Esta contestación lo hizo famoso, de [6] la misma manera que la que sigue hizo famosa a Arria⁸¹. Ella era la mujer de Cecina Peto⁸² y no quería seguir viviendo cuando su marido hubiese muerto, aunque habría podido hacerlo con cierto honor, pues era muy amiga de Mesalina. Además, no se limitó a insuflar valor a su marido cuando este sintió miedo, sino que cogió una espada y ella misma se hirió. A continuación se la tendió a su marido diciendo: «Mira, Peto, no causa dolor⁸³». Esas dos personas fueron elogiadas ya que, por la serie [7] ininterrumpida de desgracias, la situación había llegado a tal punto que la virtud ya no significaba otra cosa que morir con dignidad. Pero Claudio estaba tan decidido a castigar a aquellas personas y a otras muchas que daba permanentemente a los soldados, como santo y seña, aquel verso según el cual es necesario «defenderos del hombre que venga el primero a ofenderos⁸⁴». Soltaba muchos otros versos de esta guisa tanto a los [8] soldados como al Senado de manera que se ganaba las risas de quienes podían comprender su significado. Eso fue lo que ocurrió en aquellas fechas. Y los tribunos, a consecuencia de la muerte de uno de ellos, convocaron ellos mismos al Senado, aunque los cónsules estaban presentes, para volver a nombrar a quien lo sustituyera en la magistratura⁸⁵.

Al año siguiente Claudio, que de nuevo era cónsul⁸⁶, por [17] tercera vez, abolió muchos días de sacrificio y de plegaria⁸⁷. La mayor parte del año estaba dedicado a estas ceremonias y se causaba un daño importante al tesoro público.

Así pues, eliminó [2] estas fiestas y restringió todas las demás cuanto fue posible. Reclamó la devolución de todo lo que Cayo había otorgado sin justicia ni razón, aunque a los responsables de las vías les devolvió el importe de las multas que bajo el gobierno de Cayo les [3] había impuesto Corbulón⁸⁸. Además, a los gobernadores que, tras haber sido elegidos por sorteo, todavía entonces partían de la ciudad con retraso, les advirtió de que antes de mediados del mes de abril se hicieran a la mar⁸⁹. Sometió a los licios, que se habían sublevado y habían llegado incluso a matar a algunos [4] ciudadanos romanos, y los adscribió al distrito de Panfilia⁹⁰. Durante la discusión que sobre este asunto tuvo lugar en el Senado, el emperador hizo una pregunta en latín a uno de los embajadores que, aunque de origen licio, había recibido la ciudadanía romana. Y como no pudo comprender lo que se le preguntaba, Claudio le privó de la ciudadanía afirmando que no [5] debía ser romano quien no conociera también su lengua⁹¹. También privó de la ciudadanía a otras muchas personas indignas de ella mientras que, por otro lado, se la concedió a otras con absoluta liberalidad, a unas de manera individual y a otras colectivamente⁹². Dado que en casi todos los asuntos los romanos tenían preferencia sobre los extranjeros, muchos se la pedían directamente al emperador y otros se la compraban a Mesalina y a los libertos imperiales. Esta fue la razón por la que, aunque [6] al principio se vendía por cantidades importantes, después se pudo adquirir a muy buen precio. Por la facilidad con la que se compraba se decía incluso que si se daban cuentas de vidrio rotas a cierta persona, se podía ser ciudadano. Por esta razón [7] Claudio se convirtió en el blanco de las burlas. En cambio recibió elogios por lo que sigue. Como muchas personas eran denunciadas tanto por no adoptar el nombre de Claudio como por no dejarle nada en herencia a su muerte —pues se creía que era obligatorio que hicieran ambas cosas los que habían recibido la ciudadanía de manos del emperador—, prohibió que alguien fuera sometido a investigación por ninguno de aquellos dos motivos. Pero mientras, tanto Mesalina como los libertos de [8] Claudio vendían y comerciaban con tanta irresponsabilidad no sólo con la ciudadanía o los mandos del ejército, con las procuradurías y los gobiernos provinciales, sino con cualquier

otra cosa, que escaseaban todas las mercaderías. Por esta razón Claudio se vio obligado a convocar a la plebe en el Campo de Ares y allí, desde la tribuna, fijó los precios de aquellos productos. Ofreció también un combate de gladiadores en el campamento [9] de los pretorianos. Para aquella ocasión vistió una clámide. Con motivo del cumpleaños del hijo de Claudio los pretores quisieron ofrecer algunos espectáculos y festejarlo con banquetes. Y así volvió a hacerse cuando a ellos les pareció oportuno.

Durante aquel tiempo la propia Mesalina siguió dando [18] muestras de su impudicia y obligaba a otras mujeres a vivir igualmente en el desenfreno. Hacía que muchas mujeres cometieran adulterio incluso en el propio palacio, donde estaban presentes [2] los maridos y las veían. A aquellos hombres a los que amaba y deseaba, los honraba con honores y magistraturas; pero a aquellos otros que no prestaban a sus mujeres para aquello, los odiaba y buscaba cualquier forma de destruirlos. Pero esta realidad, aunque era algo de importancia y ocurría a la luz del día, pasó desapercibida durante mucho tiempo para Claudio. [3] Pues a él le metían en la cama a alguna joven sirvienta y a quienes podían haberle informado de todo aquello les impedían que lo hicieran, tanto con muestras de generosidad como con castigos. Por ejemplo, a Catonio Justo, el comandante de la guardia, quien tenía la intención de informar al emperador sobre [4] todo aquello, lo aniquiló antes de que pudiera hacerlo⁹³. Hizo matar también a Julia⁹⁴, la hija de Druso y nieta de Tiberio, y la que fue también mujer de Nerón Germánico, porque estaba celosa de ella, como antes lo había estado de la otra Julia⁹⁵. En aquel tiempo un caballero fue arrojado desde lo alto del Capitolio por los tribunos y los cónsules, bajo la acusación de conspirar contra Claudio.

[19] Mientras todo aquello ocurría en Roma, por las mismas fechas Aulo Plautio⁹⁶, un senador tenido en mucha estima, realizó una campaña en Britania. Bérico⁹⁷, que había sido expulsado de la isla a raíz de una revuelta, convenció a Claudio para que mandara allí un ejército. Y así Plautio, que era quien dirigía la [2] campaña, tuvo dificultades para sacar el ejército de Galia⁹⁸. Los soldados estaban enfadados por tener

que ir de campaña más allá de la tierra habitada. Y no volvieron a obedecerle hasta que Narciso, que había sido enviado por Claudio, no se subió a la tribuna de Plautio y quiso pronunciar ante ellos un discurso. [3] Entonces, a raíz de aquel gesto, se enfadaron mucho más y no le permitieron hablar pues todos empezaron a gritar de repente esa frase conocida de todos: «¡Vivan las Saturnales!». Pues durante esas fiestas de Cronos los esclavos, cambiando sus ropas por las de sus amos, participan en las celebraciones. Y entonces, por propia voluntad siguieron a Plautio. Esta fue la razón por la que partieron con retraso. Fueron divididos en tres cuerpos [4] para no sufrir ningún impedimento, como les habría ocurrido si hubiesen llegado a tierra en un único grupo⁹⁹. Durante la travesía cundió el desánimo porque se vieron navegando en dirección opuesta, pero de nuevo recobraron el buen ánimo cuando una estrella que salió por el Oriente cruzó hacia el Poniente por donde ellos navegaban. Y así consiguieron arribar a la isla [5] sin que nada se lo impidiese. Pues los brítanos, que, por sus propias informaciones, no esperaban que pudieran llegar, no habían concentrado previamente su ejército. Pero ni siquiera cuando consiguieron hacerlo entraron en batalla con los romanos sino que se refugiaron en los pantanos y en los bosques con la esperanza de derrotarlos de otra manera y de que, tal y como ocurrió con Julio César, los romanos volvieran a hacerse a la mar de regreso sin haber obtenido ningún resultado.

[20] Plautio tuvo muchos problemas mientras los estuvo buscando pero, cuando los encontró, derrotó en un primer combate a Carataco y después a Togodumno, los hijos de Cinobelino¹⁰⁰, pues este ya había fallecido —los brítanos no eran autónomos [2] sino que estaban divididos en diversos reinos—. Cuando aquellos huyeron, por medio de un pacto Plautio se ganó el apoyo de una parte de los bodunos¹⁰¹, que estaban bajo el gobierno de los catuvelanos. Dejó una guarnición con ellos y continuó avanzando. Cuando llegaron a un río¹⁰², los bárbaros, que creían que los romanos no podrían cruzarlo sin tender un puente, acamparon negligentemente en la orilla opuesta. Y Plautio envió a los celtas, que estaban acostumbrados a cruzar fácilmente con sus armas [3] las más

rápidas corrientes de los ríos¹⁰³. Cuando estos celtas, contra lo esperado, cayeron sobre los enemigos, no se dedicaron a atacar a los hombres sino a herir a los caballos que tiraban de los carros. Y en consecuencia, en medio de aquella confusión, ni siquiera sus jinetes pudieron estar seguros. Entonces envió al ataque a Flavio Vespasiano —el que más tarde tomaría el poder imperial— y al hermano de este, Sabino¹⁰⁴, que actuaba como su lugarteniente. Y así, tras conseguir cruzar de [4] algún modo el río, dieron muerte a muchos de aquellos bárbaros que no los esperaban. No obstante, los supervivientes no huyeron sino que al día siguiente se lanzaron al combate. Estuvieron luchando en batalla incierta hasta que Gneo Hosidio Geta, corriendo el riesgo de ser capturado, consiguió finalmente derrotarlos. Por aquello recibió los honores triunfales aunque todavía no había ocupado el consulado. Desde allí se retiraron [5] los brítanos hasta el río Támesis, hasta su desembocadura en el Océano, donde al desbordarse el río se forman pantanos. Ellos eran capaces de atravesarlos con facilidad porque conocían a la perfección las zonas de suelo firme que eran transitables. Pero [6] los romanos fracasaron en su persecución en aquella zona. Los celtas, en cambio, consiguieron de nuevo cruzarlo a nado mientras que algunos otros atravesaron por un puente situado un poco más arriba. Atacaron a los bárbaros por muchos puntos a la vez y mataron a muchos de ellos. Pero mientras perseguían a lo loco a los supervivientes cayeron en un pantano difícil de atravesar y sufrieron muchas pérdidas.

Plautio se asustó, no sólo por esta última razón sino también [21] porque a la muerte de Togodumno los brítanos no sólo no se habían rendido sino que fueron muchos más los que se levantaron en armas para vengarlo. Por eso no continuó avanzando sino que decidió proteger el territorio ya ganado y llamar a Claudio. Este le había ordenado que así lo hiciera si se encontraba [2] con una resistencia muy fuerte. Además, el emperador ya tenía reunido un gran equipamiento para aquella expedición, que entre otras cosas incluía elefantes.

Cuando llegó el mensaje, Claudio confió los asuntos de la ciudad y, entre otras cosas, también las tropas a Lucio Vitelio¹⁰⁵, su colega de magistratura, pues había dispuesto que

ejerciera la magistratura durante todo el semestre al igual que él. Y [3] se puso en camino hacia el frente. Bajó por el río hasta Ostia y allí embarcó hacia Masalía. Desde allí, unas veces a pie y otras navegando por los ríos, llegó al Océano¹⁰⁶. Tras embarcarse hacia Britania, se reunió allí con las legiones que lo estaban esperando [4] junto al Támesis. Tomando el mando, cruzó el río. Trabó batalla con los bárbaros que habían formado con la intención de detener su avance. Venció en aquella batalla y consiguió conquistar Camuloduno, la capital del reino de Cinobelino. Tras aquello sometió a muchas de aquellas tribus, a unas mediante acuerdos y a otras por la fuerza. Recibió varias veces la aclamación [5] imperial, aunque en contra de la tradición, pues no es posible recibir en un mismo año y por la misma guerra más de una aclamación imperial¹⁰⁷. Tras privarlos de sus armas, se los encomendó a Plautio, al que le ordenó que sometiera las regiones restantes¹⁰⁸. Él se puso en camino hacia Roma y envió por delante a sus yernos, Magno y Silano, con la noticia de su victoria. [22] Cuando el Senado conoció su gesta le otorgó el título de Británico y le concedió el derecho a celebrar el triunfo. También decretaron que todos los años se celebrara un festival y que se levantara dos arcos del triunfo, uno en la ciudad y otro en Galia¹⁰⁹, en aquel lugar donde embarcó para dirigirse a Britania. [2] Otorgaron a su hijo el mismo título, de manera que el joven fue llamado Británico, de alguna forma, con pleno derecho. A Mesalina le otorgaron el mismo derecho a la presidencia que Livia tuvo, así como el de utilizar el *carpento*¹¹⁰.

Con estas distinciones los honraron. Pero, como tanto odiaban [3] la memoria de Cayo, decidieron que toda la moneda de bronce que tuviese grabada su imagen fuera de nuevo fundida. Y así se hizo, aunque el bronce no se retiró de la circulación para darle un mejor uso sino que Mesalina mandó hacer con él estatuas del actor Mnéster. Dado que este actor mantuvo relaciones [4] con Cayo, ella le hizo esta ofrenda en agradecimiento al hecho de que ahora mantuviese relaciones con ella. Estaba muy enamorada de él y como no podía convencerlo de ningún modo para que se acostase con ella, ni con promesas ni con amenazas, ella habló con su

marido para pedirle que le obligara a obedecerla, dándole a entender que necesitaba de él con algún otro fin. Y así, cuando Claudio le dijo que hiciera todo cuanto le [5] ordenara Mesalina, él mantuvo relaciones con ella como si se lo hubiese ordenado el propio emperador. Lo mismo volvió a hacer con otros muchos. Dando a entender que Claudio sabía lo que ocurría y condescendía con su vida licenciosa, cometía aquellos adulterios.

Así fue como conquistó algunas regiones de Britania. Después, [23] ya bajo el segundo consulado de Cayo Crispo y el de Tito Estatilio¹¹¹, Claudio regresó a Roma tras seis meses de ausencia, de los que sólo había pasado en Britania dieciséis días, y celebró el triunfo. Aunque en toda su actuación siguió la tradición, cuando subió las escalinatas del Capitolio de rodillas¹¹², sus [2] yernos, uno a cada lado, lo llevaron del brazo. A los senadores, no sólo a los de rango consular <sino a todos los demás>, que habían participado con él en la campaña les otorgó los honores triunfales¹¹³. Esto era algo que hacía con extrema generosidad incluso por acontecimientos mucho menos importantes. A Rufrio Polión, el prefecto¹¹⁴, le otorgó una estatua y un asiento en la curia para cuando asistiera a las reuniones del Senado acompañando [3] al emperador. Para que no diera la impresión de que estaba introduciendo una novedad, sostuvo que Augusto había hecho lo mismo con un tal Valerio, un ligur. Honró también a Lacón, el primer comandante de los vigilantes nocturnos y entonces procurador de las Galias, con la misma distinción y, además, [4] con las condecoraciones del rango consular¹¹⁵. Cuando hizo todo esto celebró el festival por su triunfo para lo que asumió una suerte de poder consular. Se celebró en los dos teatros simultáneamente. Durante la mayor parte del espectáculo él estuvo [5] ausente, mientras que otros lo presidían en su nombre. Había anunciado tantas carreras de caballos como cupieran en un día, aunque no se celebraron más de diez. Pero en los intermedios de las carreras se mataban osos, competían los atletas y unos niños asiáticos, hechos venir con este propósito, bailaban las danzas pírricas¹¹⁶. Otro festival, también este por su victoria, [6] fue el que organizaron las gentes del teatro, quienes contaron con permiso del Senado.

Todo esto se hizo por los éxitos en Britania. Y para que otros pueblos pudieran llegar a pactos con mayor facilidad, se decretó que todos los tratados que Claudio o sus lugartenientes pudieran firmar con ellos fuesen tan válidos como los presentados a refrendo del Senado y del pueblo.

Claudio restituyó las provincias de Acaya y de Macedonia [24] al sorteo, pues desde el reinado de Tiberio los gobernadores les habían sido asignados directamente¹¹⁷. Terminó con la costumbre de encargar a los pretores la administración financiera, actividad que recayó sobre los cuestores¹¹⁸, de acuerdo con la tradición. No obstante, estos dos cuestores no eran magistrados [2] anuales, como antes eran los cuestores y más tarde los pretores, sino que estos magistrados asumían la administración del tesoro durante tres años enteros. Inmediatamente después algunos de ellos asumían la pretura mientras que otros recibían un salario conforme al modo en que se estimase que habían ejercido su función. A estos cuestores se les confió la administración financiera [3] sustituyendo a los magistrados que la ejercían en toda Italia salvo en Roma, cargos que Claudio eliminó por completo. A los pretores se les remitieron diversas causas que antes juzgaban los cónsules¹¹⁹. A los soldados, que por ley no podían tener [4] esposa, les otorgó los privilegios de los hombres casados¹²⁰. A Marco Julio Cotio le acrecentó sus dominios ancestrales, que están situados sobre los Alpes que llevan su nombre, y le dio entonces, por primera vez, el título de rey¹²¹. Privó a los rodios de su libertad porque habían crucificado a algunos ciudadanos [5] romanos¹²². Convocó a Umbonio Silión, el gobernador de la Bética, y lo expulsó del Senado porque había enviado poco trigo a los soldados que prestaban servicio en Mauritania. Esta fue la acusación que se vertió contra él pero no era la verdad. Se le expulsó porque se había enfrentado a algunos libertos del emperador¹²³. [6] Silión llevó al mercado todo su ajuar, que era mucho y hermosísimo, aparentando la intención de venderlo todo. Pero sólo puso en venta su vestimenta senatorial, dejando claro así que no había sufrido un castigo terrible y que podía vivir cómodamente [7] siendo un ciudadano particular. Esto fue lo que ocurrió. Cambiaron también el mercado que se celebraba

cada nueve días a otra fecha distinta por motivos religiosos. Esto mismo volvió a ocurrir en otras muchas ocasiones.

[25] Al año siguiente fueron cónsules Marco Vinicio, por segunda vez, y Estatilio Corvino¹²⁴. Claudio en persona pronunció todos los juramentos habituales, pero impidió que los demás juraran individualmente¹²⁵. Y así, como en otro tiempo, un pretor [2] , un tribuno y otro representante de cada una de las magistraturas iniciaron los juramentos en nombre de sus colegas. De esta forma se siguió haciendo durante muchos años. La ciudad se estaba llenando de muchas imágenes porque todo aquel que quería tenía absoluta libertad para exponer su imagen en público, ya fuese en forma de cuadro o de estatua en bronce o mármol. Claudio mandó trasladar la mayoría de aquellas imágenes [3] a otros lugares y prohibió que en el futuro ningún ciudadano particular, al que el Senado no le hubiese otorgado permiso, pudiera exponer en público su imagen salvo que hubiese construido o restaurado alguna obra pública. A estos últimos, además de a sus parientes, les permitió levantar sus imágenes en aquellos lugares. Mandó al destierro a un gobernador provincial [4] por haber recibido sobornos y le confiscó todo lo que había conseguido ganar durante su mandato. Para que estos magistrados corruptos no consiguieran escapar de quienes querían juzgarlos, a nadie volvió a confiar una nueva tarea de gobiernos inmediatamente después de otra. Esta era una norma establecida [5] ya en otros tiempos con el fin de que no hubiese obstáculos para que, quien quisiera, pudiera intentar un proceso contra ellos durante el periodo de vacancia. Ni siquiera a los cesantes les estaba permitido realizar estancias fuera inmediatamente después del cargo para que, en el caso de que hubiesen cometido algún delito, no consiguieran la inmunidad, unos por estar ocupando un puesto de gobierno y otros por encontrarse fuera. Pero era una práctica que había quedado en desuso. De manera tan [6] estricta se guardaba contra estas dos posibilidades que no permitía que quien hubiese actuado como legado de un gobernador fuese inmediatamente sorteado para el gobierno provincial que pudiera corresponderle. No obstante, a algunos de ellos sí les permitió gobernar durante dos años y en algunos casos los enviaba fuera como magistrados elegidos por él. A

los que solicitaban ausentarse de Italia se lo permitía por su propia autoridad, sin intervención del Senado. Para que pareciera que lo hacía según la ley, ordenó que se promulgase un decreto sobre [7] tal asunto. Pero este decreto se aprobó al año siguiente. En aquel año organizó un festival consagrado por un voto que había hecho para su campaña militar. Repartió a la plebe frumentaria setenta y cinco dracmas, aunque algunos recibieron todavía más: algunos dispusieron de hasta trescientas doce dracmas y [8] media¹²⁶. No obstante, él no fue quien distribuyó todo aquel dinero sino que también participaron sus yernos, porque el reparto duró varios días y él quería seguir administrando justicia durante aquellas fechas. Restituyó el quinto día de las Saturnales, día que había sido instaurado por Cayo pero que después se había suprimido¹²⁷.

[26] Dado que estaba previsto un eclipse de Sol para el día de su natalicio, temió que aquello fuera razón para que se produjera algún disturbio, puesto que ya se habían dado algunos otros presagios. Así que, con antelación, publicó una declaración en la que no sólo se anunciaba que habría un eclipse, cuándo y de cuánta duración, sino también las causas por las que necesariamente [2] habría de ocurrir. Eran las siguientes. La Luna traza su órbita por debajo del Sol, como normalmente se cree ya sea que trace su órbita directamente bajo el Sol, ya sea que lo haga junto con Hermes y Afrodita¹²⁸ —. Se mueve longitudinalmente, como también lo hace el Sol y, asimismo, en profundidad, como quizá también lo haga el Sol, pero también se mueve latitudinalmente, como el Sol no lo hace nunca. Así que, cuando desde [3] nuestro punto de observación se alinea con el Sol y pasa bajo su resplandor, entonces se oscurece la luz que el Sol envía a la tierra, en algunos lugares más y en otros menos, e incluso en ciertos sitios durante un periodo brevísimo. Dado que el Sol tiene [4] siempre su propia luz, lo que en absoluto sucede es que se vea privado de ella. Por esta razón en aquellos lugares en los que la Luna no se ha puesto delante y, por lo tanto, no oculta la luz del Sol, este sigue apareciendo completo. Esto era lo que ocurría con el Sol y lo que Claudio publicó en su edicto¹²⁹. Es [5] ahora el momento, ya que estoy tratando el asunto, de hablar sobre el modo en que ocurre un eclipse de Luna.

Cuando la Luna se encuentra exactamente enfrente del Sol — algo que sólo sucede durante el plenilunio, de la misma manera que el eclipse de Sol sólo acontece durante la Luna nueva y entra en el cono de sombra de la tierra lo que ocurre cuando pasa por el centro en su movimiento de latitud—, entonces se ve privada de la luz del Sol y se muestra como realmente es en sí misma.

Así son estos fenómenos. Cuando terminó aquel año ocuparon [27] el consulado Valerio Asiático, por segunda vez, y Marco Silano¹³⁰. Este último ejerció la magistratura durante todo el periodo para el que había sido elegido pero Asiático¹³¹, aunque había sido designado para ocupar el consulado durante todo el año —algo que también se había hecho con otros—, no pudo cumplirlo y dimitió del cargo por propia voluntad. Algunos [2] otros también habían hecho lo mismo, aunque estos a causa de su pobreza. Los gastos vinculados con las carreras del hipódromo se habían incrementado notablemente porque se organizaban un total de veinticuatro carreras. Pero Asiático renunció [3] por su riqueza, por la que también murió. Se había convertido en una persona envidiada y odiada por muchos, tanto por vivir rodeado de una extraordinaria fortuna como por su segundo consulado. Así que él quiso, de alguna forma, hundirse a sí [4] mismo para, con esta medida, correr menos riesgos. Pero en esto estaba completamente equivocado¹³². Vinicio no sufrió ningún perjuicio de manos de Claudio. Era un hombre distinguido que había conseguido mantenerse a salvo por llevar una vida retirada y ocuparse sólo de sus propios asuntos. Pero murió por un veneno suministrado por Mesalina, en la creencia de que él había matado a Julia, su mujer, y por el enfado que le causaba que él no quisiera mantener relaciones con ella¹³³. No obstante se le consideró merecedor de un entierro y de elogios públicos, algo que también se le había concedido a otros muchos. [5] Asinio Galo, hermano de Druso por parte de madre, organizó una conspiración contra Claudio¹³⁴. Pero no fue condenado a muerte sino sólo al destierro. Quizá la causa de aquella decisión estuviera en que él se había lanzado a organizar aquella conspiración sin haber preparado un ejército y sin haber reunido fondos; estaba únicamente animado por su

extrema insensatez, en la creencia de que los romanos se someterían a su mando de forma voluntaria, únicamente en razón de su estirpe. Pero la razón principal por la que se libró de morir fue que, siendo un hombre muy pequeño y extraordinariamente feo —motivos de desprecio—, resultaba más ridículo que peligroso.

En cualquier caso elogiaron extraordinariamente aquellas [28] decisiones de Claudio y, por Zeus, el mismo tratamiento recibió la que sigue. Un liberto había apelado a los tribunos en contra de quien le había concedido la libertad; les pidió, y obtuvo, un procurador para proceder contra aquel. Pero Claudio se enfadó y castigó a aquel liberto y a quienes le prestaron apoyo. Prohibió, además que los tribunos ayudaran a los libertos contra sus antiguos dueños: en caso contrario serían privados del derecho a intentar un proceso contra cualquier otra persona. No obstante, [2] la gente se indignaba cuando lo veían sometido al dominio de su mujer y de sus libertos. Especialmente se vio en el siguiente episodio. Sabino había sido el comandante de la guardia germana en tiempos de Cayo. Tanto Claudio como todos los demás deseaban que Sabino muriera luchando como gladiador. Pero Mesalina lo salvó, pues también mantenía relaciones con él. [3] También estaban disgustados porque Mesalina había arrancado a Mnéster del teatro y lo retenía para sí sola. Cuando la ausencia de Mnéster de la escena se convertía en tema de conversación, Claudio se mostraba sorprendido y se defendía con diversas razones, jurando, incluso, que no se encontraba en su casa. En la [4] certeza de que él no sabía lo que estaba pasando, se indignaban con él porque era el único que desconocía lo que ocurría en el palacio imperial, cuando esas noticias ya habían llegado, incluso, al enemigo. No obstante, no querían hacérselo ver, en parte por respeto a Mesalina y en parte para mantener a salvo a Mnéster. Pues tanto le gustaba al pueblo su arte como a ella su belleza. [5] Tan gran artista de la pantomima fue que en cierta ocasión en que el público, con gran entusiasmo, le pedía que representara un drama muy famoso, él asomó la cabeza a la escena y dijo: «¡No puedo hacerlo, estoy en la cama con Orestes!».

Y así actuó Claudio. Dado que el número de procesos era [6] altísimo y no comparecían en las causas quienes estaban convencidos de perder, anunció que el día señalado para la vista dictaría sentencia a pesar de las ausencias. Cumplió su anuncio escrupulosamente.

[7] Mitrídates, el rey de los íberos, se sublevó y se preparó para la guerra contra Roma. Su madre se opuso a aquella decisión y decidió huir porque no podía convencerlo. Él pretendía seguir manteniendo ocultas sus verdaderas intenciones mientras continuaba sus preparativos y por eso envió a su hermano Cotis como embajador para que llevara a Claudio palabras de amistad. Pero Cotis, traicionando su misión como embajador, desveló a Claudio toda la conspiración. Así se convirtió en el rey de Iberia sustituyendo a Mitrídates. [Petr. Patr. *Exc. De leg.* 2 (Hoesch. p. 15 = frg. 3 Muell. *Fragm. Hist. Gr.* 4 p. 184 s.).]

- ¹ Los cónsules del 41 eran Gneo Sentio Saturnino y Quinto Pomponio Segundo.
- ² Se trataba de unidades de las cohortes urbanas y de los vigiles, que habían quedado bajo el control de los magistrados, a diferencia de la guardia pretoriana.
- ³ SUET., *Cal.* 60. JOSEF., *G. Jud.* 2, 204-205. Como medida de prevención los cónsules habían llevado el tesoro al Capitolio: D. C., LIX 30, 3.
- ⁴ El debate, con la intervención del cónsul Saturnino en defensa de la libertad y de la restauración de la República se encuentra en JOSEF., *Ant. Jud.* 167-200.
- ⁵ JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 162-166 y 212-220. SUET., *Claud.* 10.
- ⁶ JOSEF., *Am. Jud.* XIX 162-165 y *G. Jud.* II 205. conoce otra versión que sugiere que Claudio fue, en cierta medida, protagonista de su elección, lo que llevó al Senado a declararlo, incluso, enemigo público. B. LEVICK, *Claudius*. Londres, 1990, págs. 29-39. Dion recoge la versión oficial pero se permite sembrar la duda en el lector.
- ⁷ SUET., *Claud.* 10, 3. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 229-236 y *G. Jud.* II 205.
- ⁸ Era, por lo tanto, sobrino de Tiberio, hermano de Germánico y tío de Cayo.
- ⁹ Fue cónsul con Cayo en el 37. D. C., LIX 6, 5. Su alejamiento de la política: B. LEVICK, *Claudius*, 21-25.
- ¹⁰ Su educación había sido esmerada, cultivando tanto las letras latinas como las griegas. Obras históricas dedicó a los etruscos, a los cartagineses, a Roma e, incluso, preparó una autobiografía. SUET., *Claud.* 41-42. E. GOLTZHUZAR, «Claudius, the Erudite Emperor», *Auf. Nied. Rom. Well.* II 32, 1, Berlin, 1984, págs. 611-650.
- ¹¹ SUET., *Claud.* 41-42. La interpretación tradicional de los males de Claudio se dirige hacia la poliometitis. E. F. LEON, «The Imbecillitas of the Emperor Claudius», *Trans. Am. Phil. Ass.* 78 (1948), 79-86. B. LEVICK, *Claudius*, pág. 13, con asesoramiento médico, propone, en cambio, una parálisis infantil.
- ¹² SUET., *Claud.* 25, 5 y 29. Sus esposas fueron Plautia Urgulanila, en quien concibió a sus hijos Druso y Claudia; Elia Petina, de quien nació Antonia; Valeria Mesalina, con quien tuvo dos hijos, Octavia y Británico; y, final mente, Agripina Menor, la madre de Nerón. Tácito describía el poder de los libertos y de las mujeres de la corte como *potentia* para resaltar su carácter ilegítimo. A. MEHL, *Tacitus über Kaiser Claudius*, Munich, 1974.
- ¹³ SUET., *Claud.* 33.
- ¹⁴ SUET., *Claud.* 35-37.
- ¹⁵ Aceptó el título de *Pater Patriae* en enero del 42. SUET., *Claud.* 12, recuerda su reluctancia a aceptar honores.
- ¹⁶ Además del miedo con el que se explica esta tardanza pueden ofrecerse dos explicaciones complementarias: la imitación de Julio César, B. LEVICK, «Claudius: Antiquarian or Revolutionary?», *Am. Jour. Phil.* 99 (1978), 79-105; la voluntad de no aparecer investido por el Senado como le ofrecieron los tribunos

que ante él se presentaron tras la proclamación de las cohortes pretorianas, JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 235.

¹⁷ Así se hizo durante una segunda sesión del Senado celebrada el mismo día de la muerte de Cayo. Con menor asistencia que a la primera reunión, se discutió sobre la idoneidad de diversos candidatos. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 251.

¹⁸ SUET., *Claud.* 11,1. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 269-272. Entre los ajusticiados se encontró también Ti. Julio Lupo, tribuno militar.

¹⁹ JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 261-262, recuerda que antes de la muerte de Qué-reas ya intentó suicidarse para impedir que Claudio fuera nombrado emperador.

²⁰ La referencia histórica era a Trasíbulo y a la promulgación de la amnistía en Atenas en el 403 a. C. SUET., *Claud.* 11. OROSIO, *Hist.* VII 6, 5, recogiendo, posiblemente, a Tácito.

²¹ D. C., LIX 28, 8.

²² La justicia fue una de las prioridades de Claudio. SUET., *Claud.* 12 y 14. G. MAY, «L'activité juridique de l'Empereur Claude», *Rev. Hist. Dr. Fr. Étr.* 15 (1936), 55-97 y 213-254.

²³ D. C., LIX 4, 3; 6, 3; 16, 3.

²⁴ D. C. LIX 9. 1 y nota.

²⁵ SUET., *Claud.* 11. 2-3. Para Antonia, que recibió el título de Augusta, se celebraba el 31 de enero. No es segura la fecha para Nerón Druso puesto que, aunque nació el mismo día que Antonio el triunviro, la fecha se movió tras la reforma juliana. La conexión con su padre reforzaba el aspecto militar de su dominación.

²⁶ SUET., *Claud.* 11. 2. La divinización tuvo lugar en el 42, en el día 17 de enero, fecha en la que se conmemoraba su matrimonio con Augusto. La estatua de culto se colocó en el templo de Augusto. *Ins. Lai. Selce.*, 4995.

²⁷ SUET., *Claud.* 6, quien afirma que en aquella fecha del año 10 se dedicó *un aitar* a Augusto en Lyon, ciudad donde nació Claudio.

²⁸ Claudia Octavia, hija de Claudio y Mesalina, nacida a finales del 39 o principios del 40.

²⁹ Lucio Junio Silano era hijo de M. Silano; fue cónsul en el 46. Estaba emparentado con Augusto a través de su madre Lépidia. TÁC., *An.* XII 3. El emperador le otorgó las insignias triunfales. SUET., *Claud.* 24, 3 y 27, 2.

³⁰ Claudia Antonia, hija de Claudio y de Elia Petina. Nació en el 27. SUET., *Claud.* 27, 2.

³¹ Gneo Pompeyo era hijo de M. Licinio Craso Frugi, en quien se reunían los linajes del triunviro y de los Calpurnio Pisón. Su madre, Escribonia, estaba emparentada con la primera esposa de Augusto.

³² Es evidente, entonces, que el fin de estos matrimonios era dotarse de posibles sucesores mayores que su hijo Británico.

³³ SUET., *Cal.* 35.

³⁴ En Nápoles, siguiendo el ejemplo de Augusto, se permitían los nobles romanos vivir a la griega. K. LOMAS, *Greek Identity in the Western Mediterranean*, Leiden, 2004. El emperador tenía una villa en Campania: SUET., *Claud.* 5. 2. Algún edicto se promulgó allí: *Ins. Lat. Selec.* 206.

³⁵ D. C., LVI 27, 4.

³⁶ La noticia ofrece algunos problemas: no da razón precisa de la prohibición, parece contravenir la protección que otorga al judaísmo en una carta a Alejandría, J. H. OLIVER, *Greek Constitutions...*, págs. 73-104, y SUET., *Claud.* 25, 4, recuerda la expulsión de los judíos de Roma, vinculándolos a Cresto. Quizá la expulsión deba situarse en el 49 como sugiere OROSIO, VII 6, 15-16. E. M. SMALLWOOD, *The Jews under Roman Rule*, Leiden, 1976, págs. 210-216.

³⁷ D. C., LIX 28, 2.

³⁸ SUET., *Claud.* 21, 1. El teatro había ardido en el 22 y Tiberio prometió restaurarlo, aunque fue Cayo quien lo terminó. SUET., *Cal.* 21.

³⁹ D. C., LIX 29, 6-7.

⁴⁰ Esto ocurre en una fecha indeterminada. En cualquier caso, Antíoco mantuvo el control de Cilicia donde sofocó una revuelta en el 52. TÁC., *An.* XII 55. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 276.

⁴¹ Mitrídates, aunque íbero, reinaba sobre Armenia tras el fracasado intento parto de controlar aquel reino sin la colaboración romana durante el reinado de Cayo. La restauración de Mitrídates tuvo lugar en el 41, aunque TÁC., *An.* XI 8-10, la sitúa en el 47.

⁴² Los territorios del sur de Rusia habían sido otorgados por Augusto al abuelo de Polemón y Calígula había ratificado la dominación de aquella familia, en la figura de Julio Polemón. Claudio, en cambio, restauró en el trono a un descendiente de la dinastía local.

⁴³ A pesar de que el texto de Dion parece sugerirlo, este Polemón no es el Julio Polemón de la nota anterior, sino Marco Antonio Polemón. Gobernaba la Cilicia Áspera, donde fundó Claudiópolis. Aparecen claramente como personas distintas en JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 338 y XX 154.

⁴⁴ Esta medida supuso la restauración del reino de Herodes el Grande y la desaparición de la administración directa romana en la región. A los dominios de Agripa se sumaron ahora Judea y Samaría. Todo se hizo en una solemne ceremonia en el foro. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 274-277.

⁴⁵ El principado itureano de Calcis. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 340.

⁴⁶ Este acto se ha considerado una muestra del filohelenismo de Claudio. SUET., *Claud.* 42, I.

⁴⁷ Mesalina, la tercera esposa de Claudio, era miembro de la familia Julia puesto que sus padres, ambos, descendían de Octavia, la hermana de Augusto. El nacimiento de Británico le otorgó gran influencia. S. WOOD, «Mesalina, wife of Claudius», *Jour. Rom. Arch.* 5 (1992), 219-234.

⁴⁸ Julia Livila, la hermana de Cayo. Acababa de volver del exilio al que la había sometido su hermano. Fue desterrada a Pandateria.

⁴⁹ Séneca fue enviado a Córcega.

⁵⁰ Los *ornamenta triumphalia* fueron una invención de Augusto para honrar a los generales victoriosos que no formaban parte de la familia imperial. La novedad de ahora está en que es el propio emperador quien los recibe como medio de medir los honores. SUET., *Claud.* 17, 1.

⁵¹ La anexión de Mauritania fue la consecuencia de la guerra iniciada tras la ejecución de Ptolomeo en el 40. D. FISHWICK, «The annexation of Mauretania», *Historia* 20 (1971), 467-487.

⁵² Los combates en la frontera germana, contra los catos en la confluencia del Rin con el Mosela y contra los caucos entre las desembocaduras del Ems y del Elba, fueron consecuencias de las últimas campañas de Cayo. Como recompensa Gabinio recibió el sobrenombre de Cauquio. SUET., *Claud.* 24.

⁵³ La guerra en Mauritania se alargó hasta el 44, fecha de la anexión como provincia.

⁵⁴ Un milagro semejante benefició a los soldados de Marco Aurelio en el 172 frente a los cuados. D. C., LXXI 10.

⁵⁵ Mauritania Tingitana y Mauritania Cesareense.

⁵⁶ Año 42. Se trataba del segundo consulado del emperador, circunstancia que demostraba su anterior alejamiento de la vida política. No obstante. Claudio no se mostró ansioso por ocupar la magistratura y respetó los derechos de los senadores a acceder a ella.

⁵⁷ *Portus Augusti* era el nombre que se le dio. El puerto artificial estaba en Ostia y estaba unido con el Tiber por medio de canales artificiales que servían, además, para controlar las crecidas del río. R. MEIGGS, *Roman Ostia*, Oxford, 1973, 51-64. SUET., *Claud.* 20, 3.

⁵⁸ PLIN., *Hist. Nat.* 36, 124. SUET., *Claud.* 20, 2. TÁC., *An.* XII 56-57, donde se da cuenta del fracaso del proyecto. M. K. THORNTON, «The draining of the Fucine Lake, a quantitative analysis», *Anc. World* 11 (1985), 105-120.

⁵⁹ Para esta actividad legislativa Claudio recurrió al Senado y a la promulgación de senadoconsultos. Es el emperador con mayor actividad legislativa atestiguada por este medio.

⁶⁰ D. C., LX 17,3.

⁶¹ Esta era una forma de renovar el Senado con la inclusión de nuevos miembros. Era un método ya utilizado por Augusto: SUET., *Aug.* 40, 1.

⁶² Esta disposición reforzaba la obligación de residencia en Italia y en Roma.

⁶³ Claudio se esforzaba por demostrar el carácter cívico de su poder, *eivilitas*, y el respeto por las instituciones de la ciudad, especialmente el Senado.

⁶⁴ Personaje desconocido.

⁶⁵ Nació el 12 de febrero del 41, tres semanas después de su proclamación como emperador. SUET., *Claud.* 27, aunque da una fecha de nacimiento errónea.

Fue saludado como la esperanza dinástica, *Spes Augusta*, en las monedas. SUET., *Claud.* 27, 2.

[66](#) Se le concedió tras la conquista de Britania, en el 43.

[67](#) A pesar de que no se le otorgó ningún título, la influencia de Mesalina creció a consecuencia del nacimiento.

[68](#) SLTET., *Claud.* 21.

[69](#) Otro elemento del carácter tradicionalista de Claudio. SUET., *Claud.* 25, 1. Digesto XXVII 14, 1, 1 y 5. TÁC., *An.* XIII 26. G. POMA, «Provvedimenti legislativi e attività censoria di Claudio verso gli schiavi e i liberti», *Rev. St. Ant.* 12(1982), 143-174.

[70](#) Los libertos imperiales, entre los que destacaban Calisto, Narciso, Polibio y Palante. SUET., *Claud.* 28-29. S. I. OOST, «The Career of M. Antonius Pallas», *Am. Jour. Phil.* 79(1978), 113-139.

[71](#) Cayo Apio Junio Silano, hombre de rancio abolengo, tío de Junia Claudila, la primera esposa de Calígula y cónsul en el 28. Era gobernador de la Tarraconense cuando fue llamado a Roma.

[72](#) Domicia Lèpida.

[73](#) SUET., *Claud.* 29 y 37, 2. Se trata del primer acto de represión contra la oposición senatorial. D. MCALINDON, «Senatorial Opposition to Claudius and Nero», *Am. Jour. Phil.* 77 (1956), 113-132. El elemento sexual reaparece en otros casos. SUET., *Claud.* 26, 2.

[74](#) L. Anio Viniciano fue el organizador de una de las tres conspiraciones que se urdieron contra Calígula. JOSEF., *Ant. Jud.* XIX 17-20.

[75](#) JOSEF., *Am. Jtt.* 251-252.

[76](#) L. Arrancio Camilo Escriboniano, cónsul en el 32. Los nombres de Furio Camilo con los que lo recuerda Dion los recibió cuando fue adoptado por Marco Furio Camilo, cónsul en el 8 y ejemplo de vida modesta. El asesinato de Calígula y el nombramiento de Claudio ocurrieron tan rápido que los generales no pudieron intervenir. Esta circunstancia sólo aplazó sus aspiraciones al poder. Escriboniano fue el primero en intentar la usurpación. SUET., *Claud.* 13, [2]. donde el episodio se describe como una guerra civil. T. P. WISEMAN, «Calpurnius Siculus and the Claudian Civil War», *Jour. Rom. Stud.* 72 (1982), 56-67.

[77](#) Pretendía restituir la República en consonancia con los movimientos senatoriales tras el asesinato de Calígula. A. GALIMBERTI, «La rivolta del 42 e l'opposizione senatoria sotto Claudio», M. SORDI (ed.). *Fazioni e congiure nel mondo antico*, Milán, 1999, págs. 205-216.

[78](#) Una isla de la costa dalmata. La sublevación duró cinco días.

[79](#) SUET., *Claud.* 35, 2; pensó hacerlo intimidado por una carta de Escriboniano.

[80](#) Entre estos se ha identificado a Quinto Pomponio Secundo. TÁC., *An.* XIII 43, 2. T. P. WISEMAN, «Calpurnius Siculus and the Claudian Civil War», *Jour. Rom. Stud.* 72 (1978), 57-67.

⁸¹ La madre de aquella otra Arria que fue esposa del, también, opositor a la monarquía bajo Nerón, Trasea Peto. TÁC., *An.* XVI 34. PLIN., *Ep.* III 16, donde se compone un elogio de esta mujer.

⁸² Aulo Cecina Peto, cónsul sufecto en el 37. En el momento de la sublevación se encontraba en Dalmacia y se unió a ella.

⁸³ La frase se hizo proverbial: PLIN., *Ep.* III 16, 6 y MARCIAL. I 14.

⁸⁴ HOM., *Il.* XXIV 369 y *Od.*, XVI 72 y XXI 133. SUET., *Claud.* 42, 1. B. M. LEVICK, «Claudius Speaks: Two Imperial Contretemps», *Historia* 38 (1989), 112-114.

⁸⁵ Se trata de la recuperación de otra costumbre republicana, caída en desuso desde que la potestad tribunicia formaba parte de los poderes imperiales.

⁸⁶ Año 43.

⁸⁷ Claudio reformó las ceremonias religiosas, tanto innovando como recuperando antiguas tradiciones. A. MOMIGLIANO, *Claudius*. Nueva York, 1961, págs. 24-38.

⁸⁸ D. C., LIX 15, 4-5.

⁸⁹ D. C., LX 11, 6.

⁹⁰ SUET., *Claud.* 25. La nueva provincia fue asignada a la administración directa del emperador. Se le sumaron, además de los distritos (*nómos*, en lugar de *éthnos*, es el término que utiliza Dion) de Panfilia, el de Cibira, que antes pertenecía a la provincia de Asia. D. MAGGIE, *Roman Rule in Asia Minor...*, págs. 529-530.

⁹¹ SUET., *Claud.* 16.2. B. M. LEVICK, «Claudius Speaks », *Historia* 38 (1989), 114-116, considera que Claudio no estableció así una condición general para el disfrute de la ciudadanía romana, sino que actuaba contra un noble licio incapaz de entenderlo a causa de las dificultades expresivas de Claudio. Por otra parte, es evidente que Claudio favoreció el uso de la lengua griega en las instituciones romanas. SUET., *Claud.* 42.

⁹² La extensión de la ciudadanía es uno de los rasgos políticos más importantes de Claudio y que le valió algunos reproches: haberla convertido en objeto comercial y la pretensión de su extensión universal. SÉN., *Apocol.* 3, 3. No obstante, la difusión del *nomen* imperial es relativamente baja en comparación con el de Julio y Flavio, lo que demuestra la limitación real de la concesión. Quizá Claudio favoreció la difusión del derecho latino como preludio de la ciudadanía y como vía para la mejora del reclutamiento. A. N. SHERWIN-WHITE, *The Roman Citizenship*, Oxford, 1973, págs. 221-250. B. LEVICK, *Claudius*, 164-165.

⁹³ SÉN., *Apocol.* 13. La primera aparición de Justo en las fuentes lo sitúa en la revuelta de las legiones en Germania a la muerte de Augusto. TÁC., *An.* 1,29, 1.

⁹⁴ Esta Julia era hija de Druso el Menor y de Livia Julia, Livila. Casó con Nerón, el hijo mayor de Germánico y Agripina. A la muerte de su primer marido volvió a casar con Rubelio Plautio. TÁC., *An.* VI 27, 1.

⁹⁵ Julia Livila, la hermana de Calígula.

⁹⁶ Cónsul en el 29 d. C., Plautio era uno de los generales de mayor experiencia, tras haber luchado en el Ilírico, Panonia y Mesia.

⁹⁷ Bérico, conocido en las fuentes latinas como Vérica, era el rey de los atrebates, tribu situada al suroeste de Gran Bretaña y aliada de Roma desde tiempos de Julio César. Esta tribu era el principal instrumento de la acción romana en la isla frente a los deseos de expansión de la tribu de los catuvelanos. Pero la presión de estos obligó a Bérico a exiliarse. La expulsión de Bérico fue acompañada de acciones contra los intereses comerciales romanos.

⁹⁸ El ejército invasor está compuesto por cuatro legiones, unidades de la guardia pretoriana y diversos contingentes auxiliares entre los que se encontraba la caballería batava.

⁹⁹ Uno de los lugares de desembarco fue Richborough. B. W. CUNLIFFE (ed.). *Fifth Report of the Excavations of the Roman Fort at Richbourough*, Oxford, 1968. Los otros dos cuerpos del ejército pudieron llegar a Dover y Lympe.

¹⁰⁰ Cinobelino era el jefe de la tribu de los catuvelanos. Bajo su dirección, y durante las primeras décadas del siglo, creció en poder e influencia y se fusionó con los trinobantes. Creó así un poderoso reino en el sureste de Inglaterra, con la capital en Camulodunum, cerca de Colchester. En su afán expansivo entró en colisión con los atrebates, aliados de Roma. Murió en el 39, dejando el reino a sus dos hijos: Carataco y Togodumno.

¹⁰¹ El nombre correcto de esta tribu parece ser el de dubonos. Estaban situados al oeste de los catuvelanos, en la región de Gloucester.

¹⁰² El Medway. A. R. BURN, «The Battle of Medway, A.D. 43», *Historia* 39(1953), 105-115.

¹⁰³ Sobre los bátavos y su valía como tropas de asalto montadas: M. P. SPEIDEL, *Riding for Ceasar*, Londres, 1994. M. W. C. HASSALL, «Batavians and the Roman Conquest of Britain», *Britannia* 1 (1970), 131-136.

¹⁰⁴ Gneo Flavio Sabino, hermano mayor de Vespasiano.

¹⁰⁵ SUET., *Vitello* 2.

¹⁰⁶ SUET., *Claud.* 17, 2.

¹⁰⁷ Al empezar el año 43 el emperador había recibido tres aclamaciones imperiales. A consecuencia de la guerra parece que estas se elevaron a ocho.

¹⁰⁸ El dominio romano quedó comprendido en los territorios al sur del Humber y al este del río Severn. El límite de dominio estaba marcado por la Fosse Way, la vía romana y los fuertes que la protegían.

¹⁰⁹ El arco romano, sobre la vía Flaminia, conserva la inscripción, *Inslat. Selc.* 216, de la que hay copia en Cícico, *Ins. Lat. Selc.* 217. Del arco galo, que debía estar situado en *Gesoriacum*, Boulogne sur mer, no quedan restos.

¹¹⁰ SUET., *Claud.* 17, 3. El *carpento* era un carro de dos ruedas concedido como honor extraordinario a las vestales y a algunas matronas.

¹¹¹ Año 44.

[112](#) Así también lo había hecho César en el 46: D. C., XLIII 21,2. Posiblemente sólo se subían de rodillas los escalones del podio del templo. M. BEARD, *El triunfo romano*, Barcelona, 2009, págs. 331-332.

[113](#) Entre los premiados estuvieron Vespasiano, Geta y Frugi, al que se le permitió desfilar a caballo en virtud de que se le otorgaba el honor por segunda vez. SUET., *Claud.* 17,3.

[114](#) El prefecto del pretorio que Claudio nombró durante las primeras acciones que lo condujeron al trono. B. LEVICK. *Claudius*.... pág. 37.

[115](#) Estos honores recompensaban su fundamental labor como organizador de la logística que permitió el éxito de la conquista militar.

[116](#) Una práctica iniciada por Cayo: D. C., LIX 26, 6.

[117](#) Se trata de la devolución de aquellas provincias al pueblo, es decir, a la administración senatorial. Tiberio las había sometido a su directa autoridad en el 14, a través del gobernador de Mesia. J. M. CORTÉS, «Acaya, la construcción de una provincia», *Laudes provinciarum*..., págs. 119-120.

[118](#) Puso el *aerarium Saturni* bajo la administración de unos cuestores. como en la Roma republicana, tras arrebatárselo a los pretores como había instaurado Augusto. F. MILLAR, «The Aerarium and its Officials under the Empire», *Jour. Rom. Stud.* 54 (1964), 33-44. En compensación prometió a esos cuestores el acceso a nuevos honores fuera de turno. TÁC., *An.* XIII 29.

[119](#) Esta medida es consecuencia directa de la liberación de las tareas financieras de los pretores.

[120](#) Se les concedió el derecho a legar y recibir herencias. B. CAMPBELL, «The Marriage of Soldiers under the Empire», *Jour. Rom. Stud.* 68 (1978), págs. 153-166.

[121](#) Estos honores reconocían los méritos romanizadores de Julio Cotio sobre sus dominios.

[122](#) Es posible que se tratara de una reacción contra los financieros y cobradores de impuestos romanos. B. LEVICK. *Claudius*, pág. 107.

[123](#) No existen más noticias sobre este caso, pero demuestra el interés de Claudio por Hispania y por el abastecimiento del ejército. D. NONY, «Claude et les Espagnols», *Mél. Casa Velázquez* 4 (1968), págs. 51-71.

[124](#) Año 45.

[125](#) Tiberio había prohibido el juramento individual. D. C., LVIII 17, 2, pero Calígula lo había restaurado, D. C., LIX 5, 3.

[126](#) Esta fue una práctica que Claudio repitió con frecuencia. SUET., *Claud.* 25. 1.

[127](#) D.C., LIX 6, 4.

[128](#) Los planetas Mercurio y Venus.

[129](#) Parece evidente que Dion recurrió directamente al edicto de Claudio como fuente para este pasaje.

[130](#) Año 46.

[131](#) Marco Valerio Asiático, de la ciudad gala de Viena, ya había sido cónsul en el 35.

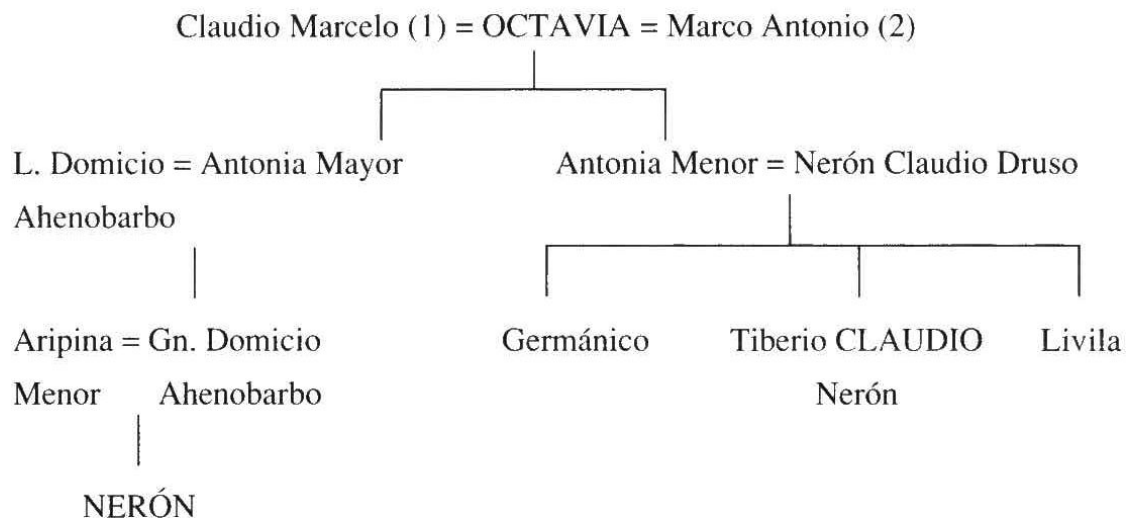
[132](#) Su destino se narra en D. C., LXI 29.

[133](#) M. Vinicio había sido cónsul en el 30 y en el 45. Fue el marido de Julia Livila.

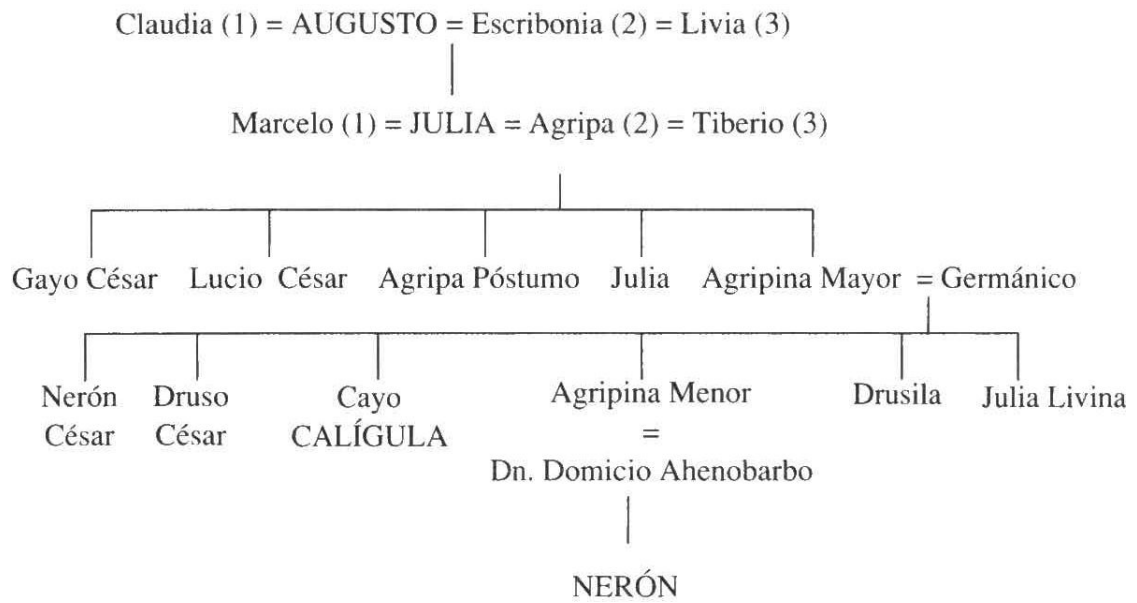
[134](#) SUET., *Claud.* 13.

GENEALOGÍAS

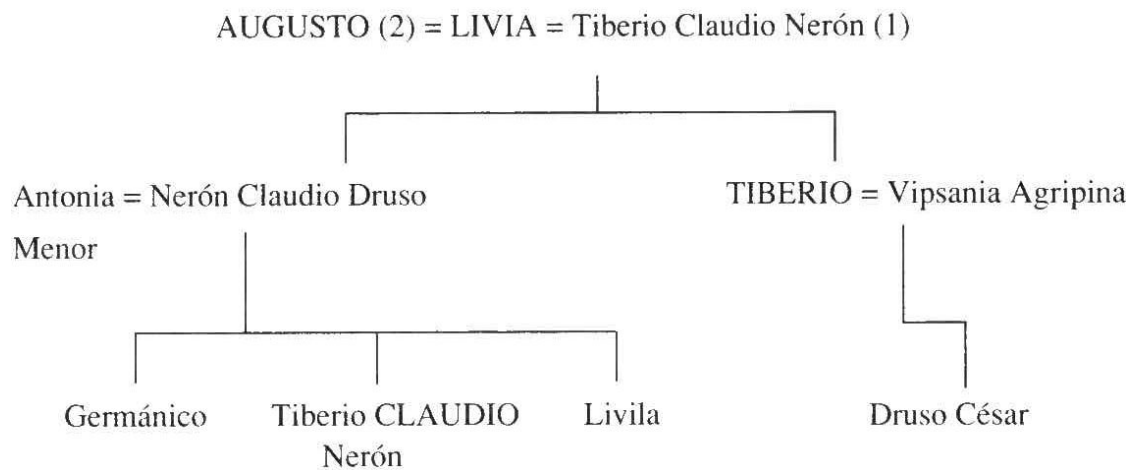
Descendencia de Marco Antonio



Descendencia de Augusto

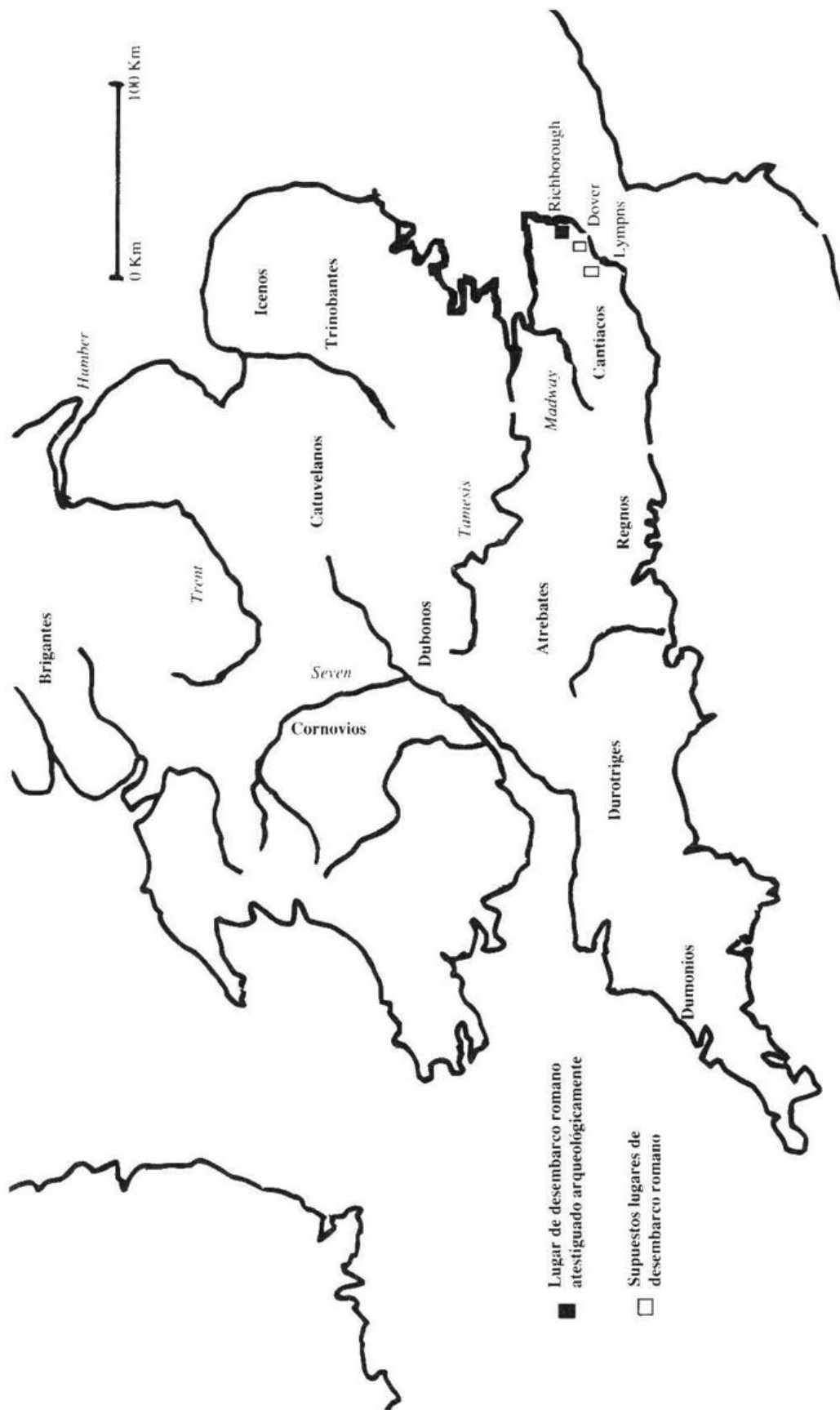


La Gens Claudia

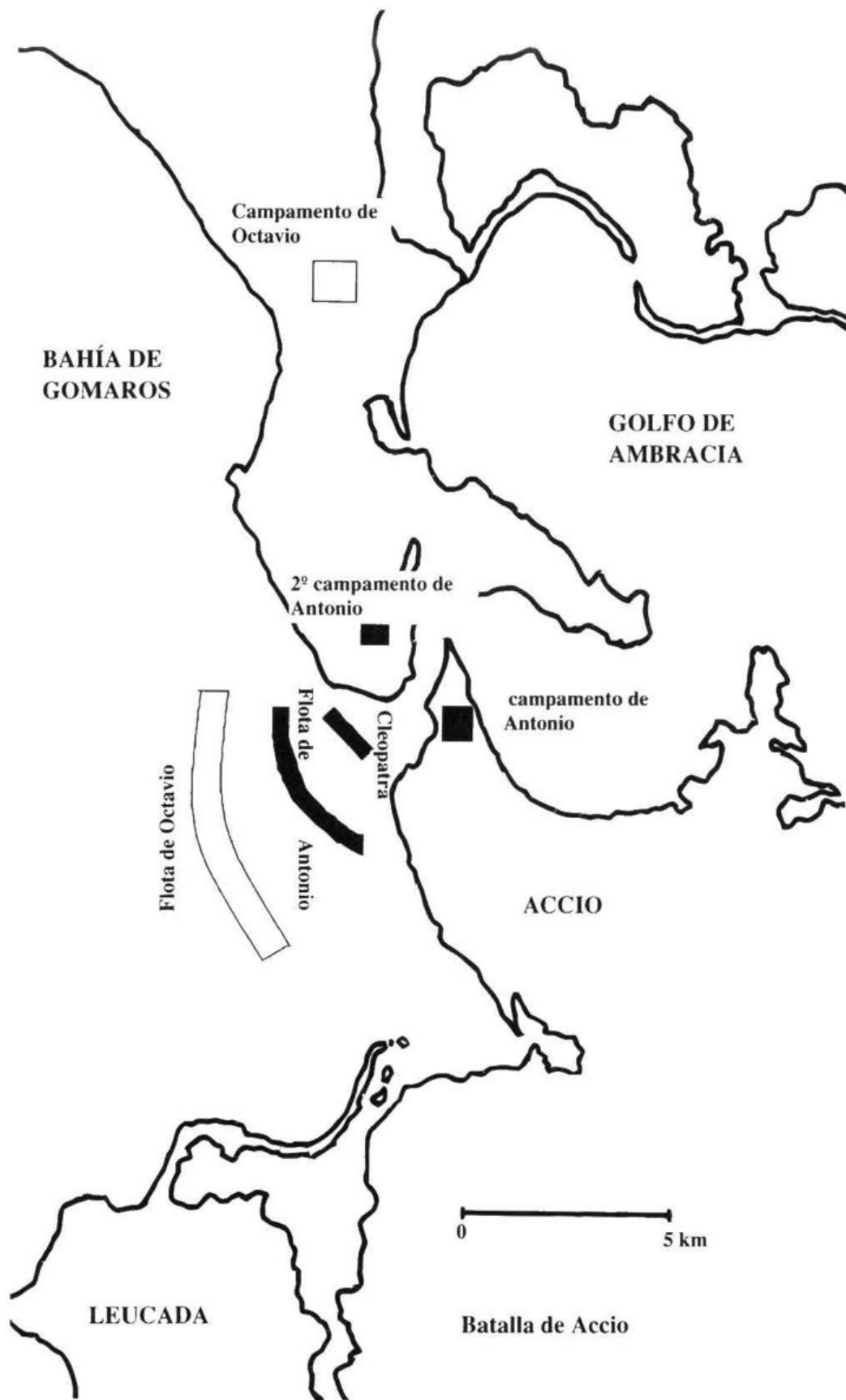


MAPAS





Britania en tiempos de su conquista por Claudio



INDICE GENERAL

[Libro I](#)

[Libro LI](#)

[Libro LII](#)

[Libro LIII](#)

[Libro LIV](#)

[Libro LV](#)

[Libro LVI](#)

[Libro LVII](#)

[Libro LVIII](#)

[Libro LIX](#)

[Libro LX](#)

[Genealogías](#)

[Mapas](#)